

# PROSPECTO DE INFORMACIÓN PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS Y PAPELES COMERCIALES

Mayo de 2018



## Actividad Principal

Emisor: Cementos Argos S.A.  
NIT: 890.100.251-0  
Domicilio Principal: Vía 40 Las Flores, Barranquilla.  
Dirección General: Carrera 43A No. 1A Sur – 143, Medellín  
Actividad Principal: Cementos Argos S.A. tiene por actividad principal la negociación en la industria del cemento y sus similares y tiene por objeto social primario la explotación de dicha industria y la producción de ese y cualquier otro material a base de calcáreos y arcillas, así como el estudio, exploración y explotación de toda clase de materiales aplicables a la industria manufacturera.

## Características de los Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Clase de Valor:	Bonos Ordinarios	Papeles Comerciales
Valor Nominal:	Series en Pesos: un millón de Pesos (\$1.000.000) Series en Dólares: mil Dólares (USD1.000)	Un millón de Pesos (\$ 1.000.000)
Número de Series:	Veintiún (21) series: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T y U	Cuatro (4) series: A, B, C y D
Plazo de Vencimiento:	Entre dieciocho (18) meses y cuarenta (40) años contados a partir de la Fecha de Emisión	Superior a quince (15) días e inferior a un (1) año contado a partir de la Fecha de Suscripción
Calificación:	Fitch Ratings Colombia S.A. otorgó una calificación de AA+ (col) a la Emisión. Ver Anexo F de la Parte IV del presente Prospecto de Información.	Fitch Ratings Colombia S.A. otorgó una calificación de F1+ (col) a la Emisión. Ver Anexo F de la Parte IV del presente Prospecto de Información.

## Información general de los Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Cupo Global del Programa:	Un billón de Pesos (\$ 1.000.000.000.000).
Número de Valores:	Un millón (1.000.000) de Bonos Ordinarios o Papeles Comerciales denominados en Pesos. Para Bonos Ordinarios denominados en Dólares ver numeral 1, Literal B Capítulo 1 del presente Prospecto de Información.
Ley de circulación:	A la orden.
Destinatarios de la Oferta:	Público inversionista en general.
Precio de Suscripción:	Ver numeral 6, literal B, Capítulo 1 del presente Prospecto de Información.
Valor mínimo de inversión:	Ver numeral 5, literal B, Capítulo 1 del presente Prospecto de Información.
Tasa Máxima de Rentabilidad:	Ver literal C y D, Capítulo 2 del presente Prospecto de Información.
Derechos que incorporan los Valores:	Ver literal N, Capítulo 1 del presente Prospecto de Información.
Mercado al que se dirige:	Mercado Principal.
Mecanismo de colocación:	Colocación al mejor esfuerzo.
Modalidad de inscripción:	Inscripción automática por calidad de emisor conocido y recurrente.
Modalidad de Oferta:	Ver literal B, Capítulo 3 del presente Prospecto de Información.
Bolsa de Valores:	Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Plazo de Colocación y Vigencia de la Oferta:	Ver numeral 2 y 3, literal A Capítulo 3 del presente Prospecto de Información.
Administrador del Programa:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A.
Representante Legal de Tenedores de Bonos:	Fiduciaria Central S.A.
Comisiones y gastos conexos para los suscriptores:	Los inversionistas no tendrán que pagar comisiones ni otros gastos conexos para la suscripción de los Valores, siempre y cuando estos sean adquiridos en la oferta primaria.

La información financiera incluida en el presente Prospecto de Información se encuentra actualizada al 31 de diciembre de 2017. A partir de esta fecha, dicha información se puede consultar en el Registro Nacional de Valores y Emisores o en la página web del Emisor [www.argos.co](http://www.argos.co).

A la fecha de publicación del presente Prospecto de Información, Cementos Argos S.A. cuenta con un Código de Buen Gobierno el cual puede ser consultado en la página web [www.argos.co](http://www.argos.co). Adicionalmente, el Emisor efectúa de conformidad con la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el reporte anual de las prácticas de Gobierno Corporativo contenidas en el Código País.

### ADVERTENCIAS

LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES Y LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA, NO IMPLICAN CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ACERCA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS, NI SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN, NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

LA INSCRIPCIÓN DE LOS VALORES EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA, NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES O LA SOLVENCIA DEL EMISOR POR PARTE DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA.

SE CONSIDERA INDISPENSABLE LA LECTURA DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN PARA QUE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS PUEDAN EVALUAR ADECUADAMENTE LA CONVENIENCIA DE LA INVERSIÓN.

EL PROSPECTO DE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE UNA OFERTA NI UNA INVITACIÓN POR O A NOMBRE DEL EMISOR, EL ESTRUCTURADOR Y COORDINADOR DEL PROGRAMA, EL AGENTE LÍDER COLOCADOR O LOS DEMÁS AGENTES COLOCADORES, A SUSCRIBIR O COMPRAR CUALQUIERA DE LOS VALORES SOBRE LOS QUE TRATA EL MISMO.

Estructurador y  
Coordinador del Programa

Banca de Inversión  
**Bancolombia**  
Corporación Financiera

Agente Líder  
Colocador

Valores  
**Bancolombia**  
Comisionista de Bolsa

Asesor  
Legal

**Brigard  
Urrutia**

## **NOTIFICACIÓN**

El presente documento ha sido preparado con el único objeto de facilitar el conocimiento general, por parte del potencial inversionista, de Cementos Argos S.A. y de la Oferta. Por consiguiente, para todos los efectos legales, cualquier interesado deberá consultar la totalidad de la información contenida en el cuerpo del presente Prospecto de Información antes de tomar cualquier decisión de inversión.

La información contenida en este Prospecto de Información ha sido preparada para asistir a posibles inversionistas interesados en realizar su propia evaluación del presente programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales (el "Programa"). El presente Prospecto de Información contiene toda la información requerida de acuerdo con la normativa aplicable. No obstante lo anterior, el mismo no pretende contener toda la información que un posible inversionista pudiera eventualmente requerir para realizar la evaluación de inversión.

La información contenida en este Prospecto de Información o proporcionada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita, respecto de una operación que involucre valores emitidos por Cementos Argos S.A., no debe considerarse como una asesoría legal, tributaria, fiscal, contable, financiera, técnica o de otra naturaleza por parte de Cementos Argos S.A., el Estructurador y Coordinador del Programa, ni del Asesor Legal.

Se entenderá que la referencia a las leyes, normas y demás regulaciones citadas en el Prospecto de Información se extenderá a aquellas que las regulen, modifiquen o sustituyan.

Ni el Emisor, ni sus accionistas, representantes, administradores, apoderados, empleados o asesores (incluyendo el Estructurador y Coordinador del Programa, el Agente Líder Colocador, los Agentes Colocadores y el Asesor Legal), tendrán la obligación de reembolsar ni compensar a los potenciales inversionistas cualquier costo o gasto incurrido por éstos al evaluar el Prospecto de Información, o incurrido de otra manera con respecto a la transacción. En ningún evento se podrá entablar una demanda o reclamación de cualquier naturaleza contra el Emisor o contra cualquiera de sus representantes, administradores, apoderados, empleados o asesores (incluyendo el Estructurador y Coordinador del Programa, el Agente Líder Colocador, los Agentes Colocadores y el Asesor Legal) como resultado de la decisión de invertir o no en los Valores que hagan parte del Programa.

La información contenida en este Prospecto de Información ha sido suministrada por el Emisor y, en algunos casos, por diversas fuentes las cuales se encuentran debidamente identificadas en el cuerpo del presente documento. Los estados financieros del Emisor han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015. El Estructurador y Coordinador del Programa, el Agente Líder Colocador, los Agentes Colocadores y el Asesor Legal, por no estar dentro del alcance de sus funciones, no han auditado independientemente la información suministrada por Cementos Argos S.A. que sirvió de base para la elaboración de este Prospecto de Información. Por lo tanto, no tendrán responsabilidad alguna por cualquier omisión, afirmación o certificación (explícita o implícita), contenida en el mismo.

Los potenciales inversionistas deberán asumir que la información de este Prospecto de Información es exacta sólo en la fecha que aparece en la portada del mismo, sin tener en cuenta la fecha de entrega de este Prospecto de Información o cualquier venta de los Bonos Ordinarios o Papeles Comerciales.

Cementos Argos S.A. se reserva el derecho, a su entera discreción y sin tener que dar explicación alguna, de revisar la programación o procedimientos relacionados con cualquier aspecto del trámite de la inscripción de los Bonos Ordinarios y los Papeles Comerciales en el RNVE o de la oferta pública ante la Superintendencia Financiera de Colombia. En ningún evento ni Cementos Argos S.A. o cualquiera de sus representantes, asesores o empleados, asumirá responsabilidad alguna por la adopción de dicha decisión.

La lectura completa de este Prospecto de Información se considera esencial para permitir una evaluación adecuada de la inversión por parte de los Inversionistas potenciales.

## **DECLARACIONES SOBRE EL FUTURO**

Este Prospecto de Información contiene declaraciones enfocadas hacia el futuro de Cementos Argos S.A., las cuales están incluidas en varios apartes del mismo. Tales declaraciones incluyen información referente a estimaciones o expectativas actuales de Cementos Argos S.A., relacionadas con la futura condición financiera y con sus resultados operacionales. Se advierte a los potenciales Inversionistas que tales declaraciones sobre el futuro de Cementos Argos S.A. no son una garantía de su desempeño y que, por lo tanto, existe riesgo e incertidumbre de que se puedan presentar de manera efectiva en el futuro como consecuencia de diversos factores. Por esta razón, los resultados reales de Cementos Argos S.A. pueden variar sustancialmente con respecto a las declaraciones sobre el futuro incluidas en el presente Prospecto de Información.

### **AUTORIZACIONES**

La Junta Directiva de Cementos Argos S.A. aprobó el Programa y su respectivo Reglamento Emisión y Colocación mediante Acta No. 1195 del 20 de abril de 2018.

Los Bonos Ordinarios y los Papeles Comerciales que hacen parte del Programa se encuentran debidamente inscritos en el RNVE y su Oferta Pública está autorizada por la SFC.

Los Bonos Ordinarios y los Papeles Comerciales que hacen parte del Programa se encuentran debidamente inscritos en la BVC. Dichos registros y aprobación no constituyen una opinión de la SFC respecto a la calidad de los valores o la solvencia del Emisor.

### **OTRAS OFERTAS DE VALORES DEL EMISOR**

Cementos Argos S.A. no tiene otras ofertas públicas o privadas de valores en trámite en forma simultánea con la presente Emisión.

Cementos Argos S.A. tampoco ha solicitado otras autorizaciones para formular ofertas públicas o privadas de valores, cuya decisión por parte de la autoridad competente aún se encuentre en trámite.

### **PERSONAS AUTORIZADAS PARA DAR INFORMACIÓN O DECLARACIONES SOBRE EL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN**

Las personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del presente Prospecto de Información son:

#### **Por parte del Emisor**

Carlos Horacio Yusty Calero  
Vicepresidente Financiero  
Cementos Argos S.A.  
Carrera 43A No. 1A Sur – 143  
Medellín  
cyusty@argos.com.co

Santiago Ramírez Arango  
Director Tesorería  
Cementos Argos S.A.  
Carrera 43A No. 1A Sur – 143  
Medellín  
sramirez@argos.com.co

#### **Por parte del Estructurador y Coordinador del Programa**

Isabel Cristina Sánchez Uribe  
Gerente Senior de Proyectos Mercado de Capitales  
Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera  
Carrera 48 No. 26-85, Torre Sur, Sector E, Piso 5  
Medellín  
issanche@bancolombia.com.co

### **INFORMACIÓN SOBRE LAS PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA VALORACIÓN DE PASIVOS O ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA**

El Emisor no ha realizado tasaciones, valoraciones o evaluaciones de pasivos o activos del Emisor en el último año que estén fuera del giro normal del negocio.

La información contenida en este Prospecto de Información ha sido suministrada por Cementos Argos S.A. y, en algunos casos, por diversas fuentes las cuales se encuentran debidamente identificadas en el cuerpo del documento.

Ninguna de las personas que ha participado en la valoración de pasivos o activos del Emisor tiene interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación de los Valores.

### **INTERÉS ECONÓMICO DE LOS ASESORES**

El Estructurador y Coordinador del Programa, el Agente Líder Colocador y los Agentes Colocadores tienen un interés económico directo que depende de la colocación de los Valores, de acuerdo con los términos de los contratos de prestación de servicios de asesoría financiera, y de colocación al mejor esfuerzo suscritos con el Emisor.

No existe ningún otro asesor del proceso que tenga un interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación de los Valores.

## **INFORMACIÓN SOBRE VINCULACIONES ENTRE EL EMISOR Y SUS ASESORES**

---

Ninguno de los asesores involucrados en la elaboración del presente Prospecto de Información es una sociedad vinculada al Emisor.

## **ADVERTENCIAS**

---

Este Prospecto de Información no requiere autorización previa para que los inversionistas puedan participar en la oferta de los Valores; sin embargo, cada inversionista deberá revisar por su cuenta, y obtener de manera previa a la aceptación de la Oferta Pública de acuerdo con su régimen legal aplicable, las autorizaciones corporativas, judiciales, gubernamentales y regulatorias necesarias para hacer la inversión.

Este Prospecto de Información no constituye por sí sólo una oferta ni una invitación por o a nombre del Emisor, el Estructurador y Coordinador del Programa, el Asesor Legal o los Agentes Colocadores, a suscribir o comprar cualquiera de los Valores sobre los que trata el mismo.

Las cifras y referencias operativas, comerciales y de negocio del Emisor mencionadas en el presente Prospecto de Información fueron tomadas de las cifras y referencias operativas, comerciales y de negocio del mismo Emisor y de las sociedades en las que éste tiene intereses.

## **CRITERIOS PARA DETERMINAR LA COMPOSICIÓN DE SU PORTAFOLIO**

---

La aversión o afinidad al riesgo y los riesgos asociados a cada inversión determinarán la composición de un portafolio de inversiones. A mayor riesgo existe una mayor expectativa de ganancia y bajo este principio financiero el inversionista diseña su portafolio. Se recomienda a todos los potenciales inversionistas revisar con sus asesores el Capítulo 10, Parte II del presente Prospecto de Información "Información sobre riesgos del Emisor".

## **BOLSA DE VALORES Y SOCIEDADES COMISIONISTAS**

---

La BVC es una sociedad anónima por acciones, de carácter privado, sometida a la inspección y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 964. La BVC tiene como objeto principal administrar sistemas de negociación y registro de valores. La BVC es una plaza de negociación donde diariamente se transan los valores que en ella se encuentran inscritos.

Las sociedades comisionistas son personas jurídicas profesionales, que ostentan la calidad de agentes del mercado de valores y que por lo tanto se encuentran inscritas en el Registro de Agentes del Mercado de Valores que lleva la Superintendencia Financiera de Colombia.

En desarrollo de sus actividades de intermediación, las sociedades comisionistas se encuentran facultadas para celebrar y ejecutar el contrato de comisión sobre valores. En desarrollo de su labor, las sociedades comisionistas reciben órdenes impartidas por un cliente para proceder a la compra o venta de valores en las mejores condiciones que ofrezca el mercado, igualmente brindan asesoría a sus clientes, dándoles a conocer, de manera objetiva, las opciones que ofrece el mercado. Las sociedades comisionistas se encuentran sometidas a la inspección y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>PARTE I - DE LOS VALORES.....</b>	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO 1 - CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA.....</b>	<b>14</b>
A. Clase de valor ofrecido, ley de circulación y negociación secundaria .....	14
B. Cupo global del Programa, cantidad de Valores ofrecidos, denominación, valor nominal, monto mínimo a demandar y precio de suscripción.....	14
1. Monto del cupo global del Programa .....	14
2. Cantidad de Valores ofrecidos.....	14
3. Denominación .....	15
4. Valor nominal .....	15
5. Inversión mínima.....	15
6. Precio de Suscripción .....	15
C. Destinatarios de la Oferta .....	16
D. Reglas relativas a la reposición, fraccionamiento y englobe de los valores .....	16
E. Definición de las fechas de suscripción, expedición, emisión y vencimiento.....	16
1. Fecha de Suscripción .....	16
2. Fecha de Expedición .....	16
3. Fecha de Emisión .....	17
4. Fecha de Vencimiento .....	17
F. Comisiones y gastos.....	17
G. Bolsa de valores donde estarán inscritos los Valores .....	17
H. Objetivos económicos y financieros del Programa.....	17
I. Medios a través de los cuales se dará a conocer la información de interés para los inversionistas .....	17
J. Régimen fiscal aplicable a los Valores .....	17
K. Entidad Administradora del Programa.....	18
L. Desmaterialización total de las Emisiones .....	20
M. Garantías y prelación.....	20
N. Derechos que incorporan los Valores.....	20
O. Derechos de los Tenedores de Valores .....	20
P. Obligaciones de los Tenedores de Valores .....	20
Q. Obligaciones del Emisor .....	21
R. Representante Legal de Tenedores de Bonos, sus funciones, derechos y obligaciones .....	21
S. Asamblea general de Tenedores de Bonos Ordinarios.....	23
1. Convocatoria .....	23
2. Informe .....	24
3. Quórum .....	24
4. Mayorías decisorias especiales.....	24
<b>CAPÍTULO 2 - CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS VALORES .....</b>	<b>26</b>
A. Series en que se divide la Emisión.....	26
B. Plazos De Los Valores .....	28
C. Rendimiento de Los Valores.....	28
D. Modalidad y periodicidad de pago de los intereses.....	32
E. Amortización de capital.....	33
F. Lugar de pago de capital e intereses.....	34
G. Calificación otorgada al Programa y a las Emisiones .....	34
<b>CAPÍTULO 3 – CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA Y DE LA COLOCACIÓN.....</b>	<b>35</b>
A. Vigencia de la autorización de la oferta, plazo de colocación y vigencia de la oferta .....	35
B. Modalidad para adelantar la oferta .....	35
C. Medios a través de los cuales se formulará la Oferta .....	35
D. Reglas generales para la colocación y la negociación.....	35
E. Mercado Secundario y metodología de valoración .....	38
<b>PARTE II. INFORMACIÓN DEL EMISOR .....</b>	<b>40</b>
<b>CAPÍTULO 4 – INFORMACIÓN GENERAL.....</b>	<b>40</b>

A.	Razón social, situación legal, duración y causales de disolución .....	40
1.	Razón social.....	40
2.	Situación legal y duración .....	40
3.	Causales de disolución .....	40
B.	Supervisión sobre el Emisor .....	40
C.	Domicilio social principal y dirección principal.....	40
D.	Objeto social principal.....	41
E.	Reseña histórica del Emisor .....	41
F.	Composición accionaria e información sobre los principales accionistas .....	43
G.	Prácticas de gobierno corporativo .....	44
<b>CAPÍTULO 5 – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR .....</b>		<b>45</b>
A.	Estructura orgánica del Emisor.....	45
B.	Asamblea general de accionistas .....	45
C.	Junta Directiva .....	46
1.	Composición de la Junta Directiva.....	46
2.	Mecanismos de designación.....	46
3.	Funciones y facultades de los miembros de la Junta Directiva .....	46
D.	Mecanismos adoptados para garantizar independencia .....	46
E.	Vinculación de los miembros de la Junta Directiva con el Emisor o sus sociedades vinculadas .....	47
F.	Personal Directivo.....	47
G.	Personas que ejercen la revisoría fiscal .....	47
H.	Participación accionaria de los miembros de Junta Directiva y funcionarios directivos en el Emisor.....	48
I.	Convenios o programas para otorgar participación a los empleados en el capital del Emisor .....	48
J.	Sociedades controlantes .....	49
K.	Sociedades Subordinadas.....	49
L.	Inversiones iguales o inferiores al 50% del capital de otras sociedades .....	51
M.	Participación con menos de un 10% del capital .....	52
N.	Relaciones laborales .....	52
<b>CAPÍTULO 6 – ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR.....</b>		<b>53</b>
A.	Descripción de los principales mercados en los que participa el Emisor .....	53
1.	Perfil de la organización.....	53
2.	Productos y servicios .....	53
3.	Negocios y recursos estratégicos .....	55
4.	Mercado nacional.....	59
5.	Mercado internacional.....	61
6.	Análisis de marcas .....	65
B.	Dependencia de los principales proveedores.....	66
C.	Dependencia de los principales clientes.....	66
<b>CAPÍTULO 7 – INFORMACIÓN FINANCIERA .....</b>		<b>67</b>
A.	Capital autorizado, suscrito y pagado del Emisor, número de acciones en circulación y reservas .....	67
B.	Ofertas públicas de adquisición de acciones del Emisor celebradas en el último año .....	67
C.	Provisiones y reservas para la readquisición de acciones .....	67
D.	Información sobre dividendos.....	67
1.	Política de dividendos del Emisor.....	67
2.	Utilidad y dividendos decretados del Emisor .....	67
3.	Información sobre las acciones del Emisor .....	68
E.	Información sobre la generación de EBITDA en los tres (3) últimos años.....	68
F.	Evolución del capital social en los tres (3) últimos años .....	69
G.	Empréstitos u obligaciones convertibles, canjeables o bonos convertibles en acciones.....	69
H.	Principales activos del Emisor.....	69
1.	Activos del Emisor a 31 de diciembre de 2017.....	69
2.	Descripción de los activos fijos separados por propios, en leasing, rentados y otros.....	73
3.	Políticas de manejo de las inversiones.....	74
I.	Inversiones que exceden el 10% del total de activos del Emisor.....	75
J.	Restricciones para la venta de los activos que conforman el portafolio de inversiones del Emisor .....	75
K.	Principales inversiones en curso de realización.....	75
L.	Compromisos en firme para la adquisición de inversiones futuras .....	76

M.	Patentes, marcas y otros derechos de propiedad del Emisor que están siendo usadas bajo convenios con terceras personas, señalando regalías ganadas y pagadas.....	76
N.	Información sobre cualquier protección gubernamental e inversión de fomento que afecte al Emisor .....	76
O.	Operaciones con vinculados celebradas durante el año inmediatamente anterior.....	77
P.	Créditos o contingencias que representen el cinco por ciento (5%) o más del pasivo total de los estados financieros consolidados del último ejercicio.....	79
Q.	Obligaciones financieras del Emisor al 31 de diciembre de 2017.....	79
R.	Procesos relevantes contra el Emisor .....	80
S.	Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.....	83
T.	Títulos de deuda en curso que se hayan ofrecido públicamente y se encuentren sin redimir.....	83
U.	Garantías Reales Otorgadas a favor de Terceros.....	84
V.	Evaluación Conservadora de las Perspectivas del Emisor .....	84
<b>CAPÍTULO 8 – COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR Y SUS SUBORDINADAS .....</b>		<b>85</b>
A.	Tendencias, compromisos o acontecimientos conocidos que puedan o vayan a afectar significativamente la liquidez del Emisor, sus resultados de operación o su situación financiera .....	85
B.	Resultados del balance .....	86
C.	Resultados operativos .....	87
D.	Análisis de los Resultados Obtenidos .....	91
E.	Pasivo pensional y carga prestacional .....	91
F.	Impacto de la inflación y de las fluctuaciones en el tipo de cambio .....	93
G.	Préstamos o inversiones en moneda extranjera que posee el Emisor .....	94
H.	Restricciones acordadas con las subordinadas para transferir recursos al Emisor.....	95
I.	Información sobre el nivel de endeudamiento al final de los tres (3) últimos ejercicios fiscales.....	95
J.	Información sobre los créditos o deudas fiscales que el Emisor mantenga en el último ejercicio fiscal.....	97
K.	Información relativa a las inversiones de capital que se tenían comprometidas al final del último ejercicio y del último trimestre reportado .....	98
<b>CAPÍTULO 9 – ESTADOS FINANCIEROS .....</b>		<b>99</b>
A.	Indicadores financieros .....	99
B.	Formatos de Información Financiera .....	99
C.	Estados financieros comparativos.....	99
D.	Estados financieros consolidados .....	99
<b>CAPÍTULO 10 – INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR .....</b>		<b>100</b>
A.	Riesgos asociados a Colombia y el mundo.....	100
B.	Factores macroeconómicos que afecten la rentabilidad real del valor que se ofrece, tales como variabilidad de las tasas de interés, devaluación, inflación, volatilidad en índices, evolución económica del sector, situación económica del país, etc.....	101
C.	Dependencia en personal clave .....	102
D.	Dependencia en un solo segmento de negocio .....	102
E.	Riesgos relacionados con el giro del negocio del Emisor .....	102
F.	Interrupción de las actividades del Emisor que hubiere sido ocasionada por factores diferentes a las relaciones laborales.....	103
G.	Ausencia de un Mercado Secundario para los Valores ofrecidos .....	103
H.	Ausencia de un historial respecto de las operaciones del Emisor .....	103
I.	Ocurrencia de resultados operacionales negativos, nulos o insuficientes en los últimos 3 Años.....	104
J.	Incumplimientos en el pago de pasivos bancarios y bursátiles.....	104
K.	Riesgos generados por carga prestacional, pensional y sindicatos.....	104
L.	Riesgos de la estrategia actual del Emisor .....	104
M.	Vulnerabilidad del Emisor ante variaciones en la tasa de interés, inflación y/o tasa de cambio .....	105
N.	La dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, personal clave y demás variables, que no sean de propiedad del Emisor .....	106
O.	Situaciones relativas a los países en los que opera el Emisor.....	106
P.	Adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio del Emisor.....	107
Q.	Vencimiento de contratos de abastecimiento.....	107
R.	Impacto de posibles cambios en las regulaciones que atañen al Emisor y de posibles cambios en las mismas .....	108
S.	Impacto de disposiciones ambientales.....	108
T.	Impacto de desastres naturales.....	108
U.	Existencia de créditos que obliguen al Emisor a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.....	109
V.	Operaciones a realizar que podrían afectar el desarrollo normal del negocio .....	109

W.	Factores políticos, tales como inestabilidad social, estado de emergencia económica, etc.....	109
X.	Compromisos conocidos por el Emisor que puedan significar un cambio de control en sus acciones .....	110
Y.	Dilución potencial de inversionistas.....	110
<b>PARTE III - CERTIFICACIONES .....</b>		<b>111</b>
<b>CAPÍTULO 11 – CONSTANCIAS DE DEBIDA DILIGENCIA .....</b>		<b>111</b>
A.	Constancia del Representante Legal del Emisor .....	111
B.	Certificación del Revisor Fiscal del Emisor.....	112
C.	Certificación del Estructurador y Coordinador del Programa .....	114
D.	Certificación del Representante Legal de Tenedores de Bonos .....	115
<b>PARTE IV – ANEXOS.....</b>		<b>116</b>
A.	Formatos de Información Financiera .....	117
B.	Información Financiera Separada a Diciembre de 2017 y 2016 .....	121
C.	Información Financiera Consolidada a Diciembre de 2017 y 2016.....	224
D.	Información Financiera Separada a Diciembre de 2016 y 2015 .....	335
E.	Información Financiera Separada a Diciembre de 2015 y 2014 .....	433
F.	Calificación del Programa .....	518

## GLOSARIO DE TÉRMINOS DEL PROGRAMA

---

Para efectos exclusivos de interpretación de este Prospecto de Información, los términos que se incluyen en el presente Glosario, o que se definen en otras secciones de este documento y que en el texto del Prospecto de Información aparecen con letra inicial en mayúscula, tendrán el significado que se les asigna a continuación. Los términos que denoten el singular también incluyen el plural y viceversa, siempre y cuando el contexto así lo requiera. Los términos que no estén expresamente definidos se entenderán en el sentido que les atribuya el lenguaje técnico correspondiente o, en su defecto, en su sentido natural y obvio, según el uso general de los mismos.

**Administrador del Programa o Deceval:** Es el Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A., entidad domiciliada en la ciudad de Bogotá en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Torre 3 Oficina 501, Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, elegida a la fecha del presente Prospecto de Información por el Emisor, o la entidad que se designe posteriormente, para realizar la custodia y administración, y para actuar como agente de pago, de cada una de las Emisiones del Programa. Así mismo, ejercerá todas las actividades operativas derivadas del depósito de las Emisiones, así como todas las actividades indicadas en este Prospecto de Información y los términos y condiciones acordados por el Emisor y Deceval de conformidad con el contrato de depósito y administración de las Emisiones bajo el Programa suscrito entre Deceval y el Emisor.

**Agentes Colocadores:** Son Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa en su calidad de Agente Líder Colocador y las demás sociedades comisionistas de bolsa que sean designadas para tal efecto. Serán las entidades a través de las cuales se desarrollará la labor de promoción y colocación de cada una de las Emisiones del Programa.

**Agente Líder Colocador:** Será Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa.

**Asamblea General de Tenedores de Bonos:** Hace referencia a la Asamblea del Programa General de Tenedores de Bonos del Programa de manera genérica sin especificar el tipo de asamblea, o en conjunto a la Asamblea de Emisiones y a la Asamblea del Programa, según aplique.

**Asamblea de Emisión:** Hace referencia a las asambleas generales de Tenedores de Bonos Ordinarios de una o más Emisiones de Bonos Ordinarios, cuando los asuntos a tratar y las decisiones que se deban adoptar afecten sólo a esas Emisiones.

**Asamblea del Programa:** Es la asamblea general de Tenedores de los Bonos Ordinarios de todas las Emisiones de Bonos Ordinarios vigentes del Programa, cuando los asuntos a tratar y las decisiones que se deben adoptar afecten o resulten del interés de todos los Tenedores de Bonos Ordinarios del Programa.

**Asesor Legal:** Es Brigard Urrutia Abogados S.A.S.

**Autorización de Uso de Datos Personales:** Es la autorización expresa, oportuna e idónea para la recolección de datos personales y uso de los mismos por parte de los Agentes Colocadores, el Agente Líder Colocador, el Estructurador y Coordinador del Programa, el Emisor, la BVC y el Administrador del Programa, en especial para las verificaciones relativas al control de lavado de activos y financiación del terrorismo que otorga cada inversionista al Agente Colocador a través del cual presenta su oferta.

**Aviso de Oferta Pública:** Será cada uno de los avisos publicados en un diario de amplia circulación nacional o en el Boletín Diario de la BVC en el cual se ofrecerán los Valores de cada una de las Emisiones a los destinatarios de las mismas y en donde se incluirán las características de los Valores de la respectiva emisión de acuerdo con lo establecido en el literal c) del artículo 5.2.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010. En el caso de utilizar el mecanismo de construcción del libro de ofertas, el Aviso de Oferta Pública corresponde al aviso de apertura del libro de ofertas.

**Bolsa de Valores de Colombia o BVC:** Es la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Es la entidad encargada de realizar la adjudicación y el cumplimiento de las operaciones que se efectúen a través de las sociedades comisionistas de bolsa o Afiliados al MEC.

**Bonos Ordinarios:** Son los valores de contenido crediticio inscritos en el RNVE y en la BVC a los que se refiere el presente Prospecto de Información.

**Circular Básica Jurídica:** Es la Circular Externa 029 de 2014 expedida por la SFC o norma que la modifique, sustituya o adicione.

**Código de Buen Gobierno:** Es el Código de Buen Gobierno del Emisor que se encuentra disponible en el sitio web [www.argos.co](http://www.argos.co), tal como el mismo sea modificado de tiempo en tiempo.

**DANE:** Será el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

**Decreto 2555 de 2010:** Es el Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores, entre otros, conforme el mismo sea modificado, adicionado o sustituido de tiempo en tiempo.

**Depositante Directo:** Es cada una de las entidades que, de acuerdo con el Reglamento de Operaciones de Deceval, pueden acceder directamente a los servicios del Administrador del Programa y han suscrito el contrato de depósito de valores, bien sea a nombre y por cuenta propia y/o en nombre y por cuenta de terceros.

**Día Hábil:** Es cualquier día del año, distinto a los sábados, domingos y festivos en la República de Colombia.

**Dólares o USD:** Es la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

**DTF:** Es la tasa promedio ponderada de las tasas de interés efectivas de captación a noventa (90) días de los bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento, tasa que es calculada y publicada semanalmente por el Banco de la República, expresada como una tasa nominal trimestre anticipado.

**EBITDA:** Es el indicador financiero que corresponde a utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (por sus siglas en inglés *Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization*).

**EBITDA Ajustado:** Excluye indemnizaciones y pensiones anticipadas no recurrentes asociadas a BEST.

**Emisión:** Es cada una de las emisiones de Bonos Ordinarios o Papeles Comerciales con cargo al cupo global del presente Programa.

**Emisor:** Es Cementos Argos S.A.

**Estructurador y Coordinador del Programa:** Es Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera.

**Fecha de Emisión:** Para cada una de las Emisiones, será el Día Hábil siguiente a la fecha de publicación del primer Aviso de Oferta Pública en que es ofrecida la respectiva Emisión.

**Fecha de Expedición:** Es la fecha en la cual se realice el registro y anotación en cuenta ya sea por la suscripción original de los Valores o por la transferencia electrónica de los mismos, teniendo en cuenta que todas las Emisiones serán desmaterializadas.

**Fecha de Suscripción:** Es la fecha en la cual sea pagado íntegramente, por primera vez, cada Valor, la cual será establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Esta fecha podrá ser entre t+0 hasta t+3, donde t corresponde al día de la adjudicación de los Valores.

**Fecha de Vencimiento:** Es la fecha en la cual se cumpla el plazo de los Valores de cada una de las Emisiones, contado a partir de la respectiva Fecha de Emisión.

**Indicador Bancario de Referencia o IBR:** Es la tasa de interés de referencia del mercado interbancario colombiano publicada por el Banco de la República de Colombia. Es una tasa de interés de corto plazo para el peso colombiano, la cual refleja el precio al que los agentes participantes en su esquema de formación están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

**Índice de Precios al Consumidor o IPC:** Es un indicador que mide la variación porcentual de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares colombianos, certificado por el DANE para los últimos doce (12) meses, expresado como una tasa efectiva anual.

**Junta Directiva:** Es la Junta Directiva del Emisor.

**MEC:** Es el Mercado Electrónico Colombiano, sistema donde se realiza la negociación y el registro de valores distintos a acciones y bonos convertibles en acciones.

**Mercado Principal:** Son las negociaciones de títulos inscritos en el RNVE tal y como está definido en el parágrafo 1 del artículo 5.2.3.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

**Mercado Secundario:** Son las negociaciones de títulos que han sido previamente emitidos y que se encuentran en circulación en el mercado.

**Monto de la Emisión:** Corresponde al valor nominal agregado de los Valores que hagan parte de la Emisión.

**Monto de la Oferta:** Es el número de Valores ofrecidos en el respectivo Aviso de Oferta Pública multiplicado por el valor nominal de los mismos. El Monto de la Oferta no puede exceder en ningún caso el respectivo Monto de la Emisión.

**Monto de Sobre-adjudicación:** Es el número de Valores que el Emisor puede adjudicar en exceso del Monto de la Oferta en una determinada Oferta Pública, multiplicado por el valor nominal de los mismos. El Monto de la Oferta, más el Monto de Sobre-adjudicación no puede exceder en ningún caso el respectivo Monto de la Emisión.

**NIC:** Son las Normas Internacionales de Contabilidad.

**NCIF:** Son las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

**Oferta u Oferta Pública:** Es cada una de las ofertas de los Valores de cada una de las Emisiones, dirigida al público inversionista general, definida en los términos establecidos en el artículo 6.1.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010 y aprobada por la SFC.

**Papeles Comerciales:** Son los papeles comerciales emitidos por el Emisor y colocados a través de Oferta Pública en los términos del presente Prospecto de Información.

**Pesos o COP:** Significa la moneda de curso legal de la República de Colombia.

**Precio de Suscripción:** Es el precio que paguen los inversionistas como contraprestación por la suscripción de los Valores según lo establecido en el Aviso de Oferta Pública. El Precio de Suscripción puede ser "a la par" cuando sea igual al valor nominal, "con prima" cuando sea superior al valor nominal, o "con descuento" cuando sea inferior al valor nominal.

**Programa de Emisión y Colocación o Programa:** Se refiere al programa de emisión y colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales del que trata el presente Prospecto de Información.

**Prospecto de Información:** Tiene el significado establecido en el artículo 5.2.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010. Hace referencia específicamente al presente Prospecto de Información del Programa.

**RNVE:** Es el Registro Nacional de Valores y Emisores que lleva la SFC donde se inscriben las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que efectúen; y certifica lo relacionado con la inscripción de dichos emisores, clases y tipos de valores. El fundamento de este registro es mantener un adecuado sistema de información sobre los activos financieros que circulan y los emisores como protagonistas del Mercado Público de Valores. La administración del RNVE está asignada a la SFC, quien es la responsable de velar por la organización, calidad, suficiencia y actualización de la información que lo conforma.

**Reglamento de Emisión y Colocación:** Es el reglamento de emisión y colocación del Programa aprobado por la Junta Directiva del Emisor en su sesión ordinaria del 20 de abril de 2018, según consta en el acta 1195.

**Representante Legal de Tenedores de Bonos:** Es Fiduciaria Central S.A., entidad encargada de realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores de Bonos Ordinarios, en los términos establecidos en el artículo 6.4.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010.

**Revisor Fiscal:** Es el revisor fiscal del Emisor.

**Superintendencia Financiera de Colombia o SFC:** Organismo técnico adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que, entre otras funciones, se dedica a preservar la estabilidad del sistema financiero, la confianza y la transparencia del mercado de valores colombiano.

**TACC:** Tasa anual de crecimiento compuesto.

**Tasa Cupón:** Será la tasa de interés del Valor que corresponde al porcentaje que reconocerá el Emisor al inversionista (tasa facial), para cada subserie ofrecida de cada Emisión. Para efectos del presente Prospecto de Información la Tasa Cupón será la tasa de corte cuando la colocación se realice a través del mecanismo de subasta holandesa y la tasa de rentabilidad ofrecida cuando la colocación se realice a través del mecanismo de demanda en firme. Para el caso de la construcción del libro de ofertas será la tasa definida por el Emisor en la comunicación de formalización de la oferta.

**Tenedores:** Son los Tenedores de Bonos Ordinarios y/o los Tenedores de Papeles Comerciales.

**TRM o Tasa de Cambio Representativa del Mercado:** Indicador de referencia que refleja el precio promedio de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América. Se expresa como cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos de América. La Superintendencia Financiera de Colombia calcula y certifica diariamente la TRM.

**Valor o Valores:** Son conjuntamente los Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA INDUSTRIA

---

**Agregados:** Materiales pétreos de diferentes tamaños que se utilizan en la fabricación del concreto.

**BEST:** Por su sigla en inglés, *Building Efficiency and Sustainability for Tomorrow*.

**Cal o Arcilla:** Existen dos tipos de cales: la cal viva y la cal hidratada. La cal viva es un producto que se obtiene de la calcinación de piedras calizas de alta pureza en hornos especiales a temperaturas cercanas a los 1.000 grados centígrados. Es un material que con el agua se transforma en cal hidratada, cal apagada o cal en polvo. El uso más conocido de la cal hidratada es para blanquear las paredes de las casas. Entre sus destinaciones también se destaca la elaboración de mortero empleado en la construcción de edificios y multitud de procesos industriales.

**Canteras:** Se entiende por cantera el sistema de explotación a cielo abierto para extraer de él rocas o minerales no disgregados, utilizados como material de construcción.

**Cemento:** Es un conglomerante, es decir, una sustancia que une o da cohesión. Se presenta en forma de polvo y se obtiene de triturar rocas duras (caliza y arcilla) para luego quemarlas a 1.500 °C en un horno rotatorio y posteriormente agregar yeso y otras adiciones. El color más conocido del cemento es el gris, sin embargo también puede ser de color blanco; éste se obtiene cuando se utilizan materias primas de mayor pureza y un proceso de producción más estricto.

**Cemento Tipo Portland:** Es un conglomerante conocido como Portland por la ciudad de origen, se utiliza como aglomerante para la preparación de concreto u hormigón. Puede ser de varios tipos I, II, III, IV o V dependiendo de características tales como tiempo de fraguado o resistencia.

**Clinker:** Materia prima esencial del cemento que resulta de calentar en un horno la piedra caliza a grandes temperaturas. Luego es rápidamente enfriada y molida, para que con la adición de otras sustancias como el yeso, salga el cemento.

**Concreto:** También llamado hormigón, es una mezcla de cemento, agua, arena y grava, a los cuales eventualmente se les incorporan aditivos que le dan diferentes propiedades generando distintos tipos de concreto. Sus principales usos son las estructuras (columnas, vigas, losas, muros estructurales, fundaciones) y los llenos. Es muy utilizado por ser económico, porque no lo afecta el sol ni el agua y porque no lo atacan los animales ni las plagas.

**FOB: *Free on Board*** o Libre a Bordo. Término Incoterm usado en transacciones internacionales para definir aquellos productos cuyo precio incluye el transporte de la mercancía hasta el puerto de salida.

**Horno Húmedo:** Horno usado para la fabricación del cemento mediante un proceso húmedo. Este proceso involucra adición de agua a las rocas que vienen de la trituración para formar una pasta húmeda, la cual luego de pasar por el horno se convierte en clinker. La adición de agua facilita el transporte de la pasta pero requiere de mucha energía para evaporar la humedad.

**Horno Seco:** Horno usado para la fabricación del cemento mediante un proceso seco. Este método, a diferencia del húmedo, no utiliza agua en la trituración de las rocas, dando como resultado una harina que al ser sometida a las altas temperaturas dentro del horno se convierte en clinker. Es un proceso más eficiente en cuanto a uso de energía.

**Mezcla Lista o *Ready Mixed*:** Véase "Concreto".

**Mixer:** Camión utilizado para el transporte del concreto.

**Molienda:** Operación de reducción de tamaño de un mineral realizada posteriormente a la trituración; puede ser de tipo primario o secundario según el tamaño requerido del producto.

**Mortero:** Es una mezcla de cemento, arena y agua, a los cuales eventualmente se incorpora cal hidratada, yeso hidratado, plastificantes, retenedores de humedad u otro tipo de aditivos. Se emplea principalmente para la pega de bloques o ladrillos y para el revoque, repello o pañete de muros y paredes.

**Prefabricados:** Elemento o pieza que ha sido fabricado en serie para facilitar el montaje o construcción en el lugar de destino. Ejemplos: Bloques, adoquines, baldosas, tubos, mobiliarios, etc.

**TPD:** Toneladas por día.

**TPA:** Toneladas por año.

## PARTE I - DE LOS VALORES

### CAPÍTULO 1 - CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA

#### A. Clase de valor ofrecido, ley de circulación y negociación secundaria

##### 1. Clase de Valor ofrecido

Los Valores objeto del presente Prospecto de Información, son Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales emitidos bajo la modalidad estandarizada.

##### 2. Ley de circulación y negociación secundaria

Los Valores serán emitidos a la orden, en forma desmaterializada y su negociación se sujetará a lo señalado en la Ley, en el Reglamento de Emisión y Colocación y en la circular única del MEC administrado por la BVC. La transferencia de la titularidad se hará mediante anotaciones en cuentas o subcuentas de depósito manejadas por el Administrador del Programa conforme a la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, el Reglamento de Operaciones de Deceval y demás normas que la regulen, modifiquen o sustituyan.

La enajenación y transferencia de los derechos individuales se harán mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de Deceval, el cual se entenderá aceptado por el inversionista y los Tenedores de los Valores al momento de realizar la suscripción y/o adquisición de los Valores, según corresponda.

Los Valores podrán ser negociados en el Mercado Secundario a través de la BVC o directamente por sus tenedores legítimos. Las instrucciones para la transferencia de los Valores ante el Administrador del Programa, deberán ser efectuadas por intermedio del Depositante Directo correspondiente, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Operaciones de Deceval. Los Valores podrán ser negociados en el mercado secundario una vez hayan sido suscritos y totalmente pagados por parte del Tenedor de los Valores respectivo.

El Administrador del Programa, al momento en que vaya a efectuar los registros o anotaciones en cuenta de depósito de los Tenedores de Valores, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Operaciones de Deceval, acreditará en la cuenta correspondiente los Valores adquiridos por el Tenedor del Valor respectivo.

#### B. Cupo global del Programa, cantidad de Valores ofrecidos, denominación, valor nominal, monto mínimo a demandar y precio de suscripción

##### 1. Monto del cupo global del Programa

El cupo global del Programa es de hasta un billón de Pesos (\$ 1.000.000.000.000). El cupo global del Programa podrá colocarse, en una o varias Emisiones compuestas de uno o varios lotes, dentro de la vigencia de la autorización del Programa

El monto total del cupo global del Programa se disminuirá en el monto de los Valores que se oferten con cargo a este, expresado en Pesos. Para los Bonos Ordinarios denominados en Dólares y pagaderos en Pesos, el monto total del cupo global del Programa se disminuirá en el resultado de multiplicar el monto en dólares de los Bonos Ordinarios ofrecidos por la tasa de cambio representativa de mercado del dólar estadounidense (TRM) vigente para el segundo día hábil anterior a la respectiva Fecha de Emisión.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo del artículo 6.3.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, el cupo global del Programa puede ser ampliado, previa obtención de las autorizaciones correspondientes por parte de la SFC cuando el mismo haya sido colocado en forma total o, en cuando al menos el cincuenta por ciento (50%) del cupo global autorizado haya sido colocado, siempre que se encuentre vigente el plazo de la autorización del Programa.

##### 2. Cantidad de Valores ofrecidos

El cupo global del Programa será de un millón (1.000.000) de Bonos Ordinarios o Papeles Comerciales equivalentes a un billón de Pesos (\$ 1.000.000.000.000).

La cantidad exacta de Valores que se emitirán, se determinará al momento de cada una las Emisiones y en el respectivo Aviso de Oferta Pública, en todo caso sin exceder el cupo global del Programa.

### 3. Denominación

#### **Bonos Ordinarios:**

Los Bonos Ordinarios de las series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R estarán denominados en Pesos. Los Bonos Ordinarios de las series S, T y U estarán denominados en Dólares.

#### **Papeles Comerciales:**

Los Papeles Comerciales estarán denominados en Pesos.

### 4. Valor nominal

#### **Bonos Ordinarios:**

El valor nominal de cada Bono Ordinario de las series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R será de un millón de Pesos (\$1.000.000).

El valor nominal de cada Bono Ordinario de las series S, T y U será de mil (USD 1.000) Dólares.

#### **Papeles Comerciales:**

El valor nominal de cada Papel Comercial será de un millón de Pesos (\$ 1.000.000).

### 5. Inversión mínima

#### **Bonos Ordinarios:**

La inversión en los Bonos Ordinarios deberá hacerse, de acuerdo con el monto de inversión mínima por un número entero de valores ya que los mismos no podrán fraccionarse.

Los Bonos Ordinarios podrán negociarse en múltiplos de un (1) Bono Ordinario, siempre y cuando se cumpla con la inversión mínima.

Para las series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R la inversión mínima será la equivalente al valor nominal de diez (10) Bonos Ordinarios, es decir, diez millones de Pesos (\$10.000.000). En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el mercado primario ni en el mercado secundario, por montos inferiores a diez millones de Pesos (\$10.000.000).

En el caso en que se realicen prepagos o amortizaciones parciales de los Bonos Ordinarios denominados en Pesos, la inversión mínima será el equivalente al valor residual de diez (10) Bonos Ordinarios de la respectiva subserie, y los montos deberán ser en múltiplos de un Peso (\$1). En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el Mercado Primario ni en el Mercado Secundario, por montos inferiores al equivalente al valor residual de diez (10) Bonos Ordinarios de la respectiva subserie.

Para las series S, T y U la inversión mínima será la equivalente al valor nominal de diez (10) Bonos Ordinarios, es decir, diez mil Dólares (USD 10.000). En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el Mercado Primario ni en el Mercado Secundario, por montos inferiores a diez mil Dólares (USD 10.000).

En el caso en que se realicen prepagos o amortizaciones parciales de los Bonos Ordinarios denominados en Dólares, la inversión mínima será el equivalente al valor residual de diez (10) Bonos Ordinarios de la respectiva subserie, y los montos deberán ser en múltiplos de un Dólar (USD 1). En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el Mercado Primario ni en el Mercado Secundario, por montos inferiores al equivalente al valor residual de diez (10) Bonos Ordinarios de la respectiva subserie.

#### **Papeles Comerciales:**

La inversión mínima en cualquiera de las series de los Papeles Comerciales será la equivalente al valor nominal de diez (10) Papeles Comerciales, es decir, diez millones de Pesos (\$10.000.000). En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el Mercado Primario ni en el Mercado Secundario, por montos inferiores a diez millones de Pesos (\$10.000.000).

La inversión en Papeles Comerciales deberá hacerse por un número entero de valores, de acuerdo con el monto de inversión mínima ya que los mismos no podrán fraccionarse.

Los Papeles Comerciales podrán negociarse en múltiplos de un (1) Papel Comercial, siempre y cuando se cumpla con la inversión mínima.

### 6. Precio de Suscripción

El Precio de Suscripción de los Valores puede ser: (i) "a la par" cuando sea igual a su Valor Nominal; (ii) "con prima" cuando sea superior a su Valor Nominal, o (iii) "con descuento" cuando sea inferior a su Valor Nominal.

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a la Fecha de Emisión, el Precio de Suscripción de Valores será la suma de su Valor Nominal más los intereses causados. Los intereses causados serán calculados sobre el Valor Nominal de los Valores a la tasa de la

subserie a suscribir. Para dicho cálculo se tomará el menor de los siguientes períodos: a) el período entre la Fecha de Emisión y la Fecha de Suscripción de los Valores o b) el período entre la fecha del último pago de intereses y la Fecha de Suscripción de los Valores. Las fórmulas a utilizar según sea el caso, para el cálculo del Precio de Suscripción son:

Valores ofrecidos a la par:

Precio de Suscripción = Valor Nominal \* {1 + Interés causado}

En caso de descuento:

Precio de Suscripción = { [ Valor Nominal x (1 - descuento) ] + [ Valor Nominal \* Interés causado ] }

En caso de prima:

Precio de Suscripción = { [ Valor Nominal x (1 + prima) ] + [ Valor Nominal \* Interés causado ] }

Los intereses causados se calcularán con la siguiente fórmula:

Interés causado = [ ( 1 + tasa ) ^ ( n / Base ) ] - 1

Dónde:

tasa: es la tasa efectiva anual del Valor.

n: días transcurridos desde la Fecha de Emisión y hasta la Fecha de Suscripción cuando se suscribe antes del primer pago de intereses, o días transcurridos desde la fecha del último pago de intereses hasta la Fecha de Suscripción en los demás casos, de acuerdo con la convención correspondiente a la subserie colocada.

Base: son 365 días o 360 días dependiendo de la convención correspondiente a la subserie colocada.

El Precio de Suscripción de los Valores se definirá en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. El valor de cada Valor deberá ser pagado íntegramente al momento de la suscripción.

En el evento en que con posterioridad a la Fecha de Emisión de una Emisión de Bonos Ordinarios que haga parte del Programa, el Emisor ofrezca nuevos lotes en subseries que no fueron ofrecidas inicialmente, el Emisor publicará la tasa máxima de rentabilidad ofrecida (mecanismo de subasta holandesa) o la tasa de rentabilidad ofrecida (mecanismo de demanda en firme), a ser ofrecida para dichas subseries. Estas serán publicadas en el Aviso de Oferta Pública o de forma separada, el día de la emisión de valores, en los boletines que para el efecto se tengan establecidos en la BVC, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.3 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010. En el evento en que, con posterioridad a la Fecha de Emisión, el Emisor ofrezca nuevos lotes de Bonos Ordinarios sobre subseries ya ofrecidas, la Oferta Pública se hará por el Precio de Suscripción de los respectivos Bonos Ordinarios o por la tasa de descuento que se utilice para calcular el mismo, respetando la Tasa Cupón previamente definida.

## C. Destinatarios de la Oferta

Los Valores tendrán como destinatarios a los inversionistas en general.

## D. Reglas relativas a la reposición, fraccionamiento y englobe de los valores

Para los Valores no habrá reposición, fraccionamiento o englobe ya que éstos son valores desmaterializados.

La inversión por parte de los Tenedores de Valores podrá dividirse siempre y cuando se mantengan los mínimos y múltiplos establecidos y con sujeción al Reglamento de Emisión y Colocación y al presente Prospecto de Información.

## E. Definición de las fechas de suscripción, expedición, emisión y vencimiento

### 1. Fecha de Suscripción

La Fecha de Suscripción es la fecha en la cual sea pagado íntegramente, por primera vez, cada Valor, la cual será establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Esta fecha podrá ser entre t+0 hasta t+3, donde t corresponde al día de la adjudicación de los Valores.

### 2. Fecha de Expedición

Es la fecha en la cual se realice el registro y anotación en cuenta ya sea por la suscripción original de los Valores o por la transferencia electrónica de los mismos, teniendo en cuenta que todas las Emisiones serán desmaterializadas.

### **3. Fecha de Emisión**

Para cada una de las Emisiones, será el Día Hábil siguiente a la fecha de publicación del primer Aviso de Oferta Pública en que es ofrecida la respectiva Emisión.

### **4. Fecha de Vencimiento**

Es la fecha en la cual se cumpla el plazo de los Valores de cada una de las Emisiones, contado a partir de la respectiva Fecha de Emisión.

## **F. Comisiones y gastos**

Los inversionistas no tendrán que pagar comisiones ni gastos conexos para la suscripción de los Valores, siempre y cuando dichos Valores sean adquiridos en la oferta primaria.

La negociación de los Valores en el Mercado Secundario podrá estar sujeta a comisiones y gastos.

## **G. Bolsa de valores donde estarán inscritos los Valores**

Los Bonos Ordinarios y los Papeles Comerciales estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

## **H. Objetivos económicos y financieros del Programa**

Los recursos provenientes de la colocación de los Valores del Programa serán destinados en un ciento por ciento (100%) bien sea para financiar el plan de crecimiento del Emisor, financiar sus necesidades de corto plazo, o para la sustitución de sus pasivos financieros. Los objetivos económicos y financieros de cada Emisión individual serán publicados en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

De forma temporal, los recursos producto de las Emisiones podrán ser invertidos mientras se materializa su aplicación. La administración del Emisor realizará dichas inversiones temporales en una o más de las siguientes inversiones: (i) cuentas bancarias en Colombia o en el extranjero, (ii) títulos de renta fija denominados en Pesos o en moneda extranjera inscritos en bolsa, (iii) fondos de inversión colectiva abiertos o (iv) depósitos a término no mayor a 3 meses en moneda local o extranjera con bancos locales o del exterior.

Los recursos provenientes de las Emisiones no se destinarán, en todo ni en parte, al pago de pasivos con compañías vinculadas o accionistas del Emisor.

Los recursos provenientes de la colocación de Papeles Comerciales no podrán destinarse a la realización de actividades propias de los establecimientos de crédito ni a la adquisición de acciones o bonos convertibles en acciones.

## **I. Medios a través de los cuales se dará a conocer la información de interés para los inversionistas**

De acuerdo con el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, el Emisor, deberá divulgar, en forma veraz, clara, suficiente y oportuna al mercado, a través de la SFC, toda situación relacionada con él o el Programa que habría sido tomada en cuenta por un experto prudente y diligente al comprar, vender o conservar los Valores del Emisor o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales Valores. Dicha información podrá ser consultada a través de la página web [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) siguiendo el hipervínculo "Información Relevante".

Adicionalmente, el Emisor, cuando lo estime conveniente, podrá dar a conocer la información que sea del interés de los Tenedores de Valores mediante publicación en su página web.

## **J. Régimen fiscal aplicable a los Valores**

Por regla general, los pagos o abonos en cuenta que efectúen las personas jurídicas, a favor de inversionistas residentes, por concepto de rendimientos financieros de Bonos o Papeles Comerciales, están sometidos a retención en la fuente a una tarifa del 7% al momento del pago o abono en cuenta. Frente a la base, la ley no estableció un valor mínimo sobre el cual se deba practicar la retención, por la que se entienden que la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados por este concepto se encontrarán sometidos a la retención en la fuente. Si a ello hubiere lugar, el beneficiario podrá acreditar que los pagos a su favor no se encuentran sujetos a retención en la

fuelle. Cuando el Valor sea expedido a nombre de dos (2) o más beneficiarios, éstos indicarán su participación individual en los derechos derivados del mismo.

Estarán a cargo del Emisor el recaudo y el pago de la retención en la fuente ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la expedición de los certificados correspondientes.

Para efectos del gravamen a los movimientos financieros, se deberá tener en cuenta que, de acuerdo con el numeral 7 del artículo 879 del Estatuto Tributario, se encuentran exentas de este gravamen los desembolsos derivados de operaciones de compensación y liquidación que se realicen a través de sistemas de compensación y liquidación administrados por entidades autorizadas para tal fin respecto a operaciones que se realicen en el mercado de valores, derivados, divisas o en las bolsas de productos agropecuarios o de otros commodities, incluidas las garantías entregadas por cuenta de participantes y los pagos correspondientes a la administración de valores en los depósitos centralizados de valores siempre y cuando el pago se efectúe al cliente, comitente, fideicomitente, mandante.

El presente literal contiene una descripción general de ciertos aspectos fiscales aplicables a los Valores y a las Emisiones en la fecha del Prospecto de Información y, por tanto, no debe entenderse como una descripción detallada de todo el régimen fiscal que pueda ser del interés y análisis de los inversionistas. Si el inversionista tiene inquietudes, dudas o requiera de información especializada sobre el régimen fiscal aplicable, se recomienda obtener la asesoría fiscal correspondiente.

En el evento en que con posterioridad a la colocación de los Valores surjan nuevos impuestos que afecten la tenencia de éstos y/o los pagos derivados de los mismos, dichos impuestos estarán a cargo de los Tenedores de Valores.

#### **K. Entidad Administradora del Programa**

El Administrador del Programa realizará la custodia y administración de los Valores conforme a lo establecido en la Ley 27 de 1990, la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, al Reglamento de Operaciones de Deceval y en los términos y condiciones acordados por el Emisor y Deceval en el contrato de depósito y administración celebrado en relación con el Programa.

El Emisor realizará el pago por concepto de capital e intereses a los Tenedores de Valores a través del Administrador del Programa, siempre que los Tenedores de Valores sean Depositantes Directos con servicio de administración de valores, o estén representados por uno de ellos, los pagos para los titulares que sean o estén representados por Depositantes Directos sin servicio de administración de valores, serán realizados directamente por el Emisor, de conformidad con los parámetros que se exponen más adelante.

Así mismo, el Administrador del Programa ejercerá todas las actividades operativas derivadas del depósito de las Emisiones, dentro de las cuales se incluyen las siguientes obligaciones y responsabilidades a cargo del Administrador del Programa:

1. Registrar el macrotítulo o título global representativo de cada una de las Emisiones, que comprende el registro contable de la Emisión, la custodia, administración y control de los mismos, lo cual incluye el control sobre el saldo circulante de cada Emisión, monto emitido, colocado, amortizado, en circulación, cancelado, por colocar y anulado de los bonos ordinarios o papeles comerciales. El macrotítulo o título global así registrado respaldará el monto efectivamente colocado en base diaria.

Para estos efectos, el Emisor se compromete a hacer entrega del macrotítulo o título global dentro del día hábil anterior a la fecha de cada Emisión de Bonos Ordinarios o Papeles Comerciales, según corresponda.

2. Registrar y anotar en cuenta la información sobre:

- 2.1 La colocación individual de los derechos de cada Emisión.

- 2.2 Las enajenaciones y transferencias de los derechos anotados en cuentas o subcuentas de depósito.

Para el registro de las enajenaciones de derechos en depósito, se seguirá el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de Deceval.

- 2.3 La anulación de los derechos de los títulos de acuerdo con las órdenes que imparta el Emisor, en los términos establecidos en el Reglamento de Operaciones de Deceval.

- 2.4 Las órdenes de expedición de los Valores anotados en cuentas de depósito.

- 2.5 Las pignoraciones y gravámenes, para lo cual el titular o titulares de los Valores seguirán el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de Deceval.

Cuando la información sobre gravámenes de los Bonos Ordinarios o Papeles Comerciales provenga de la autoridad competente, el Administrador del Programa tendrá la obligación de informar al Emisor dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la información de tal circunstancia, siempre y cuando se trate de valores nominativos.

- 2.6 El saldo en circulación bajo el mecanismo de anotación en cuenta.
3. Cobrar al Emisor los derechos patrimoniales que estén representados por anotaciones en cuenta a favor de los respectivos beneficiarios, cuando éstos sean Depositantes Directos con servicio de administración de valores o estén representados por uno de ellos. Los pagos para los titulares que sean o estén representados por Depositantes Directos sin servicio de administración de valores, serán realizados directamente por el Emisor, con la presentación del certificado para el cobro de derechos que para este fin expida el Administrador del Programa a solicitud del interesado.
- 3.1 Para tal efecto, el Administrador del Programa presentará dos liquidaciones, una previa y la definitiva. La preliquidación de las sumas que deben ser giradas por el Emisor se presentará dentro del término de cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que debe hacerse el giro correspondiente. Dicha liquidación deberá sustentarse indicando el saldo de la respectiva Emisión que circula en forma desmaterializada y la periodicidad de pago de intereses.
- 3.2 El Emisor verificará la preliquidación elaborada por el Administrador del Programa y acordará con ésta los ajustes correspondientes, en caso de presentarse discrepancias. Para realizar los ajustes tanto el Administrador del Programa como el Emisor se remitirán a las características de la respectiva Emisión tal como se encuentran establecidas en el Acta de Junta Directiva que aprueba las Emisiones, en el Reglamento de Emisión y Colocación, el prospecto de información y en el respectivo Aviso de Oferta Pública.
- 3.3 Posteriormente, el Administrador del Programa presentará al Emisor, dentro de los dos (2) días hábiles anteriores al pago, una liquidación definitiva sobre los valores en depósito emitidos bajo la Emisión respectiva, administrados a su cargo.
- 3.4 El Emisor abonará en la cuenta del Administrador del Programa los derechos patrimoniales correspondientes de cada uno de los tenedores vinculados a otros Depositantes Directos o que sean Depositantes Directos con servicio de administración de valores. Para el efecto, enviará al Administrador del Programa una copia de la liquidación definitiva de los abonos realizados a los respectivos beneficiarios, después de descontar los montos correspondientes a la retención en la fuente y cualquier otro impuesto que proceda para cada uno y consignará mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta designada por el Administrador del Programa el valor de la liquidación, según las reglas previstas en el Reglamento de Emisión y Colocación y en el respectivo Aviso de Oferta Pública para el pago de intereses y/o rendimientos y capital. Los pagos deberán efectuarse el día del vencimiento a más tardar a las 12:00 P.M.

Los pagos para los titulares que sean o estén representados por Depositantes Directos sin servicio de administración de valores, serán realizados directamente por el Emisor con la presentación del certificado para el cobro de derechos que para este fin expida el Administrador del Programa a solicitud del interesado.

- 3.5 Informar a los Depositantes Directos y a los entes de control al día hábil siguiente al vencimiento del pago de los derechos patrimoniales, el incumplimiento del pago de los respectivos derechos, cuando quiera que el Emisor no provea los recursos, con el fin de que éstos ejerciten las acciones a que haya lugar.
- El Administrador del Programa no asumirá ninguna responsabilidad del Emisor, cuando ésta no provea los recursos para el pago oportuno de los bonos ordinarios y/o papeles comerciales, y de sus respectivos rendimientos o amortizaciones, en caso de que hubiere lugar a ellos, ni por las omisiones o errores en la información que ésta o los Depositantes Directos le suministren, derivados de las órdenes de expedición, suscripción, transferencias, gravámenes o embargos de los derechos incorporados. Así mismo, el Emisor, no será responsable por el incumplimiento por parte del Administrador del Programa en la distribución de las sumas adeudadas a los tenedores de los bonos ordinarios y/o papeles comerciales, cuando el Emisor hubiese entregado al Administrador del Programa los recursos de manera oportuna, conforme lo anotado, para el respectivo pago a los inversionistas.
4. Actualizar el monto del macrotítulo o título global representativo de cada Emisión, por encargo del Emisor, a partir de las operaciones de expedición, cancelación al vencimiento, anulaciones y retiros de valores del depósito, para lo cual el Administrador del Programa tendrá amplias facultades.
5. Remitir la información contemplada en la cláusula octava del contrato de administración del Programa.

El Administrador del Programa cuenta con un manual de políticas para el tratamiento de datos, el cual puede ser consultado en su página web [www.deceval.com.co](http://www.deceval.com.co)

#### **L. Desmaterialización total de las Emisiones**

Cada una de las Emisiones se adelantará en forma desmaterializada, razón por la cual los adquirientes de los Valores renuncian a la posibilidad de materializarlos.

Los suscriptores y/o Tenedores de los Valores consentirán que éstos sean depositados en el Administrador del Programa; por el hecho de la suscripción o posterior negociación de los Valores, se entiende que el suscriptor y/o el Tenedor de los Valores han dado su consentimiento.

Todos los Tenedores de Valores deberán estar vinculados al Administrador del Programa, ya sea como Depositantes Directos o como clientes a través de un Depositante Directo para efectos del pago de los derechos que les confieren los Valores.

La custodia y administración de las Emisiones será realizada por el Administrador del Programa conforme a los términos del contrato de depósito y administración desmaterializada del Programa suscrito entre el Administrador del Programa y el Emisor.

Toda vez que se trata de una Emisión Desmaterializada, el Administrador del Programa entregará una constancia de depósito de los títulos representativos de los Bonos Ordinarios y de los Papeles Comerciales a nombre del suscriptor al Depositante Directo que corresponda.

#### **M. Garantías y prelación**

Los Valores no se encuentran respaldados con garantía real ni personal alguna y, por lo tanto, constituyen obligaciones quirografarias del Emisor, que no contarán con ningún privilegio o prelación legal.

#### **N. Derechos que incorporan los Valores**

Los Tenedores de los Valores, como acreedores del Emisor, tendrán el derecho de percibir los intereses y el reembolso de su capital, todo de conformidad con los términos estipulados en el presente Prospecto de Información y en los respectivos Avisos de Oferta Pública.

#### **O. Derechos de los Tenedores de Valores**

Además de los derechos que les corresponden como acreedores del Emisor, los Tenedores de Valores tienen los siguientes derechos adicionales:

1. Percibir los intereses aquí establecidos y el reembolso del capital, todo de conformidad con el presente Prospecto de Información y el respectivo Aviso de Oferta Pública.
2. En el caso de los Tenedores de Bonos Ordinarios participar en la asamblea general de Tenedores de Bonos Ordinarios. Un grupo de Tenedores de Bonos Ordinarios que represente no menos del diez por ciento (10%) del monto insoluto del empréstito, podrá exigir al Representante Legal de Tenedores de Bonos que convoque la asamblea general de Tenedores de Bonos Ordinarios y si éste no lo hiciere, los Tenedores de Bonos Ordinarios podrán solicitar a la SFC que haga la convocatoria.
3. Negociar los Valores de acuerdo con su ley de circulación y de conformidad con las normas legales que regulan la materia.
4. Los demás que emanen de este Prospecto de Información o de la ley.

Los Tenedores de Valores podrán ejercer sus derechos de manera conjunta o individual.

Si por cualquier causa legal o convencional un Valor pertenece a varias personas, éstas deberán ajustarse a lo definido en el párrafo segundo de la letra P del Capítulo 1 de la Parte 1.

#### **P. Obligaciones de los Tenedores de Valores**

Los Tenedores de Valores tendrán las obligaciones previstas en la ley y las siguientes particulares:

1. Remitir y responder por el contenido, para todos los efectos legales, de las informaciones que suministre al Emisor, a los Agentes Colocadores y/o al Administrador del Programa, para la administración de los Valores;
2. Tener la calidad de Depositante Directo con servicio de administración de valores o estar representado por un Depositante Directo con dicho servicio;
3. Pagar totalmente el Precio de Suscripción en la Fecha de Suscripción, en el caso de los inversionistas, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6, Literal B, Capítulo 1, Parte I del presente Prospecto de Información.
4. Avisar oportunamente al Administrador del Programa cualquier enajenación, gravamen o limitación al dominio que pueda pesar sobre los Valores adquiridos.
5. Pagar los impuestos, tasas, contribuciones y demás tributos existentes o que se establezcan en el futuro sobre el capital o los intereses de los Valores.
6. Las demás que emanen de este Prospecto de Información o de la ley colombiana.

Los Valores son indivisibles y, en consecuencia, cuando por cualquier causa legal o convencional un Valor pertenezca a varias personas, éstas deberán designar un representante único que ejerza los derechos correspondientes a la calidad de tenedor legítimo del Valor. En el evento de no ser realizada y comunicada tal designación al Administrador del Programa, ésta podrá aceptar como representante, para todos los efectos, a cualquiera de los titulares del Valor que exhiba el certificado correspondiente.

#### **Q. Obligaciones del Emisor**

El Emisor tendrá las obligaciones previstas en la ley y las siguientes particulares:

1. Informar a la SFC cualquier situación o circunstancia que constituya objeto de Información Relevante en los términos del Decreto 2555 de 2010.
2. Cumplir con las obligaciones contempladas en el presente Prospecto de Información y las emanadas del Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con el Programa.
3. Cumplir con todos los deberes de información y demás obligaciones que se derivan de la inscripción en el RNVE y en la BVC.
4. Pagar a los Tenedores de Valores los intereses y el capital, de conformidad con lo establecido en el presente Prospecto de Información y el respectivo Aviso de Oferta Pública.
5. Suministrar al Representante Legal de Tenedores de Bonos toda la información que éste requiera para el desempeño de sus funciones y permitirle inspeccionar en la medida que sea necesario para el mismo fin, sus libros y documentos, que no estén sujetos a una obligación de confidencialidad. Igualmente, el Emisor desde ya ordena a su revisor fiscal suministrar al Representante Legal de Tenedores de Bonos toda la información que éste requiera para el desempeño de sus funciones.
6. Suministrar al Representante Legal de Tenedores de Bonos los recursos necesarios para realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores de Bonos Ordinarios, incluyendo el valor de los honorarios profesionales que deba pagar al abogado que se vea en la necesidad de contratar para intervenir, en defensa de los derechos de los Tenedores de Bonos Ordinarios en procesos judiciales en los cuales se pretendan desconocer tales derechos.
7. Cumplir con todas las obligaciones que figuren en el presente Prospecto de Información, en el contrato de representación legal de Tenedores de Bonos Ordinarios, en el contrato de depósito y administración del Programa, y en cualquier otro contrato celebrado en desarrollo del Programa, así como las demás que le correspondan por ley; y
8. Entregar al Administrador del Programa para su depósito, los Macrotítulos representativos de los Valores, según las clases de los Valores y diferentes denominaciones que represente los derechos de las Emisiones conforme a lo dispuesto en el presente Prospecto de Información y en el contrato suscrito con Deceval.

#### **R. Representante Legal de Tenedores de Bonos, sus funciones, derechos y obligaciones**

Actuará como Representante Legal de los Tenedores de Bonos Ordinarios Fiduciaria Central S.A., sociedad con domicilio principal en la Avenida El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3, de la ciudad de Bogotá.

Corresponde al Representante Legal de los Tenedores de Bonos Ordinarios conforme al contrato de representación legal de Tenedores de Bonos Ordinarios, la realización de todos los actos que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores de Bonos Ordinarios, incluyendo pero sin limitarse a las siguientes obligaciones.

Además de las previstas en la ley, particularmente en el artículo 6.4.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010 y en la Parte III, Título I, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica, serán funciones del Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios las siguientes:

- a. Representar a los Tenedores en todo lo concerniente a sus intereses comunes o colectivos.

- b. Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores, lo cual supone un seguimiento estricto al cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Bonos de cada una de las Emisiones y al desempeño financiero del Emisor.
- c. Realizar todas las gestiones necesarias para la defensa de los intereses comunes de los Tenedores ante el Emisor, las autoridades administrativas o judiciales y demás terceros cuando a ello hubiere lugar, incluyendo el ejercicio de la representación judicial de los Tenedores.
- d. Actuar en nombre de los Tenedores en los procesos judiciales en los que éstos intervengan y en los procesos concursales en los que concurran los acreedores del Emisor, así como también en los que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el Emisor. Para tal efecto, el Representante deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud como prueba de las obligaciones adquiridas con los tenedores de los bonos, copia auténtica de este Contrato y una constancia con base en sus registros y los que para el efecto proporcionen las demás entidades relacionadas con cada una de las Emisiones sobre el monto insoluto del capital, sus rendimientos, sus intereses y cualquier otro documento que conforme a la ley aplicable sea necesario para demostrar su personería.
- e. Solicitar y recibir del Emisor la información que sea relevante en relación con cada una de las Emisiones y que sean de importancia para los Tenedores.
- f. Velar por el cumplimiento oportuno de todos los términos y formalidades de cada una de las Emisiones teniendo en cuenta las condiciones señaladas en el Reglamento, en el prospecto de información del Programa y en el respectivo aviso de oferta pública, realizando, entre otras, las siguientes actividades:
  - (i) Solicitar al Emisor, directamente o, en caso de considerarlo necesario, por intermedio de la Superintendencia Financiera de Colombia, los informes que considere del caso para el ejercicio de sus funciones y las revisiones indispensables de los registros contables y demás documentos soporte de la situación financiera del Emisor; y
  - (ii) Verificar el pago de las obligaciones a cargo del Emisor respecto de los Bonos, en particular el pago de intereses y capital de los mismos.
- g. Verificar el cumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones de revelación y divulgación de información relevante a los Tenedores, de conformidad con la normativa vigente.
- h. Informar a los Tenedores, a la sociedad calificadora de los Bonos y a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo del Emisor.
- i. Elaborar un informe a petición de los Tenedores, con destino a los Tenedores y a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, acerca de la situación del Emisor, el comportamiento y desarrollo de las Emisiones, las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores y los demás hechos relevantes para los Tenedores en relación con correspondiente Emisión. Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores a través de la página *web* del Representante. El Representante enviará copia de este informe al Emisor en forma simultánea a su publicación en la página *web*.
- j. Suministrar, por solicitud de los Tenedores, del Emisor o de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando a ello hubiere lugar, los informes adicionales que se requieran para mantener adecuadamente informados a los Tenedores sobre el comportamiento y desarrollo de la correspondiente Emisión y cualquier otro hecho que pueda afectar sus derechos como Tenedores, incluyendo, sin limitación, la existencia de cualquier circunstancia que origine el temor razonable de que el Emisor incumpla sus obligaciones en relación con los Bonos, así como cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera o legal del Emisor. Para el efecto, el Representante podrá solicitar información al Emisor de conformidad con el literal b) de la cláusula novena de este Contrato.
- k. Llevar los libros de actas de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.
- l. Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la asamblea de accionistas del Emisor.
- m. Convocar y presidir la Asamblea General de Tenedores de Bonos en aquellos casos en que la misma amerite su realización, por situaciones que se consideren relevantes para el análisis, consideración y decisión de los Tenedores, relativas al cumplimiento de las condiciones de la correspondiente Emisión o de situaciones especiales que pueda registrar el Emisor, así como en aquellos casos en que conforme a las normas aplicables dicha convocatoria es exigida o requerida.
- n. Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos cuando se lo solicite el Emisor o un número plural de Tenedores que representen no menos del diez por ciento (10%) de los Bonos en circulación correspondientes a cada Emisión. En caso de renuencia del Representante para efectuar dicha convocatoria, los Tenedores podrán solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia que efectúe la convocatoria.
- o. Previa notificación al Emisor, convocar inmediatamente a la Asamblea General de Tenedores de Bonos para que decida sobre su reemplazo cuando en el desarrollo de las Emisiones llegare a estar incurso en una situación que lo inhabilite para continuar actuando como representante legal de los Tenedores. Dicha convocatoria deberá efectuarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para efectuarla, la cual deberá ser solicitada por el Representante dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia o conocimiento de la referida situación. El Representante informará al Emisor sobre la situación que le genere inhabilidad inmediatamente ocurra o tenga conocimiento de la misma.
- p. Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales lo facultan las Asambleas Generales de Tenedores en los términos del Decreto 2555 de 2010.

- q. Las demás obligaciones y funciones que le asigne la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la correspondiente Emisión.
- r. Las demás funciones que le correspondan según las normas aplicables.

## S. Asamblea general de Tenedores de Bonos Ordinarios

La realización de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Ordinarios se regirá por las normas legales establecidas para el efecto, en particular por los Artículos 6.4.1.1.17 a 6.4.1.1.24 del Decreto 2555 de 2010, la Parte III, Título I, Capítulo I, Numeral 4 de la Circular Externa 029 de 2014 de la SFC las normas que los complementen, modifiquen o subroguen y por las demás instrucciones que impartiere la SFC.

Dependiendo de los asuntos a tratar, habrá dos tipos de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Ordinarios, a saber: (i) las Asambleas de Emisiones; y (ii) la Asamblea del Programa. Si las decisiones que se fueren a adoptar en una Asamblea de Emisión afectaren de alguna manera a Tenedores de Bonos Ordinarios de otras Emisiones del Programa no convocados a la reunión de la Asamblea General de Emisiones respectiva, la reunión se suspenderá y el Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios procederá a convocar nuevamente a una Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios, incluyendo a todos los Tenedores de Bonos Ordinarios afectados con la decisión a adoptar.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios se reunirá en la ciudad de Bogotá D.C., en el lugar que se indique en el aviso de convocatoria.

### 1. Convocatoria

Los Tenedores de Bonos Ordinarios, de una o más Emisiones, se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios por virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios cuando lo considere conveniente. Igualmente, se reunirá la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios por convocatoria efectuada por el Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios, por solicitud del Emisor o de un número plural de Tenedores de Bonos Ordinarios que en su conjunto representen por lo menos el diez por ciento (10%) del monto insoluto del empréstito de la correspondiente Emisión o del Programa.

Si formulada tal solicitud el Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios no efectuare la convocatoria, el Emisor o el grupo de Tenedores de Bonos Ordinarios que solicitó la convocatoria, según sea el caso, podrán solicitar a la SFC que realice la misma.

Igualmente, la SFC podrá convocar a la asamblea general de Tenedores de Bonos Ordinarios u ordenar al Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios que lo haga, cuando existan hechos graves que deban ser conocidos por los Tenedores de Bonos Ordinarios y que puedan determinar que se le impartan instrucciones al Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios o que se revoque su nombramiento.

Las convocatorias a reuniones de primera, segunda o tercera convocatoria se efectuarán mediante aviso publicado con una antelación mínima de ocho (8) Días Hábiles a la fecha de la reunión correspondiente en uno de los siguientes diarios: El Tiempo y/o La República y/o Portafolio, a opción del Emisor, o por cualquier otro medio idóneo a criterio de la SFC, que garantice igualmente la más amplia difusión de la citación. En dicha convocatoria se indicará si corresponde a una reunión de primera segunda o tercera convocatoria.

En la citación se incluirá el lugar, la fecha, la hora y el orden del día de la asamblea general de Tenedores de Bonos Ordinarios y cualquier otra información o advertencia a que haya lugar de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010. Para la contabilización de este plazo no se tomará en consideración ni el Día Hábil de publicación de la convocatoria, ni el Día Hábil de celebración de la asamblea general de Tenedores de Bonos Ordinarios.

En el aviso de convocatoria se deberá informar, por lo menos, lo siguiente.

1. Nombre de la entidad o entidades que realizan la convocatoria
2. Nombre del Emisor
3. Monto insoluto del empréstito.
4. Si se trata de una reunión de primera, segunda o tercera convocatoria.
5. Si se trata de una reunión de la Asamblea de Emisión o de Asamblea del Programa.
6. El lugar, la fecha y la hora de la reunión.
7. El orden del día de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios, en el cual se debe indicar explícitamente si se trata de una reunión informativa o si en ella se pretende someter a consideración de los tenedores algún tipo de decisión, aclarando la naturaleza de ésta.
8. La documentación que deben presentar los Tenedores de Bonos Ordinarios o sus apoderados para acreditar tal calidad, de conformidad con lo instruido por la SFC.
9. Cualquier otra información o advertencia a que haya lugar de acuerdo con las normas aplicables.

De acuerdo con el artículo 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010 y la Parte III, Título I, Capítulo I, Numeral 4 de la Circular Externa 029 de 2014, durante la vigencia de la Emisión, el Emisor no podrá cambiar su objeto social, escindirse, fusionarse, transformarse o disminuir su capital con reembolso efectivo de aportes, a menos que lo autorice la asamblea general de Tenedores de Bonos Ordinarios con la mayoría necesaria para aprobar la modificación de las condiciones del empréstito. No obstante lo anterior, el Emisor podrá realizar las modificaciones mencionadas sin que haya lugar a obtener la autorización de los Tenedores de Bonos Ordinarios, cuando previamente ofrezca a los Tenedores de Bonos Ordinarios una de las opciones descritas en dicho artículo o se den cualquiera de las circunstancias allí contempladas.

## **2. Informe**

Siempre que se convoque a los Tenedores de Bonos Ordinarios a una reunión con el objeto de decidir acerca de fusiones, escisiones, integraciones, cesión de activos, pasivos y contratos, absorciones, y cualesquiera modificaciones que se pretendan realizar al empréstito y demás temas que requieren una mayoría especial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4.1.1.22 del Decreto 2555 de 2010 y el numeral 1 de la presente sección, el Emisor deberá elaborar un informe con el propósito de ilustrar a la asamblea general de Tenedores de Bonos Ordinarios en forma amplia y suficiente sobre el tema que se somete a su consideración y los efectos del mismo sobre sus intereses, incluyendo toda la información financiera, administrativa, legal y de cualquier otra naturaleza que sea necesaria para el efecto. Dicho informe deberá complementarse con el concepto del Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios.

El informe en comento deberá ser aprobado por la SFC y puesto a disposición de los Tenedores de Bonos Ordinarios en las oficinas del Emisor, del Representante Legal de Tenedores de los Bonos Ordinarios, del Administrador del Programa, de la BVC y de la SFC, desde la fecha de la realización de la convocatoria a la asamblea general de Tenedores de Bonos Ordinarios y hasta la fecha de realización de la misma. El informe citado será presentado a la asamblea general de Tenedores de Bonos Ordinarios por un funcionario de nivel directivo del Emisor debidamente calificado con respecto al tema en cuestión.

## **3. Quórum**

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios podrá deliberar válidamente con la presencia de cualquier número plural de Tenedores de Bonos Ordinarios que represente no menos del cincuenta y uno por ciento (51%) del monto insoluto (i) de la correspondiente Emisión para el caso de las Asambleas de Emisión; o (ii) del Programa para el caso de las Asambleas del Programa. Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios se adoptarán por la mayoría absoluta de los votos presentes.

Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la primera convocatoria, podrá citarse a una nueva reunión, con arreglo a lo previsto en el Numeral 1 del presente literal; en dicha reunión bastará la presencia de cualquier número plural de Tenedores de Bonos Ordinarios para deliberar y decidir válidamente, hecho sobre el cual deberá advertirse claramente en el aviso. En el caso de esta segunda convocatoria, el proyecto de aviso y la indicación de los medios que se utilizará para su divulgación deberán ser sometidos a consideración de la SFC, según las reglas previstas en la Circular Externa 012 de 1998 y en la Parte III, Título I, Capítulo I, Numeral 4 de la Circular Externa 029 de 2014 respecto a la fecha prevista para la publicación o realización del aviso de convocatoria. Lo anterior sin perjuicio de los eventos en los cuales, de acuerdo con lo señalado en el presente Prospecto de Información y en la normativa vigente, se requiera un quórum decisorio superior.

## **4. Mayorías decisorias especiales**

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios podrá tomar decisiones de carácter general con miras a la protección común y colectiva de los Tenedores de Bonos Ordinarios.

La Asamblea de Emisión, con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los Tenedores de Bonos Ordinarios presentes y el ochenta por ciento (80%) del empréstito insoluto del Programa (para la Asamblea del Programa) o de la Emisión correspondiente (para la Asamblea de Emisión), según sea el caso, podrá consentir en las modificaciones a las condiciones de la respectiva Emisión y, en especial, autorizar al Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios para celebrar en su nombre y representación un contrato de transacción o para votar favorablemente una fórmula concordataria.

Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la primera convocatoria respecto de los temas señalados en el párrafo anterior, podrá citarse a una segunda reunión, en la cual se podrá decidir válidamente con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los Tenedores de Bonos Ordinarios presentes y el cuarenta por ciento (40%) del empréstito insoluto del Programa (para la Asamblea del Programa) o de la Emisión correspondiente (para la Asamblea de Emisión), según sea el caso. Sobre este hecho deberá advertirse claramente en el aviso. Si no hubiere quórum para deliberar y decidir en la reunión de la segunda convocatoria, podrá citarse a una nueva reunión, en la cual bastará la presencia de cualquier número plural de Tenedores de Bonos Ordinarios para deliberar y decidir válidamente, hecho sobre el cual deberá advertirse claramente en el aviso.

Las modificaciones a las condiciones del empréstito también deberán ser autorizadas por la Junta Directiva del Emisor.

Las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios con sujeción a la ley serán obligatorias para los ausentes o disidentes.

Ninguna disposición de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios podrá establecer discriminaciones entre los Tenedores de Bonos Ordinarios de la correspondiente Emisión, imponerles nuevas obligaciones o disponer la conversión obligatoria de los Bonos Ordinarios en acciones.

Las decisiones a las que se refiere el artículo 6.4.1.1.22 del Decreto 2555 de 2010, también deberán ser aprobadas por la SFC.

## CAPÍTULO 2 - CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS VALORES

### A. Series en que se divide la Emisión

#### **Bonos Ordinarios:**

Las Emisiones de Bonos Ordinarios podrán constar hasta de veintiún (21) series con las siguientes características:

**Serie A:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie B:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada a la DTF del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie C:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en el IPC del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie D:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IPC del final del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie E:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en el IBR del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie F:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR del final del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie G:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual y su capital se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la fecha de vencimiento.

**Serie H:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada a la DTF del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la fecha de vencimiento.

**Serie I:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IPC del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la fecha de vencimiento.

**Serie J:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IPC del final del respectivo período de causación del interés y su capital se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la fecha de vencimiento.

**Serie K:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la fecha de vencimiento.

**Serie L:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR del final del respectivo período de causación del interés y su capital se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la fecha de vencimiento.

**Serie M:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. Sin embargo, los Bonos Ordinarios podrán ser prepagados total o parcialmente, a opción del Emisor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el prospecto de información.

**Serie N:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada a la DTF del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos. Sin embargo, los Bonos Ordinarios podrán ser prepagados total o parcialmente, a opción del Emisor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el prospecto de información.

**Serie O:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IPC del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos. Sin embargo, los Bonos Ordinarios podrán ser prepagados total o parcialmente, a opción del Emisor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el prospecto de información.

**Serie P:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IPC del final del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos. Sin embargo, los Bonos Ordinarios podrán ser prepagados total o parcialmente, a opción del Emisor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el prospecto de información.

**Serie Q:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos. Sin embargo, los Bonos Ordinarios podrán ser prepagados total o parcialmente, a opción del Emisor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el prospecto de información.

**Serie R:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR del final del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos. Sin embargo, los Bonos Ordinarios podrán ser prepagados total o parcialmente, a opción del Emisor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el prospecto de información.

**Serie S:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Dólares, resultado de dividir el valor de la inversión en Pesos por la tasa de cambio representativa de mercado del Dólar (TRM) vigente en la fecha de emisión, el resultado se aproximará al valor entero superior o inferior más cercano. Devengarán un interés con base en una tasa fija efectiva anual y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos, multiplicando los Dólares por el valor de la TRM vigente en la fecha de vencimiento. El pago se realizará en Pesos.

**Serie T:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Dólares, resultado de dividir el valor de la inversión en Pesos por la tasa de cambio representativa de mercado del Dólar (TRM) vigente en la fecha de emisión, el resultado se aproximará al valor entero superior o inferior más cercano. Devengarán un interés con base en una tasa fija efectiva anual y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos, multiplicando los Dólares por el valor de la TRM vigente en la fecha de vencimiento. El pago se realizará en Pesos. Sin embargo, los Bonos Ordinarios podrán ser prepagados total o parcialmente, a opción del Emisor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el prospecto de información.

**Serie U:** Los Bonos Ordinarios se emitirán en Dólares, resultado de dividir el valor de la inversión en Pesos por la tasa de cambio representativa de mercado del Dólar (TRM) vigente en la fecha de emisión, el resultado se aproximará al valor entero superior o inferior más cercano. Devengarán un interés con base en una tasa fija efectiva anual y su capital se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la fecha de emisión, y hasta la fecha de vencimiento, multiplicando los Dólares por el valor de la TRM vigente en la fecha de amortización.

En el literal E, del Capítulo 2 del presente Prospecto de Información se establecen las condiciones generales para realizar amortizaciones y prepagos.

**Papeles Comerciales:**

Las Emisiones de Papeles Comerciales podrán constar hasta de cuatro (4) series con las siguientes características:

**Serie A:** Los Papeles Comerciales se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie B:** Los Papeles Comerciales se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada a la DTF del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie C:** Los Papeles Comerciales se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie D:** Los Papeles Comerciales se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR del final del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

## B. Plazos De Los Valores

### Bonos Ordinarios:

La totalidad de las series de Bonos Ordinarios tendrán plazos de vencimiento de capital entre dieciocho (18) meses y cuarenta (40) años contados a partir de la correspondiente Fecha de Emisión, tal y como se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Cada serie se dividirá en subseries de acuerdo con el plazo de vencimiento, de forma tal que la letra correspondiente a la determinada serie irá acompañada del plazo de vencimiento respectivo, en número de años.

### Papeles Comerciales:

La totalidad de las series de Papeles Comerciales tendrán plazos de vencimiento de capital superiores a quince (15) días e inferiores a un (1) año contados a partir de la Fecha de Emisión, tal como lo establece el inciso segundo del artículo 6.6.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010, tal y como se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Cada serie se dividirá en subseries de acuerdo con el plazo de vencimiento, de forma tal que la letra correspondiente a la determinada serie irá acompañada del plazo de vencimiento respectivo, en número de días.

## C. Rendimiento de Los Valores

El rendimiento máximo de los Valores para cada subserie será determinado por cualquiera de los representantes legales del Emisor y publicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública de cada Emisión o de forma separada, el día de la Emisión, a más tardar antes de la apertura de la misma, en los boletines que para el efecto tenga establecidos la BVC según se determine en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Éste deberá reflejar las condiciones de mercado vigentes en la fecha de las ofertas de los Valores, cumpliendo con los lineamientos señalados en el Reglamento de Emisión y Colocación.

Adicional a los intereses, el Emisor podrá otorgar un descuento o exigir una prima sobre el Valor Nominal respecto de los Valores de todas las series. Tanto los intereses, la prima o descuento, serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la correspondiente Oferta Pública y deberán incluirse en el Aviso de Oferta Pública, conforme con los parámetros generales para las Emisiones, establecidos en el Reglamento de Emisión y Colocación.

Una vez ocurra la Fecha de Vencimiento, o la fecha en que se cause el pago total, los Valores correspondientes se considerarán vencidos y dejarán de devengar intereses remuneratorios.

En el evento en que el Emisor no realice los pagos de intereses y/o capital correspondientes en el momento indicado, los Valores devengarán intereses de mora a la tasa máxima legal permitida, de conformidad con el artículo 884 del Código de Comercio, o la norma que lo modifique, adicione o sustituya. De conformidad con el Reglamento de Operaciones de Deceval, se considerarán incumplidas las obligaciones del Emisor cuando no pudiese realizarse el pago de capital y/o intereses en los términos establecidos en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. En dicho caso, el Administrador del Programa procederá, a más tardar el Día Hábil siguiente, a comunicar esta situación a los Depositantes Directos y a las autoridades competentes.

### **Bonos Ordinarios:**

#### **Series A, G y M**

---

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de las series A, G y M estará determinado por una tasa fija en término efectivo anual.

Para el cálculo de los intereses, la tasa efectiva anual deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital vigente para el período que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

#### **Series B, H y N**

---

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de las series B, H y N estará determinado con base en una tasa variable. Para los efectos de las Emisiones se utilizará como tasa de referencia la DTF del inicio del respectivo período de causación del interés, adicionada en unos puntos (margen) porcentuales expresada como una tasa trimestre anticipado.

Para el cálculo de los intereses, se tomará la DTF trimestre anticipado vigente para la semana en que se inicie el respectivo período de causación del interés. A este valor se le adicionarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la Oferta Pública y esa será la tasa nominal base trimestre anticipado. Luego a esta tasa se le calculará su tasa equivalente en término efectivo anual. Dicha tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecido por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos Ordinarios en el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses, por el hecho de que en la fecha de causación para la liquidación de los intereses la DTF utilizada sufra alguna modificación.

#### **Series C, I y O**

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de las series C, I y O estará determinado con base en una tasa variable. Para los efectos de las Emisiones se utilizará como tasa de referencia el IPC incrementada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa efectiva anual.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IPC anualizado de los últimos doce (12) meses conocido al momento en que se inicie el respectivo período de causación del interés, con base en el último dato oficial suministrado por el DANE. A este valor se le aplicarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la respectiva Oferta Pública.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento E.A. (\%)}: (1 + \text{IPC\% E.A.}) * (1 + \text{Margen\% E.A.}) - 1$$

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos Ordinarios en el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses, por el hecho de que en la fecha de causación para la liquidación de los intereses el IPC utilizado sufra alguna modificación.

#### **Series D, J y P**

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de las series D, J y P estará determinado con base en una tasa variable. Para los efectos de las Emisiones se utilizará como tasa de referencia el IPC incrementada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa efectiva anual.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IPC anualizado de los últimos doce (12) meses conocido al momento en que finalice el respectivo período de causación del interés con base en el último dato oficial suministrado por el DANE. A este valor se le aplicarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la respectiva Oferta Pública.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento E.A. (\%)}: (1 + \text{IPC\% E.A.}) * (1 + \text{Margen\% E.A.}) - 1$$

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos Ordinarios para el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses, por el hecho de que en la fecha de causación para la liquidación de los intereses el IPC utilizado sufra alguna modificación.

#### **Series E, K y Q**

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de las series E, K y Q estará determinado con base en una tasa variable. Para efectos de las Emisiones se utilizará como tasa de referencia el IBR - plazo a un mes, adicionada en unos puntos (margen) porcentuales expresada como una tasa nominal mes vencida (N.M.V). El IBR se cotiza con base en trescientos sesenta (360) días y su tasa se expresa en términos nominales.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IBR – plazo a un mes N.M.V. vigente a la fecha en la cual inicia el respectivo período de causación del interés, tal como se señala en el reglamento del IBR. A este valor se le adicionarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la respectiva Oferta Pública y esa será la tasa nominal mes vencida.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento N.M.V. (\%)}: \text{IBR (N.M.V.)} + \text{margen (\%)}$$

Luego esta tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos Ordinarios para el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses, por el hecho de que en la fecha de causación para la liquidación de los intereses el IBR utilizado sufra alguna modificación.

#### **Series F, L y R**

---

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de las series F, L y R estará determinado con base en una tasa variable. Para efectos de las Emisiones se utilizará como tasa de referencia el IBR - plazo a un mes, adicionada en unos puntos (margen) porcentuales expresada como una tasa nominal mes vencida (N.M.V). El IBR se cotiza con base en trescientos sesenta (360) días y su tasa se expresa en términos nominales.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IBR – plazo a un mes N.M.V. vigente a la fecha en la cual finaliza el respectivo período de causación del interés, tal como se señala en el reglamento del IBR. A este valor se le adicionarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la respectiva Oferta Pública y esa será la tasa nominal mes vencida.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento N.M.V. (\%): IBR (N.M.V.) + margen (\%)}$$

Luego esta tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos Ordinarios para el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses, por el hecho de que en la fecha de causación para la liquidación de los intereses el IBR utilizado sufra alguna modificación.

#### **Series S, T y U**

---

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de las series S, T y U estará dado por una tasa fija en términos efectivo anual.

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas realizadas por los intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Hoy en día es la Superintendencia Financiera de Colombia quien calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. La TRM aplicable corresponderá al dato oficial suministrado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de emisión. La rentabilidad equivalente a la variación de la TRM se calcula con base en el dato oficial suministrado por la Superintendencia Financiera de Colombia vigente en la fecha de vencimiento y/o fecha de negociación de los Bonos Ordinarios.

Para el cálculo de los intereses, la tasa efectiva anual dada deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva oferta pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital vigente para el período que representen los Bonos Ordinarios correspondientes, el cual estará expresado en Dólares y se pagarán en Pesos, multiplicando el monto de los intereses en Dólares por el valor de la TRM vigente del día de la liquidación de los mismos.

En caso que la TRM utilizada en la fecha de causación sufra alguna modificación, no se realizará la reliquidación de los intereses.

En caso que eventualmente se elimine la TRM, ésta será reemplazada, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que la autoridad competente defina como reemplazo de dicho indicador.

#### **Papeles Comerciales:**

##### **Serie A**

---

El rendimiento de los Papeles Comerciales de la serie A estará determinado por una tasa fija en término efectivo anual.

Para el cálculo de los intereses, la tasa efectiva anual deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. La tasa así obtenida se aplicará al monto de capital vigente para el período que representen los Papeles Comerciales correspondientes.

### Serie B

El rendimiento de los Papeles Comerciales de la serie B estará determinado con base en una tasa variable. Para los efectos de las Emisiones se utilizará como tasa de referencia la DTF del inicio del respectivo período de causación del interés, adicionada en unos puntos (margen) porcentuales expresada como una tasa trimestre anticipado.

Para el cálculo de los intereses, se tomará la DTF trimestre anticipado vigente para la semana en que se inicie el respectivo período de causación del interés. A este valor se le adicionarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la Oferta Pública, y esa será la tasa nominal base trimestre anticipado. Luego a esta tasa se le calculará su tasa equivalente en término efectivo anual. Dicha tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecido por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Papeles Comerciales en el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses, por el hecho de que en la fecha de causación para la liquidación de los intereses la DTF utilizada sufra alguna modificación.

### Serie C

El rendimiento de los Papeles Comerciales de la serie C estará determinado con base en una tasa variable. Para los efectos de las Emisiones se utilizará como tasa de referencia el IBR - plazo a un mes, adicionada en unos puntos (margen) porcentuales expresada como una tasa nominal mes vencida (N.M.V). El IBR se cotiza con base en trescientos sesenta (360) días y su tasa se expresa en términos nominales.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IBR – plazo a un mes N.M.V. vigente a la fecha en la cual inicia el respectivo período de causación del interés, tal como se señala en el reglamento del IBR. A este valor se le adicionarán los puntos (margen) determinados al momento de la Oferta Pública y esa será la tasa nominal mes vencida.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento N.M.V. (\%): IBR (N.M.V.) + margen (\%)}$$

Luego esta tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva oferta pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Papeles Comerciales para el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses, por el hecho de que en la fecha de causación para la liquidación de los intereses el IBR utilizado sufra alguna modificación.

### Serie D

El rendimiento de los Papeles Comerciales de la serie D estará determinado con base en una tasa variable. Para los efectos de las Emisiones se utilizará como tasa de referencia el IBR - plazo a un mes, adicionada en unos puntos (margen) porcentuales, expresada como una tasa nominal mes vencida (N.M.V). El IBR se cotiza con base en trescientos sesenta (360) días y su tasa se expresa en términos nominales.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IBR – plazo a un mes N.M.V. vigente a la fecha en la cual finaliza el respectivo período de causación del interés, tal como se señala en el reglamento del IBR. A este valor se le adicionarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la Oferta Pública y esa será la tasa nominal mes vencida.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento N.M.V. (\%): IBR (N.M.V.) + margen (\%)}$$

Luego esta tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Papeles Comerciales para el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses, por el hecho de que en la fecha de causación para la liquidación de los intereses el IBR utilizado sufra alguna modificación.

#### D. Modalidad y periodicidad de pago de los intereses

##### Bonos Ordinarios:

La periodicidad de pago de los intereses de los Bonos Ordinarios será establecida por el Emisor en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. Dicha periodicidad podrá ser: Mes Vencido (MV), Trimestre Vencido (TV), Semestre Vencido (SV) o Año Vencido (AV), reservándose el Emisor el derecho de ofrecer dichas periodicidades para cada subserie. Una vez definida la periodicidad, ésta será fija durante la vigencia del respectivo Bono Ordinario.

Para efectos de pago de rendimientos: se entiende por mes, inicialmente el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos Ordinarios y la misma fecha un (1) mes después y así sucesivamente; se entiende por trimestre, inicialmente el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos Ordinarios y la misma fecha tres (3) meses después y así sucesivamente; se entiende por semestre, inicialmente el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos Ordinarios y la misma fecha seis (6) meses después y así sucesivamente; y se entiende por año, inicialmente el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos Ordinarios y la misma fecha un (1) año después y así sucesivamente.

##### Papeles Comerciales:

La periodicidad de pago de los intereses de los Papeles Comerciales será establecida por el Emisor en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. Dicha periodicidad podrá ser: Mes Vencido (MV), Trimestre Vencido (TV), Semestre Vencido (SV) o Período Vencido (PV), reservándose el Emisor el derecho de ofrecer dichas periodicidades para cada subserie. Una vez definida dicha periodicidad, ésta será fija durante la vigencia del respectivo Papel Comercial.

Para efectos de pago de rendimientos: se entiende por mes, inicialmente el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Papeles Comerciales y la misma fecha un (1) mes después y así sucesivamente; se entiende por trimestre, inicialmente el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Papeles Comerciales y la misma fecha tres (3) meses después y así sucesivamente; se entiende por semestre, inicialmente el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Papeles Comerciales y la misma fecha seis (6) meses después y así sucesivamente; y se entiende por período, el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Papeles Comerciales y la Fecha de Vencimiento del respectivo Papel Comercial.

##### Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales:

Al valor correspondiente a los intereses causados y por pagar de los Valores se le hará un ajuste a una cifra entera, de tal forma que cuando hubiese fracciones en centavos, éstas se aproximarán al valor entero superior o inferior más cercano expresado en Pesos y en caso de tratarse de 50 centavos de Pesos, éstos se aproximarán al valor entero superior expresado en Pesos.

De acuerdo con lo establecido en artículo 6.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010:

- Los intereses sólo podrán ser pagados al vencimiento del período objeto de remuneración.
- Los intereses se calcularán en la convención 365/365 días, es decir, años de 365 días, de doce meses (12), con la duración mensual calendario que corresponda a cada uno de éstos; excepto para la duración del mes de febrero, que corresponderá a veintiocho (28) días. Para las Series indexadas al IBR se calcularán en la convención 360/360 días, es decir años de 360 días, de doce meses (12), con una duración de treinta (30) días calendario cada mes.

La Tasa Cupón será expresada con dos (2) decimales en una notación porcentual, es decir de la siguiente manera (0,00%).

El factor que se utilice para el cálculo y la liquidación de los intereses, será de seis (6) decimales aproximados por el método de redondeo, ya sea como una fracción decimal (0,000000) o como una expresión porcentual (0,0000%).

Sin perjuicio de lo establecido en el último inciso del numeral 1 del artículo 6.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, para el caso en que la fecha de pago de intereses corresponda a un día no hábil, excepto la Fecha de Vencimiento, el pago de intereses se realizará el siguiente Día Hábil y no se realizará ningún ajuste a los intereses.

Para el caso en que la Fecha de Vencimiento corresponda a un día no hábil, el Emisor reconocerá intereses hasta el Día Hábil siguiente, día en que se deberá realizar el respectivo pago.

No habrá lugar al pago de intereses por el retardo en el cobro de intereses o capital una vez el Emisor haya realizado el pago correspondiente al Administrador del Programa.

En el evento en que el Emisor no realice los pagos de intereses y capital correspondientes en el momento indicado, los Valores devengarán intereses de mora a la tasa máxima permitida, de conformidad con el artículo 884 del Código de Comercio, o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

Para efectos del cómputo de plazos de los Valores, se entenderá, de conformidad con el artículo 829 del Código de Comercio (Decreto 410 de 1971), que: "Cuando el plazo sea de meses o de años, su vencimiento tendrá lugar el mismo día del correspondiente mes o año; si éste no tiene tal fecha, expirará en el último día del respectivo mes o año. El plazo que venza en día feriado se trasladará hasta el Día Hábil siguiente". El día de vencimiento será un Día Hábil dentro del horario bancario. El día sábado se entenderá como no hábil.

## E. Amortización de capital

### Bonos Ordinarios:

El capital de los Bonos Ordinarios será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

Sin embargo, el capital de los Bonos Ordinarios de las series G, H, I, J, K, L y U se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la Fecha de Emisión, y hasta la Fecha de Vencimiento. El valor mínimo de las amortizaciones parciales, expresado en términos porcentuales del Valor Nominal de cada Bono Ordinario, será del cero por ciento (0,00%). Las amortizaciones parciales sumarán en su totalidad el ciento por ciento (100,00%) del Valor Nominal de cada Bono Ordinario, expresados con dos decimales.

A su vez, el capital de los Bonos Ordinarios de las series M, N, O, P, Q, R y T se podrá prepagar total o parcialmente, a opción del Emisor. La opción de prepago de los Bonos Ordinarios se podrá ejercer después de transcurrido un (1) año contado a partir de la Fecha de Emisión. El prepago se realizará a prorrata respecto de cada subserie de la Emisión, disminuyendo el monto del capital vigente de cada uno de los Bonos Ordinarios de manera proporcional entre los Tenedores de Bonos Ordinarios de la respectiva subserie, pagándose a cada uno de ellos el mismo porcentaje sobre el Valor Nominal, expresados con dos (2) decimales.

El Emisor informará a los inversionistas respecto del ejercicio de su derecho de prepago, mediante un aviso de prepago publicado en el Boletín Diario de la BVC. El aviso de prepago será publicado con al menos treinta (30) días calendario de anterioridad a la realización de dicho prepago y en este se indicará la fecha en la cual se hará efectivo el prepago y el monto del prepago como porcentaje del valor nominal. Una vez el Emisor publique el aviso de prepago, se hará efectivo su carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos Ordinarios de la respectiva subserie.

El prepago de la serie T se hará en Pesos multiplicando el valor del prepago en Dólares por el valor de la TRM vigente de la fecha del respectivo prepago. La amortización de la serie U hará en pesos, multiplicando el valor de la amortización en Dólares por la TRM vigente de la fecha de la respectiva amortización.

De acuerdo con el numeral 5 del Artículo 6.4.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, no podrán emitirse bonos con vencimientos inferiores a un (1) año, por consiguiente, las amortizaciones parciales y los prepagos sólo podrán realizarse después de transcurrido un (1) año contado a partir de la Fecha de Emisión de los Bonos Ordinarios.

Transcurrido un (1) año desde la Fecha de Emisión de la respectiva Emisión, el Emisor podrá adquirir los Bonos Ordinarios de cualquiera de las series ofrecidas bajo la respectiva Emisión siempre que dicha operación sea realizada a través de la BVC. La posibilidad del Emisor de readquirir sus propios Valores no obliga a los Tenedores de Bonos Ordinarios a su venta. Dicha adquisición, así como cualquier circunstancia en la que concurra la calidad de acreedor y deudor en cabeza del Emisor, implica la amortización extraordinaria de los Bonos, los cuales serán entregados para su anulación y no podrán ser emitidos nuevamente ni revendidos. Lo anterior, teniendo en cuenta que en este evento las obligaciones del Emisor derivadas de los Bonos Ordinarios se extinguirán por confusión, en los términos establecidos en el Código Civil y de conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 2 de la Ley 964 de 2005.

### Papeles Comerciales

El capital de los Papeles Comerciales será pagado de manera única al vencimiento de los mismos.

El Emisor podrá adquirir los Papeles Comerciales de cualquiera de las series ofrecidas bajo la respectiva Emisión siempre que dicha operación sea realizada a través de la BVC, de acuerdo con la normativa vigente. La posibilidad del Emisor de adquirir sus propios Papeles Comerciales no obliga a los tenedores de Papeles Comerciales a su venta. Dicha adquisición, así como cualquier circunstancia en la que concurra la calidad de acreedor y deudor en cabeza del Emisor, implica la amortización extraordinaria de los Papeles Comerciales, los cuales serán entregados para su anulación y no podrán ser emitidos nuevamente ni revendidos. Lo anterior, teniendo en cuenta que en este evento las obligaciones del Emisor derivadas de los Papeles Comerciales se extinguirán por confusión en los términos establecidos en el Código Civil y de conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 2 de la Ley 964 de 2005.

De acuerdo con el numeral 3.2 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, el Emisor publicará un plan de amortización que incorpore las condiciones bajo las cuales se realizarán pagos de capital al vencimiento de cada una de las subseries colocadas en el mercado, a

más tardar el Día Hábil siguiente a la colocación de los Valores a través de Información Relevante. El plan de amortización incluirá las condiciones principales de cada una de las subseries adjudicadas.

#### **F. Lugar de pago de capital e intereses**

El capital y los intereses de los Valores serán pagados por el Emisor a través del Administrador del Programa, utilizando la red de pagos de éste, con sujeción al Reglamento de Operaciones de Deceval, siempre que los tenedores de Valores sean Depositantes Directos con servicio de administración de valores, o estén representados por uno de ellos. Lo anterior significa que los recursos recibidos del Emisor por parte de Administrador del Programa serán pagados al Depositante Directo que maneje el portafolio del respectivo Tenedor de Valores. Los Tenedores de Valores deberán tener la calidad de Depositante Directo con servicio de administración de valores o estar representados por un Depositante Directo con dicho servicio.

En caso en que el Emisor no pudiese realizar el pago de capital y/o intereses en los términos establecidos en el correspondiente Aviso de Oferta Pública, el Administrador del Programa procederá, a más tardar el Día Hábil siguiente, a comunicar esta situación a los Depositantes Directos y a las autoridades competentes, conforme se indica en el numeral 3.5 del literal K, del Capítulo 1 de la Primera Parte del presente Prospecto.

De conformidad con el artículo 6.4.1.1.39 del Decreto 2555 de 2010, las acciones para el cobro de los intereses y del capital de los Bonos Ordinarios prescribirán en cuatro (4) años contados desde la fecha de su exigibilidad.

De conformidad con el artículo 789 del Código de Comercio, las acciones cambiarias para el cobro de los intereses y del capital de los Papeles Comerciales prescribirán a los tres (3) años contados desde la Fecha de su Vencimiento.

#### **G. Calificación otorgada al Programa y a las Emisiones**

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 2.22.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, de manera previa a la publicación del Aviso de Oferta Pública de la respectiva Emisión, el Emisor acreditará la calificación de los valores objeto de la misma, ante la SFC.

De acuerdo con lo establecido en el acta No.5101, del 30 de abril de 2018, Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores asignó las calificaciones AA+ a los Bonos Ordinarios (deuda de largo plazo) y F1+ a los Papeles Comerciales (deuda corto plazo) que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de los Valores hasta por un billón Pesos (\$1.000.000.000.000).

Las razones de la calificación del Programa podrán consultarse en el Anexo F de la Parte IV del presente Prospecto de Información.

## **CAPÍTULO 3 – CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA Y DE LA COLOCACIÓN**

### **A. Vigencia de la autorización de la oferta, plazo de colocación y vigencia de la oferta**

#### **1. Vigencia de la autorización de la Oferta**

De acuerdo con el artículo 6.3.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, las Emisiones podrán ser ofertadas públicamente, en forma individual o simultánea, durante un plazo de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria del acto que haya ordenado la inscripción del Programa en el Registro Nacional de Valores y Emisores. No obstante, de acuerdo con el artículo 6.3.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010 se podrá renovar el plazo de vigencia de la autorización de la oferta pública de los Valores que hagan parte del Programa, comprendiendo los mismos Valores, o la inclusión de otros, previa obtención de las autorizaciones correspondientes por parte de la SFC.

El cupo global de emisión autorizado podrá colocarse en una o varias Emisiones dentro del plazo establecido en el párrafo anterior, sin llegar a excederlo. El cupo global del respectivo Programa se disminuirá en el monto de los Valores que se oferten con cargo a éste.

#### **2. Vigencia de la Oferta**

La vigencia de la oferta de cada una de las Emisiones de Bonos Ordinarios será la establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

La vigencia de la oferta de cada una de las Emisiones de Papeles Comerciales será de un Día Hábil, el cual corresponderá al Día Hábil siguiente a aquel en que se efectúe la publicación del respectivo Aviso de Oferta Pública.

#### **3. Plazo de Colocación**

El plazo de colocación de cada una de las Emisiones será el establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

### **B. Modalidad para adelantar la oferta**

La colocación de los Valores se hará mediante Oferta Pública.

La Oferta Pública de cada una de las Emisiones podrá ser ofrecida en uno o varios lotes, a discreción del Emisor.

La Oferta Pública de los Papeles Comerciales será con sujeción a las disposiciones que para tal efecto contiene el artículo 6.6.1.1.2 Decreto 2555 de 2010 y las demás normas que la adicionen o modifiquen bajo la modalidad de emisión única. Cada una de las Emisiones se realizará sin posibilidad de prórroga del plazo de los Papeles Comerciales. El Emisor indicará en el respectivo Aviso de Oferta Pública que se trata de Emisiones de Papeles Comerciales sin posibilidades de rotación ni de prórroga al vencimiento de los valores.

### **C. Medios a través de los cuales se formulará la Oferta**

La publicación del primer Aviso de Oferta Pública de la primera Emisión se realizará en un diario de amplia circulación nacional. Para todos los efectos del presente Prospecto de Información, los diarios en que se podrá publicar dicho aviso son: La República, El Tiempo, El Colombiano y Portafolio.

La publicación de los Avisos de Oferta Pública de Bonos Ordinarios o Papeles Comerciales posteriores al primero y los avisos para efecto de la redención de los Papeles Comerciales, se realizarán a través del Boletín Diario de la BVC.

### **D. Reglas generales para la colocación y la negociación**

#### **1. Mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo**

Toda vez que las Ofertas Públicas de los Valores en el mercado primario son desmaterializadas y colocadas a través de entidades vigiladas por la SFC, les corresponderá a dichas entidades dar aplicación a las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conformidad con lo establecido en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica.

Para éstos efectos, el Emisor estableció, en forma previa, criterios para la escogencia de los Agentes Colocadores que garanticen que dichas entidades den cumplimiento a los fines establecidos en dicha disposición. Asimismo, el Emisor delegó en el Estructurador y Coordinador del Programa la obligación de consolidar la información de los inversionistas. En todo caso, cada uno de los Agentes Colocadores deberá dar cumplimiento a las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación

del terrorismo, de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Jurídica, y efectuar en forma individual, los reportes de que trata dicha circular.

Con el fin de cumplir con lo dispuesto en las normas sobre prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, los inversionistas que se encuentren interesados en adquirir los Valores, para participar en el respectivo proceso de colocación de los mismos, deberán estar vinculados como clientes de los Agentes Colocadores a través de las cuales se pretendan adquirir los Valores conforme a las políticas internas de cada uno de ellos y deberán haber entregado la Autorización de Uso de Datos Personales que será exigido por los Agentes Colocadores a través de los cuales pretendas adquirir los Valores.

El inversionista deberá encontrarse vinculado como cliente con la antelación señalada por cada Agente Colocador de conformidad con sus políticas de vinculación de clientes. Tratándose de colocaciones a través del mecanismo de subasta holandesa, el inversionista deberá encontrarse vinculado como cliente a más tardar antes de la hora prevista para la iniciación de la recepción de las demandas. Tratándose de colocaciones a través del mecanismo de demanda en firme el inversionista deberá encontrarse vinculado como cliente a más tardar al momento de la aceptación de la Oferta Pública. Tratándose de colocaciones a través del mecanismo de construcción de libro de ofertas el inversionista deberá encontrarse vinculado como cliente a más tardar antes de la hora prevista para la iniciación de la recepción de las posturas de demanda.

El potencial inversionista que no se encuentre vinculado como cliente de alguno de los Agentes Colocadores, no podrá participar en el proceso de adjudicación de los Valores.

## **2. Reglas para la colocación**

La colocación de los Valores podrá efectuarse a través del Agente Líder Colocador y los demás Agentes Colocadores que se señalarán en el Aviso de Oferta Pública. Igualmente, el Estructurador y Coordinador del Programa, en desarrollo del mandato dado por el Emisor, podrá designar a otras firmas comisionistas de bolsa inscritas en la BVC. Lo anterior, previo consentimiento del Emisor.

La colocación se adelantará mediante la modalidad de colocación al mejor esfuerzo. Es decir, no asumen un compromiso de colocación en firme ni garantizado de conformidad con el artículo 2.9.4.1.1 del Decreto 2555 de 2010,

El valor de la inversión realizada deberá ser pagado íntegramente en el momento en que se defina en el Aviso de Oferta Pública correspondiente, pudiéndose colocar a Valor Nominal, con una prima o un descuento definido por el Emisor y publicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

El mecanismo de adjudicación de los Valores podrá ser el de subasta holandesa, el de construcción del libro de ofertas y el de demanda en firme, según se determine en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

En cada Aviso de Oferta Pública se incluirá el nombre de los Agentes Colocadores a los que los inversionistas deberán acudir para presentar las demandas, número de teléfono, número de fax, dirección de correo electrónico o la dirección física en donde se recibirán las demandas de compra, la hora a partir de la cual serán recibidas y la hora límite hasta la cual se recibirán.

Las demandas de los inversionistas por los Valores se podrán realizar a través de los Agentes Colocadores o directamente por otros agentes afiliados al Sistema Centralizado de Operaciones de Negociación y Registro – MEC (“Afiliados al MEC”), siempre y cuando así se establezca en el respectivo Aviso de Oferta de Pública y en el instructivo operativo que la BVC expida para la Emisión. Los Agentes Colocadores y los Afiliados al MEC serán quienes presenten las demandas en nombre propio o de los potenciales inversionistas, según corresponda y serán vinculantes, en los horarios de recepción de las demandas que se indiquen en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Las demandas realizadas directamente por los Agentes Colocadores o Afiliados al MEC, que se ajusten a lo establecido en el instructivo operativo que la BVC expida para cada colocación, son las que se tendrán en cuenta para la adjudicación. El Emisor no será responsable si los Agentes Colocadores o Afiliados al MEC no presentan las demandas recibidas en el horario establecido para el efecto. En tal caso, el Agente Colocador o Afiliado al MEC responderá frente al potencial inversionista de conformidad con lo que sobre el particular establezcan las normas del mercado público de valores y en particular, aquellas relacionadas con los deberes exigibles a los intermediarios de valores.

La BVC será la encargada de realizar la adjudicación conforme a los términos y condiciones del presente Prospecto de Información, el respectivo Aviso de Oferta Pública y al respectivo instructivo operativo que emita la BVC, así como los criterios a tener en cuenta para la presentación, rechazo o adjudicación de las demandas.

Los potenciales inversionistas deberán presentar sus demandas en el horario que se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública, y en las condiciones en él indicadas. El monto adjudicado debe ser establecido teniendo en cuenta el Monto de la Oferta de acuerdo con lo ofrecido por el Emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Finalizado el proceso de adjudicación de los Valores, la BVC informará a los Agentes Colocadores y Afiliados al MEC las operaciones que les fueron adjudicadas o rechazadas, mediante el mecanismo que se determine en el Instructivo Operativo, para que estos a su vez informen a los inversionistas.

En el evento en que el Emisor ofrezca más de una subserie, se establecerá en el respectivo Aviso de Oferta Pública el criterio para su adjudicación, en el evento de sobredemanda.

Cualquiera de los representantes legales del Emisor, de acuerdo con las facultades impartidas por la Junta Directiva determinará las condiciones financieras que tendrán los Valores, de acuerdo con las subseries ofrecidas en el respectivo Aviso de Oferta Pública. La tasa de rentabilidad ofrecida será determinada en el respectivo Aviso de Oferta Pública o de forma separada, el día de la emisión de los Valores en los boletines que para el efecto tenga establecidos la BVC cuando la adjudicación se realice mediante el mecanismo de demanda en firme, o la tasa máxima de rentabilidad ofrecida será determinada en el respectivo Aviso de Oferta Pública o de forma separada, el día de la emisión de los Valores en los boletines que para el efecto tenga establecidos la BVC cuando la adjudicación se realice mediante el mecanismo de subasta holandesa.

Una vez establecida la Tasa Cupón para cada subserie ofrecida, ésta será inmodificable durante todo el plazo de los respectivos Valores de la respectiva Emisión. Por consiguiente, en caso que el Emisor ofrezca nuevos lotes, sobre subseries ya ofrecidas, la oferta se hará por el Precio de Suscripción de los Valores o por la tasa de descuento que se utilice para calcular el mismo, respetando la Tasa Cupón previamente definida.

Dentro de una misma Emisión de Bonos Ordinarios, en el evento en que queden saldos sin colocar, éstos podrán ser ofrecidos en un lote subsecuente mediante un nuevo Aviso de Oferta Pública. Los lotes subsecuentes podrán constar de subseries previamente ofertadas, solamente bajo las mismas condiciones en las que fueron ofertadas primariamente, y/o de subseries diferentes.

### **3. Mecanismos de adjudicación**

Las Emisiones podrán ser colocadas bajo los siguientes mecanismos:

#### **Mecanismo de Subasta:**

La subasta holandesa para la adjudicación de los Valores se realizará utilizando el sistema electrónico de adjudicación bajo el mecanismo de subasta holandesa desarrollado por la BVC, con quien se acordarán los términos correspondientes.

El procedimiento operativo de la subasta holandesa se informará en el respectivo Aviso de Oferta Pública y en el instructivo operativo que la BVC expida para cada subasta holandesa disponible en el sitio web [www.bvc.com.co](http://www.bvc.com.co). La adjudicación, se realizará al cierre del horario establecido para el ingreso de demandas al sistema electrónico de adjudicación, indicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública, respetando las condiciones allí especificadas.

Siempre y cuando se advierta en el respectivo Aviso de Oferta Pública, en el evento en que el monto total demandado fuere superior al monto ofrecido en el Aviso de Oferta Pública, el Emisor por decisión autónoma podrá atender la demanda insatisfecha hasta por un monto adicional establecido en dicho aviso (Monto de Sobre-adjudicación) sin exceder el monto total de la respectiva Emisión. La adjudicación de la demanda insatisfecha se efectuará según criterios de favorabilidad de tasa y plazo para el Emisor y con sujeción a los criterios establecidos para tal fin en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Siempre que la demanda sea igual o superior al ciento por ciento (100%) del Monto de la Oferta en una o varias de la(s) subserie(s) ofrecidas, el Emisor podrá decidir no adjudicar montos en alguna(s) de la(s) subserie(s) ofrecidas o podrá otorgar montos parciales por subserie, conforme a criterios de favorabilidad para el Emisor en cuanto a tasa y plazo se refiere. En todo caso, el Emisor deberá tener en cuenta que no podrá adjudicar montos inferiores al Monto de la Oferta informado en el Aviso de Oferta Pública, salvo que las demandas presentadas a la subasta holandesa fueren inferiores al Monto de la Oferta.

#### **Mecanismo de Demanda en Firme:**

La demanda en firme para la adjudicación de los Valores se realizará utilizando el sistema electrónico de adjudicación bajo el mecanismo de demanda en firme, desarrollado por la BVC, con quien se acordarán los términos correspondientes.

La adjudicación de los Valores a los Destinatarios de la Oferta se podrá realizar por orden de llegada o a prorrata según se establezca en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

En el evento que la adjudicación de los Valores a los inversionistas se realice a prorrata, se atenderá la recepción de las demandas por parte de la BVC en el sistema electrónico de adjudicación de conformidad con lo establecido en el instructivo operativo que la BVC expida para cada colocación.

La adjudicación de los Valores a los inversionistas se podrá realizar por orden de llegada, de acuerdo con la fecha y hora de la recepción de las demandas por subserie por parte de la BVC en el sistema electrónico de adjudicación. En el evento en que la demanda supere el Monto de la Oferta la demanda que cope el monto ofrecido será fraccionada, cumpliendo con los múltiplos y mínimos de inversión establecidos y el exceso será rechazado. En el evento en que la demanda supere el Monto de la Oferta y dos o más demandas copen el monto ofrecido, si estas fueron ingresadas al sistema en el mismo instante (fecha y hora), prevalecerá la que tenga el mayor monto demandado, si los montos son iguales, se adjudicará por orden alfabético descendente de acuerdo con lo indicado en el instructivo operativo que expida la BVC para la colocación.

En el proceso de colocación se dejará constancia de la fecha y hora de recepción de las demandas y el revisor fiscal del Agente Líder Colocador deberá estar presente durante la recepción de las demandas y durante el proceso de adjudicación a efecto de certificar el cumplimiento de los parámetros establecidos en el respectivo Aviso de Oferta Pública. La certificación expedida por el revisor fiscal deberá informarse a la SFC el día de la colocación, utilizando para ello el mecanismo de Información Relevante.

#### **Mecanismo de construcción del libro de ofertas**

La construcción del libro de ofertas para la adjudicación de los Valores se realizará utilizando el sistema electrónico de adjudicación desarrollado por la BVC, con quien se acordarán los términos correspondientes.

La Oferta Pública mediante el mecanismo de construcción del libro de ofertas se realizará según los términos descritos en el Decreto 2555 de 2010 durante el período de construcción del libro de ofertas ("Período de Construcción del Libro de Ofertas"). Este período será el señalado por el Emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública (que para este caso corresponde al aviso de apertura del libro de ofertas) para cada una de las Emisiones adjudicadas a través de este mecanismo, durante el cual se encuentra habilitado el sistema de captura de datos para el registro de posturas de demanda de los Valores. El Período de Construcción del Libro de Ofertas comprende desde la fecha en que se abre el libro de ofertas para la recepción de las posturas de demanda, y se extiende hasta la fecha y hora fijadas para su cierre.

Los inversionistas, a través de los Agentes Colocadores, podrán incluir, modificar o excluir sus posturas de demanda durante el Período de Construcción del Libro de Ofertas. Los Agentes Colocadores serán responsables de realizar el ingreso de las posturas de demanda en el sistema de captura de datos de la BVC, de acuerdo con lo señalado en el instructivo operativo que la BVC expida para la Emisión.

La BVC actuará como administrador del libro de ofertas ("Administrador del Libro de Ofertas") y estará encargada de (i) poner a disposición de los Agentes Colocadores el sistema electrónico de adjudicación, (ii) entregar al Emisor y al Estructurador y Coordinador del Programa las posturas de demanda, de forma que puedan identificar por cada una de ellas la Tasa Cupón y la cantidad de Valores demandados, (iii) realizar todas las actividades operativas relacionadas con la adjudicación de los Valores mediante el mecanismo de colocación de construcción de libro de ofertas, conforme a lo establecido en el presente Prospecto de Información, en el instructivo operativo de la BVC que se publique para el efecto, en el Aviso de Oferta Pública y a los parámetros indicados por el Emisor para la adjudicación.

Durante el Período de Construcción del Libro de Ofertas deberán tenerse en cuenta las siguientes reglas:

1. El registro de una postura de demanda en el libro de ofertas en ningún caso resultará en la obligación para el Emisor, ni para el Estructurador y Coordinador del Programa, ni para la BVC de adjudicar dichos Valores.
2. Los Agentes Colocadores podrán eliminar o modificar las posturas de demanda ingresadas durante el Período de Construcción del Libro de Ofertas de acuerdo con lo establecido en el instructivo operativo de la BVC.
3. Las posturas de demanda que se encuentren en el libro de ofertas al momento de su cierre serán vinculantes para el inversionista.

Teniendo en consideración aquellas condiciones y circunstancias de mercado que mejor satisfagan las necesidades del Emisor y con base en las posturas de demanda válidas al cierre del libro de ofertas, el Emisor procederá a determinar discrecionalmente la Tasa Cupón, la cantidad de los Valores a adjudicar y los parámetros de adjudicación, los cuales informará a la BVC, quien realizará la adjudicación de los Valores.

La Oferta Pública de los Valores se formalizará mediante el envío de la comunicación de formalización de la oferta a la SFC. Dicha comunicación deberá ser publicada por el Emisor a más tardar el día común siguiente al cierre del libro de ofertas a través de información relevante publicada en la página web de la SFC y de la publicación del respectivo suplemento a este Prospecto de Información en las páginas web de la BVC, de la SFC y del Emisor.

## **E. Mercado Secundario y metodología de valoración**

Los Valores serán de libre negociación en la BVC y los Tenedores de Valores podrán negociar los Valores en el Mercado Secundario directamente, o a través de ella, teniendo en consideración y dando cumplimiento a las normas aplicables.

Los Tenedores de Valores deberán realizar la valoración de acuerdo con las normas aplicables que les rijan.

La valoración a la que se hace alusión en el presente literal no implica responsabilidad alguna de la SFC, así como tampoco sobre la bondad, precio o negociabilidad de los Valores.

## PARTE II. INFORMACIÓN DEL EMISOR

### CAPÍTULO 4 – INFORMACIÓN GENERAL

#### A. Razón social, situación legal, duración y causales de disolución

##### 1. Razón social

El Emisor se denomina Cementos Argos S.A., es una sociedad anónima de nacionalidad colombiana. Mediante escritura pública No. 1.299 del 14 de agosto de 1944, de la Notaría 2 del Circuito Notarial de Barranquilla se constituyó como sociedad anónima denominada Cementos del Caribe S.A. La sociedad ha sido reformada en varias ocasiones, el 16 de diciembre de 2005 mediante escritura pública No. 3.114 otorgada en la Notaría Tercera de Barranquilla cambió su razón social a Cementos Argos S.A. La última reforma estatutaria se realizó mediante escritura pública No. 351 del 16 de febrero de 2016, otorgada en la Notaría Tercera de Barranquilla.

La compañía utiliza la sigla Argos S.A.

Los estatutos sociales del Emisor pueden ser consultados en su domicilio principal, en la dirección general y en su página web [www.argos.co](http://www.argos.co)

##### 2. Situación legal y duración

El Emisor no se ha disuelto y su duración es hasta el 14 de agosto de 2060.

##### 3. Causales de disolución

De acuerdo con el artículo 67 de los estatutos sociales, el Emisor se disolverá:

- i. Por la expiración del plazo señalado como término de duración, si antes no hubiere sido prorrogado legalmente.
- ii. Por la imposibilidad de desarrollar la empresa social, por la terminación de la misma o por la extinción de la cosa o cosas cuya explotación constituyen su objeto.
- iii. Por reducción del número de asociados a menos del requerido en la Ley para su funcionamiento.
- iv. Por la apertura de liquidación obligatoria de conformidad a la Ley.
- v. Por resolverlo la asamblea general de accionistas con el voto exigido para las reformas estatutarias.
- vi. Por decisión de autoridad competente, en los casos expresamente previstos en las Leyes.
- vii. Cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del 50% del capital suscrito.
- viii. Cuando el 95% o más de las acciones suscritas llegue a pertenecer a un solo Accionista.
- ix. Por cualquiera otro causal señalada expresamente en la Ley.

Cuando la naturaleza de la causal lo permita, podrán los asociados evitar la disolución del Emisor, adoptando las modificaciones que sean del caso, de conformidad con la ley.

#### B. Supervisión sobre el Emisor

La naturaleza jurídica del Emisor es la de una sociedad comercial anónima, con sus acciones inscritas en el mercado público de valores de Colombia.

El Emisor se rige por la normativa vigente en el Código de Comercio para sociedades anónimas. El Emisor se encuentra sometido al control exclusivo de la SFC porque tiene valores inscritos en el RNVE y se cotizan en bolsa. En este orden de ideas, teniendo en cuenta su carácter de emisor de valores, toda la información financiera se canaliza a través de la SFC a la cual se transmiten los estados financieros y se reporta la información pertinente de acuerdo con las normas que regulan a los emisores de valores.

El Emisor no está sujeto a ninguna vigilancia estatal especial en virtud de su objeto.

#### C. Domicilio social principal y dirección principal

El Emisor tiene su domicilio principal en Barranquilla en la Vía 40 Las Flores y su dirección de notificación es la Carrera 43A No. 1A Sur – 143, Medellín, Colombia.

#### **D. Objeto social principal**

El Emisor tiene por actividad principal la negociación en la industria del cemento y sus similares y tiene por objeto social primario la explotación de dicha industria y la producción de ese y cualquier otro material a base de calcáreos y arcillas, así como el estudio, exploración y explotación de toda clase de materiales aplicables a la industria manufacturera.

#### **E. Reseña histórica del Emisor**

El 14 de agosto de 1944 se constituyó en la ciudad de Barranquilla la compañía Cementos del Caribe S.A.

Desde 1950 el Emisor ha implementado una estrategia de internacionalización por medio de incrementos en las exportaciones y de adquisiciones de plantas por fuera de Colombia. Este proceso de internacionalización lo ha llevado a exportar a 42 países y a tener una presencia significativa en 6 países. La presencia del Emisor en sus principales mercados de operación, su diversificación geográfica, la estructura operativa, y la infraestructura y habilidad para exportar a diferentes mercados han fortalecido su posición de liderazgo en Colombia, así como en Estados Unidos y El Caribe.

De la mano con la estrategia de internacionalización, también ha implementado una estrategia de integración vertical con el fin de abarcar todos los segmentos de negocio que soportan el negocio principal de producción de Cemento y Concreto. Como resultado, a través de los años, el Emisor ha adquirido y desarrollado empresas relacionadas con el transporte (marítimo, terrestre, y fluvial), así como minas de carbón usadas para suplir energía.

Durante el año 1998 adquirió la Corporación de Cemento Andino en Venezuela y posteriormente estableció Joint Ventures con Holcim para hacer inversiones en Cementos Colón en República Dominicana, Cimenterie Nationale d'Haiti en Haití y Corporación Incem en Panamá.

En 2005, Cementos del Caribe S.A. cambió su nombre por el de Cementos Argos S. A. y absorbió a todas las compañías productoras de cementos en Colombia en las cuales el Emisor era accionista mayoritario. A su vez, el Emisor cambió su nombre a Inversiones Argos S.A. De otra parte, se adquirieron las compañías concreteras Southern Star Concrete y Concrete Express en Estados Unidos.

En 2006 adquirió la concretera Ready Mixed Concrete Company en Estados Unidos, fusionó sus compañías productoras de concreto en Colombia (Agregón, Concretos de Occidente y Metroconcreto) y adquirió los activos cementeros y concreteros de Cementos Andino y Concrecem en Colombia.

Entre los años 2005 y 2008 el Emisor adquirió concreteras de menor tamaño que le permitieron consolidar su presencia en Estados Unidos, en los estados de Georgia, Texas, Arkansas, Carolina del Norte y Carolina del Sur.

En julio de 2009, adquirió las participaciones que pertenecían a Holcim en el Joint Venture formado para la inversión en las empresas Cimenterie Nationale d'Haiti en Haití, Cementos Colón en República Dominicana, y Cementos Panamá en Panamá. Adicionalmente adquirió el 100% de Caricement Antilles N.V., una compañía que posee terminales marítimos en algunas islas del Caribe.

Finalizando el año 2010, el grupo inició operaciones en la línea de producción seca en su Zona Franca Permanente Especial en Cartagena, un proyecto de dos años que busca fortalecer la presencia en el Caribe y en el mercado colombiano con un proceso con las últimas tecnologías que aumentó la capacidad en 1.8 millones de TPA. En este año el Emisor adquiere participación de una mollienda y su puerto en Surinam y otra alianza para la distribución en Curazao.

En el año 2011, el Emisor continuó su proceso de crecimiento en Estados Unidos, con la compra de activos productivos de la cementera Lafarge en los Estados Unidos, en los estados de Alabama, Carolina del Sur y Georgia, que incluyen dos plantas de cemento integradas, una mollienda de Clinker, activos concreteros y logísticos. También en este año se decide escindir los activos no cementeros vinculados a las actividades inmobiliarias, portuaria, carbonífera y de inversión de portafolio a su principal accionista Grupo Argos.

En el año 2013, el Emisor hace una exitosa emisión de acciones preferenciales, recaudando recursos por 1,6 billones de pesos provenientes de más de 14.000 inversionistas colombianos e internacionales. Con estos recursos, el Emisor adquirió en el segundo semestre del mismo año de la multinacional francesa Lafarge, el control sobre sus activos cementeros en Honduras por 232 millones de euros. La adquisición incluyó una planta integrada cerca a Tegucigalpa y una estación de mollienda con su respectiva facilidad portuaria sobre el océano Pacífico.

En el 2014, el Emisor adquirió los activos cementeros, concreteros, de prefabricación y portuarios en la Florida por valor de 720 millones de dólares a Vulcan Materials. Tras esta adquisición, el Emisor se convirtió en el segundo productor de cemento más importante de la

Florida y de los estados del sureste, duplicando la capacidad de producción y molienda en Estados Unidos a más de 6,6 millones de toneladas por año y la de concreto a 13,1 millones de metros cúbicos por año. Así, el Emisor quedó con una capacidad instalada total de 20 millones de toneladas de cemento y 17 millones de metros cúbicos de concreto al año en aquella época.

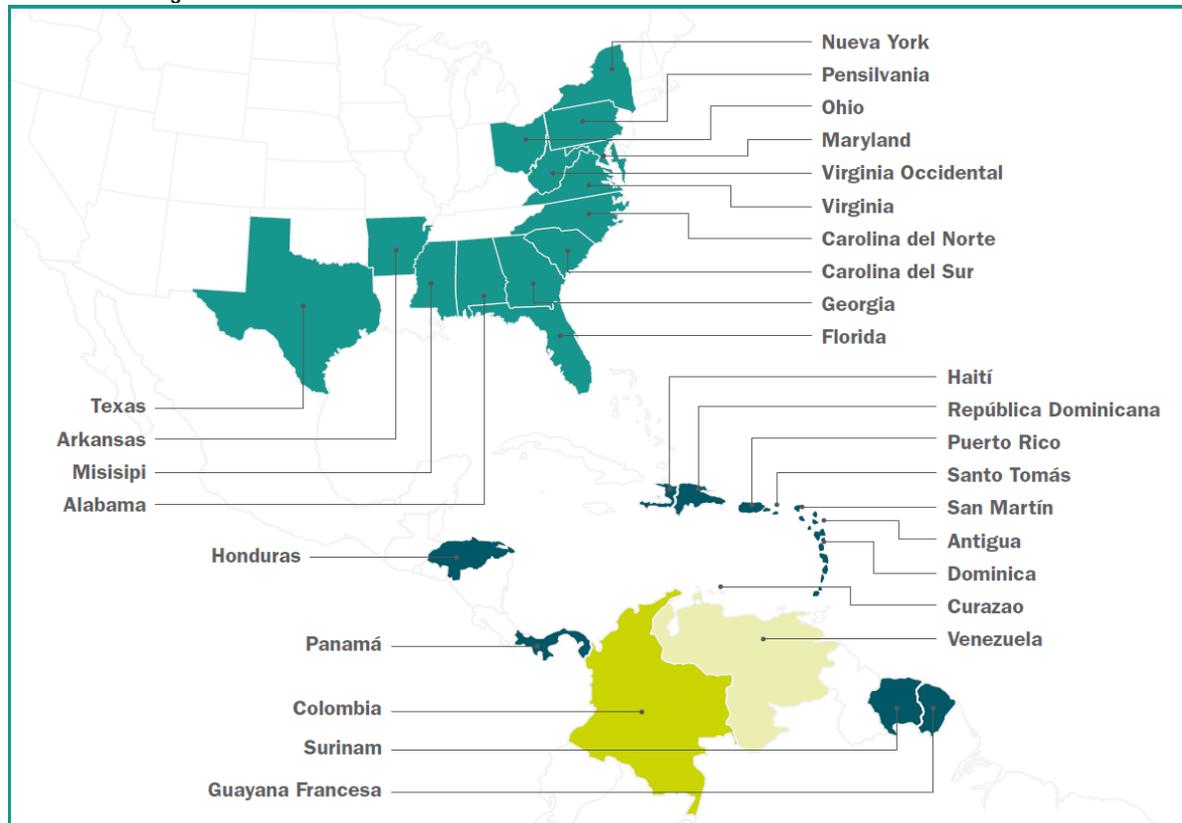
En abril de 2014, se adquirió una molienda en la Guayana Francesa a la multinacional Lafarge por 50 millones de euros. Los activos adquiridos incluyeron una estación de molienda de clínker con capacidad de 200.000 toneladas métricas al año, y un puerto, y están ubicados cerca de la capital Cayenne.

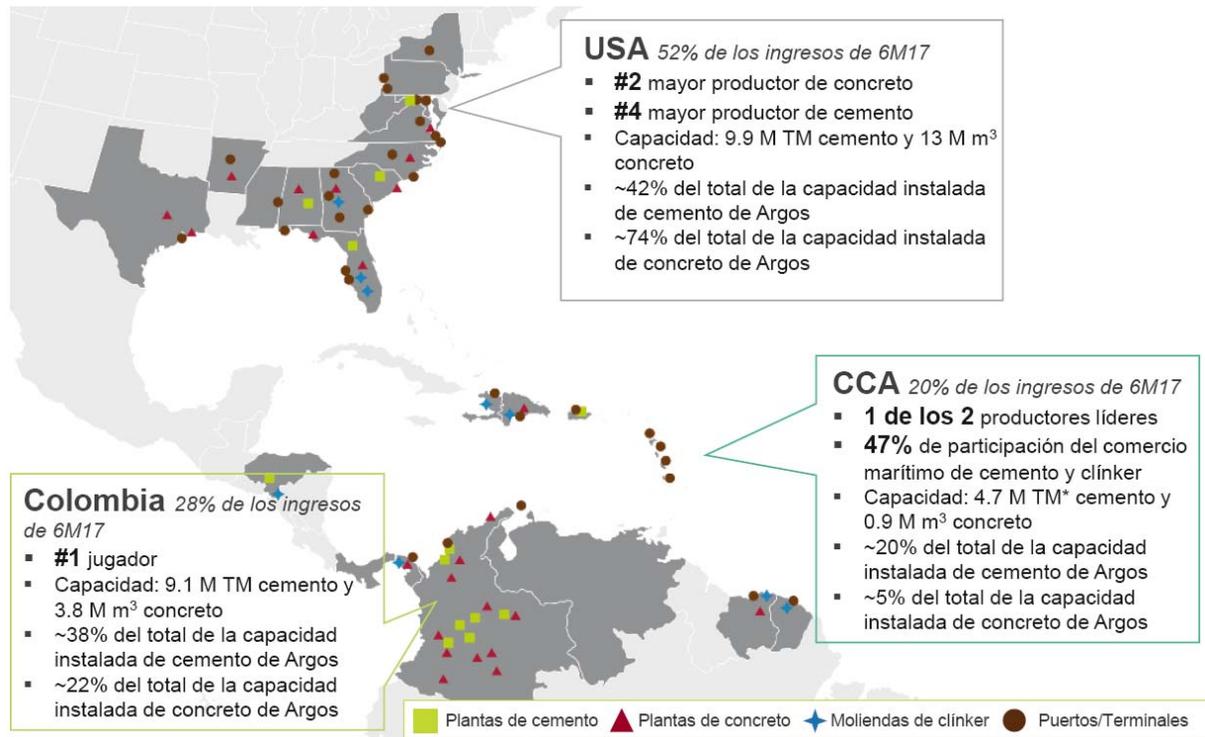
En el año 2015, el Emisor adquiere el 60% de una terminal de recibo, almacenaje, venta y distribución de cemento en Puerto Rico por un valor superior a los 18 millones de dólares. Esta transacción amplió la oferta del Emisor en 250.000 toneladas métricas por año y garantiza aproximadamente el 15% de la participación del mercado local en Puerto Rico. A finales de este año es inaugurado el Centro Argos para la Innovación, ubicado en la Universidad EAFIT en Medellín, un espacio dedicado a la investigación aplicada y la innovación abierta. Para su construcción, el Emisor realizó una inversión de \$25.000 millones de pesos, además de \$5.000 millones para la dotación de los laboratorios con equipos especiales de avanzada tecnología.

En el año 2016, el Emisor adquirió una planta de producción de cemento en Martinsburg, West Virginia (Estados Unidos) y ocho terminales de cemento que atienden la operación en los estados cercanos por un valor total de 660 millones de dólares a la multinacional Heidelberg Cement. La planta cuenta con capacidad de producción de cemento de 2,2 millones de toneladas por año y utiliza tecnología moderna con base en un proceso de producción seco. Con esta operación el Emisor incrementó en un 29% su capacidad de producción de cemento en Estados Unidos, llegando a 9,9 millones de toneladas.

El Emisor se continúa preparando para el futuro, apalancado en la exitosa trayectoria de crecimiento orgánico e inorgánico que ha permitido consolidar una base de activos cementeros y concreteros, interconectada, única y privilegiada en las Américas. Basando en un modelo de negocio centrado en el cliente y en el desarrollo sostenible, es decir, económicamente viable, respetuoso de las personas, responsable y amigable con el medio ambiente. Actualmente, el Emisor es el segundo productor de concreto y el cuarto mayor productor de cemento en los Estados Unidos, el primer productor de cemento en Colombia y un jugador principal en la región centro América y del Caribe.

#### Presencia estratégica en las Américas





#### F. Composición accionaria e información sobre los principales accionistas

Las acciones ordinarias representan el 100% de nuestras acciones con derecho a voto. A diciembre 31 de 2017, nuestra composición accionaria estaba representada por 1.151.672.310 acciones ordinarias en circulación. Nuestras acciones ordinarias han sido suscritas y pagadas completamente. Nuestras acciones ordinarias se encuentran registradas en el RNVE y están inscritas en la BVC. A 31 de diciembre de 2017, 4463 accionistas aparecían inscritos en nuestro libro de accionistas.

Accionistas titulares de acciones ordinarias del Emisor a diciembre 31 de 2017:

Descripción	Acciones	% Participación
GRUPO ARGOS S.A.	637.323.670	55,34%
HARBOR INTERNATIONAL FUND	85.152.553	7,39%
AMALFI S.A.	62.593.875	5,44%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	61.887.726	5,37%
FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	56.494.978	4,91%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	22.700.133	1,97%
FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP	14.469.462	1,26%
OLD MUTUAL FONDO DE PENS. OBLIGATORIAS - MODERADO	11.351.415	0,99%
NORGES BANK-CB NEW YORK	10.233.735	0,89%
FONDO BURSATIL HORIZONS COLOMBIA SELECT DE S&P	8.106.696	0,70%
VANGUARD EMERGING MARKETS STOCK INDEX FUND	7.937.399	0,69%
ABU DHABI INVESTMENT AUTHORITY J.P. MORGAN	6.505.395	0,56%
AZURITA S.A.S	5.683.635	0,49%
CONSCAR S.A.S.	5.414.455	0,47%
VANGUARD TOTAL INTERNATIONAL STOCK INDEX FUND	5.340.631	0,46%
PERUGIA SAS	4.605.365	0,40%
LIPU & CIA S.C.A.	4.590.450	0,40%
JMRV & CIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	4.336.017	0,38%
WGI EMERGING MARKETS SMALLER COMPANIES FUND, LLC	3.534.659	0,31%

Descripción	Acciones	% Participación
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS ETF	3.291.142	0,29%
OTROS ACCIONISTAS CON MENOR PARTICIPACIÓN	130.118.919	11,30%
<b>TOTAL ACCIONES ORDINARIAS EN CIRCULACIÓN</b>	<b>1.151.672.310</b>	<b>100%</b>

Adicionalmente, a diciembre 31 de 2017, nuestra composición accionaria estaba representada por 209.197.850 acciones preferenciales en circulación. Nuestras acciones preferenciales han sido suscritas y pagadas completamente. Nuestras acciones preferenciales se encuentran registradas en el RNVE y están inscritas en la BVC. A 31 de diciembre de 2017, 4522 accionistas aparecían inscritos en nuestro libro de accionistas.

Accionistas titulares de acciones preferenciales del Emisor a diciembre 31 de 2017:

Descripción	Acciones	% Participación
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	54.357.541	25,98%
FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	39.812.416	19,03%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	13.255.324	6,34%
FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP	7.736.148	3,70%
VOL-MODER FONDO DE PENSIONES PROTECCION	6.407.735	3,06%
FONDO DE CESANTIAS PORVENIR	4.678.635	2,24%
FONDO PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR	4.426.512	2,12%
FONDO DE CESANTIAS PROTECCION- LARGO PLAZO	4.424.344	2,11%
OLD MUTUAL FONDO DE PENS. OBLIGATORIAS - MODERADO	4.014.944	1,92%
FONDO ESPECIAL PORVENIR DE RETIRO PROGRAMADO	3.320.480	1,59%
VANGUARD EMERGING MARKETS STOCK INDEX FUND	3.279.578	1,57%
VANGUARD TOTAL INTERNATIONAL STOCK INDEX FUND	2.927.513	1,40%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MAYOR R	2.133.830	1,02%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION RETIRO	1.948.453	0,93%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION CONSERV	1.707.260	0,82%
CUBIDES OLARTE HENRY	1.630.012	0,78%
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	1.419.934	0,68%
ARGOS PREFERENCIAL ADR PROGRAM	1.348.635	0,64%
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	1.249.354	0,60%
FONDO DE PENS OBLIGATORIAS COLFONDOS CONSERVADOR	1.031.592	0,49%
OTROS ACCIONISTAS CON MENOR PARTICIPACIÓN	48.087.610	22,99%
<b>TOTAL ACCIONES PREFERENCIALES EN CIRCULACIÓN</b>	<b>209.197.850</b>	<b>100%</b>

#### G. Prácticas de gobierno corporativo

El Emisor cuenta con Código de Buen Gobierno, el cual se encuentra a disposición de todos los inversionistas en la página web del Emisor [www.argos.co](http://www.argos.co) a través del ícono "Inversionistas", luego "Cementos Argos", luego "Gobierno Corporativo", luego "Buenas Prácticas" y finalmente "Código de Buen Gobierno", y en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co).

La Circular Externa 029 de 2014 (Circular Básica Jurídica) de la Superintendencia Financiera de Colombia, que adopta el Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Código País) para las entidades inscritas o que tengan valores inscritos en el RNVE, señala unos parámetros de Gobierno Corporativo de adopción voluntaria para esas entidades, e impone el diligenciamiento obligatorio de una encuesta anual sobre su cumplimiento. El Emisor divulga oportunamente a través de la página de Internet de la Superintendencia Financiera de Colombia, [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co), los resultados de la evaluación anual del cumplimiento de tales compromisos.

## **CAPÍTULO 5 – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR**

### **A. Estructura orgánica del Emisor**

El Emisor, para fines de su dirección y administración, tiene los siguientes órganos:

- a) Asamblea general de accionistas;
- b) Junta Directiva; y
- c) Presidente

Cada uno de estos Órganos ejercerá las funciones y atribuciones que se determinan en los estatutos sociales del Emisor, con arreglo a las disposiciones especiales aquí expresadas y a las normas legales.

### **B. Asamblea general de accionistas**

La asamblea general de accionistas se forma por los accionistas o sus mandatarios reunidos con el quórum y las demás formalidades previstas en los estatutos. Cada accionista tendrá tantos votos cuantas acciones posea, con las restricciones que de modo imperativo e ineludible establezca la Ley.

Las reuniones de la asamblea general serán ordinarias o extraordinarias. Las primeras se efectuarán dentro de los primeros tres meses del año calendario para examinar la situación de la Emisor, designar los administradores y los demás funcionarios de su elección, considerar los estados financieros de propósito general, individuales y consolidados del último ejercicio, resolver sobre la distribución de utilidades y adoptar las demás decisiones que le correspondan.

Si no fuere convocada, la asamblea se puede reunir por derecho propio el primer día hábil del mes de abril, a las diez de la mañana en la oficina principal de la administración. En este caso bastaría con la presencia de uno o varios accionistas para sesionar y decidir válidamente, cualquiera que sea la cantidad de acciones que esté representada.

Las reuniones extraordinarias se efectúan cuando lo exijan las necesidades de la sociedad, por convocación de la junta directiva, del presidente del Emisor del Revisor Fiscal, o cuando sea ordenado por organismos oficiales que para ello tengan competencia legal.

Las reuniones de la asamblea general de accionistas son convocadas por aviso en cualquier periódico del domicilio social, o por cualquier medio escrito dirigido a todos los accionistas. Cuando la reunión sea extraordinaria en el aviso se insertará el orden del día. Para las reuniones en que hayan de aprobarse los estados financieros de propósito general, individuales y consolidados de fin de ejercicio o cuando por expresa disposición legal haya lugar a ello, la convocatoria se hará cuando menos con treinta días comunes de anticipación. En los demás casos bastará una antelación de quince días comunes.

En el evento en que en la asamblea general de accionistas se fueren a tomar decisiones respecto de las cuales la Ley, los estatutos, o los reglamentos de suscripción confieran a los titulares de acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto, el derecho a voto, en el aviso de convocatoria se deberá señalar que los accionistas titulares de estas acciones tendrán el derecho a intervenir y a votar en la reunión.

Mientras la acción se mantenga inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia, cuando se pretenda debatir el aumento del capital autorizado o la disminución del suscrito, deberá incluirse el punto respectivo dentro del orden del día señalado en la convocatoria, so pena de ineficacia de la decisión respectiva. En estos casos los administradores del Emisor elaborarán un informe sobre los motivos de la propuesta, que deberá quedar a disposición de los accionistas durante el término de la convocatoria en las oficinas de la administración del Emisor. En los casos de escisión, fusión y transformación, los proyectos respectivos deben mantenerse a disposición de los accionistas en las oficinas del domicilio principal del Emisor por lo menos durante el mismo término que el de la convocatoria de la reunión donde se vaya a considerar la propuesta. Así mismo, en la convocatoria debe incluirse el punto y se debe indicar expresamente la posibilidad que tienen los accionistas de ejercer el derecho de retiro, so pena de ineficacia de la decisión.

No obstante, lo anterior, la asamblea general de accionistas podrá reunirse en cualquier sitio, deliberar y decidir válidamente, sin previa convocatoria cuando estén representadas la totalidad de las acciones suscritas.

Los accionistas pueden hacerse representar ante el Emisor para cualquiera de los actos estatutarios o legales mediante apoderados designados por escritura pública, por cualquier medio escrito o documento electrónico.

El Emisor reconocerá la representación así conferida, a partir del momento en que reciba la comunicación correspondiente.

En el poder conferido para una reunión de la asamblea general de accionistas se indicará el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo, si es del caso, y la fecha o época de la reunión respectiva. El poder otorgado por escritura pública o por documento legalmente reconocido podrá comprender dos o más reuniones de la asamblea general de accionistas.

Cada accionista, sea persona natural o jurídica, sólo podrá designar a un solo individuo para que lo represente en la asamblea general de accionistas, sea cual fuere el número de las acciones que tenga.

## C. Junta Directiva

### 1. Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva se compone de siete (7) miembros, elegidos para períodos de tres (3) años y reelegibles indefinidamente. No hay suplentes.

La Junta Directiva está conformada de la siguiente manera:

NOMBRE
Jorge Mario Velásquez
Camilo Abello
León Teicher (miembro independiente)
Alejandro Piedrahita
Esteban Piedrahita (miembro independiente)
Cecilia Rodríguez (miembro independiente)
Carlos Gustavo Arrieta (miembro independiente)

La Junta Directiva para el periodo 2017 – 2020 fue elegida en nuestra asamblea de accionistas ordinaria, que se llevó a cabo el 24 de marzo de 2017, con excepción de Alejandro Piedrahita, quien fue elegido en la asamblea de accionistas ordinaria que se llevó a cabo el 16 de marzo de 2018 por el término que resta del periodo de Junta Directiva y en reemplazo de Claudia Betancourt quien presentó su renuncia en marzo de 2018.

La Junta Directiva se reúne ordinariamente por lo menos una vez al mes de acuerdo con el calendario anual que ella misma apruebe, y podrá reunirse extraordinariamente cuando ella misma determine o cuando sea convocada por el Presidente del Emisor, por el Revisor Fiscal o por tres (3) de sus miembros. También serán válidas las reuniones no presenciales en los términos autorizados por la Ley.

Habrà quórum con la mayoría de sus miembros y esta mayoría absoluta será necesaria para aprobar las decisiones.

### 2. Mecanismos de designación

Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos mediante la aplicación del sistema de cociente electoral.

Los miembros de la Junta Directiva son removibles en cualquier tiempo por la asamblea general de accionistas, sin que sea necesario expresar el motivo; además sin su consentimiento.

El Presidente puede ser o no miembro de la Junta Directiva; si no lo fuere sólo tendrá voz en la deliberación. En ningún caso el presidente del Emisor devengará remuneración especial por su asistencia a las reuniones de la Junta Directiva.

### 3. Funciones y facultades de los miembros de la Junta Directiva

Las funciones y facultades de los miembros de la Junta Directiva están determinadas en el artículo 50 de los estatutos sociales del Emisor y en el capítulo III del Código de Buen Gobierno.

## D. Mecanismos adoptados para garantizar independencia

Como mecanismo adoptado para garantizar la independencia de los miembros de junta directiva de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005, se exige que en todas las planchas que se presenten para efectos de la correspondiente elección al menos dos (2) de los miembros principales propuestos deberán ser independientes.

Adicionalmente, el Código de Buen Gobierno del Emisor señala que como mínimo el 50% de los directores elegidos para un periodo deberán cumplir con los requisitos para ser considerados como miembros independientes, y así deberán declararlo en el momento que acepten su inclusión en una plancha.

### E. Vinculación de los miembros de la Junta Directiva con el Emisor o sus sociedades vinculadas

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es empleado del Emisor ni desempeña ningún cargo en el Emisor o en cualquiera de las subordinadas.

A continuación, se describen los miembros de Junta Directiva que son administradores o miembros de junta de sociedades con participaciones significativas en el Emisor, o en las que ésta ostenta participaciones importantes:

NOMBRE	CARGO	SOCIEDAD
Jorge Mario Velásquez	Presidente	Grupo Argos S.A.
Camilo Abello	Vicepresidente Asuntos Corporativos	Grupo Argos S.A.
Alejandro Piedrahita	Vicepresidente Finanzas Corporativas	Grupo Argos S.A.

### F. Personal Directivo

NOMBRE	CARGO
Juan Esteban Calle	Presidente
Eric Flesch	Vicepresidente Regional EEUU
Tomás Restrepo	Vicepresidente Regional Colombia
Camilo Restrepo	Vicepresidente Regional Caribe y Centroamérica
Victor Manuel Lizarralde	Vicepresidente Técnico
Lucas Moreno	Vicepresidente Innovación
Carlos Horacio Yusty	Vicepresidente Finanzas
Rafael Olivella	Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales
María Isabel Echeverri	Vicepresidente Sostenibilidad
Jorge Ignacio Acevedo	Vicepresidente Talento y Arquitectura Organizacional

### Organigrama



### G. Personas que ejercen la revisoría fiscal

La asamblea general de accionistas elige al Revisor Fiscal para el mismo periodo de la Junta Directiva, reelegible conforme a lo establecido en el Código de Buen Gobierno, pero pueden ser removidos en cualquier tiempo por la asamblea general de accionistas. La designación de Revisor Fiscal del Emisor recaerá en una firma de primer nivel que cumpla con los requisitos que se establezcan en el Código de Buen Gobierno. La firma de Revisoría Fiscal quién designará a las personas naturales que actuarán como Revisor Fiscal Principal pudiendo nombrar hasta cuatro Revisores Suplentes.

La asamblea ratificó a la firma Deloitte & Touche Ltda., como Revisores Fiscales en su reunión del 24 de marzo de 2017, por un periodo de tres (3) años, quienes a su vez designaron como principal y como suplentes a:

<b>Revisor fiscal principal:</b>	Daniel Augusto Bernal Jaramillo
<b>Tarjeta profesional:</b>	94411-T
<b>Experiencia Laboral:</b>	Socio de Deloitte & Touche Ltda. con experiencia en industrias de manufactura, retail, servicios financieros, entre otras y auditorías de grupos – coordinación con equipos de trabajo en el exterior. Fecha de inicio revisoría fiscal al Emisor: 16 de marzo de 2017.
<b>Estudios:</b>	Contador Público, Certificado en estándares internacionales de reporte financiero, 2012 ICAEW, Certificación Deloitte and Touche IFRS.
<b>Revisor fiscal en:</b>	Grupo Argos S.A., Celsia S.A. E.S.P.y Occidental de Empaques S.A.
<b>Revisor fiscal 1er suplente:</b>	Alexandra Rodríguez Wilches
<b>Tarjeta profesional:</b>	195866-T
<b>Experiencia Laboral:</b>	Senior de auditoria en Deloitte Touche Ltda. con experiencia en industria de manufactura Fecha de inicio revisoría fiscal al Emisor: 27 de agosto de 2015.
<b>Estudios:</b>	Contadora Publica, Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera
<b>Revisor fiscal en:</b>	Applus Norcontrol Colombia, Grupo Prodeco
<b>Revisor fiscal 2do suplente:</b>	Jamer Estit Espitia Duarte
<b>Tarjeta profesional:</b>	204444-T
<b>Experiencia Laboral:</b>	Senior de auditoria en Deloitte Touche Ltda. con experiencia en industria de manufactura Fecha de inicio revisoría fiscal al Emisor: 2 de mayo de 2016.
<b>Estudios:</b>	Contador público, Diplomado en NIIF, Especialización en Control de gestión y Revisoría Fiscal
<b>Revisor fiscal en:</b>	Corpbanca, Fiduagraria, Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – Bancóldex, Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. –Fiducoldex, Almacenes Generales de Depósito de Café S.A. – Almacafé, Almagrario, Créditos BID (Banco Interamericano de Desarrollo) Prestamos y Cooperaciones Técnicas
<b>Revisor fiscal 3ro suplente:</b>	Sebastian Bedoya Cardona
<b>Tarjeta profesional:</b>	166002-T
<b>Experiencia Laboral:</b>	Senior de auditoria en Deloitte Touche Ltda. con experiencia en industria de manufactura y auditoría de grupos. Fecha de inicio revisoría fiscal al Emisor: 6 de julio de 2017.
<b>Estudios:</b>	Contador Público, Certificado en Presentación de Información Financiera Internacional por el Association of Chartered Certified Accountants (ACCA), Certificación Deloitte and Touche IFRS.
<b>Revisor fiscal en:</b>	Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S., Operadora Avícola Colombia S.A.S., Prodevases Crown S.A., Sporty City S.A.S., TINTAS S.A.S., Agregados Argos S.A.S., AVICOLA TRIPLE A S.A.S., Caltek S.A.S., Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S

#### H. Participación accionaria de los miembros de Junta Directiva y funcionarios directivos en el Emisor

La participación accionaria en el Emisor de ninguno de los miembros de Junta Directiva o de los funcionarios que conforman el nivel directivo al 31 de diciembre de 2017 era superior al 0,001% de las acciones en circulación del Emisor.

Actualmente, los miembros de la Junta Directiva y los funcionarios del nivel directivo no tienen derecho a opciones de compra de acciones.

#### I. Convenios o programas para otorgar participación a los empleados en el capital del Emisor

Nuestro esquema de remuneración ha sido diseñado para remunerar a nuestros ejecutivos de la alta gerencia con un salario base, un incentivo de bonificación, y otros beneficios que son competitivos en el mercado y justos y equitativos para nosotros y nuestros accionistas. Este esquema proporciona una estructura de remuneración apropiada para retener nuestro talento, retribuirles por el rendimiento individual, e incentivarlos a contribuir a la generación de valor a largo plazo. Nuestro esquema de remuneración a ejecutivos incluye un salario base, beneficios (obligatorios y otros), y la Prima por Resultados Organizacionales.

Nuestro Código de Buen Gobierno indica las condiciones para que los miembros de nuestro comité directivo, gerencia alta, media y colaboradores en general, enajenen, compren directa o indirectamente acciones o cualquier otro título del Emisor, o de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias que sean negociados en la Bolsa de Valores de Colombia. De igual manera, los miembros de nuestra junta directiva sólo podrán negociar tales valores en las condiciones y con las autorizaciones establecidas en las leyes aplicables.

Desde el 2006 se implementaron programas retributivos de carácter variable de corto y largo plazo. El programa a largo plazo, disponible para nuestros altos ejecutivos y gerencia alta, está basado en cuatro factores: ROCE-retorno sobre el capital empleado, conversión de EBITDA en flujo de caja operativo, indicador de sostenibilidad y el delta entre la rentabilidad total del accionista (TSR por sus siglas en inglés) de la acción del Emisor y del mercado. Los pagos hechos bajo el componente de largo plazo se realizan en un fondo de acciones, con derechos de adquisición a partir de los tres años.

## J. Sociedades controlantes

De acuerdo con los artículos 260 y 261 del Código de Comercio modificados por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995, “Las sociedades subordinadas pueden ser filiales o subsidiarias. Se considerará filial la sociedad que esté dirigida o controlada económica, financiera o administrativamente por otra, que será la matriz. Será subsidiaria la compañía cuyo control o dirección lo ejerza la matriz por intermedio o con el concurso de una o varias filiales suyas, o de sociedades vinculadas a la matriz o a las filiales de esta”.

El Emisor es una entidad subordinada de Grupo Argos S.A. con las siguientes características:

ENTIDAD SUBORDINADA							
Entidad	Sujeto a Control	Clase Subordinación	Entidad	Nacionalidad	Actividad Económica Principal	% Participación en Capital	Tipo de Control
Cementos Argos S.A.	Sí	Filial	Grupo Argos S.A.	Colombiana	Holding de inversiones en infraestructura	55,34%	Directo - matriz-

## K. Sociedades Subordinadas

El Emisor tiene las siguientes compañías en calidad de subordinadas tanto filiales y subsidiarias:

Subsidiaria	Lugar de Constitución y Operaciones	Actividad principal	Clase de Subordinación	Porcentaje de participación	Importe de Capital	Reservas	Resultados del último ejercicio	Dividendos recibidos último ejercicio	Valor en libros
American Cement Terminals LLC.	Estados Unidos	Inversiones	Indirecta	100.0	11,642,344,778				5,813,252,744
American Cement Terminals Trust (BVI)	Islas Virgenes	Inversiones	Indirecta	100.0	11,762,775,323				5,813,251,918
Agregados Argos S.A.S.	Colombia	Extracción, producción y comercialización de agregados	Directa	52.0	6,300,000,000		-2,402,837,610		3,897,162,390
Argos USA LLC.	Estados Unidos	Industria del cemento y concreto	Indirecta	99.1	5,612,764,548,372		102,693,183,324		5,686,970,971,622
Argos (Dominica) Ltd.	Dominica	Distribución de cemento	Indirecta	100	32,747,619		550,902,245		9,349,333,433
Argos Guyane S.A.S.	Guayana Francesa	Explotación y comercialización de cemento	Indirecta	100	956,243,781	217,165,867	3,651,872,819		31,416,670,122
Argos Dominicana S.A., y subsidiarias	República Dominicana	Comercialización, explotación clinker y cemento	Indirecta	79.2	7,221,728,516	722,173,144	7,050,721,967		66,739,334,775
Argos Honduras S.A. de C.V., y subsidiarias	Honduras	Explotación y comercialización de cemento y derivados	Indirecta	53.3	19,069,016,443	4,020,286,908	180,880,357,159		1,112,311,381,055
Argos Panamá, S.A., y subsidiarias	Panamá	Industria y comercialización del cemento y del concreto	Directa	78.4	205,353,238,867	-13,143,478,504	126,390,362,531	98,449,730,276	497,430,749,283
Argos Ports (Huston) LLC.	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	Indirecta	99.1	47,992,016,786		-5,367,729,070		56,991,581,466
Argos Ports (Savannah) LLC.	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	Indirecta	99.1	7,386,849,786		-7,245,903,897		-10,080,155,819
Argos Ports (Wilmington) LLC.	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	Indirecta	100.0	9,371,619,000		-4,795,210,703		2,599,080,379
Argos Puerto Rico, LLC.	Puerto Rico	Distribución y venta de cemento	Indirecta	60.0	57,513,550,505		-7,099,118,940		54,066,941,429
Argos San Juan, Corp	Puerto Rico	Industria del cemento	Indirecta	60.0	29,434,800		-118,307,644,769		31,583,177,660

Subsidiaria	Lugar de Constitución y Operaciones	Actividad principal	Clase de Subordinación	Porcentaje de participación	Importe de Capital	Reservas	Resultados del último ejercicio	Dividendos recibidos último ejercicio	Valor en libros
Argos St. Maarten N.V.	St. Maarten	Distribución de cemento	Indirecta	100.0	10,609,380		-2,116,455,481		7,098,511,445
Argos SEM S.A.	Panamá	Inversiones	Directa	100.0	2,906,392,671,784		65,622,153,023		4,364,608,472,197
Argos North America Corp.	Estados Unidos	Inversiones	Indirecta	99.1	2,982,999,475,280		-118,628,357,139		4,192,678,314,744
Argos USVI Corp.	Islas Virgenes	Distribución de cemento	Indirecta	100.0	1,768,230		-5,436,118,385		-22,631,875,455
Canteras de Colombia S.A.S.	Colombia	Extracción de agregados	Indirecta	99.5	463,853,000		2,840,612,637		55,455,280,129
Cementos Argos Company Limited	Antigua	Distribución de cemento	Indirecta	100.0	65,490,004		983,444,473		12,205,378,180
Cement and Mining Engineering Inc.	Panamá	Inversiones	Indirecta	100.0	17,682,300		-1,685,024,601		-15,478,057,076
Cementos de Caldas S.A.	Colombia	Producción cemento	Directa	40.1	759,997,515	630,754,769	942,770,783		8,252,727,375
Central Aggregates LLC	Estados Unidos	Producción agregados	Indirecta	99.1	19,878,118,005		21,960,433,127		54,815,472,387
CI del Mar Caribe (BVI) Inc.	Islas Virgenes	Comercialización	Directa	100.0	34,657,308		12,784,971,364		103,993,624,424
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	Haiti	Industria y comercialización del cemento	Indirecta	65.0	19,945,724,156	12,972,461,433	-18,781,281,501		17,886,377,905
Colcaribe Holdings, S.A.	Panamá	Inversiones	Directa	100.0	20,840,358,780		-75,101,423		437,860,881,308
Comercial Arvenco, C.A.	Venezuela	Comercialización	Indirecta	100.0	82,243,255		-17,689,474		-20,142,218
Concretos Argos S.A.	Colombia	Explotación de minerales pétreos	Directa	99.4	9,248,876,000	31,278,440,051	-2,037,244,644	1,675,814,111	226,632,862,755
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Colombia	Inversiones	Directa	100.0	13,406,178,000	390,472,985	15,944,092,822	3,367,123,342	85,788,176,009
Fiduciaria Corficolombiana S.A. - Fideicomiso Gaseosas Lux	Colombia	Administración de inmuebles	Directa	100.0	6,734,057,422				42,760,904,741
Haiti Cement Holding, S.A.	Panamá	Inversiones	Directa	100.0	27,584,387,695		1,365,303,560		48,096,305,955
International Cement Company S.A.	Panamá	Inversiones	Directa	100.0	17,682,300				2,345,215,903
Logística de Transporte S.A.	Colombia	Transporte	Directa	99.99	141,789,822	8,509,975,185	8,109,895,412	5,832,189,763	43,285,216,960
Marítima de Graneles S.A.	Panamá	Transporte marítimo	Indirecta	100.0	88,411,500	2,083,035,060	-69,006,847		15,805,380,545
Southern Star Leasing, LLC	Estados Unidos	Comercialización de concreto	Indirecta	99.1	3,000		-1,565,006,536		16,843,255,140
Surcol Houdstermaatschappij N.V.	Surinam	Inversiones	Indirecta	50.0	1,286,557	9,099,704,866	237,580,120		20,206,498,781
Transatlantic Cement Carriers, Inc.	Panamá	Transporte marítimo	Directa	100.0	5,923,570,500		4,017,423,733		54,030,175,826
Transportes Elman Ltda.-en liquidación	Colombia	Transporte terrestre, fluvial y marítimo	Directa	98.8	800,000,000	956,417,820			7,381,725,033
Valle Cement Investments Limited	Islas Virgenes Británicas	Inversiones	Directa	91.8	15,397,852,933		22,413,926,504		1,102,732,902,357
Venezuela Ports Company, S.A.	Panamá	Inversiones	Indirecta	100.0	4,358,686,902		-3,184,064		-24,727,035
Vensur N.V.	Surinam	Producción y comercialización de cemento	Indirecta	42.1	1,348,378	9,993,898,169	-2,409,365,284		6,796,803,127
Wetvan Overseas Ltd.	Islas Virgenes	Inversiones	Indirecta	60.0	86,355,749,239				86,497,428,816
Zona Franca Argos S.A.S.	Colombia	Industria del cemento	Directa	100.0	64,550,000,000	124,551,741,636	77,380,615,011	77,380,615,011	1,491,910,439,410

Subsidiaria	Colombia		Caribe y Centroamérica		Estados Unidos	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Número de subsidiarias totalmente poseídas	3	3	14	14	3	3
Número de subsidiarias parcialmente poseídas	6	5	17	17	6	6

El Emisor no posee inversiones inferiores al 50% del capital social en sociedades no subordinadas, cuya participación en el resultado neto consolidado del Emisor sea superior al 20%.

En 2017 y 2016 se registraron los siguientes movimientos en las compañías subsidiarias y adquisición de negocios:

- El 1 de julio de 2016, con el propósito de simplificar la estructura societaria, Argos Cement LLC (ahora Argos USA LLC) absorbió mediante fusión a las subsidiarias Argos Ready Mix (South Central), Corp., Argos Ready Mix (Carolinas) Corp., y Argos Ready Mix LLC, siendo la primera la absorbente y las demás las absorbidas. La fusión se realizó mediante la aportación de todos los activos y pasivos de las subsidiarias a la sociedad absorbente. Las subsidiarias partícipes de la transacción hacen parte de las operaciones

de cemento y concreto en los Estados Unidos. La transacción no tiene impacto financiero en los estados financieros consolidados del Emisor.

- El 17 de agosto de 2016, Argos USA LLC, subsidiaria del Emisor, firmó un acuerdo con HeidelbergCement A.G., a través de sus subsidiarias norteamericanas Lehigh Hanson Inc. y Essroc Corp., para adquirir una planta de producción de cemento en Martinsburg, West Virginia (Estados Unidos) y ocho terminales de cemento por USD 660 millones. El cierre del acuerdo estuvo sujeto a la aprobación de la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission (FTC)) y otras condiciones habituales de cierre. El 30 de noviembre de 2016 Argos USA LLC, subsidiaria del Emisor completó la adquisición de los activos, luego de la aprobación del acuerdo por la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission (FTC)), ente regulatorio en los EE.UU. y el cumplimiento de las condiciones de cierre.
- El 26 de agosto de 2016 Caricement Antillas NV fue disuelta y liquidada. Esta compañía mantenía el 100% de las acciones en Caricement Antigua Limited, las cuales fueron transferidas en su totalidad a la subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. La transacción no tiene impacto financiero en los estados financieros consolidados del Grupo.
- El 3 de octubre de 2016, el Emisor y su subsidiaria Colcaribe Holdings S.A. vendieron a Provicem S.A., una compañía vinculada al Grupo Provienda, 302.701 acciones equivalentes al 20.00% de la participación mantenida en la subsidiaria Argos Panamá S.A., compañía que tiene por objeto principal la fabricación, venta, importación y exportación de cemento y sus derivados.
- El 8 de febrero de 2017, el Emisor a través de su subsidiaria Wetvan Overseas Ltd., compró a la sociedad Essroc Cement Corp. la totalidad de las acciones de la sociedad Essroc San Juan Inc., la cual opera un negocio de producción de clinker y cemento en Puerto Rico. Wetvan Overseas Ltd. es una sociedad en la que el Emisor participa indirectamente en el 60% de su capital y el 40% restante es de propiedad de Inicia (antes Vicini).
- El 27 de abril de 2017 fue disuelta societariamente la compañía Inversiones e Inmobiliaria Tocumen S.A., subsidiaria de Argos Panamá S.A., la cual se encontraba dedicada al negocio inmobiliario. El cierre de esta empresa se origina debido a que su única propiedad se trataba de un terreno no operativo que fue vendido.
- El 30 de mayo de 2017 el Emisor autorizó suscribir un programa de capitalización por USD\$300 Millones sobre Argos SEM S.A., subsidiaria que a su turno suscribió un programa de capitalización por el mismo monto sobre Argos North America Corp. con el propósito de prepagar un crédito puente adquirido para la adquisición de los activos de la planta Martinsburg, ubicada en el estado de West Virginia, EE.UU. Con esta transacción se presenta un incremento de 17.186 del total de acciones regulares poseídas, y un aumento neto del 0,45% en el porcentaje de tenencia accionaria
- El 16 de junio de 2017 se constituye la compañía Agregados Argos S.A.S. dedicada a la extracción, producción y comercialización de agregados. El Emisor como accionista mayoritario participa del 52%; el restante 48% de las acciones es propiedad de Odinsa S.A. y Construcciones El Cóndor S.A., cada uno con una participación del 24%.

#### L. Inversiones iguales o inferiores al 50% del capital de otras sociedades

El Emisor tiene las siguientes compañías en calidad de asociadas y negocios conjuntos:

Participada	Tipo	Ubicación	Actividad principal	Proporción participación accionaria y poder de voto	
				2017	2016
Omya Andina S. A.	Negocio conjunto	Colombia	Prod. minerales no metálicos	50,00	50,00
Caltek S.A.S.	Negocio conjunto	Colombia	Explotación cal	50,00	50,00
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	Negocio conjunto	Islas Vírgenes Británicas	Transporte de carga marítimo	50,00	50,00
MMC Cement Division C.V.	Negocio conjunto	Curazao	Comercialización de cemento	50,00	50,00
Granulados Recicladados de Colombia Greco S. A.S.	Negocio conjunto	Colombia	Recuperación de Materiales	40,00	40,00
Summa S.A.S. <sup>(1)</sup>	Asociada	Colombia	Servicios empresariales	25,00	33,33

<sup>(1)</sup> Sociedad constituida el 17 de noviembre de 2016, en asocio con la matriz Grupo Argos S. A. y Odinsa S. A., a quienes se unió en marzo de 2017 Celsia S.A. esta sociedad (SUMMA S.A.S.) tiene por objeto social principal la prestación de servicios empresariales especializados y prestación de servicios de consultoría o interventoría al Grupo Empresarial Argos o a terceros.

Todas las asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados. Ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos mantenidas por el Emisor está listada en un mercado de valores nacional o extranjero, por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

## M. Participación con menos de un 10% del capital

Actualmente no existen participaciones en sociedades con menos del 10% del capital.

## N. Relaciones laborales

El Emisor cuenta con un proceso de relaciones laborales, en el que son protagonistas la construcción de confianza, el trabajo decente y el dialogo social.

Con las organizaciones que representan a los trabajadores se han suscrito, además de los contratos colectivos, importantes acuerdos sobre el estilo y desarrollo de la relación, donde se exalta entre las partes el compromiso conjunto con la consolidación de una empresa ejemplar, referente, sostenible, competitiva y líder en la industria, siempre aportando a la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente. A la fecha del presente Prospecto, el Emisor ha celebrado diversos contratos colectivos cuya vigencia va del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018.

En términos del número de empleados y tipo de vinculación, el Emisor contaba de manera individual con:

A 31 de diciembre de 2016:

Trabajadores Directos	
Empleados	1.099
Operarios	1.604
Trabajadores Temporales	
	127

A 31 de diciembre de 2017:

Trabajadores Directos	
Empleados	1.049
Operarios	1.184
Trabajadores Temporales	
	14

Las organizaciones sindicales existentes son:

- Sutimac
- Sintraincem
- Sintraceargos
- Sintraicons

Por la diversidad de regiones y centros de trabajo, existen múltiples horarios, siendo los más comunes:

Jornada al día: lunes a viernes

7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 6:00 p.m.

Turnos de 8 horas: lunes a sábado

7:00 a.m. a 3:00 p.m.

3:00 p.m. a 11:00 p.m.

11:00 p.m. a 7:00 a.m.

En los últimos doce años no se han generado interrupciones de las actividades por diferencias en las relaciones laborales y en cambio, el estilo de relacionamiento con sus sindicatos se ha convertido en modelo de gestión y buenas prácticas a nivel nacional.

## CAPÍTULO 6 – ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

### A. Descripción de los principales mercados en los que participa el Emisor

#### 1. Perfil de la organización

En el negocio del cemento, el Emisor es líder en Colombia, quinto productor más grande en América Latina y segundo más grande en el sureste de Estados Unidos. Cuenta con siete plantas en Colombia, cuatro en Estados Unidos y una en Honduras; diez molineras de clínker ubicadas en Colombia, Estados Unidos, Haití, Panamá, República Dominicana, Honduras, la Guayana Francesa y Surinam; y veinticuatro puertos y terminales de recepción y empaque. La capacidad instalada total es de 23 millones de toneladas de cemento al año.

En el negocio del concreto, el Emisor es líder en Colombia y tercer productor más grande en Estados Unidos. Cuenta con más de 340 plantas ubicadas en Colombia, Estados Unidos, Haití y Panamá, República Dominicana y Surinam. La capacidad instalada total es de 18 millones de metros cúbicos de concreto al año. El modelo de negocio está centrado en el cliente y en el desarrollo sostenible, es decir, económicamente viable, respetuoso de las personas, responsable y amigable con el medioambiente.

#### 2. Productos y servicios

##### El Cemento

El cemento es un material que acciona con el agua y que actúa como aglutinante presentando propiedades de adherencia y cohesión. Es diseñado para uso de mezclas de concreto o mortero, pega, pañete y acabados, para ser utilizados en diversas estructuras y construcciones.

Producimos diferentes clases de cemento, aquí presentamos algunos de nuestros productos:

En Colombia:

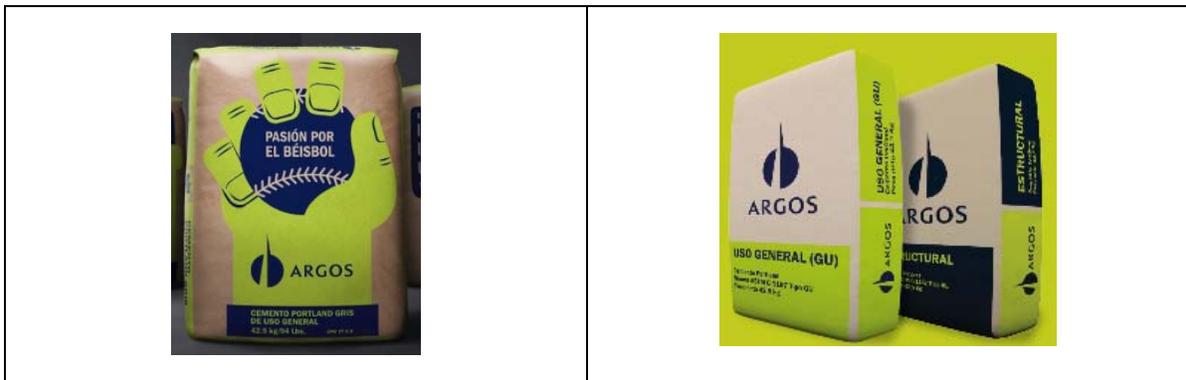
- *Cemento de Uso General*: Se utiliza en obras que no exigen propiedades especiales. Es adecuado para la construcción, remodelación y reparaciones
- *Microcemento uso inyecciones*: Es un cemento de alta finura con tamaño de partícula controlado y de composición especial, diseñado para que penetre en grietas, fisuras y poros donde cementos convencionales con mayor tamaño de partícula no ingresan y así obtener terrenos con menores índices de permeabilidad y más consolidados.
- *Mampostería Tipo S*: Es un producto especial para preparar morteros de mampostería NO estructural. Diseñado para mejorar la trabajabilidad del mortero y la retención de agua. El Cemento Uso Mampostería Tipo S es producido bajo la Norma Técnica Colombiana NTC 4050.
- *Cemento uso estructural*: Es especial para la elaboración de concreto usado en vigas, pisos, muros, cimentación (las bases de una edificación), entre otros. Tiene un mayor rendimiento, corto tiempo de secado y uso de menores cantidades para lograr una óptima resistencia.
- *Cemento concretero*: Se utiliza especialmente en la elaboración de concretos y morteros en plantas y centrales de mezclas. Es empleado en construcciones con producción industrializada de concretos, estructuras de concreto con requisitos de rápida puesta en servicio y en la producción de concreto para altas solicitudes estructurales, entre otras.
- *Cemento uso estabilización de suelos*: Cemento especialmente diseñado para el mejoramiento y la estabilización de suelos, que ofrece un control sobre el desarrollo de resistencias y del calor de hidratación. Las especificaciones del Cemento Uso Estabilización de Suelos cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo MCH).

En Estados Unidos:

- *Portland cement*
- *Slag cement*
- *Blended products*
- *Masonry, Portland Cement/Lime and mortar cements*
- *Custom color masonry cement*

En el Caribe:

- *Cemento gris de Uso General*
- *Cemento gris de Uso Estructural*
- *Cemento gris Marino*



**El Concreto**

El concreto es una mezcla de cemento, grava, arena, aditivos y agua. Maleable en su forma líquida y de gran resistencia en su estado sólido. Sus principales usos se dan en construcción de estructuras, concretos arquitectónicos, obras civiles, pavimentos y pisos industriales.

El Emisor ha diseñado una amplia gama de concretos elaborados con procesos controlados desde la materia prima hasta la entrega del producto, lo que permite calidad certificada, mezclas homogéneas y mínima segregación

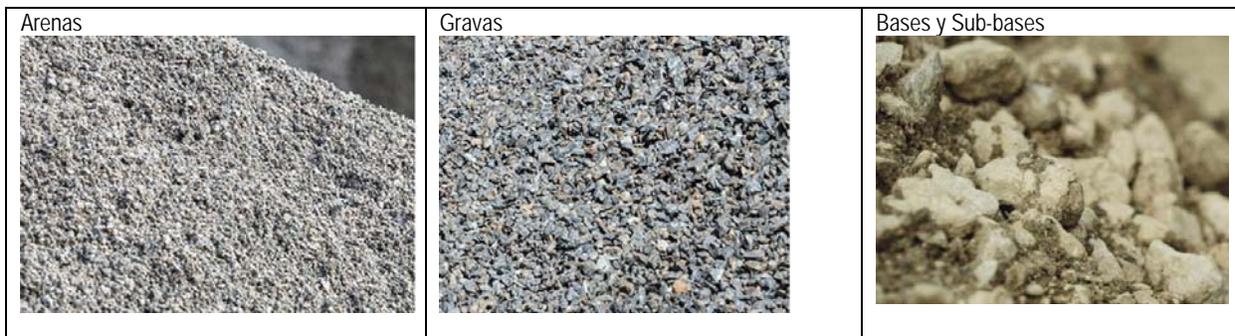
Estos son algunos de los concretos que comercializamos en diferentes geografías:

- *Concretos convencionales.*
- *Concretos alto estándar.*
- *Concretos alta tecnología*
- *CONCREFLOW®*
- *CONCREPAVE®*
- *DRAIN CRETE®*
- *G-CRETE®*
- *PALETTE CRETE®*
- *PRIMEGREEN®*
- *TOPGREEN®*



**Agregados:**

- Arenas
- Gravas
- Bases y sub-bases
- Rellenos y triturados



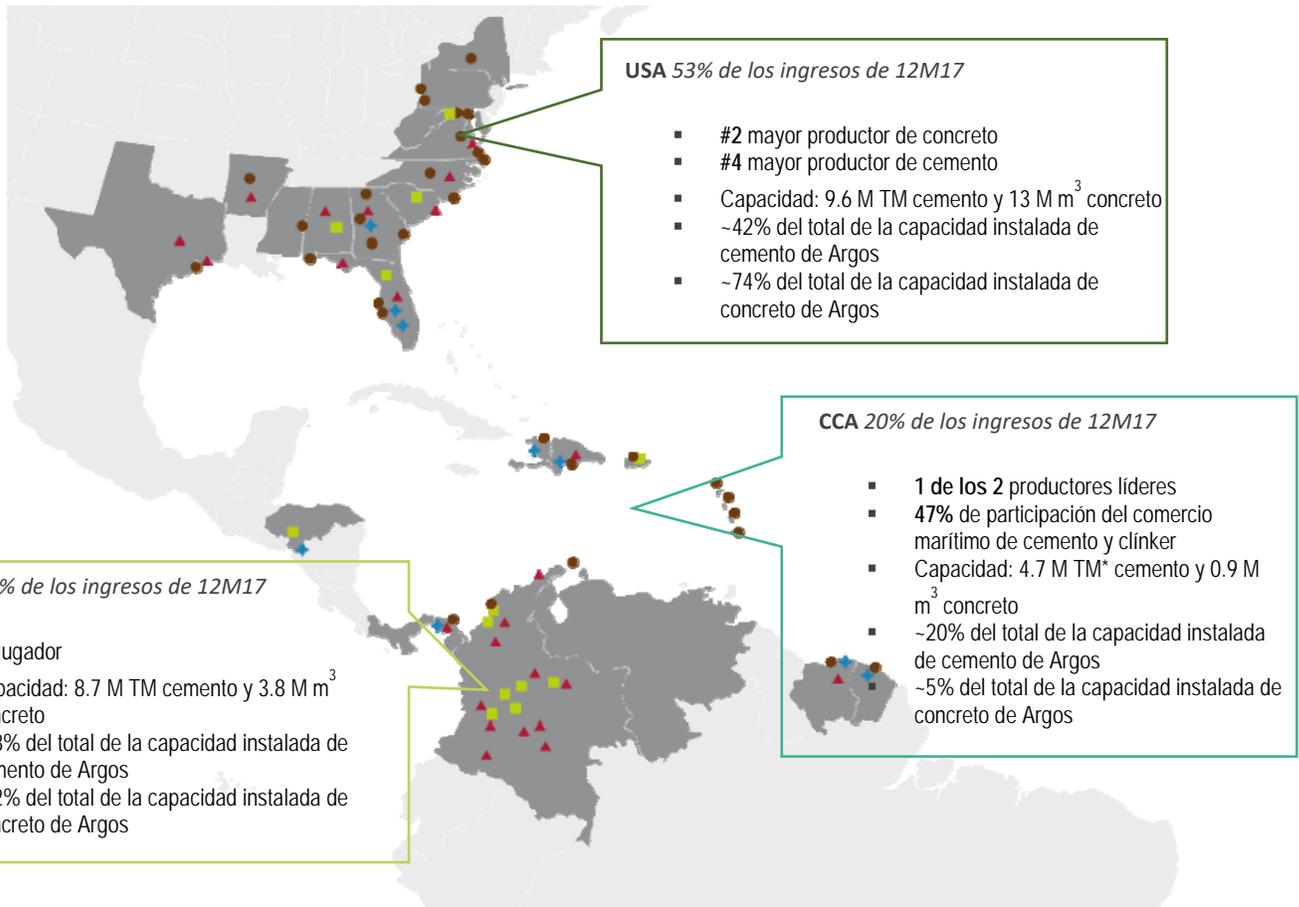
**3. Negocios y recursos estratégicos**

El Emisor es una multinacional de cemento, con énfasis en la creación de valor.

Su propuesta de valor se desarrolla en tres mercados principales o regiones:

- Regional USA
- Regional Caribe y Centro América
- Regional Colombia:

**Posición 1 o 2 en mercados emergentes y desarrollados interconectados en las Américas:**

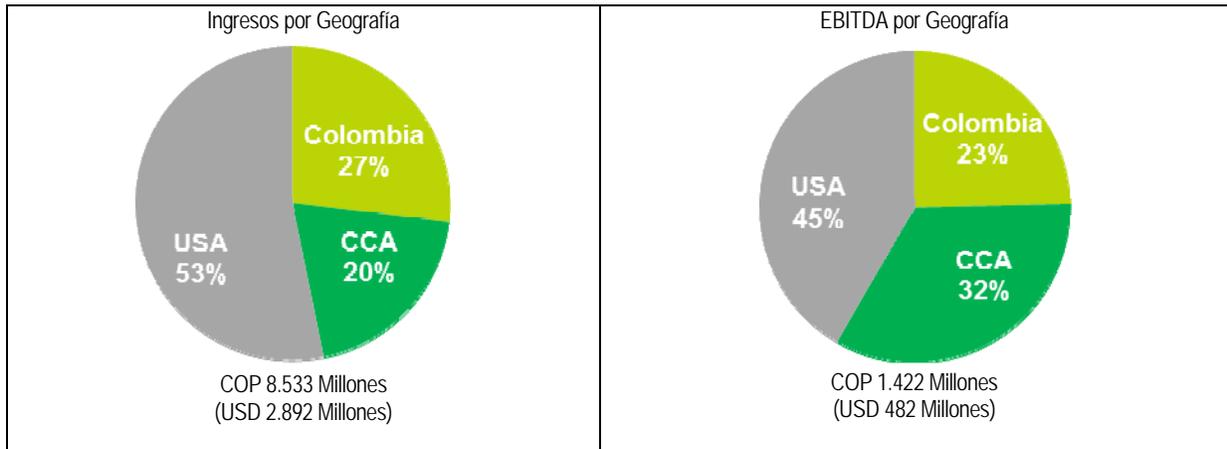


■ Plantas de cemento ▲ Plantas de concreto ★ Moliendas de clinker ● Puertos/Terminales

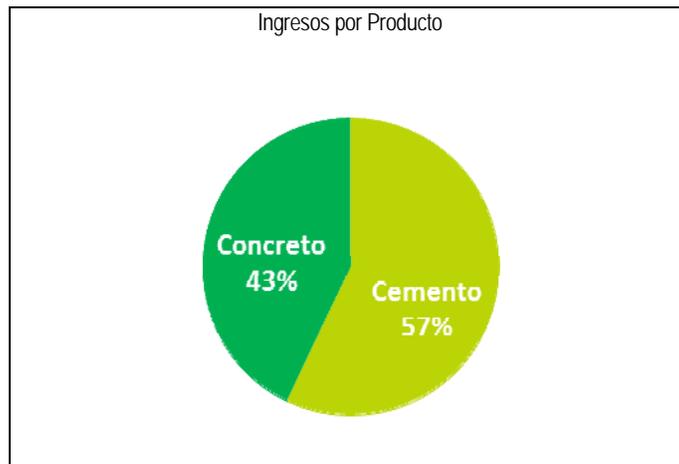
Fuente: Argos

El Emisor tiene presencia en Venezuela a través de su subsidiaria Corporación de Cemento Andino C.A., la cual es actualmente parte de un proceso judicial con respecto de la expropiación por parte del gobierno venezolano de su planta localizada en el estado de Trujillo en Venezuela. La indemnización que reciba el Emisor o su filial Compañía de Cemento Andino C.A. está sujeta a las decisiones judiciales de los órganos competentes de la República Bolivariana de Venezuela. Cementos Argos S.A. mantiene la reclamación por su inversión en ese país.

A 31 de diciembre de 2017, los Ingresos consolidados, EBITDA consolidado, distribución por producto y volúmenes de cemento y concreto estaban distribuidos de la siguiente manera:

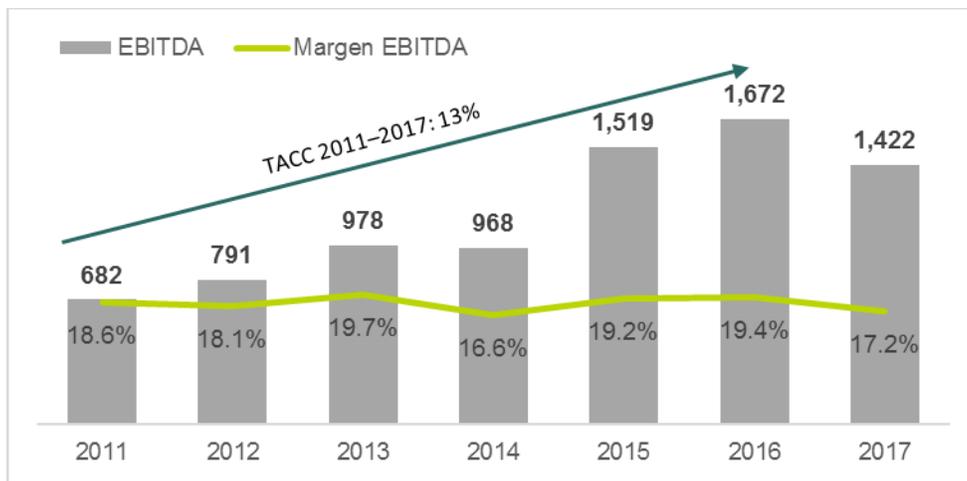


Fuente: Argos



Fuente: Argos

Evolución EBITDA y margen EBITDA consolidado (COP miles de millones:

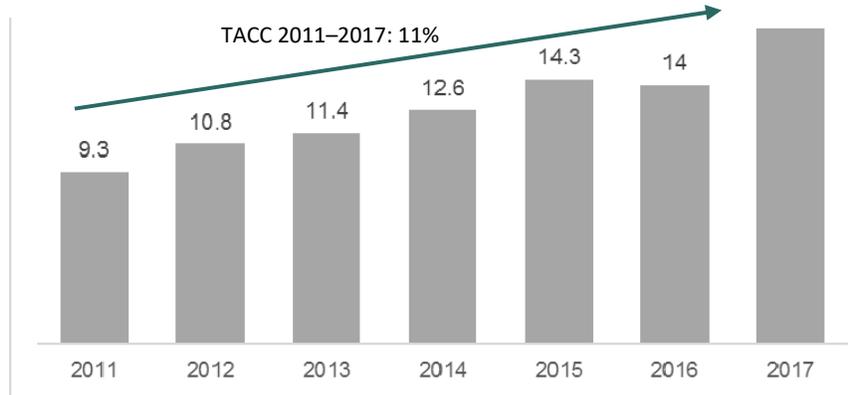


Fuente: Argos

TACC: tasa anual de crecimiento compuesto

Evolución de los volúmenes de Cemento y Concreto a nivel consolidado:

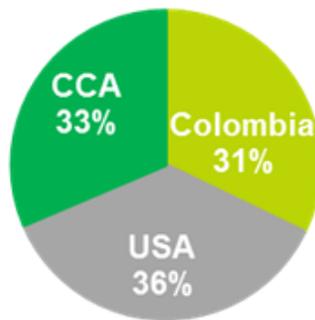
**Volumen de cemento (millones de toneladas métricas por año)**



Fuente: Argos

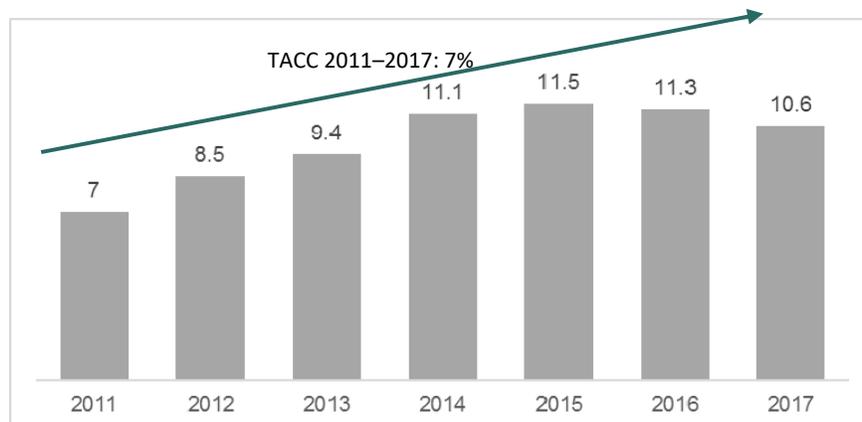
TACC: tasa anual de crecimiento compuesto

**Participación del volumen de cemento por regional**



Fuente: Argos

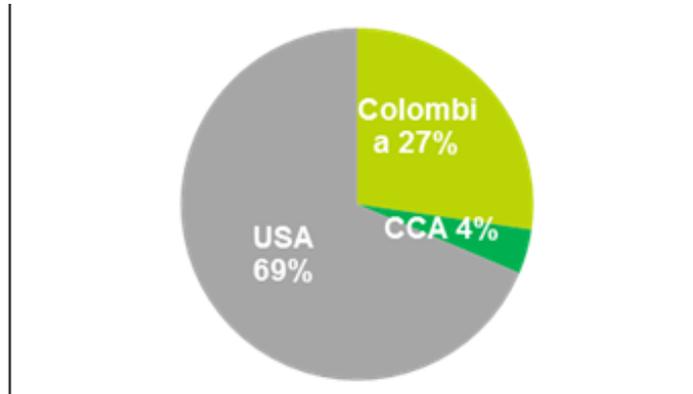
**Volumen de concreto (millones de metros cúbicos por año)**



Fuente: Argos

TACC: tasa anual de crecimiento compuesto

Participación del volumen de concreto por regional



Fuente: Argos

4. Mercado nacional

En Colombia, 2017 fue un año retador y de absoluta transformación de nuestras operaciones, en el que nos reinventamos al implementar las acciones necesarias para asegurar la sostenibilidad y el futuro crecimiento del negocio en el largo plazo, con una optimización de nuestra red productiva y una nueva visión sobre la manera de operar.

Destacamos el esfuerzo significativo para hacer nuestras operaciones más rentables, los avances en eficiencia, el direccionamiento de la estrategia comercial centrada en el cliente, la revisión detallada de las propuestas de valor en todos los segmentos de mercado y el lanzamiento de proyectos y productos innovadores, dirigidos a los segmentos masivo e industrial.

**Llegamos a todo el territorio nacional sin restricción o límite alguno** GRI [102-2/102-6]



Nuestros despachos de cemento alcanzaron 5,3 millones de toneladas, con un crecimiento de 4% en comparación con el periodo anterior. Esto resulta significativo dado que el mercado de cemento en Colombia tuvo una contracción de 1%, de acuerdo con cifras publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Por su parte, los volúmenes de concreto presentaron una reducción de 7,1%, mientras el total del mercado decreció 10,6% en 2017, dada la fortaleza de nuestra propuesta de valor en el segmento industrial y el liderazgo en las grandes obras de infraestructura que requiere el país. Este comportamiento está explicado por la desaceleración de la economía nacional, producto, entre otros aspectos, de una menor ejecución de las esperadas obras de infraestructura, del impacto de la reforma tributaria y, más específicamente, del incremento del IVA en la capacidad adquisitiva de los colombianos, así como de una reducción en la confianza del consumidor.

Resaltamos dentro de este contexto nuestro liderazgo en el negocio industrial, con el incremento gradual de los despachos a proyectos 4G, que ascendieron a 85.000 toneladas. En ellos, tenemos una participación de mercado del 70%, medida por unidades funcionales, resultante de una propuesta de valor superior y una alta credibilidad entre las grandes firmas constructoras que participan en este importante segmento del mercado. Destacamos nuestra presencia en proyectos que traen desarrollo, como la concesión Honda - Puerto Salgar, Cartagena - Barranquilla y los tres proyectos Pacífico. La demanda de ellos, de acuerdo con sus cronogramas de construcción, serán una fuente importante de volúmenes para los años venideros, con un pico máximo entre 2019 y 2020.

Por otra parte, enmarcado en una coyuntura global que llevó a un incremento significativo en las importaciones desde el año 2016, el precio del cemento se inició con una caída de doble dígito, para llegar a un mínimo en el segundo trimestre de 2017. Sin embargo, desde julio el precio de venta nacional comenzó una senda gradual de recuperación, producto de una mejor dinámica de la demanda, del incremento de los precios del clinker y el cemento en la cuenca del Mediterráneo y del aumento de las tarifas de fletes marítimos internacionales.

Como resultado de lo anterior, los ingresos operacionales cerraron en 2,3 billones de pesos, un 12,5% menos que en 2016, y el EBITDA Ajustado alcanzó 414.680 millones de pesos, con una disminución del 38%. Nuestros significativos esfuerzos en reducción de costos y gastos por cerca de 142.000 millones de pesos, a través de BEST, compensaron parcialmente el efecto de la dinámica del mercado, con la disminución de 7,7% en los gastos de administración y ventas y de 1,2% en el costo de ventas.

Adicional a los logros en eficiencia, sobresalen hitos como el inicio de operaciones de Agregados Argos y de Granulados Reciclados de Colombia (Greco). Agregados Argos aporta a la formalización de la industria de gravas, bases y arenas y asegura la calidad y homogeneidad de esta importante materia prima a los clientes, apalancados en una marca y una propuesta de valor que generan confianza, altos estándares ambientales y las capacidades logísticas que nos caracterizan.

Por su parte, nuestro negocio de agregados reciclados Greco promueve y aprovecha residuos de construcción y demolición en Bogotá, mediante la producción y el suministro de agregados reciclados, lo que es coherente con nuestra Estrategia de Sostenibilidad y con el propósito de servir las necesidades del cliente.

Como parte del programa BEST logramos una reconfiguración del portafolio de productos de forma segmentada entre el negocio masivo e industrial, así como la profundización en la regionalización de nuestro modelo comercial y el fortalecimiento de la fuerza de ventas. Por ejemplo, destacamos la implementación de un piloto de seis microplantas de concreto en obra, que nos permite continuar fortaleciendo la propuesta de valor con beneficios económicos para los clientes y un impacto positivo en la movilidad de las ciudades donde operamos.

Estamos comprometidos con la excelencia en todo lo que hacemos: la salud y seguridad son una clara demostración del respeto que tenemos por la vida de nuestros colaboradores; por lo tanto, son parte esencial en todos los aspectos de nuestro negocio. Dentro del sistema de seguridad industrial y salud ocupacional Yo Prometo, logramos disminuciones en los índices de frecuencia y severidad de accidentes e incidentes laborales. Adicionalmente, hemos redoblado esfuerzos en materia de seguridad vial, lo que nos permitió reducir el número de incidentes en 2017.

Para 2018 esperamos un crecimiento moderado de los volúmenes y precios, lo que, junto a la capitalización de esfuerzos de BEST, permitirá recuperar la rentabilidad en esta regional. En una visión de mediano plazo, avanzaremos en la entrada en operación de nuestro proyecto de arcillas calcinadas en el centro del país, lo que nos posibilitará mantener el liderazgo en el mercado, mejorar la estructura de costos y reemplazar capacidad instalada menos eficiente.

Igualmente, continuaremos con especial foco en la implementación de proyectos de combustibles alternativos para incrementar nuestros niveles de sustitución de combustibles fósiles, los cuales no solo favorecerán el costo por tonelada de producción, sino que también traerán grandes beneficios en materia ambiental.

Vemos con optimismo el futuro en Colombia fundamentados en una recuperación del segmento de vivienda, impulsado, principalmente, por los programas de subsidios habitacionales y el despegue definitivo de los proyectos de infraestructura que tanto requiere el país para ser competitivo y conectar sus diferentes regiones.

Resumen Regional Colombia:



\*EBITDA Ajustado: excluye indemnizaciones y pensiones anticipadas no recurrentes asociadas a BEST.

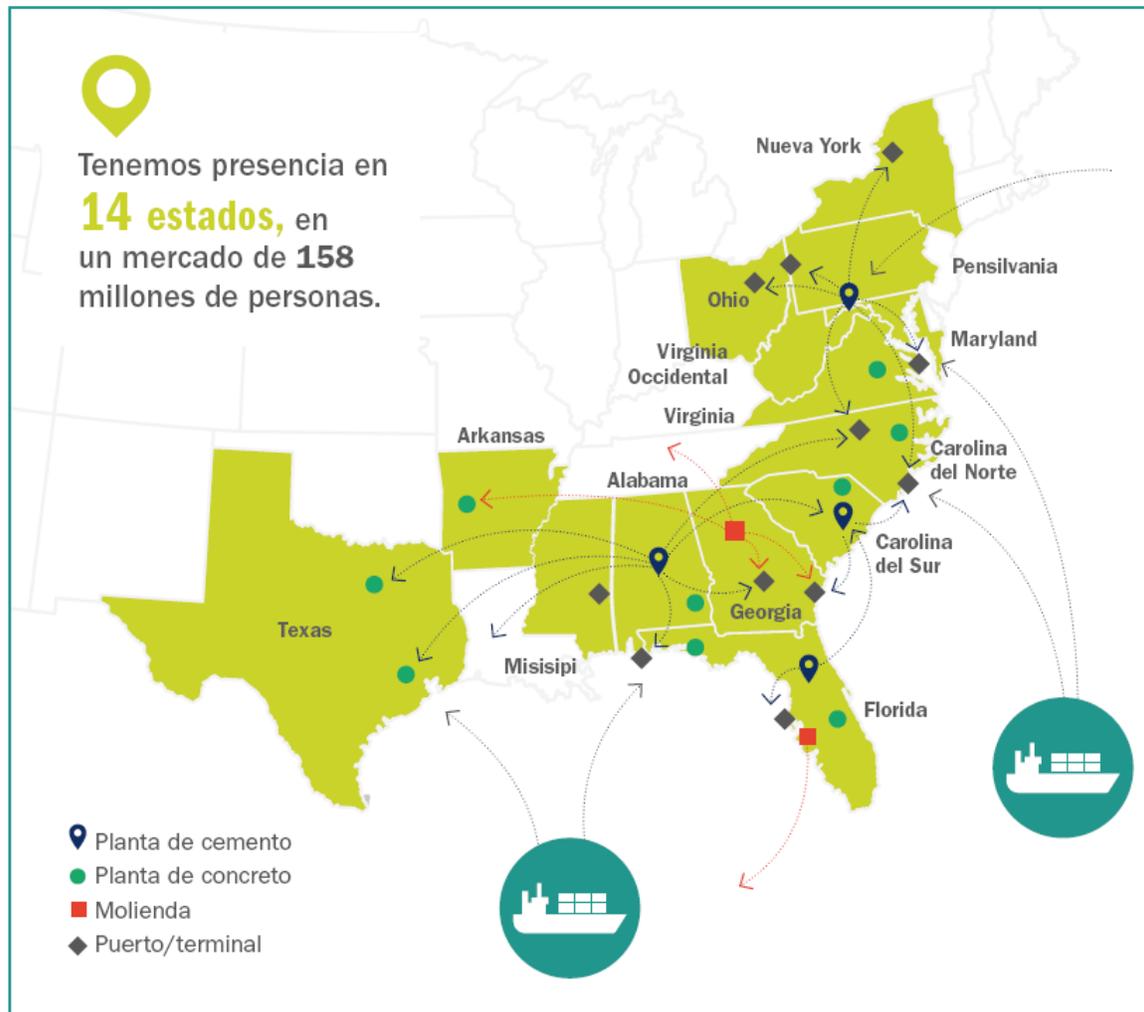
## 5. Mercado internacional

### Regional USA

En 2017, tras la consolidación de nuestra operación en Martinsburg y de sus ocho terminales, nos posicionamos como la cuarta compañía productora de cemento en uno de los mercados con mejores perspectivas a nivel mundial, y la regional se convirtió en el mayor generador de ingresos y EBITDA para el Emisor. Con esta adquisición, fortalecimos nuestra red de activos, creando una presencia geográfica y una interconexión de plantas y terminales muy bien posicionada que nos permite alcanzar participaciones de mercado relevantes en ciudades como Washington D. C. y en estados como Georgia, Florida, Carolina del Norte y Carolina del Sur.

Nuestra confianza en el potencial de crecimiento en este mercado, cuyos despachos de cemento aún no alcanzan los niveles normalizados históricos previos a la crisis financiera, está soportada en la evidente recuperación del segmento residencial, reflejada en el comportamiento de indicadores como la venta de viviendas nuevas, el gasto de construcción residencial y la confianza al consumidor, los que alcanzaron niveles máximos desde 2008. Como consecuencia de lo anterior, el precio promedio de las viviendas presentó un incremento de 6% en 2017.

**Mapa de operaciones GRI [102-2/102-6]**



Por otro lado, vemos con optimismo las oportunidades en el sector de infraestructura, especialmente por la dinámica de los programas estatales, dado que solo en estados como Florida, Virginia y Maryland se tienen planeadas inversiones en infraestructura que superarán los 38.000 millones de dólares en los próximos años. Durante 2017 también participamos en proyectos emblemáticos como la autopista I-4 en la Florida y el estadio de los Falcons de Atlanta, escenario donde se jugará el Super Bowl LIII en 2019.

Al cierre del año, los despachos de cemento alcanzaron 5,9 millones de toneladas, con un aumento de 47,8%, lo que refleja la adquisición de la operación en Martinsburg. Al excluir este efecto, los volúmenes se incrementaron en 20%, por encima del crecimiento del mercado en Estados Unidos que fue de 4,7% y, particularmente, de 6,2% en los estados donde operamos, excluyendo Texas.

De igual forma, el volumen de concreto cerró en 7,2 millones de metros cúbicos, con una disminución de 6,2%, explicada, sobre todo, por las circunstancias del mercado en Houston, dado el efecto que tienen los menores precios del petróleo sobre la economía de esa ciudad. Estos resultados se enmarcan en una temporada de huracanes, con el paso de las tormentas Harvey e Irma, que en conjunto fueron las más severas en la historia de Estados Unidos, y donde, si bien nuestros activos no se vieron afectados de forma sustancial y logramos superar con prontitud la emergencia, los efectos en las economías de las regiones impactadas fueron importantes y las necesidades de reconstrucción son de gran escala.

La regional presentó ingresos por 1.541 millones de dólares, 11% más que en 2016, y un EBITDA de 240 millones de dólares, con un crecimiento del 33%, impulsado por el desempeño operacional del negocio de cemento, el efecto de la adquisición de Martinsburg y la utilidad generada por las desinversiones ya señaladas. De esta forma, el margen EBITDA fue de 15,6%, 257 puntos básicos superior al

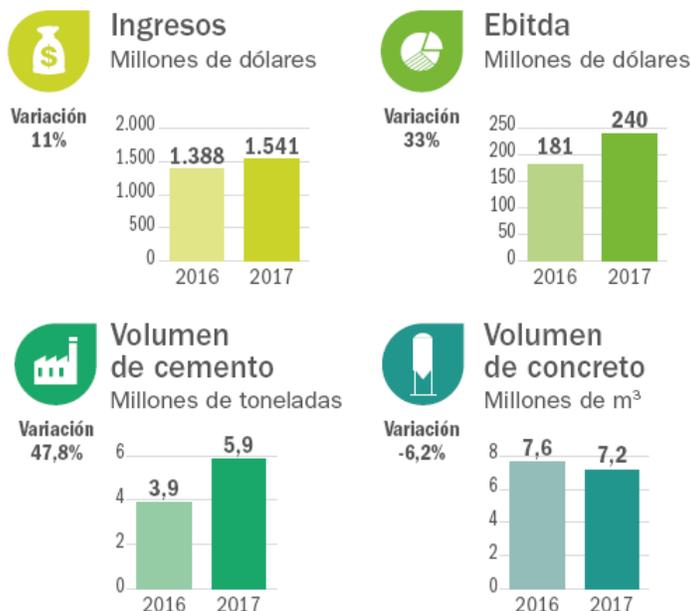
del año anterior. Resaltamos, igualmente, la inversión de 74,4 millones de dólares en esta regional, logrando una optimización importante en el mantenimiento y sostenimiento de nuestros activos, incluyendo la inversión de más de 16 millones de dólares en una flota de camiones mezcladores más eficientes.

Dentro de los logros obtenidos en este país, se destaca la integración de toda nuestra operación, incluyendo la optimización logística resultante de la adquisición de activos en Martinsburg, la consolidación bajo un mismo sistema operativo y una sola entidad legal, así como la apertura de un nuevo mercado a través del terminal en Masion, Ohio, que inauguramos en el primer trimestre del año. Adicionalmente, logramos la reducción en el consumo de electricidad de 11% y 14% en Roberta y Harleyville, respectivamente, así como la obtención de la certificación Energy Star en estas plantas

Es de resaltar que día a día velamos por la vida, la seguridad y la salud de todos nuestros colaboradores; por eso, es motivante evidenciar los significativos avances que hemos logrado en nuestro sistema de seguridad industrial y salud ocupacional Yo Prometo

En 2018 esperamos resultados positivos en esta regional, por la dinámica económica y del sector de la construcción, que se beneficiarán de la reforma tributaria recientemente aprobada. Asimismo, continuaremos trabajando para potenciar nuestra red de activos con oportunidades de captura de valor, principalmente en el negocio de concreto, a través del despliegue de nuestro programa BEST y con especial énfasis en seguir ampliando el portafolio de productos y mejorando la experiencia de nuestros clientes.

Resumen Regional USA:

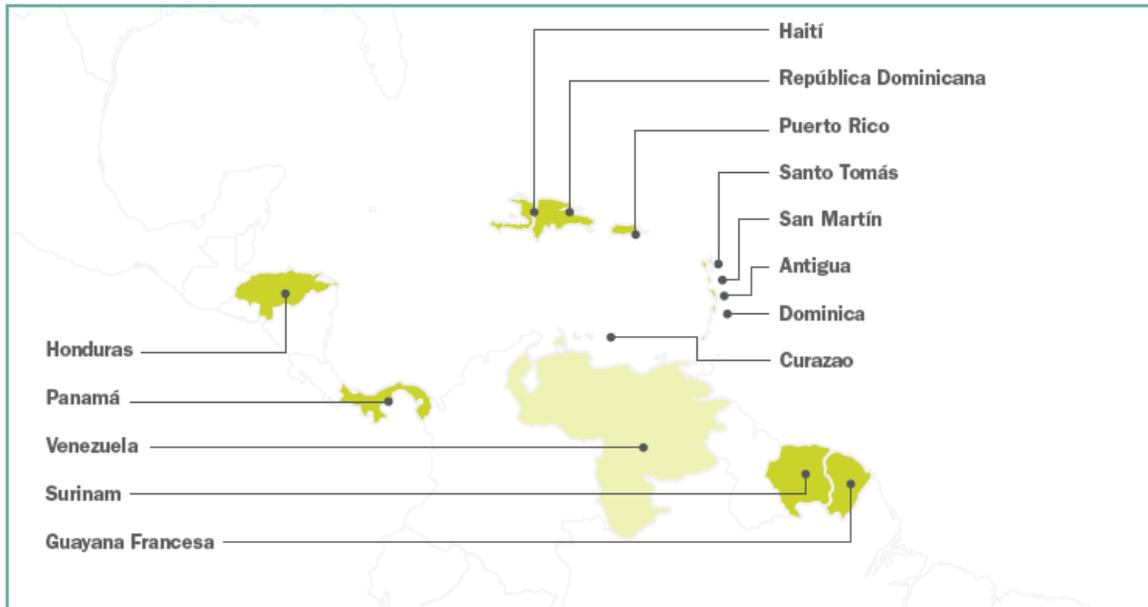


Regional Caribe y Centro América (CCA)

Esta regional se caracteriza por la diversidad, la atractiva demografía y las brechas significativas de vivienda e infraestructura, lo que genera importantes oportunidades de crecimiento. Para el Emisor siempre ha sido una región estratégica debido a la diversificación que le genera a nuestros negocios, la estabilidad de la demanda y la flexibilidad que nos brindan los activos al estar interconectados con el resto de las operaciones. Destacamos que en 2017 integramos con éxito a nuestra red una planta de cemento en Puerto Rico, que adquirimos de Heidelberg a comienzos del año.

En esta regional, los volúmenes de cemento y concreto fueron de 5,1 millones de toneladas métricas y de 443,515 metros cúbicos, con crecimientos de 2,3% y 4,3%, respectivamente, apalancados en el buen desempeño de la operación de Honduras y el negocio de trading de cemento.

## Presencia en el Caribe y Centroamérica GRI [102-2/102-6]



Por otra parte, esta región se caracteriza por tener un crecimiento económico saludable. Prueba de ello es que países como Panamá y Honduras crecerán para 2018 a tasas de 6% y 3,6%, respectivamente. Asimismo, la salud fiscal se mantiene, lo que ha permitido desarrollar políticas públicas concentradas en el desarrollo residencial y vial.

En Honduras los despachos de cemento presentaron un crecimiento de 16,3%, siendo 2017 un año histórico de producción y ventas, soportados en la operación de la molinera de San Lorenzo. Superamos, por primera vez, el millón de toneladas de cemento vendidas y continuamos viendo interesantes oportunidades de crecimiento en el mercado, tanto en vivienda como en infraestructura. Seguimos optimistas con relación a los fundamentales de largo plazo del país, a pesar de la situación política vivida después de las últimas elecciones presidenciales, que luego de la posesión empieza a dar signos de normalización.

Por su parte, en Panamá esperamos la reactivación de la construcción de infraestructura en 2018 con un amplio portafolio de proyectos en licitación, dentro de los que se destacan el Cuarto Puente sobre el Canal, la ampliación de la autopista Arraiján, el Corredor de las Playas y la tercera etapa del metro de la Ciudad de Panamá, entre otros. Por su parte, en República Dominicana se evidenció una mejoría en los precios de cemento y de concreto que esperamos continúe para 2018.

Durante el año, las operaciones en San Martín, Santo Tomás, Dominica y Puerto Rico fueron afectadas por la temporada de huracanes. Los impactos sobre nuestros activos no fueron materiales. Sin embargo, los volúmenes se vieron afectados durante el último trimestre por las condiciones climáticas, con una reciente recuperación. En el momento, estamos concentrados en ayudar a la reconstrucción de los países y en atender sin interrupción las necesidades de nuestros clientes.

En el Caribe Oriental, resaltamos nuestra participación como proveedores de cemento para la construcción de la estación espacial Ariane VI, la obra de infraestructura más emblemática que se adelanta en la Guayana Francesa, y la introducción a los mercados de San Vicente y Santa Lucía de la comercialización de cemento en sacos solubles, innovación que nos permite seguir posicionando nuestra marca allí, demostrando que a través de soluciones sostenibles e innovadoras somos constructores de futuro.

En este contexto, los ingresos de la regional ascendieron a 580 millones de dólares, con un crecimiento de 5,3%, y el EBITDA fue de 173 millones de dólares, con un margen de 30%.

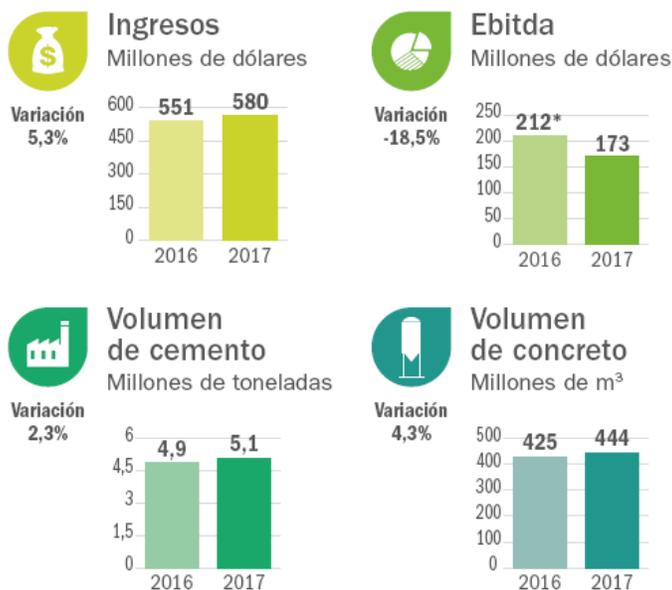
Como parte de nuestra estrategia de expansión y consolidación en la regional, en 2017 adquirimos una planta integrada en Puerto Rico, que encaja estratégicamente con nuestra posición actual en el Caribe y nos permite expandir la presencia de producción de clínker y cemento con una ubicación geográfica privilegiada para atender los mercados, apoyados en nuestra sólida red logística. En la misma línea, iniciamos el proyecto para el montaje de una molinera en el norte de Honduras, con capacidad de alrededor de 200.000 toneladas,

lo que nos permitirá ampliar nuestra presencia en ese país a través de un esquema de inversión inferior por tonelada, comparado con un modelo de planta integrada. El capex que invertimos en la regional en el año ascendió a 11,8 millones de dólares.

Al igual que en las otras regionales, avanzamos en la implementación del programa de seguridad industrial y salud ocupacional Yo Prometo.

Para 2018, reiteramos nuestra confianza en estos mercados y esperamos estabilidad en los resultados de esta regional, en la que comenzamos la implementación del programa BEST con una simplificación de la estructura organizacional y la captura de oportunidades de optimización en países como Honduras y Panamá.

Resumen Regional CCA:



\*Incluye utilidad de desinversiones.

## 6. Análisis de marcas

En el 2007 el Emisor unificó las marcas regionales que tenía en el mercado colombiano, bajo Argos como marca única nacional. Esta estrategia iba en contravía de las prácticas establecidas de la industria hasta ese momento, ya que las marcas de todas las compañías eran regionales. Sin embargo, rápidamente demostró ser muy exitosa, pues no solo no se perdieron ventas en su momento, sino que Argos ha sido la marca líder en la industria desde ese entonces. A la fecha el Emisor tiene el más alto *Top of Mind* de la categoría y es la sexta marca más valiosa a nivel general en el país (Fuente: Sexta edición estudio Compassbranding y Raddar). Esto no sólo ha permitido una mayor eficiencia en la inversión en marca, sino que ha permitido al Emisor capturar un *premium* de precio sobre el mercado en general.

Otro aspecto muy relevante, es que hace dos años se finalizó el proceso de transición, pasando de ser una marca colombiana a una internacional. Se realizó la transición en las regionales de USA, Centro América y el Caribe y Colombia, reemplazando exitosamente marcas tan tradicionales como Cemento Panamá, Cementos Colón (República Dominicana), Piedra Azul (Honduras) y Southern Star Concrete y Ready Mixed Concrete (USA). Actualmente el único país en operación que mantiene la marca original es Haití con CINA, debido a las características únicas de esta operación.

En resumen, la marca Argos no solo es un descriptor de nuestra oferta de productos, sino un elemento fundamental de nuestra propuesta, que nos permite crear y capturar valor.



**B. Dependencia de los principales proveedores**

En ningún caso las compras realizadas a un solo proveedor del Emisor superan el 20% de sus compras.

**C. Dependencia de los principales clientes**

El Emisor no tiene ningún cliente con una participación superior al 20% en las ventas de la compañía.

## CAPÍTULO 7 – INFORMACIÓN FINANCIERA

La información financiera contenida en el presente capítulo se encuentra actualizada a 31 de diciembre de 2017.

### A. Capital autorizado, suscrito y pagado del Emisor, número de acciones en circulación y reservas

El capital autorizado del Emisor está conformado por 1.500.000.000 acciones con un valor nominal de \$416 (2016: \$416) cada una. El capital suscrito y pagado está conformado de 1.215.247.885 acciones ordinarias y 209.197.850 acciones preferenciales. Las acciones readquiridas son 63.575.575. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las acciones en circulación son 1.360.870.160.

	2017	2016
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>		
1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$416 (2016: \$416)	624.000	624.000
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>		
1.215.247.885 acciones ordinarias de valor nominal \$416 (2016: \$416)	505.543	505.543
209.197.850 acciones preferenciales de valor nominal \$416 (2016: \$416)	87.027	87.027
	<b>592.570</b>	<b>592.570</b>

**Acciones en reserva:** El capital por suscribir del Emisor es de \$31.430.574.240, dividido en 75.554.265 acciones de valor nominal \$416 cada una.

### B. Ofertas públicas de adquisición de acciones del Emisor celebradas en el último año

No se ha llevado a cabo durante el último año ninguna oferta pública de adquisición de acciones emitidas por el Emisor.

### C. Provisiones y reservas para la readquisición de acciones

Provisión para la readquisición de acciones: \$113.797 millones  
Acciones propias readquiridas: \$113.797 millones  
Reservas Netas: 0

### D. Información sobre dividendos

#### 1. Política de dividendos del Emisor

La asamblea de accionistas del Emisor se reúne en los tres primeros meses del año para determinar el dividendo a repartir.

La fijación de dividendos sólo se hará después de la deducción para reserva legal, si fuere necesaria, y de creadas o incrementadas las reservas que determinare la misma asamblea.

#### 2. Utilidad y dividendos decretados del Emisor

A continuación, se relaciona el dividendo de los últimos tres (3) años.

Año	Fecha de Declaración	Fecha de Pago	Dividendo por Acción
2017	16-mar-18	Tanto para la acción ordinaria como para la acción preferencial, la cuota correspondiente al mes de abril de 2018 entre el 16 y el 26 del mes. Las cuotas de julio y octubre de 2017, entre el 9 y el 19 del mes respectivo, y la de enero de 2019 se pagará entre el 8 y el 18 del mes.	Acción ordinaria: \$228 Acción preferencial: \$228
2016	16-mar-17	Tanto para la acción ordinaria como para la acción preferencial, la cuota correspondiente al mes de abril de 2017 entre el 15 y el 25 del mes. Las cuotas de julio y octubre de 2017, entre el 5 y el 14 del mes respectivo, y la de enero de 2018 se pagará entre el 9 y el 20 del mes.	Acción ordinaria: \$218 Acción preferencial: \$218

Año	Fecha de Declaración	Fecha de Pago	Dividendo por Acción
		Tanto para la acción ordinaria como para la acción preferencial, este dividendo será pagado en efectivo en una cuota en noviembre de 2017, entre los días 15 y 25 del mes.	Dividendo Extraordinario: \$22
2015	28-mar-16	Tanto para la acción ordinaria como para la acción preferencial, la cuota correspondiente al mes de abril de 2016 entre el 15 y el 25 del mes. Las cuotas de julio y octubre de 2016, entre el 5 y el 14 del mes respectivo, y la de enero 2017 se pagará entre el 9 y el 20 del mes	Acción ordinaria: \$200 Acción preferencial: \$207.75

### 3. Información sobre las acciones del Emisor

A continuación, se relaciona la información sobre las acciones y los dividendos del Emisor para los últimos tres años:

Información sobre dividendos	2017	2016	2015
Utilidad Neta del Ejercicio (en Millones de Pesos)	- 9.209,00	713.636,00	498.652,00
Utilidad por acción	- 6,77	524,40	366,42
Dividendo por acción ordinaria	228,00	240,00	200,00
Dividendo por acción preferencial	228,00	240,00	207,75
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo*	-3.369,30%	45,77%	54,91%
Valor patrimonial de la acción	6.129,15	6.357,11	5.932,21
Valor patrimonial / Utilidad por acción	- 905,74	12,12	16,19
<b>Acción Ordinaria</b>			
Precio promedio bolsa último día bursátil 2017	11.566,06	11.860,29	9.632,59
Precio de cierre bolsa	11.520,00	11.860,00	9.720,00
Precio bolsa / Utilidad por acción = RPG	- 1.702,38	22,62	26,53
Precio bolsa / Dividendo por acción	50,53	49,42	48,60
Valor patrimonial / Dividendo por acción	26,88	26,49	29,66
Precio bolsa / Valor patrimonial	1,88	1,87	1,64
<b>Acción Preferencial</b>			
Precio promedio bolsa último día bursátil 2017	10.120,79	10.874,35	9.387,52
Precio de cierre bolsa	10.200,00	10.980,00	9.400,00
Precio bolsa / Utilidad por acción = RPG	- 1.507,32	20,94	25,65
Precio bolsa / Dividendo por acción	44,74	45,75	45,25
Valor patrimonial / Dividendo por acción	26,88	26,49	28,55
Precio bolsa / Valor patrimonial	1,66	1,73	1,58

\*El cálculo del porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo se realizó dividiendo los dividendos decretados en un año por la utilidad neta del ejercicio del año inmediatamente anterior.

\*\*Las razones que requieren precio bolsa, se utiliza para el cálculo el precio de cierre bolsa.

### E. Información sobre la generación de EBITDA en los tres (3) últimos años

A continuación, se presenta la generación de EBITDA en los tres últimos años:

Evolución de EBITDA Individual Cementos Argos S.A. (Cifras en Millones de Pesos)		
2017	2016	2015
\$ 21.290	\$ 317.099	\$ 452.376

#### Variación 2015 - 2016

Débil demanda

#### Variación 2016 - 2017

Débil demanda, bajos niveles de precios.

Evolución de EBITDA Consolidado Cementos Argos S.A. (Cifras en Millones de Pesos)		
2017	2016	2015
\$ 1.422.303	\$ 1.651.749	\$ 1.518.834

#### Variación 2015 – 2016

Mayores ventas en la regional Caribe y recuperación del margen EBITDA en la regional EE.UU.

#### Variación 2016 - 2017

Débil demanda, bajos niveles de precios en la regional Colombia y adversas condiciones climáticas (huracanes) que afectaron los despachos en la Regional EE.UU. y Caribe.

### F. Evolución del capital social en los tres (3) últimos años

La evolución del capital social del Emisor durante los tres últimos años es la siguiente:

Evolución del Capital Social (Cifras en Millones de Pesos)		
2017	2016	2015
\$ 592.570	\$ 592.570	\$ 8.547

En el año 2016 el Emisor capitalizó reservas por \$584.023 millones (Acciones Ordinarias por \$498.252 millones y Acciones Preferenciales por \$85.771 millones).

### G. Empréstitos u obligaciones convertibles, canjeables o bonos convertibles en acciones

Actualmente no existen empréstitos u obligaciones convertibles, canjeables o con bonos convertibles en acciones para el Emisor o sus subordinadas.

### H. Principales activos del Emisor

#### 1. Activos del Emisor a 31 de diciembre de 2017

Al 31 diciembre de 2017 los activos del Emisor suman \$ 18.782.916 millones a nivel consolidado, constituyéndose en los principales los siguientes:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – CEMENTOS ARGOS CONSOLIDADO (Cifras en Millones de Pesos)	Diciembre 31, 2017
Terrenos	1.380.460
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	711.744
Construcciones y edificaciones	1.990.240
Maquinaria y equipo de producción	6.906.415
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	220.560
Minas, canteras y yacimientos	2.011.596
Equipo de transporte terrestre	1.010.197
Flota fluvial	4.098
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	284.604
Otros activos	59.321
Anticipos entregados a terceros	72.192
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>14.651.427</b>
Construcciones y edificaciones	646.356
Maquinaria y equipo de producción	1.958.783
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	129.977
Minas, canteras y yacimientos	124.801
Equipo de transporte terrestre	601.337
Flota fluvial	2.937
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	82.885
Otros activos	8.437
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>3.555.513</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA</b>	<b>11.095.914</b>

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES – CEMENTOS ARGOS CONSOLIDADO (Cifras en Millones de Pesos)		Diciembre 31, 2017
Marcas con vida útil indefinida		115.389
Marcas, listas de clientes y relacionados		1.040.637
Concesiones, franquicias y derechos		399.248
Patentes, licencias y software		100.921
Desembolsos para desarrollo capitalizados		130.557
Activos intangibles en curso		12.967
<b>COSTO HISTÓRICO</b>		<b>1.799.719</b>
Marcas, listas de clientes y relacionados		463.817
Concesiones, franquicias y derechos		169.424
Patentes, licencias y software		60.611
Desembolsos para desarrollo capitalizados		68.904
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>		<b>762.756</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES, NETO</b>		<b>1.036.963</b>

A continuación, se detalla a nivel individual los principales activos del Emisor y sus principales subsidiarias:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – CEMENTOS ARGOS INDIVIDUAL (Cifras en Millones de Pesos)		Diciembre 31, 2017
Terrenos		349.152
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito		516.321
Construcciones y edificaciones		296.538
Maquinaria y equipo de producción		1.534.194
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones		60.758
Minas, canteras y yacimientos		121.767
Equipo de transporte terrestre		17.187
Flota fluvial		1.402
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación		58.396
Otros activos		41.551
Anticipos entregados a terceros		61.314
<b>COSTO HISTÓRICO</b>		<b>3.058.580</b>
Construcciones y edificaciones		85.871
Maquinaria y equipo de producción		536.133
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones		36.325
Minas, canteras y yacimientos		82.293
Equipo de transporte terrestre		5.820
Flota fluvial		240
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación		12.497
Otros activos		2.199
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>		<b>761.378</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA</b>		<b>2.297.202</b>

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES – CEMENTOS ARGOS INDIVIDUAL (Cifras en Millones de Pesos)		Diciembre 31, 2017
Activos intangibles con vida útil indefinida		115.389
Concesiones, franquicias y derechos		263.194
Patentes, licencias y software		187.254
Activos intangibles en curso		12.967
<b>COSTO HISTÓRICO</b>		<b>578.804</b>
Concesiones, franquicias y derechos		118.373
Patentes, licencias y software		97.194
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>		<b>215.567</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES, NETO</b>		<b>363.237</b>

PARTICIPACIÓN DIRECTA EN SUBSIDIARIAS– CEMENTOS ARGOS INDIVIDUAL (Cifras en Millones de Pesos)				
Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de operaciones	Diciembre 31, 2017	% sobre el total Activos Emisor
Agregados Argos S.A.S	Industria Manufacturera	Colombia	4.991	0,04%
Argos Panamá S.A.	Industria de cemento y concreto	Panamá	368.641	2,76%
Argos SEM S.A.	Inversiones	Panamá	4.592.310	34,33%

PARTICIPACIÓN DIRECTA EN SUBSIDIARIAS– CEMENTOS ARGOS INDIVIDUAL (Cifras en Millones de Pesos)				
Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de operaciones	Diciembre 31, 2017	% sobre el total Activos Emisor
C.I. del Mar Caribe BVI	Comercialización	Islas Vírgenes	97.655	0,73%
Canteras de Colombia S.A.S.	Extracción de agregados	Colombia	3.308	0,02%
Cementos de Caldas S.A.	Producción de cemento	Colombia	3.370	0,03%
Cimenterie Nationale S.E.M.	Industria del cemento	Haití	-	0,00%
Colcaribe Holding S.A.	Inversiones	Panamá	423.652	3,17%
Concretos Argos S.A.	Extracción de minerales pétreos	Colombia	207.399	1,55%
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Inversiones	Colombia	82.854	0,62%
Fiduciaria Corficolombiana S.A. Fideicomiso Gaseosas Lux	Administración de inmueble	Colombia	42.761	0,32%
Haití Cement Holding S.A.	Inversiones	Panamá	7.913	0,06%
International Cement Company S.A.	Inversiones	Panamá	2.345	0,02%
Logística de Transporte S.A.	Transporte	Colombia	40.285	0,30%
Transatlantic Cement Carriers, INC	Transporte marítimo	Panamá	51.071	0,38%
Transportes Elman Ltda en Liquidación	Transporte	Colombia	3.888	0,03%
Valle Cement Investments Limitada	Inversiones	Islas Vírgenes	628.426	4,70%
Zona Franca Argos S.A.S.	Industria de cemento	Colombia	1.470.882	11,00%
<b>INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS</b>			<b>8.031.751</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS EMISOR (INDIVIDUAL)</b>				<b>13.377.450</b>

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS – CEMENTOS ARGOS INDIVIDUAL (Cifras en Millones de Pesos)	Diciembre 31, 2017	% sobre el total Activos Emisor
Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otro resultado integral	1.157.061	8,65%
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.157.061</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS EMISOR (INDIVIDUAL)</b>		<b>13.377.450</b>

Al 31 de diciembre de 2017 ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

En la categoría de otros activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral se incluyen las inversiones poseídas por el Emisor en Grupo de Inversiones Suramericana S. A. La inversión en Suramericana se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral con una frecuencia mensual.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – CONCRETOS ARGOS (Cifras en Millones de Pesos)	Diciembre 31, 2017
Terrenos	69.500
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	32.603
Construcciones y edificaciones	16.104
Maquinaria y equipo de producción	264.891
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	11.254
Minas, canteras y yacimientos	9.910
Equipo de transporte terrestre	167.607
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	8.775
Otros activos	7.595
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>588.239</b>
Construcciones y edificaciones	5.787
Maquinaria y equipo de producción	132.035
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	6.348
Minas, canteras y yacimientos	5.054
Equipo de transporte terrestre	83.025
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	939
Otros activos	2.472
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>235.660</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA</b>	<b>352.579</b>

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – ZONA FRANCA ARGOS (Cifras en Millones de Pesos)</b>	<b>Diciembre 31, 2017</b>
Terrenos	355.189
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	160
Construcciones y edificaciones	180.983
Maquinaria y equipo en montaje	14.030
Propiedad, planta y equipo en tránsito	30
Maquinaria y equipo de producción	830.093
Repuestos estratégicos	5.013
Maquinaria y equipo recibidos en leasing	159
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2.860
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	39.909
Otros activos	99
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>1.428.525</b>
Construcciones y edificaciones	34.715
Maquinaria y equipo de producción	200.584
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2.063
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	5.07
Otros activos	66
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>242.475</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA</b>	<b>1.186.050</b>

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – ARGOS USA (Cifras en Millones de Pesos)</b>	<b>Diciembre 31, 2017</b>
Terrenos	389.328
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	119.014
Construcciones y edificaciones	1.054.031
Maquinaria y equipo de producción	3.575.292
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	99.769
Minas, canteras y yacimientos	1.848.285
Equipo de transporte terrestre	504.059
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	157.350
Otros activos	2.285
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>7.749.412</b>
Construcciones y edificaciones	368.244
Maquinaria y equipo de producción	799.842
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	51.390
Minas, canteras y yacimientos	33.022
Equipo de transporte terrestre	312.657
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	50.827
Otros activos	743
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>1.616.725</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA</b>	<b>6.132.687</b>

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – ARGOS HONDURAS (Cifras en Millones de Pesos)</b>	<b>Diciembre 31, 2017</b>
Terrenos	5.315
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	6.908
Construcciones y edificaciones	31.208
Maquinaria y equipo de producción	209.994
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	3.226
Minas, canteras y yacimientos	9.133
Equipo de transporte terrestre	1.176
Otros activos	14.677
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>281.636</b>
Construcciones y edificaciones	5.582
Maquinaria y equipo de producción	51.217
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.627
Minas, canteras y yacimientos	55
Equipo de transporte terrestre	211
Otros activos	419
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>59.110</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA</b>	<b>222.526</b>

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – ARGOS PANAMÁ (Cifras en Millones de Pesos)</b>		<b>Diciembre 31, 2017</b>
Terrenos		69.218
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito		1.206
Construcciones y edificaciones		199.611
Maquinaria y equipo de producción		285.001
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones		16.021
Minas, canteras y yacimientos		4.094
Equipo de transporte terrestre		67.660
Otros activos		245
<b>COSTO HISTÓRICO</b>		<b>643.057</b>
Construcciones y edificaciones		77.095
Maquinaria y equipo de producción		127.373
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones		8.634
Minas, canteras y yacimientos		1.003
Equipo de transporte terrestre		47.019
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>		<b>261.124</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA</b>		<b>381.933</b>

## 2. Descripción de los activos fijos separados por propios, en leasing, rentados y otros

### Activos propios

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – CEMENTOS ARGOS INDIVIDUAL (Cifras en Millones de Pesos)</b>		<b>Diciembre 31, 2017</b>
Terrenos		349.152
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito		516.321
Construcciones y edificaciones		252.485
Maquinaria y equipo de producción		1.370.517
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones		60.758
Minas, canteras y yacimientos		121.767
Equipo de transporte terrestre		17.187
Flota fluvial		1.402
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación		58.396
Otros activos		39.957
Anticipos entregados a terceros		61.314
<b>COSTO HISTÓRICO</b>		<b>2.849.256</b>
Construcciones y edificaciones		81.198
Maquinaria y equipo de producción		491.265
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones		36.325
Minas, canteras y yacimientos		82.293
Equipo de transporte terrestre		5.820
Flota fluvial		240
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación		12.497
Otros activos		1.764
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>		<b>711.402</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA</b>		<b>2.137.854</b>

### Activos en Leasing

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – CEMENTOS ARGOS INDIVIDUAL (Cifras en Millones de Pesos)</b>		<b>Diciembre 31, 2017</b>
Construcciones y edificaciones		44.053
Maquinaria y equipo de producción		163.677
Vehículos		1.594
<b>COSTO HISTÓRICO</b>		<b>209.324</b>
Construcciones y edificaciones		4.673
Maquinaria y equipo de producción		44.868
Vehículos		435
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>		<b>49.976</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA</b>		<b>159.348</b>

Los bienes muebles, inmuebles y vehículos que se encuentran sujetos a un contrato de leasing, han sido debidamente registrados en la oficina de registro correspondiente a cada tipo de activo.

#### **Activos rentados**

En el curso ordinario del negocio, el Emisor suscribe contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, vehículos y equipos, que son contabilizados como arrendamientos operativos en los estados financieros separados.

Los contratos más significativos por concepto de arrendamiento operativo corresponden principalmente a acuerdos para arrendamiento de inmuebles y vehículos bajo la modalidad de renting.

El gasto total de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2017 fue de \$26.401 millones.

### **3. Políticas de manejo de las inversiones**

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados. El Emisor mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio del Emisor para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero.

#### **Activos financieros**

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, el Emisor puede elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral. El Emisor ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral. Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

#### **Deterioro de valor de activos financieros**

El Emisor evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo asociado y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral.

#### **Mediciones a valor razonable**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

#### **Inversión en asociadas y negocios conjuntos**

Una asociada es una entidad sobre la que el Emisor posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen en los estados financieros separados al costo de adquisición.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la distribución de control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como crédito mercantil, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión.

Cualquier exceso en la distribución del Emisor del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el período en el que se adquirió la inversión. Los requerimientos de la NIIF 9 se aplican para determinar si es necesario contabilizar alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión del Emisor en una asociada o negocio conjunto. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

#### **I. Inversiones que exceden el 10% del total de activos del Emisor**

No existe inversiones permanentes no controladas que exceden el 10% del activo a nivel separado del Emisor al 31 de diciembre de 2017.

#### **J. Restricciones para la venta de los activos que conforman el portafolio de inversiones del Emisor**

En cuanto a las restricciones que pueda tener el Emisor para la venta de los activos que conforman su portafolio de inversiones, el Emisor y sus filiales Zona Franca Argos S.A.S. y Argos NA Corp. tienen actualmente un crédito respaldado por la ECA de Dinamarca "EKF" y Citibank como agente administrativo por valor inicial de US \$159.235.668. Este crédito estipula que para la venta de activos operativos superiores a US \$150.000.000 se debe pedir autorización al Agente Administrativo del Crédito. Si los US \$150.000.000 se van a reinvertir en actividades del negocio en los seis (6) meses siguientes, no se necesita autorización alguna. Este crédito tiene fecha de vencimiento junio de 2019 y su valor pendiente a la fecha de corte del presente Prospecto de Información es de US \$23.885.350.

#### **K. Principales inversiones en curso de realización**

##### **Proyecto Arcillas Calcinadas**

El proyecto de Arcillas Calcinadas es una iniciativa innovadora de cara al proceso productivo de cemento enmarcada dentro del programa estratégico del Emisor llamado BEST, el cual busca "construir eficiencia y sostenibilidad para el mañana". Así mismo, esta nueva iniciativa hace parte de lo que se ha denominado como tecnologías livianas de expansión ya que tiene como principal objetivo incrementar la capacidad productiva de cemento de la planta Rioclaro en los próximos años, con un costo por tonelada mucho más competitivo en comparación con otras alternativas de expansión más convencionales.

Con el proyecto de Arcillas Calcinadas se espera que la planta Rioclaro, ubicada en Antioquia, Colombia, pueda incrementar su capacidad a más de 2.2 millones de toneladas de cemento en el año.

El uso de este material, arcilla calcinada, permite reducir el consumo de Clinker como también el consumo de energía eléctrica por tonelada de cemento producida. Estos factores hacen que el proceso productivo y producto final sea mucho más amigable con el medio ambiente, pues las emisiones de CO<sub>2</sub> por tonelada producida con este proyecto son inferiores en comparación con el proceso convencional. Lo anterior supone un aporte importante, no solo en temas económicos sino también en cara al compromiso ambiental y de sostenibilidad que tiene el Emisor.

Una de las iniciativas anteriores del programa BEST fue todo el tema de "Transformación Operacional", en la cual una de las acciones fue el cese de operaciones de los activos operativos de Sabanagrande. Sin embargo, dentro del proyecto de Arcillas Calcinadas se hizo uso de parte de estos activos, los cuales han y están siendo puestos a óptimo nivel, para aportar al proceso productivo y así mismo disminuir los costos del este.

##### **Antecedentes:**

- Confianza en el crecimiento y desarrollo de la economía e infraestructura de Colombia, lo que supone una apuesta del Emisor por el mercado de cemento en el país.

- Iniciativa como respuesta al plan estratégico del Emisor de crecimiento y transformación productiva, manteniendo estándares de responsabilidad con el capital invertido, flexibilidad y eficiencia operativa.
- Construcción de capacidades operativas que estén en línea con el compromiso de disminuir el impacto ambiental.
- Desarrollo de iniciativas que apoyen el compromiso de eficiencia operativa, de manera que permitan incrementar el EBITDA por tonelada del Emisor.

#### **Objetivo General**

- Incrementar la capacidad productiva del Emisor en Colombia a través de la instalación de una tecnología liviana y que a su vez permita una mayor flexibilidad del proceso productivo.

#### **Objetivos Específicos**

- Disminuir el factor Clinker/cemento por tonelada producida.
- Incrementar la capacidad de producción de cemento de la planta Rioclaro por encima de los 2.2 millones de toneladas de cemento.
- Aportar a la transformación productiva enmarcada en BEST, de manera que sea posible lograr mayor eficiencia y sostenibilidad para el Emisor.
- Generar una producción de cemento más eficiente en Rioclaro, en términos de costo por tonelada.
- Disminuir el volumen específico de emisiones de CO2 por tonelada producida.

#### **Costos y financiación**

La inversión total del proyecto de Arcillas Calcinadas se ha estimado en aproximadamente US\$70 Millones. Dicho monto se espera financiar a través de un apropiado balance entre recursos propios y uso de líneas de crédito con entidades financieras.

#### **Avance proyecto**

El proyecto está avanzando según el cronograma del mismo y se espera que para finales de este año 2018 se pueda estar produciendo la primera tonelada de arcilla calcinada. Actualmente se avanza en diferentes frentes de forma paralela con el objetivo que cumplir con el compromiso de poner operativa esta nueva tecnología en el plazo definido, dentro de los costos establecidos y los rendimientos esperados.

El proyecto de Arcillas Calcinadas reafirma el compromiso que tiene el Emisor de aportar y estar presente en el desarrollo actual y futuro de Colombia, no solo en términos económicos, sino también en términos ambientales y sociales. Así mismo, para el Emisor la sostenibilidad es un pilar fundamental en su actuar y por ello iniciativas que aportan al crecimiento "liviano y flexible" son una muestra del camino que se recorre día a día para ser cada vez más eficientes y generar mayor valor.

#### **L. Compromisos en firme para la adquisición de inversiones futuras**

No existe ningún compromiso en firme para la adquisición de inversiones futuras.

#### **M. Patentes, marcas y otros derechos de propiedad del Emisor que están siendo usadas bajo convenios con terceras personas, señalando regalías ganadas y pagadas**

No existen patentes, marcas u otros derechos que estén siendo usadas bajo convenios con terceras personas.

#### **N. Información sobre cualquier protección gubernamental e inversión de fomento que afecte al Emisor**

El Emisor no tiene ningún tipo de protección gubernamental.

Una sociedad filial del Emisor, Zona Franca Argos S.A.S, presentó el 29 de agosto de 2007 una solicitud de estabilidad jurídica en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Esta solicitud fue aprobada el 11 de diciembre por el Comité de Estabilidad Jurídica y el contrato fue firmado el 1 de agosto del 2008. Allí se amparan algunas normas tributarias y aduaneras de importancia para esa empresa, como es la tarifa preferencial de impuesto sobre la renta para las empresas en régimen franco y la normativa aduanera para las Zonas Francas Permanentes Especiales.

## O. Operaciones con vinculados celebradas durante el año inmediatamente anterior

1. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos con compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

<b>CUENTAS POR COBRAR (Cifras en Millones de Pesos)</b>		
<b>Vinculada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Argos North America Corp.	Prestamos intercompañías	213.725
Concretos Argos S.A.	Venta de cemento	157.016
Argos North America Corp.	Prestamos intercompañías	145.143
Valle Cement Investments Limited	Prestamos intercompañías	44.863
Cement and Mining Engineering Inc.	Prestamos intercompañías	22.300
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Prestamos intercompañías	11.412
Cement and Mining Engineering Inc.	Intereses intercompañías	9.891
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Intereses intercompañías	8.589
Argos North America Corp.	Honorarios por consultoría	5.262
SUMMA - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Servicios corporativos	5.239
Argos Honduras S.A. de C.V.	Asesoría técnica y uso de marca	3.544
Argos Dominicana S.A.	Asesoría técnica y uso de marca	2.124
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	Asesoría técnica y uso de marca	1.897
Vensur NV	Asesoría técnica y uso de marca	1.819
Argos Panamá, S.A.	Asesoría técnica y uso de marca	1.727
CI del Mar Caribe (BVI) Inc.	Venta de cemento	1.686
Zona Franca Argos S.A.S.	Venta materia prima	1.586
Argos San Juan, Corp.	Asesoría técnica y uso de marca	1.190
Agregados Argos S.A.S.	Venta de materia prima y servicios legales	1.004
Colcaribe Holdings S.A.	Venta de acciones	864
Argos USA LLC	Licencia de mantenimiento	567
Argos Puerto Rico, LLC	Asesoría técnica y uso de marca	374
Logística de Transporte S.A.	Contrato de mandato.	304
<b>CUENTAS POR PAGAR (Cifras en Millones de Pesos)</b>		
<b>Vinculada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Concretos Argos S.A.	Contrato de mandato	125.848
Zona Franca Argos S.A.S.	Prestamos intercompañías	124.599
Logística de Transporte S.A.	Servicios de transportes y fletes	37.925
Zona Franca Argos S.A.S.	Contrato de mandato	33.698
Zona Franca Argos S.A.S.	Servicios de tesorería	17.386
Concretos Argos S.A.	Servicios de tesorería	15.246
Cementos de Caldas S.A.	Servicios de arrendamiento	6.606
Agregados Argos S.A.S.	Capital pendiente de pago	3.303
Zona Franca Argos S.A.S.	Intereses intercompañías y créditos	2.646
Valle Cement Investments Limited	Préstamo intercompañías	852
Argos North America Corp.	Honorarios de personal	816
Cementos de Caldas S.A.	Préstamo intercompañías	572
Logística de Transporte S.A.	Servicios prestados	571
Concretos Argos S.A.	Compra materia prima	288
SUMMA - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Sustitución patronal	257

2. Ingresos generados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017:

<b>INGRESOS OPERACIONALES (Cifras en Millones de Pesos)</b>		
<b>Vinculada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Concretos Argos S.A.	Venta de cemento	224.664
Zona Franca Argos S.A.S.	Venta de materia prima	48.339
Argos Honduras S.A. de C.V.	Asistencia técnica	12.988
CI del Mar Caribe (BVI) Inc.	Venta de cemento	8.013
Argos Panamá, S.A.	Asesoría	6.472
Argos SEM S.A.	Asistencia técnica y asesoría	3.301
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	Asistencia técnica y asesoría	2.172
Argos Dominicana S.A.	Asistencia técnica y asesoría	2.086
Argos San Juan, Corp.	Asistencia técnica y asesoría	1.198
Zona Franca Argos S.A.S.	Asistencia técnica y asesoría	1.158

<b>INGRESOS OPERACIONALES (Cifras en Millones de Pesos)</b>		
<b>Vinculada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Vensur NV	Asistencia técnica y asesoría	1.130
Agregados Argos S.A.S.	Venta de cemento	476
Argos Puerto Rico, LLC	Asistencia técnica y asesoría	308
Agregados Argos S.A.S.	Otros servicios	185
Zona Franca Argos S.A.S.	Ingresos por arrendamiento	111
Logística de Transporte S.A.	Venta de cemento	58
Ciments Guyanais	Asistencia técnica y asesoría	44
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES (Cifras en Millones de Pesos)</b>		
<b>Vinculada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Argos North America Corp.	Intereses sobre préstamos	25.340
Argos USA LLC	Recuperaciones	9.744
Argos USA LLC	Intereses sobre préstamos	1.852
Cement and Mining Engineering Inc.	Intereses sobre préstamos	1.530
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Intereses sobre préstamos	748
Valle Cement Investments Limited	Intereses sobre préstamos	103
Concretos Argos S.A.	Intereses sobre préstamos	48
Zona Franca Argos S.A.S.	Intereses sobre préstamos	24

3. Egresos generados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017:

<b>GASTOS ADMON Y VENTAS (Cifras en Millones de Pesos)</b>		
<b>Vinculada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Argos SEM S.A.	Reembolso de gastos	1.814
Zona Franca Argos S.A.S.	Honorarios	476
SUMMA - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asesoría técnica	247
Argos USA LLC	Publicidad y promoción	82
Logística de Transporte S.A.	Transporte	27
Argos Panamá, S.A.	Otros gastos	27
Zona Franca Argos S.A.S.	Arrendamiento	20
Logística de Transporte S.A.	Transporte	16
Agregados Argos S.A.S.	Otros gastos	14
Argos Dominicana S.A.	Asistencia técnica	11
Concretos Argos S.A.	Asistencia técnica	6
Argos USA LLC	Viaje	5
Argos North America Corp.	Otros gastos	4
Logística de Transporte S.A.	Otros servicios	4
Argos Dominicana S.A.	Formación	2
Argos USA LLC	Otros servicios	1
<b>COSTO OPERACIONALES (Cifras en Millones de Pesos)</b>		
<b>Vinculada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Logística de Transporte S.A.	Fletes	81.470
Logística de Transporte S.A.	Servicios de distribución	57.592
Logística de Transporte S.A.	Servicios técnicos, transporte, fletes y acarreos.	17.657
Zona Franca Argos S.A.S.	Transporte	212
Transatlantic Cement Carriers Inc.	Servicios de distribución	64
Zona Franca Argos S.A.S.	Servicios de distribución	59
Logística de Transporte S.A.	Materias primas	8
Logística de Transporte S.A.	Arrendamiento	6
Logística de Transporte S.A.	Otros costos	5
Logística de Transporte S.A.	Honorarios	4
<b>GASTOS NO OPERACIONALES (Cifras en Millones de Pesos)</b>		
<b>Vinculada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Zona Franca Argos S.A.S.	Intereses sobre préstamos	5.931
Valle Cement Investments Limited	Intereses sobre préstamos	369

El Emisor no realizó ninguna operación con miembros del personal clave de la gerencia. Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el presidente y vicepresidentes), y cualquier otro Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas del Emisor y Grupo Argos, y Gerentes y sus familiares cercanos.

**P. Créditos o contingencias que representen el cinco por ciento (5%) o más del pasivo total de los estados financieros consolidados del último ejercicio**

El Emisor registra en sus estados financieros consolidados con corte 31 de diciembre de 2017, los siguientes créditos o contingencias que representen el 5% o más del pasivo total, incluyendo los de tipo fiscal y los que puedan resultar materiales a la luz del Decreto 2649 de 1993 aún cuando representen menos del 5% del pasivo total.

Pasivo Consolidado Total a diciembre de 2017: \$10.003.575 millones

Obligaciones Financieras que representan más del 5% del Pasivo Total al 31 de diciembre de 2017				
Tipo de obligación	Monto (Millones de Pesos)	% Part.	Prelación de pago	Pago de Capital e Intereses
Club Deal – Argos NA Corp.	\$1.787.743	17,87%	No Subordinado	al día
Bonos 2017 – Cementos Argos SA	\$400.500	4,00%	No Subordinado	al día

Otras Cuentas por Pagar que representan más del 5% del Pasivo Total al 31 de diciembre de 2017				
Tipo de obligación	Monto (Millones de Pesos)	% Part.	Prelación de pago	Pago de Capital e Intereses
Cuenta por Pagar	0	0	N/A	N/A

Responsabilidades Contingentes Consolidado al 31 de diciembre de 2017			
Tipo de Obligación	Monto (Millones de Pesos)	% Part.	
Desmantelamientos	\$68.655	0,69%	
Contratos Onerosos	\$80.122	0,80%	
Ambientales	\$31.497	0,31%	
Litigios y Demandas	\$58.153	0,58%	
Otras Provisiones	\$53.652	0,54%	

Obligaciones Fiscales. Saldo de Impuestos, gravámenes y tasas Individual al 31 de diciembre de 2017			
Tipo de Obligación	Monto (Millones de Pesos)	% Part.	
Impuesto Sobre la Renta	\$ 24.596	0,25%	
Impuesto Sobre las Ventas	\$ 22.694	0,23%	
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 13.193	0,13%	

**Q. Obligaciones financieras del Emisor al 31 de diciembre de 2017**

Las obligaciones financieras del Emisora diciembre de 2017 se describen a continuación:

Obligaciones Financieras en Pesos - Cementos Argos S.A. Individual 31 de diciembre de 2017 (Cifras en millones de Pesos)						
Saldo	Tasa E.A.	Forma de Amortización	Fecha de Vencimiento	Observaciones	Tasa Facial	
\$ 10.000.000.000	6,00%	Al Vencimiento	30-ene-18	REPOS	6,00%	
\$ 20.212.139.890	6,01%	Al Vencimiento	05-feb-18	REPOS	6,01%	
\$ 5.022.208.349	4,03%	Al Vencimiento	26-ene-18	REPOS	4,03%	
\$ 4.498.232.850	6,08%	Al Vencimiento	05-feb-18	REPOS	6,08%	
\$ 70.350.000.000	15,44%	Al Vencimiento	28-abr-19	Bonos Ordinarios	IPC + 6,30%	
\$ 229.530.000.000	11,47%	Al Vencimiento	28-abr-24	Bonos Ordinarios	IPC + 7,19%	
\$ 97.022.000.000	7,33%	Al Vencimiento	16-may-18	Bonos Ordinarios	IPC + 3,80%	
\$ 299.896.000.000	7,78%	Al Vencimiento	16-may-22	Bonos Ordinarios	IPC + 4,24%	
\$ 303.082.000.000	8,05%	Al Vencimiento	16-may-27	Bonos Ordinarios	IPC + 4,50%	
\$ 190.675.000.000	7,33%	Al Vencimiento	27-nov-24	Bonos Ordinarios	IPC + 3,80%	
\$ 311.707.000.000	7,75%	Al Vencimiento	27-nov-31	Bonos Ordinarios	IPC + 4,21%	
\$ 94.768.000.000	7,88%	Al Vencimiento	13-abr-21	Bonos Ordinarios	IPC + 3,74%	
\$ 121.075.000.000	8,35%	Al Vencimiento	13-abr-26	Bonos Ordinarios	IPC + 4,19%	

Obligaciones Financieras en Pesos - Cementos Argos S.A. Individual					
31 de diciembre de 2017 (Cifras en millones de Pesos)					
Saldo	Tasa E.A.	Forma de Amortización	Fecha de Vencimiento	Observaciones	Tasa Facial
\$ 184.157.000.000	8,64%	Al Vencimiento	13-abr-31	Bonos Ordinarios	IPC + 4,47%
\$ 211.355.000.000	6,65%	Al Vencimiento	24-may-23	Bonos Ordinarios	6,65%
\$ 388.145.000.000	7,16%	Al Vencimiento	24-may-30	Bonos Ordinarios	IPC + 3,64%
\$ 400.500.000.000	7,53%	Al Vencimiento	24-may-42	Bonos Ordinarios	IPC + 3,99%

Obligaciones Financieras en dólares Cementos Argos S.A. Individual					
31 de diciembre de 2017 (Cifras en miles de dólares)					
Saldo	Tasa E.A.	Forma de Amortización	Fecha de Vencimiento	Observaciones	Tasa de Cambio
\$ 16.000.000	1,90%	Al Vencimiento	17-ene-18	Crédito Bancario	\$ 3.068
\$ 5.500.000	1,86%	Al Vencimiento	08-feb-18	Crédito Bancario*	\$ 3.037
\$ 17.000.000	2,06%	Al Vencimiento	01-mar-18	Crédito Bancario	\$ 2.853
\$ 6.500.000	1,83%	Al Vencimiento	31-ene-18	Crédito Bancario	\$ 2.937
\$ 12.000.000	1,83%	Al Vencimiento	31-ene-18	Crédito Bancario*	\$ 2.949
\$ 8.600.000	2,18%	Al Vencimiento	15-mar-18	Crédito Bancario	\$ 2.913
\$ 12.600.000	2,23%	Al Vencimiento	20-mar-18	Crédito Bancario	\$ 2.900
\$ 5.500.000	2,25%	Al Vencimiento	23-mar-18	Crédito Bancario	\$ 2.962
\$ 20.000.000	2,08%	Al Vencimiento	01-feb-18	Crédito Bancario	\$ 3.006
\$ 17.000.000	2,28%	Al Vencimiento	03-ene-18	Crédito Bancario	\$ 2.983
\$ 16.666.667	1,98%	Al Vencimiento	29-may-18	Crédito Bancario	\$ 3.171
\$ 20.000.000	2,11%	Al Vencimiento	16-ene-18	Crédito Bancario	\$ 2.967
\$ 20.000.000	2,03%	Al Vencimiento	17-ene-18	Crédito Bancario	\$ 2.973
\$ 20.000.000	1,77%	Al Vencimiento	26-ene-18	Crédito Bancario	\$ 2.949
\$ 22.945.917	1,95%	Semestral	28-jun-19	ECA	\$ 1.927

\*Sintético: Operación estructurada en la cual un crédito en dólares se cubre con un Forward de compra para convertirlo a un crédito en Pesos.

## R. Procesos relevantes contra el Emisor

El Emisor considera que debido al estado procesal, las pruebas practicadas y los argumentados presentados, la probabilidad de que se materialice la contingencia en los procesos en curso en contra del Emisor señalados en el presente literal es remota. Si bien la investigación adelantada por la Superintendencia de Industria y Comercio por una supuesta práctica restrictiva de la competencia, y el proceso de Argos Honduras y Transportes Barahona, S. de R.L relacionados en este literal cuentan con fallos en firme, el primero con una resolución sancionatoria al Emisor, y el segundo con una sentencia favorable a Argos Honduras, estos se revelan por los impactos generados con posterioridad al cierre del 31 de diciembre de 2017.

El Emisor cuenta con otros pasivos contingentes que por su poca materialidad, al ser menores o iguales a \$5.000 millones de pesos, no son revelados en este Prospecto.

### Trámite administrativo adelantado por la Superintendencia de Industria y Comercio en contra del Emisor y otros por supuestas prácticas comerciales restrictivas de la competencia.

En diciembre de 2017, la Superintendencia de Industria y Comercio profirió la Resolución 81391 ("la resolución sancionatoria") por la cual decide sancionar al Emisor y a otras dos compañías cementeras, por un presunto paralelismo consciente en la determinación de precios del Cemento Portland Tipo 1 en el periodo 2010–2012. Tras el recurso presentando el 19 de diciembre de 2017 por el Emisor en contra de la resolución sancionatoria, el 17 de abril de 2018 la Superintendencia de Industria y Comercio decidió confirmar la sanción por un supuesto paralelismo consciente de precios. Las otras dos conductas investigadas de una supuesta repartición de mercados y violación de la prohibición general de competencia habían sido archivadas previamente.

Durante la investigación quedó ampliamente demostrado que no se presentó ninguna relación de colaboración con los competidores y que, por el contrario, el Emisor compitió de forma independiente y autónoma a través de una propuesta de valor diferenciada y valorada por los clientes. El Emisor ejercerá una acción de nulidad y restablecimiento del derecho, a través de la cual se pretende que se declare la nulidad de la resolución sancionatoria y obtener el reembolso actualizado de la multa cancelada el pasado 23 de abril de 2018 por valor de \$73.771 millones.

### Litigio relacionado con Transmilenio

Debido a que se produjeron defectos estructurales en el pavimento del Proyecto de la Autopista Norte en Bogotá D.C. desarrollado por Transmilenio S.A. (para esta subsección, el "Proyecto"), se encuentra en curso una acción popular en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto de Desarrollo Urbano, Concretos Argos S.A. y ciertos funcionarios públicos y proveedores del Proyecto. La acción popular señala que Concretos Argos S.A., junto con otros proveedores, suministraron materiales de construcción sin el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, y como consecuencia de ello se generaron defectos estructurales en el pavimento del Proyecto de la Autopista Norte.

Actualmente, la referida acción popular se encuentra pendiente para fallo de primera instancia y no hemos registrado ninguna reserva contable al considerar que tenemos suficientes argumentos para desvirtuar cualquier responsabilidad que se le atribuye al Emisor en esta acción.

#### **Precios de transferencias con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN–**

Demanda presentada por el Emisor en contra de la Liquidación Oficial de Revisión por las diferencias de apreciación entre la DIAN y el Emisor, respecto a la clasificación de una operación de crédito con vinculados en el exterior y la aplicación del artículo 35 del Estatuto Tributario. El Emisor sostiene que no puede aplicarse el interés presunto (DTF) a las operaciones que se realizan con vinculados económicos en el exterior por tratarse de una tasa interna que no puede servir como base para la determinación de una operación financiera internacional, contrario a lo sostenido por la DIAN.

Actualmente, el proceso se encuentra en segunda instancia tras el recurso de apelación presentado contra el fallo de primera instancia desfavorable a los intereses del Emisor. No obstante que los efectos financieros de una resolución adversa están valorados en la suma de \$12.000 millones, no hemos registrado ninguna reserva contable al considerar que tenemos suficientes argumentos para desvirtuar cualquier responsabilidad que se le atribuye al Emisor.

#### **Litigio relacionado con Puerto Colombia**

Un demandante presentó una acción popular aduciendo que el Emisor violó los derechos colectivos del municipio de Puerto Colombia, en el Departamento del Atlántico. Específicamente, el demandante adujo que el Emisor no ha cumplido con el pago de las regalías que se le adeudan al municipio, en relación con la explotación por parte nuestra de ciertas concesiones mineras. El demandante busca una indemnización en nombre del municipio de Puerto Colombia por una suma acumulada de \$44.000 millones. La primera instancia del proceso fue favorable al Emisor, y actualmente el proceso se encuentra siendo tramitado por el Tribunal Administrativo del Atlántico en segunda instancia. No se ha registrado ninguna reserva contable en atención a la sentencia favorable en primera instancia, y dado que consideramos que tenemos argumentos sólidos para, no obstante, lo cual, una resolución adversa podría tener un efecto negativo material importante en nuestros resultados operacionales.

#### **Litigio relacionado con Exótica Leather S.A.**

Canteras de Colombia S.A.S es propietario de un título minero ubicado en el corregimiento de Arroyo de Piedra, Municipio de Luruaco, Departamento del Atlántico, para la extracción de agregados; para ésta, en noviembre de 2010 la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (en adelante CRA) autorizó el uso de explosivos para la explotación del título minero; cerca de 2 kilómetros se encuentra ubicada, en la finca San José, la zootecnia de babillas de EXOTIKA LEATHER S.A. que produce pieles para exportación. Los dueños de la zootecnia se quejaron ante la autoridad ambiental de que las babillas en cautiverio estaban cambiando su comportamiento derivado de las voladuras realizadas en la mina, lo que derivó en ataques mutuos por estrés que ocasionaron daños en las pieles a exportar, todo esto durante los años 2011 y 2012.

En febrero de 2016, el Emisor y Canteras de Colombia S.A.S. fueron notificados de una demanda de responsabilidad civil extracontractual solicitando como pago de perjuicios la suma de \$ 21.000 millones de pesos. Actualmente el proceso se encuentra en el trámite de segunda instancia tras el recurso de apelación presentado por el Emisor en contra de la sentencia de primera instancia que condenó a Canteras de Colombia S.A.S. a la suma de COP 5.300 millones, suma que el juzgado de trámite de primera instancia indicó que debe ser pagado por la compañía aseguradora del Emisor.

#### **The Gates at Williams-Brice Condominium Association y Katharine Swinson, de manera individual y en representación de todas las otras partes que se encuentran en condiciones iguales, vs. DDC Construction, Inc. et al.**

Demanda colectiva presentada en la Corte Estatal de Carolina del Sur en diciembre de 2012 contra aproximadamente 50 demandados diferentes, por alegaciones de diseño y construcción negligente de un proyecto de condominio residencial en Columbia, Carolina del Sur.

Southern Equipment Company Inc. (ahora Argos USA LLC o "RMCC") fue incluida como una de las partes objeto de la demanda en marzo de 2014. Los demandantes alegan que el concreto suministrado por RMCC para el proyecto fue deficiente debido a una cantidad excesiva de aire atrapado. Los demandantes han llegado a un acuerdo con todas las partes demandadas, con excepción de RMCC y cinco otras partes demandadas.

El caso se encuentra en etapa de descubrimiento. Las discusiones para llegar a un acuerdo actualmente están en curso. La última demanda de arreglo por parte del demandante fue de USD100.000 mientras que la oferta de arreglo por parte de RMCC es de USD50.000.

En este momento no es posible expresar una opinión acerca de la resolución de este caso o la obligación, si la hubiera, por parte del Emisor.

**McGaffin et al vs. Cementos Argos S.A., Argos USA Corp., Argos Cement LLC y Argos Ready Mix LLC.**

Demanda colectiva presentada en la Corte Distrital de Estados Unidos para el Distrito Sur de Georgia el 10 de mayo de 2016. La alegación es que el concreto producido y distribuido por el Emisor a múltiples proyectos residenciales en el Estado de Georgia fue defectuoso debido al uso de cantidades inferiores y excesivas de cenizas volantes en el diseño de la mezcla. Los demandantes exigen USD5.000.000 por daños no especificados.

El caso se encuentra en etapas preliminares y en este momento no es posible expresar una opinión acerca de la resolución de este caso o la obligación, si la hubiera, por parte del Emisor.

**Vision Construction Ent., Inc. vs. Argos Ready Mix, LLC**

Demanda colectiva presentada originalmente en la Corte de Circuito para el Condado de Escambia, Florida, el 15 de octubre de 2015. La alegación es que el cargo de combustible y la tasa ambiental cobrados por el Emisor en el marco de la venta de concreto en el Estado de la Florida son ilegalmente engañosos e injustos y que violan el contrato subyacente. El Emisor transfirió el caso a la Corte Distrital de Estados Unidos para el Distrito Norte de la Florida en noviembre de 2015 dado que el asunto, entre otros aspectos, cumplió con el límite jurisdiccional federal ya que la suma potencial que se disputa asciende a más de USD5.000.000.

El caso se encuentra en etapas preliminares y en este momento no es posible expresar una opinión acerca de la resolución de este caso o la obligación, si la hubiera, por parte del Emisor.

**Southeast Ready Mix, LLC and Mayson Concrete, Inc. v. Argos North America Corp. et al.**

Demanda presentada el 24 de julio de 2017 ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de Georgia. La demanda alega diversas violaciones de la ley antimonopolio por parte del Emisor y varios de sus competidores en los mercados del concreto premezclado y el cemento.

El caso se encuentra en las etapas preliminares y no es posible expresar, en este momento, una opinión sobre el posible resultado de este asunto o sobre la responsabilidad, si existiera, por parte del Emisor.

**Pro Slab, Inc. v. Argos North America Corp. et al.**

Demanda colectiva presentada el 22 de noviembre de 2017 ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Carolina del Sur. La demanda alega diversas violaciones de la ley antimonopolio por parte del Emisor y varios de sus competidores en los mercados del concreto premezclado y el cemento.

El caso se encuentra en las etapas preliminares y no es posible expresar, en este momento, una opinión sobre el posible resultado de este asunto o sobre la responsabilidad, si existiera, por parte del Emisor.

**Argos North America Corp. Texas Franchise Tax Audits (2008 y 2009)**

En junio de 2016, la Contraloría de Cuentas Públicas del estado de Texas llevó a cabo una auditoría de las declaraciones de impuestos estatales de franquicias del Emisor de los años 2008 y 2009. La Contraloría anuló un porcentaje de ciertos costos de entrega del costo de la deducción de bienes vendidos y, como resultado, evaluó impuestos adicionales por un monto de USD 638.000 en 2008 y por USD 822.000 en 2009, más interés. Los años fiscales siguientes se encuentran aún abiertos y pueden ser objeto de auditorías por parte de la Contraloría.

El Emisor solicitó una audiencia de redeterminación. La Contraloría aprobó la solicitud en enero de 2017. La audiencia de redeterminación aún no ha sido programada.

La Contraloría tomó una posición fiscal similar ante U.S. Concrete, Inc., un competidor de concreto premezclado con operaciones en Texas. U.S. Concrete interpuso una demanda contra la Contraloría en el tribunal estatal de Texas y este falló a favor de la Contraloría. Actualmente, la decisión se encuentra en apelación.

**Litigio relacionado con relación contractual entre Argos Honduras y Transportes Barahona, S. de R.L.**

Litigio relacionado con relación contractual entre Argos Honduras y Transportes Barahona, S. de R.L. Transportes Barahona, S. de R.L. ("Barahona") demandó a Lafarge Cementos S. A. de C.V., hoy Argos Honduras S. A. de C.V. ("Argos Honduras") el 29 de mayo de 2012.

El demandante fundamentó la demanda en una relación contractual que existió entre Argos Honduras y Barahona, por medio de la cual el segundo extraía puzolana y la transportaba a la planta. Barahona sustentó su demanda alegando que cuando Argos Honduras dejó de expedir órdenes de compra en enero de 2012, lo que en realidad había hecho era dar por terminado un contrato que vencía en julio de 2014. Alegó que una orden de compra específica había sido “renovada tácitamente” hasta julio de 2014.

El juzgado de primera instancia falló a favor de Barahona afirmando que había existido una renovación expresa. El juzgado tomó el valor de los perjuicios que había sido pedido por Barahona, 421.267.427 lempiras. La corte de segunda instancia confirmó la sentencia de primera instancia. El 19 de agosto de 2014 Argos Honduras presentó un recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia de Honduras, el cual fue fallado a su favor el 27 de mayo de 2015. En dicho fallo, la Corte Suprema de Justicia de Honduras declaró sin lugar la demanda instaurada por Barahona, absolvió a Argos Honduras del pago de suma alguna a Barahona y condenó en costas a Barahona. El 5 de octubre de 2015, el demandante presentó ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia un recurso extraordinario denominado Revisión, mismo que pretende se anule la Sentencia de Casación argumentando que por el simple hecho de haberse dictado la sentencia en contra de su pretensión se presentó irregularidad por colusión de los integrantes de la Sala Civil y funcionarios de Argos Honduras. La Revisión fue admitida para su trámite aun sin haberse presentado evidencia o indicio de la supuesta irregularidad. En mayo de 2018, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró sin lugar el recurso extraordinario de Revisión y ratificó la Sentencia de Casación en todas sus partes.

## S. Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores

El Emisor tiene vigente la inscripción de los siguientes valores en el Registro Nacional de Valores y Emisores:

Nombre del Título	Código Inscripción	No. Emisión	Tipo Inscripción	Inscrito en	Ins. RNVE I. Resolución – Fecha	Inscrito B.V.C. Fecha	Monto Autorizado	Moneda	Ultima Calificación
BO PEC 5TO. TRAMO CEMENTOS ARGOS S.A.	COD38CBB0066	201203	NOR	BC	N/A 26/04/2017	27/04/2017	1.000.000.000.000	COP	AA+
BO PEC 4TO. TRAMO CEMENTOS ARGOS S.A.	COD38CBB0058	201203	NOR	BC	N/A 12/04/2016	06/04/2016	400.000.000.000	COP	AA+
BO PEC 3ER TRAMO CEMENTOS ARGOS S.A.	COD38CBB0040	201203	NOR	BC	N/A 25/11/2014	21/11/2014	600.000.000.000	COP	AA+
ADP SIN DERECHO A VOTO CEMENTOS ARGOS S.A.	COD38PAA0115	201304	NOR	BC	0693 09/04/2013	12/04/2013	N/A	N/A	N/A
BO PEC 2DO. TRAMO PEC CEMENTOS ARGOS S.A.	COD38CBB0032	201203	NOR	BC	N/A 15/05/2012	09/05/2012	700.000.000.000	COP	AA+
BO PEC 1ER. TRAMO CEMENTOS ARGOS S.A.	COD38CBB0024	201203	NOR	BC	0422 23/03/2012	02/04/2012	300.000.000.000	COP	AA+
BO CEMENTOS ARGOS S.A.	COD38CBB0016	200904	NOR	BC	0498 20/04/2009	23/04/2009	640.000.000.000	COP	AA+
AO CEMENTOS ARGOS S.A. - (ANTES CEMENTOS DEL CARIBE)	COD38PAA0005	198109	NOR	BC	198 21/09/1981	21/09/1981	N/A	N/A	N/A

## T. Títulos de deuda en curso que se hayan ofrecido públicamente y se encuentren sin redimir

Los valores presentados a continuación se expresan en millones de pesos:

Monto Aprobado		Monto Emitido		Calificación		
\$640.000		\$640.000		AA+		
Bonos Ordinarios Vigentes a diciembre de 31 de 2017						
Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Indicador	Margen	Modalidad Intereses	Amortización Capital
\$70.350	28/04/2009	28/04/2019	IPC	6,30% EA	TV	Al vencimiento
\$229.530	28/04/2009	28/04/2024	IPC	7,19% EA	TV	Al vencimiento

Monto Aprobado		Monto Emitido		Calificación		
\$3.000.000		\$3.000.000		AA+		
Bonos Ordinarios Vigentes a diciembre de 31 de 2017						
Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Indicador	Margen	Modalidad Intereses	Amortización Capital
\$97.022	16/05/2012	16/05/2018	IPC	3,80% EA	TV	Al vencimiento
\$299.896	16/05/2012	16/05/2022	IPC	4,24% EA	TV	Al vencimiento

\$303.082	16/05/2012	16/05/2027	IPC	4,50% EA	TV	Al vencimiento
\$190.675	27/11/2014	16/05/2024	IPC	3,80% EA	TV	Al vencimiento
\$311.707	27/11/2014	16/05/2029	IPC	4,21% EA	TV	Al vencimiento
\$94.768	13/04/2016	13/04/2021	IPC	3,74% EA	TV	Al vencimiento
\$121.075	13/04/2016	13/04/2026	IPC	4,19% EA	TV	Al vencimiento
\$184.157	13/04/2016	13/04/2031	IPC	4,47% EA	TV	Al vencimiento
\$211.355	24/05/2017	24/05/2023	TASA FIJA	6,65% EA	TV	Al vencimiento
\$388.145	24/05/2017	24/05/2030	IPC	3,64% EA	TV	Al vencimiento
\$400.500	24/05/2017	24/05/2042	IPC	3,99% EA	TV	Al vencimiento

#### U. Garantías Reales Otorgadas a favor de Terceros

Valor de la Garantía (Millones de Pesos)	Activo destinado para garantía	Cantidad del Activo	Beneficiario
\$ 209.560	Acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	5.200.000	Bancolombia

##### 1. Procedimiento para ejecutar la garantía

La garantía se hace efectiva a través del proceso ejecutivo con garantía prendaria, con embargo y secuestro del bien, para su posterior venta en pública subasta o adjudicación al acreedor.

##### 2. Subordinación para reclamar

Los créditos prendarios, que hacen parte de los créditos privilegiados de la segunda clase (art. 2497 del Código Civil), están subordinados para su pago a los créditos privilegiados de la primera clase (art. 2495 del Código Civil), siempre que no existan otros bienes del deudor para el pago de éstos (arts. 2496 y 2498 del Código Civil). Lo que no quede cubierto por las prendas, tendrá el tratamiento de créditos de la quinta clase o créditos quirografarios (art. 2509 del Código Civil), es decir, sin ninguna preferencia o privilegio.

##### 3. Derechos de los acreedores

Le otorgan a Bancolombia los derechos de persecución, es decir, el de obtener la restitución del bien dado en prenda en manos de quien esté, y el de preferencia, es decir, de obtener el pago de la obligación con el producto de la venta del bien en pública subasta o adjudicación del mismo, subordinado únicamente a los derechos de la primera clase antes mencionados.

#### V. Evaluación Conservadora de las Perspectivas del Emisor

Remitirse al literal K del capítulo 7 del presente Prospecto.

## CAPÍTULO 8 – COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR Y SUS SUBORDINADAS

### A. Tendencias, compromisos o acontecimientos conocidos que puedan o vayan a afectar significativamente la liquidez del Emisor, sus resultados de operación o su situación financiera

#### **BEST: *Building Efficiency and Sustainability for Tomorrow***

El programa BEST, que fue puesto en marcha en 2016, tiene como objetivo enfocar a el Emisor en el cliente y transformarla en líder en costos y competitividad en el negocio de cemento, concreto y agregados. Se ha logrado en su primera etapa reducir cerca de USD 12 el costo por tonelada en Colombia, lo que nos ha permitido ser más eficiente en la utilización de los recursos afectando positivamente los resultados operacionales.

#### **Go to Market:**

Revisión detallada de la estrategia de atención y segmentación del cliente buscando ofrecer soluciones ajustadas a las necesidades de cada mercado.

¿Qué hicimos? Revisión de los procesos de segmentación de clientes buscando rentabilidad en los negocios.  
Revisión y redefinición de métricas de mercadeo.

¿Qué sigue? Redefinir el modelo comercial.  
Implementar métricas de mercadeo.

#### **Sinergias Administrativas:**

Economías de escala para integrar y estandarizar procesos que contribuyan en la eficiencia del uso de recursos.

¿Qué hicimos? Entró en operación el Centro de Servicios Compartidos.  
Creamos una estructura corporativa más ligera.

¿Qué sigue? Capitalizar ahorros como resultado de la nueva estructura.

#### **Transformación productiva:**

Optimizar nuestra red de activos para concentrar producción en las plantas más eficientes.

¿Qué hicimos? En Colombia se llevó a cabo la transformación productiva de las plantas de cemento en Sabanagrande y San Gil, de la planta de concreto en Mamonal y de los hornos húmedos de la Planta Cartagena. Asimismo, se apagó un horno de la Planta Tolúviejo.

¿Qué sigue? Mantener nuestro foco en eficiencia en Colombia y capturar eficiencias en Estados Unidos, Honduras y Panamá.

#### **Optimización de activos no operativos:**

Concentrar el uso del capital en la generación de flujo de caja para el foco del negocio.

¿Qué hicimos? Venta de activos de negocio de bloques en Estados Unidos, 20% de la participación en Argos Panamá, portafolio de acciones de Bancolombia, activos inmobiliarios en Panamá y Estados Unidos.

¿Qué sigue? Finalizar la venta de las primeras plantas de autogeneración eléctrica en Colombia.  
Continuar en la búsqueda de oportunidades en Estados Unidos, Colombia y Caribe y Centroamérica.

#### **Uso de combustibles alternativos:**

Reducir el consumo de materiales fósiles y aportar a la reducción global de emisiones de carbono, así como mejorar el costo energético por tonelada.

¿Qué hicimos? Como compañía avanzamos en la sustitución de combustibles y llegamos a 5,4%, en promedio.

¿Qué sigue? Implementar el proyecto de coprocesamiento de combustible sólido alternativo en Newberry, Regional USA.  
Poner en marcha el sistema de coprocesamiento de llantas en Cartagena, Colombia.

#### **Implementación de nuevas tecnologías:**

Ampliar capacidad de producción a través de una mejor relación clínker/cemento para optimizar el costo por tonelada.

¿Qué hicimos? Iniciamos el montaje de facilidades para el uso de arcillas calcinadas en Rioclara, Colombia.

¿Qué sigue? Implementar el uso de arcillas calcinadas en Rioclara.  
Avanzar en la construcción de una minimolienda de cemento en Honduras.

## B. Resultados del balance

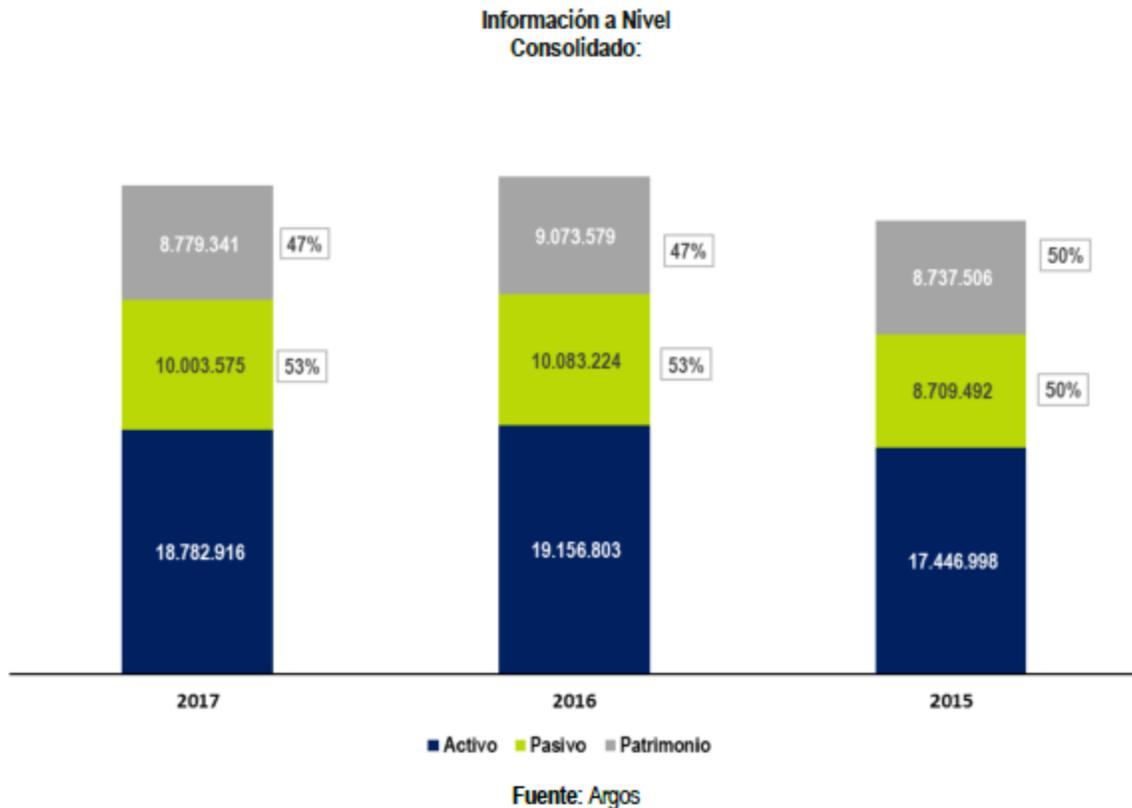
Nuestra estructura de capital se fundamenta en la cobertura natural de monedas y en el manejo de plazos de endeudamiento, de acuerdo con los flujos del negocio para tener una mayor flexibilidad financiera, lo que favorece las posibilidades de expansión y consolidación, nos permite hacer frente a los diferentes ciclos de mercado y asegurar en el tiempo la sostenibilidad del negocio.

Enmarcado en nuestra estrategia de administración de deuda, que busca optimizar la mejor estructura de duración y costo financiero, y aprovechando las favorables condiciones del mercado en términos de liquidez en Colombia, realizamos una emisión de bonos en mayo de 2017 en el mercado colombiano por 1 billón de pesos, con una sobredemanda de 1,7 veces.

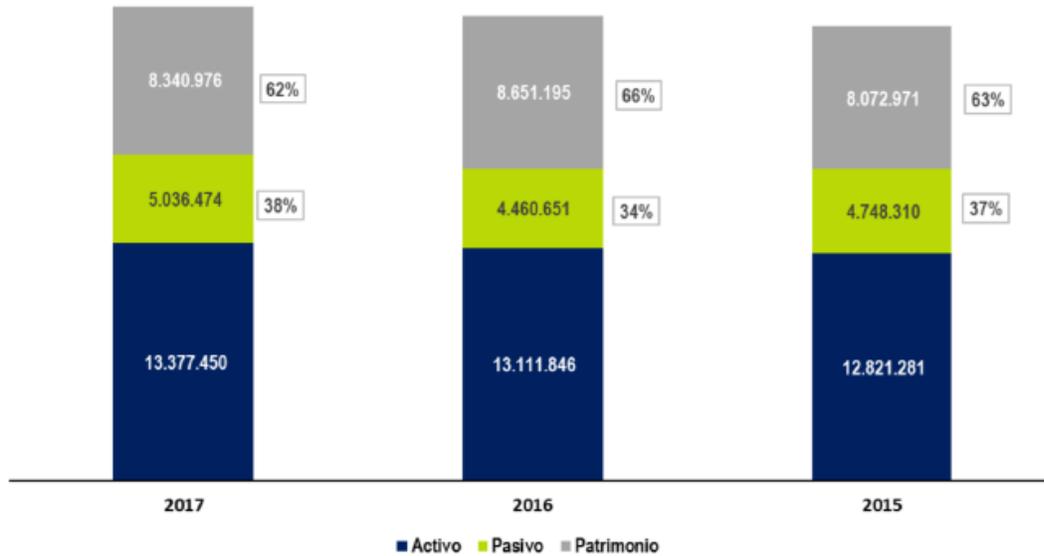
Las tasas de colocación para un plazo de 25 años fueron las más bajas alcanzadas hasta esa fecha para un emisor corporativo. De igual manera, al final del año ejecutamos una operación de deuda en dólares para extender los plazos. Estas ratifican no solo el acceso del Emisor a las diferentes alternativas de financiación, sino también la confianza que tiene el mercado en nuestra estrategia, lo que nos permitió aumentar la vida promedio de la deuda en 1,5 años al final de 2017.

Como resultado de esas operaciones, la deuda total cerró en USD 2.433 millones, de la cual el 56% es en dólares y el 44% en pesos, con tasas promedio de 2,9% y 8,4%, respectivamente. El indicador deuda neta sobre EBITDA más dividendos terminó en 4,6 veces, por encima de nuestro objetivo de entre 3,2 y 3,5 veces, nivel al que esperamos retornar este año a través de la generación de flujo de caja operacional y la ejecución del plan de desinversiones.

Por su parte, el valor de los activos ascendió a 18,8 billones de pesos, 2% menos que en 2016, y los pasivos totalizaron 10 billones de pesos, lo que representa un 53,3% de los activos totales.



**Información a Nivel Individual:**



Fuente: Argos

Fuente: Argos

### C. Resultados operativos

#### Resultados Operativos Consolidados:

Durante 2017 se despacharon 16,2 millones de toneladas de cemento, con un incremento de 15,8%, mientras que el volumen de concreto que se vio afectado por la coyuntura en el mercado de Houston, producto de una menor demanda asociada a los precios del petróleo y del clima en Estados Unidos, cerró en 10,6 millones de metros cúbicos, un 6,1% menos que el año anterior.

De manera consolidada, los ingresos alcanzaron 8,5 billones de pesos, 0,2% más que en 2016, impulsados principalmente por Estados Unidos y por el Caribe y Centroamérica, que lograron, dentro de nuestra estrategia de diversificación, contrarrestar la reducción en los ingresos de la Regional Colombia.

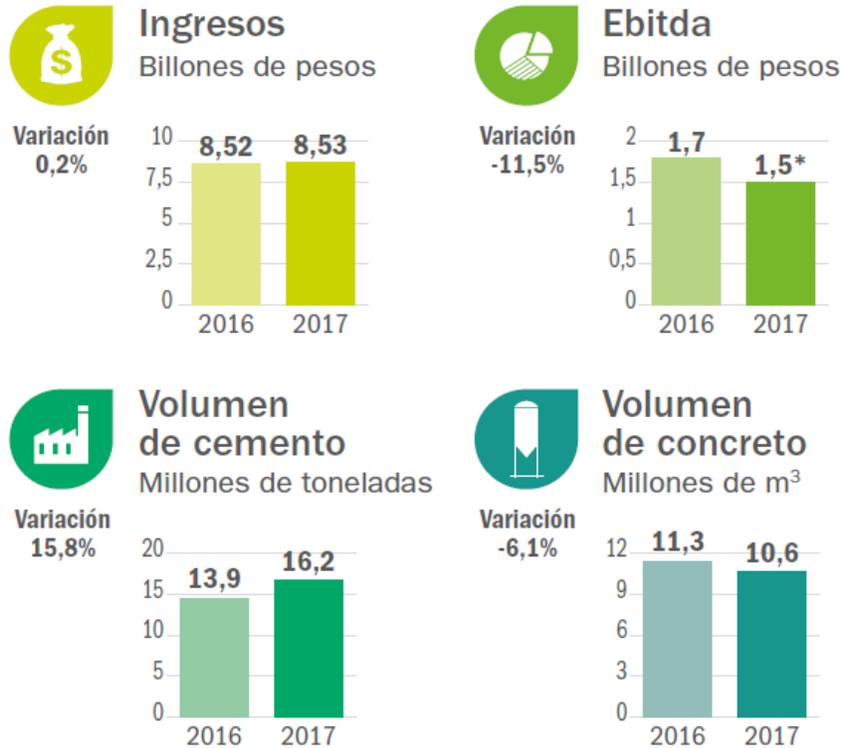
Al cierre del año, fruto de los esfuerzos en eficiencia logrados en BEST, observamos una reducción de los gastos de administración y ventas de 2,6%, así como un incremento del costo de ventas de 5,7%, muy por debajo del aumento en el volumen de cemento total despachado.

Dichos esfuerzos fueron fundamentales para compensar parcialmente el impacto de las condiciones del mercado en Colombia, que se evidenciaron en una disminución de 11,5% en el EBITDA Ajustado, el cual cerró en 1,5 billones de pesos, lo que refleja, a su vez, los beneficios de las desinversiones en Estados Unidos.

Por su parte, la utilidad neta se vio afectada por los efectos mencionados, por los gastos no recurrentes asociados a BEST, que fueron del orden de 60.000 millones de pesos, cuyos frutos se vieron en ahorros y optimizaciones representativas este año, y por la recién aprobada reforma fiscal en Estados Unidos, que derivó en un ajuste contable de 34,7 millones de dólares al cierre del periodo. Si bien esto no implica desembolsos de caja, sí representa un impacto no recurrente del impuesto activo diferido debido a la reducción de la tasa de impuestos corporativa, que bajó del 35% al 21%.

La reforma contribuye de manera importante a la dinámica de la economía de Estados Unidos, a la creación de empleo y al clima de inversión en el país, con efectos positivos esperados en la generación de flujo de caja y en las utilidades futuras por parte de nuestra operación.

Información a Nivel Consolidado:



Fuente: Argos

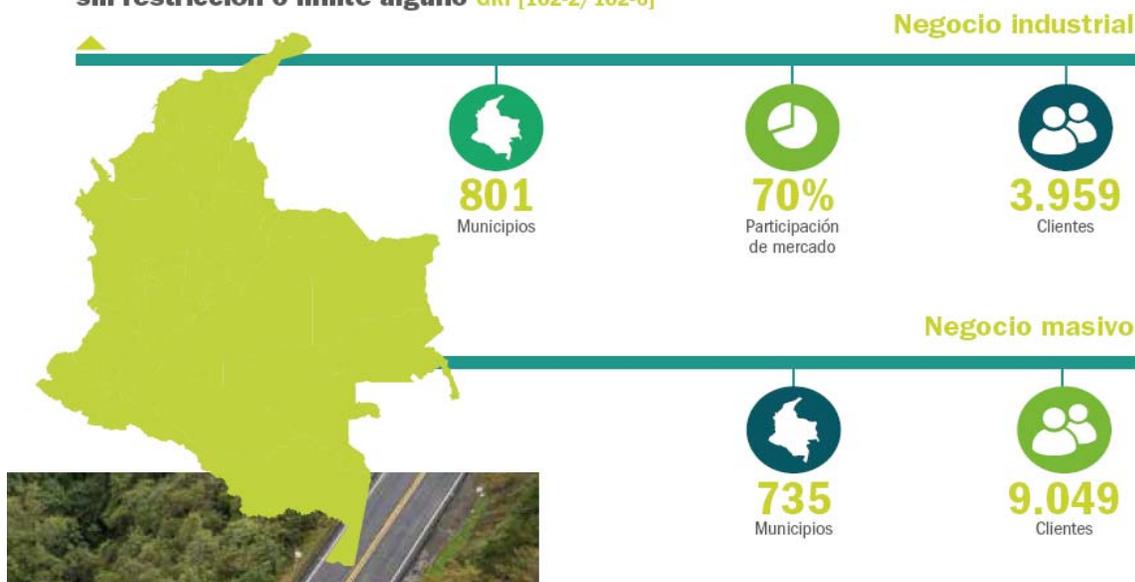
EBITDA Ajustado: excluye indemnizaciones y pensiones anticipadas no recurrentes asociadas a BEST.

Resultados Operativos Regional Colombia:

En Colombia, 2017 fue un año retador y de absoluta transformación de nuestras operaciones, en el que nos reinventamos al implementar las acciones necesarias para asegurar la sostenibilidad y el futuro crecimiento del negocio en el largo plazo, con una optimización de nuestra red productiva y una nueva visión sobre la manera de operar.

Destacamos el esfuerzo significativo para hacer nuestras operaciones más rentables, los avances en eficiencia, el direccionamiento de la estrategia comercial centrada en el cliente, la revisión detallada de las propuestas de valor en todos los segmentos de mercado y el lanzamiento de proyectos y productos innovadores, dirigidos a los segmentos masivo e industrial.

**Llegamos a todo el territorio nacional  
sin restricción o límite alguno** GRI [102-2/102-6]



Fuente: Argos

Nuestros despachos de cemento alcanzaron 5,3 millones de toneladas, con un crecimiento de 4% en comparación con el periodo anterior. Esto resulta significativo dado que el mercado de cemento en Colombia tuvo una contracción de 1%, de acuerdo con cifras publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Por su parte, los volúmenes de concreto presentaron una reducción de 7,1%, mientras el total del mercado decreció 10,6% en 2017, dada la fortaleza de nuestra propuesta de valor en el segmento industrial y el liderazgo en las grandes obras de infraestructura que requiere el país. Este comportamiento está explicado por la desaceleración de la economía nacional, producto, entre otros aspectos, de una menor ejecución de las esperadas obras de infraestructura, del impacto de la reforma tributaria y, más específicamente, del incremento del IVA en la capacidad adquisitiva de los colombianos, así como de una reducción en la confianza del consumidor.

Resaltamos dentro de este contexto nuestro liderazgo en el negocio industrial, con el incremento gradual de los despachos a proyectos 4G, que ascendieron a 85.000 toneladas. En ellos, tenemos una participación de mercado del 70%, medida por unidades funcionales, resultante de una propuesta de valor superior y una alta credibilidad entre las grandes firmas constructoras que participan en este importante segmento del mercado. Destacamos nuestra presencia en proyectos que traen desarrollo, como la concesión Honda - Puerto Salgar, Cartagena - Barranquilla y los tres proyectos Pacífico. La demanda de ellos, de acuerdo con sus cronogramas de construcción, serán una fuente importante de volúmenes para los años venideros, con un pico máximo entre 2019 y 2020.

Por otra parte, enmarcado en una coyuntura global que llevó a un incremento significativo en las importaciones desde el año 2016, el precio del cemento se inició con una caída de doble dígito, para llegar a un mínimo en el segundo trimestre de 2017. Sin embargo, desde julio el precio de venta nacional comenzó una senda gradual de recuperación, producto de una mejor dinámica de la demanda, del incremento de los precios del clinker y el cemento en la cuenca del Mediterráneo y del aumento de las tarifas de fletes marítimos internacionales.

Como resultado de lo anterior, los ingresos operacionales cerraron en 2,3 billones de pesos, un 12,5% menos que en 2016, y el EBITDA Ajustado alcanzó 414.680 millones de pesos, con una disminución del 38%. Nuestros significativos esfuerzos en reducción de costos y gastos por cerca de 142.000 millones de pesos, a través de BEST, compensaron parcialmente el efecto de la dinámica del mercado, con la disminución de 7,7% en los gastos de administración y ventas y de 1,2% en el costo de ventas.

Adicional a los logros en eficiencia, sobresalen hitos como el inicio de operaciones de Agregados Argos y de Granulados Reciclados de Colombia (Greco). Agregados Argos aporta a la formalización de la industria de gravas, bases y arenas y asegura la calidad y homogeneidad de esta importante materia prima a los clientes, apalancados en una marca y una propuesta de valor que generan confianza, altos estándares ambientales y las capacidades logísticas que nos caracterizan.

Por su parte, nuestro negocio de agregados reciclados Greco promueve y aprovecha residuos de construcción y demolición en Bogotá, mediante la producción y el suministro de agregados reciclados, lo que es coherente con nuestra Estrategia de Sostenibilidad y con el propósito de servir las necesidades del cliente.

Como parte del programa BEST logramos una reconfiguración del portafolio de productos de forma segmentada entre el negocio masivo e industrial, así como la profundización en la regionalización de nuestro modelo comercial y el fortalecimiento de la fuerza de ventas. Por ejemplo, destacamos la implementación de un piloto de seis microplantas de concreto en obra, que nos permite continuar fortaleciendo la propuesta de valor con beneficios económicos para los clientes y un impacto positivo en la movilidad de las ciudades donde operamos.

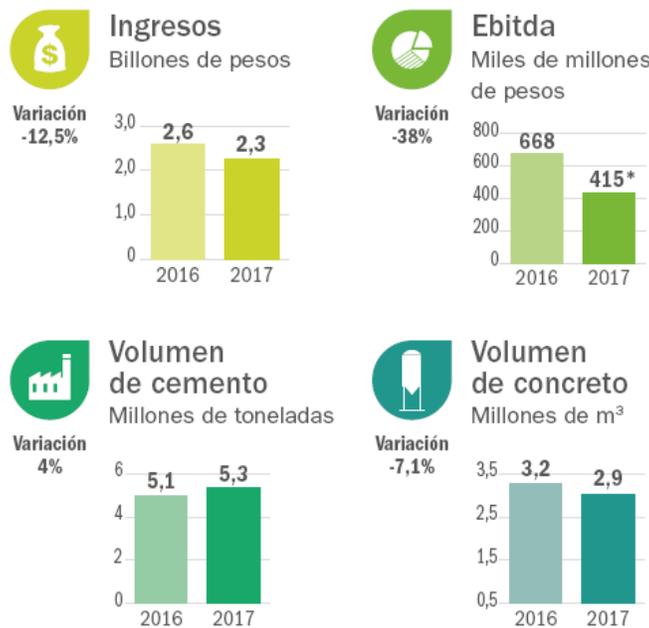
Estamos comprometidos con la excelencia en todo lo que hacemos: la salud y seguridad son una clara demostración del respeto que tenemos por la vida de nuestros colaboradores; por lo tanto, son parte esencial en todos los aspectos de nuestro negocio. Dentro del sistema de seguridad industrial y salud ocupacional Yo Prometo, logramos disminuciones en los índices de frecuencia y severidad de accidentes e incidentes laborales. Adicionalmente, hemos redoblado esfuerzos en materia de seguridad vial, lo que nos permitió reducir el número de incidentes en 2017.

Para 2018 esperamos un crecimiento moderado de los volúmenes y precios, lo que, junto a la capitalización de esfuerzos de BEST, permitirá recuperar la rentabilidad en esta regional. En una visión de mediano plazo, avanzaremos en la entrada en operación de nuestro proyecto de arcillas calcinadas en el centro del país, lo que nos posibilitará mantener el liderazgo en el mercado, mejorar la estructura de costos y reemplazar capacidad instalada menos eficiente.

Igualmente, continuaremos con especial foco en la implementación de proyectos de combustibles alternativos para incrementar nuestros niveles de sustitución de combustibles fósiles, los cuales no solo favorecerán el costo por tonelada de producción, sino que también traerán grandes beneficios en materia ambiental.

Vemos con optimismo el futuro en Colombia fundamentados en una recuperación del segmento de vivienda, impulsado, principalmente, por los programas de subsidios habitacionales y el despegue definitivo de los proyectos de infraestructura que tanto requiere el país para ser competitivo y conectar sus diferentes regiones.

#### Resumen Regional Colombia\*\*



Fuente: Argos

\*EBITDA Ajustado: excluye indemnizaciones y pensiones anticipadas no recurrentes asociadas a BEST.

\*\*Regional Colombia incluye principalmente las operaciones de Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S y Concretos Argos S.A

#### D. Análisis de los Resultados Obtenidos

<b>Cementos Argos S.A. Individual</b> (Cifras en millones de Pesos)	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ventas	1.411.396	1.623.903	1.898.076
<i>Cambio % Año</i>	-13% 1	-14% 1	
Costo de Ventas	1.092.971	1.113.273	1.199.098
<i>Cambio % Año</i>	-2% 2	-7% 2	
Gastos de Administración	278.866	314.101	281.472
<i>Cambio % Año</i>	-11% 2	12%	
Gastos de Venta	76.636	91.809	90.285
<i>Cambio % Año</i>	-17% 3	2%	
Otros (gastos) Ingresos Operacionales, neto	-34.524	69.189	-6.406
<i>Cambio % Año</i>	-150%	-1.180%	
Costo de Financiamiento*	7.68% 4	9,43% 4	6,63%
Provisión de Impuestos renta	-24.596	-34.215	28.834
<i>Cambio % Año</i>	-28%	-219%	
Utilidad Neta	-9.209	713.636	498.652
<i>Cambio % Año</i>	-101% 5	43% 5	

\* La tasa de capitalización promedio ponderada sobre los fondos adeudados

1. Periodo 2017vs2016: ingresos decrecen por menor precio promedio entre los dos años. El volumen incrementa. Periodo 2016vs2015: ingresos menores debido a disminución de volumen.
2. Periodo 2017vs2016: A pesar de vender un mayor volumen, los costos de ventas y gastos de administración disminuyen año a año debido al plan de reducción de costos y gastos.  
(ver programa BEST)  
Periodo 2016vs2015: costo de ventas baja debido a menor volumen vendido.
3. Periodo 2017vs2016: disminución en gastos de ventas por programa BEST y disminución en impuesto de industria y comercio por menores ventas.
4. El costo de financiamiento en pesos sube en 2016 debido a la alta inflación reportada en ese año. En 2017 vuelve a bajar a medida que la inflación se normaliza.
5. La utilidad neta individual de 2016 está afectada positivamente por la venta minoritaria del 20% de la operación a Argos Panamá a un tercero. En el 2017, está afectada negativamente por los bajos niveles de precios en el mercado colombiano.

#### E. Pasivo pensional y carga prestacional

<b>Cementos Argos S.A. Individual</b> (Cifras en millones de Pesos)	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Beneficios a los empleados posempleo planes de beneficios definidos	279.023	277.632
Beneficios a los empleados posempleo planes de aportaciones definidas	7.011	5.522
Beneficios a los empleados por terminación	39.208	21.840
Beneficios a los empleados corto plazo	34.239	38.799
	<b>359.481</b>	<b>343.794</b>
Corriente	66.355	72.669
No corriente	293.126	271.125
	<b>359.481</b>	<b>343.794</b>

El valor presente de la obligación por beneficios definidos se realiza anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y el costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2496, por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en la República de Colombia. En el Decreto se establecen disposiciones sobre los parámetros para determinar el pasivo de beneficios post empleo, específicamente establece que se utilizará como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 en la estimación del pasivo por pensión y por títulos y bonos pensionales. Este decreto fue implementado para la información a diciembre de 2015.

**Cambio de estimados sobre beneficios a empleados post empleo:**

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

A continuación, se presenta el comparativo entre el pasivo de los planes de beneficios definidos de pensión, títulos y bonos pensionales calculado de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Cementos Argos S.A. Individual (Cifras en millones de Pesos)	Cálculo acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados	Calculo de acuerdo con el decreto 1625 de 2016	Comparativo del pasivo calculado de acuerdo con la NIC 19 y el decreto 1625
Valor presente de las obligaciones al			
31 de diciembre de 2017	261.048	235.089	25.958
31 de diciembre de 2016	244.343	220.269	24.074

Para el año 2017 monto incluido en el estado de situación financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos en el año actual, se presenta a continuación:

Cementos Argos S.A. Individual (Cifras en millones de Pesos)	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
<b>Valor presente de las obligaciones a 1 de enero de 2017</b>	<b>220.829</b>	<b>27.813</b>	<b>24.477</b>	<b>1.473</b>	<b>3.04</b>	<b>277.632</b>
Costo del servicio corriente	-	-	886	140	-	1.026
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	14.968	1.893	1.04	104	206	18.211
Nuevas mediciones del plan de beneficios definidos: (Ganancia)/Pérdida actuarial por cambios en:						
Experiencia	5.601	7.494	-	-78	215	13.232
Supuestos financieros	3.897	895	-1.411	73	36	3.49
Beneficios pagados directamente por la Compañía	-20.025	-2.315	-1.502	-21	-376	-24.239
Otros cambios	-	-	-9.224	-	-	-9.224
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>225.270</b>	<b>35.780</b>	<b>14.266</b>	<b>1.691</b>	<b>3.121</b>	<b>280.128</b>
Valor presente de los activos del plan a 1° de enero de 2017	-	-	-	-	-	-
Ingreso por interés "libre de riesgo"	-	-	38	-	-	38
Rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses	-	-	40	-	-	40
Contribuciones efectuadas por la Compañía	-	-	1.027	-	-	1.027
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
<b>Valor presente de los activos del plan a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.105</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.105</b>
<b>Valor presente neto de las obligaciones a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>225.270</b>	<b>35.780</b>	<b>13.161</b>	<b>1.691</b>	<b>3.121</b>	<b>279.023</b>

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Cementos Argos S.A. Individual (Cifras en millones de Pesos)	2017	2016
Fondos de inversión	1.204	-
<b>Valor razonable de los activos del plan</b>	<b>1.204</b>	<b>-</b>

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de inflación (%)	3,50%	3,50%
Tasa de descuento (%)	6,90%	7,10%
Incremento salarial (%)	3,50%	4,00%

	2017	2016
Incremento salario mínimo (%)	4,00%	4,00%
Tabla de mortalidad	Rentistas Validos 2008	Rentistas Validos 2008
Tabla de rotación	50% SOA Pension turnover	50% SOA Pension turnover

El gasto total reconocido en el estado del resultado del periodo representa las contribuciones para los planes de aportaciones definidas 2017: \$28.028 (2016: \$28.581).

#### Planes de pensión, títulos y bonos pensionales

De acuerdo con el código laboral colombiano, los beneficios de pensión otorgados a los empleados bajo el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), son contabilizados como planes de aportaciones definidas, el Emisor cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), que esencialmente corresponden a personal antiguo, son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados, el Emisor debe pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio.

El beneficio otorga derecho a una pensión mensual vitalicia de jubilación o pensión de vejez, equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, sujeto a un pago mínimo de un salario mínimo mensual y un máximo igual a 25 salarios mínimos mensuales. Además, dos pagos adicionales son realizados, uno en junio y otro en diciembre.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con el Instituto de Seguridad Social (ISS), estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan del Emisor, por lo tanto, reducen la obligación del Emisor. Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo.

Por otro lado, el Beneficio por fallecimiento, ocurre en caso de muerte después de la jubilación, donde el beneficiario recibe el 100% de la pensión, por un plazo que dependerá de cada beneficiario. La cotización de la seguridad social en pensión a las Administradoras de Fondos de Pensiones está a cargo del Emisor, como empleador.

Para los trabajadores que se han retirado de la empresa por reconocimiento de pensión convencional o anticipada, que en todo caso tiene el carácter de compartida, la empresa continúa efectuando aportes al sistema previsional hasta el momento que el pensionado cumpla los requisitos de pensión de vejez exigidos por el ISS (Colpensiones). Así las cosas, la empresa tiene a cargo el 100% del aporte a pensiones hasta el cumplimiento de dichos requisitos. El aporte se calcula sobre el valor de la pensión. Adicionalmente, en materia de salud, el Emisor asume parcialmente el porcentaje del aporte del pensionado.

En adición, la obligación de beneficios definidos por pensiones de jubilación, incluye los empleados del Emisor Industrial Hullera S.A., en liquidación, como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual el Emisor asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde.

El Emisor ha emitido títulos pensionales, Bono Pensional Tipo A Modalidad 2 y Bono Pensional Tipo A Modalidad 1. Esta obligación aplica para algunas zonas donde el ISS no tenía cobertura pensional anterior a 1994.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, el Emisor realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. Los Bonos y Títulos Pensionales constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones Colombiano.

#### Gratificación por jubilación

Para los empleados cobijados por alguna de las convenciones colectivas de trabajo, cuando se termine el contrato de un trabajador por el reconocimiento de pensión de jubilación, invalidez o vejez, se le otorga una gratificación equivalente a 5 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

## F. Impacto de la inflación y de las fluctuaciones en el tipo de cambio

#### Gestión de riesgo cambiario:

El Emisor está expuesto al riesgo de tasa de cambio como resultado de las inversiones que mantiene en subsidiarias con moneda funcional diferente al peso colombiano, y por transacciones realizadas en divisas diferentes a su moneda funcional, las fluctuaciones en los tipos de cambio tienen impactos directos en la caja y en los estados financieros separados. El Emisor monitorea el riesgo de tasa de cambio analizando la exposición en balance y en flujo de caja.

El análisis de exposición al riesgo de tasa de cambio se realiza sobre las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta del dólar, y flota libremente sin controles de cambios, aquellas subsidiarias ubicadas en países con control de cambios de divisas presentan bajas volatilidades en las fluctuaciones de los tipos de cambio. La exposición del estado de situación financiera separado se determina mediante el cálculo de la posición neta en dólares, compuesta por los pasivos y activos en dólares del Emisor, y tiene como finalidad minimizar la volatilidad de la partida de diferencia en cambio en el estado de resultados separado. La exposición en los flujos de efectivo se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el periodo ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot. Cuando hay certeza sobre la ocurrencia de un flujo de caja corto o largo en moneda extranjera, se realizan coberturas mediante derivados financieros.

La concentración de riesgo cambiario es medida con respecto al límite de la posición neta de +/-USD 30 Millones. En la medida en la que la posición neta del Emisor se aleja de esa cifra, se considera que aumenta la concentración del riesgo cambiario.

#### Gestión del riesgo de tasas de interés e índices de inflación:

El riesgo de tasa de interés surge principalmente de los créditos remunerados a tasa fija o tasa variable. El Emisor mide el riesgo de tasa de interés mediante la exposición a tasas flotantes y tasas fijas en la deuda del Emisor. En el caso de la tasa variable, una desmejora de las tasas a las cuales están indexados los instrumentos financieros podría tener un impacto negativo sobre los gastos o ingresos financieros. En el caso de la tasa fija, una sobre-exposición pondría en desventaja al Emisor en la medida en la que las condiciones del mercado cambiaran favorablemente, siempre y cuando los instrumentos financieros estén mantenidos hasta su vencimiento.

La concentración de riesgo de tipo de interés aparece cuando se detecta en el portafolio de deuda financiera una exposición muy alta a un indexador en particular. El Emisor considera que una exposición de entre el 15% y 30% a tasa fija del total de su deuda consolidada es óptimo. El Emisor ha mantenido en promedio una relación entre tasa fija (TF) y tasa variable (TV) de 25% TF vs 75% TV. Una relación muy diferente a esta estaría indicando concentración en alguna de las referencias. El perfil de la deuda del Emisor se reporta mensualmente a la gerencia, indicando los niveles de concentración de TF vs. TV, distribución por plazo (corto plazo vs. largo plazo) y distribución por moneda (COP vs. USD vs. otras monedas). Con los resultados presentados se toman decisiones para administrar el portafolio de deuda, como el pago anticipado de obligaciones, la estructuración de derivados financieros para balancear la posición en tasas de interés y/o monedas, etc. Al 31 de diciembre de 2017 el 19% de la deuda consolidada estaba pactada a tasa de interés fija (2016: 10%).

Las tasas de interés de referencia del mercado financiero colombiano que generan exposición al Emisor son el IPC, DTF e IBR, y la tasa de referencia internacional LIBOR para los créditos en dólares. El Emisor, no ha considerado la exposición a otras tasas locales o internacionales.

#### G. Préstamos o inversiones en moneda extranjera que posee el Emisor

A 31 diciembre de 2017, el Emisor tenía las siguientes obligaciones en moneda extranjera:

Obligaciones Financieras en dólares Cementos Argos S.A. Individual						
31 de diciembre de 2017 (Cifras en miles de dólares)						
Saldo	Tasa E.A.	Forma de Amortización	Fecha de Vencimiento	Observaciones	Tasa de Cambio	
\$ 16.000.000	1,90%	Al Vencimiento	17-ene-18	Crédito Bancario		\$ 3.068
\$ 5.500.000	1,86%	Al Vencimiento	08-feb-18	Crédito Bancario*		\$ 3.037
\$ 17.000.000	2,06%	Al Vencimiento	01-mar-18	Crédito Bancario		\$ 2.853
\$ 6.500.000	1,83%	Al Vencimiento	31-ene-18	Crédito Bancario		\$ 2.937
\$ 12.000.000	1,83%	Al Vencimiento	31-ene-18	Crédito Bancario*		\$ 2.949
\$ 8.600.000	2,18%	Al Vencimiento	15-mar-18	Crédito Bancario		\$ 2.913
\$ 12.600.000	2,23%	Al Vencimiento	20-mar-18	Crédito Bancario		\$ 2.900
\$ 5.500.000	2,25%	Al Vencimiento	23-mar-18	Crédito Bancario		\$ 2.962
\$ 20.000.000	2,08%	Al Vencimiento	01-feb-18	Crédito Bancario		\$ 3.006
\$ 17.000.000	2,28%	Al Vencimiento	03-ene-18	Crédito Bancario		\$ 2.983
\$ 16.666.667	1,98%	Al Vencimiento	29-may-18	Crédito Bancario		\$ 3.171

Obligaciones Financieras en dólares Cementos Argos S.A. Individual 31 de diciembre de 2017 (Cifras en miles de dólares)					
Saldo	Tasa E.A.	Forma de Amortización	Fecha de Vencimiento	Observaciones	Tasa de Cambio
\$ 20.000.000	2,11%	Al Vencimiento	16-ene-18	Crédito Bancario	\$ 2.967
\$ 20.000.000	2,03%	Al Vencimiento	17-ene-18	Crédito Bancario	\$ 2.973
\$ 20.000.000	1,77%	Al Vencimiento	26-ene-18	Crédito Bancario	\$ 2.949
\$ 22.945.917	1,95%	Semestral	28-jun-19	ECA	\$ 1.927

\*Sintético: Operación estructurada en la cual un crédito en dólares se cubre con un Forward de compra para convertirlo a un crédito en Pesos.

Las coberturas eliminan la exposición a la tasa de cambio y en la mayoría de los casos se toman oportunidades de mercado para que la tasa resultante sea más competitiva que las tasas de mercado. A diciembre 2017, los créditos sintéticos tenían costos en Pesos de 5,10% E.A.

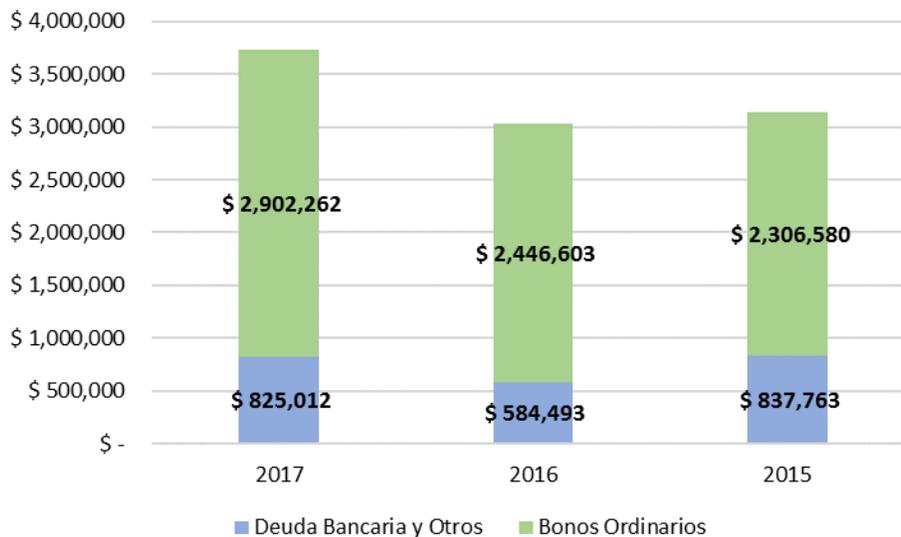
#### H. Restricciones acordadas con las subordinadas para transferir recursos al Emisor

El Emisor no tiene restricciones acordadas con las subordinadas para transferir recursos al Emisor.

En uno de los contratos de crédito de Argos Puerto Rico LLC, se establece una previsión sobre la imposibilidad de decretar de dividendos en los casos en que el deudor se encuentre en situación de incumplimiento.

#### I. Información sobre el nivel de endeudamiento al final de los tres (3) últimos ejercicios fiscales

A continuación, se presenta la composición del endeudamiento individual del Emisor durante los últimos 3 ejercicios fiscales:



Fuente: Argos

El incremento en la deuda del Emisor durante el 2017 se debe principalmente a las condiciones del mercado nacional, donde los niveles de ingresos fueron afectados por precios históricamente bajos y una baja dinámica en crecimiento de volúmenes.

Argos tiene acceso a diferentes alternativas de financiación. Para financiar activos de largo plazo, se recurre generalmente a emisiones de bonos ordinarios, que permite una óptima relación de costo y duración. Para las obligaciones de corto y mediano plazo, las opciones van desde créditos de capital de trabajo con la banca nacional e internacional, hasta operaciones de repo (REPO) con las comisionistas de bolsa locales.

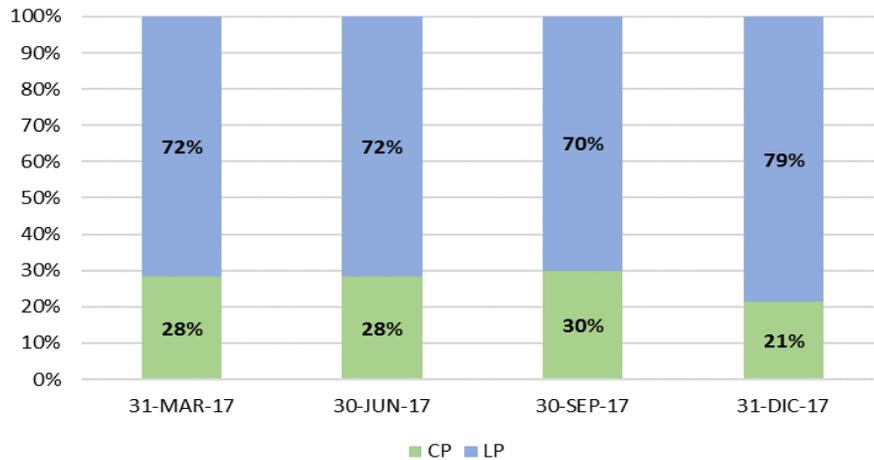
**Perfil de la deuda individual a 31 de diciembre 2017** (el perfil se realiza teniendo en cuenta los Forwards de cobertura de créditos en dólares y un CC Swap para pasar deuda de Pesos a dólares. Cifras en COP \$ Miles de Millones):



Fuente: Argos

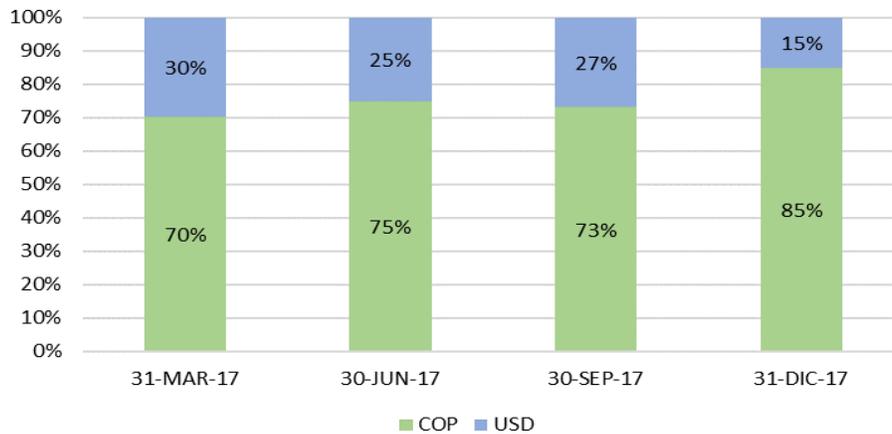
El año 2018 presenta vencimientos por \$799.000 Millones de Pesos de los cual la gran mayoría son las líneas bancarias revolventes de corto plazo y el vencimiento de un bono por \$ 97.000 Millones de Pesos.

Distribución de la deuda por plazo (Evolución último año):



Fuente: Argos

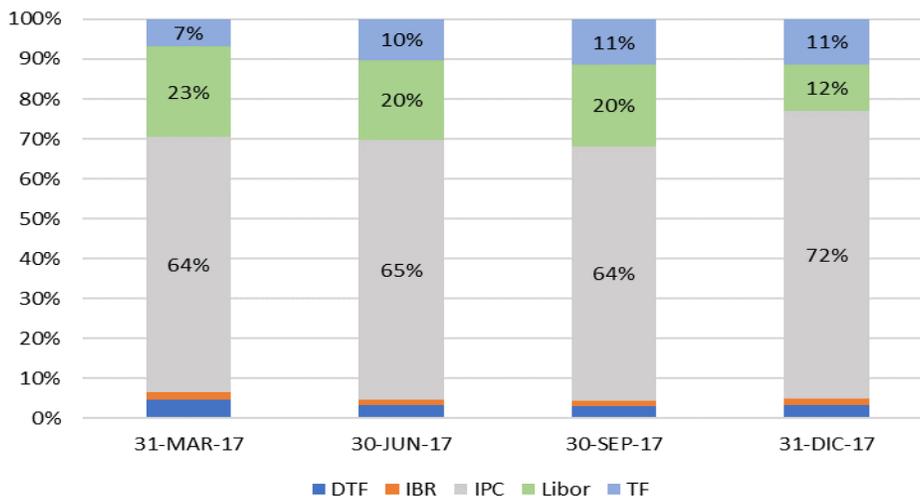
Distribución de la deuda por moneda (Evolución último año):



Fuente: Argos

La distribución de la deuda por moneda se disminuyó por el pago de los bonos con swap a dólares a finales del 2017, el pago se hizo con recursos en dólares por lo cual no se modificó la posición natural del balance (activos y pasivos en dólares y otras monedas).

Distribución de la deuda por tipo de tasa (Evolución último año):



Fuente: Argos

El portafolio de Deuda presenta diversificación en cuanto a su tipo de tasa. La Tasa Fija representa un 19%, y la Tasa Variable un 81%, en donde la deuda atada al IPC y libor representan la mayor proporción.

#### Cupos disponibles:

Al cierre de diciembre 2017 se tenían líneas de crédito no comprometidas por \$412.000 Millones con el sistema financiero. Adicional a estas líneas, se tienen facilidades en REPOS pasivos en acciones por \$70.000 Millones. El desembolso de créditos no tiene una estacionalidad definida.

#### J. Información sobre los créditos o deudas fiscales que el Emisor mantenga en el último ejercicio fiscal

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre de 2017 comprendía lo siguiente:

Obligaciones fiscales. Saldo de impuestos, gravámenes y tasas (Cifras en miles de dólares)	2017	2016
Impuesto sobre la renta	\$ 24.596	\$ 34.215
Impuesto sobre las ventas	\$ 22.694	\$ 21.933
Impuesto de industria y comercio	\$ 13.193	\$ 15.698
	<b>\$ 60.483</b>	<b>\$ 71.846</b>

#### Impuesto al patrimonio

El Emisor liquidó el impuesto a la riqueza por \$18.871 para el 2017 (2016: \$47.475), tomando como base el patrimonio bruto de la compañía menos las deudas a cargo vigentes, aplicando el procedimiento establecido en el artículo 295-2 parágrafo 4 del estatuto tributario.

Este impuesto se crea por la Ley 1739 de 2014 y es aplicado a partir del 1 de enero de 2015, el hecho generador es la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1° de enero del 2015. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

Las tarifas aplicables para este impuesto son:

Rangos base gravable	2015	2016	2017
Desde \$ 0 hasta \$2.000 millones	0,20%	0,15%	0,05%
Desde \$2.000 hasta \$3.000 millones	0,35%	0,25%	0,10%
Desde \$3.000 hasta \$5.000 millones	0,75%	0,50%	0,20%
Desde \$5.000 millones en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

**K. Información relativa a las inversiones de capital que se tenían comprometidas al final del último ejercicio y del último trimestre reportado**

Las inversiones de capital que están en ejecución y sus compromisos son las siguientes:

Clasificación	Compromisos
Regional Colombia	12,749
Regional Caribe	28,403
Regional USA	4,800
Corporativo	12,374
Helios	294,572
Arcillas	66,003
<b>Total</b>	<b>418,900</b>

La financiación de estas inversiones puede provenir de recursos propios y/o endeudamiento.

## CAPÍTULO 9 – ESTADOS FINANCIEROS

### A. Indicadores financieros

Estados financieros individuales (Cifras en Millones de Pesos)

	2017	% Crecimiento	2016	% Crecimiento	2015
Pasivo Corriente	1.707.598	-8,13%	1.858.719	-2,36%	1.903.649
Pasivo No Corriente	3.328.876	27,94%	2.601.932	-8,53%	2.844.661
Pasivo Total	5.036.474	12,91%	4.460.651	-6,06%	4.748.310
Deuda Financiera CP	957.134	0,94%	948.217	2,33%	926.650
Deuda Financiera LP	2.972.796	35,76%	2.189.735	-0,57%	2.202.182
Deuda Financiera Total	3.929.930	25,24%	3.137.952	0,29%	3.128.832
Activos Totales	13.377.450	2,03%	13.111.846	2,27%	12.821.281
Patrimonio	8.340.976	-3,59%	8.651.195	7,16%	8.072.971
Utilidad neta del ejercicio	-9.209	-101,29%	713.636	43,11%	498.652

Estados financieros consolidados (Cifras en Millones de Pesos)

	2017	% Crecimiento	2016	% Crecimiento	2015
Pasivo Corriente	3.675.406	-24,05%	4.838.941	53,47%	3.153.077
Pasivo No Corriente	6.328.169	20,67%	5.244.283	-5,62%	5.556.415
Pasivo Total	10.003.575	-0,79%	10.083.224	15,77%	8.709.492
Deuda Financiera CP	1.964.916	-33,65%	2.961.364	152,73%	1.171.756
Deuda Financiera LP	5.413.228	24,39%	4.351.873	1,95%	4.268.737
Deuda Financiera Total	7.378.144	0,89%	7.313.237	34,42%	5.440.493
Activos Totales	18.782.916	-1,95%	19.156.803	9,80%	17.446.998
Patrimonio	8.779.341	-3,24%	9.073.579	3,85%	8.737.506
Utilidad neta del ejercicio	77.228	-86,27%	562.512	1,11%	556.322

### B. Formatos de Información Financiera

Ver Anexo A, Parte IV Formatos de Información Financiera.

### C. Estados financieros comparativos

Ver Anexo B, Parte IV Información Financiera Separada a diciembre de 2017 y 2016.

Ver Anexo D, Parte IV Información Financiera Separada a diciembre de 2016 y 2015.

Ver Anexo E, Parte IV Información Financiera Separada a diciembre de 2015 y 2014.

### D. Estados financieros consolidados

Ver Anexo C, Parte IV Información Financiera Consolidada a diciembre de 2017 y 2016.

## CAPÍTULO 10 – INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR

El inversionista potencial de esta Emisión deberá considerar los riesgos descritos a continuación, así como la información adicional incluida en este Prospecto de Información.

El Emisor hará sus mejores esfuerzos para efectos de mitigar los riesgos aquí descritos, así como cualquier otro que se presente en el desarrollo de sus operaciones y de las operaciones que desarrollen sus subordinadas. Para tal efecto, el Emisor monitorea de manera permanente los riesgos de la industria, las variaciones del entorno económico de los principales mercados donde operan sus subordinadas, su solvencia patrimonial y la de sus subordinadas con el propósito de tomar las medidas necesarias para que el Emisor y sus subordinadas diversifiquen, mitiguen y cubran sus riesgos de manera diligente. No obstante, lo anterior, el Emisor no puede garantizar que los riesgos aquí descritos no se materialicen afectando así al Emisor.

### A. Riesgos asociados a Colombia y el mundo

Las economías de los países donde el Emisor opera siguen siendo vulnerables a impactos externos, incluyendo las recientes crisis económicas mundiales y posibles dificultades económicas futuras de socios comerciales regionales. En los últimos años, algunos de los mercados en los cuales el Emisor opera experimentaron un crecimiento más lento y otros efectos económicos y financieros desfavorables.

El Emisor no puede asegurar que ninguna crisis política o financiera o eventos similares no perjudicarán la confianza del inversionista en mercados emergentes o las economías de los mercados en los cuales opera. Adicionalmente, el Emisor no puede asegurar que estos eventos no afectarán desfavorablemente a la empresa, la situación financiera de las empresas vinculadas y las filiales consolidadas, los resultados de operación y el precio de los Valores. La política de diversificación del Emisor permite que los efectos de variaciones en las economías donde opera sean compensados por los resultados en otros países. El Emisor tiene inversiones productivas y comercializa sus productos en mercados con diferentes niveles de desarrollo.

Adicionalmente, Colombia ha experimentado varios periodos de violencia e inestabilidad, dicha inestabilidad puede afectar la economía y las operaciones del Emisor. A lo largo de los últimos cincuenta años, Colombia ha experimentado varios periodos de violencia, principalmente debido a las actividades de la guerrilla, grupos paramilitares y carteles de droga. Como resultado, el gobierno colombiano ha implementado varias medidas de seguridad y, por medio de la creación de unidades especiales, ha fortalecido sus fuerzas militares y de policía. A pesar de estos esfuerzos, los delitos relacionados con la droga y con los grupos insurgentes siguen existiendo en Colombia. Algún posible aumento en la violencia relacionada con estas actividades puede tener un impacto negativo en la economía colombiana en el futuro.

Desde el inicio de las negociaciones de los acuerdos de paz suscritos entre el Gobierno colombiano y las FARC el 24 de agosto de 2016, disminuyeron los riesgos asociados con las amenazas de las acciones guerrilleras contra nuestra operación e infraestructura. No obstante, el proceso de implementación del acuerdo de paz requerirá la promulgación de nuevas leyes y decretos, que pueden afectar nuestra actividad de forma que no podemos anticipar, y conlleva algunos riesgos que pueden afectar nuestras operaciones en el futuro, como la aparición de nuevas estructuras criminales compuestas por miembros disidentes de las FARC y el consiguiente aumento de la actividad criminal, especialmente en áreas urbanas, nuevas solicitudes de restitución de tierras despojadas durante el conflicto y áreas con alta presencia de minas antipersonas. En caso de que se materialice alguno de estos riesgos y que se afecten nuestras operaciones e infraestructura, el desarrollo de nuevos proyectos podría ralentizarse o discontinuarse y podría dar lugar a un escenario de inestabilidad sociopolítica.

Con el fin de anticipar situaciones de inseguridad generadas por los periodos de violencia que ha sufrido Colombia, dentro del Emisor se tiene estructurada un área de Protección de Recursos, donde se planea la ejecución de las estrategias de seguridad de todo tipo y en toda la operación, desde el resguardo de las plantas de producción, hasta el acompañamiento en el transporte de mercancía y la seguridad de los ejecutivos. Este equipo se apoya en las Fuerzas Militares y la Policía Nacional de Colombia.

El Emisor cuenta con pólizas de seguros que le permitirían minimizar el impacto de estos riesgos en sus resultados, asegurando la recuperación de los activos afectados, destruidos y/o perdidos, cubriendo la reparación de los daños sufridos y en algunos casos el lucro cesante resultante del incidente.

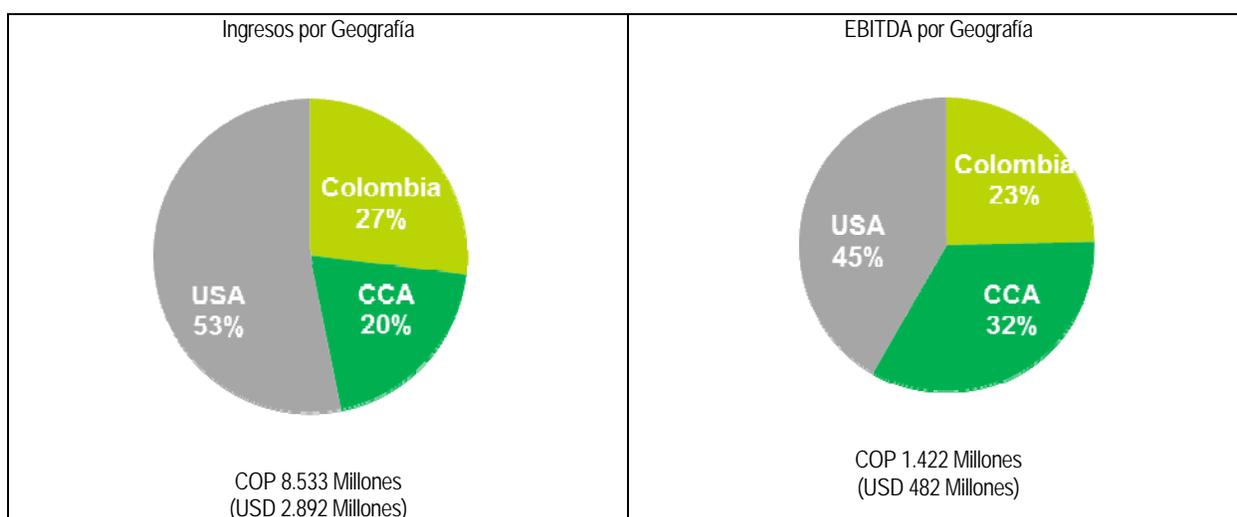
El Emisor es una compañía respetuosa del medio ambiente, de las instituciones y de las comunidades, y su Política de Sostenibilidad le ha permitido acercarse en debida forma a las comunidades de interés, especialmente a las comunidades presentes en las zonas de influencia de la operación, es decir, aquellas zonas donde la empresa desarrolla sus actividades. El trabajo con las comunidades, la

inversión social y la recuperación ambiental han sido de gran ayuda en la consolidación de la imagen positiva del Emisor, lo cual le ha permitido desarrollar sus operaciones en convivencia pacífica con el entorno.

**B. Factores macroeconómicos que afecten la rentabilidad real del valor que se ofrece, tales como variabilidad de las tasas de interés, devaluación, inflación, volatilidad en índices, evolución económica del sector, situación económica del país, etc.**

El proceso de internacionalización que ha adelantado el Emisor le ha permitido diversificar los riesgos relacionados con crisis financieras y políticas, eliminando la dependencia de un solo mercado. Durante el 2017 los ingresos consolidados se distribuyeron por diferentes regiones, permitiendo al Emisor ser más resistente a los ciclos económicos de las economías en donde tiene presencia.

Distribución de Ingresos y a diciembre 2017 (información consolidada)



Con relación a los riesgos políticos de los países en los que opera el Emisor, la estrategia actual del Emisor es invertir en países que además de contar con un potencial de crecimiento sean reconocidos por su estabilidad política, sobre todo en lo que respecta a inversión extranjera.

Como se describe anteriormente, la diversificación geográfica de las operaciones del Emisor mitiga el impacto que podría presentarse ante una posible desaceleración o contracción de alguno de los mercados donde se tiene presencia. Durante los últimos años, esto se ha evidenciado en el desempeño de las operaciones de Norteamérica, Centro América y el Caribe, el cual ha atenuado parcialmente el efecto de la contracción del mercado colombiano.

Los riesgos por aumento en la inflación están relacionados con el incremento en el costo de capital del Emisor a través de los pasivos que dependen de ese indicador. En caso de presentarse un desbordamiento de la inflación, este riesgo se mitiga con la posibilidad de subida de precios en nuestros productos, generando mayores ingresos y así contrarrestando el efecto. Existe la posibilidad que el Emisor no pueda trasladar el efecto de una mayor inflación al precio de venta de sus productos, con lo cual el incremento en el costo de capital pueda no ser mitigado.

En relación con las variaciones en tasas de interés, por estar relacionada con la industria de la construcción, el Emisor tiene una exposición al ciclo económico que le permite atenuar naturalmente los posibles efectos adversos. Los cambios en las tasas de interés obedecen a las decisiones del Banco de la República como órgano autónomo para controlar los ciclos económicos a través del ejercicio de la política monetaria. Así, una subida en las tasas de interés está relacionada con una expansión económica que se busca moderar, en este escenario, la actividad constructora ha generado altos ingresos para el Emisor compensando los mayores gastos financieros. La relación es opuesta en un contexto de disminución de tasas de interés. Asimismo, el Emisor ha construido relaciones comerciales y tiene acceso a líneas de crédito en diferentes mercados con diversas condiciones de liquidez; de presentarse controles futuros al endeudamiento externo, existe una constante negociación con las instituciones financieras colombianas e historial de operaciones con la gran mayoría de ellas.

### C. Dependencia en personal clave

El Emisor ha establecido políticas de sucesión y equipos de trabajo que aseguran que no exista dependencia de personal clave. Igualmente, el Emisor puede acceder a la contratación de personal calificado ante la ausencia de alguno de sus directivos o personal clave.

### D. Dependencia en un solo segmento de negocio

El mercado de cemento es altamente competitivo. La competencia en los mercados de este producto se basa en gran medida en los precios y, en menor medida, en la calidad y el servicio. En el concreto premezclado se puede lograr una mayor diferenciación en calidad, prestaciones técnicas y servicio.

El Emisor compete en el negocio de cemento y concreto premezclado con otros proveedores e importadores de estos productos en algunos de sus mercados. Como resultado, está sujeto a una significativa competencia de precios. La rentabilidad es contingente sobre el nivel de demanda de materiales de construcción y la capacidad para controlar los costos de operación. En consecuencia, es posible experimentar en el futuro una disminución de precios, volumen o margen, lo que puede producir un efecto adverso en el negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

A través del proceso de expansión internacional, el Emisor minimizó la dependencia del mercado colombiano. Los segmentos de mercado a los que van dirigidos sus productos incluyen grandes constructoras, prefabricadores, mayoristas, concreteras, detallistas, público en general, entre otros. El Emisor tiene una estrategia de proporcionar servicios de alto valor agregado en cada uno de los segmentos donde opera, favoreciendo una preferencia por parte de los clientes en el largo plazo. Esta construcción de fidelidad parte de la base del acompañamiento y asesoría en proyectos de cualquier tipo.

### E. Riesgos relacionados con el giro del negocio del Emisor

Dentro del giro normal del negocio, están latentes los riesgos que se presentan a continuación y que son externos al Emisor:

- Cambios en la regulación nacional e internacional.
- Condiciones económicas adversas.
- Desarrollos de nuevas tecnologías que permitan encontrar productos sustitutos.
- Entrada de nuevos competidores.
- Cambios negativos en el precio del cemento por presiones de demanda a la baja.
- Importaciones de Clinker y cemento.

Para mitigar algunos de estos riesgos, el Emisor provisiona en sus estados financieros eventos adversos de posible ocurrencia que pueden afectar la situación financiera. El Emisor cuenta con un equipo de abogados especializado en la legislación de las regiones donde tiene presencia.

Con el fin de mantenerse a la vanguardia de nuevas tecnologías y adelantos en procesos productivos, además de la permanente capacitación que recibe el equipo técnico en entidades de reconocido prestigio internacional alrededor del mundo, la Vicepresidencia de Innovación tiene a su cargo tanto la generación interna de nuevos desarrollos como la implementación adecuada de tecnologías desarrolladas por terceros.

El Emisor tiene operaciones en Colombia, Honduras, Puerto Rico, República Dominicana, Haití, Panamá, Guayana Francesa, Surinam, Antillas del Caribe Oriental y Estados Unidos. El Emisor tiene ventas de sus productos en otros países del Caribe y América Central. El rendimiento de su negocio depende en gran medida del desempeño de la industria de la construcción en cada uno de los países en los que opera o vende sus productos. La industria de la construcción es, a su vez, dependiente del crecimiento y el rendimiento general de las economías en esos países. Cualquier desaceleración económica en dichos países puede influir negativamente en la actividad de construcción residencial, comercial y de infraestructura, así como los niveles de gastos, que puede afectar el negocio. En particular, una desaceleración económica en Colombia puede afectar negativamente el plan del gobierno colombiano de gastar billones de pesos en inversiones en infraestructura en los próximos años. Por otra parte, la industria de la construcción es cíclica y significativamente sensible a factores que escapan al control del Emisor, incluyendo el entorno político, la estabilidad jurídica y social de los países en los que opera el Emisor.

La industria del cemento en Colombia es altamente dependiente de la actividad de la construcción en el país, la cual, a su vez, depende del poder adquisitivo de los consumidores y de la inversión comercial y de infraestructura. Condiciones económicas adversas podrían

afectar negativamente a la industria de la construcción y la actividad general y resultar en una disminución de la demanda de productos de cemento.

Históricamente, en periodos de recesión, la construcción ha sido un sector impulsado por medio de políticas fiscales expansivas a través del componente de gasto público. Gracias a su alta generación de empleo en las poblaciones más vulnerables y dinamismo de la base de la economía, los gobiernos han procurado reactivar el crecimiento mediante inversiones en infraestructura, con resultados de impacto en algunos casos. En la situación opuesta, las economías en crecimiento presentan expansiones importantes en la construcción residencial, comercial e industrial. La presencia y experiencia de Argos en un amplio rango de segmentos permiten que el Emisor modere los impactos de los ciclos económicos mediante la focalización en algunos de ellos dependiendo de su dinámica estacional.

#### **F. Interrupción de las actividades del Emisor que hubiere sido ocasionada por factores diferentes a las relaciones laborales**

En los últimos años no ha habido interrupciones en las actividades del Emisor diferentes a los mantenimientos programados que se llevan a cabo en las diferentes plantas a destiempo de otras.

Las operaciones del Emisor están sujetas a factores que en ocasiones no son controlables por el Emisor. Tales factores incluyen la disponibilidad de materia prima, combustibles, agua y energía. Para gestionar estos riesgos, el Emisor entre otras cosas (i) extrae de sus propias minas la caliza requerida para la producción de clinker y cemento, (ii) adquiere gran parte de los agregados y las demás materias primas requeridas para el desarrollo de su proceso productivo a compañías afiliadas y/o subordinadas, (iii) celebra contratos a corto, mediano y largo plazo con terceros que tienen capacidad suficiente para suministrar los agregados y/o las materias primas requeridas, (iv) identifica sustitutos que le permita adquirir otros bienes dependiendo de la disponibilidad del recurso y su precio en el mercado, lo que a su vez le permite tener una operación más costo eficiente.

Adicionalmente, la operación y los resultados del Emisor están permanentemente expuestos a la posible materialización de riesgos como lo son: daños en sus instalaciones, dificultades extraordinarias para desarrollar sus operaciones derivados de condiciones climáticas adversas, fallas técnicas, terremotos, huracanes, inundaciones, incendios, explosiones u otros eventos de similares características, entre otros.

Para la mayoría de estas eventualidades, el Emisor cuenta con pólizas de seguros que le permitirían minimizar el impacto de estos riesgos en sus resultados, asegurando la recuperación de los activos afectados, destruidos y/o perdidos, cubriendo la reparación de los daños sufridos y en algunos casos el lucro cesante resultante del incidente.

#### **G. Ausencia de un Mercado Secundario para los Valores ofrecidos**

Los valores ofrecidos se encuentran inscritos en la BVC, razón por la cual se podrán negociar en el mercado secundario. Las emisiones de bonos ordinarios y papeles comerciales realizadas anteriormente por el Emisor han tenido una gran aceptación en el mercado público de valores y no se han presentado inconvenientes para su negociación. Una reducción en la calidad crediticia del Emisor podría afectar la negociación y los precios de los valores ofrecidos.

#### **H. Ausencia de un historial respecto de las operaciones del Emisor**

El Emisor cuenta con acciones inscritas en la BVC desde 1962, adicionalmente el Emisor es recurrente en el mercado público de valores con emisiones de bonos ordinarios y papeles comerciales.

El historial de las operaciones del Emisor se puede consultar en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)). Están disponibles para su consulta los Estados Financieros desde el año 1994, así como la Información Relevante.

Así mismo, los informes financieros a la asamblea de accionistas que presentan el informe de gestión, estados financieros y notas a los estados financieros del respectivo año, así como la información de cada trimestre, proporcionan información de manera detallada y se pueden consultar en la página Web del Emisor [www.argos.co](http://www.argos.co), así como en este Prospecto de Información.

### I. Ocurrencia de resultados operacionales negativos, nulos o insuficientes en los últimos 3 Años

A continuación, se detalla los resultados operacionales de Emisor, a nivel consolidado y separado en los últimos tres (3) años. Se aprecia que la utilidad operativa a nivel separado en el 2017 fue negativa.

<b>Utilidad Operacional (EEFF Consolidados)</b>			
<b>Cifras en Millones de Pesos</b>			
<b>Descripción</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ingresos Operacionales	\$ 8.532.913	\$ 8.517.382	\$ 7.912.003
Costo de Ventas	\$ 6.970.156	\$ 6.595.353	\$ 6.097.927
Gastos Administración, ventas y otros operativos	869.855	\$ 919.070	\$ 874.891
Utilidad Operacional	\$ 692.902	\$ 1.002.959	\$ 939.185
<b>Utilidad Operacional (EEFF Individuales)</b>			
<b>Cifras en Millones de Pesos</b>			
<b>Descripción</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ingresos Operacionales	\$ 1.411.396	\$ 1.623.903	\$ 1.898.076
Costo de Ventas	\$ 1.092.971	\$ 1.113.273	\$ 1.199.098
Gastos Administración, ventas y otros operativos	\$ 390.026	\$ 385.754	\$ 378.163
Utilidad Operacional	\$ -71.601	\$ 124.876	\$ 320.815

### J. Incumplimientos en el pago de pasivos bancarios y bursátiles

El Emisor siempre ha atendido sus compromisos bancarios y bursátiles en los términos acordados. El eventual incumplimiento de alguna de las obligaciones bancarias o bursátiles podría resultar en una disminución de la calidad crediticia del Emisor que podría afectar la negociación y los precios de los valores ofrecidos.

### K. Riesgos generados por carga prestacional, pensional y sindicatos

De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. Colpensiones y los fondos de pensiones privados han asumido la mayor parte de estas obligaciones.

El Emisor cuenta actualmente con las siguientes organizaciones sindicales:

- Sutimac
- Sintraincem
- Sintraceargos
- Sintraicons

En los últimos doce años no se han generado interrupciones de las actividades por diferencias en las relaciones laborales y en cambio, el estilo de relacionamiento con sus sindicatos se ha convertido en modelo de gestión y buenas prácticas a nivel nacional

El Emisor extiende algunos de los beneficios que ofrece a sus empleados sindicalizados a empleados no sindicalizados. Aunque el Emisor considera que las relaciones con sus empleados son positivas, no puede asegurar que no experimentará mermas en el trabajo, paros laborales, huelgas u otros conflictos laborales en el futuro, que pueden afectar adversamente su negocio, condición financiera y resultados de las operaciones. Con el fin de mantener relaciones laborales de primer nivel, el Emisor tiene establecidos beneficios de compensación extralegales que hacen atractiva la vinculación y permanencia en ella.

### L. Riesgos de la estrategia actual del Emisor

La estrategia de internacionalización del Emisor expone a la compañía a diferentes riesgos que se relacionan a continuación:

- Riesgos de tasa de interés.
- Riesgos de exposición cambiaria.
- Riesgo de expropiación por parte de gobiernos extranjeros.

Riesgos como el de tasas de interés y tasa de cambio se cubren con posiciones naturales de balance, flujo de caja e instrumentos derivados que permiten la disminución de la volatilidad en los estados financieros.

Con relación a los riesgos de expropiación, El Emisor invierte en países que además de contar con un potencial de crecimiento sean reconocidos por su estabilidad política, sobre todo en lo que respecta a la inversión extranjera.

Para continuar con la estrategia de expansión del Emisor, deben existir términos de negociación que permitan estimar una rentabilidad positiva en las inversiones. Las condiciones en los mercados de crédito y de capitales deben ser óptimas para financiar las compras de activos o cambiar la estructura de capital del Emisor. El Emisor realiza una minuciosa evaluación de las alternativas de inversión, trabajando de la mano de reconocidas bancas de inversión en los procesos de valoración de estos activos, se tienen en consideración hasta los más mínimos detalles y todos los escenarios posibles. Asimismo, el Emisor tiene acceso a líneas de crédito en diferentes mercados con diversas condiciones de liquidez, como también en mercado de capitales colombiano.

#### M. Vulnerabilidad del Emisor ante variaciones en la tasa de interés, inflación y/o tasa de cambio

A continuación, se presenta la distribución de la deuda por tipo de Tasa de Interés para el Emisor a nivel consolidado:

Descripción	2017
Tasa Fija	19%
IPC	37%
Libor	42%
Otros indexadores	2%

El porcentaje de distribución anterior se ha establecido como óptimo para balancear los resultados operativos con los financieros por la exposición a los ciclos económicos de cada uno de las regiones donde el Emisor tiene presencia.

Una subida en el IPC se debería compensar con el aumento regular del precio del cemento para no afectar la rentabilidad del negocio. Debido a la exposición al ciclo económico que tiene el Emisor, una subida en las tasas de interés como IBR, DTF y Libor, debería compensarse con mayores ingresos operativos, conservando los niveles de rentabilidad. Adicionalmente, el Emisor tiene acceso al mercado de derivados financieros para modificar su estructura de tasa de interés cuando lo considere prudente.

Los créditos que cuentan con tasa variable, sólo se pasan a tasa fija mediante swaps cuando el mercado ofrece oportunidades de fijarlos a tasas óptimas.

- **Análisis de sensibilidad – Libor.**

El monto total de créditos indexados a la Libor a diciembre de 2017, incluyendo derivados financieros es USD 1.021 millones. La afectación de estado de pérdidas y ganancias por un aumento o una reducción de este indicador es la siguiente:

	Libor 3M*	Impacto en el PyG USD miles
+30 PB Aumento	2,66%	(USD 3.065)
-30 PB Reducción	2,06%	USD 3.065

\*basado en una Libor 3M de 2,36%

- **Análisis de sensibilidad – IPC**

El monto total de créditos indexados al IPC a diciembre de 2017, incluyendo derivados financieros es \$2.686.200 millones. La afectación de estado de pérdidas y ganancias por un aumento o una reducción de este indicador es la siguiente:

	IPC*	Impacto en el PyG COP millones
+100 PB Aumento	4.14	(COP 26.800)
-100 PB Reducción	2.14	COP 26.000

\*basado en un IPC 12 meses de 3,14%

En lo que respecta a la exposición cambiaria, el Emisor cubre las operaciones en dólares del flujo de caja y del balance. En el flujo de caja generalmente se presenta una cobertura natural, debido a que los ingresos por exportaciones del Emisor son similares a los egresos por importaciones. En ocasiones especiales, como aumento de pagos por importaciones relacionadas a proyectos, o ingreso de recursos

extraordinarios en moneda extranjera se realizan operaciones de forwards para cubrir la operación específica que se está llevando a cabo. En lo que respecta al balance, el Emisor cuenta con activos y pasivos en dólares. Para lograr una cobertura natural en el balance, las adquisiciones en dólares son generalmente financiadas con deuda en esa misma moneda, y de igual manera para las adquisiciones en Pesos. Cuando esto no es posible, se cubre la deuda por medio de swaps o forwards dependiendo de las condiciones del mercado.

A continuación, se muestra la exposición cambiaria del Emisor y otras empresas que tienen su contabilidad en Pesos a diciembre 31 2017 (relación Activos en dólares – Pasivos en dólares):

Total Activos en dólares:	USD 217 Millones
Total Pasivos en dólares:	USD 245 Millones
Posición neta de balance:	USD -28 Millones

#### **N. La dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, personal clave y demás variables, que no sean de propiedad del Emisor**

La vigencia de los derechos y autorizaciones gubernamentales emanados de las licencias y contratos de concesión minera para la explotación de los recursos naturales no renovables que sirven como materia prima en el proceso de fabricación de cemento, es fundamental para la sostenibilidad del negocio. De igual manera, la vigencia de las licencias, autorizaciones y permisos ambientales para la operación de las plantas, minas y canteras es básico para adelantar las labores y utilizar los recursos naturales renovables necesarios. El incumplimiento de las obligaciones legales y contractuales derivadas de los mencionados instrumentos otorgados por el Estado, puede ocasionar la caducidad, terminación o cancelación de los mismos, afectando negativamente la operación y la continuidad de las actividades. El Emisor cuenta con un equipo técnico y legal altamente calificado que además de asegurar el trámite, ejecución, renovación y prórroga de los mencionados derechos e instrumentos, se ha encargado de diseñar una adecuada red de fuentes de materias primas de forma tal que la afectación de una de tales fuentes pueda ser rápidamente suplida por otra para evitar que se afecte la producción.

El Emisor opera puertos en Colombia y los Estados Unidos desde los cuales envía y recibe materias primas y exporta e importa cemento y clinker. La operación de los puertos en Colombia está sujeta a ciertos requisitos y reglamentos, incluyendo la necesidad de obtener concesiones gubernamentales. Actualmente el Emisor opera un puerto en Colombia, desde el cual envía su cemento a los Estados Unidos y otros países. Las autoridades gubernamentales que otorgaban esas concesiones pueden ponerles fin en determinadas circunstancias, incluyendo incumplimientos materiales por parte del Emisor, en relación con cualquier obligación en virtud de las concesiones portuarias, incluyendo los incumplimientos en el pago de cuotas, fallas para mantener la continuidad de las operaciones y el incumplimiento con las obligaciones relacionadas con inversiones de capital. Si las concesiones portuarias se terminaran, la capacidad del Emisor para exportar o importar sus productos y materias primas a precios competitivos puede verse reducida significativamente, lo que puede afectar negativamente el negocio de cemento relacionado, los resultados de operaciones y la situación financiera. Las operaciones portuarias en los Estados Unidos están sujetas a ciertos requisitos y regulaciones. A excepción del puerto que el Emisor posee en Houston, opera sus puertos ubicados en Estados Unidos con contratos de arrendamiento. Si los propietarios no cumplen con sus obligaciones en virtud de las concesiones portuarias o permisos, o si los contratos de arrendamiento bajo los cuales el Emisor opera los puertos de los Estados Unidos no se renuevan o se terminan, puede que el Emisor no esté en capacidad de seguir operando dichos puertos. Si los arrendamientos portuarios fueran terminados, la capacidad del Emisor para exportar o importar sus productos y materias primas a precios competitivos podría reducirse significativamente, lo cual puede, a su vez, dar lugar a un efecto adverso en su negocio, resultados de operaciones y situación financiera.

Con el propósito de conservar los derechos que hemos adquirido en virtud de las concesiones adjudicadas por el Estado, el Emisor realiza procedimientos y despliega acciones que le permitan cumplir con todas las obligaciones asumidas con las autoridades concedentes de las licencias o títulos mineros, de los cuales obtenemos gran parte de los recursos necesarios para llevar a cabo nuestra operación. En este sentido, desarrollamos nuestro negocio acatando la normativa minera y ambiental, pagando las regalías, y en general, cumpliendo con las obligaciones y cargas normativas correspondientes. En todos los países en los que operamos contamos con asesores técnicos y jurídicos que nos permiten cumplir con las normas en debida forma.

#### **O. Situaciones relativas a los países en los que opera el Emisor**

El Emisor tiene activos ubicados en Colombia, Honduras, Puerto Rico, República Dominicana, Haití, Panamá, Guayana Francesa, Surinam, Antillas del Caribe Oriental y Estados Unidos. Los cambios en las políticas, leyes y reglamentos, o en su interpretación o la nacionalización o expropiación de otras empresas privadas, podrían tener un efecto material adverso en su negocio. Por ejemplo, la Constitución colombiana le permite al gobierno de Colombia ejercer poderes de dominio eminente con respecto a los activos colombianos si así lo estiman necesario para proteger los intereses públicos. Como regla general, la indemnización debe ser pagada antes que el

activo esté efectivamente expropiado. Sin embargo, la indemnización puede ser inferior al precio por el que el activo expropiado puede ser vendido en una venta al mercado libre o el valor de los activos como parte de un negocio en curso.

En el 2006, el gobierno de Venezuela inició un procedimiento de expropiación en contra de una planta de producción de cemento y de unas instalaciones portuarias conexas en Venezuela que eran propiedad de una de las subsidiarias del Emisor. Aunque los procedimientos de expropiación no se han terminado, el Emisor ya no controla o administra la planta, ya que el gobierno venezolano se ha hecho cargo de su administración.

No puede haber ninguna garantía de que algún país en las regiones en las que opera el Emisor en la actualidad o en el futuro, no inicie procedimientos de expropiación en contra del Emisor. Si los activos del Emisor debieran ser expropiados en cualquiera de los países en los cuales se encuentran ubicados, no hay ninguna garantía de que el Emisor vaya a recibir una indemnización adecuada. No se puede asegurar nada en cuanto a los efectos que una expropiación pueda tener sobre el negocio del Emisor y los resultados de sus operaciones.

El Emisor tiene un equipo jurídico altamente calificado y asesores externos de alto nivel que están preparados para interponer los procesos del caso ante alguna acción legal desfavorable, reclamando los derechos a los que se tenga lugar.

#### **P. Adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio del Emisor**

El Emisor se ha concentrado en el desarrollo de objeto principal y las actividades estrictamente relacionadas con la industria del cemento y el concreto, y no existen planes cercanos o futuros para hacer adquisiciones de activos no relacionados con el negocio. Una muestra de esto fueron las desinversiones realizadas durante el 2016, 2017 y 2018, que incluyeron activos del portafolio de inversiones (venta de acciones Bancolombia), venta de activos inmobiliarios no relacionados con la actividad de producción de cemento y concreto, venta del negocio de bloques en Estados Unidos y venta de algunas plantas auto-generadoras de energía en Colombia.

El portafolio de inversiones actual tiene como objetivo asegurar solidez financiera a través de su componente de liquidez.

#### **Q. Vencimiento de contratos de abastecimiento**

Al ser una empresa integrada verticalmente, el Emisor asegura un abastecimiento fijo de gran parte de los insumos y servicios requeridos para el desarrollo de su negocio. Así pues, el Emisor está en capacidad de abastecer el 100% de la caliza, y una porción significativa de los otros minerales y materias primas requeridas dentro de su proceso productivo; del mismo modo, el Emisor cuenta con plantas de generación de energía para sus procesos productivos y asegura el abastecimiento de energía con contratos de suministro de energía de largo plazo. Adicionalmente provee el cemento y una porción significativa de los agregados para la fabricación de concreto premezclado, posee una flota fidelizada que distribuye sus productos, y tiene derechos sobre distintos puertos de embarque en el país y el exterior.

Adicionalmente, el Emisor cuenta con una Política de Abastecimiento de Materias Primas, mediante la cual ha sido posible identificar materias primas sustitutas, como es el caso del carbón y el gas que pueden ser empleados para el calentamiento de los hornos en el proceso de clinkerización, y ha sido diseñado un proceso que le permite administrar adecuadamente sus inventarios de materia prima.

Sin embargo, con el fin de evitar la afectación de la operación y sus resultados, y con el propósito de minimizar los riesgos propios de mercado, el Emisor también ha decidido suscribir contratos de mediano y largo plazo para el suministro de bienes y/o servicios con terceros, pues considera que esta es otra opción válida y complementaria para garantizar sus procesos. Estos contratos son celebrados partiendo de las directrices de contratación consagradas en el Manual de Contratación del Emisor, identificando los mejores proveedores y/o contratistas. El proceso es atendido por equipos multidisciplinarios conformados por profesionales expertos en temas técnicos, administrativos, financieros y jurídicos, dependiendo del tipo de bien y/o servicio que se pretenda contratar. El Emisor cuenta con personal y herramientas idóneas para hacer la correcta administración de sus contratos, permitiéndoles así prever cuando uno de estos se vencerá, y, por ende, brindándole el tiempo suficiente para renovar sus contratos o realizar nuevas contrataciones que le permitan asegurar los bienes y/o servicios requeridos para su operación.

El Emisor ha definido que la mejor forma de garantizar el abastecimiento de los bienes y/o servicio que requiere para su operación es tener la posibilidad de autoabastecerse los bienes y/o servicios más importantes, como lo son la caliza, los servicios logísticos de su operación, entre otros, pero sin cerrar las puertas para adquirir estos bienes y/o servicios, y los restantes, a terceros, ya que existen terceros con capacidad suficiente para satisfacer nuestras necesidades, inclusive a un mejor costo y de manera más eficiente.

## **R. Impacto de posibles cambios en las regulaciones que atañen al Emisor y de posibles cambios en las mismas**

Nuestras operaciones están afectadas por diversos tipos de regulaciones, independientemente de la zona geográfica en donde se lleve a cabo la operación, como lo son, pero sin limitarse a estas, la regulación en asuntos mineros, energéticos, ambientales, comerciales, laborales, portuarios y de transporte en general.

Nuevas leyes tributarias e incertidumbres con respecto a las futuras políticas tributarias en los países donde el Emisor opera pueden afectarlo significativamente. Los cambios en las leyes tributarias relacionadas, o en la interpretación de regulaciones existentes, puede afectar la presión fiscal al incrementar las tasas de impuestos y los honorarios, y reglas para crear nuevos impuestos, limitar las deducciones fiscales y eliminar incentivos fiscales y no fiscales sobre la renta. Adicionalmente, la interpretación de las regulaciones fiscales de las autoridades y cortes fiscales puede diferir de la nuestra, lo cual puede resultar en un litigio y costos asociados y sanciones.

Para mitigar los riesgos derivados de los cambios normativos, el Emisor procura diversificar sus inversiones y establecerse en diferentes países, pero siempre buscando invertir en países que gocen de una razonable estabilidad jurídica y política.

Además, contamos con asesores externos de alto nivel en todos los países en los que operamos, quienes nos permiten llevar a cabo nuestras operaciones respetando las normas locales respectivas y evitando que los cambios normativos afecten nuestras operaciones y nuestros resultados.

## **S. Impacto de disposiciones ambientales**

En cuanto a las disposiciones regulatorias ambientales, las operaciones y proyectos adelantados por el Emisor en los países en los que tiene presencia se someten a la normativa ambiental nacional, regional y local de cada país. Llegar a incumplir esta normativa conllevaría efectos adversos para la imagen, el patrimonio y las operaciones del Emisor. También pueden afectar al Emisor los costos asociados con la investigación de posibles daños ambientales no previstos ocasionados por sus operaciones. El Emisor cuenta con un equipo técnico y legal dedicado a la verificación del cumplimiento de la normativa ambiental, que actúa tanto en el estudio previo de la viabilidad de los proyectos, como en el seguimiento posterior una vez estos se están llevando a cabo. Las operaciones son constantemente verificadas por personal calificado de la Vicepresidencia de Sostenibilidad, tomando las medidas preventivas y los correctivos necesarios cuando consideren que se deben llevar a cabo. Todos los proyectos que inicia el Emisor cuentan con un estudio de viabilidad ambiental que es aprobado antes de dar inicio a los mismos.

## **T. Impacto de desastres naturales**

El Emisor está expuesto a desastres naturales en Colombia, Centro América y el Caribe, los Estados Unidos y otros países y regiones donde opera, tales como terremotos, erupciones volcánicas, tornados, tormentas tropicales y huracanes. Por ejemplo, en el 2017, el paso de las tormentas Harvey e Irma, si bien no afectaron de manera significativa nuestros activos en los Estados Unidos, los efectos en las economías afectadas fueron importantes y afectaron los resultados de la regional. En este mismo sentido, las operaciones del Caribe Oriental en San Martín, San Tomás, Dominicana y en Puerto Rico fueron afectadas por la temporada de huracanes. Si bien el impacto en los activos no fue material, los volúmenes de venta al mercado fueron afectados en el último trimestre de 2017. Los fenómenos climáticos de La Niña y El Niño en Colombia, de presentarse en un futuro, también pueden alterar nuestro negocio y afectar nuestros resultados de operaciones y condición financiera.

En el caso de un desastre natural, el plan de continuidad de negocio del Emisor puede demostrar ser ineficaz como consecuencia de la severidad del evento, lo cual puede tener un efecto substancialmente desfavorable en su habilidad para llevar a cabo su negocio como hasta ahora, especialmente si tal ocurrencia afecta los sistemas de procesamiento de datos en computador, transmisión, almacenamiento y recuperación o destrucción de la información del cliente u otros datos. Adicionalmente, si un número significativo de empleados y altos directivos o los proveedores de servicio no están disponibles debido a un desastre natural, la habilidad del Emisor para manejar su negocio se puede ver comprometida, aunque el Emisor cuente con un plan robusto de recuperación del negocio. Los desastres naturales o eventos similares pueden también resultar en una gran volatilidad en nuestros resultados de operación por cualquier trimestre de año fiscal.

Las pólizas de seguro contra desastres naturales tienen un componente importante de lucro cesante. Además de las reparaciones para volver a disponer de los activos afectados por condiciones meteorológicas adversas, gran parte del efecto financiero causado por un cese de actividades del Emisor debe ser compensado por las compañías de seguros.

**U. Existencia de créditos que obliguen al Emisor a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.**

Crédito respaldado por EKF (ECA de Dinamarca) y cuyo agente administrativo es Citibank por valor inicial de USD \$159.235.669, cuyos deudores son Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A. y Argos NA Corp., y que tiene los siguientes *covenants* financieros:

Saldo al 31 de diciembre 2017: USD 24 Millones

- a) Indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos 12 meses:
  - Menor a 4,5 veces.
- b) Indicador EBITDA / Gastos financieros.
  - Mayor a 1,5 veces.

Créditos garantizados por el Emisor:

1. Crédito entre Argos NA Corp y un grupo sindicado de bancos con agente administrativo HSBC:
  - Saldo al 31 de diciembre 2017: USD 600 Millones
2. Crédito entre Argos NA Corp y Mizuho Bank:
  - Saldo al 31 de diciembre 2017: USD 100 Millones
3. Crédito entre Argos USA LLC y Citibank
  - Saldo al 31 de diciembre 2017: USD 100 Millones

Adicionalmente, en marzo de 2018:

4. Crédito entre Argos USA LLC y ING Bank
  - Saldo al 31 de diciembre 2017: USD 100 Millones

Todos los créditos mencionados anteriormente tienen *covenants* financieros de la siguiente manera:

- a) Indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos 12 meses:
  - Menor a 4,5 veces.
- b) Indicador EBITDA / Gastos financieros.
  - Mayor a 2,5 veces.

El Emisor siempre ha cumplido con las obligaciones derivadas de sus contratos de crédito. El incumplimiento de alguno de sus compromisos en los contratos de deuda podría ocasionar una rebaja en la calificación crediticia del Emisor, afectando negativamente la negociación y los precios de los valores ofrecidos. El Emisor cuenta con un equipo financiero y legal dedicado al estudio técnico y jurídico de cada uno de sus contratos de crédito. Así mismo, cuenta con un amplio portafolio de contrapartes y líneas de crédito que le permiten diversificar sus fuentes de fondeo y cumplir con sus obligaciones. Otra posible fuente de liquidez en casos muy excepcionales es la desinversión de parte de su portafolio de inversiones, suficiente para cubrir todos sus compromisos financieros.

**V. Operaciones a realizar que podrían afectar el desarrollo normal del negocio**

A la fecha, no existen operaciones tales como fusiones, escisiones u otras formas de reorganización; adquisiciones, o procesos de reestructuración económica y financiera, disolución, liquidación y/o concurso de acreedores, en ejecución o en etapa de planeación.

**W. Factores políticos, tales como inestabilidad social, estado de emergencia económica, etc.**

Las operaciones de cemento y concreto premezclado del Emisor y las operaciones en sus canteras están sujetas a riesgos sociales, incluyendo protestas de comunidades aledañas a los sitios de operaciones y proyectos. Mientras el Emisor esté comprometido a operar de una manera socialmente responsable, podrá enfrentar oposición de comunidades locales con respecto a proyectos de desarrollo y exploración actuales y futuros que podrían afectar adversamente su negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

El Emisor está expuesto a aquellos factores políticos que pueden afectar el desempeño de la economía del país y de la región en general. Tradicionalmente en los países Latinoamericanos los asuntos políticos tienen incidencia en indicadores macroeconómicos como índices

de confianza, niveles de inversión y expectativas de crecimiento menores. Esto se podría manifestar en menores ingresos para el Emisor. La internacionalización del Emisor le ha permitido, al tener presencia en varios países, diversificar el riesgo político.

El Emisor es una compañía respetuosa del medio ambiente, de las instituciones y de las comunidades, y su Política de sostenibilidad le ha permitido acercarse en debida forma a las comunidades de interés, especialmente a las comunidades alojadas en las zonas de influencia, es decir, aquellas zonas donde la empresa desarrolla sus operaciones, independientemente del país en el que se encuentren. El trabajo con las comunidades, la inversión social y la recuperación ambiental han sido de gran ayuda en la consolidación de la imagen positiva del Emisor, lo cual le ha permitido desarrollar sus operaciones en convivencia pacífica con el entorno.

**X. Compromisos conocidos por el Emisor que puedan significar un cambio de control en sus acciones**

A la fecha, no existe ningún compromiso conocido por el Emisor que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

**Y. Dilución potencial de inversionistas**

A la fecha, no hay ninguna operación pendiente que pueda generar dilución de la actual estructura de accionistas.

## PARTE III - CERTIFICACIONES

### CAPÍTULO 11 – CONSTANCIAS DE DEBIDA DILIGENCIA

#### A. Constancia del Representante Legal del Emisor

En los términos del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Cementos Argos S.A., certifico, dentro de mi competencia y de acuerdo con la normatividad legal vigente, que los estados financieros y demás información relevante para el público contenida en el Prospecto de Información, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial del Emisor.

La presente se expide en Medellín a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2018.

<Original Firmado>

---

Carlos Horario Yusty  
Representante Legal  
Cementos Argos S.A

## B. Certificación del Revisor Fiscal del Emisor

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
CEMENTOS ARGOS S.A.  
NIT 890.100.251-0**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable.
2. La Administración de Cementos Argos S.A. es responsable por la correcta preparación de los registros contables.
3. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por el Nuevo Marco Técnico de Aseguramiento de la Información aplicable en Colombia.
4. He auditado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de Cementos Argos S.A. al 31 de diciembre de 2017, y emití mi dictamen sin salvedades sobre los mismos el 12 de febrero de 2018, respectivamente. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2016, fueron auditados por otros revisores fiscales designados por Deloitte & Touche Ltda., quienes, sobre los mismos, expresaron su opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2016 y 24 de febrero de 2017, respectivamente.
5. Que la Revisoría Fiscal revisó la siguiente información incluida por la Administración de la Compañía en el prospecto de información del Programa: i) Los estados financieros de Cementos Argos S.A., incluidos en el prospecto que corresponden a los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017; y ii) La información financiera incluida en el prospecto "Programa de emisión y colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales" y la incluida en la sección de "Información Financiera" del emisor Cementos Argos S.A. correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017.
6. Que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se debe remitir a la SFC una certificación suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad en la cual expresamente se indique: "(...) dentro de mi competencia he empleado la debida diligencia en la verificación del contenido del prospecto de información, en forma tal que certifico su veracidad y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas. (...)"

A partir de los considerandos así expuestos y no obstante que la información objeto de la certificación requerida en el numeral anterior no puede ser extraída en su totalidad del sistema contable y, por lo tanto, no puede ser certificada en los términos del artículo 10 de la Ley 43 de 1990, para efectos de dar cumplimiento a lo exigido en los artículos mencionados a esta Revisoría Fiscal.

**CERTIFICO QUE:**

1. Dentro de mi competencia he empleado la debida diligencia en la verificación del contenido del prospecto de información, en forma tal que certifico, su veracidad y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.
2. En relación con lo anterior, mi verificación del contenido del prospecto en lo que es de mi competencia consistió en lo siguiente:
  - a. Cerciorarme que los estados financieros, incluidos en el prospecto que corresponden a los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017, constituyen fiel copia de los estados financieros presentados a la consideración de la Asamblea General de Accionistas junto con el dictamen del Revisor Fiscal de fechas 25 de febrero de 2016, 24 de febrero de 2017 y el 12 de febrero de 2018, respectivamente.

- b. Cerciorarme que la información financiera incluida en el prospecto "Programa de emisión y colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales" y la incluida en la sección de "Información Financiera" del emisor Cementos Argos S.A. correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 concuerda con los registros contables de la Compañía.

La presente certificación se expide por solicitud del representante legal de Cementos Argos S.A., con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el Decreto 2555 de 2010 y por lo tanto no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

La presente certificación, con el alcance mencionado, se expide en la ciudad de Medellín, a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018).

<Original Firmado>

---

**Daniel Augusto Bernal Jaramillo**  
Revisor Fiscal  
T.P. 94411-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

### C. Certificación del Estructurador y Coordinador del Programa

Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera, certifica que, dentro de lo que le compete en sus funciones de Estructurador y Coordinador del Programa, empleó la debida diligencia en la recopilación de la información durante las reuniones con las directivas de Cementos Argos S.A., y con base en estas, hizo la verificación del Prospecto de Información, en forma tal que certifica la veracidad del mismo y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera, por no estar dentro de sus funciones, no ha auditado independientemente la información suministrada por Cementos Argos S.A. que sirvió de base para la elaboración de este Prospecto de Información, por lo tanto, no tendrá responsabilidad alguna por cualquier afirmación o certificación (explícita o implícita) contenida en el mismo.

La presente se expide en Medellín a los dos (2) días del mes de mayo de 2018.

<Original Firmado>

---

Camilo Orozco Sierra  
Representante Legal  
Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera

#### **D. Certificación del Representante Legal de Tenedores de Bonos**

El suscrito representante legal de Fiduciaria Central S.A. certifica, que dentro de su competencia como Representante Legal de Tenedores de Bonos, empleó la debida diligencia en la verificación del contenido del Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de Cementos Argos S.A., en forma tal que certifica que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Fiduciaria Central S.A., por no estar dentro de sus funciones, no ha auditado independientemente la información suministrada por Cementos Argos S.A. que sirvió de base para la elaboración de este Prospecto de Información, por lo tanto, no tendrá responsabilidad alguna por cualquier afirmación o certificación (explícita o implícita) contenida en el mismo.

La presente constancia se expide en Bogotá a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2018.

<Original Firmado>

---

**Carlos Mauricio Roldán Muñoz**  
Representante Legal  
Fiduciaria Central S.A.

## PARTE IV - ANEXOS

- A. FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA
- B. INFORMACIÓN FINANCIERA SEPARADA A DICIEMBRE 2017 Y 2016
- C. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA A DICIEMBRE 2017 Y 2016
- D. INFORMACIÓN FINANCIERA SEPARADA A DICIEMBRE 2016 Y 2015
- E. INFORMACIÓN FINANCIERA SEPARADA A DICIEMBRE 2015 Y 2014
- F. CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA

RESTO DE LA PÁGINA INTENCIONALMENTE EN BLANCO

**A. FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

**141 INFORMACION ECONOMICA GENERAL Periodo:31/12/2017**

Descripción	VALOR
Valor nominal de la acción	416.00
Valor patrimonial x acción con valorización	6,129.00
Valor patrimonial x acción sin valorización	6,129.00
Pérdida por acción	6.77
Valor del capital autorizado	624,000,000,000.00
Numero de Acciones en reserva	75,554,265.00
Cotizacion de la accion al cierre del periodo	11,520.00
Valor total dividendos decretados acciones ordinariar	276,401,354,400.00
Valor total dividendos por accion ordinaria	240.00
Valor dividendo por accion ordinaria en efectivo	240.00
Valor total dividendos decretados acciones dividen	50,207,484,000.00
Valor dividendos por accion preferencial en efecti	240.00
Valor Total Diviendos Decretados	326,608,838,400.00
Periodo de utilidades a distribuir	2,016.00
Periodicidad de pago dividendo acción ordinaria. N	90.00
Periodicidad pago dividendos x accion con dividend	90.00
Numero de pagos dividendo x acción ordinaria	4.00
Numero de pagos dividendo x acción con dividendo p	4.00
Fecha primer pago	15,042,017.00
Fecha de aprobacion de dividendos	24,032,017.00
Fecha de causacion del dividendo por accion ordina	24,032,017.00
Fecha de causacion del dividendo por accion prefer	24,032,017.00
Número total de empleados	2,354.00
% empleados permanentes	95.00
% empleados temporales	5.00
Gasto por depreciacion en el periodo	131,281,519,248.00
% Utilizacion capacidad instalada	71.53
Compras a crédito nacionales	436,671,830,923.00
Compras a crédito del exterior	17,401,811,856.00
**TOTAL COMPRAS**	454,073,642,779.00
Ventas y/o prestación servicios crédito nacionales	1,403,919,695,761.00
Ventas y/o prestación servicios crédito exterior	7,476,752,582.00
** TOTAL INGRESOS VTAS Y/O PRESTACION SERVICIOS **	1,411,396,448,343.00
PERIODICIDAD DE CIERRE CONTABLE DEL EMISOR	.00



**ARGOS**  
PROSPECTO DE INFORMACIÓN

**529 25 PRINCIPALES ACCIONISTAS POR TIPO DE ACCION Período:31/12/2017**

Tipo ID	Número ID	Nombre Accionista	Nacionalidad	Nombre Nacionalidad	Número Acciones Ordinarias	Porcentaje De Participación Acciones Ordinarias	Número De Acciones Privilegiadas	Porcentaje De Participación Acciones Privilegiadas	Número de Acciones Preferenciales	Porcentaje De Participación Acciones Preferenciales
3	800903269	GRUPO ARGOS S.A.	90	Colombia	637.323.670	55,34	0,00	0	0,00	0
3	900844822	HARBOR INTERNATIONAL FUND	145	Estados Unidos	86.152.553	7,39	0,00	0	0,00	0
3	800301443	MALFI S.A.	90	Colombia	62.593.875	5,44	0,00	0	0,00	0
3	800224894	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	90	Colombia	61.887.726	5,37	0,00	0	54.357.541,00	26
3	800229736	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	90	Colombia	56.494.978	4,91	0,00	0	39.812.416,00	19
3	800227644	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	90	Colombia	22.700.133	1,97	0,00	0	13.255.324,00	6
3	900440283	FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP	90	Colombia	14.469.462	1,26	0,00	0	7.736.148,00	4
3	800253059	PLD MUTUAL FONDO DE PENS. OBLIGATORIAS - MODERADO	90	Colombia	11.351.419	0,99	0,00	0	4.014.944,00	2
3	900431803	NORCES BANK-CB NEW YORK	315	Norway-noruega	10.233.735	0,89	0,00	0	529.026,00	0
3	900720196	FONDO BURSATIL HORIZONS COLOMBIA SELECT DE S&P	90	Colombia	8.106.696	0,70	0,00	0	0,00	0
3	900332004	VANGUARD EMERGING MARKETS STOCK INDEX FUND	145	Estados Unidos	7.937.309	0,69	0,00	0	3.279.578,00	2
3	830076727	ABU DHABI INVESTMENT AUTHORITY J.P. MORGAN	480	Otros países	6.505.395	0,56	0,00	0	0,00	0
3	900131474	HAZURITA S.A.S	90	Colombia	5.683.639	0,49	0,00	0	160.962,00	0
3	805010290	CONSCAR S.A.S.	90	Colombia	5.414.455	0,47	0,00	0	30.412,00	0
3	900351954	VANGUARD TOTAL INTERNATIONAL STOCK INDEX FUND	145	Estados Unidos	5.340.631	0,46	0,00	0	2.927.513,00	1
3	900170268	IPU & CIA S.C.A.	90	Colombia	4.590.450	0,40	0,00	0	0,00	0
3	900438232	PERUGIA SAS			4.605.365	0,40	0,00	0	253.206,00	0
3	900127627	IRVY & CIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	330	Panamá	4.336.017	0,38	0,00	0	778.575,00	0
3	900483144	INGI EMERGING MARKETS SMALLER COMPANIES FUND, LLC	145	Estados Unidos	3.534.669	0,31	0,00	0	905.162,00	0
3	900379921	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION RETIRO	90	Colombia	2.559.783	0,22	0,00	0	1.948.453,00	1
3	800198284	VOL-EQOOL FONDO DE PENSIONES PROTECCION	90	Colombia	2.496.301	0,22	0,00	0	6.407.735,00	3
3	800170043	FONDO DE CESANTIAS PORVENIR	90	Colombia	2.339.890	0,20	0,00	0	4.678.635,00	2
3	800170469	FONDO DE CESANTIAS PROTECCION- LARGO PLAZO	90	Colombia	1.605.469	0,14	0,00	0	4.424.344,00	2
3	900379893	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MAYOR R	90	Colombia	1.503.998	0,13	0,00	0	2.133.830,00	1
3	900387515	FONDO PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR	90	Colombia	563.291	0,05	0,00	0	4.426.512,00	2
		OTRAS ACCIONES			0	0,00	0,00	0	0,00	0
		TOTAL			1.029.330.954	100,00	0,00	0	152.060.316,00	73

**211 NUMERO DE ACCIONES Y NUMERO DE ACCIONISTAS Periodo:31/12/2017**

Concepto	Número de accionistas	Número de acciones
ACCIONES ORDINARIAS	4.481,00	1.151.672.310,00
ACCIONES PRIVILEGIADAS	0,00	0,00
ACCIONES CON DIVIDENDO PREFERENCIAL Y SIN DERECHO A VOTO	3.833,00	209.197.850,00
TOTAL	8.314,00	1.360.870.160,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN PERSONAS NATURALES	86,00	3,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN PERSONAS JURIDICAS	14,00	97,00
TOTAL	100,00	100,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN INVERSIONISTAS EXTRANJEROS	5,00	18,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN INVERSIONISTAS NACIONALES	95,00	82,00
TOTAL	100,00	100,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTA INVERSION ENTIDADES PUBLICAS	0,00	0,00
POCENTAJE QUE REPRESENTA INVERSION ENTIDADES PRIVADAS	100,00	100,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTA INVERSION ENTIDADES DE ECONOMIA MIXTA	0,00	0,00
TOTAL	100,00	100,00
HASTA - 3.00%	8.309,00	363.247.401,00
3.01% - 10.00%	4,00	360.299.089,00
10.01% - 20.00%	0,00	0,00
20.01% - 30.00	0,00	0,00
30.01% -40.00	0,00	0,00
40.01% - 50.00	1,00	637.323.670,00
MAS DEL 50.00%	0,00	0,00
TOTAL	8.314,00	1.360.870.160,00
VALOR NOMINAL DE LA ACCION	416,00	0,00
VALOR PATRIMONIAL POR ACCION	6.129,00	0,00
UTILIDAD POR ACCION	0,00	0,00
PERDIDA POR ACCION	7,00	0,00
DE 0 HASTA 1.000 ACCIONES	3.277,00	1.636.389,00
DE 1.001 HASTA 5.000 ACCIONES	2.811,00	6.660.475,00
DE 5.001 HASTA 10.000 ACCIONES	734,00	5.189.917,00
DE 10.001 HASTA 50.000 ACCIONES	966,00	20.887.885,00
DE 50.001 HASTA 100.000 ACCIONES	221,00	15.178.677,00
DE 100.001 HASTA 500.000 ACCIONES	203,00	41.474.148,00
MAS DE 500.000 ACCIONES	102,00	1.269.842.669,00
Total	8.314,00	1.360.870.160,00

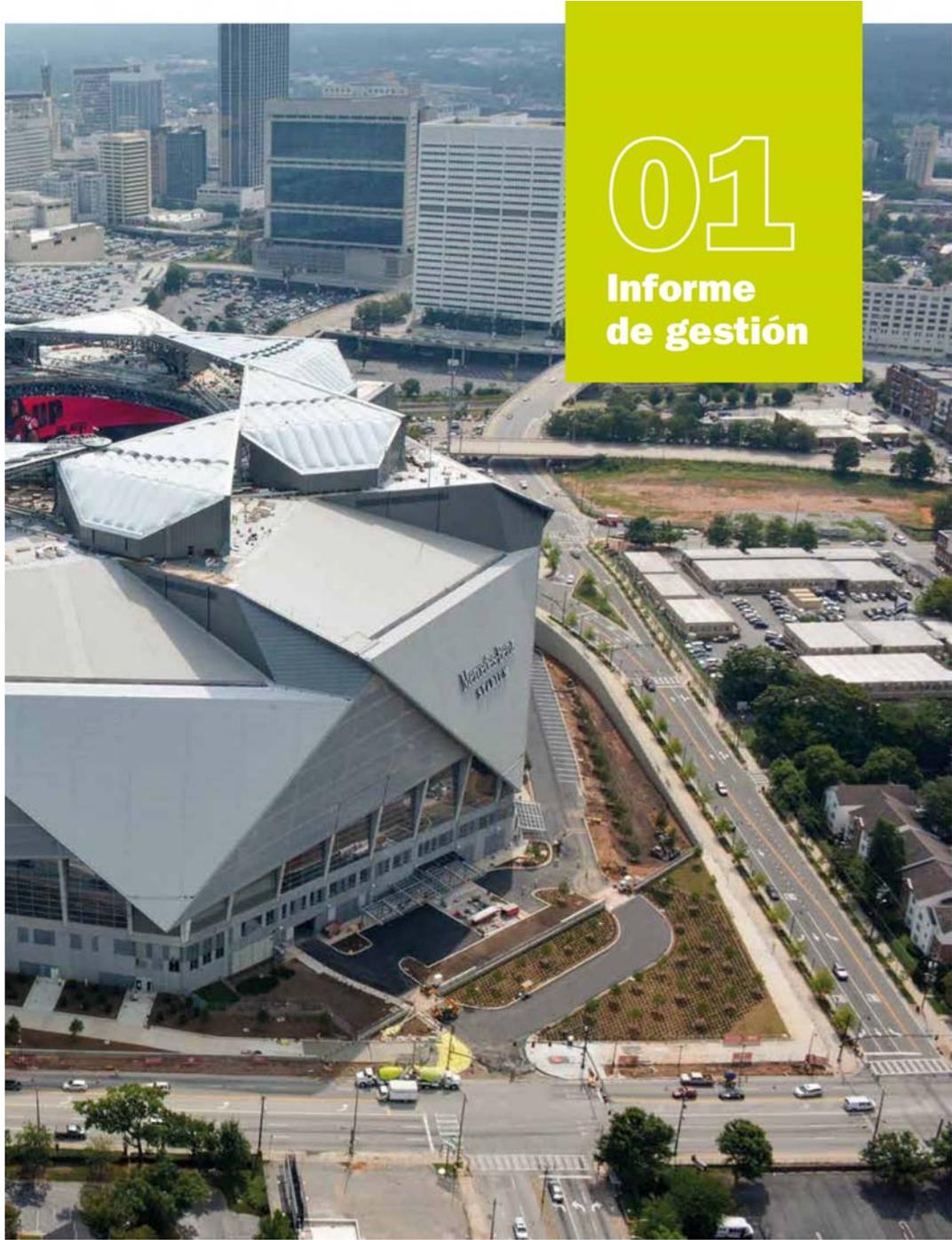
**058 ENTIDADES CON LAS CUALES LA MATRIZ HA CONSOLIDADO (MILLONES \$) Periodo:31/12/2017**

Descripción	TIPO DE IDENT. (1)	IDENTIFICACION	ACTIVOS TOTALES	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	PERDIDA NETA	% DE PARTICIPACION EN PATRIMONIO SUBORDINADA
ARGOS CEMENT LLC	2.00	430050561	9,074,495.00	5,697,055.00	92,684.00		99.00
ARGOS USA CORP ESTADOS UNIDOS DE	9.00	43005010	6,237,761.00	3,058,112.00		16,597.00	99.00
ARGOS SEM S.A.	2.00	430050586	4,361,147.00	4,360,840.00	57,014.00		100.00
VALLE CEMENT INVESTMENT LTD OTROS PAISES	9.00	43005002	1,724,752.00	623,305.00	15,780.00		92.00
ZONA FRANCA ARGOSS S.A.	2.00	9001647550	1,611,825.00	1,491,910.00	77,381.00		100.00
ARGOS HONDURAS S.A. DE C.V.	2.00	430050801	1,270,571.00	1,115,434.00	150,089.00		53.00
ARGOS PANAMA S.A.	2.00	4444445197	700,006.00	497,431.00	126,390.00		78.00
CONCRETO ARGOS S.A.	2.00	8603506974	699,415.00	237,364.00	1,076.00		99.00
COLCARIBE HOLDINGS S.A PANAMA	9.00	43005006	463,422.00	419,124.00		6,576.00	100.00
SOUTHERN STAR LEASING, INC ESTADOS UNIDOS DE	9.00	43005030	163,147.00	15,702.00		2,693.00	99.00
C.I. DEL MAR CARIBE (BVI) INC ISLAS VIRGENES (	9.00	43005008	150,024.00	103,994.00	12,785.00		100.00
DIMENTS GUYANA S.S OTROS PAISES	9.00	43005029	140,437.00	101,675.00		4.00	100.00
ARGOS PORTS (HUSTON) LLC ESTADOS UNIDOS DE	9.00	43005056	109,028.00	56,992.00		5,368.00	99.00
CORPORACIONES E INVERSIONES DEL MAR CARIBE S.A.S.	2.00	8901121324	106,147.00	81,981.00	3,130.00		100.00
ARGOS PUERTO RICOLLIC	2.00	6608354982	106,359.00	54,067.00		7,099.00	60.00
ARGOS DOMINICANAS A REPUBLICA DOMINIC	9.00	43005051	102,326.00	66,739.00	7,051.00		79.00
WETVAN OVERSEAS LTD	2.00	18291334	78,616.00	75,028.00		15,772.00	60.00
DIMENTERIE NATIONALE S.E.M OTROS PAISES	9.00	43005033	78,340.00	17,886.00		18,781.00	65.00
CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S	2.00	8600720743	75,649.00	55,455.00	2,841.00		99.00
ESSROC SAN JUAN NICCOSTA RICA	9.00	660284444	72,020.00	33,449.00		6,673.00	60.00
TRANSATLANTIC CEMENT CARRIERS INC PANAMA	9.00	43005003	65,848.00	54,596.00	3,023.00		100.00
CENTRAL AGREGADOS ESTADOS UNIDOS DE	9.00	43005032	55,672.00	54,815.00	21,960.00		99.00
LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	2.00	8110052760	53,002.00	43,786.00	8,138.00		100.00
FRANCA MERCANTIL GREGO S.A. LUX	2.00	8002567606	42,761.00	42,761.00			100.00
VENSUR N.V OTROS PAISES	9.00	43005054	38,856.00	6,797.00		2,409.00	42.00
AGREGADOS ARGOS S.A.S.	2.00	9010898521	38,428.00	9,597.00		2,403.00	52.00
ARGOS SAINT MAARTEN V OTROS PAISES	9.00	43005046	20,951.00	7,099.00		2,116.00	100.00
CARICEMENT ANTIGUA LIMITED OTROS PAISES	9.00	43005047	18,145.00	12,205.00	983.00		100.00
CEMENT AND MINING ENGINEERING INC PANAMA	9.00	43005013	16,744.00	-15,478.00		1,685.00	100.00
ARGOS PORTS (SAVANNAH ) LLC ESTADOS UNIDOS DE	9.00	43005027	16,228.00	-10,080.00		7,246.00	99.00
MARITMA DE GRANILES S.A ESTADOS UNIDOS DE	9.00	43005016	16,058.00	15,805.00		69.00	100.00
HAITI CEMENT HOLDING S.A.	2.00	4444478837	15,827.00	15,826.00		12,433.00	100.00
BURCOL HOLDSTERMAATSCHAPPIJ N.V OTROS PAISES	9.00	43005055	14,696.00	10,760.00		1,791.00	50.00
ARGOS DOMINICA LTD OTROS PAISES	9.00	43005046	12,287.00	9,349.00	551.00		100.00
ARGOS PORTS (WILMINGTON) LLC ESTADOS UNIDOS DE	9.00	43005022	12,250.00	2,599.00		4,795.00	100.00
CEMENTOS DE CALDAS S.A.	2.00	8908001279	8,549.00	8,253.00	943.00		40.00
TRANSPORTES EL MANILDA	2.00	8901135149	8,240.00	7,382.00			99.00
ARGOS USVI CORP ISLAS VIRGENES (	9.00	43005050	4,360.00	-22,632.00		5,436.00	100.00
AMERICAN CEMENT TERMINALS LLC ESTADOS UNIDOS DE	9.00	43005021	2,599.00	2,599.00		4,795.00	100.00
AMERICAN CEMENT TERMINALS TRUST	2.00	43005059	2,599.00	2,599.00		4,795.00	100.00
INTERNACIONAL CEMENT COMPANY S.A PANAMA	9.00	43005001	2,345.00	2,345.00			100.00
COMERCIAL ARVENCOCA VENEZUELA	9.00	43005036	21.00	-20.00		16.00	100.00
VENEZUELA PORTS COMPANY S.A VENEZUELA	9.00	43005042		-25.00		3.00	100.00
<b>SUBTOTAL SOCIEDADES SUBORDINADAS</b>			<b>27,793,957.00</b>	<b>18,424,481.00</b>	<b>581,819.00</b>	<b>131,557.00</b>	

1 CEDULA DE CIUDADANIA 2 NIT 3 TARJETA DE IDENTIDAD 4 MENOR DE EDAD 5 CEDULA DE EXTRANJERIA 6 NUP 9 OTROS

B. INFORMACIÓN FINANCIERA SEPARADA A DICIEMBRE 2017 Y 2016

1. Informe de gestión



# Informe de gestión de la Junta Directiva y el presidente

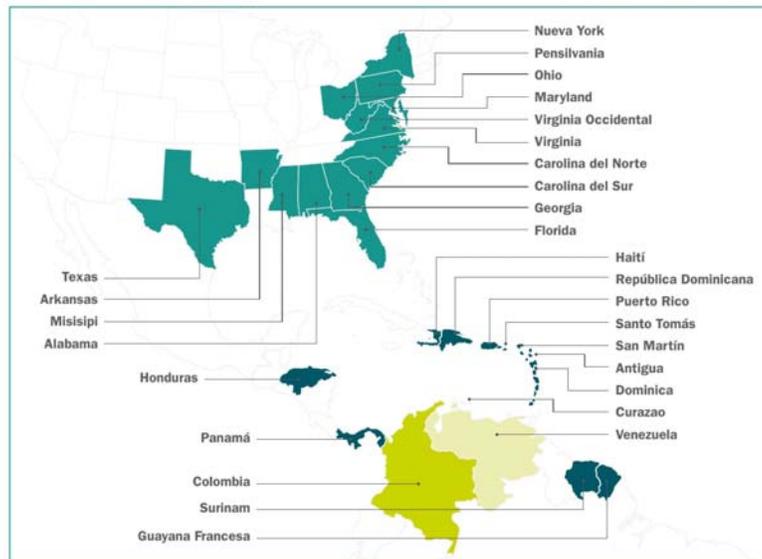


Juan Esteban Calle, presidente de Argos

El año 2017 nos dimos a la tarea de continuar preparando la empresa para el futuro, inspirados y apalancados en la exitosa trayectoria de crecimiento orgánico e inorgánico que nos ha permitido consolidar una base de activos cementeros y concreteros, interconectada, única y privilegiada en las Américas.

Continuamos enfrentando disrupciones en la industria, por lo que nos concentramos en avanzar en el proceso de transformación productiva, consolidamos las más recientes adquisiciones y ejecutamos un ambicioso plan de desinversiones, lo que nos permitió sembrar las semillas para garantizar, en los próximos años, una mayor competitividad en todas las geografías, con una marca potente y valorada por nuestros clientes, así como una mejor rentabilidad sobre el capital empleado en los diferentes negocios.

## Presencia estratégica en las Américas GRI [102-4/102-6/102-7]





Mobiliario en concreto avanzado

El periodo no estuvo exento de retos, iniciando por la desaceleración de la demanda de cemento y concreto y por la disminución de precios de cemento en Colombia, impulsada, en buena medida, por importaciones de orígenes que en algunos casos subsidian los costos de energía, manipulan las tasas de cambio como mecanismo de promoción de sus industrias nacionales y no siguen estrictos estándares ambientales, hechos a los que se sumaron los huracanes que afectaron nuestras operaciones en Estados Unidos y el Caribe. No obstante, finalizamos el año con una empresa fortalecida, motivada, enfocada en la eficiencia, más liviana, ágil y, lo más importante, unida en el propósito superior de construir sueños y llevar bienestar y desarrollo a millones de personas en las geografías en las que estamos presentes y tenemos el privilegio de servir.

Con el objetivo de buscar la excelencia en las operaciones y reiterar nuestro compromiso de servicio y generación

**22,4%** del total de pedidos de concreto en Colombia se realizó a través del canal digital.

**20,7%** de los ingresos consolidados provinieron de la innovación.

de valor a los clientes, concentramos nuestros esfuerzos en la ejecución del programa BEST (Building Efficiency and Sustainability for Tomorrow), inicialmente desplegado en Colombia, en el que avanzamos de forma muy significativa en la transformación productiva de nuestra red de plantas y en el proyecto de nuevos materiales cementantes; incrementamos el uso de combustibles alternativos, disminuimos de forma importante el dimensionamiento de la estructura del corporativo y de los negocios y profundizamos en nuestra cultura el valor de la eficiencia, con lo cual alcanzamos importantes resultados en reducción de costos y gastos, que en Colombia representaron más de 142.000 millones de pesos y que se irán materializando, igualmente, en nuestras otras dos regionales.

Además, 2017 fue el año en que lanzamos el mayor número de nuevos productos al mercado de Colombia, dentro de los que destacamos el concreto avanzado, el suelo cemento, el micro-cemento, el cemento de mampostería y tres tipos de morteros secos. A su vez, en Estados Unidos continuamos ampliando el portafolio con el lanzamiento de 15 productos innovadores. También avanzamos en la digitalización de nuestra estrategia comercial y, al cierre del año, el 18,2% del total de pedidos de concreto en Colombia se tomó a través del portal de concreto y el 22,4% de los pedidos de cemento se realizó a través de canales digitales.



Planta Martinsburg, Regional USA

En cuanto a la consolidación de las operaciones, desde finales de 2016 nos concentramos en incorporar a nuestra red en Estados Unidos la planta de cemento de Martinsburg y sus ocho terminales. Este hecho nos da la enorme satisfacción de terminar el año con estos activos integrados al negocio y trabajando bajo nuestro sistema operativo, lo que facilita la búsqueda de sinergias y eficiencias en la Regional USA. De igual manera, trabajamos en la integración de la nueva planta de Puerto Rico a la Regional Caribe y Centroamérica, y concluimos 2017 con la unificación exitosa de la marca Argos en esta isla.

**GRI [102-10/A-BE2]** Fue también satisfactorio el cumplimiento del plan de desinversiones en activos no estratégicos. En la Regional USA realizamos la venta de activos no operativos por USD 82 millones, entre ellos el negocio de producción de bloques de concreto en Florida y Georgia y la venta de una mina de arena en Texas. Asimismo, en 2017 completamos la venta de la totalidad del portafolio de acciones de Bancolombia y avanzamos de forma sustancial en la desinversión de las primeras plantas de autogeneración eléctrica en Colombia,

transacción que esperamos cerrar en el primer semestre de 2018. Estas operaciones, que son parte del compromiso de desinversiones por USD 550 millones asociadas a la adquisición de Martinsburg, nos permitirán alcanzar mayor flexibilidad financiera, maximizar el retorno sobre el capital empleado y concentrarnos en los negocios de cemento, concreto y agregados, en los cuales continuamos viendo grandes oportunidades de expansión y consolidación.

Estamos convencidos de que el crecimiento debe ir acompañado del desarrollo de cada uno de los territorios en los que servimos, por lo que buscamos contribuir a hacer realidad los sueños de vivienda y de una mejor infraestructura para millones de personas en esos países; nos involucramos activamente en el avance de las comunidades de nuestras zonas de influencia y estamos comprometidos con aportar a la construcción de institucionalidad y de una mejor sociedad. Esto se hace evidente en el reconocimiento que recibimos, por quinto año consecutivo, como una de las cementeras más sostenibles del mundo, según el Dow Jones Sustainability Index; en la distinción

Gold Class que por segundo año consecutivo recibimos en el Anuario 2018 de Sostenibilidad de RobecoSam y en los resultados de la segunda versión del Estado de Valor Agregado (VAS), que reflejan un impacto positivo de nuestras operaciones a la sociedad.

En un año retador, el compromiso, la vocación de servicio y la buena energía de nuestro capital humano fue indispensable para superar los obstáculos, por lo que seguiremos comprometidos con el desarrollo de nuestros colaboradores, prestando especial atención a la seguridad industrial y salud ocupacional, dado que nuestra prioridad es que el autocuidado sea un propósito de vida y que todos lleguemos sanos y seguros a nuestros hogares. En este sentido, reafirmamos nuestro compromiso con la reducción de los índices de frecuencia y severidad, al igual que con la disminución en el número de incidentes viales, tema profundamente relevante en nuestra industria y en los países donde operamos.



**CUIDARNOS UNOS A OTROS TODO EL TIEMPO REFLEJA EL AUTOCUIDADO Y EL RESPETO POR LA VIDA PROPIA Y DE NUESTROS COMPAÑEROS”.**

**Gairy González**, colaboradora, República Dominicana, Regional Caribe y Centroamérica

Continuando con nuestro objetivo de ser la cementera más eficiente y competitiva de la región, en 2018 avanzaremos en la ejecución de BEST en Colombia y desplegaremos el programa en Estados Unidos, Panamá y Honduras, mercados en los que vemos muchas posibilidades de captura de eficiencias. Los negocios de cemento y concreto en Estados Unidos tienen posibilidades de optimización porque son el resultado de múltiples adquisiciones que desde el año pasado se integraron en una sola compañía y bajo una misma plataforma informática. También destacamos la operación de Honduras porque está pasando de una estructura uniplanta a una multiplanta y tiene un potencial importante en el uso de combustibles y materiales alternativos.

En este mismo sentido, y soportados en los logros obtenidos, nos fijamos el principal objetivo para el año 2018: la generación de flujo de caja libre operativo positivo que contribuirá a la reducción en el nivel de apalancamiento, premisa indispensable para seguir los planes de crecimiento. Para alcanzar dicho objetivo serán claves la posición competitiva en Colombia, la disciplina en el manejo de capital de trabajo, una reducción importante de Capex en todas las geografías y la continuación del plan de desinversiones.

En conclusión, en 2017 tenemos la satisfacción de haber sembrado las bases para que en adelante todos nuestros esfuerzos se enfoquen en llevar, a mediano plazo, la rentabilidad sobre el capital empleado por encima de nuestro costo de capital, apalancados en una ciudadanía responsable, la innovación y la sostenibilidad como las hojas de ruta y en la vocación de servicio de todos nuestros colaboradores.

## BEST: Building Efficiency and Sustainability for Tomorrow

El programa BEST, que fue puesto en marcha en 2016, tiene como objetivo enfocar a la compañía en el cliente y transformarla en líder en costos y competitividad en el negocio de cemento, concreto y agregados.



**¡Alcanzamos la meta inicial!**  
Logramos reducir cerca de **USD 12 el costo por tonelada en Colombia.**



### Go to Market

Revisión detallada de la estrategia de atención y segmentación del cliente buscando ofrecer soluciones ajustadas a las necesidades de cada mercado.

#### ¿Qué hicimos?

- Revisión de los procesos de segmentación de clientes buscando rentabilidad en los negocios.
- Revisión y redefinición de métricas de mercadeo.

#### ¿Qué sigue?

- Redefinir el modelo comercial.
- Implementar métricas de mercadeo.



### Sinergias administrativas

Economías de escala para integrar y estandarizar procesos que contribuyan en la eficiencia del uso de recursos.

#### ¿Qué hicimos?

- Entró en operación el Centro de Servicios Compartidos.
- Creamos una estructura corporativa más ligera.

#### ¿Qué sigue?

- Capitalizar ahorros como resultado de la nueva estructura.



### Transformación productiva

Optimizar nuestra red de activos para concentrar producción en las plantas más eficientes.

#### ¿Qué hicimos?

- En Colombia se llevó a cabo la transformación productiva de las plantas de cemento en Sabanagrande y San Gil, de la planta de concreto en Mamonal y de los hornos húmedos de la Planta Cartagena. Asimismo, se apagó un horno de la Planta Tolúviejo.

#### ¿Qué sigue?

- Mantener nuestro foco en eficiencia en Colombia y capturar eficiencias en Estados Unidos, Honduras y Panamá.



### Optimización de activos no operativos

Concentrar el uso del capital en la generación de flujo de caja para el foco del negocio.

#### ¿Qué hicimos?

- Venta de activos de negocio de bloques en Estados Unidos, 20% de la participación en Argos Panamá, portafolio de acciones de Bancolombia, activos inmobiliarios en Panamá y Estados Unidos.

#### ¿Qué sigue?

- Finalizar la venta de las primeras plantas de autogeneración eléctrica en Colombia.
- Continuar en la búsqueda de oportunidades en Estados Unidos, Colombia y Caribe y Centroamérica.



### Uso de combustibles alternativos

Reducir el consumo de materiales fósiles y aportar a la reducción global de emisiones de carbono, así como mejorar el costo energético por tonelada.

#### ¿Qué hicimos?

- Como compañía avanzamos en la sustitución de combustibles y llegamos a 5,4%, en promedio.

#### ¿Qué sigue?

- Implementar el proyecto de coprocesamiento de combustible sólido alternativo en Newberry, Regional USA.
- Poner en marcha el sistema de coprocesamiento de llantas en Cartagena, Colombia.



### Implementación de nuevas tecnologías

Ampliar capacidad de producción a través de una mejor relación clínker/cemento para optimizar el costo por tonelada.

#### ¿Qué hicimos?

- Iniciamos el montaje de facilidades para el uso de arcillas calcinadas en Rioclaro, Colombia.

#### ¿Qué sigue?

- Implementar el uso de arcillas calcinadas en Rioclaro.
- Avanzar en la construcción de una minimolienda de cemento en Honduras.

# Resultados consolidados

## RESULTADOS OPERACIONALES

**GRI [102-7]** Durante 2017 se despacharon 16,2 millones de toneladas de cemento, con un incremento de 15,8%, mientras que el volumen de concreto que se vio afectado por la coyuntura en el mercado de Houston, producto de una menor demanda asociada a los precios del petróleo y del clima en Estados Unidos, cerró en 10,6 millones de metros cúbicos, un 6,1% menos que el año anterior.

De manera consolidada, los ingresos alcanzaron 8,5 billones de pesos, 0,2% más que en 2016, impulsados principalmente por Estados Unidos y por el Caribe y Centroamérica, que lograron, dentro de nuestra estrategia de diversificación, contrarrestar la reducción en los ingresos de la Regional Colombia.

Al cierre del año, fruto de los esfuerzos en eficiencia logrados en BEST, observamos una



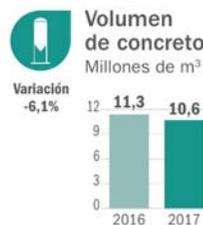
Planta Roberta, Regional USA

reducción de los gastos de administración y ventas de 2,6%, así como un incremento del costo de ventas de 5,7%, muy por debajo del aumento en el volumen de cemento total despachado.

Dichos esfuerzos fueron fundamentales para compensar parcialmente el impacto de las condiciones del mercado en Colombia, que se evidenciaron en una disminución de 11,5% en el ebitda ajustado\*, el cual cerró en 1,5 billones de pesos, lo que refleja, a su vez, los beneficios de las desinversiones en Estados Unidos.

Por su parte, la utilidad neta se vio afectada por los efectos mencionados, por los gastos no recurrentes asociados a BEST, que fueron del orden de 60.000 millones de pesos, cuyos frutos se vieron en ahorros y optimizaciones representativas este año, y por la recién aprobada reforma fiscal en Estados Unidos, que derivó en un ajuste contable de 34,7 millones de dólares al cierre del periodo. Si bien esto no implica desembolsos de caja, sí representa un impacto no recurrente del impuesto activo diferido debido a la reducción de la tasa de impuestos corporativa, que bajó del 35% al 21%.

La reforma contribuye de manera importante a la dinámica de la economía de Estados Unidos, a la creación de empleo y al clima de inversión en el país, con efectos positivos esperados en la generación de flujo de caja y en las utilidades futuras por parte de nuestra operación.



\* Ebitda ajustado: excluye indemnizaciones y pensiones anticipadas no recurrentes asociadas a BEST.

## ESTRUCTURA DE BALANCE

Nuestra estructura de capital se fundamenta en la cobertura natural de monedas y en el manejo de plazos de endeudamiento, de acuerdo con los flujos del negocio para tener una mayor flexibilidad financiera, lo que favorece las posibilidades de expansión y consolidación, nos permite hacer frente a los diferentes ciclos de mercado y asegura en el tiempo la sostenibilidad del negocio.

Enmarcado en nuestra estrategia de administración de deuda, que busca optimizar la mejor estructura de duración y costo financiero, y aprovechando las favorables condiciones del mercado en términos de liquidez en Colombia, realizamos una emisión de bonos en este mercado por 1 billón de pesos, con una sobredemanda de 1,7 veces.

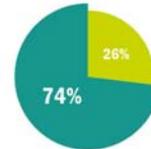
**SOMOS DESTACADOS EN EL MERCADO COMO UN EMISOR CONOCIDO Y RECURRENTE.**

Las tasas de colocación para un plazo de 25 años fueron las más bajas alcanzadas hasta esa fecha para un emisor corporativo. De igual manera, al final del año ejecutamos una operación de deuda en dólares para extender los plazos. Estas ratifican no solo el acceso de la compañía a las diferentes alternativas de financiación, sino también la confianza que tiene el mercado en nuestra estrategia, lo que nos permitió aumentar la vida promedio de la deuda en 1,5 años al final de 2017.

Como resultado de esas operaciones, la deuda total cerró en USD 2.433 millones, de la cual el 56% es en dólares y el 44% en pesos, con tasas promedio de 2,9% y 8,4%, respectivamente. El indicador deuda neta sobre ebitda más dividendos terminó en 4,6 veces, por encima de nuestro objetivo de entre 3,2 y 3,5 veces, nivel al que esperamos retornar este año a través de la generación de flujo de caja operacional y la ejecución del plan de desinversiones.

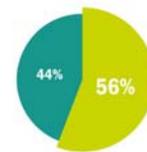


Colaboradores, Planta Comayagua, Honduras, Regional Caribe y Centroamérica



PERFIL DE DEUDA

- Corto plazo
- Largo plazo



COSTO PROMEDIO ANUAL

- COP 2,9% A. E.
- USD 8,4% A. E.



**4,6x**

Deuda neta/  
(ebitda + dividendos)

**43,7 días**

Ciclo financiero  
a diciembre

**3,29x**

(Ebitda + dividendos + FX)  
/ gastos financieros

Por su parte, el valor de los activos ascendió a 18,8 billones de pesos, 2% menos que en 2016, y los pasivos totalizaron 10 billones de pesos, lo que representa un 53,3% de los activos totales.



Obra construida con Argos: Puerto de Aguadulce, Colombia

## RENTABILIDAD

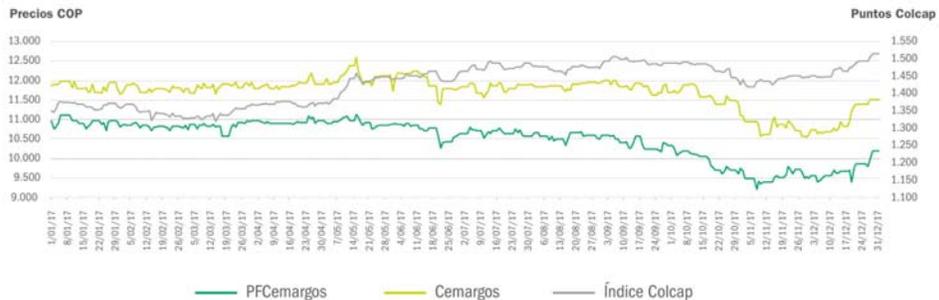
Tras la emisión de acciones preferenciales en el mercado colombiano en 2013, periodo en el cual presentamos un desempeño superior al Colcap, con un retorno total por encima del 50% en la especie ordinaria; en 2017 los precios de la acción ordinaria y preferencial presentaron una reducción anual de 2,9% y 7,1%, respectivamente. En la misma línea, el retorno total al accionista, incluyendo los dividendos ordinarios y extraordinarios, presentó una disminución de 0,9% y 5%, respectivamente.

El desempeño de nuestra acción estuvo explicado en parte por resultados que reflejaron la coyuntura del mercado en Colombia y los retos asociados a la temporada de huracanes en Estados Unidos y el Caribe. Sin embargo, las perspectivas de mediano y largo plazo de nuestros negocios y las posibilida-

des de crecimiento de la empresa en todos los mercados son altamente favorables.

Asimismo, el mercado de capitales colombiano se caracterizó por una reducción en los niveles de liquidez y por un menor apetito de los inversionistas como resultado de la desaceleración del entorno económico y los retrasos en los proyectos de Cuarta Generación (4G).

En este contexto, queremos agradecer la confianza de todos los accionistas y reiterarles que nuestro equipo directivo mantiene el foco en incrementar el Retorno sobre el Capital Empleado (ROCE) y que somos optimistas con relación a las extraordinarias plataformas de negocios y activos que hemos construido en las Américas y a las oportunidades que tenemos por delante.



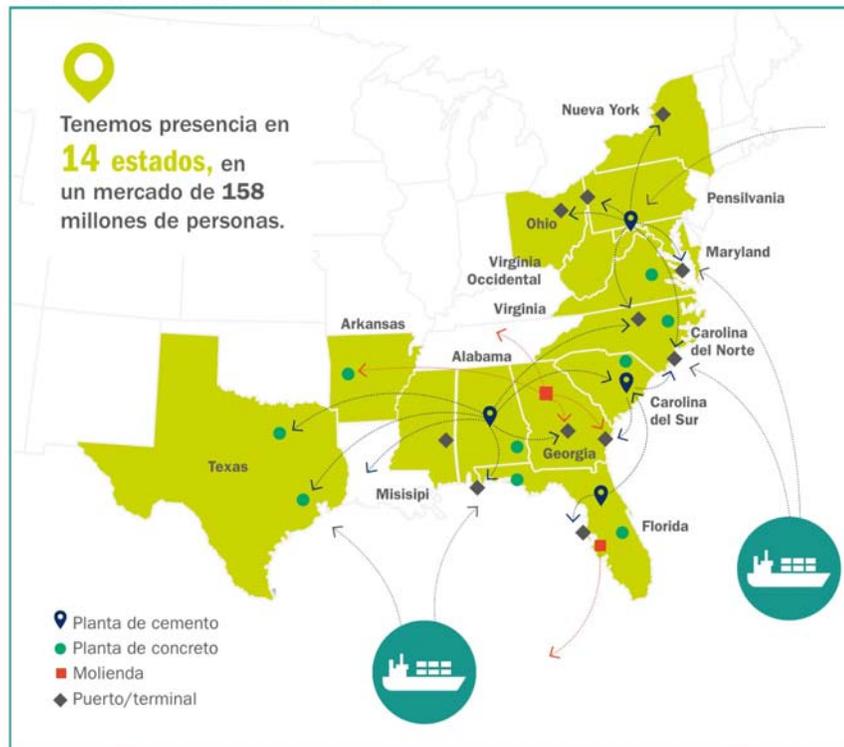
## DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES

### Regional USA

En 2017, tras la consolidación de nuestra operación en Martinsburg y de sus ocho terminales, nos posicionamos como la cuarta compañía productora de cemento en uno de los mercados con mejores perspectivas a nivel mundial, y la regional se convirtió en el mayor generador de ingresos y ebitda para Argos. Con esta adquisición, fortalecimos nuestra red de activos, creando una presencia geográfica y una interconexión de plantas y terminales muy bien posicionada que nos permite alcanzar participaciones de mercado relevantes en ciudades como Washington D. C. y en estados como Georgia, Florida, Carolina del Norte y Carolina del Sur.

Nuestra confianza en el potencial de crecimiento en este mercado, cuyos despachos de cemento aún no alcanzan los niveles normalizados históricos previos a la crisis financiera, está soportada en la evidente recuperación del segmento residencial, reflejada en el comportamiento de indicadores como la venta de viviendas nuevas, el gasto de construcción residencial y la confianza al consumidor, los que alcanzaron niveles máximos desde 2008. Como consecuencia de lo anterior, el precio promedio de las viviendas presentó un incremento de 6% en 2017.

### Mapa de operaciones GRI [102-2/102-6]





**PARTICIPAMOS COMO PROVEEDORES DE CONCRETO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE LOS FALCONS (ATLANTA, GEORGIA), EN EL QUE EN 2019 SE JUGARÁ EL SUPER BOWL.**

Por otro lado, vemos con optimismo las oportunidades en el sector de infraestructura, especialmente por la dinámica de los programas estatales, dado que solo en estados como Florida, Virginia y Maryland se tienen planeadas inversiones en infraestructura que superarán los 38.000 millones de dólares en los próximos años. Durante 2017 también participamos en proyectos emblemáticos como la autopista I-4 en la Florida y el estadio de los Falcons de Atlanta, escenario donde se jugará el Super Bowl LIII en 2019.

Al cierre del año, los despachos de cemento alcanzaron 5,9 millones de toneladas, con un aumento de 47,8%, lo que refleja la adquisición de la operación en Martinsburg. Al excluir este efecto, los volúmenes se incrementaron en 20%, por encima del crecimiento del mercado en Estados Unidos que fue de 4,7% y, particularmente, de 6,2% en los estados donde operamos, excluyendo Texas.

De igual forma, el volumen de concreto cerró en 7,2 millones de metros cúbicos, con una disminución de 6,2%, explicada, sobre todo, por las circunstancias del mercado en Houston, dado el efecto que tienen los menores precios del petróleo sobre la economía de esa ciudad. Estos resultados se enmarcan en una temporada de huracanes, con el paso de las tormentas Harvey e Irma, que en conjunto fueron las más severas en la historia de Estados Unidos, y donde, si bien nuestros activos no se vieron afectados de forma sustancial y logramos superar con prontitud la emergencia, los efectos en las economías de las regiones impactadas fueron importantes y las necesidades de reconstrucción son de gran escala.

La regional presentó ingresos por 1.541 millones de dólares, 11% más que en 2016, y un ebitda de 240 millones de dólares, con un crecimiento del 33%, impulsado por el desempeño operacional del negocio de cemento, el efecto de la adquisición de Martinsburg y la



Obra construida con concreto Argos: Estadio de los Falcons, Houston, Estados Unidos



Colaboradores, Planta Harleyville, Regional USA

utilidad generada por las desinversiones ya señaladas. De esta forma, el margen ebitda fue de 15,6%, 257 puntos básicos superior al del año anterior. Resaltamos, igualmente, la inversión de 74,4 millones de dólares en esta regional, logrando una optimización importante en el mantenimiento y sostenimiento de nuestros activos, incluyendo la inversión de más de 16 millones de dólares en una flota de camiones mezcladores más eficientes.

Dentro de los logros obtenidos en este país, se destaca la integración de toda nuestra operación, incluyendo la optimización logística resultante de la adquisición de activos en Martinsburg, la consolidación bajo un mismo sistema operativo y una sola entidad legal, así como la apertura de un nuevo mercado a través del terminal en Masilon, Ohio, que inauguramos en el primer trimestre del año. Adicionalmente, logramos la reducción en el consumo de electricidad de 11% y 14% en Roberta y Harleyville,

respectivamente, así como la obtención de la certificación Energy Star en estas plantas.

Es de resaltar que día a día velamos por la vida, la seguridad y la salud de todos nuestros colaboradores; por eso, es motivante evidenciar los significativos avances que hemos logrado en nuestro sistema de seguridad industrial y salud ocupacional Yo Prometo.

En 2018 esperamos resultados positivos en esta regional, por la dinámica económica y del sector de la construcción, que se beneficiarán de la reforma tributaria recientemente aprobada. Asimismo, continuaremos trabajando para potenciar nuestra red de activos con oportunidades de captura de valor, principalmente en el negocio de concreto, a través del despliegue de nuestro programa BEST y con especial énfasis en seguir ampliando el portafolio de productos y mejorando la experiencia de nuestros clientes.

### Regional Colombia

En Colombia, 2017 fue un año retador y de absoluta transformación de nuestras operaciones, en el que nos reinventamos al implementar las acciones necesarias para asegurar la sostenibilidad y el futuro crecimiento del negocio en el largo plazo, con una optimización de nuestra red productiva y una nueva visión sobre la manera de operar.

Destacamos el esfuerzo significativo para hacer nuestras operaciones más rentables, los avances en eficiencia, el direccionamiento de la estrategia comercial centrada en el cliente, la revisión detallada de las propuestas de valor en todos los segmentos de mercado y el lanzamiento de proyectos y productos innovadores, dirigidos a los segmentos masivo e industrial.

### Llegamos a todo el territorio nacional sin restricción o límite alguno GRI [102-2/102-6]



Nuestros despachos de cemento alcanzaron 5,3 millones de toneladas, con un crecimiento de 4% en comparación con el periodo anterior. Esto resulta significativo dado que el mercado de cemento en Colombia tuvo una contracción de 1%, de acuerdo con cifras publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Por su parte, los volúmenes de concreto presentaron una reducción de 7,1%, mientras el total del mercado decreció 10,6% en 2017, dada la fortaleza de nuestra propuesta de valor en el segmento industrial y el liderazgo en las grandes obras de infraestructura que requiere el país. Este comportamiento está explicado por la desaceleración de la economía nacional, producto, entre otros aspectos, de una menor ejecución a la esperada de obras de infraestructura, del impacto



Operación Agregados Argos, Colombia

de la reforma tributaria y, más específicamente, del incremento del IVA en la capacidad adquisitiva de los colombianos, así como de una reducción en la confianza del consumidor.

Resaltamos dentro de este contexto nuestro liderazgo en el negocio industrial, con el incremento gradual de los despachos a proyectos 4G, que ascendieron a 85.000 toneladas. En ellos, tenemos una participación de mercado del 70%, medida por unidades funcionales, resultante de una propuesta de valor superior y una alta credibilidad entre las grandes firmas constructoras que participan en este importante segmento del mercado. Destacamos nuestra presencia en proyectos que traen desarrollo, como la concesión Honda - Puerto Salgar, Cartagena - Barranquilla y los tres proyectos Pacífico. La demanda de ellos, de acuerdo con sus cronogramas de construcción, serán una fuente importante de volúmenes para los años venideros, con un pico máximo entre 2019 y 2020.

Por otra parte, enmarcado en una coyuntura global que llevó a un incremento significativo en las importaciones desde el año 2016, el precio del cemento se inició con una caída de doble dígito, para llegar a un mínimo en el segundo trimestre de 2017. Sin embargo, desde julio el precio de venta nacional comenzó una senda gradual de recuperación, producto de una mejor dinámica

de la demanda, del incremento de los precios del clínker y el cemento en la cuenca del Mediterráneo y del aumento de las tarifas de fletes marítimos internacionales.

### **NUESTROS DESPACHOS PARA LOS PROYECTOS 4G ASCENDIERON A 85.000 TONELADAS.**

Como resultado de lo anterior, los ingresos operacionales cerraron en 2,3 billones de pesos, un 12,5% menos que en 2016, y el ebitda ajustado alcanzó 414.680 millones de pesos, con una disminución del 38%. Nuestros significativos esfuerzos en reducción de costos y gastos por cerca de 142.000 millones de pesos, a través de BEST, compensaron parcialmente el efecto de la dinámica del mercado, con la disminución de 7,7% en los gastos de administración y ventas y de 1,2% en el costo de ventas.

Adicional a los logros en eficiencia, sobresalen hitos como el inicio de operaciones de Agregados Argos y de Granulados Recicladados de Colombia –Greco–. Agregados Argos aporta a la formalización de la industria de gravas, bases y arenas y asegura la calidad y homogeneidad de esta importante materia

prima a los clientes, apalancados en una marca y una propuesta de valor que generan confianza, altos estándares ambientales y las capacidades logísticas que nos caracterizan.

Por su parte, nuestro negocio de agregados reciclados Greco promueve y aprovecha residuos de construcción y demolición en Bogotá, mediante la producción y el suministro de agregados reciclados, lo que es coherente con nuestra Estrategia de Sostenibilidad y con el propósito de servir las necesidades del cliente.

Como parte del programa BEST logramos una reconfiguración del portafolio de productos de forma segmentada entre el negocio masivo e industrial, así como la profundización en la regionalización de nuestro modelo comercial y el fortalecimiento de la fuerza de ventas. Por ejemplo, destacamos la implementación de un piloto de seis microplantas de concreto en obra, que nos permite continuar fortaleciendo la propuesta de valor con beneficios económicos para los clientes y un impacto positivo en la movilidad de las ciudades donde operamos.

Estamos comprometidos con la excelencia en todo lo que hacemos: la salud y seguridad son una clara demostración del respeto que tenemos por la vida de nuestros

colaboradores; por lo tanto, son parte esencial en todos los aspectos de nuestro negocio. Dentro del sistema de seguridad industrial y salud ocupacional Yo Prometo, logramos disminuciones en los índices de frecuencia y severidad de accidentes e incidentes laborales. Adicionalmente, hemos redoblado esfuerzos en materia de seguridad vial, lo que nos permitió reducir el número de incidentes en 2017.

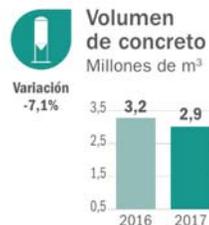


Colaboradores, Planta Rioclaro, Regional Colombia

Para 2018 esperamos un crecimiento moderado de los volúmenes y precios, lo que, junto a la capitalización de esfuerzos de BEST, permitirá recuperar la rentabilidad en esta regional. En una visión de mediano plazo, avanzaremos en la entrada en operación de nuestro proyecto de arcillas calcinadas en el centro del país, lo que nos posibilita mantener el liderazgo en el mercado, mejorar la estructura de costos y reemplazar capacidad instalada menos eficiente para atender el crecimiento, al mismo tiempo que reducimos nuestra huella de carbono.

Igualmente, continuaremos con especial foco en la implementación de proyectos de combustibles alternativos para incrementar nuestros niveles de sustitución de combustibles fósiles, los cuales no solo favorecerán el costo por tonelada de producción, sino que también traerán grandes beneficios en materia ambiental.

Vemos con optimismo el futuro en Colombia fundamentados en una recuperación del segmento de vivienda, impulsado, principalmente, por los programas de subsidios habitacionales y el despegue definitivo de los proyectos de infraestructura que tanto requiere el país para ser competitivo y conectar sus diferentes regiones.



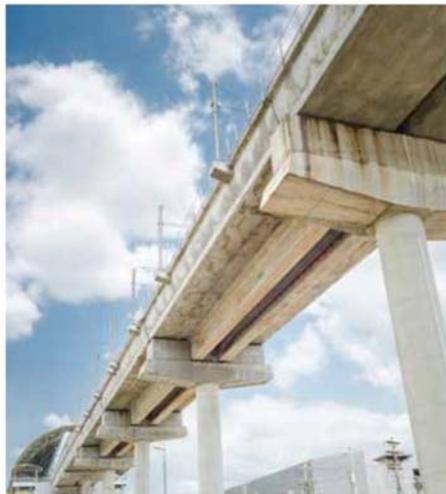
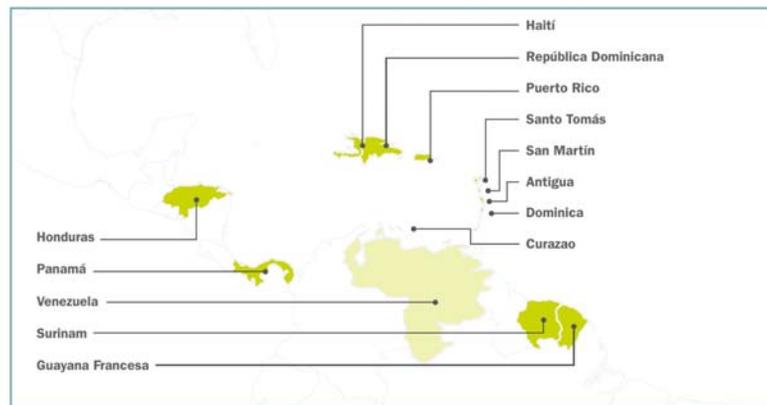
\*Ebitda ajustado: excluye indemnizaciones y pensiones anticipadas no recurrentes asociadas a BEST.

## Regional Caribe y Centroamérica

Esta regional se caracteriza por la diversidad, la atractiva demografía y las brechas significativas de vivienda e infraestructura, lo que genera importantes oportunidades de crecimiento. Para Argos siempre ha sido una región estratégica debido a la diversificación que le genera a nuestros

negocios, la estabilidad de la demanda y la flexibilidad que nos brindan los activos al estar interconectados con el resto de las operaciones. Destacamos que en 2017 integramos con éxito a nuestra red una planta de cemento en Puerto Rico, que adquirimos de Heidelberg a comienzos del año.

### Presencia en el Caribe y Centroamérica GRI [102-2/102-6]



Obra construida con Argos: segunda línea del Metro de Panamá

En esta regional, los volúmenes de cemento y concreto fueron de 5,1 millones de toneladas métricas y de 443,515 metros cúbicos, con crecimientos de 2,3% y 4,3%, respectivamente, apalancados en el buen desempeño de la operación de Honduras y el negocio de *trading* de cemento.

Por otra parte, esta región se caracteriza por tener un crecimiento económico saludable. Prueba de ello es que países como Panamá y Honduras crecerán para 2018 a tasas de 6% y 3,6%, respectivamente. Asimismo, la salud fiscal se mantiene, lo que ha permitido desarrollar políticas públicas concentradas en el desarrollo residencial y vial.

En Honduras los despachos de cemento presentaron un crecimiento de 16,3%, siendo 2017 un año histórico de producción y ventas, soportados en la operación de la molienda de San Lorenzo. Superamos, por primera vez,



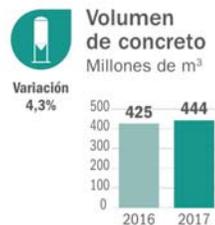
Planta Comayagua, Honduras, Regional Caribe y Centroamérica

el millón de toneladas de cemento vendidas y continuamos viendo interesantes oportunidades de crecimiento en el mercado, tanto en vivienda como en infraestructura. Seguimos optimistas con relación a los fundamentales de largo plazo del país, a pesar de la situación

política vivida después de las últimas elecciones presidenciales, que luego de la posesión empieza a dar signos de normalización.

Por su parte, en Panamá esperamos la reactivación de la construcción de infraestructura en 2018 con un amplio portafolio de proyectos en licitación, dentro de los que se destacan el Cuarto Punte sobre el Canal, la ampliación de la autopista Arraijan, el Corredor de las Playas y la tercera etapa del metro de la Ciudad de Panamá, entre otros. Por su parte, en República Dominicana se evidenció una mejoría en los precios de cemento y de concreto que esperamos continúe para 2018.

Durante el año, las operaciones en San Martín, Santo Tomás, Dominica y Puerto Rico fueron afectadas por la temporada de huracanes. Los impactos sobre nuestros activos no fueron materiales. Sin embargo, los volúmenes se vieron afectados durante el último trimestre por las condiciones climáticas, con una reciente recuperación. En el momento, estamos concentrados en ayudar a la reconstrucción de los países y en atender sin interrupción las necesidades de nuestros clientes.



\*Incluye utilidad de desinversiones.



Brigadistas, República Dominicana, Regional Caribe y Centroamérica

En el Caribe Oriental, resaltamos nuestra participación como proveedores de cemento para la construcción de la estación espacial Ariane VI, la obra de infraestructura más emblemática que se adelanta en la Guayana Francesa, y la introducción a los mercados de San Vicente y Santa Lucía de la comercialización de cemento en sacos solubles, innovación que nos permite seguir posicionando nuestra marca allí, demostrando que a través de soluciones sostenibles e innovadoras somos constructores de futuro.

En este contexto, los ingresos de la regional ascendieron a 580 millones de dólares, con un crecimiento de 5,3%, y el ebitda fue de 173 millones de dólares, con un margen de 30%.

Como parte de nuestra estrategia de expansión y consolidación en la regional, en 2017 adquirimos una planta integrada en Puerto Rico, que encaja estratégicamente con nuestra posición actual en el Caribe y nos permite expandir la presencia de producción de clínker y cemento con una

ubicación geográfica privilegiada para atender los mercados, apoyados en nuestra sólida red logística. En la misma línea, iniciamos el proyecto para el montaje de una molienda en el norte de Honduras, con capacidad de alrededor de 200.000 toneladas, lo que nos permitirá ampliar nuestra presencia en ese país a través de un esquema de inversión inferior por tonelada, comparado con un modelo de planta integrada. El Capex que invertimos en la regional en el año ascendió a 11,8 millones de dólares.

Al igual que en las otras regionales, avanzamos en la implementación del programa de seguridad industrial y salud ocupacional Yo Prometo.

Para 2018, reiteramos nuestra confianza en estos mercados y esperamos estabilidad en los resultados de esta regional, en la que comenzamos la implementación del programa BEST con una simplificación de la estructura organizacional y la captura de oportunidades de optimización en países como Honduras y Panamá.

## LOGROS Y RECONOCIMIENTOS

Nuestro compromiso con la sostenibilidad fue reconocido por Dow Jones, al ser incluidos, por quinto año consecutivo, en su Índice Global de Sostenibilidad; por cuarta vez, en el Índice de Mercados Emergentes, y por primera vez en el de la Alianza del Pacífico Mila; adicionalmente, recibimos nuevamente la distinción Gold Class en el Anuario de RobecoSAM. Este año también somos parte de los índices FTSE4Good y Vigeo Eiris Emerging 70. En este mismo sentido, recibimos el reconocimiento Alas 20, iniciativa de GovernArt Chile y del Centro de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

En Colombia, fuimos designados como la cuarta empresa con mejor reputación empresarial, por parte de Merco, y recibimos

el Sello IR de la Bolsa de Valores, que reconoce nuestras buenas prácticas en relación con inversionistas y la divulgación de información al mercado público de valores.

Seguimos consolidando esfuerzos por innovar en el mercado y posicionarnos cada vez más ante nuestros clientes; en este sentido, recibimos nuestra primera patente internacional con el apoyo de la Universidad Eafit, concedida por la oficina de patentes de Japón, y dos en Colombia, otorgadas por la Superintendencia de Industria y Comercio del país, por la invención conjunta que hace posible captar y purificar grandes cantidades de dióxido de carbono en poco tiempo mediante el uso de microalgas y por la invención de un método y dispositivo que mide los cambios volumétricos en una sustancia, lo que se traduce para la compañía en el desarrollo de cementos con mejor desempeño. Ambas patentes tienen vigencia de 20 años. Esto es un avance significativo para nuestra industria, pues permite proteger la propiedad intelectual y la ubica en un alto nivel de desarrollo tecnológico y económico.

**RECIBIMOS, POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE COLOMBIA, UNA PATENTE POR UNA INVENCIÓN CONJUNTA QUE PERMITE CAPTAR Y PURIFICAR GRANDES CANTIDADES DE DIÓXIDO DE CARBONO EN POCO TIEMPO, MEDIANTE EL USO DE MICROALGAS.**



Captura de CO<sub>2</sub> con microalgas, Centro Argos para la Innovación, Medellín, Colombia



Colaboradores, Planta Roberto, Regional USA

## UN EQUIPO Y UNA OPERACIÓN A FAVOR DEL DESARROLLO SOCIAL

En Argos creemos firmemente que el desarrollo y la diversidad del talento humano son factores estratégicos para la sostenibilidad del negocio y que ello nos posibilita continuar creciendo, transformando vidas y generando un impacto positivo para la sociedad.

En 2017 seguimos cultivando y profundizando los pilares de nuestra cultura, los cuales hacen que trabajemos unidos, como un solo equipo, para afrontar los retos del entorno y fortalecernos como compañía. Como parte de esta transformación, creamos una nueva estructura corporativa matricial más ligera buscando operar más eficientemente y generar sinergias entre las áreas. Esto conllevó a una reducción en la planta de colaboradores y a la creación de Centros de Excelencia con

los que esperamos obtener una gestión mucho más ágil entre el corporativo y las regiones, para dar así una mejor respuesta al cliente.

Conscientes de que el talento es prioridad para nuestra organización y que es parte fundamental del proceso de transformación, resaltamos la cobertura de los diferentes sistemas de evaluación de desempeño, alcanzando un 95% de colaboradores que recibieron seguimiento y evaluación. Además, dentro de la estrategia de retención, promovemos la movilidad en la compañía y a nivel de Grupo Empresarial, y en 2017, 10,65% de nuestros colaboradores tuvieron nuevas oportunidades de desarrollo. Como parte de este sistema y a través de la plataforma Success Factors, impartimos

354.836 horas totales de formación, lo que equivale a 42 horas por colaborador; aquí destacamos la actualización en gobierno corporativo y conducta que recibieron más de 4.500 personas de la organización.

Para concluir, afrontamos los desafíos y logramos transformarnos como compañía, unidos bajo un mismo propósito, fortaleciendo nuestra estrategia y propuesta de valor con foco especial en el cliente a través de una estructura más liviana y ágil, un portafolio de productos especializados y la eficiencia y la búsqueda constante de competitividad como pilares fundamentales de nuestro modelo de negocio.

Les queremos agradecer a nuestros accionistas su apoyo y confianza, y manifestarles que estamos haciendo todos los esfuerzos para mantener la sostenibilidad y el crecimiento rentable de Argos.



Colaborador, Planta Rioclaro, Regional Colombia

**CREAMOS LOS CENTROS DE EXCELENCIA EN CEMENTO, CONCRETO, CADENA DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIAL, ÁREAS QUE IMPULSARÁN LA ADOPCIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS ENTRE TODAS LAS REGIONES.**

Contamos con un gran equipo humano que es nuestra mayor fortaleza y hemos logrado un ambiente de trabajo sano, constructivo y con buena energía, en el que impera la confianza y se respeta, impulsa y apoya la diversidad. En él, los colaboradores cuentan con todas las herramientas para seguir creciendo y aportando a los sueños de los accionistas, clientes y de los países donde tenemos presencia.

Estamos inspirados en trascender y en seguir construyendo la historia de esta empresa referente y ejemplar, actuando siempre con ética, transparencia y respeto por los demás.

La gente Argos, la confianza de todos ustedes y la plataforma privilegiada y única de activos que hemos logrado consolidar en la región nos auguran el mejor de los futuros. ¡Gracias por acompañarnos en este camino!

Finalmente, la evolución de los asuntos legales y de gobierno corporativo se encuentra anexo a este informe.

Jorge Mario Velásquez  
Camilo Abello  
Carlos Gustavo Arrieta  
Cecilia Rodríguez  
Claudia Betancourt  
Esteban Piedrahíta  
León Teicher  
**Junta Directiva**

Juan Esteban Calle  
**Presidente**

Medellín, 12 de febrero de 2017



Obra construida con Argos: Metro de Panamá



## ANEXO - ASUNTOS LEGALES Y DE GOBIERNO CORPORATIVO

Argos observó la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, y las operaciones realizadas con administradores y accionistas se celebraron con observancia de lo previsto en las normas correspondientes y atendiendo condiciones de mercado. En las notas número 37 y 41 de los estados financieros separados y consolidados, respectivamente, se detallan dichas transacciones. Asimismo, la compañía permitió la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

Los aspectos relacionados con el artículo 446 del Código de Comercio se encuentran en los estados financieros, en el informe del revisor fiscal y en este documento. Por su parte,

el Informe de Grupo Empresarial al que hace referencia el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 se encuentra en la información adicional que se entrega a los accionistas.

Con relación al desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera, estos se evaluaron y se concluyó que funcionaban adecuadamente.

Adicionalmente, en 2017 se avanzó en el Sistema de Autogestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, brindando capacitaciones a colaboradores y proveedores, y monitoreando los controles asociados a los diferentes procesos.



Obra construida con Argos: puente Margaret Hunt Hill, Estados Unidos



Obra construida con Argos: BD Bacatá, Bogotá, Colombia

En diciembre de 2017, la Superintendencia de Industria y Comercio sancionó a Argos con una multa de 73.700 millones de pesos, así como a otras dos compañías cementeras, por un presunto paralelismo consciente de precios en el periodo 2010 – 2012. La compañía presentó recurso de reposición contra la decisión de la Superintendencia de Industria y Comercio, que a la fecha no ha sido resuelto. En el recurso quedó ampliamente demostrado que no se presentó ninguna relación de colaboración con competidores y que, por el contrario, Argos compitió de forma independiente y autónoma a través de una propuesta de valor diferenciada y valorada por los clientes.

La compañía ejercerá todas las acciones legales para demostrar su buen actuar y el de quienes de manera impecable y visionaria han liderado la organización, confiando en la objetividad, la responsabilidad y el buen funcionamiento de las instituciones del país.

Los otros procesos judiciales y administrativos se han desarrollado sin que se hayan producido fallos o eventos relevantes.

Finalmente, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el reporte de implementación de recomendaciones del Código País pueden consultarse en la página web [www.argos.co/ir](http://www.argos.co/ir).



## 2. Certificación del Representante Legal

# Certificación del representante legal de la compañía

A los señores accionistas de Cementos Argos S. A. y al público general:

En mi calidad de representante legal certifico que los estados financieros separados anuales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2017, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Cementos Argos S. A. Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma el 12 de febrero de 2018.



Juan Esteban Calle  
Representante legal

3. Certificación del Representante Legal y del gerente corporativo de Contabilidad

220 | Reporte Integrado 2017

## Certificación del representante legal y del gerente corporativo de Contabilidad de la compañía

A los señores accionistas de Cementos Argos S. A. y al público general:

Los suscritos representante legal y gerente corporativo de contabilidad de Cementos Argos S. A., certificamos de acuerdo con el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los estados financieros separados anuales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2017, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos existen y todas las transacciones registradas se han realizado durante dichos años.
2. Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el 12 de febrero de 2018.



Juan Esteban Calle  
Representante legal



Óscar Rodrigo Rubio C.  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T

#### 4. Informe del Revisor Fiscal



## Informe del revisor fiscal

A los accionistas de  
Cementos Argos S. A.:

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

He auditado los estados financieros adjuntos de Cementos Argos S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

### Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cementos Argos S. A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

#### Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la compañía y sus subordinadas. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Cementos Argos S. A. y sus subordinadas.

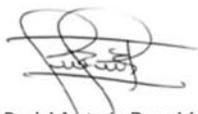
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda., quien, sobre los mismos, expresó su opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2017.

#### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema De Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema De Seguridad Social Integral. Asimismo, se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2017, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la compañía o de terceros que estén en su poder.



**Daniel Augusto Bernal Jaramillo**  
Revisor fiscal  
T.P. No. 94411 - T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

12 de febrero de 2018.

5. Estado de Situación Financiera

1 2 3 4 5 6 | Anexos | 223

Cementos Argos S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**

Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Notas	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 49.725	\$ 117.587
Instrumentos financieros derivados	6	102	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	709.315	835.952
Saldos a favor de impuestos	9	124.885	123.581
Inventarios	10	114.021	139.250
Gastos pagados por anticipado		19.685	15.818
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 1.017.733</b>	<b>\$ 1.232.188</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	310.900	789.885
Inversiones en subsidiarias	13	8.031.751	7.082.018
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	61.420	56.420
Instrumentos financieros derivados	6	151	650
Otros activos financieros no corrientes	7	1.157.061	1.371.388
Otros activos intangibles, neto	14	363.237	379.227
Activos biológicos	11	21.199	20.870
Propiedad, planta y equipo, neto	15	2.297.202	2.073.902
Propiedades de inversión, neto	16	116.796	105.298
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 12.359.717</b>	<b>\$ 11.879.658</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 13.377.450</b>	<b>\$ 13.111.846</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	17, 18	826.822	472.596
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	20	543.234	570.199
Impuestos, gravámenes y tasas	9	61.319	65.343
Pasivo por beneficios a empleados	21	66.355	72.669
Provisiones	22	7.959	28.728
Instrumentos financieros derivados	6	3.622	101.135
Bonos en circulación y acciones preferenciales	24	130.312	475.621
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos	23	67.975	72.428
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 1.707.598</b>	<b>\$ 1.858.719</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	17, 18	121.233	240.858
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	20	3.739	5.766
Pasivo por beneficios a empleados	21	293.126	271.125
Instrumentos financieros derivados	6	-	3.239
Provisiones	22	35.900	31.848
Bonos en circulación y acciones preferenciales	24	2.851.563	1.948.877
Otros pasivos	23	15.830	15.830
Pasivo neto por impuesto diferido	9	7.485	84.389
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 3.328.876</b>	<b>\$ 2.601.932</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 5.036.474</b>	<b>\$ 4.460.651</b>
<b>PATRIMONIO (ver estado adjunto)</b>	<b>26,27,28</b>	<b>\$ 8.340.976</b>	<b>\$ 8.651.195</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 13.377.450</b>	<b>\$ 13.111.846</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.



**Juan Esteban Calle**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)



**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
I.P. 47208-T (Ver certificación adjunta)



**Daniel Augusto Bernal J.**  
Revisor fiscal | I.P. 94411-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

6. Estado del Resultado Integral

224 | Reporte Integrado 2017

Cementos Argos S. A.

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO**

Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Notas	2017	2016
Ingresos operacionales	29	\$ 1.411.396	\$ 1.623.903
Costos de la mercancía vendida		1.092.971	1.113.273
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$ 318.425</b>	<b>\$ 510.630</b>
Gastos de administración	30	278.866	314.101
Gastos de venta	31	76.636	91.809
Otros (gastos) ingresos operacionales, neto	32	(34.524)	69.189
Deterioro de valor de activos		-	49.033
<b>(Pérdida) Utilidad operativa</b>		<b>\$ (71.601)</b>	<b>\$ 124.876</b>
Gastos financieros, netos	33,34	238.631	223.141
Ganancia por diferencia en cambio, neta		7.771	2.245
Participación neta en el resultado de inversiones		268.656	775.441
<b>(Pérdida) Utilidad antes de impuesto de renta</b>		<b>\$ (33.805)</b>	<b>\$ 679.421</b>
Impuesto sobre la renta	9	(24.596)	(34.215)
<b>(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>35</b>	<b>\$ (9.209)</b>	<b>\$ 713.636</b>
<b>Otro resultado integral neto de impuestos</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Pérdidas por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		\$ (19.141)	\$ (39.240)
Ganancias de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable		60.274	156.623
Impuesto sobre la renta de los componentes que no serán reclasificados		568	29.448
<b>Total partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo</b>		<b>\$ 41.701</b>	<b>\$ 146.831</b>
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Ganancias netas de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		1.467	15.064
Ganancias (Pérdidas) de diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero		33.234	(258.349)
Impuesto sobre la renta de los componentes que serán reclasificados		(4.014)	(6.392)
<b>Total partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo</b>		<b>\$ 30.687</b>	<b>\$ (249.677)</b>
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>		<b>\$ 72.388</b>	<b>\$ (102.846)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>\$ 63.179</b>	<b>\$ 610.790</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Juan Esteban Calle**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T (Ver certificación adjunta)

  
**Daniel Augusto Bernal J.**  
Revisor fiscal | T.P. 94411-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

7. Estado de Cambios en el Patrimonio

1 2 3 4 5 6 | Anexos 225

**Cementos Argos S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**

Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Capital emitido	Acciones propias reacquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Resultados acumulados	Otro resultado integral acumulado	Patrimonio Cementos Argos S.A. sin subsidiarias	Reservas de subsidiarias	Resultados acumulados de subsidiarias	Otro resultado integral de subsidiarias	Total patrimonio
<b>Saldo al 1° de enero de 2016</b>	1.558.290	(113.797)	13.845	1.130.759	2.044.353	1.589.460	6.222.910	10.836	(5.971)	1.845.196	8.072.971
Resultado del periodo	-	-	-	(61.806)	-	-	(61.806)	-	775.442	-	713.636
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	(82.004)	(82.004)	-	-	(20.842)	(102.846)
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	-	-	-	(61.806)	(82.004)	(143.810)	-	775.442	(20.842)	610.790
Transferencias desde el otro resultado integral	-	-	-	-	209.090	(209.090)	-	-	-	-	-
Dividendos preferenciales y ordinarios decretados en efectivo	-	-	-	-	(260.145)	-	(260.145)	-	-	-	(260.145)
Capitalización de reservas	584.023	-	-	(584.023)	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	224.857	-	-	224.857	90.621	(90.621)	-	224.857
Liberación de reservas	-	-	-	(224.857)	-	-	(224.857)	(30)	30	-	(224.857)
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(34.706)	-	-	(34.706)	(18.536)	-	-	(53.242)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	12.161	268.660	-	280.821
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	2.142.313	(113.797)	13.845	736.887	1.706.635	1.298.366	5.784.249	95.052	947.540	1.824.354	8.651.195
<b>Saldo al 1° de enero de 2017</b>	2.142.313	(113.797)	13.845	736.887	1.706.635	1.298.366	5.784.249	95.052	947.540	1.824.354	8.651.195
Resultado del periodo	-	-	-	(277.865)	-	-	(277.865)	-	268.656	-	(9.209)
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	35.115	35.115	-	-	37.273	72.388
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	-	-	-	(277.865)	35.115	(242.750)	-	268.656	37.273	63.179
Transferencias desde el otro resultado integral	-	-	-	-	272.870	(272.870)	-	-	-	-	-
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	-	-	(251.065)	-	(251.065)	-	-	-	(251.065)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	-	-	-	-	(43.461)	-	(43.461)	-	-	-	(43.461)
Dividendos extraordinarios sobre acciones ordinarias y preferenciales decretados en efectivo	-	-	-	-	(29.939)	-	(29.939)	-	-	-	(29.939)
Constitución de reservas	-	-	71.364	315.663	-	-	387.027	61.906	(61.906)	-	387.027
Liberación de reservas	-	-	-	-	(387.027)	-	(387.027)	(1.042)	1.042	-	(387.027)
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(13.918)	-	-	(13.918)	(16.039)	-	-	(29.957)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	12.403	(31.379)	-	(18.976)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	2.142.313	(113.797)	85.209	1.038.632	990.148	1.060.611	5.203.116	152.280	1.123.953	1.861.627	8.340.976

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

**Juan Esteban Calle**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 472081 (Ver certificación adjunta)

**Daniel Augusto Bernal J.**  
Revisor fiscal | T.P. 94411-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

## 8. Estado de Flujos de Efectivo

226 | Reporte Integrado 2017

Cementos Argos S. A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Ai 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Notas	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
(Pérdida) utilidad		\$ (9.209)	\$ 713.636
<b>Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad:</b>			
Depreciación y amortización	35	131.280	156.330
Impuesto sobre la renta	9	(24.596)	(34.215)
Gastos financieros, netos	33,34	238.631	273.106
Incremento (disminución) provisiones, planes de beneficios definidos posempleo		20.350	(19.038)
(Reversiones) Deterioro de valor propiedad planta y equipo, inventarios y deudores		(3.491)	60.804
Ganancia por diferencia en cambio		(7.771)	(37.808)
Pérdida por medición a valor razonable y costo amortizado		6.735	19.516
Participación neta en la ganancia de inversiones		(268.656)	(775.441)
Pérdida por disposición de activos no corrientes		34	5.183
Otros ingresos y gastos no efectivos		(38.871)	(59.573)
<b>Cambio en el capital de trabajo de:</b>			
Incremento (disminución) en los inventarios		24.315	(10.933)
Incremento en deudores y otras cuentas por cobrar		485.419	60.464
Disminución en otros activos		(3.867)	(29.916)
Incremento en acreedores, otras cuentas por pagar y otros pasivos		(104.076)	(93.977)
<b>Total ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad</b>		<b>455.436</b>	<b>(485.498)</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>\$ 446.227</b>	<b>\$ 228.138</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Flujos de efectivo utilizados para capitalizar subsidiarias	13	(876.163)	-
Compras de participaciones en asociadas y negocios conjuntos		(5.000)	(125)
Importes de la venta de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión		3.715	(3.833)
Compras de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión		(332.084)	(228.987)
Importes procedentes de la venta de instrumentos financieros		292.046	237.637
Compras de activos intangibles		(15.608)	(3.394)
Dividendos recibidos		216.081	334.128
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		(1.262)	18.589
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados) procedentes de actividades de inversión</b>		<b>\$ (718.275)</b>	<b>\$ 354.015</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Importes procedentes de préstamos		1.876.838	2.392.096
Pagos de préstamos e instrumentos de deuda		(1.623.922)	(2.634.672)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero		(22.144)	(34.360)
Importes procedentes de emisión de bonos		998.071	399.218
Pago bonos en circulación		(440.000)	(212.561)
Intereses pagados		(264.248)	(272.496)
Dividendos pagados sobre acciones ordinarias		(271.143)	(217.643)
Dividendos pagados sobre acciones preferentes		(49.266)	(45.082)
Flujos de efectivo por disposición de subsidiarias sin pérdida de control		-	115.327
<b>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) de actividades de financiación</b>		<b>\$ 204.186</b>	<b>\$ (510.173)</b>
<b>Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalente al efectivo</b>		<b>\$ (67.862)</b>	<b>\$ 71.980</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	5	<b>117.587</b>	<b>45.607</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>\$ 49.725</b>	<b>\$ 117.587</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Juan Esteban Calle**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T (Ver certificación adjunta)

  
**Daniel Augusto Bernal J.**  
Revisor fiscal | T.P. 94411-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CEMENTOS ARGOS S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Cementos Argos S. A. es una sociedad comercial anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, departamento del Atlántico, República de Colombia. La Compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. El término de duración de la compañía expira el 14 de agosto de 2060, con duración extendida. La dirección de la sede social o principal es Vía 40 Las Flores, Barranquilla. Sin sucursales establecidas en Colombia o en el exterior.

Cementos Argos S. A. forma parte del Grupo Empresarial Argos cuya matriz es la sociedad denominada Grupo Argos S. A.

La Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros separados de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el 12 febrero de 2018.

### NOTA 2: BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

#### 2.1. ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros separados de Cementos Argos S. A. han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF, expedidas por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo en la República de Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

#### 2.2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

##### 2.2.1. Bases de preparación

Los estados financieros incluyen los estados financieros de Cementos Argos S. A. al 31 de diciembre de 2017. Estos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto la medición de ciertos activos financieros y pasivos financieros, instrumentos financieros derivados, que han sido medidos a valor razonable. La Compañía no mide con base recurrente activos o pasivos no financieros a valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía, y todos los valores se redondean a la unidad de millones más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto la información de los flujos de efectivo. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía considera las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el

activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable, pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se expresan más adelante.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables:

- Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia - El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas. Las diferencias netas negativas no computarán para el patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley, para los preparadores de información financiera, emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.
- Mediante la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a 1.000 millones de pesos entre el 1° de enero del año 2015 a 2017. Esta ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio en el estado financiero separado. La Compañía reconoció el impuesto a la riqueza con cargo al patrimonio separado de acuerdo con lo permitido en la ley, por el valor del impuesto reconocido al 1° de enero de 2017.

### 2.2.2. Políticas contables

#### Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Cementos Argos S. A. aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

### 1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable

con cambios en el estado de resultados. Cementos Argos mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero.

#### **Activos financieros**

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Cementos Argos S.A. puede elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral. Cementos Argos ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral. Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integral.

#### **Pasivos financieros**

El reconocimiento inicial de los pasivos financieros se realiza por el valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

#### **Derivados financieros**

Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos) son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente

relacionados con las del contrato principal y este no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo. Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la Compañía evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente así haya sido a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados. Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a la Compañía, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

- Coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos. El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultados integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.
- Coberturas de flujo de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido. La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos. Únicamente las ineficacias del derivado se reconocerán en la cuenta de resultados a medida que se produzcan.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integral en la sección estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultados integral en la sección estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultados integral en la sección estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida

previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

#### **Deterioro de valor de activos financieros**

Cementos Argos evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo asociado y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral.

### **2. PROVISIONES PARA RETIRO DEL SERVICIO, RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN**

Cementos Argos reconoce como parte del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de dismantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido, el valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el dismantelamiento o restauración.

La provisión por dismantelamiento o restauración se reconoce por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por dismantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del dismantelamiento incluido en el elemento de propiedad, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados integral.

### **3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

### **4. DESEMBOLSOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN**

Cementos Argos reconoce como gasto del período para evaluación y exploración de recursos minerales, aquellos desembolsos en que se incurre antes de demostrar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto de explotación, aunque estén directamente relacionados o asociados con la actividad de exploración y evaluación del recurso mineral. Si los desembolsos cumplen las condiciones de reconocimiento se registran como activos intangibles. Estos gastos se reconocerán por el valor desembolsado en el momento en que se incurre en ellos.

### **5. MEDICIONES A VALOR RAZONABLE**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina en la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

## 6. MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera, que corresponden a aquellas transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio de las partidas monetarias se reconocen en el estado del resultado a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como a valor razonable a través de patrimonio.

En la disposición de un negocio en el extranjero, que incluye la totalidad de la participación de Cementos Argos en un negocio en el extranjero y una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero, todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de Cementos Argos son reclasificadas desde el patrimonio hacia el resultado del período.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en ganancias o pérdidas. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte de Cementos Argos), la entidad reclasificará a ganancias o pérdidas solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable sobre activos y pasivos identificables adquiridos generados en la adquisición de un negocio en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan serán reconocidas en otro resultado integral.

## 7. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS

Cementos Argos evalúa el deterioro de valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de una unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto sucede, Cementos Argos mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integral.

## 8. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al final de cada período, Cementos Argos evalúa la existencia de indicios de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Se estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que se detecta un indicio de deterioro, o como mínimo anualmente para activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no se encuentran en uso. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable. Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en el estado de resultados.

## 9. IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, donde Cementos Argos opera y genera utilidades imponibles.

### Impuesto diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce para las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse

empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

#### 10. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios se reconoce separadamente del crédito mercantil por su valor razonable a la fecha de adquisición (lo cual es considerado como su costo). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los costos de los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, no se capitalizan y se reconocen en el estado de resultados integral en el momento en el que se incurre en ellos.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren. Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y solo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible, y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil estimada del activo se reconocen de forma prospectiva. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integral. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se someten a pruebas de deterioro de valor. Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

### **11. INVERSIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen en los estados financieros separados al costo de adquisición.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la distribución de control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como crédito mercantil, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión.

Cualquier exceso en la distribución de la Compañía del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el período en el que se adquirió la inversión. Los requerimientos de la NIIF 9 se aplican para determinar si es necesario contabilizar alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada o negocio conjunto. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

### **12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte de la Compañía o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o b) su venta en el curso ordinario de la operación, incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos. Se miden inicialmente al precio de adquisición, más todos los costos asociados a la transacción y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos financieros o comerciales, y los costos directamente atribuibles para colocar la propiedad de inversión en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente.

de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

### **13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta. Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

Luego de que se realiza la venta, la Compañía contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía usa el modelo del costo (ver la política contable que se refiere a la influencia sobre la asociada o el negocio conjunto).

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que este sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación. La Compañía ha clasificado sus subsidiarias en procesos de liquidación como grupos de activos para distribuir a los propietarios.

### **14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad, planta y equipo incluye el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, y que son utilizados en la operación de la entidad. Cementos Argos reconoce un elemento de propiedad, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar por un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable. Las piezas de repuestos y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como un elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumplan los criterios de reconocimiento.

Los activos fijos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo fijo. Las propiedades en curso de construcción para fines

de administración, producción o suministro de servicios son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía.

Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo, de la siguiente manera:

Construcciones y edificaciones	40 a 70 años
Vías de comunicación	20 a 40 años
Maquinaria y equipo	10 a 30 años
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	3 a 10 años
Equipo de transporte	3 a 10 años
Vehículos y herramientas	2 a 10 años

Los terrenos en propiedad no son depreciados.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil. Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas. Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al final de cada período.

## 15. ARRENDAMIENTOS

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo afectan al arrendador o al arrendatario. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Como arrendatario, la Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el estado de situación financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, la Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el

método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **16. COSTOS POR PRÉSTAMOS**

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado, si dichos costos hubieran podido ser evitados si no se hubieran realizado desembolsos para dicho activo. Los costos por préstamos se capitalizan como parte del costo de los activos cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros y puedan ser medidos fiablemente. Se comienza la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo calificado en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones: a. Se incurre en desembolsos en relación con el activo, b. Se incurre en costos por préstamos, y c. Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

La Compañía suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los períodos en los que se interrumpa el desarrollo de actividades de un activo calificado. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un período si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco suspenderá la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. En caso de que el activo tenga componentes y estos componentes puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se deberá detener la capitalización de los costos por préstamos sobre estos componentes.

#### **17. AGRICULTURA**

La Compañía reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando controla el activo biológico o el producto agrícola como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido fiablemente.

La Compañía mide los activos biológicos, tanto al inicio como al final del período, a su valor razonable menos los costos de venta. El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo. En caso de que existan diferentes mercados activos para el mismo activo biológico, el valor razonable del bien será el precio dado en el mercado activo más relevante.

Si no existiera un mercado activo, la Compañía utiliza la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que esté disponible y seleccionará la más confiable: a) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del período sobre el que se informa, b) el precio de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes, c) referencias del sector, tales como el valor de las plantaciones expresadas en función de superficies, unidades de capacidad, peso o volumen.

Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico o un producto agrícola a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en este valor, son incluidas en el resultado del período cuando se generen.

#### **18. PROVISIONES**

Las provisiones se registran cuando Cementos Argos tiene una obligación presente, legal o

implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que Cementos Argos espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados integral. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados integral. La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

#### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Cementos Argos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2017 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha. Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la NIC 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.

### **19. PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO**

La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a los empleados.

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131 mediante el cual se requiere revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a empleados. Esta información se incluye en la nota 21.

En diciembre de 2017, la Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a los empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones en el estado de resultados como un gasto administrativo, de ventas o costo de la mercancía vendida de acuerdo con una presentación por función en la fecha en la que ocurre. La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera, por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito

Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y en el caso de títulos valores cotizados constituye el precio de compra publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios posempleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa. La estimación del pasivo por beneficios posempleo es realizada por un actuario independiente.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integral en la sección estado de resultados en el período en el que surgen.

## 20. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a. Poder sobre la participada.
- b. Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- c. Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Con respecto al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

## 21. INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios. El inventario de materia prima, producto en proceso, mercancía no fabricada para la venta y producto terminado se mide al costo de adquisición. La Compañía reconoce una disminución en el valor de los inventarios de producto terminado, materiales, repuestos y accesorios si el costo es superior al valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la

venta. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

## 22. INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

### Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se entreguen los bienes y se haya transferido la propiedad y se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción, pueden ser medidos con fiabilidad.

### Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el período sobre el que se informa;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, y
- Los ingresos provenientes de contratos sobre material se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

### Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

#### **Ingreso por arrendamientos operativos**

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos consiste en el reconocimiento de los pagos recibidos como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida útil del contrato, excepto si otra base de distribución se considera más representativa.

#### **Materialidad**

Cementos Argos S.A. considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

### **NOTA 3: ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS**

#### **3.1. NIIF NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS NO ADOPTADAS A LA FECHA DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones a los estándares existentes han sido publicadas y son mandatorias en los estados financieros de Cementos Argos para los períodos que comienzan el 1° de enero de 2018 o en fecha posterior, la Compañía no ha aplicado de forma anticipada estos requerimientos.

#### **Normas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2018**

Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2017, permitiendo su aplicación anticipada:

- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación.
- NIC 12 Impuesto Diferido, aclaran los siguientes aspectos:
  - Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos al valor razonable y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso.
  - El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros.
  - Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.
  - Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales,

la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros, se emitió como una norma completa incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Con las siguientes fases:

Fase 1: Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.

Fase 2: El modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39.

Fase 3: Se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

Los nuevos requerimientos incluidos en la NIIF 9 emitida en julio de 2014 no han sido adoptados aún por la Compañía. Se adoptarán desde el 1 de enero de 2018. El impacto de la aplicación de estos requerimientos en los estados financieros separados no es material.

- NIIF 15 Ingresos procedentes de los contratos con clientes; tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento.

Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:

- Identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse).
- Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.

Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 "Ingresos", NIC 11 "Contratos de Construcción", CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 15 "Acuerdos para Construcción de Inmuebles", CINIIF 18 "Transferencias de Activos procedentes de Clientes", Interpretación SIC 31 "Permutas de Servicios de Publicidad".

Los nuevos requerimientos de la NIIF 15 no han sido adoptados aún por la Compañía. Se adoptarán desde el 1 de enero de 2018. El impacto de la aplicación de estos requerimientos en los estados financieros separados no es material.

#### **Normas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019**

Decreto 2170 de 2017 a partir del 1° de enero de 2019 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2017, permitiendo su aplicación anticipada.

- NIIF 16 "Arrendamientos", emitida en enero de 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2019, con adopción anticipada permitida siempre que se aplique la NIIF 15. La NIIF 16 reemplaza los estándares existentes NIC 17 "Arrendamientos", la CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", la SIC 15 "Arrendamientos operativos incentivos" y la SIC 27 "Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan todos los arrendamientos bajo un único modelo similar al utilizado para contabilizar los arrendamientos financieros bajo NIC 17. La NIIF 16 incluye dos excepciones al principio general de reconocimiento, los contratos de arrendamientos de corto plazo (arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es doce meses o menos) y de valores no representativos. Al inicio del plazo del arrendamiento, el arrendatario debe reconocer un pasivo financiero que representa la obligación contractual de realizar pagos de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deben reconocer separadamente el gasto financiero del pasivo financiero y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios también requerirán medir nuevamente el pasivo financiero ante la ocurrencia de determinados eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros originados por un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinar dichos pagos). Generalmente, el arrendatario reconocerá el valor de la nueva medición del pasivo financiero como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilización del arrendador bajo NIIF 16 se mantiene sustancialmente inmodificada frente a la contabilización actual bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas de las requeridas en NIC 17. Un arrendatario puede elegir aplicar el estándar usando aplicación retroactiva completa o un enfoque retroactivo modificado. Las disposiciones transitorias del estándar permiten ciertos alivios.

En 2018, la Compañía está evaluando el impacto potencial de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros separados e información para revelar. La Administración de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro podría tener un efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros.

- Modificación a la NIC 40 – Propiedades de Inversión – Transferencias de propiedades de inversión.

De las normas, modificaciones o interpretaciones anteriormente mencionadas, se espera que no tengan impacto o un impacto no significativo en los estados financieros de la Compañía:

- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2014-2016, emitida en diciembre de 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2018.
- Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF (Modificación a la NIIF 1) emitida en diciembre 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2018.
- Aclaración del alcance de la norma (Modificación a la NIIF 12) emitida en diciembre de 2016 y efectiva de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 para periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2017.

- Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto (Modificación a la NIC 28) emitida en diciembre de 2016 y efectiva de forma retroactiva de acuerdo a la NIC 8 a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

#### **Normas emitidas por el IASB y que aún no se han incorporado en Colombia**

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

- IFRS 2 – Pagos basados en Acciones, la NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones. Entrada en vigencia enero de 2018.
- IFRS 4 - Contrato de Seguro, ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición.

Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

#### **NOTA 4: JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la nota 2, la Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la Administración. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si esta solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### **4.1. JUICIOS ESENCIALES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se presentan los juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados.

##### **Moneda funcional**

La Administración utiliza su juicio para determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de Cementos Argos S. A. y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos

en la NIC 21 Efecto de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera.

**Determinación de las tasas de cambio promedio para la conversión de los estados financieros**

Los ingresos, costos y gastos de las subsidiarias cuya moneda funcional difiere de la moneda funcional de la matriz, se convierten a la moneda de presentación utilizando la tasa de cambio promedio para el período sobre el que se informa, con el propósito de calcular la participación de Cementos Argos en los resultados de sus subsidiarias del exterior. La Administración considera que las tasas de cambio promedio se aproximan a las tasas vigentes en la fecha de la transacción.

**Unidades generadoras de efectivo**

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no corrientes, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor.

**Contabilidad de cobertura**

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 Instrumentos Financieros para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de ineffectividad. La Compañía aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión de aplicar contabilidad de cobertura contable tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**Reconocimiento de impuesto diferido activo procedentes de pérdidas o créditos fiscales no utilizados.**

La Administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuestos diferidos al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación y/o recuperación.

**4.2. FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES**

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

**Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión**

La Compañía evalúa el deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de una unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, Cementos Argos mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integral.

**Impuesto a las ganancias**

La Compañía reconoce montos significativos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en sus estados financieros separados dado el volumen de sus operaciones, la determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la Administración de las

leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende significativamente de la capacidad de la Administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Las posiciones fiscales inciertas son posturas fiscales donde el tratamiento fiscal no es claro, o puede ser cuestionado por las autoridades fiscales y donde se espera que la situación se resuelva de forma no favorable. La Compañía reconoce posiciones fiscales inciertas principalmente por la exclusión o tratamiento de ingresos como no gravados en las declaraciones de impuestos.

No se reconoce provisión por las posiciones fiscales inciertas remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y análisis de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable. La Administración utiliza la información disponible para medir la provisión por la mejor estimación de los pagos o recursos que se requieren realizar para liquidar la obligación siempre que sea probable una resolución no favorable para la Compañía.

#### **Planes de pensión y otros beneficios definidos posempleo**

El pasivo por beneficios posempleo se estima empleando la técnica actuarial de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando el país en el que opera el plan de beneficios y las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición. Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre, cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios posempleo.

#### **Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo**

Como se describe en la nota 2, la Compañía revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de la propiedad, planta y equipo, la Administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. Esta última se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la Administración y las restricciones legales existentes para uso. La estimación de las vidas útiles requiere un grado significativo de juicio de la Administración, basado en el conocimiento de los activos y su evaluación.

#### **Valor razonable de derivados financieros y activos financieros**

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable. La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La Administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y

las curvas forward utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros.

En adición, la Administración mide a valor razonable las inversiones patrimoniales que clasifica en la categoría de valor razonable a través de otro resultado integral con referencia a su precio de cotización al final del período de medición en el Mercado de Valores donde son negociadas.

#### **Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación**

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación, la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para realizar las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, la(s) fecha(s) estimada(s) en la(s) que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre y pueden afectar significativamente las cifras de los estados financieros separados.

#### **Provisiones para contingencias, litigios y demandas**

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto la Compañía son administrados por el área legal, los procesos administrados son de carácter laboral, civil, penal y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. En estos casos, se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%. La Compañía reconoce una provisión cuando es probable una salida de beneficios económicos futuros, revela información sobre la contingencia cuando es posible su ocurrencia, y no registra ni revela información cuando concluye que la probabilidad de ocurrencia del evento es remota. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del período sobre el que se informa.

#### **Impuesto a la riqueza**

Mediante la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a 1.000 millones de pesos entre el 1° de enero del año 2015 a 2017. Esta ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio en el estado financiero separado. La Compañía reconoció el impuesto a la riqueza con cargo al patrimonio separado de acuerdo con lo permitido en la ley, por el valor del impuesto reconocido al 1° de enero de 2017.

#### **NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. A la fecha de presentación de estos estados financieros, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es \$49.725 (2016: \$117.587).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringido.

Durante el año en curso y períodos comparativos, las siguientes actividades de inversión y de financiamiento realizadas por Cementos Argos no se reflejan en el estado separado de flujo de efectivo:

- Los dividendos decretados aún no pagados por Cementos Argos por valor de \$74.167 (2016: \$68.044), los cuales corresponden a \$62.842 de acciones ordinarias (2016: \$57.584), \$11.652 acciones preferenciales (2016: 10.460).
- Dividendos en acciones preferenciales del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$13.753 (2016: \$0).
- El 3 de octubre de 2016 se perfeccionó el contrato de venta celebrado entre Cementos Argos S. A. y Grupo Provienda, para disponer del 20% de la participación mantenida por Cementos Argos S.A. en Argos Panamá S. A., por US\$ 45,121 como contraprestación por la venta del 7,18% de su participación. La forma de pago de la transacción fue US\$19,500 en efectivo y US\$25,626 a un plazo de 5 años, con interés efectivo anual del 3% con pago anual.

### NOTA 6: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

	2017	2016
Derivados financieros activos designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo registrados al valor razonable	253	650
	<b>253</b>	<b>650</b>
Corriente	102	-
No corriente	151	650
Derivados financieros pasivos designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo registrados al valor razonable	3.622	104.374
	<b>3.622</b>	<b>104.374</b>
Corriente	3.622	101.135
No corriente	-	3.239
	<b>3.622</b>	<b>104.374</b>
<b>Posición neta corta en derivados financieros</b>	<b>(3.369)</b>	<b>(103.724)</b>

Para mitigar el riesgo en operaciones en moneda extranjera y exposición a los tipos de interés, Cementos Argos S.A. realiza operaciones de cobertura natural y cobertura financiera mediante el uso de instrumentos financieros derivados, principalmente contratos derivados de permuta financiera ("Swap") y contratos forward, todos los instrumentos derivados son designados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo o valor razonable de acuerdo a los criterios de la NIC 39 Instrumentos financieros. La Compañía no utiliza instrumentos derivados, así como ningún otro instrumento financiero para propósitos especulativos.

Las operaciones de permuta financiera ("Swap") corresponden a transacciones financieras en las que la Compañía, mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios con el propósito de disminuir los riesgos de liquidez, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.

Las operaciones forward y las operaciones swap de moneda "Cross Currency Swap" se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda en moneda extranjera, así como para cubrir flujos de caja futuros, con alta probabilidad de ocurrencia.

La Compañía también utiliza Swap de tipos de interés para gestionar su exposición a los tipos de interés. En el caso de los swaps de tipos de interés no hay intercambio de capitales, Cementos Argos es responsable de sus acreencias con montos y plazos definidos, su registro contable es independiente al swap. Estas permutas tienen como objetivo convertir los instrumentos financieros ya sea de tipo fijo a tipo variable, o de tipo variable a tipo fijo.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y su designación como instrumento de cobertura contable.

En las relaciones de cobertura de valor razonable, los cambios en el valor razonable de la partida cubierta y el instrumento de cobertura son reconocidos y compensados en el estado de resultados del período.

En las relaciones de cobertura de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura son reconocidos directamente en el otro resultado integral por la porción efectiva de la cobertura, la porción inefectiva es presentada en los ingresos o gastos financieros. Las ganancias o pérdidas reconocidas en el patrimonio son reclasificadas posteriormente al estado de resultados cuando la partida cubierta afecta los resultados de la Compañía.

Los derivados que no son designados como cobertura para propósitos contables bajo NIC 39, son medidos a valor razonable. Los cambios derivados de la medición de los contratos se reconocen directamente en los resultados del período, como ingreso o gasto financiero.

La Administración documenta las relaciones de cobertura contable desde el momento de reconocimiento inicial. Esta documentación incluye, sin limitarse a, lo siguiente:

- Designación y relación de cobertura, objetivo de la cobertura y estrategia de administración del riesgo;
- Fecha de designación de la cobertura contable; y
- Procedimiento de evaluación de la eficacia de la cobertura y método para evaluar la eficacia de la cobertura prospectiva y retroactiva y su periodicidad.

A continuación, se relacionan las operaciones con derivados financieros de la Compañía a diciembre del 2017 y 2016.

Operaciones swap:

Tipo de swap	Subyacente	Tasa subyacente	Tasa SWAP	Vencimiento	Valor razonable	
					2017	2016
Moneda	Bonos 2017	IPC + 3,17%	Libor 6m+1,75%	23-nov-17	-	(102.555)
Moneda	Bonos 2017	IPC + 3,17%	Libor 6m+1,92%	23-nov-17	-	1.420
Moneda	Obligaciones fras.	Libor 1m+0,4%	IBR+1,3%	29-may-18	(3.254)	(3.239)
Tasa de interés	Crédito EKF	Libor 6m+0,1%	1,38% NSV	26-jun-19	151	650
<b>VALOR RAZONABLE DE OPERACIÓN SWAP</b>					<b>(3.103)</b>	<b>(103.724)</b>

Tipo de swap	Subyacente	Valor subyacente   monto SWAP	
		2017	2016
Moneda	Bonos 2017	-	\$343,520   USD 149,378,000
Moneda	Bonos 2017	-	\$89,800   USD 29,800,000
Moneda	Obligaciones financieras	USD 16,667,667   \$ 53,000	USD 16,667,667   \$ 53,000
Tasa de interés	Crédito EKF	USD 38,243,195	USD 38,243,195

Al 31 de diciembre de 2017 existen operaciones forward de compra sobre divisas, para convertir sintéticamente créditos en dólares a pesos.

Operaciones forward:

N°	Tipo (Compra o venta)	Subyacente	Valor subyacente	Monto Forward	Tasa FORWARD	Vencimiento	OPERACIONES FORWARD	
							2017	2016
1	Compra	Obligaciones financieras	7.032.798	7.032.798	2.984,32	30/01/2018	58	-
2	Compra	Obligaciones financieras	5.500.000	5.500.000	3.061,61	07/02/2018	(368)	-
3	Compra	Obligaciones financieras	5.000.000	5.000.000	2.993,01	15/02/2018	12	-
4	Compra	Obligaciones financieras	5.000.000	5.000.000	2.992,71	15/02/2018	13	-
5	Compra	Obligaciones financieras	5.000.000	5.000.000	2.993,01	15/02/2018	12	-
6	Compra	Obligaciones financieras	3.000.000	3.000.000	2.992,86	15/02/2018	7	-
<b>VALOR RAZONABLE DE OPERACIONES FORWARD</b>							<b>(266)</b>	<b>-</b>
<b>VALOR RAZONABLE DE OPERACIONES SWAP Y FORWARD</b>							<b>(3.369)</b>	<b>-</b>

### NOTA 7: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2017	2016
Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otro resultado integral (Ver nota 25)	1.157.061	1.371.382
Activos financieros medidos a costo amortizado	-	6
	<b>1.157.061</b>	<b>1.371.388</b>
No corriente	1.157.061	1.371.388
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.157.061</b>	<b>1.371.388</b>

Al 31 de diciembre de 2017 ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

En la categoría de otros activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral se incluyen las inversiones poseídas por la Compañía en Grupo de Inversiones Suramericana S. A. y Bancolombia S.A., esta última sólo para el período terminado el 31 de diciembre de 2016. La inversión en Suramericana se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral con una frecuencia mensual. En la nota 25.2.1 Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se detalla el valor de estas inversiones para los períodos sobre los que se informa.

### NOTA 8: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2017	2016
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.024.330	1.631.276
Deterioro de valor	(4.115)	(5.439)
	<b>1.020.215</b>	<b>1.625.837</b>
Corriente	709.315	835.952
No corriente	310.900	789.885
	<b>1.020.215</b>	<b>1.625.837</b>
<b>Antigüedad promedio (días)</b>	<b>9</b>	<b>10</b>

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Compañía no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y aún se consideran recuperables.

Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso	2017	2016
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>(5.439)</b>	<b>(8.705)</b>
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas sobre las cuentas por cobrar	(4.502)	(2.529)
Importes recuperados durante el año	12.363	428
Pérdidas por deterioro de valor reversadas	22	708
Pérdidas por deterioro de valor reversadas	(6.559)	4.659
<b>Saldo al final del año</b>	<b>(4.115)</b>	<b>(5.439)</b>
<b>Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas</b>		
30-60 días	42.821	38.596
60-90 días	32.170	105.687
90-180 días	84.348	91.584
180-360 días	82.984	31.617
Más de 360 días	49.074	40.035
	<b>291.397</b>	<b>307.519</b>
<b>Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales deterioradas</b>		
30-60 días	5	8
60-90 días	44	7
90-180 días	99	121
180-360 días	429	641
Más de 360 días	3.538	4.662
	<b>4.115</b>	<b>5.439</b>

El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después del periodo de crédito promedio. La Compañía evalúa al final del periodo sobre el que se informa y con la misma periodicidad de la información financiera intermedia si existe evidencia objetiva de que los activos financieros estén deteriorados, y si este es el caso, reconoce en el estado de resultado una pérdida de deterioro de valor. La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas de clientes individuales en estado de insolvencia económica o con acuerdo de financiación o reestructuración de la cuenta por cobrar, y colectivamente agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento y aplicando a estos valores los porcentajes de incumplimiento estimados por la Administración calculados con base en la experiencia histórica de incumplimiento.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

#### **NOTA 9: IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes en Colombia, establecen lo siguiente:

- El impuesto sobre la renta en Colombia se liquida para el 2017 a una tarifa del 34% más una sobretasa del 6% (en el 2016 el impuesto sobre la renta era liquidado por medio de dos gravámenes: el impuesto de renta a una tarifa del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE a una tarifa del 9% más una sobretasa del 6%), esta tarifa se creó a partir de la ley 1819 de 2016, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.
- Las ganancias ocasionales a partir del 1 de enero del 2013 se gravan a la tarifa del 10% de acuerdo a lo establecido en la ley 1607 de 2012.
- Para el 2017 la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- Las sociedades podrán compensar las pérdidas con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce periodos siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no tenía pérdidas fiscales pendientes por compensar de años anteriores y en el 2017 generó unas pérdidas fiscales por \$280.205.
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria generados a partir de 2003, sólo pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no compensó los excesos de renta presuntiva por \$38.498 que vienen del 2016; además, durante el 2017 generó exceso de renta presuntiva por \$118.494.
- A partir de 2004, los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no ha completado el estudio con las operaciones del 2017; sin embargo, considerando que las operaciones realizadas con vinculadas del exterior durante el 2017 tuvieron un comportamiento similar a las realizadas en 2016, la Administración considera que no se va a generar un impacto en la declaración de renta del periodo.
- Las declaraciones de renta de los períodos gravables 2016, 2015 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

#### Impuesto a la riqueza

La Compañía liquidó el impuesto a la riqueza por \$13.918 para el 2017 (2016: \$34.706), tomando como base el patrimonio bruto de la compañía menos las deudas a cargo vigentes, aplicando el procedimiento establecido en el artículo 295-2 parágrafo 4 del estatuto tributario.

Este impuesto se crea por la Ley 1739 de 2014 y es aplicado a partir del 1 de enero de 2015, el hecho generador es la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero de 2015. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

Las tarifas aplicables para este impuesto son:

Rangos base gravable	2015	2016	2017
Desde \$0 hasta \$2.000.000	0,20%	0,15%	0,05%
Desde \$2.000.000 hasta \$3.000.000	0,35%	0,25%	0,10%
Desde \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0,75%	0,50%	0,20%
Desde \$5.000.000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

#### Reformas Tributarias

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2013 y siguientes introducidos por las reformas tributarias establecidas por el Gobierno Nacional:

##### a) Cambios introducidos por la ley 1819 de 2016

El 29 de diciembre de 2016 fue aprobada la reforma tributaria a través de la Ley 1819, con cambios muy importantes, a continuación, se mencionan los más relevantes que empiezan a regir a partir del 2017:

- El impuesto sobre la renta en Colombia se liquida por el sistema de renta ordinaria, aplicando una tarifa general y para los años 2017 y 2018 una sobretasa de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	Tarifa General	Sobretasa
2017	34%	Base gravable - \$800 millones 6%
2018	33%	Base gravable - \$800 millones 4%
2019 en Adelante	33%	0%

- Se elimina el Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE.
- Para el 2017 y siguientes se mantiene la exoneración de aportes parafiscales y aportes al sistema general de seguridad social en salud, para empleados con salarios menores a 10 SMMLV.
- Para el 2017 y siguientes la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La imputación de pérdidas fiscales generadas por la compañía a partir del 2017, se encontrará limitada a un término de 12 años; a las pérdidas generadas con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016 no les aplica la limitación.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se aumenta a tres (3) años (siendo antes 2 años). Para el caso de declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, el término de firmeza será de seis (6) años (siendo antes 5 años) y se incrementará en 3 años si la compensación ocurre en cualquiera de los dos últimos años antes del vencimiento para compensar la pérdida; el nuevo término de firmeza no aplica para declaraciones presentadas antes del 1° de enero de 2017.
- El término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. Si la declaración se presenta en forma extemporánea, el anterior término se contará a partir de la fecha de presentación de la misma.
- Las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, serán a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia con las depuraciones establecidas por el Gobierno Nacional.

#### b) Cambios introducidos por la ley 1739 de 2014

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa – A partir del periodo gravable 2016, la tarifa del impuesto CREE será del 9%.

Las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del 2015, podrán compensarse en este impuesto. También podrá compensarse con las rentas de los cinco (5) años siguientes el exceso de la base mínima sobre la renta para la equidad calculada de acuerdo con el inciso segundo del artículo 22 de la ley 1607 de 2012.

*Artículo 22-3. Compensación de exceso de base mínima. El exceso de base mínima de impuesto sobre la renta para la equidad -CREE- calculada de acuerdo con el inciso 2 del artículo 22 de esta ley sobre la base determinada conforme el inciso 1 del mismo artículo, que se genere a partir del periodo gravable 2015, podrá compensarse con las rentas determinadas conforme al inciso 1 del artículo 22 citado dentro de los cinco (5) años siguientes, reajustado fiscalmente.*

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Se crea por los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al CREE. El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones de pesos. La tarifa marginal aplicable para establecer la sobretasa será:

Sobretasa	2015	2016	2017	2018
Base gravable - \$800 millones	5%	6%	8%	9%

La sobretasa estará sometida a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE, sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

**Impuesto sobre la renta y complementarios** – Se aclara la residencia para efectos tributarios y se establece las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

Año			
2015	2016	2017	2018
39%	40%	42%	43%

### c) Cambios introducidos en la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012

**Exoneración de aportes** – Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la renta y complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes.

**Normas contables** – Establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Asimismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

### 9.1 IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL RESULTADO DEL PERÍODO

	2017	2016
<b>Impuesto corriente</b>		
Con respecto al año actual y anterior	55.579	51.916
	<b>55.579<sup>1</sup></b>	<b>51.916</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(80.175)	(86.131)
	<b>(80.175)</b>	<b>(86.131)</b>
<b>Total gasto de impuestos relacionado con operaciones continuas</b>	<b>(24.596)</b>	<b>(34.215)</b>

<sup>1</sup>La variación del gasto por impuesto corriente obedece a que la compañía en los años 2017 y 2016 liquidó el impuesto de renta por el sistema de renta presuntiva, cuya base es el patrimonio fiscal del año anterior, dicho patrimonio tuvo un aumento del año 2015 al 2016 principalmente por la disminución del pasivo fiscal

La recuperación en el gasto por impuesto diferido incluye el reconocimiento de \$207.151 por concepto de excesos de renta presuntiva sobre renta líquida y descuentos tributarios indirectos por impuestos pagados en el exterior pendientes de tomar (2016: \$61.222).

#### Conciliación de la tasa efectiva:

	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
	2017	2016
(Pérdida) Utilidad antes del impuesto a las ganancias	(33.805)	679.421
(Recuperación) Gasto de impuestos corriente a las tasas legales aplicables	(13.522)	271.768
Gastos no deducibles	86.370	114.790
Ingresos no gravados	(106.451)	(331.233)
Venta inversión no gravada	(3.138)	(133.355)
Dividendo no gravado	(5.811)	-
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	-	2.015
Otros, neto	17.956	41.800
<b>Recuperación de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)</b>	<b>(24.596)</b>	<b>(34.215)</b>

La tasa efectiva de impuestos para la compañía fue del 24% para el año 2017 (2016: (5%)), esta variación corresponde principalmente a que la Compañía se encuentra tributando por el sistema de renta presuntiva y existen descuentos tributarios utilizados en el año y otros pendientes de recuperar en años futuros.

La compañía durante el año generó pérdida fiscal por valor de \$280.205, por lo cual su impuesto de renta fue calculado por el sistema de renta presuntiva realizando la siguiente depuración:

Base sobre el sistema de renta presuntiva	118.494
Impuesto sobre la renta	65.651
Descuentos tributarios	(10.072)
Impuesto diferido	(80.175)
<b>Recuperación de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)</b>	<b>(24.596)</b>

### 9.2. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO

Impuesto Diferido	2017	2016
Generado por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral:		
Diferencia en cambio inversiones en el exterior	5.434	-
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(10.356)	(10.356)
Coberturas de flujos de efectivo	62	2.224
<b>Total impuesto a las ganancias reconocido en el otro resultado integral</b>	<b>(4.860)</b>	<b>(8.132)</b>

**9.3. ACTIVOS Y PASIVOS DEL IMPUESTO CORRIENTE Y SALDOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS**

Impuesto corriente	2017	2016
Activo por impuesto corriente	94.033	111.095
Pasivo por impuesto corriente	(12.882)	(15.739)
<b>Activo por impuesto corriente neto</b>	<b>81.151</b>	<b>95.356</b>

Otros impuestos	2017	2016
Activos por otros impuestos	30.852	12.486
Pasivos por otros impuestos	(48.437)	(49.604)
<b>(Pasivo) por otros impuestos neto</b>	<b>(17.585)</b>	<b>(37.118)</b>

Impuesto diferido	2017	2016
Pasivo por impuesto diferido	(7.485)	(84.389)

A continuación, se presenta el análisis del pasivo presentado en el estado de situación financiera de diciembre de 2017 y períodos comparativos:

2017	Saldo al inicio del período	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al final del período
Otros activos corrientes	4.135	(4.640)	-	(505)
Otras inversiones patrimoniales	(23.264)	9.028	(5.434)	(19.669)
Propiedad, planta y equipo	(193.403)	(15.756)	-	(209.159)
Activos intangibles	(18.446)	(18.857)	-	(37.303)
Otros activos no corrientes	650	195	-	845
Provisiones	11.831	-	-	11.831
Beneficios a empleados	33.333	8.274	1	43.769
Pasivos financieros	16.494	(43.999)	2.162	(27.505)
Otros pasivos	23.060	-	-	23.060
Créditos fiscales no utilizados	-	14.526	-	14.526
Pérdidas fiscales no utilizadas	48.350	92.468	-	140.818
Excesos de renta presuntiva no utilizados	12.871	38.936	-	51.807
<b>Total pasivo por impuestos diferidos</b>	<b>(84.389)</b>	<b>80.175</b>	<b>(3.271)</b>	<b>(7.485)</b>

2016	Saldo al inicio del período	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al final del período
Otros activos corrientes	4.802	(667)	-	4.135
Otras inversiones patrimoniales	(31.504)	8.240	-	(23.264)
Propiedad, planta y equipo	(188.794)	(4.609)	-	(193.403)
Activos intangibles	(69.472)	51.026	-	(18.446)
Otros activos no corrientes	(7.958)	8.608	-	650
Provisiones	11.831	-	-	11.831
Beneficios a empleados	27.298	(12.628)	18.663	33.333
Pasivos financieros	39.539	(23.045)	-	16.494
Otros pasivos	23.060	-	-	23.060
Pérdidas fiscales no utilizadas	2.015	46.335	-	48.350
Excesos de renta presuntiva no utilizados	-	12.871	-	12.871
<b>Total pasivo por impuestos diferidos</b>	<b>(189.183)</b>	<b>86.131</b>	<b>18.663</b>	<b>(84.389)</b>

La compañía reconoce impuesto diferido activo el cual se compensará por la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales; no obstante, si por la periodicidad de la reversión de las diferencias imponibles el impuesto diferido activo dependiera de ganancias futuras, la compañía sustenta el impuesto diferido activo en la proyección de la generación de renta gravable futura.

Cuando en el desarrollo de los análisis se determina que existe la alta probabilidad de rechazo del activo por impuestos, por parte de las autoridades fiscales o que no será posible utilizar el activo por impuesto diferido antes de su expiración, no se reconoce dicho activo. Ambas situaciones afectan el gasto por impuesto a la renta en el período en el cual se efectúa su determinación.

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, para los cuales no se ha reconocido pasivo por impuesto diferido son de \$2.742.625 (2016 \$2.106.854), el pasivo por impuesto diferido no reconocido por estas inversiones asciende a \$ 905.066 (2016 \$695.262).

**9.4. DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES NO RECONOCIDAS, PÉRDIDAS FISCALES NO UTILIZADAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS**

La Compañía en el 2017 generó excesos de renta presuntiva y créditos fiscales no utilizados por \$118.494 (2016: \$38.498), los cuales dieron lugar al reconocimiento de impuesto diferido activo. A su vez en 2017 se generó una pérdida fiscal por \$280.205.

El término para compensar las pérdidas fiscales del 2017 es de 12 años, es decir, hasta 2029. El término para compensar los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida es de 5 años, es decir, hasta 2022 (2016: hasta 2021).

**9.5. IMPACTO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR DIVIDENDOS PROPUESTOS O DECLARADOS ANTES DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la Compañía no se visualizan consecuencias potenciales en la declaración de renta en caso de pago de dividendos a sus accionistas.

La Compañía no presenta dividendos propuestos o declarados antes de que los estados financieros hayan sido autorizados para su emisión, sobre los cuales se pudiera prever impacto en el impuesto sobre la renta.

**NOTA 10: INVENTARIOS**

	2017	2016
Producto terminado	18.481	20.472
Productos en proceso	38.291	54.739
Materias primas y materiales directos	21.387	25.524
Materiales, repuestos y accesorios	28.433	31.600
Inventario en tránsito	5.859	4.348
Otros	712	1.059
<b>Total</b>	<b>113.163</b>	<b>137.742</b>
Anticipos para adquisición de inventarios	858	1.508
<b>Inventarios</b>	<b>114.021</b>	<b>139.250</b>

Cementos Argos mide su inventario por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida durante el período, corresponde a \$1.092.971 (2016: \$1.113.273).

El valor de la disminución de los inventarios al valor neto realizable corresponde a \$914 (2016: \$6.380). Durante el año y comparativos no hubo lugar a una reversión de valor de los inventarios.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, Cementos Argos S.A. no mantiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos. Cementos Argos S.A. espera realizar sus inventarios en un plazo inferior a 12 meses.

### NOTA 11: ACTIVOS BIOLÓGICOS

	2017	2016
<b>Plantaciones</b>		
Valor en libros a 1 de enero	20.870	20.242
Cambios en el valor razonable menos costos de venta	329	628
<b>Costo en libros a 31 de diciembre</b>	<b>21.199</b>	<b>20.870</b>
No corriente	21.199	20.870
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>21.199</b>	<b>20.870</b>

Los activos biológicos de Cementos Argos S.A. son medidos a valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha o recolección, considerando datos de entrada observables significativos, de Nivel 3. Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se presentan en el estado de resultados integral.

Para la valoración de las plantaciones se utilizó el modelo de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta que los beneficios económicos futuros asociados al vuelo forestal, se esperan realizar 3 ó 4 veces en el tiempo, así: en el momento en que se efectúen las 2 ó 3 entresacas, las cuales dependen de la edad y el diámetro de la plantación, y en un último momento cuando se lleve a cabo la tala rasa. En este sentido, el valor razonable se determina aplicando a los flujos de caja netos futuros una tasa de descuento, que para el efecto, se utilizó el costo promedio ponderado de capital (weighted average cost of capital o WACC, por sus siglas en inglés), que se estimó en 9,5% para el 2017 (2016: 10,3%).

Los activos biológicos de Cementos Argos están compuestos por plantaciones, así:

	2017	2016
Plantaciones (Hectáreas sembradas = Ha)	1.172	1.172

Al 31 de diciembre de 2017, las plantaciones incluyen principalmente teca, eucalipto, pino, caucho, acacia y melina, distribuidas en el territorio nacional en Boyacá, Riosucio (Caldas), Montebello (Antioquia), Rioclaro (Antioquia), Cartagena (Bolívar), Victoria (Caldas), Puerto Nare (Antioquia) y operación forestal para la venta de madera tipo aserrío y rolliza.

Al final del período sobre el que se informa y comparativos, no existen restricciones sobre la titularidad de los activos biológicos de Cementos Argos, ni compromisos contractuales para su desarrollo o adquisición y no se han pignorado como garantía para el cumplimiento de deudas.

### NOTA 12: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos de Cementos Argos S.A., a la fecha del período sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la participada	Tipo de inversión	Ubicación	Actividad principal	Proporción participación accionaria y poder de voto		Saldo en libros	
				2017	2016	2017	2016
Omya Andina S.A.	Negocio conjunto	Colombia	Prod. minerales no metálicos	50,00	50,00	39.438	39.438
Caltek S.A.S.	Negocio conjunto	Colombia	Explotación cal	50,00	50,00	21.857	16.857
SUMMA S.A.S.(1)	Asociada	Colombia	Servicios Empresariales Especializados	25,00	33,00	125	125
<b>INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>						<b>61.420</b>	<b>56.420</b>

<sup>(1)</sup> Sociedad constituida el 17 de noviembre de 2016, en asocio con la matriz Grupo Argos S. A. y Odinsa S. A., a quienes se unió en marzo de 2017 Celsia S.A. esta sociedad (SUMMA S.A.S.) tiene por objeto social principal la prestación de servicios empresariales especializados y prestación de servicios de consultoría o interventoría al Grupo Empresarial Argos o a terceros.

Todas las asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando la política contable del costo en los estados financieros separados. Ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos mantenidas por la Compañía, está listada en un mercado de valores nacional o extranjero, por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

#### **12.1 RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y periodos comparativos no existen restricciones significativas sobre la habilidad de las asociadas o negocios conjuntos para transferir fondos a Cementos Argos S.A., en forma de dividendos en efectivo, o para el reembolso de préstamos o anticipos realizados por la Compañía.

### **NOTA 13: SUBSIDIARIAS**

#### **13.1. INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

##### **AGREGADOS ARGOS S.A.S.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de junio de 2017; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos explotados en minas y canteras tales como arena, gravas y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción; y en general, la realización de actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad.

##### **ARGOS PANAMÁ S.A**

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá el 25 de junio de 1943; tiene por objeto principal la fabricación, venta, importación y exportación de cemento y sus derivados; así como la importación de todo tipo de materia prima, maquinaria, equipo, repuestos para la fabricación y venta de cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Ciudad de Panamá, República de Panamá, y el término de duración es a perpetuidad. Esta compañía consolida con Grava S.A., Concreto S.A., y Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.

##### **ARGOS SEM, S.A.**

Constituida el 21 de marzo de 2014 en la ciudad de Panamá, tiene por objeto establecerse y operar como Sede de Empresa Multinacional para prestar todos y cualquiera de los servicios de dirección y/o administración para las operaciones en un área geográfica específica o global de una empresa del grupo empresarial, dedicarse a nivel internacional a la manufactura y comercialización de bienes de toda clase, así como a la comercialización de servicios de toda clase y dedicarse en el territorio de la República de Panamá y en cualquier otro estado o jurisdicción a cualquier negocio lícito, según sea permitido en la ley del estado o jurisdicción respectivo. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Ciudad de Panamá, República de Panamá y el término de duración es perpetua, pero podrá ser disuelta de conformidad con la ley.

##### **CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 9 de noviembre de 1979; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como arena, gravas y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción; y en

general, la realización de todas las actividades vinculadas a la minería, la comercialización y venta de recursos naturales renovables y no renovables, y cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

**CEMENT AND MINING ENGINEERING INC.**

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 4 de febrero de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social la construcción, asistencia técnica, instalación y montaje de equipos, compraventa y administración de bienes inmuebles y muebles, inversiones, financiamiento y participación en sociedades, compra o adquisición de patentes, marcas, derechos de autor, licencias y fórmulas, operaciones con bancos u otras instituciones financieras. Igualmente, compraventa de acciones, valores o bonos, financiamiento y participación en sociedades, negocios mineros, marítimos y cualquier otro negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. Su término de duración es a perpetuidad.

**CEMENTOS DE CALDAS S.A.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de julio de 2007; su domicilio principal se encuentra en Villamaría, departamento de Caldas; tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento y la producción de mezclas de concreto y sus derivados. Su término de duración se extiende hasta el 22 de julio de 2054.

**C.I. DEL MAR CARIBE (BVI) INC.**

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 2 de junio de 2004; su domicilio principal se encuentra en Tortola y tiene por objeto social la comercialización de cemento, clínker y cal. Su término de duración es a perpetuidad.

**COLCARIBE HOLDINGS, S.A.**

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 25 de junio de 1996; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social negociar o disponer en valores, bonos, participaciones en otras compañías y derechos de cualquier índole bien por cuenta propia o de terceros, así como abrir, operar, cerrar cuentas y depósitos en instituciones financieras, prestar o aceptar dinero en préstamos y dar garantías a favor de terceros en cualquier moneda del mundo. Su término de duración es a perpetuidad.

**COMERCIAL ARVENCO, C.A.**

Constituida en Caracas, Venezuela el 2 de noviembre de 2006, su duración es por 50 años a partir de esta fecha. Su domicilio es la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, Venezuela. Su objeto social consiste en la explotación de los negocios y actividades que tengan relación con la importación, exportación, transporte, compra y venta de todo género de mercancías y productos, minerales metálicos y no metálicos, cemento, clínker, carbón, equipos, artefactos, vehículos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios; así como cualquier otro acto de comercio lícito.

**CONCRETOS ARGOS S.A.**

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de abril de 1985; tiene por objeto principal la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. El domicilio principal de la Sociedad se encuentra en Bogotá y el término de duración es hasta el 8 de septiembre de 2093.

**CORPORACIONES E INVERSIONES DEL MAR CARIBE S.A.S.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de diciembre de 1982, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; la Compañía tiene

como objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Actualmente se dedica a la inversión en acciones o cuotas de interés. Esta compañía consolida con Argos USVI Corp., Argos (Dominica) Ltd., Argos Saint Maarten N.V y Caricement Antigua Limited.

**FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A. FIDEICOMISO GASEOSAS LUX**

Fiducia mercantil constituida en 2008 para administración de un terreno por parte de Fiduciaria Corficolombiana S.A.; Cementos Argos ejerce control sobre el fideicomiso inmobiliario "Gaseosas Lux", por lo cual, el patrimonio autónomo se contabiliza como una inversión en subsidiaria en los estados financieros separados.

**HAITÍ CEMENT HOLDING, S.A.**

Constituida y con domicilio en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 7 de octubre de 1997. Su actividad principal es adquirir, comprar, invertir en valores, bonos, acciones, participaciones en otras compañías, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad. Esta sociedad consolida con Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA).

**INTERNATIONAL CEMENT COMPANY S.A.**

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 24 de noviembre de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social adquirir, poseer, administrar, gravar, arrendar, enajenar y disponer en cualquier forma de toda clase de bienes, bien por cuenta propia o por cuenta de terceros. Su término de duración es a perpetuidad.

**LOGÍSTICA DE TRANSPORTE S.A.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de abril de 1996; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín; tiene por objeto social el transporte de personas y de todo tipo de carga dentro o fuera del país en cualquiera de sus modalidades, terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, ya sea en vehículos, naves o aeronaves de su propiedad o de terceras personas afiliadas a ella. El término de duración de la Sociedad expira el 16 de abril de 2026.

**TRANSATLANTIC CEMENT CARRIERS, INC.**

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 26 de julio de 1974; con domicilio principal en Ciudad de Panamá y el término de duración es indefinido. Su objeto social es el transporte marítimo, en especial el de cemento, clínker y la compraventa de estos mismos productos.

**TRANSPORTES ELMAN LTDA. -TLM LTDA "EN LIQUIDACIÓN"**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 30 de noviembre de 1983. Mediante escritura pública N° 2018, el 26 de septiembre de 2008, se protocolizó la decisión de la Junta Ordinaria de Socios de declarar a la Sociedad disuelta y en estado de liquidación. El objeto social desarrollado por la Compañía se encontraba relacionado con el transporte de todo tipo de carga dentro y fuera del país en cualquiera de sus modalidades, terrestre, marítimo, aéreo, fluvial y férreo, ya fuera en vehículos, naves, aeronaves o trenes de su propiedad o de terceras personas afiliadas a ella y en vehículos de transporte público de carga afiliadas a otras empresas.

**VALLE CEMENT INVESTMENTS LTD.**

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 18 de noviembre de 1998; su domicilio principal se encuentra en las Islas Vírgenes Británicas y tiene por objeto social la realización de inversiones de cualquier tipo. El término de la duración de la sociedad es indefinido.

**VENEZUELA PORTS COMPANY, S.A.**

Constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 26 de febrero de 2002. Su domicilio es Ciudad de Panamá. Su actividad principal es invertir en sociedades, empresas o proyectos, y la

negociación, explotación o participación en sociedades industriales, mineras, comerciales, inmobiliarias, marítimas o de cualquier otra clase, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad.

#### **ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 5 de julio de 2007, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cartagena y su término de duración es indefinido. Tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título, dirigir, administrar, supervisar, promocionar y desarrollar una zona franca, realizar todas las actividades que en su condición de usuario único de una zona franca especial sean convenientes, pertinentes o necesarias, desempeñar las siguientes actividades como operador portuario: cargue y descargue, almacenamiento en puertos, importación y exportación de bienes y servicios, manejo de carga en general, manejo de carga contenerizada. Fue declarada en 2007 como zona franca especial permanente.

#### **13.1.1. PARTICIPACIÓN DIRECTA EN SUBSIDIARIAS**

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria		Importe en libros	
			2017	2016	2017	2016
Agregados Argos S.A.S	Industria Manufacturera	Colombia	52%	0%	4.991	-
Argos Panamá S.A.	Industria de cemento y concreto	Panamá	78,44%	78,44%	368.641	381.802
Argos SEM S.A.	Inversiones	Panamá	100%	100%	4.592.310	3.660.018
C.I. del Mar Caribe BVI	Comercialización	Islas Vírgenes	93,88%	93,88%	97.655	85.997
Canteras de Colombia S.A.S.	Extracción de agregados	Colombia	5,97%	5,97%	3.308	3.139
Cementos de Caldas S.A	Producción de cemento	Colombia	40,07%	40,07%	3.370	2.974
Cimenterie Nationale S.E.M.	Industria del cemento	Haití	0,00004%	0,00004%	-	-
Colcaribe Holding S.A.	Inversiones	Panamá	100%	100%	423.652	427.760
Concretos Argos S.A.	Extracción de minerales pétreos	Colombia	93,13%	93,13%	207.399	237.101
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Inversiones	Colombia	100%	100%	82.854	79.280
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	Administración de inmueble	Colombia	100%	100%	42.761	42.761
Fideicomiso Gaseosas Lux	Inversiones	Panamá	50%	50%	7.913	13.722
International Cement Company S.A.	Inversiones	Panamá	100%	100%	2.345	2.358
Logística de Transporte S.A.	Transporte	Colombia	94,89%	94,89%	40.285	32.686
Transatlantic Cement Carriers, INC	Transporte marítimo	Panamá	100%	100%	51.071	53.984
Transportes Elman Ltda en Liquidación	Transporte	Colombia	51,15%	51,15%	3.888	3.888
Valle Cement Investments Limitada	Inversiones	Islas Vírgenes	91,81%	91,81%	628.426	583.474
Zona Franca Argos S.A.S.	Industria de cemento	Colombia	100%	100%	1.470.882	1.471.074
<b>INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS</b>					<b>8.031.751</b>	<b>7.082.018</b>

### 13.1.2 PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN SUBSIDIARIAS

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria	
			2017	2016
American Cement Terminals LLC.	Inversiones	Estados Unidos	100%	100%
American Cement Terminals Trust (BVI)	Inversiones	Estados Unidos	100%	100%
Argos USA LLC. (antes Argos Cement LLC.)	Industria del cemento y concreto	Estados Unidos	99,08%	98,63%
Argos (Dominica) Ltd.	Distribución de cemento	Islas Vírgenes	100%	100%
Argos Dominicana S. A., y subsidiarias	Explotación Clinker y cemento	Rep. Dominicana	79,18%	79,18%
Argos Honduras S. A. de C.V., y subsidiarias	Explotación cemento y derivados	Honduras	53,28%	53,28%
Argos Panamá, S. A., y subsidiarias	Industria del cemento y concreto	Panamá	78,44%	78,44%
Argos Ports (Huston) LLC.	Distribución y venta de cemento	Estados Unidos	98,63%	98,63%
Argos Ports (Savannah) LLC.	Distribución y venta de cemento	Estados Unidos	99,08%	98,63%
Argos Ports (Wilmington) LLC.	Distribución y venta de cemento	Estados Unidos	100%	100%
Argos Puerto Rico LLC.	Distribución y venta de cemento	Puerto Rico	60,00%	60,00%
Argos San Juan, Corp.	Distribución y venta de cemento	Puerto Rico	60,00%	-
Argos St. Maarten N.V.	Distribución de cemento	Islas Vírgenes	100%	100%
Argos SEM, S. A.	Inversiones	Panamá	100%	100%
Argos North América Corp.	Inversiones	Estados Unidos	99,08%	98,63%
Argos USVI Corp.	Distribución de cemento	Islas Vírgenes	100%	100%
Agregados Argos S.A.S	Extracción de minerales pétreos	Colombia	52,00%	-
Canteras de Colombia S. A.S.	Explotación de agregados	Colombia	99,48%	99,48%
Caricement Antigua Limited	Distribución de cemento	Antigua	100%	100%
Cement and Mining Engineering Inc.	Inversiones	Panamá	100%	100%
Cementos de Caldas S. A.	Producción de cemento	Colombia	40,07%	40,07%
Central Aggregates LLC.	Producción agregados	Estados Unidos	99,08%	98,63%
CI del Mar Caribe (BVI) Inc.	Comercialización	Islas Vírgenes	99,97%	99,97%
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	Industria del cemento	Haití	65,00%	65,00%
Ciments Guyanais S. A.S.	Explotación cemento	Guayana Francesa	100%	100%
Colcaribe Holdings S. A.	Inversiones	Panamá	100%	100%
Comercial Arvenco C.A.	Comercialización	Venezuela	100%	100%
Concretos Argos S. A.	Extracción de minerales pétreos	Colombia	99,44%	99,44%
Corp e Inversiones del Mar Caribe S. A.S.	Inversiones	Colombia	100%	100%
Fideicomiso Gaseosas Lux	Administración inmueble	Colombia	100%	100%
Halti Cement Holding S. A.	Inversiones	Panamá	100%	100%
International Cement Company S. A.	Inversiones	Panamá	100%	100%
Logística de Transporte S. A.	Transporte	Colombia	99,97%	99,97%
Marítima de Gráneles S. A.	Transporte marítimo	Panamá	100%	100%
Southern Star Leasing, LLC	Industria del concreto	Estados Unidos	99,08%	98,63%
Surcool Houdstermaatschappij NV	Inversiones	Surinam	50,00%	50,00%
Transatlantic Cement Carriers Inc.	Transporte marítimo	Panamá	100%	100%
Transportes Elman Ltda, en liquidación	Transporte	Colombia	98,75%	98,75%
Valle Cement Investments Limited	Inversiones	Islas Vírgenes	91,81%	91,81%
Venezuela Ports Company S. A.	Inversiones	Panamá	100%	100%
Vensur N.V.	Producción cemento	Surinam	42,10%	42,12%
Wetvan Overseas Ltd.	Inversiones	Puerto Rico	60,00%	60,00%
Zona Franca Argos S. A.S.	Industria del cemento	Colombia	100%	100%

Subsidiaria	Colombia		Caribe y Centroamérica		Estados Unidos	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Número de subsidiarias totalmente poseídas	3	3	14	14	3	3
Número de subsidiarias parcialmente poseídas	6	5	17	17	6	6

### 13.2 CONSTITUCIÓN DE SUBSIDIARIAS

De acuerdo con la decisión de la Junta Directiva de Cementos Argos S.A. adoptada en reunión del 10 de mayo de 2017, se constituyó la Sociedad Agregados Argos S.A.S., cuyos accionistas son Cementos Argos S.A., Construcciones el Cóndor S.A. y Odinsa S.A., con una participación accionaria de 52%, 24% y 24%, respectivamente.

El objeto social de la Sociedad es la producción, explotación y comercialización de agregados. El domicilio principal es la ciudad de Medellín, Colombia. El capital suscrito es la suma de doce mil millones de pesos colombianos.

El valor total a capitalizar en dicha sociedad, por parte de Cementos Argos, es de \$6.420, de los cuales al 31 de diciembre de 2017 se han realizado pagos por valor de \$3.276, quedando pendiente por pagar \$2.964.

### 13.3 CAPITALIZACIÓN EN SUBSIDIARIAS

Durante el año 2017, Cementos Argos S.A. capitalizó las siguientes subsidiarias:

	Valor Pagado en efectivo
Argos SEM, S. A.	872.315
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S. A.S.	572
<b>Total de capitalizaciones</b>	<b>872.887</b>

### 13.4 CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA EN UNA SUBSIDIARIA

El 3 de octubre de 2016, Cementos Argos S.A. y su subsidiaria Colcaribe Holdings S.A., vendieron a Provicem S.A. una Compañía vinculada al Grupo Provienda, 302.701 acciones equivalentes al 20% de la participación mantenida en la Subsidiaria Argos Panamá S.A., Compañía que tiene por objeto principal la fabricación, venta, importación y exportación de Cemento y sus derivados. El valor recibido por Cementos Argos S.A. por la venta parcial de las acciones sin pérdida de control y los costos directos de la transacción fueron US 45,121 millones y US 0,199 millones. Parte de la contraprestación será pagada con un crédito de largo plazo por valor inicial de US 25,626 millones y plazo de 5 años con pagos anuales de intereses y una tasa de financiación del 3% E.A.

### 13.5 RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS

No existen restricciones significativas que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

### 13.6 ANÁLISIS DE INDICIOS DETERIORO

Al cierre de cada periodo se revisan los indicios de deterioro asociados a cada inversión, con base en la información externa e interna disponible. Para el caso de las inversiones que presentaran al menos un indicio de deterioro, se realizó una prueba de deterioro.

Cementos Argos S.A. revisa el valor en libros de las inversiones por deterioro, cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si el total de

los flujos de efectivo futuros descontados es menor que el valor en libros, el valor en libros de la inversión no es recuperable, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

Al final del período sobre el que se informa y comparativos, ninguna inversión en subsidiarias presentó indicios de deterioro de valor, ni se reconocieron pérdidas por deterioro de valor.

#### NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

##### 14.1 CONCILIACIÓN DEL COSTO, DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES

	Saldo al inicio del período	Adiciones	Amortización	Otros cambios	Saldo al final del período
<b>COSTO HISTÓRICO 2017</b>					
Activos intangibles con vida útil indefinida	115.389	-	-	-	115.389
Concesiones, franquicias y derechos	262.023	1.453	-	(282)	263.194
Patentes, licencias y software	175.721	1.091	-	10.442	187.254
Activos intangibles en curso	885	13.063	-	(981)	12.967
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>554.018</b>	<b>15.607</b>	-	<b>9.179</b>	<b>578.804</b>
Concesiones, franquicias y derechos	(106.936)	-	(11.704)	267	(118.373)
Patentes, licencias y software	(67.855)	-	(29.339)	-	(97.194)
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>(174.791)</b>	-	<b>(41.043)</b>	<b>267</b>	<b>(215.567)</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES, NETO</b>	<b>379.227</b>				<b>363.237</b>

	Saldo al inicio del período	Adiciones	Amortización	Otros cambios	Saldo al final del período
<b>COSTO HISTÓRICO 2016</b>					
Activos intangibles con vida útil indefinida	115.389	-	-	-	115.389
Concesiones, franquicias y derechos	257.792	1.671	-	2.560	262.023
Patentes, licencias y software	171.182	809	-	3.730	175.721
Activos intangibles en curso	-	914	-	(29)	885
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>544.363</b>	<b>3.394</b>	-	<b>6.261</b>	<b>554.018</b>
Concesiones, franquicias y derechos	(97.070)	-	(11.896)	2.030	(106.936)
Patentes, licencias y software	(40.485)	-	(27.370)	-	(67.855)
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>(137.555)</b>	-	<b>(39.266)</b>	<b>2.030</b>	<b>(174.791)</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES, NETO</b>	<b>406.808</b>				<b>379.227</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos intangibles en curso no incluyen capitalización de costos por préstamos. Las vidas útiles de los otros activos intangibles son:

	Rangos vida útil en años	Método de depreciación
Marca Argos	Indefinida	
Derechos	Finita: 4-35 Años	Lineal
Concesiones, franquicias y licencias	Finita: 4-75 Años	Lineal
Licencias, patentes y software	Finita: 2-10 Años	Lineal

La amortización de los intangibles se reconoce bajo el método de línea recta como un gasto en el estado de resultados integral, en la línea del costo de ventas, gastos de administración y gastos de venta, y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de resultados integral en la línea de deterioro de activos.

Los desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo reconocidos como gastos en el estado de resultados integral durante el período ascendieron a \$4.353 (2016 \$5.438).

Al 31 de diciembre no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles, Cementos Argos S.A. no tiene obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2017 y período comparativo, y el tiempo restante de amortización para los activos significativos es:

Activo intangible	Período restante de amortización	2017	2016
Activo intangible con vida útil indefinida	Vida útil indefinida	115.389	115.389
Desarrollo ERP	4 años	61.652	83.411

La Administración determinó que la marca Argos adquirida a Grupo Argos S.A. en diciembre de 2005 por \$115.389, es un activo intangible con vida útil indefinida dado que no se puede estimar un límite previsible de tiempo a lo largo del cual, se espera que genere beneficios económicos futuros para la compañía.

La marca Argos no presenta evento o circunstancia que constituya indicador de deterioro, no obstante, por ser un activo intangible con una vida útil indefinida se realizó una prueba de deterioro para comprobar su valor, permitiendo concluir que para el año 2017 la marca no presenta disminuciones de valor por concepto de deterioro. El valor recuperable se determinó utilizando el valor en uso, la proyección de los flujos de efectivo se realizó a nivel consolidado por un período de 10 años, considerando las condiciones de negocio esperadas para cada Regional.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo fue un WACC antes de impuestos de 12,14%. Se calculó utilizando la metodología de CAPM, incluye tasa libre de riesgo, riesgo país promedio considerando las geografías donde Argos tiene presencia, prima de mercado accionario, beta del sector, devaluaciones implícitas, tarifa impositiva promedio, ratio D/E, costo de la deuda de Cementos Argos y tasa de crecimiento a perpetuidad: 2,5%.

## NOTA 15: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### 15.1. CONCILIACIÓN DEL COSTO, DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Saldo al inicio del período	Adiciones y depreciación	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo al final del período
<b>COSTO HISTÓRICO 2017</b>					
Terrenos	344.015	1.323	(780)	4.594	349.152
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	289.661	301.993	-	(75.333)	516.321
Construcciones y edificaciones	290.584	4.688	(2.456)	3.722	296.538
Maquinaria y equipo de producción	1.458.413	15.893	(12.822)	72.710	1.534.194
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	50.793	772	(98)	9.291	60.758
Minas, canteras y yacimientos	104.438	1.202	-	16.127	121.767
Equipo de transporte terrestre	16.532	-	(43)	698	17.187
Flota fluvial	595	-	(16)	823	1.402
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	54.025	225	(52)	4.198	58.396
Otros activos	25.478	761	-	15.312	41.551
Anticipos entregados a terceros	107.163	-	-	(45.849)	61.314
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>2.741.697</b>	<b>326.857</b>	<b>(16.267)</b>	<b>6.293</b>	<b>3.058.580</b>

	Saldo al inicio del período	Adiciones y depreciación	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo al final del período
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR 2017</b>					
Construcciones y edificaciones	(76.953)	(8.827)	329	(420)	(85.871)
Maquinaria y equipo de producción	(466.266)	(67.569)	6.863	(9.161)	(536.133)
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	(30.349)	(6.013)	79	(42)	(36.325)
Minas, canteras y yacimientos	(78.537)	(3.447)	-	(309)	(82.293)
Equipo de transporte terrestre	(4.796)	(1.029)	43	(38)	(5.820)
Flota fluvial	(176)	(64)	5	(5)	(240)
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	(10.064)	(1.667)	21	(787)	(12.497)
Otros activos	(654)	(1.545)	-	-	(2.199)
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>(667.795)</b>	<b>(90.161)</b>	<b>7.340</b>	<b>(10.762)</b>	<b>(761.378)</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA</b>	<b>2.073.902</b>				<b>2.297.202</b>

	Saldo al inicio del período	Adiciones y depreciación	Pérdida de deterioro de valor	Trasferido desde mantenidos para la venta	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo al final del período
<b>COSTO HISTÓRICO 2016</b>							
Terrenos	336.163	-	-	2.389	-	5.463	344.015
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	361.725	209.377	-	-	-	(281.441)	289.661
Construcciones y edificaciones	247.211	1.203	(6.062)	-	(2.269)	50.501	290.584
Maquinaria y equipo de producción	1.295.577	4.418	(42.706)	-	(6.933)	208.057	1.458.413
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	43.846	195	(265)	-	(9)	7.026	50.793
Minas, canteras y yacimientos	98.623	-	-	-	-	5.815	104.438
Equipo de transporte terrestre	11.712	37	-	-	(6)	4.789	16.532
Flota fluvial	595	-	-	-	-	-	595
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	50.283	8	-	-	-	3.734	54.025
Otros activos	416	3.054	-	-	-	22.008	25.478
Anticipos entregados a terceros	67.230	-	66.910	-	-	(26.977)	107.163
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>2.513.381</b>	<b>218.292</b>	<b>17.877</b>	<b>2.389</b>	<b>(9.217)</b>	<b>(1.025)</b>	<b>2.741.697</b>
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR 2016</b>							
Construcciones y edificaciones	(69.984)	(8.366)	-	-	515	882	(76.953)
Maquinaria y equipo de producción	(400.364)	(71.348)	4	-	5.590	(148)	(466.266)
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	(25.239)	(5.114)	-	-	5	(1)	(30.349)
Minas, canteras y yacimientos	(78.727)	(5.036)	-	-	-	5.226	(78.537)
Equipo de transporte terrestre	(3.500)	(1.298)	-	-	3	(1)	(4.796)
Flota fluvial	(146)	(30)	-	-	-	-	(176)
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	(7.970)	(2.094)	-	-	-	-	(10.064)
Otros activos	(299)	(355)	-	-	-	-	(654)
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>(586.229)</b>	<b>(93.641)</b>	<b>4</b>		<b>6.113</b>	<b>5.958</b>	<b>(667.795)</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETA</b>	<b>1.927.152</b>						<b>2.073.902</b>

Al 31 de diciembre de 2017, las construcciones en curso incluyen la capitalización de costos por préstamos por \$7.093 (2016: \$20.055). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 7,68% (2016: 9,43%) que es la tasa de interés efectiva específica de préstamos genéricos.

Al 31 de diciembre de 2017 no hay afectación como garantía para el cumplimiento de obligaciones de propiedad, planta y equipo.

Al final del periodo sobre el que se informa no existen restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo, ni compromisos contractuales para la adquisición de propiedad, planta y equipo. Cementos Argos S.A., no obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deteriorados, perdidos o abandonados.

**NOTA 16: PROPIEDADES DE INVERSIÓN**  
**16.1. CONCILIACIÓN DE LAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Valor en libros a 1 de enero</b>	<b>105.763</b>	<b>102.121</b>
Adiciones	12.319	10.697
Venta y retiros de propiedad de inversión	-	(1.590)
Trasferencias hacia propiedades de inversión	(858)	(5.465)
<b>Costo en libros a 31 de diciembre</b>	<b>117.224</b>	<b>105.763</b>
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>		
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1° de enero</b>	<b>(465)</b>	<b>(447)</b>
Depreciación del periodo	(76)	(45)
Venta y retiros de propiedad de inversión	-	27
Otros cambios	113	-
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre</b>	<b>(428)</b>	<b>(465)</b>
<b>Propiedades de inversión a 31 de diciembre</b>	<b>116.796</b>	<b>105.298</b>
Valor razonable de las propiedades de inversión a 31 de diciembre	119.935	52.624

El valor razonable de las propiedades de inversión, para efectos de revelación, es determinado por la compañía valuadora independiente Transacciones Inmobiliarias S.A. La compañía valuadora utilizó el siguiente supuesto de valoración: para los terrenos valorados como propiedades de inversión se contempló la metodología de comparación o de mercado, que consiste principalmente en establecer el valor razonable de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$786 (2016: \$675). Al 31 de diciembre de 2017, los gastos de operación directos de propiedades no generadoras de ingresos por arrendamientos son de \$251 (2016: \$454).

Al final del periodo sobre el que se informa no existen obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni restricción alguna sobre el cobro de los ingresos derivados de las mismas o sobre recursos obtenidos por su disposición.

Las vidas útiles de los activos que hacen parte de propiedades de inversión son:

	Vida útil	Rangos vida útil en años	Método
Propiedades de Inversión, construcciones y edificaciones	40 años	4-40 Años	Lineal

### NOTA 17: OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2017	2016
Pagarés en moneda extranjera	657.336	415.041
Compañías de financiamiento comercial (i)	165.033	165.114
Otras obligaciones (ii)	125.686	133.299
	<b>948.055</b>	<b>713.454</b>
Corriente	826.822	472.596
No corriente	121.233	240.858
	<b>948.055</b>	<b>713.454</b>

i. El saldo contiene obligaciones por arrendamientos financieros por \$125.147 y compromisos por recompra de acciones \$39.886.

ii. Corresponden a obligaciones financieras con compañías del mismo Grupo económico.

#### 17.1 RESUMEN DE ACUERDOS DE PRÉSTAMO

Las obligaciones financieras en moneda extranjera, comprenden tanto créditos de corto como largo plazo. Dentro de los más significativos se encuentran los siguientes créditos:

Categoría	Entidad	Concepto	Vencimiento	Moneda	Valor contractual de la obligación (USD)	
					2017	2016
Banco del exterior	Citibank PLC London	Crédito ECA	2019	Dólar	22.945.917	38.243.195
Banco nacional	Banco Popular	Crédito capital de trabajo	2018	Dólar	20.000.000	-
Banco nacional	Corpbanca	Crédito capital de trabajo	2018	Dólar	60.000.000	-
Banco nacional	BCP	Crédito capital de trabajo	2018	Dólar	17.000.000	31.600.000
Banco nacional	Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	2018	Dólar	83.700.000	52.600.000
Banco nacional	Citibank	Crédito largo plazo	2018	Dólar	16.666.667	16.666.667

#### 17.2. INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE PRÉSTAMO

Durante los períodos reportados, la Compañía no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

El crédito a largo plazo con Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca por valor inicial de US\$159,235,669, cuyos deudores son Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S. y Argos North América Corp; tienen los siguientes covenants financieros vigentes al 31 de diciembre de 2017:

- Indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos 12 meses menor a 4,5 veces.
- Indicador EBITDA / Gastos financieros mayor a 1,25 veces.

El crédito respaldado por EKF tiene un plazo de 11,5 años, con amortizaciones semestrales a partir de diciembre de 2009 y vencimiento junio del 2019.

El dato de la deuda neta y el EBITDA utilizado para el cálculo de los indicadores anteriormente mencionado está sujeto a las condiciones del acuerdo de crédito con la entidad financiera y puede diferir de los resultados contables.

## NOTA 18: OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

### 18.1 ACUERDOS DE ARRENDAMIENTO

La compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero significativos, en los que actúe como arrendador.

### 18.2 PASIVOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento financiero significativos para la adquisición de maquinaria amarilla, construcciones y edificaciones, siendo los más representativos la construcción del Centro de Distribución de Medellín y de las tres autogeneradoras de energía que abastecen las plantas de Río Claro, Yumbo y Sogamoso. Estos bajo la modalidad contractual 'Leasing de Infraestructura' con plazo a 12 años y vencimientos en 2018 y 2022, siendo Leasing Bancolombia S.A. el arrendador. Los contratos para la adquisición de maquinaria amarilla, también suscritos con la misma contraparte, tienen plazos entre 7 y 10 años con vencimientos entre 2014 y 2025. Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas para la compañía, cuotas contingentes significativas u opciones de renovación.

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2017	2016	2017	2016
Un año o menos	33.422	34.905	25.725	22.515
Entre uno y cinco años	115.158	124.750	97.431	95.166
Cinco años o más	2.277	31.390	1.991	29.783
	<b>150.857</b>	<b>191.045</b>	<b>125.147</b>	<b>147.464</b>
Menos: cargos de financiamiento futuros	25.710	43.581		
<b>Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento</b>	<b>125.147</b>	<b>147.464</b>		
Incluidos en los estados financieros en:				
Préstamos corrientes (Nota 17)			25.725	22.515
Préstamos no corrientes (Nota 17)			99.422	124.949
			<b>125.147</b>	<b>147.464</b>

A 31 de diciembre, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total
Costo histórico	44.053	163.677	1.594	209.324
Depreciación acumulada	(4.673)	(44.868)	(435)	(49.976)
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>39.380</b>	<b>118.809</b>	<b>1.159</b>	<b>159.348</b>
	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total
Costo histórico	43.651	161.787	1.594	207.032
Depreciación acumulada	(4.207)	(38.445)	(355)	(43.007)
Deterioro de valor	-	(728)	-	(728)
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>39.444</b>	<b>122.614</b>	<b>1.239</b>	<b>163.297</b>

## NOTA 19: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

### 19.1. LA COMPAÑÍA COMO ARRENDATARIO

En el curso ordinario del negocio, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, vehículos y equipos, que son contabilizados como arrendamientos operativos en los estados financieros separados.

Los contratos más significativos por concepto de arrendamiento operativo corresponden principalmente a acuerdos para arrendamiento de inmuebles y vehículos bajo la modalidad de renting.

El gasto total de arrendamiento operativo fue de \$26.401 y \$25.153 para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

Los pagos futuros mínimos del arrendamiento de arrendamientos operativos no cancelables por rangos de años y en total, consistía en lo siguiente:

	2017	2016
1 año o menos	5.293	4.857
Entre 1 y 5 años	6.290	5.798
5 años o más	1.260	971
<b>TOTAL</b>	<b>12.843</b>	<b>11.626</b>

### 19.2 LA COMPAÑÍA COMO ARRENDADOR

A 31 de diciembre de 2017, Cementos Argos S.A tiene vigentes contratos de arrendamiento operativo con las siguientes compañías: Electrificadora del Caribe S.A., Sociedad de Cultivos S.A., Fundación Argos, Zona Franca Argos S.A.S. y Comunicación Celular S.A.; sobre predios, edificaciones y equipos.

Los derechos futuros mínimos del arrendamiento de arrendamientos operativos no cancelables por rangos de años y en total, consistía en lo siguiente:

	2017	2016
1 año o menos	174	121
Entre 1 y 5 años	283	442
5 años o más	580	597
<b>TOTAL</b>	<b>1.037</b>	<b>1.160</b>

### NOTA 20: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2017	2016
Cuentas corrientes comerciales	207.476	290.652
Proveedores nacionales	126.240	111.455
Dividendos por pagar	79.299	74.197
Acreedores varios	54.679	12.595
Proveedores del exterior	30.187	17.660
Otras cuentas por pagar	29.792	214
Costos y gastos por pagar	18.283	65.556
Cuentas por pagar a contratistas	1.017	3.636
	<b>546.973</b>	<b>575.965</b>
Corriente	543.234	570.199
No corriente	3.739	5.766
	<b>546.973</b>	<b>575.965</b>

El período de crédito promedio en las compras de la Compañía oscila entre 8 y 60 días. No se pagan intereses a los proveedores por pagos a 60 días.

### NOTA 21: PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2017	2016
Beneficios a los empleados posempleo planes de beneficios definidos	279.023	277.632
Beneficios a los empleados posempleo planes de aportaciones definidas	7.011	5.522
Beneficios a los empleados por terminación	39.208	21.840
Beneficios a los empleados corto plazo	34.239	38.799
	<b>359.481</b>	<b>343.794</b>
Corriente	66.355	72.669
No corriente	293.126	271.125
	<b>359.481</b>	<b>343.794</b>

**21.1. PLANES DE BENEFICIOS POSTERIORES AL EMPLEO – PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS**

El valor presente de la obligación por beneficios definidos se realiza anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y el costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2496, por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en la República de Colombia. En el Decreto se establecen disposiciones sobre los parámetros para determinar el pasivo de beneficios post empleo, específicamente establece que se utilizará como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 en la estimación del pasivo por pensión y por títulos y bonos pensionales. Este decreto fue implementado para la información a diciembre de 2015.

**21.1.1. CAMBIO DE ESTIMADOS SOBRE BENEFICIOS A EMPLEADOS POSEMPLEO**

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a empleados.

A continuación, se presenta el comparativo entre el pasivo de los planes de beneficios definidos de pensión, títulos y bonos pensionales calculado de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Cálculo acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados	Calculo de acuerdo con el decreto 1625 de 2016	Comparativo del pasivo calculado de acuerdo con la NIC 19 y el decreto 1625
Valor presente de las obligaciones al			
31 de diciembre de 2017	261.048	235.089	25.958
31 de diciembre de 2016	244.343	220.269	24.074

El monto incluido en el estado de situación financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos en el año actual, se presenta a continuación:

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
<b>Valor presente de las obligaciones a 1° de enero de 2017</b>	<b>220.829</b>	<b>27.813</b>	<b>24.477</b>	<b>1.473</b>	<b>3.040</b>	<b>277.632</b>
Costo del servicio corriente	-	-	886	140	-	1.026
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	14.968	1.893	1.040	104	206	18.211
Nuevas mediciones del plan de beneficios definidos: (Ganancia)/Pérdida actuarial por cambios en:						
Experiencia	5.601	7.494	-	(78)	215	13.232
Supuestos financieros	3.897	895	(1.411)	73	36	3.490
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(20.025)	(2.315)	(1.502)	(21)	(376)	(24.239)
Otros cambios	-	-	(9.224)	-	-	(9.224)
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>225.270</b>	<b>35.780</b>	<b>14.266</b>	<b>1.691</b>	<b>3.121</b>	<b>280.128</b>
<b>Valor presente de los activos del plan a 1° de enero de 2017</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ingreso por interés "libre de riesgo"	-	-	38	-	-	38
Rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses	-	-	40	-	-	40
Contribuciones efectuadas por la Compañía	-	-	1.027	-	-	1.027
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
<b>Valor presente de los activos del plan a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.105</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.105</b>
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>225.270</b>	<b>35.780</b>	<b>13.161</b>	<b>1.691</b>	<b>3.121</b>	<b>279.023</b>

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
<b>Valor presente de las obligaciones a 1° de enero de 2016</b>	<b>193.280</b>	<b>23.761</b>	<b>27.610</b>	<b>1.411</b>	<b>3.180</b>	<b>249.242</b>
Costo del servicio corriente	-	-	2.541	123	-	2.664
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	14.355	1.830	1.163	107	224	17.679
Nuevas mediciones del plan de beneficios definidos (Ganancia)/Pérdida actuarial por cambios en:						
Experiencia	7.056	1.169	-	(197)	(33)	7.995
Supuestos financieros	25.415	1.779	5.433	39	137	32.803
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(19.277)	(726)	(12.270)	(10)	(468)	(32.751)
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>220.829</b>	<b>27.813</b>	<b>24.477</b>	<b>1.473</b>	<b>3.040</b>	<b>277.632</b>

En el año 2016 no se había constituido activos para el plan de beneficios definidos.

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

	2017	2016
Fondos de inversión	1.204	-
<b>Valor razonable de los activos del plan</b>	<b>1.204</b>	<b>-</b>

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de inflación (%)	3,50%	3,50%
Tasa de descuento (%)	6,90%	7,10%
Incremento salarial (%)	3,50%	4,00%
Incremento salario mínimo (%)	4,00%	4,00%
Tabla de mortalidad	Rentistas Validos 2008	Rentistas Validos 2008
Tabla de rotación	50% SOA Pension turnover	50% SOA Pension turnover

El gasto total reconocido en el estado de resultados integral representa las contribuciones para los planes de aportaciones definidas 2017: \$28.028 (2016: \$28.581). La Compañía espera realizar aportes para el próximo periodo anual de 2018 por: \$25.386.

### 21.2 PLANES DE PENSIÓN, TÍTULOS Y BONOS PENSIONALES

De acuerdo con el código laboral colombiano, los beneficios de pensión otorgados a los empleados bajo el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), son contabilizados como planes de aportaciones definidas, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), que esencialmente corresponden a personal antiguo, son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio.

El beneficio otorga derecho a una pensión mensual vitalicia de jubilación o pensión de vejez, equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, sujeto a un pago mínimo de un salario mínimo mensual y un máximo igual a 25 salarios mínimos mensuales. Además, dos pagos adicionales son realizados, uno en junio y otro en diciembre.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con el Instituto de Seguridad Social (ISS), estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de la Compañía, por lo tanto, reducen la obligación de la Compañía. Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo.

Por otro lado, el Beneficio por fallecimiento, ocurre en caso de muerte después de la jubilación, donde el beneficiario recibe el 100% de la pensión, por un plazo que dependerá de cada beneficiario. La cotización de la seguridad social en pensión a las Administradoras de Fondos de Pensiones está a cargo de la Compañía, como empleador.

Para los trabajadores que se han retirado de la empresa por reconocimiento de pensión convencional o anticipada, que en todo caso tiene el carácter de compartida, la empresa continúa efectuando aportes al sistema previsional hasta el momento que el pensionado cumpla los requisitos de pensión de vejez exigidos por el ISS (Colpensiones). Así las cosas, la empresa tiene a cargo el 100% del aporte a pensiones hasta el cumplimiento de dichos requisitos. El aporte se calcula sobre el valor de la pensión. Adicionalmente, en materia de salud, Cementos Argos S.A. asume parcialmente el porcentaje del aporte del pensionado.

En adición, la obligación de beneficios definidos por pensiones de jubilación, incluye los empleados de la Compañía Industrial Hullera S.A., en liquidación, como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual Cementos Argos asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde.

Cementos Argos S.A. ha emitido títulos pensionales, Bono Pensional Tipo A Modalidad 2 y Bono Pensional Tipo A Modalidad 1. Esta obligación aplica para algunas zonas donde el ISS no tenía cobertura pensional anterior a 1994.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. Los Bonos y Títulos Pensionales constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones Colombiano.

### **21.3 GRATIFICACIÓN POR JUBILACIÓN**

Para los empleados cobijados por alguna de las convenciones colectivas de trabajo, cuando se termine el contrato de un trabajador por el reconocimiento de pensión de jubilación, invalidez o vejez, se le otorga una gratificación equivalente a 5 salarios mínimos legales vigentes.

### **21.4 OTROS PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS**

#### **PLAN DE AUXILIOS ODONTOLÓGICO, EDUCACIÓN, DEFUNCIÓN Y OTROS – COLOMBIA**

Para los empleados jubilados en Colombia se otorga el beneficio de auxilio de defunción que se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), equivalente a 5 salarios mínimos legales vigentes (SMLV). Para los empleados jubilados de la planta Valle en Colombia se otorga el auxilio de educación hasta su fallecimiento y también a los hijos de los jubilados hasta que cumplan los 25 años de edad. El beneficiario recibe el monto independientemente de la supervivencia del trabajador. Cada año el beneficio se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como el auxilio odontológico hasta su fallecimiento siempre que soliciten formalmente la prestación del servicio, con incremento anual de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

#### **BENEFICIO POR BRECHA PENSIONAL AL MOMENTO DE LA JUBILACIÓN**

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

#### **PLAN DE CESANTÍA RETROACTIVA**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigencia de la ley 50 de 1990, tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario percibido.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no tiene derechos de reembolso relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos.

La duración promedio en años de la obligación por beneficio definido es la siguiente:

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Duración promedio total
Duración promedio 2017	9,4	5,1	9,4	7,6	6,0
Duración promedio 2016	8,7	5,5	10,0	7,9	8,0

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento, incremento de salario esperado y mortalidad. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

	2017		2016	
	Disminuye	Aumenta	Disminuye	Aumenta
Tasa de descuento 100 puntos básicos más alta (más baja)	289.395	245.657	272.227	235.508
Crecimiento del salario esperado aumenta (disminuye) en 1%	2.266	2.755	2.110	2.602
Esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año	232.887	218.382	199.740	189.008

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo del cambio real en la obligación por beneficio definido, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Además, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la obligación por beneficios definidos ha sido calculados usando el método de la unidad de crédito proyectada al final del período sobre el que se informa, que es el mismo que el que se aplicó al calcular el pasivo de obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera.

## NOTA 22: PROVISIONES

	Litigios y demandas y otras contingencias(i)	Desmantelamiento (ii)	Ambientales (iii)	Otras provisiones	Total
<b>Valor en libros a 1° de enero de 2017</b>	<b>25.168</b>	<b>25.168</b>	<b>10.632</b>	<b>4.373</b>	<b>60.576</b>
Provisiones realizadas	3.059	-	38	2.673	5.770
Utilización de provisiones	(18.122)	-	(1.109)	(5.012)	(24.243)
Reversiones realizadas	(3.304)	-	(1.631)	(2.028)	(6.963)
Ajuste por la tasa de descuento	(227)	3.527	2.695	-	5.995
Otros cambios	421	1.657	646	-	2.724
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>6.995</b>	<b>25.587</b>	<b>11.271</b>	<b>6</b>	<b>43.859</b>
Corriente	3.870	612	3.471	6	7.959
No corriente	3.125	24.975	7.800	-	35.900
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>6.995</b>	<b>25.587</b>	<b>11.271</b>	<b>6</b>	<b>43.859</b>

(i) Cementos Argos S. A. es parte en procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandante como demandando, los cuales vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por la Compañía. Los conflictos son de orden laboral, civil, administrativo, penal y fiscal; este tipo de litigios son aquellos que surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño de operaciones de Cementos Argos S.A. y que la Compañía espera sea probable una salida de recursos.

Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la

naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, etc., que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Cementos Argos considera que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

(ii) Cementos Argos S.A se encuentra obligado a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la normativa legal minera, frente a la explotación de recursos minerales, correspondiente al desmantelamiento de activos y restauración del ambiente donde fueron construidos estos activos, que se lleva a cabo en el momento en que se termina una operación de explotación minera o se vence un título minero, la fecha que sea menor.

Las obligaciones de desmantelamiento tienen como fecha máxima de ejecución la fecha de vencimiento de la concesión del título minero, por lo que se estima el desembolso de los recursos económicos en un período de cinco años antes de la exigencia legal. Sin embargo, para algunos casos, donde se ha completado la operación de un área cubierta por un título que aún tiene más de cinco años de vigencia, se estima realizar los desembolsos de la provisión dentro de los cinco años siguientes a la finalización de la operación. En la determinación del mejor estimado para liquidar, la Administración considera las áreas afectadas por la explotación minera, la programación de explotación minera y los costos en que se ha incurrido en operaciones de desmantelamiento pasadas.

(iii) Cementos Argos S.A se encuentra obligada a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones forestales por explotación de canteras y aprovechamiento forestal, costos para el retiro y posterior disposición de residuos peligrosos, específicamente PCB's (bifenilos policlorados), previamente almacenados. Para las compensaciones forestales, Cementos Argos S. A. se ha comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un período máximo de cinco años o según lo indicado en la Resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado. En la determinación del mejor estimado para liquidar, la Administración considera principalmente variables financieras y los costos de siembra, aislamiento y mantenimiento por un período de cuatro años. En la estimación de la disposición de los PCB's se consideran principalmente los desembolsos de embalaje, transporte y disposición.

### NOTA 23: OTROS PASIVOS

	2017	2016
Anticipos de clientes	67.773	71.535
Anticipos y avances recibidos sobre contratos	15.830	15.830
Otros anticipos	202	893
	<b>83.805</b>	<b>88.258</b>
Corriente	67.975	72.428
No corriente	15.830	15.830
	<b>83.805</b>	<b>88.258</b>

### NOTA 24: BONOS EN CIRCULACIÓN Y ACCIONES PREFERENCIALES

	2017	2016
Bonos en circulación	2.928.595	2.372.645
Acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos	53.280	51.853
	<b>2.981.875</b>	<b>2.424.498</b>
Corriente	130.312	475.621
No corriente	2.851.563	1.948.877
	<b>2.981.875</b>	<b>2.424.498</b>

#### 24.1. BONOS EN CIRCULACIÓN

Los bonos en circulación emitidos por Cementos Argos S.A., comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Emisión	Fecha de colocación	Plazo	Tasa efectiva	Forma de pago interés	Valores emitidos	
					2017	2016
Emisión 2005	23 de noviembre de 2005	12 años <sup>(1)</sup>	IPC + 3,17%	Semestre vencido	-	290.000
Emisión 2005	23 de febrero de 2007	12 años <sup>(1)</sup>	IPC + 5,25%	Semestre vencido	-	150.000
Emisión 2009	28 de abril de 2009	10 años	IPC + 6,30%	Trimestre vencido	70.350	70.350
Emisión 2009	28 de abril de 2009	15 años	IPC + 7,19%	Trimestre vencido	229.530	229.530
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	6 años	IPC + 3,80%	Trimestre vencido	97.022	97.022
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	10 años	IPC + 4,24%	Trimestre vencido	299.896	299.896
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	15 años	IPC + 4,50%	Trimestre vencido	303.082	303.082
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	10 años	IPC + 3,80	Trimestre vencido	190.675	190.675
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	15 años	IPC + 4,21	Trimestre vencido	311.707	311.707
Emisión 2016	13 de abril de 2016	5 años <sup>(2)</sup>	IPC + 3,74	Trimestre vencido	94.768	94.768
Emisión 2016	13 de abril de 2016	10 años <sup>(2)</sup>	IPC + 4,19	Trimestre vencido	121.075	121.075
Emisión 2016	13 de abril de 2016	15 años <sup>(2)</sup>	IPC + 4,47	Trimestre vencido	184.157	184.157
Emisión 2017	24 de mayo de 2017	6 años <sup>(3)</sup>	6,65%	Trimestre vencido	211.355	-
Emisión 2017	24 de mayo de 2017	13 años <sup>(3)</sup>	IPC + 3,64%	Trimestre vencido	388.145	-
Emisión 2017	24 de mayo de 2017	25 años <sup>(3)</sup>	IPC + 3,99%	Trimestre vencido	400.500	-
					<b>2.902.262</b>	<b>2.342.262</b>

1) Los títulos de plazo a 12 años de los bonos Argos 2005, por \$440.000, se convirtieron a dólares \$433.320 (equivalentes a USD 229,094) mediante un swap de moneda, con una tasa promedio de Libor + 1,78% SV. Estos bonos se pagaron en su totalidad en noviembre de 2017 (2016 USD 179,178).

(2) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1.000.000 aprobado mediante Resolución No. 0422 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 23 de marzo del 2012.

(3) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1.000.000 aprobado mediante Resolución No. 0518 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 03 de abril del 2017 por medio de la cual se aprobó el incremento del cupo global del programa de emisión y colocación aprobado anteriormente mediante la resolución 0422 del 2012.

Todas las emisiones están calificadas AA+ con perspectiva estable por parte de la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. y son títulos valores nominativos, emitidos a la orden y negociables en el mercado secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia. Durante el 2017 se registró gasto financiero por intereses por \$257.677 (2016: \$272.953) de los bonos ordinarios y por \$3.557 (2016: \$4.377) de las acciones preferenciales.

#### 24.2 ACCIONES PREFERENCIALES:

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2013, Cementos Argos llevó a cabo la emisión y colocación de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (de aquí en adelante, acciones preferenciales) en mayo de 2013, por \$1.610.824 adjudicando 209.197.850 acciones preferenciales, al precio de suscripción de \$7.700 por acción preferencial, determinado por la Junta Directiva de la Compañía.

La emisión de las acciones preferenciales es un instrumento financiero compuesto. El emisor, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del emisor. Dada la obligación contractual del emisor de pagar el dividendo mínimo anual a los titulares de las acciones si la Compañía genera utilidades, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en

cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

Cementos Argos determinó el componente del pasivo descontando los flujos de efectivo correspondientes al dividendo mínimo preferencial, que se calcularon a perpetuidad con base en lo establecido en la sección 11.1.1 del prospecto de emisión; la tasa de descuento aplicada correspondió a la tasa de mercado a la fecha de emisión de instrumentos similares que no incorporaran un componente de patrimonio. Considerando la dificultad de identificar en el mercado un instrumento financiero con las mismas características de la emisión, la tasa de descuento del pasivo financiero se determinó con referencia a la rentabilidad vigente de los bonos emitidos por Cementos Argos a más largo plazo denominados en pesos colombianos. Para estos efectos, la tasa de valoración de la emisión de bonos de Cementos Argos 2024, emitido en mayo de 2012, a largo plazo (15 años) indexado a IPC.

Las acciones preferenciales tenían un dividendo mínimo del 3% anual sobre el precio de suscripción que se pagó en los 12 primeros trimestres a partir de la colocación. En abril de 2016 se pagó éste último dividendo mínimo correspondiente al 3% anual sobre el precio de suscripción, y a partir del decimotercer trimestre el dividendo mínimo anual será de \$10 por acción que se incrementará con el IPC anual al cierre de cada año. El prospecto de emisión no tiene opciones de compra o venta sobre las acciones preferenciales.

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente acciones ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del emisor. Por vía de excepción, las acciones preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

El pasivo reconocido por la emisión de acciones preferenciales está compuesto por la valoración del componente de deuda y la reducción de los costos directos de la emisión asignados al componente de pasivo, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada componente en el monto de la emisión. En el momento de reconocimiento inicial, se incluyeron costos de emisión en el pasivo financiero por \$7.157. El componente de deuda es medido a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva para la medición posterior del componente de deuda a costo amortizado, se determinó igualando los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del componente de pasivo en el momento de reconocimiento inicial. El pasivo financiero se incrementa por el reconocimiento de intereses aplicando la tasa de interés efectiva y disminuye en la medida en que se contabilicen los dividendos mínimos a los accionistas preferenciales.

## **NOTA 25: INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **25.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL**

Cementos Argos administra su capital desde una perspectiva de largo plazo, buscando mantener una estructura de capital equilibrada, eficiente y flexible que acompañe y soporte de manera segura el proceso de crecimiento de la organización. La Compañía considera como capital las acciones emitidas tanto ordinarias como preferenciales, las obligaciones financieras de corto y largo plazo, y los bonos ordinarios. La Compañía no está sujeto a requerimientos externos de capital.

La Compañía utiliza el indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos para monitorear la estructura de capital. La deuda neta está compuesta por las obligaciones financieras menos caja e inversiones temporales. Este indicador permite establecer el nivel de apalancamiento de la Compañía con

respecto a su generación de caja. Además, este indicador está incluido en los contratos de crédito de largo plazo que tiene Cementos Argos.

Otros indicadores tales como la relación corto plazo y largo plazo de la deuda, vida media, y flujo de caja libre, también son tenidos en cuenta para analizar la estructura de capital. En línea con lo anterior, se mantiene un correcto balance entre deuda y patrimonio.

La Compañía monitorea periódicamente que el indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos se mantenga dentro de un rango específico que permita un crecimiento sostenible y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Administración. Además de la generación de EBITDA, la Compañía puede emitir capital o desinvertir de su portafolio de acciones, que al cierre del 2017 estaba valorado en \$1.15 Billones de pesos. Para la gestión de otros indicadores como vida media de la deuda, y distribución de largo y corto plazo de la misma, se dispone de líneas de créditos con bancos nacionales e internacionales y la posibilidad de acceder al mercado de capitales mediante la emisión de bonos ordinarios y/o papeles comerciales en el mercado local.

El nivel de endeudamiento de la Compañía mantiene un adecuado equilibrio entre divisas, realizando coberturas naturales entre activos y pasivos denominados en la misma moneda.

No se han presentado cambios significativos en los objetivos, políticas, o procesos de gestión de capital de la Compañía.

## 25.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros	2017	2016
Efectivo y bancos	49.725	117.587
Valor razonable con cambios en los resultados (Ver nota 6)	253	650
Activos financieros medidos a costo amortizado	1.020.215	1.625.837
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Ver nota 7)	1.157.061	1.371.382

Pasivos financieros	2017	2016
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	3.622	3.239
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	4.560.707	3.802.177

### 25.2.1 ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

	2017	2016
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	1.135.785	1.076.601
Bancolombia S.A.	-	274.582
Cartón de Colombia S.A.	12.537	11.660
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	619	561
Otras inversiones	8.120	7.978
<b>Ganancia (pérdida) acumulada por cambios en el valor razonable transferida entre patrimonio durante el período</b>	<b>1.157.061</b>	<b>1.371.382</b>

Dividendos reconocidos durante el período relacionados con inversiones que:	2017	2016
Se mantienen reconocidas al final del período	14.526	13.863
Han sido dadas de baja durante el período	-	18.151

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó transferencias desde el otro resultado integral hacia las ganancias acumuladas por \$272.870 (2016: 209.090), por la disposición de 10.887.465 (2016: 9.549.683) acciones de Bancolombia S. A. y 382.326 (2016: 0) acciones preferenciales del Grupo

de Inversiones Suramericana S.A. medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. El valor de la inversión dada de baja durante el periodo es de \$274.836 (2016: \$237.787) para las acciones de Bancolombia S.A. y \$14.072 (2016: \$0) correspondiente a las acciones del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. El valor de venta corresponde a \$277.717 y \$14.329 respectivamente.

### 25.2.2 RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Durante el periodo actual y anterior, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no ha reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

### 25.3 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por la Gerencia de Finanzas Corporativa, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de la Compañía en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo a las políticas y límites de exposición y atribución definidas. Cementos Argos está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es eliminado o mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. El uso de derivados financieros con fines especulativos no es permitido.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden hacer sobrepasar temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

### GESTIÓN DEL RIESGO CAMBIARIO

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de cambio como resultado de las inversiones que mantiene en subsidiarias con moneda funcional diferente al peso colombiano, y por transacciones realizadas en divisas diferentes a su moneda funcional, las fluctuaciones en los tipos de cambio tienen impactos directos en la caja y en los estados financieros separados. La Compañía monitorea el riesgo de tasa de cambio analizando la exposición en balance y en flujo de caja.

El análisis de exposición al riesgo de tasa de cambio se realiza sobre las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta del dólar, y flota libremente sin controles de cambios, aquellas subsidiarias ubicadas en países con control de cambios de divisas presentan bajas volatilidades en las fluctuaciones de los tipos de cambio. La exposición del estado de situación financiera separado se determina mediante el cálculo de la posición neta en dólares, compuesta por los pasivos y activos en dólares de la Compañía, y tiene como finalidad minimizar la volatilidad de la partida de diferencia en cambio en el estado de resultados separado. La exposición en los flujos de efectivo se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el periodo ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot. Cuando hay certeza sobre la ocurrencia de un flujo de caja corto o largo en moneda extranjera, se realizan coberturas mediante derivados financieros.

La concentración de riesgo cambiario es medida con respecto al límite de la posición neta de +/- USD 30 Millones. En la medida en la que la posición neta de la Compañía se aleja de esa cifra, se considera que aumenta la concentración del riesgo cambiario.

### GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte, es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición o que requieren de crédito más allá de los límites establecidos y garantías reales.

El riesgo de crédito derivado de las inversiones que realiza la Compañía en el sistema financiero,

es monitoreado mediante el uso de un modelo de cupos de emisor, que estipula el monto máximo que la compañía puede tener invertido en un banco americano, europeo, hondureño, o colombiano, en los cuales se concentra la mayor parte de la caja de la Compañía. La política restringe los montos de inversión en bancos al límite calculado por el modelo de cupos, sin la autorización de la Vicepresidencia Financiera. Los modelos incorporan variables tales como rating nacional e internacional, indicadores de apalancamiento, e indicadores de liquidez de las entidades bancarias.

Cuando los montos invertidos en un banco superan los valores calculados por el modelo de cupos, se considera que el riesgo está muy concentrado en un solo emisor. La compañía balancea dicha concentración, cuando el mercado se lo permite, mediante la desinversión del emisor que ha superado el monto estipulado por el modelo y la recomposición de las inversiones en las diferentes alternativas, según los cupos calculados. Para los bancos que no hacen parte del modelo, la Compañía no mide el riesgo de cupo de emisor. A su vez, los bancos que no hacen parte de dicho modelo, son entidades con las cuáles no se tienen inversiones significativas a la fecha de este reporte.

#### **GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ**

La Compañía cuenta con obligaciones financieras con contrapartes del sistema bancario y del mercado de capitales. Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de estos créditos, la Compañía planea las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisiones de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la gerencia, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es no estar por debajo de los 3,5 años de vida media. Así mismo, la Compañía cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad. La Compañía también está expuesta al riesgo de liquidez por el incumplimiento de sus compromisos financieros (covenants), que dispararía cláusulas de cumplimiento cruzado en otros contratos. Para mitigar este riesgo, se hace seguimiento mensual a los covenants financieros y se reportan a la gerencia.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	ACTIVOS		PASIVOS	
	2017	2016	2017	2016
Dólar estadounidense	649.884	1.101.108	732.759	1.022.487

#### **25.4. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE MONEDA EXTRANJERA**

La Compañía se encuentra principalmente expuesta a la divisa USD. La siguiente tabla detalla la sensibilidad de Cementos Argos a un incremento y decremento de 25% en el peso colombiano contra las divisas extranjeras pertinentes después de considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El 25% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 25% en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos para operaciones en el extranjero de la Compañía donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la divisa del prestamista y del prestatario. Una cifra positiva más adelante indica un incremento en los resultados donde el peso colombiano se fortalece en 25% contra la divisa pertinente. Si se presentara un

debilitamiento de 25% en el peso colombiano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados, y los saldos siguientes serían negativos. Durante el periodo no ha habido cambios en los métodos e hipótesis utilizados para el análisis de sensibilidad.

	Efecto de la divisa: USD	
	2017	2016
Utilidad antes de impuestos y operaciones discontinuadas	(20.719)	19.655

#### 25.4.1. CONTRATOS DERIVADOS EN MONEDA EXTRANJERA

La siguiente tabla detalla los contratos derivados sobre moneda extranjera bajo contabilidad de cobertura pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Tasa promedio contrato derivado		Valor nominal del subyacente en peso <sup>(1)</sup>		Valor razonable activos (pasivos)	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Forward de compra y Swap de moneda	2.982	-	91.110	-	(266)	-
Dólar de los Estados Unidos – Swap	3.180	3.180	49.733	50.012	(3.254)	(3.239)
			<b>140.843</b>	<b>50.012</b>	<b>(3.520)</b>	<b>(3.239)</b>
Forward de venta y Swap de moneda	-	2.418	-	433.320	-	(101.135)
Dólar de los Estados Unidos – Swap	-	-	-	433.320	-	(101.135)

<sup>(1)</sup> El valor nominal del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

#### 25.5. GESTIÓN DEL RIESGO DE TASAS DE INTERÉS E ÍNDICES DE INFLACIÓN

El riesgo de tasa de interés surge principalmente de los créditos remunerados a tasa fija o tasa variable. La Compañía mide el riesgo de tasa de interés mediante la exposición a tasas flotantes y tasas fijas en la deuda de la Compañía. En el caso de la tasa variable, una desmejora de las tasas a las cuales están indexados los instrumentos financieros podría tener un impacto negativo sobre los gastos o ingresos financieros. En el caso de la tasa fija, una sobre-exposición pondría en desventaja a la Compañía en la medida en la que las condiciones del mercado cambiaran favorablemente, siempre y cuando los instrumentos financieros estén mantenidos hasta su vencimiento.

La concentración de riesgo de tipo de interés aparece cuando se detecta en el portafolio de deuda financiera una exposición muy alta a un indexador en particular. La Compañía considera que una exposición de entre el 15% y 30% a tasa fija del total de su deuda consolidada es óptimo. La Compañía ha mantenido en promedio una relación entre tasa fija (TF) y tasa variable (TV) de 25% TF vs 75% TV. Una relación muy diferente a esta estaría indicando concentración en alguna de las referencias. El perfil de la deuda de la Compañía se reporta mensualmente a la gerencia, indicando los niveles de concentración de TF vs. TV, distribución por plazo (corto plazo vs. largo plazo) y distribución por moneda (COP vs. USD vs. otras monedas). Con los resultados presentados se toman decisiones para administrar el portafolio de deuda, como el pago anticipado de obligaciones, la estructuración de derivados financieros para balancear la posición en tasas de interés y/o monedas, etc. Al 31 de diciembre de 2017 el 19% de la deuda consolidada estaba pactada a tasa de interés fija (2016: 10%).

Las tasas de interés de referencia del mercado financiero colombiano que generan exposición a la Compañía son el IPC, DTF e IBR, y la tasa de referencia internacional LIBOR para los créditos en dólares. Cementos Argos, no ha considerado la exposición a otras tasas locales o internacionales.

#### 25.5.1. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE TASAS DE INTERÉS E ÍNDICES DE INFLACIÓN

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés e índices de inflación tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis

asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 25 puntos, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	IPC		Libor 6 Meses	
	2017	2016	2017	2016
Utilidad antes de impuestos y operaciones discontinuadas	27.716	30.925	2.004	2.667
Otro resultado integral	-	(2.749)	681	681

### 25.5.2. CONTRATOS DERIVADOS DE TASAS DE INTERÉS E ÍNDICES DE INFLACIÓN

Las siguientes tablas detallan los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de permuta de las tasas de interés pendientes al final del periodo sobre el que se informa.

	Valor nocional del subyacente en pesos colombianos <sup>(1)</sup>		Valor razonable activos (pasivos)	
	2017	2016	2017	2016
<b>Cobertura del flujo de efectivo</b>				
1 año o menos	23	-	150	650
De 1 a 5 años	-	114.756	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>114.756</b>	<b>150</b>	<b>650</b>

<sup>(1)</sup> El valor nocional del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

### 25.6. TABLAS DE RIESGO DE INTERÉS Y LIQUIDEZ

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de Cementos Argos para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

2017	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Monto en libras	Valor razonable revelación
Pasivo financiero que no devenga interés	-	546.973	-	-	546.973	546.973	-
Pasivo por arrendamiento financiero	8,58%	33.422	115.158	2.277	150.857	125.147	128.728
Instrumentos con tasa de interés variable	7,70%	856.394	1.315.686	3.512.657	5.684.737	3.200.334	3.343.933
Instrumentos con tasa de interés fija	4,88%	104.576	54.908	218.157	377.641	425.483	299.409
Otros pasivos	N/A	2.184	9.298	205.113	216.596	53.280	51.515
<b>TOTAL</b>		<b>1.543.549</b>	<b>1.495.050</b>	<b>3.938.204</b>	<b>6.976.804</b>	<b>4.351.217</b>	<b>3.823.585</b>

2016	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Monto en libras	Valor razonable revelación
Pasivo financiero que no devenga interés	-	575.965	-	-	575.965	575.965	-
Pasivo por arrendamiento financiero	10,2%	34.894	124.718	31.372	190.985	147.463	149.592
Instrumentos con tasa de interés variable	11,5%	826.762	1.118.979	2.441.731	4.387.473	2.629.801	2.737.819
Instrumentos con tasa de interés fija	9,0%	175.974	-	-	175.974	175.534	175.974
Otros pasivos	7,1%	2.181	9.354	214.003	225.539	51.853	61.113
<b>TOTAL</b>		<b>1.615.776</b>	<b>1.253.051</b>	<b>2.687.106</b>	<b>5.555.936</b>	<b>3.580.616</b>	<b>3.124.498</b>

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de la Compañía para sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, y el flujo de efectivo bruto descontado sobre esos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del periodo sobre el que se informa. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no tiene contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

31 de diciembre de 2017	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
Importe liquidado neto:				
Swaps	(3.138)	35	-	(3.103)
Forward	(266)			(266)
<b>TOTAL</b>	<b>(3.404)</b>	<b>35</b>	<b>-</b>	<b>(3.369)</b>

31 de diciembre de 2016	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
Importe liquidado neto:				
Swaps	(101.135)	(2.589)	-	(103.724)
<b>TOTAL</b>	<b>(101.135)</b>	<b>(2.589)</b>	<b>-</b>	<b>(103.724)</b>

#### 25.7. GARANTÍA COLATERAL

La Compañía ha pignorado como garantía de pasivos financieros 5.200.000 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a la entidad financiera Bancolombia, estas acciones no están pignoradas a una obligación en particular y tienen como propósito soportar el cupo global de la Compañía ante el banco. El valor en libros de los activos financieros de la Compañía pignorados como garantía de pasivos financieros es \$209.560 (2016: \$198.640).

#### 25.8. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La Compañía determina el valor razonable de todos sus activos y pasivos financieros en el periodo sobre el que se informa para medición o revelación en los estados financieros.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la Compañía medidos a valor razonable a 31 de diciembre de 2017:

2017	Nivel 1	Nivel 2	Total valor razonable
Derivados financieros	-	3.622	3.622
Pasivos financieros a valor razonable en los resultados	-	3.804.244	3.804.244
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>	<b>-</b>	<b>3.807.866</b>	<b>3.807.866</b>
Efectivo y equivalente de efectivo	49.725	-	49.725
Activos financieros a valor razonable en otro resultado integral	1.148.942	11.903	1.160.845
Derivados financieros	-	253	253
<b>Activos medidos a valor razonable</b>	<b>1.198.667</b>	<b>12.156</b>	<b>1.210.823</b>
<b>Activos netos medidos a valor razonable</b>	<b>1.198.667</b>	<b>3.795.710</b>	<b>2.597.043</b>

2016	Nivel 1	Nivel 2	Total valor razonable
Derivados financieros	-	104.374	104.374
Pasivos financieros a valor razonable en los resultados	-	3.004.653	3.004.653
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>	-	<b>3.109.027</b>	<b>3.109.027</b>
Efectivo y equivalente de efectivo	117.587	-	117.587
Activos financieros a valor razonable en otro resultado integral	1.363.404	11.932	1.375.336
Derivados financieros	-	650	650
<b>Activos medidos a valor razonable</b>	<b>1.480.991</b>	<b>12.582</b>	<b>1.493.573</b>
<b>Activos netos medidos a valor razonable</b>	<b>1.480.991</b>	<b>3.096.445</b>	<b>1.615.454</b>

Al 31 de diciembre de 2017 no se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable, ni cambios en los activos y pasivos medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable.

### NOTA 26: EMISIONES Y RECOMPRAS DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El capital autorizado de Cementos Argos S.A. está conformado por 1.500.000.000 acciones con un valor nominal de \$416 (2016: \$416) cada una. El capital suscrito y pagado está conformado de 1.215.247.885 acciones ordinarias y acciones preferenciales 209.197.850. Las acciones propias readquiridas son 63.575.575. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las acciones en circulación son 1.360.870.160.

	2017	2016
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>		
1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$416 (2016: \$416)	624.000	624.000
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>		
1.215.247.885 acciones ordinarias de valor nominal \$416 (2016: \$416)	505.543	505.543
209.197.850 acciones preferenciales de valor nominal \$416 (2016: \$416)	87.026	87.026
	<b>592.569</b>	<b>592.569</b>

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella, negociar libremente las acciones, inspeccionar libremente los libros y papeles sociales dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a las reuniones de la Asamblea General en que se examinen los estados financieros de fin de ejercicio y recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la Sociedad, entre otros incluidos en los estatutos sociales.

Los accionistas titulares de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del Emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del Emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente Acciones Ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del Emisor. Por vía de excepción, las Acciones Preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

La emisión de las acciones preferenciales califica como un instrumento financiero compuesto. La Compañía, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del Emisor. Dada la obligación contractual del Emisor de entregar efectivo u otros activos financieros a los titulares de las acciones, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada periodo intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del periodo, el elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

Cementos Argos S.A. solo podrá adquirir sus propias acciones por decisión de la Asamblea General de Accionistas con el voto favorable del número de acciones suscritas que determina la ley, con fondos tomados de utilidades líquidas y siempre que tales acciones se encuentren totalmente liberadas.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos de la Compañía no mantienen acciones ordinarias ni preferenciales de Cementos Argos S. A. o alguna de sus subsidiarias a la fecha de reporte ni en períodos comparativos.

La Compañía no ha reservado acciones ordinarias o preferenciales por contratos de opciones o contratos para la venta de acciones.

#### 26.1 RECONCILIACIÓN DE LAS ACCIONES ORDINARIAS

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Balance al 1° de enero de 2016	1.215.247.885	7.291	175.675
Capitalización de reservas	-	498.252	-
Balance al 31 de diciembre de 2016	1.215.247.885	505.543	175.675
Balance al 31 de diciembre de 2017	1.215.247.885	505.543	175.675

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella, negociar libremente las acciones, inspeccionar libremente los libros y papeles sociales dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a las reuniones de la Asamblea General en que se examinen los estados financieros de fin de ejercicio y recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, entre otros incluidos en los estatutos sociales.

Los accionistas titulares de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

#### 26.2 RECONCILIACIÓN DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Balance al 1° de enero de 2016	209.197.850	1.256	1.374.068
Capitalización de reservas	-	85.771	-
Balance al 31 de diciembre de 2016	209.197.850	87.027	1.374.068
Balance al 31 de diciembre de 2017	209.197.850	87.027	1.374.068

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente acciones ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del emisor. Por vía de excepción, las acciones preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

La emisión de las acciones preferenciales califica como un instrumento financiero compuesto. La Compañía para su reconocimiento y medición posterior identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del emisor. Dada la obligación contractual del emisor de entregar efectivo u otros activos financieros a los titulares de las acciones, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

## **NOTA 27: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**

### **RESERVAS**

La compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de la reserva legal asciende a \$95.116 y \$23.753 respectivamente. Se incrementa de un período a otro debido a las consideraciones descritas en el plan de distribución de utilidad del año 2016. El valor de la reserva legal sin incluir otros ajustes patrimoniales tales como el método de participación sobre variaciones patrimoniales de subsidiarias, asciende a \$85.209 para el año 2017 (2016: \$13.845)

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones realizadas en exceso del 50% antes mencionado.

### **RESERVA PARA READQUISICIÓN DE ACCIONES**

Esta reserva, sobre las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio, solo es distribuible a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

	2017	2016
Reserva para readquisición de acciones	113.797	113.797
Acciones propias readquiridas	(113.797)	(113.797)

### **RESERVA POR DISPOSICIONES FISCALES**

Es una reserva obligatoria que se origina en la exigencia que realiza el Estatuto Tributario colombiano, de apropiarse el equivalente al 70% del mayor valor solicitado por depreciación fiscal sobre la contable. Según disposiciones legales se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

### RESERVAS OCASIONALES A DISPOSICIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL Y OTRAS RESERVAS

Además de las reservas establecidas por la ley o los estatutos, la Asamblea General de Accionistas podrá constituir reservas con libre disponibilidad y destinación específica. El 24 de marzo de 2017, la Asamblea General de Accionistas autorizó apropiar \$79.582 para la reserva no gravada para ensanches e inversiones y \$236.081 para la reserva gravada para futuros ensanches e inversiones.

### OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS

El valor reclasificado del otro resultado integral para coberturas de flujo de efectivo a la partida de gasto financiero y diferencia en cambio durante el período es \$10.547 (2016: \$2.511) y \$343 (2016: \$107.330), respectivamente.

## NOTA 28: GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS

### 28.1 GANANCIAS ACUMULADAS

	2017	2016
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>2.654.093</b>	<b>2.038.382</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la Compañía	(9.209)	713.636
Transferencias desde el otro resultado integral a ganancias acumuladas	272.870	209.090
Cambios en participación de subsidiarias sin pérdida de control	-	89
Dividendos ordinarios y preferenciales distribuidos en efectivo	(324.465)	(260.145)
Participación en las variaciones patrimoniales de subsidiarias	-	177.898
Constitución de reservas	(92.243)	-
Liberación de reservas	(386.945)	(224.857)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>2.114.101</b>	<b>2.654.093</b>

### 28.2 DIVIDENDOS DECRETADOS

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2017 decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias y preferenciales de \$218,00 anuales por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$54,50 por acción a partir de abril de 2017 y un valor total de \$296.670. Adicionalmente, se decretaron dividendos extraordinarios sobre las acciones ordinarias y preferenciales a razón de \$22,00 anuales por acción, pagaderos en una sola cuota en noviembre de 2017 para un valor de \$29.939.

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	2017	\$ anuales por acción	2016
<b>DIVIDENDO SOBRE ACCIONES ORDINARIAS</b>					
Dividendo ordinario	1.151.672.310	218,00	251.065	200,00	230.334
Dividendo extraordinario	1.151.672.310	22,00	25.337	-	-
<b>DIVIDENDO SOBRE ACCIONES PREFERENCIALES</b>					
Dividendo preferencial	209.197.850	218,00	45.605	207,75	43.461
Dividendo extraordinario	209.197.850	22,00	4.602	-	-
			<b>326.609</b>		<b>273.795</b>

### NOTA 29: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de Cementos Argos para operaciones continuas (excluyendo los ingresos financieros – ver nota 33).

	2017	2016
Ingresos provenientes de la venta de bienes	1.367.669	1.613.782
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	43.727	10.121
	<b>1.411.396</b>	<b>1.623.903</b>

Cementos Argos no tiene compromisos de los cuales se estima que generarán pérdidas.

Los ingresos operacionales de Cementos Argos se generan principalmente por la venta de cemento. Las ventas de los productos entre segmentos geográficos o segmentos operativos son realizadas a precios de mercado comparables a aquellas realizadas con terceras partes. Las ventas son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura, en cada uno de los países donde opera Cementos Argos o son vendidos los productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento que la Compañía está en capacidad de vender, así como los precios de venta que esta está en capacidad de recibir por sus productos.

### NOTA 30: GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2017	2016
Gastos del personal	126.191	128.914
Servicios	51.422	71.384
Amortización de activos intangibles	29.224	27.334
Honorarios	22.832	14.302
Arrendamientos	8.854	8.813
Mantenimiento y reparaciones	8.002	9.555
Gastos de viaje	7.332	13.505
Depreciación de propiedades, planta y equipo	7.145	4.832
Seguros	5.932	6.868
Contribuciones y afiliaciones	2.275	2.450
Adecuación e instalación	1.563	643
Impuestos	1.120	1.175
Transportes	865	1.563
Deterioro de deudores	559	429
Gastos legales	547	5.713
Útiles y papelería	105	312
Gastos de representación y relaciones públicas	69	68
Comisiones	58	77
Casino y restaurante	30	215
Diversos	4.741	15.949
	<b>278.866</b>	<b>314.101</b>

### NOTA 31: GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2017	2016
Gastos del personal	29.594	29.236
Servicios	22.751	36.570
Impuestos	11.363	12.564
Deterioro de deudores	3.943	2.101
Gastos de viaje	2.664	3.383
Arrendamientos	2.185	2.219
Contribuciones y afiliaciones	1.095	1.153
Honorarios	800	1.976
Casino y restaurante	503	614
Seguros	479	639
Transportes	131	247
Amortización de activos intangibles	97	31
Gastos de representación y relaciones públicas	69	86
Gastos legales	58	52
Depreciación de propiedades, planta y equipo	37	24
Útiles y papelería	37	41
Comisiones	20	-
Mantenimiento y reparaciones	13	62
Adecuación e instalación	3	3
Diversos	794	808
	<b>76.636</b>	<b>91.809</b>

### NOTA 32: OTROS INGRESOS OPERACIONALES NETOS

	2017	2016
Ganancia en recuperaciones	27.820	37.341
Ganancia (pérdida) en aprovechamientos	3.892	1.779
Ganancia (pérdida) en venta inversiones	3.118	116.575
Ganancia (pérdida) en venta activos fijos y otros activos	1.597	(1.350)
Ganancia (pérdida) valoración de activos biológicos	329	628
Ganancia (pérdida) en indemnizaciones	277	1.005
Ganancia (pérdida) en subvenciones	-	31
Ganancia (pérdida) en venta de Intangibles	(135)	-
Ganancia (pérdida) en litigios	(764)	(23.130)
Pérdida por otros impuestos asumidos	(804)	(1.436)
Pérdida en retiro de cartera	(3.219)	(167)
Pérdida otros ingresos y gastos	(12.026)	(7.451)
Donaciones	(14.471)	(17.521)
Pérdida por impuesto asumido cuatro por mil	(15.459)	(17.538)
Gastos beneficios por terminación	(24.679)	(19.577)
	<b>(34.524)</b>	<b>69.189</b>

### NOTA 33: INGRESOS FINANCIEROS

Operaciones continuas	2017	2016
Ingresos por intereses	37.309	33.075
Dividendos de inversiones de patrimonio	14.526	32.014
Otros ingresos financieros	3.184	2.913
<b>Activos financieros que no son designados al valor razonable con cambios en los resultados</b>	<b>55.019</b>	<b>68.002</b>

### NOTA 34: GASTOS FINANCIEROS

Operaciones continuas	2017	2016
Intereses por bonos y acciones preferenciales	240.850	254.167
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	14.825	14.153
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	12.100	14.197
Intereses sobre los préstamos de partes relacionadas	6.447	-
Otros gastos financieros	3.899	7.292
<b>Total gastos por intereses de pasivos financieros</b>	<b>278.121</b>	<b>289.809</b>
Menos importes incluidos en el costo de los activos calificados	7.093	22.226
<b>Total gastos por intereses de pasivos financieros registrados en resultados</b>		
Pérdida que surge de los derivados en una relación de registro de cobertura del valor razonable	-	1.477
Efecto de descuento de provisiones y beneficios a los empleados	22.622	22.083
<b>Total gastos financieros</b>	<b>293.650</b>	<b>291.143</b>
Total ingresos financieros (nota 33)	55.019	68.002
Menos Gastos Financieros	293.650	291.143
<b>Total gastos financieros, netos</b>	<b>238.631</b>	<b>223.141</b>

La tasa de capitalización promedio ponderada sobre los fondos adeudados es de 7,68% anual (2016: 9,43% anual).

### NOTA 35: PÉRDIDA DEL EJERCICIO

La (pérdida) ganancia para el año proveniente de las operaciones continuas se atribuye a:

Operaciones continuas	2017	2016
Controladores de la Compañía	(9.209)	713.636

#### 35.1 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS

	2017	2016
Pérdida por deterioro de valor de cuentas comerciales por cobrar	4.502	2.364
Pérdida por deterioro de valor de cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	165
	4.502	2.529
<b>Reverso de pérdidas por deterioro de valor de cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>22</b>	<b>708</b>

#### 35.2 GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

	2017	2016
Depreciación de propiedades, planta y equipo	90.161	93.641
Depreciación propiedades de inversión	76	45
Amortización de activos intangibles	41.043	39.266
<b>Total</b>	<b>131.280</b>	<b>132.952</b>

#### 35.3 GASTOS DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2017	2016
Beneficios posempleo	8.170	8.011
Beneficios por terminación	37.598	20.846
Otros beneficios a los empleados	135.385	132.055
<b>Total gasto de beneficios a los empleados</b>	<b>181.153</b>	<b>160.912</b>

### **35.4 DIFERENCIA ENTRE LA UTILIDAD DEL ESTADO FINANCIERO SEPARADO Y EL ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO**

La diferencia entre la utilidad del estado de resultados integral separado y el estado de resultados integral consolidado corresponde principalmente al Método de participación de negocios conjuntos y asociadas por \$3.337 (2016: \$1.068).

### **NOTA 36: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS**

La matriz inmediata de Cementos Argos S. A. es Grupo Argos S.A. con domicilio principal en Medellín, Colombia, que mantiene un porcentaje de participación en la Compañía de 55,34%.

### **36.1. TRANSACCIONES ENTRE LA MATRIZ Y SUS SUBSIDIARIAS O ENTRE SUBSIDIARIAS**

Las siguientes transacciones son aquellas que hemos celebrado con nuestras subsidiarias o entre nuestras subsidiarias:

- Compra y venta de clínker entre Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de clínker le venden clínker a las compañías productoras de cemento, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de cemento.
- Compra y venta de cemento entre Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias, independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de cemento les venden cemento a las compañías productoras de concreto, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de concreto. En el caso de compraventas entre compañías cementeras, el cemento es transferido con el propósito de ser comercializado.
- Compra y venta de agregados entre Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias, independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de agregados les venden agregados a las compañías productoras de cemento o concreto, las cuales los utilizan como materia prima de sus productos.
- Prestación de servicios de transporte entre Logística de Transporte S. A. y Cementos Argos S. A.; la transacción consiste en que Logística de Transporte S. A., como intermediario de carga, subcontrata con terceros el transporte de los productos o materias primas de Cementos Argos S. A.
- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S. A. y Zona Franca Argos S. A.S.; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. le presta servicios de back-office a Zona Franca Argos S. A.S. a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.

Las siguientes transacciones son aquellas que Cementos Argos S.A. o sus subsidiarias han celebrado con Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias:

- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S. A. y Grupo Argos S. A.; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. le presta servicios de back-office a Grupo Argos S. A. a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.
- Arrendamiento de inmuebles entre Grupo Argos S. A. y/o sus subsidiarias y Cementos Argos S. A. y/o sus subsidiarias; la transacción consiste en que Grupo Argos S. A. y/o sus subsidiarias le arrienda espacios (oficinas, bodegas y/o lotes) a Cementos Argos S. A. y/o sus subsidiarias, para que estos últimos desarrollen sus actividades, bien sea productivas o administrativas.

- Compra y venta de energía entre Celsia S.A. y Zona Franca Argos S.A.S. y Cementos Argos S. A.; la transacción consiste en que Zona Franca Argos S.A.S. y Cementos Argos S. A. le suministra energía a Celsia S.A. con el propósito de ser comercializada.
- Compra y venta de carbón entre Sator S. A.S. y Cementos Argos S. A.; la transacción consiste en que Sator S. A.S. le suministra carbón a Cementos Argos S. A., para que este lo utilice dentro del proceso productivo de clínker.
- Servicio de transporte aéreo entre Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en que Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. les suministra el transporte aéreo a los altos ejecutivos de Cementos Argos S.A.
- Prestación de servicios empresariales. La transacción consiste en que SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S. le presta servicios empresariales especializados y de soporte administrativo a Cementos Argos S.A. mediante la ejecución de un contrato de mandato operativo sin representación, a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos, de asistencia legal, compras, gestión humana, riesgos y seguros, comunicaciones y tecnología de la información, entre otros. En ejercicio del contrato de mandato, SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S. paga todos los gastos necesarios para llevar a cabo sus operaciones y al final de cada período solicita el reembolso de dichos gastos a Cementos Argos S.A.

### 36.2. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, Cementos Argos realizó las siguientes transacciones comerciales y saldos con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos		Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Matriz	13	127	856	2.926	1.787	1.676	34.632	32.066
Subsidiarias	305.994	334.848	166.976	155.228	634.182	1.219.227	369.611	453.432
Asociadas	-	19	12.653	20.337	5.541	11	4.422	4.065
Negocios conjuntos	2.607	1.768	286	3.666	1.660	1.017	-	107
Personal clave de la gerencia	-	-	44.617	46.412	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	849	786	-	-	-	-
	<b>308.614</b>	<b>336.762</b>	<b>226.237</b>	<b>229.355</b>	<b>643.170</b>	<b>1.221.931</b>	<b>408.665</b>	<b>489.670</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 Cementos Argos no ha reconocido deterioro de valor y gasto por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas. Cementos Argos no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 30 días. El plazo promedio de los préstamos del 2017 es de 12 meses, pactados a una tasa en pesos de 6,86%.

### 36.3. COMPENSACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

	2017	2016
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	43.115	43.775
Pensiones y otros beneficios posempleo	1.502	1.947
Beneficios por terminación	-	690
	<b>44.617</b>	<b>46.412</b>

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el presidente y vicepresidentes), y cualquier otro Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Cementos Argos y Grupo Argos, y Gerentes y sus familiares cercanos.

#### NOTA 37: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión.

En la estimación de las contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

La Compañía considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre las operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

#### 37.1. ACTIVOS CONTINGENTES

A la fecha de la preparación de las notas a los estados financieros, Cementos Argos no es parte en procesos judiciales, actuando en calidad de demandante, en donde se espere el ingreso o la recuperación de activos contingentes que superen \$5.000 (cinco mil millones de pesos) de forma individual; en todo caso, sí existen procesos ejecutivos iniciados por Cementos Argos S.A. contra terceros para la recuperación de la cartera mediante la vía judicial. Cementos Argos considera que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, corresponden a procesos creados en contra de la Compañía de carácter laboral, civil, penal y administrativo, para los cuales se estima como eventual la probabilidad de una salida de recursos futura. Para estos procesos se realiza un seguimiento con el fin de monitorear la probabilidad de pérdida. Estos litigios tienen una estimación aproximada de \$ 17.108.

#### 37.2 PASIVOS CONTINGENTES

##### 37.2.1. Trámite administrativo adelantado por la Superintendencia de Industria y Comercio en contra de Cementos Argos S.A. y otros por supuestas prácticas comerciales restrictivas de la competencia.

En diciembre de 2017, la Superintendencia de Industria y Comercio profirió la Resolución 81391 ("la resolución sancionatoria") por la cual decide sancionar a Cementos Argos S.A. y a otras dos compañías cementeras, por un presunto paralelismo consciente en la determinación de precios del Cemento Portland Tipo 1 en el periodo 2010-2012. Cementos Argos S.A., presentó recurso

de reposición el 19 de diciembre de 2017 contra la decisión de la Superintendencia de Industria y Comercio, que a la fecha no ha sido resuelto. La resolución sancionatoria no se encuentra en firme por haberse interpuesto el recurso de reposición y, por este motivo, la multa impuesta a Cementos Argos S.A. no es actualmente exigible.

En el recurso de reposición quedó ampliamente demostrado que no se presentó ninguna relación de colaboración con los competidores y que, por el contrario, la Compañía compitió de forma independiente y autónoma a través de una propuesta de valor diferenciada y valorada por los clientes. Cementos Argos S.A. ejercerá todas las acciones legales para demostrar su buen actuar y el de quienes han liderado la organización, confiando en la objetividad, la responsabilidad y el buen funcionamiento de las instituciones del país, y de la correcta valoración de las pruebas aportadas.

En el evento de consolidarse la contingencia, el valor de la sanción que fue recurrida asciende a \$73.771. Esta suma sería exigible dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique una decisión en la que eventualmente se confirme la resolución sancionatoria. Actualmente, esta suma no genera intereses, toda vez que de conformidad con lo establecido en el artículo 3º la Resolución Sancionatoria solo se causará intereses a la tasa del 12% anual una vez vencido el plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha ejecutoria de la decisión.

Las posibilidades de éxito del recurso permiten calificar la contingencia como posible de conformidad con los criterios establecidos en las NCIF. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía estima que el recurso de reposición puede ser decidido en un plazo aproximado de entre 2 a 6 meses.

En caso de confirmarse la resolución sancionatoria, Cementos Argos S.A. cuenta a disposición con una acción de nulidad y restablecimiento del derecho, a través de la cual podría obtener el reembolso de la multa cancelada actualizada monetariamente. Este tipo de acciones puede tener una duración aproximada de 5 a 7 años.

### 37.2.2 OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de la preparación de las notas a los estados financieros, Cementos Argos es parte en procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando en calidad de demandando, los cuales vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por la Compañía. Los conflictos son de orden civil, administrativo, penal y fiscal; este tipo de litigios son aquellos que surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier Compañía del tamaño de operaciones de Cementos Argos. Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, etc., que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Se considera que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

### NOTA 38: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La compañía evaluó eventos subsecuentes desde el 31 de diciembre de 2017 hasta el 12 de febrero de 2018, fecha en la que los estados financieros separados fueron aprobados por la junta directiva. La compañía concluyó que no han ocurrido eventos significativos que requieran ser reconocidos o revelados en los estados financieros separados.

C. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA A DICIEMBRE 2017 Y 2016

1. Certificación del Representante Legal

## Certificación del representante legal de la compañía

A los señores accionistas de Cementos Argos S. A. y al público general:

En mi calidad de representante legal certifico que los estados financieros consolidados anuales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2017, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Cementos Argos S. A. Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma el 12 de febrero 2018.



Juan Esteban Calle  
Representante legal

2. Certificación del Representante Legal y gerente corporativo de Contabilidad

110 | Reporte Integrado 2017

## Certificación del representante legal y del gerente corporativo de Contabilidad de la compañía

A los señores accionistas de Cementos Argos S. A. y al público general:

Los suscritos representante legal y gerente corporativo de Contabilidad de Cementos Argos S. A., certificamos de acuerdo con el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los estados financieros consolidados anuales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2017, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y la de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos existen y todas las transacciones registradas se han realizado durante dichos años.
2. Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el 12 de febrero de 2018.



Juan Esteban Calle  
Representante legal



Óscar Rodrigo Rubio C.  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T



## Informe del revisor fiscal

A los accionistas de  
CEMENTOS ARGOS S. A.

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

He auditado los estados financieros adjuntos de CEMENTOS ARGOS S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

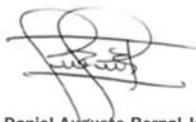
Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

**Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CEMENTOS ARGOS S. A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**Otros asuntos**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda., quien, sobre los mismos, expresó su opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2017.



**Daniel Augusto Bernal Jaramillo**  
Revisor fiscal  
T.P. No. 94411 - T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

12 de febrero de 2018.

4. Estado de Situación Financiera

1 2 3 4 5 6 | Anexos | 113

Cementos Argos S. A. y subsidiarias

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**

Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Notas	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 523.749	\$ 531.666
Instrumentos financieros derivados	6	102	1.420
Otros activos financieros corrientes	7	31.680	2.301
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	1.401.470	1.318.499
Saldos a favor de impuestos	9	293.636	269.904
Inventarios	10	732.458	839.247
Gastos pagados por anticipado		69.222	78.992
Activos no corrientes mantenidos para distribución a los accionistas	18	8.188	8.373
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 3.060.505</b>	<b>\$ 3.050.402</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	113.189	111.920
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	81.461	79.529
Instrumentos financieros derivados	6	2.533	650
Otros activos financieros	7	1.172.274	1.389.944
Otros activos intangibles, neto	14	1.036.963	1.117.529
Activos biológicos	11	21.199	20.870
Propiedad, planta y equipo, neto	15	11.095.914	11.078.053
Propiedades de inversión, neto	16	124.699	153.976
Crédito mercantil, neto	17	1.707.028	1.753.268
Activo por impuesto diferido	9	367.049	396.172
Gastos pagados por anticipado y otros activos		102	4.490
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 15.722.411</b>	<b>\$ 16.106.401</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 18.782.916</b>	<b>\$ 19.156.803</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	19	1.834.604	2.485.743
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	22	1.080.181	1.118.894
Impuestos, gravámenes y tasas	9	235.767	238.443
Pasivo por beneficios a empleados	23	138.691	146.716
Provisiones	24	92.434	88.947
Instrumentos financieros derivados	6	3.622	102.555
Bonos en circulación y acciones preferenciales	26	130.312	475.621
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos	25	158.971	181.198
Pasivos asociados a activos no corrientes para distribución a los accionistas	18	824	824
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 3.675.406</b>	<b>\$ 4.838.941</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	19	2.561.665	2.402.996
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	22	3.798	9.497
Pasivo por beneficios a empleados	23	340.349	287.129
Instrumentos financieros derivados	6	-	8.901
Provisiones	24	199.645	180.670
Bonos en circulación y acciones preferenciales	26	2.851.563	1.948.877
Otros pasivos	25	24.143	43.063
Pasivo por impuesto diferido	9	347.006	363.150
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 6.328.169</b>	<b>\$ 5.244.283</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 10.003.575</b>	<b>\$ 10.083.224</b>
<b>PATRIMONIO (ver estado adjunto)</b>		<b>\$ 8.779.341</b>	<b>\$ 9.073.579</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 18.782.916</b>	<b>\$ 19.156.803</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.



**Juan Esteban Calle**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)



**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T (Ver certificación adjunta)



**Daniel Augusto Bernal J.**  
Revisor fiscal | T.P. 94411-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

5. Estado de Resultado Integral

114 | Reporte Integrado 2017

Cementos Argos S. A. y subsidiarias

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO**

Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Notas	2017	2016
<b>Operaciones continuadas</b>			
Ingresos operacionales	32	\$ 8.532.913	\$ 8.517.382
Costos de la mercancía vendida	10	6.970.156	6.595.353
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$ 1.562.757</b>	<b>\$ 1.922.029</b>
Gastos de administración	34	683.835	699.310
Gastos de venta	35	254.229	263.373
Otros ingresos operacionales, netos	36	70.241	100.130
Deterioro de valor de crédito mercantil y activos	17	2.032	56.517
<b>Utilidad operativa</b>		<b>\$ 692.902</b>	<b>\$ 1.002.959</b>
Gastos financieros, netos	38	406.094	340.828
Ganancia por diferencia en cambio, neta		8.285	30.157
Participación neta en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	12	(4.901)	(1.824)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>\$ 290.192</b>	<b>\$ 690.464</b>
Impuesto sobre la renta	9	212.964	127.952
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>39</b>	<b>\$ 77.228</b>	<b>\$ 562.512</b>
<b>Resultado del periodo atribuible a:</b>			
Participaciones controladoras		(12.546)	419.970
Participaciones no controladoras	31	89.774	142.542
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>\$ 77.228</b>	<b>\$ 562.512</b>
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Pérdidas por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		\$ (19.652)	\$ (40.019)
Ganancias de inversiones patrimoniales a valor razonable		59.769	159.965
Impuesto sobre la renta de los componentes que no serán reclasificados		848	26.049
<b>Total partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo</b>		<b>\$ 40.965</b>	<b>\$ 145.995</b>
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Ganancias de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		1.530	15.109
Ganancias (pérdidas) de diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero		5.985	(363.944)
Impuesto sobre la renta de los componentes que serán reclasificados		(3.770)	(6.391)
<b>Total partidas que serán reclasificadas al resultado del periodo</b>		<b>\$ 3.745</b>	<b>\$ (355.226)</b>
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>		<b>\$ 44.710</b>	<b>\$ (209.231)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>\$ 121.938</b>	<b>\$ 353.281</b>
<b>Otro resultado integral atribuible a:</b>			
Participaciones controladoras		55.905	(160.716)
Participaciones no controladoras		(11.195)	(48.515)
<b>Otro resultado integral</b>		<b>\$ 44.710</b>	<b>\$ (209.231)</b>
<b>Resultado integral total atribuible a:</b>			
Participaciones controladoras		43.358	259.254
Participaciones no controladoras		78.580	94.027
<b>Resultado integral total</b>		<b>\$ 121.938</b>	<b>\$ 353.281</b>
<b>Utilidad por acción básica y diluida:</b>			
Continuada atribuible a las participaciones controladoras	40	(10,89)	364,66

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

 **Juan Esteban Calle**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

 **Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T (Ver certificación adjunta)

 **Daniel Augusto Bernal J.**  
Revisor fiscal | T.P. 94411-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

6. Estado de Cambios en el Patrimonio

1 2 3 4 5 6 Anexos 115

**Cementos Argos S. A. y subsidiarias**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**

Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Capital emitido	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Resultados acumulados	Otro resultado integral acumulado y otras participaciones	Total patrimonio atribuible a las participaciones controladoras	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
<b>Saldo al 1° de enero de 2016</b>	<b>1.556.290</b>	<b>(113.797)</b>	<b>21.156</b>	<b>1.138.959</b>	<b>2.137.656</b>	<b>3.363.196</b>	<b>8.105.460</b>	<b>632.046</b>	<b>8.737.506</b>
Resultado del periodo	-	-	-	-	419.970	-	419.970	142.542	562.512
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	(160.716)	(160.716)	(48.515)	(209.231)
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	-	-	-	<b>419.970</b>	<b>(160.716)</b>	<b>259.254</b>	<b>94.027</b>	<b>353.281</b>
Transferencias desde el otro resultado integral hacia ganancias acumuladas	-	-	-	-	209.090	(209.090)	-	-	-
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	-	-	(230.334)	-	(230.334)	(68.448)	(298.782)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	-	-	-	-	(29.811)	-	(29.811)	-	(29.811)
Capitalización de reservas	584.023	-	-	(584.023)	-	-	-	-	50.893
Constitución de reservas	-	167	-	(50.893)	(307.485)	-	50.893	-	(50.893)
Liberación de reservas	-	-	-	(50.893)	-	-	(50.893)	-	(50.893)
Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida de control	-	-	-	-	-	281.257	281.257	80.557	361.814
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(47.438)	-	-	(47.438)	(37)	(47.475)
Otras variaciones	-	-	(396)	-	4.429	-	4.033	(6.987)	(2.954)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>2.142.313</b>	<b>(113.797)</b>	<b>20.927</b>	<b>814.816</b>	<b>2.203.515</b>	<b>3.274.647</b>	<b>8.342.421</b>	<b>731.158</b>	<b>9.073.579</b>
<b>Saldo al 1° de enero de 2017</b>	<b>2.142.313</b>	<b>(113.797)</b>	<b>20.927</b>	<b>814.816</b>	<b>2.203.515</b>	<b>3.274.647</b>	<b>8.342.421</b>	<b>731.158</b>	<b>9.073.579</b>
Resultado del periodo	-	-	-	-	(12.546)	-	(12.546)	89.774	77.228
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	55.905	55.905	(11.195)	44.710
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	-	-	-	<b>(12.546)</b>	<b>55.905</b>	<b>43.359</b>	<b>78.579</b>	<b>121.938</b>
Transferencias desde el otro resultado integral hacia ganancias acumuladas	-	-	-	-	272.869	(272.869)	-	-	-
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	-	-	(251.065)	-	(251.065)	(85.937)	(337.002)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	-	-	-	-	(43.461)	-	(43.461)	-	(43.461)
Dividendos extraordinarios sobre acciones ordinarias y preferenciales decretados en efectivo	-	-	-	-	(29.939)	-	(29.939)	-	(29.939)
Constitución de reservas	-	-	71.364	(1.039)	(445.429)	-	(395.104)	(5)	(395.104)
Liberación de reservas	-	-	-	(1.039)	1.039	-	-	(5)	(5)
Combinaciones de negocios	-	-	-	-	(130)	-	(130)	(3)	(133)
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(18.738)	(8.366)	-	(27.104)	(3)	(27.107)
Otras variaciones	-	-	-	-	(8.366)	-	(8.366)	13.288	4.922
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2.142.313</b>	<b>(113.797)</b>	<b>92.291</b>	<b>1.169.104</b>	<b>1.696.487</b>	<b>3.057.683</b>	<b>8.034.081</b>	<b>745.260</b>	<b>8.779.341</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

**Juan Esteban Calle**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
TP 47208-T (Ver certificación adjunta)

**Daniel Augusto Bernal J.**  
Revisor fiscal | TP 94411-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

## 7. Estado de Flujos de Efectivo

116 | Reporte Integrado 2017

Cementos Argos S. A. y subsidiarias

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Notas	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad neta del ejercicio	39	\$ 77.228	\$ 562.512
<b>Ajustes para conciliar la utilidad:</b>			
Depreciación y amortización	39	726.856	611.602
Impuesto sobre la renta	9	212.964	127.952
Gastos financieros, netos		403.792	378.945
Provisiones y planes de beneficios definidos postempleo		49.327	13.830
Deterioro de valor		65.485	73.183
Ganancia por diferencia en cambio		(1.162)	(64.133)
(Ganancia) pérdida por medición a valor razonable		(329)	849
Participación en la pérdida neta de asociadas y negocios conjuntos		4.901	1.824
Ganancia por disposición de activos no corrientes		(84.512)	(63.499)
Otros ajustes para conciliar la ganancia		(23.605)	(45.607)
<b>Cambio en el capital de trabajo de:</b>			
Disminuciones (incrementos) en los inventarios		35.925	(49.103)
Incrementos en deudores y otras cuentas por cobrar		(146.235)	(501.795)
Incrementos en acreedores y otras cuentas por pagar		117.820	346.969
Impuestos pagados		(249.052)	(364.123)
<b>Total ajustes para conciliar la utilidad</b>		<b>1.112.175</b>	<b>466.894</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>\$ 1.189.403</b>	<b>\$ 1.029.406</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión		(712.895)	(746.842)
Importes procedentes de la venta de activos financieros	27	294.813	237.787
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo y de inversión		90.545	100.676
Compras de activos intangibles		(30.853)	(10.124)
Adquisición de activos financieros		(28.285)	(10.648)
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias y negocios	42	(14.680)	(2.088.959)
Intereses recibidos		8.690	-
Compras de participaciones en asociadas y negocios conjuntos		(7.064)	(2.890)
Dividendos recibidos		6.331	35.360
Otros cobros por la venta o liquidación de participaciones en negocios conjuntos		-	2.323
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>\$ (393.398)</b>	<b>\$ (2.483.317)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Importes procedentes de préstamos		4.016.876	6.302.204
Pagos de préstamos e instrumentos de deuda		(4.476.653)	(4.565.265)
Importes procedentes de emisión de bonos	26	998.071	399.218
Pagos de bonos en circulación	26	(440.000)	(212.561)
Intereses pagados		(384.594)	(353.667)
Dividendos pagados sobre acciones ordinarias	30	(355.819)	(292.448)
Pagos derivados de contratos de derivados financieros		(117.089)	(33.248)
Dividendos pagados sobre acciones preferentes	30	(49.266)	(45.082)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(33.282)	(30.355)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros		35.475	24.456
Otras entradas de efectivo		3.024	-
Cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias sin pérdida de control	5	-	288.008
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados) procedentes de actividades de financiación</b>		<b>\$ (803.257)</b>	<b>\$ 1.481.260</b>
<b>(Disminución) incremento de efectivo y equivalente al efectivo por operaciones</b>		<b>\$ (7.252)</b>	<b>\$ 27.349</b>
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo		(665)	(41.391)
<b>Disminución neta de efectivo y equivalente al efectivo</b>		<b>(7.917)</b>	<b>(14.042)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	5	<b>538.173</b>	<b>552.215</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	5	<b>\$ 530.256</b>	<b>\$ 538.173</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.



**Juan Esteban Calle**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)



**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T (Ver certificación adjunta)



**Daniel Augusto Bernal J.**  
Revisor fiscal | T.P. 94411-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

## 8. Notas a los Estados Financieros

116 | Reporte Integrado 2017

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Cementos Argos S. A. es una sociedad comercial anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, departamento del Atlántico, República de Colombia. La compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración de la compañía expira el 14 de agosto de 2060, con duración extendida. La dirección de la sede social o principal es Vía 40 Las Flores, Barranquilla. Sin sucursales establecidas en Colombia o en el exterior.

Cementos Argos S. A. forma parte del Grupo Empresarial Argos cuya matriz es la sociedad denominada Grupo Argos S. A.

La Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el 12 de febrero de 2018.

#### NOTA 2: BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

##### 2.1. ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros consolidados de Cementos Argos S. A. han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, NCIF, expedidas por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo en la República de Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2015. Adicionalmente, la Compañía aplica las siguientes leyes, decretos y normas vigentes:

- Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia – El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas. Las diferencias netas negativas no computarán para el patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley, para los preparadores de información financiera, emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

##### 2.2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

###### 2.2.1. Bases de preparación

Los estados financieros incluyen los estados financieros de Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2017. Estos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto la medición de ciertos activos financieros y pasivos financieros, instrumentos financieros derivados, que han sido medidos a valor razonable. El Grupo no mide con base recurrente

activos o pasivos no financieros a valor razonable. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la controladora del Grupo, y todos los valores se redondean a la unidad de millones más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto la información de los flujos de efectivo. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo considera las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable, pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se expresan más adelante.

#### 2.2.2. Principios de consolidación y políticas contables

Las inversiones sobre las cuales el Grupo tiene control son consolidadas mediante el método de la integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de la subsidiaria, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados.

El Grupo controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, el Grupo considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Grupo considera todos los hechos y

circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales, y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria, que puede ser diferente de la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son contabilizados como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida, y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo el crédito mercantil), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancia o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada del patrimonio del Grupo. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aun si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

La información financiera de las subsidiarias consolidadas se prepara con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin embargo, algunas de las subsidiarias en el exterior preparan sus estados financieros para efectos estatutarios aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (USGAAP), por lo que se incluyen ajustes para homologar estos principios a las NCIF aplicables a Colombia.

La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de

activos y pasivos, ingresos, costos y gastos las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados, en la Nota 4 se detallan los juicios contables críticos y fuentes clave de estimación realizados por la Administración.

#### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias aplican en la preparación de sus estados financieros consolidados:

##### **1. COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y CRÉDITO MERCANTIL**

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del período y el crédito mercantil como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide como la sumatoria del valor razonable, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Cementos Argos y sus filiales, incluyendo el valor razonable de cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto por:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 19 Beneficios a los empleados, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago con base en acciones de la adquirida o acuerdos de pago con base en acciones del Grupo realizados como remplazo de los acuerdos con pago basado en acciones de la adquirida se midan de conformidad con la NIIF 2 a la fecha de adquisición, y
- Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se midan de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad, en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección de la base de medición se realiza sobre una base de transacción sobre transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras son medidas al valor razonable o, cuando aplique, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retroactiva, con los ajustes correspondientes contra el crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el "período de medición" (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición. El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remedida posteriormente y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio.

La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIC 39 Instrumentos Financieros, o NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas. En los casos de combinaciones de negocios realizadas por etapas, la participación patrimonial del Grupo en la adquirida es remedida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Grupo obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del periodo en que la combinación ocurre, el Grupo reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

El crédito mercantil no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libro del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período. La pérdida por deterioro del crédito mercantil no puede revertirse en el siguiente período. En caso de desincorporación de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del crédito mercantil se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

## 2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Cementos Argos y sus subsidiarias mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

#### Activos financieros

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Cementos Argos y sus filiales pueden elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral. Cementos Argos y sus filiales han elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral. Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

#### Pasivos financieros

El reconocimiento inicial de los pasivos financieros se realiza por el valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de la tasa de interés efectiva.

El método del interés efectivo es el método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero y para la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses o gastos por intereses en el resultado del período a lo largo del período correspondiente. El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero es aquel al que fue medido en su reconocimiento inicial, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

#### Derivados financieros

Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos) son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y este no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión

de posiciones de riesgo. Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo el Grupo evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente así haya sido a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados. Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables al Grupo, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

- **Coberturas del valor razonable**, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocido. El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.
- **Coberturas de flujo de efectivo**, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido. La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos. Únicamente las ineficacias del derivado se reconocerán en la cuenta de resultados a medida que se produzcan.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

#### **Deterioro de valor de activos financieros**

Cementos Argos y sus filiales evalúan al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo asociado y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral.

#### **3. PROVISIONES PARA RETIRO DEL SERVICIO, RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN**

Cementos Argos y sus filiales reconocen como parte del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de desmantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido, el valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración.

La provisión por desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por desmantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del desmantelamiento incluido en el elemento de propiedad, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral.

#### **4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

#### **5. DESEMBOLSOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN**

Cementos Argos y sus subsidiarias reconocen como gasto del período para evaluación y exploración de recursos minerales, aquellos desembolsos en que se incurre antes de demostrar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto de explotación, aunque estén directamente relacionados o asociados con la actividad de exploración y evaluación del recurso mineral. Si los desembolsos cumplen las condiciones de reconocimiento se registran como activos intangibles. Estos gastos se reconocerán por el valor desembolsado en el momento en que se incurre en ellos.

#### **6. MEDICIONES A VALOR RAZONABLE**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

#### **7. MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones en moneda extranjera, que corresponden a aquellas transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, se registran inicialmente a las tasas de cambio de la

moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales, y no han sido reconvertidas.

Todas las diferencias de cambio de las partidas monetarias se reconocen en el estado del resultado a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como a valor razonable a través de patrimonio. Para la presentación de los estados financieros consolidados de Cementos Argos, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del período, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la disposición de un negocio en el extranjero, que incluye la disposición de la totalidad de la participación del Grupo en un negocio en el extranjero y una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero, todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios del Grupo son reclasificadas desde el patrimonio hacia el resultado del período consolidado.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en ganancias o pérdidas. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte del Grupo), la entidad reclasificará a ganancias o pérdidas solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable sobre activos y pasivos identificables adquiridos generados en la adquisición de un negocio en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan serán reconocidas en otro resultado integral.

#### **8. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS**

Cementos Argos y sus filiales evalúan el deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de una unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, Cementos Argos y sus filiales miden, presentan y revelan cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integral.

#### **9. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Al final de cada período, Cementos Argos y sus subsidiarias evalúan la existencia de indicios de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Se estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, en el momento en que se detecta un indicio de deterioro, o como mínimo anualmente para activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no se encuentran en uso. Cuando

se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas.

## 10. IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias de cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, en los países en los que Cementos Argos y sus filiales operan y generan utilidades imponibles.

### Impuesto diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce para las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable

que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

#### 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios se reconoce separadamente del crédito mercantil por su valor razonable a la fecha de adquisición (lo cual es considerado como su costo). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los costos de los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento no se capitalizan y en el desembolso se reconocen en el estado de resultado integral en el momento en el que se incurre en ellos.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren. Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y solo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible, y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su

reconocimiento, establecidas anteriormente. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil estimada del activo se reconocen de forma prospectiva. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se someten a pruebas de deterioro de valor.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas consolidado al momento en que el activo es dado de baja.

## 12. INVERSIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Cementos Argos y sus subsidiarias y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación del Grupo en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto, menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda la participación del Grupo en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada o negocio conjunto), el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando el Grupo haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Cementos Argos, se incorpora la porción que le corresponde Cementos Argos en las ganancias o pérdidas obtenidas y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre el Grupo y la asociada o negocio conjunto. El método de la participación se aplica desde la fecha en la cual la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. Esto es así, debido, por ejemplo, a que se puede realizar en etapas, y no es la fecha de adquisición; hasta cuando se pierde la influencia significativa o control conjunto sobre la entidad. En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como crédito mercantil, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión.

Cualquier exceso en la distribución del Grupo del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el período en el que se adquirió la inversión. Los requerimientos de la NIIF 9 se aplican para determinar si es necesario contabilizar alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión del Grupo en una asociada o negocio conjunto. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

El Grupo discontinúa el uso del método de participación patrimonial desde la fecha cuando la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Cuando el Grupo mantiene una participación en una antigua asociada o negocio conjunto y la participación mantenida es un activo financiero, el Grupo mide la participación mantenida al valor razonable a esa fecha y el valor razonable es considerado como su valor razonable en el reconocimiento inicial de acuerdo con la NIIF 9. La diferencia entre el importe en libros de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que se discontinuó el uso del método de participación patrimonial y el valor razonable de cualquier participación retenida y cualquier resultado de la venta de una parte de la participación en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancias o pérdidas de la venta de la asociada o negocio conjunto.

Adicionalmente, el Grupo registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa asociada o negocio conjunto sobre la misma base que hubiese sido requerida si dicha asociada o negocio conjunto hubiese vendido directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente contabilizada en otro resultado integral por parte de la asociada o negocio conjunto hubiese sido reclasificada a ganancias o pérdidas al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, el Grupo reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio a ganancias o pérdidas (como un ajuste de reclasificación) al momento en que discontinúe el uso del método de participación patrimonial.

El Grupo continúa usando el método de participación patrimonial cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto, o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No hay remediación al valor razonable al momento de esos cambios en las participaciones de propiedad. Cuando el Grupo reduce su participación accionaria en una asociada o en un negocio conjunto, pero continúa usando el método de participación patrimonial, el Grupo reclasifica a ganancias o pérdidas la proporción de la ganancia o pérdida que ha sido reconocida previamente en otro resultado integral en relación con esa reducción en la participación accionaria, si esa ganancia o pérdida fuese reclasificada a ganancias o pérdidas en la venta de los activos o pasivos correspondientes.

Si una entidad del Grupo efectúa una transacción con una asociada o negocio conjunto del Grupo, se contabilizan las ganancias y pérdidas que resultan de dichas transacciones en los estados financieros consolidados del Grupo únicamente por la porción de la participación en la asociada o negocio conjunto que no está relacionada con el Grupo. El crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada o un negocio conjunto se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

### 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del Grupo o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para a) su uso

en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o b) su venta en el curso ordinario de la operación, incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos; se miden inicialmente al precio de adquisición, más todos los costos asociados a la transacción y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos financieros o comerciales, y los costos directamente atribuibles para colocar la propiedad de inversión en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período consolidado en el cual se dio de baja la propiedad.

#### **14. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN A LOS PROPIETARIOS Y OPERACIONES DISCONTINUADAS**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando el Grupo se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Grupo va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando el Grupo se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y el Grupo discontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de participación. El Grupo discontinúa el uso del método de participación al momento de la venta, cuando la venta resulta en que el Grupo pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

Luego de que se realiza la venta, el Grupo contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso el Grupo usa el método de participación (ver la política contable que se refiere a la influencia sobre la asociada o el negocio conjunto). En los casos en los que el Grupo se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que este sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben

haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación. El Grupo ha clasificado sus subsidiarias en procesos de liquidación como grupos de activos para distribuir a los propietarios.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando el Grupo retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

### 15. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo incluye el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas, y que son utilizados en la operación de la entidad. Cementos Argos y sus subsidiarias reconocen un elemento de propiedad, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar por un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable. Las piezas de repuestos y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como un elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumplan los criterios de reconocimiento.

Los activos fijos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo fijo. Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Construcciones y edificaciones	40 a 70 años
Vías de comunicación	20 a 40 años
Maquinaria y equipo	10 a 30 años
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	3 a 10 años
Equipo de transporte	3 a 10 años
Vehículos y herramientas	2 a 10 años

Los terrenos en propiedad no son depreciados.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil. Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas. Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

## 16. ARRENDAMIENTOS

El Grupo clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo afectan al arrendador o al arrendatario. El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Como arrendatario, el Grupo reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el Estado de Situación Financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, el Grupo reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

## 17. COSTOS POR PRÉSTAMOS

El Grupo capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado, si dichos costos hubieran podido ser evitados si no se hubieran realizado desembolsos para dicho activo. Los costos por préstamos se capitalizan como parte del costo de los activos cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros y puedan ser medidos fiablemente. Se comienza la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo calificado en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones: a. Se incurre en desembolsos en relación con el activo, b. Se incurre en costos por préstamos, y c. Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

El Grupo suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los períodos en los que se interrumpa el desarrollo de actividades de un activo calificado. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un período si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco suspenderá la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o venta.

La capitalización de los costos por préstamos finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. En caso de que el activo tenga componentes y estos componentes puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se deberá detener la capitalización de los costos por préstamos sobre estos componentes.

## 18. AGRICULTURA

El Grupo reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando controla el activo biológico o el producto agrícola como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido confiablemente.

El Grupo mide los activos biológicos, tanto al inicio como al final del período, a su valor razonable menos los costos de venta. El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo. En caso de que existan diferentes mercados activos para el mismo activo biológico, el valor razonable del bien será el precio dado en el mercado activo más relevante.

Si no existiera un mercado activo, el Grupo utiliza la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que esté disponible y seleccionará la más confiable: a) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del período sobre el que se informa, b) el precio de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes, c) referencias del sector, tales como el valor de las plantaciones expresadas en función de superficies, unidades de capacidad, peso o volumen.

Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico o un producto agrícola a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en este valor, son incluidas en el resultado del período consolidado cuando se generen.

#### **19. PROVISIONES**

Las provisiones se registran cuando Cementos Argos y sus filiales tienen una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que Cementos Argos y sus subsidiarias esperen que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados integral, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados integral. El Grupo reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

#### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Cementos Argos y sus filiales, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2017 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa del Grupo de continuar en marcha.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la NIC 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.

## 20. PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO

El Grupo reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a los empleados.

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131 mediante el cual se requiere revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados. Esta información se incluye en la nota 23.

El Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones en el estado de resultados consolidado como un gasto administrativo, de ventas o costo de la mercancía vendida de acuerdo con una presentación por función en la fecha en la que ocurre. El Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera, por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y en el caso de títulos valores cotizados constituye el precio de compra publicado.

La Unidad de Crédito proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. El Grupo descuenta el valor total de la obligación por los beneficios posempleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa. La estimación del pasivo por beneficios posempleo es realizada por un actuario independiente.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el período en el que surgen.

## 21. INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios. El inventario de materia prima, producto en proceso, mercancía no fabricada para la venta y producto terminado se mide al costo de adquisición. El Grupo reconoce una disminución en el valor de los inventarios de producto terminado, materiales, repuestos y accesorios si el costo es superior al valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

## 22. INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

### Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se entreguen los bienes y se haya transferido la propiedad y se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción, pueden ser medidos con fiabilidad.

### Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el período sobre el que se informa;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, y
- Los ingresos provenientes de contratos sobre material se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

### Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos con fiabilidad).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés

efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

#### **Ingreso por arrendamientos operativos**

La política del Grupo para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos consiste en el reconocimiento de los pagos recibidos como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida útil del contrato, excepto si otra base de distribución se considera más representativa.

#### **MATERIALIDAD**

El Grupo considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera consolidada.

#### **RECLASIFICACIONES A LA INFORMACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA**

A diciembre de 2017 y re-expresando la información comparativa se reclasifican desde otros gastos operacionales a gasto por impuesto de renta los impuestos no recuperables por retención en la fuente que deben asumir algunas de nuestras operaciones en Islas Vírgenes Británicas. El Grupo considera que este cambio en presentación permite reflejar más fielmente los resultados provenientes de la operación.

### **NOTA 3: ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS**

#### **3.1. NIIF NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS NO ADOPTADAS A LA FECHA DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones a los estándares existentes han sido publicadas y son mandatorias en los estados financieros consolidados del Grupo para los períodos que comienzan el 1° de enero de 2018 o en fecha posterior, el Grupo no ha aplicado de forma anticipada estos requerimientos.

##### **Normas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2018 –**

Decretos 2496 de 2016 y 2131 de 2017, con estos decretos, a partir del 1° de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

- Modificación a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo – Información a revelar referente a los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación.
- Modificación a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias – Clarificación del reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.
- NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes, la NIIF 15 establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:
  - Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;
  - Paso 2: Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato;

- Paso 3: Determinación del precio de la transacción;
- Paso 4: Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato, y
- Paso 5: Reconocimiento del ingreso ordinario cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a la NIIF 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo, se han incluido guías en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

Posteriormente, el Decreto 2131 de 2017 incluye las enmiendas que aclaran cómo:

- Determinar si una entidad actúa como principal o como agente.
- Identificar una obligación de desempeño en un contrato y los bienes o servicios diferentes que tienen el mismo patrón de transferencia.
- Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.

Este estándar reemplaza los estándares existentes de reconocimiento de ingresos incluyendo la NIC 18 "Ingresos Ordinarios", la NIC 11 "Contratos de Construcción" la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", la CINIIF 15 "Acuerdos para Construcción de Inmuebles", la CINIIF 18 "Transferencias de Activos procedentes de Clientes", y la interpretación SIC 31 "Permutas de Servicios de Publicidad".

Los nuevos requerimientos de la NIIF 15 no han sido adoptados aún por el Grupo. Se adoptarán desde el 1 de enero de 2018. El impacto de la aplicación de estos requerimientos en los estados financieros consolidados no es material.

- La NIIF 9 "Instrumentos Financieros", emitida en noviembre de 2009, introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. La NIIF 9 luego fue modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y para la baja en cuentas de los instrumentos financieros. Ambas fueron adoptadas por el Grupo de forma anticipada. Posteriormente, la NIIF 9 fue modificada en noviembre de 2013 para incluir los nuevos requerimientos para la contabilidad general de cobertura y en julio de 2014 se emitió la versión final revisada de la NIIF 9 que incluye: a) nuevos requerimientos para el deterioro de los activos financieros (modelo de pérdidas crediticias esperadas), y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición introduciendo la categoría de valor razonable con cambios en patrimonio para ciertos instrumentos de deuda. Los nuevos requerimientos incluidos en la NIIF 9 emitida en julio de 2014 no han sido adoptados aún por el Grupo.

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidos en la NIC 39. No obstante, los tipos de

transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad. El trabajo sobre la macrocobertura, realizado por el IASB, se encuentra en la fase de Documento para discusión del debido proceso.

Los nuevos requerimientos incluidos en la NIIF 9 emitida en julio de 2014 no han sido adoptados aún por el Grupo. Se adoptarán desde el 1 de enero de 2018. El impacto de la aplicación de estos requerimientos en los estados financieros consolidados no es material.

**Normas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019** – Decreto 2170 de 2017 a partir del 1° de enero de 2019 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2017, permitiendo su aplicación anticipada.

- NIIF 16 "Arrendamientos", emitida en enero de 2016 y efectiva para los períodos que comienzan en o después del 1° de enero de 2019, con adopción anticipada permitida siempre que se aplique la NIIF 15– La NIIF 16 reemplaza los estándares existentes NIC 17 "Arrendamientos", la CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", la SIC 15 "Arrendamientos operativos incentivos" y la SIC 27 "Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan todos los arrendamientos bajo un único modelo similar al utilizado para contabilizar los arrendamientos financieros bajo NIC 17. La NIIF 16 incluye dos excepciones al principio general de reconocimiento, los contratos de arrendamientos de corto plazo (arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es doce meses o menos) y de valores no representativos. Al inicio del plazo del arrendamiento, el arrendatario debe reconocer un pasivo financiero que representa la obligación contractual de realizar pagos de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deben reconocer separadamente el gasto financiero del pasivo financiero y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios también requerirán medir nuevamente el pasivo financiero ante la ocurrencia de determinados eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros originados por un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinar dichos pagos). Generalmente, el arrendatario reconocerá el valor de la nueva medición del pasivo financiero como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilización del arrendador bajo NIIF 16 se mantiene sustancialmente inmodificada frente a la contabilización actual bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas de las requeridas en NIC 17. Un arrendatario puede elegir aplicar el estándar usando aplicación retroactiva completa o un enfoque retroactivo modificado. Las disposiciones transitorias del estándar permiten ciertos alivios.

En 2018, el Grupo está evaluando el impacto potencial de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados e información para revelar. La Administración de la Compañía estima

que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro podría tener un efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados del Grupo.

- Modificación a la NIC 40 – Propiedades de Inversión – Transferencias de propiedades de inversión

De las normas, modificaciones o interpretaciones anteriormente mencionadas, se espera que no tengan impacto o un impacto no significativo en los estados financieros consolidados del Grupo:

- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014-2016, emitida en diciembre de 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2018.
- Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF (Modificación a la NIIF1) emitida en diciembre 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2018.
- Aclaración del alcance de la Norma (Modificación a la NIIF 12) emitida en diciembre de 2016 y efectiva de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2017.
- Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto (Modificación a la NIC 28) emitida en diciembre de 2016 y efectiva de forma retroactiva de acuerdo a la NIC 8 a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

#### Normas emitidas por el IASB y que aún no se han incorporado en Colombia -

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

- NIIF 2 – Pagos basados en Acciones, la NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones basados en acciones. Entrada en vigencia enero de 2018
- NIIF 4 - Contrato de Seguro, ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición.

Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

#### **NOTA 4: JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN**

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la nota 2, la Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados

financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideren como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la Administración. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### **4.1. JUICIOS ESENCIALES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se presentan los juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

##### **Consolidación de entidades**

Los estados financieros del Grupo incluyen las cuentas de las subsidiarias sobre las cuales Cementos Argos S. A. tiene control. En la evaluación de control el Grupo evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad; y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos del Grupo. La Administración aplica su juicio para evaluar cuándo existe control sobre una entidad. El juicio es aplicado en determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades. Para esto, el Grupo evalúa el propósito y diseño de la entidad, identifica las actividades que más impactan su rendimiento y evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones, el Grupo considera los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición del Grupo a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

(a) Inversión en SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. La Administración ha evaluado el grado de influencia que el Grupo tiene sobre la entidad SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje de participación igual al 50%, dada la representación en la Junta Directiva y los términos contractuales del acuerdo, que establecen que el Grupo tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad de acuerdo con los términos.

(b) Inversión en Corporación de Cemento Andino C. A. y sus subsidiarias Andino Trading Corporation, Comercializadora Dicemento C. A. y Depoan S. A.; y las compañías Intership Agency Venezuela C.A. y Surandina de Puertos C.A. La Administración ha evaluado el grado de influencia que el Grupo tiene sobre las entidades mencionadas previamente ubicadas en Venezuela y determinó que no ejerce control sobre las entidades aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado el despojo de los bienes de la Corporación de Cemento Andino, declarada de utilidad pública y de interés social por el gobierno de Venezuela el 13 de marzo de 2006. El Grupo se encuentra en proceso de litigio para recuperar las compañías.

##### **Moneda funcional**

La Administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de Cementos Argos S. A. y cada una de sus inversiones en subsidiarias,

asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21: "Efecto de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera".

#### **Unidades generadoras de efectivo**

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no corrientes, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor.

#### **Determinación de las tasas de cambio promedio para la conversión de los estados financieros**

Los ingresos, costos y gastos consolidados de las subsidiarias cuya moneda funcional difiere de la moneda funcional de la matriz, se convierten a la moneda de presentación utilizando la tasa de cambio promedio para el período sobre el que se informa. La Administración considera que las tasas de cambio promedio se aproximan a las tasas vigentes en la fecha de la transacción.

#### **Contabilidad de cobertura contable**

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 Instrumentos Financieros para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de ineffectividad. El Grupo aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión de aplicar contabilidad de cobertura contable tiene un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

#### **Reconocimiento de impuesto diferido activo procedentes de pérdidas o créditos fiscales no utilizados**

La Administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuestos diferidos al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación y/o recuperación.

### **4.2. FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES**

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

#### **Evaluación de deterioro de valor del crédito mercantil**

El Grupo realiza como mínimo anualmente pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil, la evaluación de deterioro de valor del crédito mercantil requiere la estimación del valor en uso de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo a las cuales este ha sido asignado. La estimación del valor en uso requiere la estimación de los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad. En el proceso de medición de los flujos de caja futuros esperados, la Administración realiza estimaciones sobre los resultados operativos futuros. Los cambios en los supuestos de valoración pueden causar ajustes al crédito mercantil del Grupo para los próximos períodos de reporte.

#### **Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión**

El Grupo evalúa el deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de una unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, Cementos Argos y sus filiales miden, presentan y revelan cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integral.

#### **Impuesto a las ganancias**

El Grupo reconoce montos significativos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en sus estados financieros consolidados dado el volumen de sus operaciones y los múltiples países en los que este opera, la determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la Administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende significativamente de la capacidad de la Administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Las posiciones fiscales inciertas son posturas fiscales donde el tratamiento fiscal no es claro, o puede ser cuestionado por las autoridades fiscales y donde se espera que la situación se resuelva de forma no favorable. El Grupo reconoce posiciones fiscales inciertas principalmente por la exclusión o tratamiento de ingresos como no gravados en las declaraciones de impuestos.

No se reconoce provisión por las posiciones fiscales inciertas remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y análisis de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable. La Administración utiliza la información disponible para medir la provisión por la mejor estimación de los pagos o recursos que se requieren realizar para liquidar la obligación siempre que sea probable una resolución no favorable para el Grupo. Referirse a la Nota 9 – Impuesto a las ganancias donde se incluye la información de las posiciones fiscales inciertas sobre las cuales el Grupo reconoce provisión.

#### **Planes de pensión y otros beneficios definidos posempleo**

El pasivo por beneficios posempleo se estima empleando la técnica actual de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando el país en el que opera el plan de beneficios y las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición. Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre, cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios posempleo.

#### **Activos identificables y pasivos asumidos en combinación de negocios**

En la fecha de adquisición, los activos identificables y pasivos asumidos en combinaciones de negocios se incluyen por el método de consolidación global en los estados financieros del Grupo por sus valores razonables. En la medición del valor razonable, la Administración realiza supuestos sobre los resultados operativos futuros, y supuestos clave como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad. La estimación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un valuator externo independiente. Cualquier cambio posterior en los estimados afecta el crédito mercantil siempre que el cambio califique como un ajuste del período de medición, cualquier otro cambio se reconoce en el estado de resultado en el período siguiente.

#### **Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo**

Como se describe en la nota 2, el Grupo revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de la propiedad, planta y equipo, la Administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la Administración y las restricciones legales existentes para su uso. La estimación de las vidas útiles requiere un grado significativo de juicio de la Administración.

#### **Valor razonable de derivados financieros y activos financieros**

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La Administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las curvas forward utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros.

En adición, la Administración mide a valor razonable las inversiones patrimoniales que clasifica en la categoría de valor razonable a través de otro resultado integral con referencia a su precio de cotización al final del período de medición en el Mercado de Valores donde son negociadas.

#### **Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación**

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para realizar las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, la(s) fecha(s) estimada(s) en la(s) que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre y pueden afectar significativamente las cifras de los estados financieros consolidados.

#### **Provisiones para contingencias, litigios y demandas**

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Grupo son administrados por el área legal, los procesos administrados son de carácter laboral, civil, penal y administrativo. El Grupo considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. En estos casos, se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%. El Grupo reconoce una provisión cuando es probable una salida de beneficios económicos futuros, revela información sobre la contingencia cuando es posible su ocurrencia, y no registra ni revela información cuando concluye que la probabilidad de ocurrencia del evento es remota. El Grupo involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin

limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a los doce (12) meses al final del período sobre el que se informa.

#### **Impuesto a la riqueza**

Mediante la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, el Gobierno nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a 1.000 millones de pesos entre el 1° de enero del año 2015 a 2017. Esta ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los estados financieros separados como en los consolidados. El Grupo reconoció el impuesto a la riqueza con cargo al patrimonio consolidado de acuerdo con lo permitido en la ley, por el valor del impuesto reconocido al 1° de enero de 2017.

#### **NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para propósitos del estado consolidado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado consolidado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	2017	2016
Efectivo y bancos	523.749	531.666
Saldos de efectivo y bancos incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta (Nota 18)	6.507	6.507
<b>Total efectivo y bancos</b>	<b>530.256</b>	<b>538.173</b>

Durante el año en curso y períodos comparativos, el Grupo realizó las siguientes actividades de inversión y de financiamiento las cuales no se reflejan en el estado consolidado de flujo de efectivo:

- Dividendos decretados no pagados por \$74.167 (2016: 68.044)
- El 3 de octubre de 2016 se perfeccionó el contrato de venta celebrado entre Cementos Argos S. A. y Grupo Provivienda, para disponer del 20% de la participación mantenida por Cementos Argos S.A. y su subsidiaria Colcaribe Holding S.A. en Argos Panamá S. A., por US\$ 125.626 como contraprestación por la venta de las acciones. La forma de pago de la transacción fue US\$ 100.000 en efectivo y US\$ 25.626 a un plazo de 5 años, con interés efectivo anual del 3% con pago anual.
- Dividendos en acciones preferenciales del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$13.753 (2016: \$0).
- El 15 de diciembre de 2017, Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S.A., vendió nueve plantas de concreto en Fayetteville, NC y sus equipos, edificios, terrenos e inventario asociados ("Ready Mix Plants") a Fayblock Materials, Inc. y sus cesionarios por USD 11 millones. La contraprestación fue liquidada por Fayblock Materials, Inc. el 2 de enero de 2018.
- El 31 de diciembre de 2017, en desarrollo de su estrategia de creación de valor y focalización de inversiones en cemento, concreto y agregados, Cementos Argos S.A. a través de su subsidiaria Argos USA LLC vendió a Best Block LLC, subsidiaria de Quikcrete, trece plantas de fabricación de bloques y equipos móviles asociados, edificios, terrenos e inventario "Plantas de bloques" por USD 50 millones. La contraprestación fue liquidada por Best Block LLC el 2 de enero de 2018.

### NOTA 6: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

	2017	2016
Derivados financieros activos designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	2.635	2.070
Corriente	102	1.420
No corriente	2.533	650
<b>Derivados financieros activos</b>	<b>2.635</b>	<b>2.070</b>
Derivados financieros pasivos designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	3.622	111.456
Corriente	3.622	102.555
No corriente	-	8.901
<b>Derivados financieros pasivos</b>	<b>3.622</b>	<b>111.456</b>
<b>POSICIÓN NETA CORTA EN DERIVADOS FINANCIEROS</b>	<b>(987)</b>	<b>(109.386)</b>

Para mitigar el riesgo en operaciones en moneda extranjera y exposición a los tipos de interés, Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias realizan operaciones de cobertura natural y cobertura financiera mediante el uso de instrumentos financieros derivados, principalmente contratos derivados de permuta financiera ("Swap") y contratos forward, todos los derivados vigentes han sido designados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo o valor razonable de acuerdo con los criterios de la NIC 39 Instrumentos financieros. El Grupo no utiliza instrumentos derivados, así como ningún otro instrumento financiero para propósitos especulativos.

Las operaciones de permuta financiera ("Swap") corresponden a transacciones financieras en las que el Grupo, mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios con el propósito de disminuir los riesgos de moneda, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.

Las operaciones forward y las operaciones swap de moneda se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda en moneda extranjera, para cubrir flujos de caja futuros con alta probabilidad de ocurrencia, como son las exportaciones mensuales del Grupo, y con el propósito de balancear la exposición cambiaria del Grupo aprovechando lo que a juicio de la Administración son consideradas como condiciones favorables de mercado. La existencia de este acuerdo no tiene repercusiones sobre la valoración de la deuda subyacente.

El Grupo también utiliza swap de tipos de interés para gestionar su exposición a los tipos de interés. En el caso de los swap de tipos de interés no hay intercambio de capitales, el Grupo es responsable de sus acreencias con montos y plazos definidos, su registro contable es independiente al swap. Estas permutas tienen como objetivo convertir los instrumentos financieros ya sea de tipo fijo a tipo variable o de tipo variable a tipo fijo.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y su designación como instrumento de cobertura contable.

En las relaciones de cobertura de valor razonable, los cambios en el valor razonable de la partida cubierta y el instrumento de cobertura son reconocidos y compensados en el estado de resultados consolidado del período.

En las relaciones de cobertura de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura son reconocidos directamente en el otro resultado integral consolidado por la porción efectiva de la cobertura, la porción inefectiva es presentada en los ingresos o gastos

financieros consolidados. Las ganancias o pérdidas reconocidas en el patrimonio son reclasificadas posteriormente al estado de resultados consolidado cuando la partida cubierta afecta los resultados consolidados del Grupo. Los derivados que no son designados como cobertura para propósitos contables bajo NIC 39, son medidos a valor razonable.

Los cambios derivados de la medición de los contratos se reconocen directamente en los resultados del período consolidados, como ingreso o gasto financiero. La Administración documenta las relaciones de cobertura contable desde el momento de reconocimiento inicial. Esta documentación incluye, sin limitarse a, lo siguiente:

- Designación y relación de cobertura, objetivo de la cobertura y estrategia de administración del riesgo;
- Fecha de designación de la cobertura contable; y
- Procedimiento de evaluación de la eficacia de la cobertura y método para evaluar la eficacia de la cobertura prospectiva y retroactiva y su periodicidad.

Los derivados financieros vigentes al 31 diciembre del 2017 y 2016 son:

**Operaciones swap:**

Tipo de swap	Subyacente	Tasa subyacente	Tasa SWAP	Vencimiento	Valor razonable	
					2017	2016
Moneda	Bonos 2017	IPC+3,17%	Libor+1,75%	23-nov-17	-	(102.555)
Moneda	Bonos 2017	IPC+3,17%	Libor+1,92%	23-nov-17	-	1.420
Moneda	Obligaciones financieras	Libor 1m + 0,4%	IBR+1,3%	29-may-18	(3.254)	(3.239)
Tasa de interés	Crédito EKF	Libor 6m + 0,1%	1,38% NSV	26-jun-19	151	650
Tasa de interés	Club Deal	Libor 3m + 2,15%	3,94%	28-feb-20	2.382	(5.662)
<b>VALOR RAZONABLE DE OPERACIONES SWAP</b>					<b>(721)</b>	<b>(109.386)</b>

Tipo de swap	Subyacente	Valor subyacente   monto SWAP	
		2017	2016
Moneda	Bonos 2017	-	\$343.520   USD 149.378.000
Moneda	Bonos 2017	-	\$89.800   USD 29.800.000
Moneda	Obligaciones financieras	USD 16.666.667   \$53.000	USD 16.666.667   \$53.000
Tasa de interés	Crédito EKF	USD 38.243.195	USD 38.243.195
Tasa de interés	Club Deal	USD 300.000.000	USD 300.000.000

**Operaciones forward:**

Tipo de forward	Subyacente	Valor subyacente	Tasa forward	Vencimiento	Valor razonable	
					2017	2016
De compra	Obligaciones Financieras	USD 7.032.798	2.984,32	30-ene-18	58	-
De compra	Obligaciones Financieras	USD 5.500.000	3.061,61	7-feb-18	(368)	-
De compra	Obligaciones Financieras	USD 5.000.000	2.993,01	15-feb-18	12	-
De compra	Obligaciones Financieras	USD 5.000.000	2.992,71	15-feb-18	13	-
De compra	Obligaciones Financieras	USD 5.000.000	2.993,01	15-feb-18	12	-
De compra	Obligaciones Financieras	USD 3.000.000	2.992,86	15-feb-18	7	-
<b>VALOR RAZONABLE DE OPERACIONES FORWARD</b>					<b>(266)</b>	-
<b>VALOR RAZONABLE DE OPERACIONES SWAP Y FORWARD</b>					<b>(987)</b>	<b>(109.386)</b>

### NOTA 7: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2017	2016
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	40.684	13.683
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 27)	1.163.270	1.378.556
Activos financieros medidos a costo amortizado	-	6
	<b>1.203.954</b>	<b>1.392.245</b>
Corriente	31.680	2.301
No corriente	1.172.274	1.389.944
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.203.954</b>	<b>1.392.245</b>

En la categoría de otros activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral se incluyen las inversiones poseídas por el Grupo en Grupo de Inversiones Suramericana S. A, y en Bancolombia S.A., ésta última solo para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016. La inversión actual se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral con una frecuencia mensual. En la nota 27.2.1 Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se detalla el valor de estas inversiones para los períodos sobre los que se informa.

### NOTA 8: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2017	2016
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.634.820	1.508.314
Provisión para cuentas de cobro dudoso	(120.161)	(77.895)
	<b>1.514.659</b>	<b>1.430.419</b>
Corriente	1.401.470	1.318.499
No corriente	113.189	111.920
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.514.659</b>	<b>1.430.419</b>
Antigüedad promedio (días)	47	40

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del período sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los que aún se consideran como recuperables.

	2017	2016
<b>Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso</b>		
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>(77.895)</b>	<b>(73.385)</b>
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas sobre las cuentas por cobrar	(53.496)	(14.508)
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año	8.614	4.680
Importes recuperados durante el año	2.620	467
Pérdidas por deterioro de valor reversadas	438	1.379
Resultado de conversión de moneda extranjera	(111)	3.472
Otros cambios	(331)	-
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>(120.161)</b>	<b>(77.895)</b>
<b>Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas</b>		
60-90 días	932.195	140.791
90-180 días	90.884	136.105
180-360 días	118.574	86.346
Más de 360 días	44.604	51.153
	<b>1.186.257</b>	<b>414.395</b>
<b>Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales deterioradas</b>		
60-90 días	1.479	413
90-180 días	3.202	7.241
180-360 días	1.421	6.981
Más de 360 días	114.059	63.260
	<b>120.161</b>	<b>77.895</b>

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después del período de crédito promedio. El Grupo evalúa al final de período sobre el que se informa y con la misma periodicidad de la información financiera intermedia si existe evidencia objetiva de que los activos financieros estén deteriorados, y si este es el caso, reconoce en el estado del resultado consolidado una pérdida de deterioro de valor. El Grupo reconoce una provisión sobre clientes individuales cuando están en estado de insolvencia económica o cuando se pacta un acuerdo de financiación o reestructuración de la cuenta por cobrar, adicionalmente, realiza un análisis colectivo de deterioro agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento y aplicando a estos valores los porcentajes de castigo estimados por la Administración calculados con base en la experiencia histórica de castigos.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

### NOTA 9: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para el 2017 y 2016 aplicables a Cementos Argos y sus subsidiarias ubicadas en Colombia y a sus subsidiarias ubicadas en Antigua, Curazao, Dominicana, Estados Unidos, Guayana Francesa, Haití, Honduras, Islas Vírgenes, Panamá, República Dominicana, Saint Maarten, Santo Tomás, Surinam y Puerto Rico, son las siguientes:

País	2017	2016	País	2017	2016
Antigua	25%	25%	Honduras	30%	30%
Colombia <sup>(1)</sup>	34%	34%	Islas Vírgenes Británicas	0%	0%
Colombia Zona Franca <sup>(2)</sup>	15%	15%	Panamá	25%	25%
Curazao	27.50%	27.50%	República Dominicana	27%	27%
Dominica	30%	30%	Saint Maarten	30%	30%
EE. UU.	35%	35%	Santo Tomás	35%	35%
Guyana Francesa	33.33%	33.33%	Surinam	36%	36%
Haití	31%	31%	Puerto Rico	39%	39%

<sup>(1)</sup> En 2017 se adiciona el 6% (2016: 6%) correspondiente a la sobretasa del impuesto sobre la renta el cual se aplicará prospectivamente de la siguiente manera: 2017: 6%, 2018: 4%, y 2019: 0%.

<sup>(2)</sup> La tarifa de impuesto sobre la renta para usuarios industriales y comerciales de zona franca queda al 20%, se respeta la tarifa para los usuarios con contrato de estabilidad jurídica como la compañía Zona Franca Argos S.A.S quien mantiene la tarifa de renta del 15% para el año 2017 (15% en 2016) y no es responsable de la sobretasa al impuesto en la renta.

A continuación, se enuncian las principales normas legales y asuntos aplicables a Cementos Argos y sus subsidiarias, en los países donde se desarrollan las actividades principales:

#### COLOMBIA:

El 29 de diciembre de 2016 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1819, mediante la cual se introducen cambios significativos en materia de impuestos con vigencia a partir del 1 de enero de 2017. Estas disposiciones fiscales aplicables y vigentes en Colombia establecen lo siguiente:

- El impuesto sobre la renta se liquida para el 2017 a una tarifa del 34% más una sobretasa del 6% (en el año 2016 el impuesto sobre la renta era liquidado por medio de dos gravámenes: el impuesto de renta a una tarifa del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE a una tarifa del 9% más una sobretasa del 6%), esta tarifa se creó a partir de la ley 1819 de 2016 la cual entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 así:

Año	Tarifa General	Sobretasa
2017	34%	Base Gravable – 800 millones * 6%
2018	33%	Base Gravable – 800 millones * 4%
2019 en adelante	33%	0%

- A partir del 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE.
- Las ganancias ocasionales a partir del 1 de enero del 2013 se gravan a la tarifa del 10% de acuerdo a lo establecido en la ley 1607 de 2012.
- Para el 2017 la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017 la compañía no tenía pérdidas fiscales pendientes de compensar de años anteriores y en el 2017 generó unas pérdidas fiscales por valor de \$280.205. La imputación de pérdidas fiscales generadas por la compañía a partir del 2017, se encontrará limitada a un término de 12 años; a las pérdidas generadas con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016 no les aplica la limitación.
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria generados a partir de 2003 sólo pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes. Al 31 de diciembre de 2017 la compañía no compensó los excesos de renta presuntiva por valor de \$12.704 que vienen del 2016 y durante el 2017 generó unos excesos de renta presuntiva por valor \$118.494.
- A partir del 2017 las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, serán a las Normas Internacionales de Información financiera aplicables en Colombia con las depuraciones establecidas por el Gobierno Nacional. Para el año 2016 y anteriores aplicaba lo establecido en la ley 1607 de 2012 que indicaba que únicamente para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuaban vigentes durante los cuatro años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluían en las declaraciones tributarias continuaban inalteradas.
- El término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. Si la declaración se presentó en forma extemporánea, el anterior término se contará a partir de la fecha de presentación de la misma.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se aumenta a tres (3) años (siendo antes dos (2) años). Para el caso de declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, el término de firmeza será de seis (6) años (siendo antes cinco (5) años) y se incrementará en tres (3) años si la compensación ocurre en cualquiera de los dos últimos años antes del vencimiento para compensar la pérdida; el nuevo término de firmeza no aplica para declaraciones presentadas antes del 1º de enero de 2017.
- Las declaraciones de renta de los años gravables 2016 y 2015 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

#### **Impuesto a la riqueza**

La Compañía liquidó el impuesto a la riqueza por \$18.871 para el 2017 (2016: \$47.475), tomando

como base el patrimonio bruto de la compañía menos las deudas a cargo vigentes, aplicando el procedimiento establecido en el artículo 295-2 parágrafo 4 del estatuto tributario.

Este impuesto se crea por la Ley 1739 de 2014 y es aplicado a partir del 1 de enero de 2015, el hecho generador es la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1° de enero del 2015. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

Las tarifas aplicables para este impuesto son:

Rangos base gravable	2015	2016	2017
Desde \$ 0 hasta \$2.000 millones	0,20%	0,15%	0,05%
Desde \$2.000 hasta \$3.000 millones	0,35%	0,25%	0,10%
Desde \$3.000 hasta \$5.000 millones	0,75%	0,50%	0,20%
Desde \$5.000 millones en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

### Reformas Tributarias

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2012 y siguientes introducidos por las reformas tributarias establecidas por el Gobierno Nacional:

#### Ley 1739 de 2014

- Se crea la sobretasa al CREE por los períodos 2015, 2016, 2017 y 2018. El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una renta líquida igual o superior a \$800 millones. Las tarifas marginales aplicables para establecer la sobretasa son las siguientes:

Sobretasa	2015	2016	2017	2018
Base gravable del CREE menos \$800 millones	5%	6%	8%	9%

- La sobretasa está sujeta a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del CREE sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año anterior.
- Las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del año 2015 podrán compensarse en el cálculo de este impuesto. También podrá compensarse con las rentas gravables de los cinco (5) años siguientes, el exceso de la base mínima sobre la renta para la equidad calculada de acuerdo con el inciso segundo del artículo 22 de la ley 1607 de 2012.
- En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

#### ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:

En Estados Unidos, la tasa de Impuesto Federal es del 35%. Igualmente, existe una tasa de impuesto estatal, la cual varía por estado en un rango del 3% al 7%. El estado de Texas tiene una tasa particular del 1%, denominado "Texas Margin Tax". Las declaraciones federales de impuestos de los años 2015, 2016 y 2017 están sujetas a revisión y auditoría de las exenciones aplicadas por parte de las autoridades tributarias. Adicionalmente, las declaraciones con pérdidas operativas netas son sujetas a revisión así las reglas hayan expirado. Cuando se generan pérdidas fiscales, las pérdidas fiscales federales tienen un período de compensación de 20 años y las estatales entre 5 y 20 años. Cuando las pérdidas fiscales federales son utilizadas, estas tienen un límite máximo de utilización equivalente al 90% de la renta gravable, límite calculado por el mecanismo denominado Alternate Minimum Tax "AMT". El impuesto aplicable al 10% restante se liquida al 20%. Cualquier AMT liquidado generará un

crédito fiscal para compensar en el impuesto corriente en el futuro. Estos créditos fiscales pueden ser transferidos al ejercicio siguiente indefinidamente.

El 22 de diciembre de 2017, Estados Unidos promulgó la Ley de reducción de impuestos y empleos ("Tax Cuts and Jobs act"). La legislación de reforma tributaria revisa significativamente el impuesto a las ganancias corporativas de los Estados Unidos, entre otras cosas, disminuyendo las tasas impositivas federales sobre la renta de una tasa máxima existente de 35% a 21%, vigentes para años fiscales que incluyen o comienzan el 1 de enero de 2018.

**Las siguientes son las disposiciones principales de la Reforma Tributaria:**

- A partir del 1 de enero de 2018, las utilidades fiscales de las subsidiarias estadounidenses se gravarán a una tasa corporativa federal del 21 por ciento, lo que reducirá las tasas impositivas federales sobre la renta de una tasa máxima existente de 35% a 21%.
- Eliminación del impuesto mínimo alternativo corporativo ("AMT") para los años impositivos que comienzan el 1 de enero de 2018. Asimismo, establece que los créditos fiscales AMT existentes son reembolsables a partir de 2018. El Grupo no tiene créditos AMT.
- Las pérdidas operativas netas (NOL, por sus siglas en inglés) generadas después del 31 de diciembre de 2017 estarán limitadas al 80% de las utilidades gravables, pero tendrán un período de utilización ilimitado. Las pérdidas operativas netas generadas antes del 1 de enero de 2018 todavía están sujetas a las reglas existentes cuando se generan, que son un período de devolución de dos años y un período de compensación de 20 años. Estas pérdidas operativas netas (NOL, por sus siglas en inglés) no estarán sujetas a la regla del 80% y podrán compensar completamente la utilidad imponible futura hasta que se utilicen NOL anteriores a 2018. Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas operativas netas (NOL, por sus siglas en inglés) de las subsidiarias en los Estados Unidos son US \$451.8m.
- Otras disposiciones, como limitaciones a la deducibilidad del gasto por intereses para todas las compañías nacionales, los desembolsos de entretenimiento, diversión, cuotas de membresía o gastos de recreación y ciertas compensaciones ejecutivas ya no serán deducibles.

Como resultado de la reducción de la tasa del impuesto corporativo al 21%, las NIIF requieren estimar los activos y pasivos por impuestos diferidos a partir de la fecha de promulgación de la Reforma Tributaria, con los efectos impositivos resultantes contabilizados al 31 de diciembre de 2017. Aunque las tasas legales estatales no se ven afectadas por la reforma tributaria federal, los impuestos diferidos por los impuestos estatales se ven afectados favorablemente por el beneficio federal de la reducción estatal que viene con el cambio federal. El impacto en el estado de resultados consolidados por la nueva estimación de los activos y pasivos diferidos de las compañías del Grupo por la reforma tributaria es de US 26.4m, reconocido como un gasto por impuestos en el estado de resultados consolidado.

La Compañía espera que ciertos aspectos de estos cambios tengan un impacto positivo en sus utilidades futuras después de impuestos, principalmente debido a la menor tasa impositiva legal federal. Habrá numerosos impactos en las declaraciones de impuestos federales para los próximos años debido a los cambios introducidos en el tratamiento de los gastos por intereses, entre otros asuntos. El impacto para el Grupo con respecto a estos cambios de ley aún no ha sido determinado.

**PANAMÁ**

La tasa de impuestos sobre la renta (ISR) aplicable es de 25% (2016: 25%).

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 modifica el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR),

obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (US\$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal de Panamá y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

De acuerdo con las regulaciones, las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años.

#### **HONDURAS**

Mediante el Decreto No. 25 del 20 de diciembre de 1963 se estableció la obligación del pago del impuesto sobre la renta a las personas naturales o jurídicas que realicen actividades civiles o comerciales y se determinó en su artículo 22 la tarifa para personas jurídicas del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de la renta neta gravable. Por otro lado, mediante el Decreto 278 de diciembre 2013, se reformó la Ley de Equidad Tributaria estableciendo una sobretasa del impuesto sobre la renta denominada Aportación Solidaria, equivalente al cinco por ciento (5%) aplicado sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (2017: \$ 125 millones de pesos, 2016: \$133 millones de pesos), a partir del período fiscal 2014.

A partir de 2017, entró en vigencia el nuevo código tributario. Esta nueva normativa no supuso cambios en las tasas impositivas, ni en activos o pasivos por impuestos.

Conforme al Decreto No.32 de 2017 las compañías que tengan sus declaraciones fiscales sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los periodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 podrán acogerse al beneficio de amnistía consistente en la regularización tributaria y aduanera de finiquito o sello definitivo por los periodos fiscales antes descritos debiendo realizar un único pago del 1.5% sobre los ingresos brutos más altos obtenidos en uno de estos periodos, la compañía realice un pago de HNL 52.977.442 (aprox. USD 2.2 millones de dólares) para acogerse al beneficio de amnistía consistente en la regularización tributaria y aduanera de finiquito o sello definitivo de los periodos fiscales 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

En abril de 2016 se realizó una revaluación fiscal a los activos de la planta de Comayagua de acuerdo con el Decreto 17-2010, el cual permite, a las personas jurídicas que se dediquen a la producción de bienes, actualizar fiscalmente sus activos a valores de mercado a cambio de un pago único del 6% sobre el valor de la revaluación, concediendo un beneficio fiscal, ya que los activos revaluados se pueden depreciar sobre el valor revaluado teniendo un efecto a favor en la depreciación fiscal en los próximos años. El valor revaluado de los activos de la planta es de H.N.L. 3.178 millones de lempiras, (aprox. USD 140 millones de dólares), el impuesto por revaluación de activos a pagar por la compañía equivalente al 6% del valor de la revaluación de H.N.L 176 millones de lempiras (aprox. USD 7.8 millones de dólares) y el beneficio fiscal equivalente al valor revaluado de los activos por la tasa nominal de impuestos de H.N.L 947 millones de lempiras (aprox. USD 42 millones de dólares).

#### **Firmeza de las declaraciones:**

La compañía matriz y sus subsidiarias presentan vigencias abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias de cada país, las cuales varían entre el año 2010 y el año 2016. Las administraciones de las compañías consideran que no se generarán obligaciones importantes adicionales como producto de eventuales revisiones.

### 9.1. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL RESULTADO DEL PERÍODO

	2017	2016
<b>Impuesto corriente</b>		
Con respecto al año actual y anterior	203.984	259.416
	<b>203.984</b>	<b>259.416</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(69.001)	(135.210)
Cambios en las leyes y tasas fiscales	77.981	1.333
Otros componentes del gasto (ingreso) por impuestos diferidos	-	2.413
	<b>8.980</b>	<b>(131.464)</b>
<b>GASTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO</b>	<b>212.964</b>	<b>127.952</b>

A continuación, se detalla la conciliación de la tasa efectiva de impuestos aplicable a Cementos Argos S. A. y sus compañías subsidiarias:

	2017	2016
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>290.192</b>	<b>690.464</b>
<b>GASTO DE IMPUESTO CORRIENTE A LAS TASAS LEGALES APLICABLES</b>	<b>137.832</b>	<b>188.417</b>
Gastos no deducibles	124.839	152.620
Ingresos no gravados	(32.421)	(33.193)
Venta inversión no gravada	(108.766)	(145.329)
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	77.981	1.333
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	(39)	(110)
Otros, neto	13.538	(35.786)
<b>GASTO DE IMPUESTO CORRIENTE A LAS TASAS EFECTIVAS DE IMPUESTOS</b>	<b>212.964</b>	<b>127.952</b>

Las variaciones entre las tasas estatutarias aplicables a Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias, individualmente consideradas, y la tasa efectiva generada en los estados financieros consolidados, se presentan principalmente por:

- Ingresos por método de la participación patrimonial no gravados contabilizados en los estados financieros separados de Cementos Argos S. A. como entidad controlante, de acuerdo con la Ley 222 de 1995.
- Beneficios tributarios asociados a una mayor participación de la subsidiaria Zona Franca Argos S. A.S. en las actividades operacionales.
- Beneficios en las utilidades consolidadas por el reconocimiento de activo por impuesto diferido por las pérdidas fiscales pendientes de utilizar que han sido deterioradas en los estados financieros de las subsidiarias localizadas en Estados Unidos, de acuerdo con los principios generalmente aceptados en los Estados Unidos.
- Dividendos no gravados recibidos por Cementos Argos S. A. de subsidiarias colombianas.
- Gastos no deducibles tratados como diferencias no temporarias.

### 9.2. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

	2017	2016
Nuevas mediciones por planes de beneficios definidos	15.103	14.535
Cobertura de flujos de efectivo	(555)	(2.224)
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero	(5.434)	-
Medición de inversiones patrimoniales a valor razonable	(249)	(284)
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>8.865</b>	<b>12.027</b>

### 9.3. ACTIVOS Y PASIVOS DEL IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

	2017	2016
Activo por impuesto corriente	269.674	248.925
Pasivo por impuesto corriente	81.047	105.726
<b>ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE NETO</b>	<b>188.627</b>	<b>143.199</b>
Activo por impuesto diferido	367.049	396.172
Pasivo por impuesto diferido	347.006	363.150
<b>ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO, NETO</b>	<b>20.043</b>	<b>33.022</b>
Activo por impuesto corriente	269.674	248.925
Activo por otros impuestos	23.962	20.979
<b>ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE Y OTROS IMPUESTOS</b>	<b>293.636</b>	<b>269.904</b>
Pasivo por impuesto corriente	81.047	105.726
Pasivo por otros impuestos	154.720	132.717
<b>PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE Y OTROS IMPUESTOS</b>	<b>235.767</b>	<b>238.443</b>

A continuación, se detalla el movimiento del pasivo neto por impuesto diferido para el período terminado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias:

	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	Saldo al final del periodo
<b>IMPUESTO DIFERIDO 2017</b>						
Otros activos corrientes	47.741	(1.815)	(445)	(279)	-	45.202
Otras inversiones patrimoniales	(23.979)	41.176	(5.368)	361	-	12.190
Propiedad, planta y equipo	(473.807)	(231.041)	-	(4.193)	-	(709.041)
Activos intangibles	(216.383)	286.619	-	3.122	-	73.358
Otros activos no corrientes	(24.983)	(52.861)	-	(477)	(308)	(78.629)
Provisiones	19.142	4.264	-	83	-	23.489
Beneficios a los empleados	43.217	(2.242)	729	(146)	-	41.558
Pasivos financieros	46.316	(52.524)	2.162	(300)	-	(4.346)
Arrendamientos financieros	(84)	(1.603)	-	(35)	-	(1.722)
Otros pasivos	55.205	(3.784)	-	(98)	-	51.323
Créditos fiscales no utilizados	85.532	14.062	-	5.378	-	104.972
Pérdidas fiscales no utilizadas	459.261	(49.221)	-	(4.185)	-	405.855
Excesos de renta presuntiva no utilizados	15.844	39.990	-	-	-	55.834
<b>ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO, NETO</b>	<b>33.022</b>	<b>(8.980)</b>	<b>(2.922)</b>	<b>(769)</b>	<b>(308)</b>	<b>20.043</b>
<b>IMPUESTO DIFERIDO 2016</b>						
Otros activos corrientes	43.622	5.992	-	(1.873)	-	47.741
Asociadas y negocios conjuntos	(3.595)	3.595	-	-	-	-
Otras inversiones patrimoniales	(32.155)	8.644	(531)	63	-	(23.979)
Propiedad, planta y equipo	(577.115)	90.977	-	12.331	-	(473.807)
Activos intangibles	(292.758)	59.477	-	16.898	-	(216.383)
Otros activos no corrientes	(12.480)	(13.145)	-	642	-	(24.983)
Provisiones	17.179	1.967	-	(4)	-	19.142
Beneficios a los empleados	33.835	(10.151)	20.189	(656)	-	43.217
Pasivos financieros	72.090	(24.171)	-	(1.603)	-	46.316
Arrendamientos financieros	(6)	(84)	-	6	-	(84)
Otros pasivos	53.776	2.637	-	(1.208)	-	55.205
Créditos fiscales no utilizados	2.015	88.080	-	(4.563)	-	85.532
Pérdidas fiscales no utilizadas	561.966	(77.681)	-	(25.024)	-	459.261
Excesos de renta presuntiva no utilizados	20.517	(4.673)	-	-	-	15.844
<b>(PASIVO) ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO, NETO</b>	<b>(113.109)</b>	<b>131.464</b>	<b>19.658</b>	<b>(4.991)</b>	<b>-</b>	<b>33.022</b>

El reconocimiento del impuesto diferido activo del segmento de Estados Unidos se basó en la siguiente evidencia: los escenarios más conservadores permiten evidenciar la recuperación total de pérdidas fiscales acumuladas en períodos de tiempo más que satisfactorios. La Administración ha analizado técnicamente y con mesura las probabilidades y horizontes de reversión de estas pérdidas. Como base, se tomaron las proyecciones para cálculo de deterioro de activos elaboradas por Cherry Bekaert asumiendo que, para cada año de prueba, solo se conocían las proyecciones a la fecha, en el escenario más conservador. En estas proyecciones, a través de una simulación de flujos de caja y obligaciones financieras, se calcularon gastos financieros para finalmente alcanzar la utilidad fiscal antes de impuestos, ratificando la pronta recuperabilidad de las pérdidas incurridas. Después de ajustar, moderar e incluso estabilizar crecimientos en el mediano plazo, los resultados de las proyecciones muestran persistencia y consumo de las pérdidas acumuladas antes de nueve años para todos los casos. Un resumen de los resultados se muestra en la tabla a continuación:

Año de prueba	2013	2014	2015	2016	2017
Saldo de las pérdidas operativas	624.167	824.683	1.248.306	1.186.928	1.348.218
Año de vencimiento de las pérdidas operativas	2031	2032	2033	2034	2035

Para reconocer los activos por impuestos diferidos, Cementos Argos analiza el total de las pérdidas fiscales en cada país, considerando aquellas que no serán rechazadas por las autoridades fiscales, con base en la evidencia disponible, así como la probabilidad de su recuperación antes del vencimiento de las mismas, mediante la generación de renta gravable futura. Cuando en el desarrollo de los análisis se determina que existe la alta probabilidad de rechazo del activo por impuestos por parte de las autoridades fiscales, se reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuesto diferido antes de su expiración, no se reconoce dicho activo. Ambas situaciones afectan el gasto por impuesto a la renta en el período en el cual se efectúa su determinación. Para evaluar la probabilidad que los activos diferidos por impuesto de renta se realizarán, se considera toda la evidencia disponible tanto positiva como negativa, incluyendo, entre otros factores, los análisis de industria, las condiciones de mercado, los planes de expansión, las estrategias fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en las mismas, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales y la reversión futura de las diferencias temporarias. Igualmente, en cada período se analizan las variaciones entre los resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos y realizar así los ajustes que se consideren necesarios, con base en la información relevante disponible, los cuales se reconocen en los resultados del período en el cual se efectúa su determinación.

#### **9.4. DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES NO RECONOCIDAS, PÉRDIDAS FISCALES NO UTILIZADAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS**

Las diferencias temporarias deducibles, excesos de renta presuntiva, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

	2017	2016
Sin límite de tiempo	1.170	2.678
<b>Pérdidas y créditos fiscales no utilizados</b>	<b>1.170</b>	<b>2.678</b>
A más de un año y hasta cinco años	-	48
Sin límite de tiempo	1.769	-
<b>Exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria</b>	<b>1.769</b>	<b>48</b>
<b>BENEFICIOS FISCALES PARA LOS CUALES NO SE RECONOCIÓ IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO</b>	<b>2.939</b>	<b>2.725</b>

#### **9.5. IMPACTO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR DIVIDENDOS PROPUESTOS O DECLARADOS ANTES DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

No se presentan dividendos propuestos antes de que los estados financieros hayan sido autorizados para su emisión, sobre los cuales se pudiera prever impacto en el impuesto sobre la renta. De hecho, no se presentan dividendos propuestos o declarados antes de que los estados financieros hayan sido autorizados para su emisión.

#### **9.6. IMPACTO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS DURANTE EL PERÍODO**

Durante los períodos informados no se han presentado modificaciones en el valor del impuesto de renta diferido activo relacionados con combinaciones de negocios.

#### **9.7. IMPACTO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL PAGO POTENCIAL DE DIVIDENDOS A SUS ACCIONISTAS**

El Grupo no tiene consecuencias potenciales en la declaración de renta en caso de pago de dividendos a sus accionistas.

#### **9.8. GESTIÓN DEL RIESGO TRIBUTARIO DEL GRUPO**

Los riesgos fiscales hacen parte formal del mandato de supervisión de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos de la Junta recibe reportes de evolución de los riesgos estratégicos cada trimestre, incluyendo los riesgos tributarios, los cuales están incluidos dentro de los 16 riesgos estratégicos de Cementos Argos S. A. y subsidiarias, y revisa y aconseja sobre los posibles impactos que podrían afectar negativamente las relaciones con los principales grupos de interés y la reputación de la marca.

Los equipos tributarios de Cementos Argos S. A. y de sus subsidiarias trabajan con sus compañeros como socios en igualdad para remitir consejos claros, oportunos y relevantes sobre todos los aspectos tributarios que se presentan, recomendando de manera permanente estrategias alternativas (si se identifican) para lograr los mismos resultados comerciales con el enfoque impositivo más eficiente que cumple con todas las leyes aplicables. Los equipos tributarios deben asegurarse de que sus pares en Cementos Argos S. A. comprendan a fondo la función tributaria y los requisitos legales, incluyendo la planeación tributaria, las políticas y los procedimientos. Por tal motivo, la función tributaria deberá brindar asesoría adecuada como parte de la aprobación de proposiciones de proyectos de negocio para asegurar la comprensión detallada de las alternativas tributarias estratégicas y las consecuencias financieras y reputacionales asociadas. Estas decisiones empresariales y sus insumos incluyen la evaluación, cuantificación y presentación de provisiones tributarias que deben considerarse en los resultados financieros.

De acuerdo con la evaluación del riesgo reputacional y la tolerancia al riesgo, la Compañía trabaja arduamente para evitar cualquier impacto negativo sobre el valor para los accionistas. Se ejecutan controles permanentes de la gestión tributaria y una evaluación periódica del riesgo tributario para asegurar un seguimiento adecuado del riesgo tributario, desde el punto de vista de los riesgos financieros y del negocio.

Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias evalúa los riesgos tributarios de manera continua, aún si su estrategia tributaria no es agresiva. Argos cree que para que su estrategia sea eficiente a corto plazo, no tiene que adoptar necesariamente un enfoque agresivo. Los riesgos que han sido identificados más arriba han sido evaluados como parte del riesgo financiero estratégico principal de la Compañía, por lo que todos están siendo atendidos de acuerdo con su estrategia corporativa de riesgos.

Para Cementos Argos S. A. y subsidiarias, la mejor estrategia tributaria es una estrategia que cree el máximo valor agregado para todos sus grupos de interés (lo cual a su vez cree beneficios para la Compañía) y no solamente para los accionistas, empleando estrategias de optimización. Gracias a esta interpretación, Argos también asegura los retornos de su estrategia tributaria a mediano y largo plazo, aportando beneficios para la empresa tales como las buenas relaciones con las autoridades, una buena reputación y el aumento de los

recursos disponibles para el desarrollo local, a través de sus aportes. De esta manera, Argos ve a su estrategia tributaria como su principal herramienta para mitigar los riesgos.

### NOTA 10: INVENTARIOS

	2017	2018
Producto terminado	121.787	170.330
Productos en proceso	135.505	175.093
Materias primas y materiales directos	187.726	204.238
Materiales, repuestos y accesorios	230.305	218.354
Inventario en tránsito	17.227	23.591
Mercancías no fabricadas por la empresa	26.305	35.499
Otros	9.833	6.405
Anticipos para adquisición de inventarios	3.770	5.737
<b>INVENTARIOS</b>	<b>732.458</b>	<b>839.247</b>

El costo de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida durante el período con respecto a las operaciones continuas en el estado de resultados consolidados corresponde a \$6.970.156 (2016: \$6.595.353). El valor de la disminución de los inventarios al valor realizable neto corresponde a \$10.815 (2016: \$7.112) con una reversión de la rebaja de valor de \$208 (2016: \$4.255). La reversión de la rebaja de valor de los inventarios corresponde a Argos Panamá S.A. (2016: Argos Panamá S.A.\$157 y Argos USA LLC \$4.098).

Al 31 de diciembre de 2017 y períodos comparativos, el Grupo no mantiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos. El Grupo espera realizar sus inventarios en un plazo inferior a 12 meses.

### NOTA 11: ACTIVOS BIOLÓGICOS

	2017	2016
<b>Valor en libros a 1° de enero</b>	20.870	20.242
Cambios en el valor razonable menos costos de venta	329	628
<b>Costo en libros a 31 de diciembre</b>	<b>21.199</b>	<b>20.870</b>
No corriente	21.199	20.870
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>21.199</b>	<b>20.870</b>

El Grupo realiza actividades agrícolas a través de Cementos Argos S.A., que mantiene proyectos forestales. Los activos biológicos del Grupo son medidos a valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha o recolección, considerando datos de entrada observables significativos de Nivel 3 para las plantaciones. Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se presentan en el estado del resultado integral, como ingreso o gasto de valoración según corresponda.

Para la valoración de las plantaciones se utilizó el modelo de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta que los beneficios económicos futuros asociados al vuelo forestal, se esperan realizar 3 ó 4 veces en el tiempo, así: en el momento en que se efectúen las 2 ó 3 entresacas, las cuales dependen de la edad y el diámetro de la plantación, y en un último momento cuando se lleve a cabo la tala rasa. En este sentido, el valor razonable se determina aplicando a los flujos de caja netos futuros una tasa de descuento, que, para el efecto, se utilizó el costo promedio ponderado de capital (weighted average cost of capital o WACC, por sus siglas en inglés), que se estimó en 9,5% para el 2017 (2016: 10,3%). El precio de venta, el volumen, determinado con base en la experiencia y estudios forestales, y la estimación de costos y gastos son datos de entrada no observables significativos en la medición.

Los activos biológicos del Grupo están compuestos por plantaciones, así:

	2017	2016
Plantaciones (hectáreas sembradas = ha)	1.172	1.172

Al 31 de diciembre de 2017 y comparativo, las plantaciones incluyen principalmente teca, eucalipto, pino, caucho, acacia y melina, distribuidas en el territorio nacional en Boyacá, Riosucio (Caldas), Montebello (Antioquia), Rioclaro (Antioquia), Cartagena (Bolívar), Victoria (Caldas) y Puerto Nare (Antioquia).

Al final del periodo sobre el que se informa y comparativos, no existen restricciones sobre la titularidad de los activos biológicos del Grupo, ni compromisos contractuales para su desarrollo o adquisición y no se han pignorado como garantía para el cumplimiento de deudas.

### NOTA 12: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos del Grupo a la fecha del período sobre el que se informa es el siguiente:

Participada	Tipo	Ubicación	Actividad principal	Proporción participación accionaria y poder de voto	
				2017	2016
Omya Andina S. A.	Negocio conjunto	Colombia	Prod. minerales no metálicos	50,00	50,00
Caltek S.A.S.	Negocio conjunto	Colombia	Explotación cal	50,00	50,00
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	Negocio conjunto	Islas Vírgenes Británicas	Transporte de carga marítimo	50,00	50,00
MMC Cement Division C.V.	Negocio conjunto	Curazao	Comercialización de cemento	50,00	50,00
Granulados Reciclados de Colombia Greco S. A.S.	Negocio conjunto	Colombia	Servicios higiénicos	40,00	40,00
Summa S.A.S. <sup>(1)</sup>	Asociada	Colombia	Servicios empresariales	25,00	33,33

(1) Sociedad constituida el 17 de noviembre de 2016, en asocio con la matriz Grupo Argos S. A. y Odinsa S. A., a quienes se unió en marzo de 2017 Celsia S.A. esta sociedad (SUMMA S.A.S.) tiene por objeto social principal la prestación de servicios empresariales especializados y prestación de servicios de consultoría o interventoría al Grupo Empresarial Argos o a terceros.

Todas las asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados. Ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos mantenidas por el Grupo está listada en un mercado de valores nacional o extranjero, por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

#### 12.1 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

La información financiera resumida con respecto a cada una de las asociadas del Grupo materiales se presenta a continuación, esta información representa montos presentados en los estados financieros de la asociada preparados de acuerdo con las NIIF:

	Omya Andina S. A.		Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	
	2017	2016	2017	2016
Activos corrientes	45.743	36.416	29.463	42.139
Activos no corrientes	141.760	132.310	100.199	79.703
Pasivos corrientes	31.837	38.623	15.562	6.297
Pasivos no corrientes	73.659	50.801	76.150	78.500
Ingresos ordinarios	102.843	95.009	31.099	35.688
Operaciones continuas	2.933	4.475	(1.852)	(4.656)
Otro resultado integral	3.356	3.584	-	-
Otro resultado integral total	6.290	8.059	(1.852)	(4.656)

	MMC Cement División C.V		Inversiones en participadas individualmente no significativas	
	2017	2016	2017	2016
Activos corrientes	2.498	1.993	19.757	7.130
Activos no corrientes	10.178	10.372	127.114	94.025
Pasivos corrientes	2.942	3.295	111.979	66.118
Pasivos no corrientes	-	-	490	-
Ingresos ordinarios	13.017	12.861	12.254	2.812
Operaciones continuas	(474)	(433)	(10.760)	(3.208)
Otro resultado integral total	(474)	(433)	(10.760)	(3.208)

	Omya Andina S. A.		Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.		MMC Cement División C.V	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Efectivo y equivalentes	5.642	3.438	25.078	36.703	112	149
Pasivo financiero corriente	3.881	11.218	1.913	1.694	-	-
Pasivo financiero no corriente	70.382	48.228	76.150	78.500	-	-
Depreciación	6.040	4.540	6.272	5.924	727	667
Ingresos por intereses	96	146	13	9	-	-
Costos por intereses	5.823	6.066	3.016	4.127	-	-
Impuesto sobre la renta	4.626	3.582	-	-	-	-

La conciliación de la información financiera resumida con el valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados es:

	Omya Andina S. A.		Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	
	2017	2016	2017	2016
Activos netos de la participada	82.007	79.302	37.950	37.045
Participación en la participada	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
<b>VALOR EN LIBROS DE LA ASOCIADA</b>	<b>41.003</b>	<b>39.651</b>	<b>18.975</b>	<b>18.523</b>

	MMC Cement División C.V.		Inversiones en participadas individualmente no significativas	
	2017	2016	2017	2016
Activos netos de la participada	9.734	9.070	34.402	35.037
Participación en la participada	50.00%	50.00%	25% - 50%	33% - 50%
<b>VALOR EN LIBROS DE LA ASOCIADA</b>	<b>4.867</b>	<b>4.535</b>	<b>16.615</b>	<b>16.820</b>
<b>TOTAL VALOR EN LIBROS DE ASOCIADAS</b>			<b>81.461</b>	<b>79.529</b>

En los periodos reportados las inversiones en asociadas y negocios conjuntos no tienen pérdidas no reconocidas del periodo actual ni anteriores ni decretaron dividendos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se presentaron cambios en la participación accionaria del Grupo en una asociada o negocio conjunto por transacciones de venta o compra de acciones. Los cambios en la participación del periodo surgieron por la entrada de Celsia S.A. como accionista en SUMMA S.A.S. No existen restricciones significativas sobre la habilidad de las asociadas o negocios conjuntos para transferir fondos al Grupo en forma de dividendos en efectivo, o para el reembolso de préstamos o anticipos hechos por el Grupo. El Grupo no mantiene pasivos contingentes relacionados con sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

## **NOTA 13: SUBSIDIARIAS**

### **13.1. COMPOSICIÓN DEL GRUPO**

Las siguientes son las sociedades incluidas en los estados financieros consolidados de Cementos Argos S. A.:

#### **AMERICAN CEMENT TERMINALS, LLC**

Constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos), el 20 de septiembre de 2007; tiene por objeto principal la realización de inversiones y su término de duración es a perpetuidad.

#### **AGREGADOS ARGOS S.A.S.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de junio de 2017; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos explotados en minas y canteras tales como arena, gravas y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción; y en general, la realización de actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad.

#### **ARGOS DOMINICANA S.A.**

Compañía por acciones constituida de acuerdo con las leyes de República Dominicana el 12 de febrero de 1996; tiene por objeto principal la fabricación, comercialización, importación y exportación de clínker y cemento; explotación y comercialización de minerales utilizados y relacionados con la industria del cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en la ciudad de Santo Domingo y el término de duración es indefinido. Consolida con Concretos Argos Dominicanos, S.R.L.

#### **ARGOS HONDURAS S.A. DE C.V.**

Constituida de acuerdo con las leyes hondureñas el 10 de julio de 1975, su domicilio es Tegucigalpa. Su objeto principal es la explotación de toda clase de cemento, sus derivados y de los productos que del cemento se fabriquen; la obtención de permisos de exploración y concesiones de explotación de fondos y yacimientos mineros, cuyas sustancias sean requeridas para la fabricación del cemento y sus derivados. Su duración es por tiempo indeterminado. Esta compañía consolida con Concretos Argos Honduras, S.A., y Cementos del Sur S.A.

#### **ARGOS PANAMÁ S.A.**

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá el 25 de junio de 1943; tiene por objeto principal la fabricación, venta, importación y exportación de cemento y sus derivados; así como la importación de todo tipo de materia prima, maquinaria, equipo, repuestos para la fabricación y venta de cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Ciudad de Panamá, República de Panamá, y el término de duración es a perpetuidad. Esta compañía consolida con Grava S.A., Concreto S.A., y Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.

#### **ARGOS PORTS (WILMINGTON) LLC.**

Compañía constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos) el 10 de marzo de 1998 y posteriormente adquirida por American Cement Terminals, LLC. el 31 de diciembre de 2001; tiene por objeto social la comercialización del cemento y sus productos relacionados. Su término de duración es a perpetuidad.

#### **ARGOS PUERTO RICO, LLC**

Adquirida el 30 de abril de 2015, mediante la adquisición del 60% de las acciones de su matriz, Wetvan Overseas Ltd., en San Juan, Puerto Rico. Argos Puerto Rico, LLC., terminal marítima de cemento, se dedica al recibo, almacenaje, venta y distribución de cemento

#### **ARGOS SAN JUAN, CORP.**

Adquirida el 8 de febrero de 2017, en Puerto Rico. Argos San Juan, Corp., es una corporación con fines de lucro, organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para dedicarse a la manufactura y venta de cemento. Está registrada en el Registro de Corporaciones del Departamento de Estado de Puerto Rico y su periodo de vigencia es indefinido

#### **ARGOS SEM, S.A.**

Constituida el 21 de marzo de 2014 en la ciudad de Panamá, tiene por objeto establecerse y operar como Sede de Empresa Multinacional para prestar todos y cualquiera de los servicios de dirección y/o administración para las operaciones en un área geográfica específica o global de una empresa del grupo empresarial, dedicarse a nivel internacional a la manufactura y comercialización de bienes de toda clase, así como a la comercialización de servicios de toda clase y dedicarse en el territorio de la República de Panamá y en cualquier otro estado o jurisdicción a cualquier negocio lícito, según sea permitido en la ley del estado o jurisdicción respectivo. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Ciudad de Panamá, República de Panamá y el término de duración es perpetua, pero podrá ser disuelta de conformidad con la ley.

#### **ARGOS NORTH AMERICA CORP**

Corporación constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos), el 19 de diciembre de 2006; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Alpharetta (Georgia), tiene por objeto social el desarrollo de actividades lícitas de inversión en el sector del cemento, el concreto y sus productos relacionados. Su término de duración es a perpetuidad. La Corporación consolida con Argos USA LLC (que a partir de Julio de 2016 absorbió a las compañías Argos Ready Mix (Carolinias) Corp., Argos Ready Mix LLC, y Argos Ready Mix (South Central), Corp.), Southern Star Leasing LLC., Argos Ports (Savannah) LLC., Argos Ports (Houston) LLC., Central Aggregates LLC., Palmetto Leasing Company y Metro Products and Construction Inc.

#### **CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 9 de noviembre de 1979; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como arena, gravas y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción; y en general, la realización de todas las actividades vinculadas a la minería, la comercialización y venta de recursos naturales renovables y no renovables, y cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

#### **CEMENT AND MINING ENGINEERING INC.**

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 4 de febrero de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social la construcción, asistencia técnica, instalación y montaje de equipos, compraventa y administración de bienes inmuebles y muebles, inversiones, financiamiento y participación en sociedades, compra o adquisición de patentes, marcas, derechos de autor, licencias y fórmulas, operaciones con bancos u otras instituciones financieras. Igualmente, compraventa de acciones, valores o bonos, financiamiento y participación en sociedades, negocios mineros, marítimos y cualquier otro negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. Su término de duración es a perpetuidad.

#### **CEMENTOS DE CALDAS S.A.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de julio de 2007; su domicilio principal se encuentra en Villamaría, departamento de Caldas; tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento y la producción de mezclas de concreto y sus derivados. Su término de duración se extiende hasta el 22 de julio de 2054.

#### **C.I. DEL MAR CARIBE (BVI) INC.**

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 2 de junio de 2004; su domicilio principal se encuentra en Tortola y tiene por objeto social la comercialización de cemento, clínker y cal. Su término de duración es a perpetuidad.

#### **CIMENTS GUYANAIS S.A.S.**

Constituida el 23 de marzo de 1989, su domicilio principal se encuentra en Cayenne, Guayana Francesa; tiene por objeto social la fabricación de cemento y de todos los productos derivados, así como la importación de todas las materias primas y productos acabados necesarios para la elaboración, la comercialización y la exportación de cemento y productos afines. La duración de la sociedad es de 99 años a partir del 23 de marzo de 1989, salvo disolución anticipada o prorrogas. Esta sociedad fue adquirida en abril de 2014.

#### **COLCARIBE HOLDINGS, S.A.**

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 25 de junio de 1996; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social negociar o disponer en valores, bonos, participaciones en otras compañías y derechos de cualquier índole bien por cuenta propia o de terceros, así como abrir, operar, cerrar cuentas y depósitos en instituciones financieras, prestar o aceptar dinero en préstamos y dar garantías a favor de terceros en cualquier moneda del mundo. Su término de duración es a perpetuidad.

#### **COMERCIAL ARVENCO, C.A.**

Constituida en Caracas, Venezuela el 2 de noviembre de 2006, su duración es por 50 años a partir de esta fecha. Su domicilio es la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, Venezuela. Su objeto social consiste en la explotación de los negocios y actividades que tengan relación con la importación, exportación, transporte, compra y venta de todo género de mercancías y productos, minerales metálicos y no metálicos, cemento, clínker, carbón, equipos, artefactos, vehículos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios; así como cualquier otro acto de comercio lícito.

#### **CONCRETOS ARGOS S.A.**

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de abril de 1985; tiene por objeto principal la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. El domicilio principal de la Sociedad se encuentra en Bogotá y el término de duración es hasta el 8 de septiembre de 2093.

#### **CORPORACIONES E INVERSIONES DEL MAR CARIBE S.A.S.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de diciembre de 1982, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; la Compañía tiene como objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Actualmente se dedica a la inversión en acciones o cuotas de interés. Esta compañía consolida con Argos USVI Corp., Argos (Dominica) Ltd., Argos Saint Maarten N.V y Caricement Antigua Limited.

#### **FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO GASEOSAS LUX**

Fiducia mercantil constituida en 2008 para administración de un terreno por parte de Fiduciaria Corficolombiana S.A.; Cementos Argos ejerce control sobre el fideicomiso inmobiliario "Gaseosas Lux", por lo cual, el patrimonio autónomo se contabiliza como una inversión en subsidiaria en los estados financieros separados y se incorpora línea a línea en los estados financieros consolidados de Cementos Argos aplicando el método de consolidación global.

**HAITÍ CEMENT HOLDING, S.A.**

Constituida y con domicilio en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 7 de octubre de 1997. Su actividad principal es adquirir, comprar, invertir en valores, bonos, acciones, participaciones en otras compañías, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad. Esta sociedad consolida con Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA).

**INTERNATIONAL CEMENT COMPANY S.A.**

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 24 de noviembre de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social adquirir, poseer, administrar, gravar, arrendar, enajenar y disponer en cualquier forma de toda clase de bienes, bien por cuenta propia o por cuenta de terceros. Su término de duración es a perpetuidad.

**LOGÍSTICA DE TRANSPORTE S.A.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de abril de 1996; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín; tiene por objeto social el transporte de personas y de todo tipo de carga dentro o fuera del país en cualquiera de sus modalidades, terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, ya sea en vehículos, naves o aeronaves de su propiedad o de terceras personas afiliadas a ella. El término de duración de la Sociedad expira el 16 de abril de 2026.

**MARÍTIMA DE GRANELES S.A.**

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 29 de diciembre de 1978; con domicilio en Ciudad de Panamá y duración indefinida. Su objeto principal es el transporte marítimo, en especial el de cemento y clínker y la compra y venta de estos mismos productos, fletamento de buques y en especial el avituallamiento de los mismos.

**SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V.**

Sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Surinam el 1 de marzo de 2006 y el término de duración es indefinido; tiene por objeto principal la realización de inversiones. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Paramaribo, Surinam. Esta compañía consolida con Vensur N.V.

**TRANSATLANTIC CEMENT CARRIERS, INC.**

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 26 de julio de 1974; con domicilio principal en Ciudad de Panamá y el término de duración es indefinido. Su objeto social es el transporte marítimo, en especial el de cemento, clínker y la compraventa de estos mismos productos.

**TRANSPORTES ELMAN LTDA. –TLM LTDA “EN LIQUIDACIÓN”**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 30 de noviembre de 1983. Mediante escritura pública N° 2018, el 26 de septiembre de 2008, se protocolizó la decisión de la Junta Ordinaria de Socios de declarar a la Sociedad disuelta y en estado de liquidación. El objeto social desarrollado por la Compañía se encontraba relacionado con el transporte de todo tipo de carga dentro y fuera del país en cualquiera de sus modalidades, terrestre, marítimo, aéreo, fluvial y férreo, ya fuera en vehículos, naves, aeronaves o trenes de su propiedad o de terceras personas afiliadas a ella y en vehículos de transporte público de carga afiliadas a otras empresas.

**VALLE CEMENT INVESTMENTS LTD.**

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 18 de noviembre de 1998; su domicilio principal se encuentra en las Islas Vírgenes Británicas y tiene por objeto social la realización de inversiones de cualquier tipo. El término de la duración de la sociedad es indefinido.

**VENEZUELA PORTS COMPANY, S.A.**

Constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 26 de febrero de 2002. Su domicilio es Ciudad de Panamá. Su actividad principal es invertir en sociedades, empresas o proyectos, y la

negociación, explotación o participación en sociedades industriales, mineras, comerciales, inmobiliarias, marítimas o de cualquier otra clase, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad.

**WETVAN OVERSEAS LTD.**

Adquirida el 30 de abril de 2015, en Puerto Rico. Tiene por objeto social capacidad total para llevar o emprender cualquier negocio o actividad, hacer cualquier acto o iniciar cualquier transacción. Actualmente se dedica a realizar inversiones conexas con el objeto social de fabricar y vender cemento, así como en terminales marítimos dedicados a la exportación e importación de cemento y productos relacionados.

**ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.**

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 5 de julio de 2007, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cartagena y su término de duración es indefinido. Tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título, dirigir, administrar, supervisar, promocionar y desarrollar una zona franca, realizar todas las actividades que en su condición de usuario único de una zona franca especial sean convenientes, pertinentes o necesarias, desempeñar las siguientes actividades como operador portuario: cargue y descargue, almacenamiento en puertos, importación y exportación de bienes y servicios, manejo de carga en general, manejo de carga contenerizada. Fue declarada en 2007 como zona franca especial permanente.

El detalle de las subsidiarias del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Subsidiaria	Tipo <sup>1</sup>	Ubicación	Actividad principal	Proporción participación accionaria y poder de voto	
				2017	2016
American Cement Terminals LLC.	P	Estados Unidos	Inversiones	100,00	100,00
American Cement Terminals Trust (BVI)	P	Estados Unidos	Inversiones	100,00	100,00
Agregados Argos S.A.S.	A	Colombia	Extracción, producción y comercialización de agregados	52,00	-
Argos USA LLC.	P	Estados Unidos	Industria del cemento y concreto	99,08	98,63
Argos (Dominica) Ltd.	A	Islas Vírgenes	Distribución de cemento	100,00	100,00
Argos Dominicana S.A., y subsidiarias	A	República Dominicana	Explotación clínker y cemento	79,18	79,18
Argos Honduras S.A. de C.V., y subsidiarias	A	Honduras	Explotación de cemento y derivados	53,28	53,28
Argos Panamá, S.A., y subsidiarias	A	Panamá	Industria del cemento y del concreto	78,44	78,44
Argos Ports (Huston) LLC.	P	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	99,08	98,63
Argos Ports (Savannah) LLC.	P	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	99,08	98,63
Argos Ports (Wilmington) LLC.	P	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	100,00	100,00
Argos Puerto Rico, LLC.	P	Puerto Rico	Distribución y venta de cemento	60,00	60,00
Argos San Juan, Corp	P	Puerto Rico	Industria del cemento	60,00	-
Argos St. Maarten N.V.	A	Islas Vírgenes	Distribución de cemento	100,00	100,00
Argos SEM S.A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Argos North America Corp.	A	Estados Unidos	Inversiones	99,08	98,63
Argos USVI Corp.	A	Islas Vírgenes	Distribución de cemento	100,00	100,00
Canteras de Colombia S.A.S.	A	Colombia	Extracción de agregados	99,48	99,48
Caricement Antigua Limited	A	Antigua	Distribución de cemento	100,00	100,00
Cement and Mining Engineering Inc.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Cementos de Caldas S.A.	A	Colombia	Producción cemento	40,07	40,07
Central Aggregates LLC	P	Estados Unidos	Producción agregados	99,08	98,63
CI del Mar Caribe (BVI) Inc.	A	Islas Vírgenes	Comercialización	99,97	99,97
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	A	Haití	Industria del cemento	65,00	65,00
Ciments Guyanais S.A.S.	A	Guayana Francesa	Explotación de cemento	100,00	100,00
Colcaribe Holdings, S.A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Comercial Arvenco, C.A.	A	Venezuela	Comercialización	100,00	100,00
Concretos Argos S.A.	A	Colombia	Explotación de minerales pétreos	99,44	99,44
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	A	Colombia	Inversiones	100,00	100,00
Fiduciaria Corficolombiana S.A. - Fideicomiso Gaseosas Lux	F	Colombia	Administración de inmuebles	100,00	100,00
Haiti Cement Holding, S.A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
International Cement Company S.A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Logística de Transporte S.A.	A	Colombia	Transporte	99,97	99,97
Marítima de Graneles S.A.	A	Panamá	Transporte marítimo	100,00	100,00
Southern Star Leasing, LLC	P	Estados Unidos	Industria del concreto	99,08	98,63
Surcol Houdstermaatschappij N.V.	A	Surinam	Inversiones	50,00	50,00
Transatlantic Cement Carriers, Inc.	A	Panamá	Transporte marítimo	100,00	100,00
Transportes Elman Ltda.-en liquidación	C	Colombia	Transporte terrestre, fluvial y marítimo	98,75	98,75
Valle Cement Investments Limited	A	Islas Vírgenes Británicas	Inversiones	91,81	91,81
Venezuela Ports Company, S.A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Vensur N.V.	A	Surinam	Producción de cemento	42,10	42,10
Wetvan Overseas Ltd.	A	Puerto Rico	Inversiones	60,00	60,00
Zona Franca Argos S.A.S.	A	Colombia	Industria del cemento	100,00	100,00
Wetvan Overseas Ltd.	A	Puerto Rico	Inversiones	60,00	60,00
Zona Franca Argos S. A.S.	A	Colombia	Industria del cemento	100,00	100,00

(1) P = Participaciones; A = Acciones; C = Cuotas; F = Fiducia

	Colombia		Caribe y Centroamérica		Estados Unidos	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Número de subsidiarias totalmente poseídas	3	3	14	14	3	3
Número de subsidiarias parcialmente poseídas	6	5	17	17	6	6

Los detalles de las subsidiarias poseídas parcialmente que tienen participaciones no controladoras materiales para el Grupo se revelan en la Nota 13.2.

En 2017 y 2016 se registraron los siguientes movimientos en las compañías subsidiarias y adquisición de negocios:

- El 1 de julio de 2016, con el propósito de simplificar la estructura societaria, Argos Cement LLC (ahora Argos USA LLC) absorbió mediante fusión a las subsidiarias Argos Ready Mix (South Central), Corp., Argos Ready Mix (Carolinas) Corp., y Argos Ready Mix LLC, siendo la primera la absorbente y las demás las absorbidas. La fusión se realizó mediante la aportación de todos los activos y pasivos de las subsidiarias a la sociedad absorbente. Las subsidiarias partícipes de la transacción hacen parte de las operaciones de cemento y concreto en los Estados Unidos. La transacción no tiene impacto financiero en los estados financieros consolidados del Grupo.
- El 17 de agosto de 2016, Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S. A., firmó un acuerdo con HeidelbergCement A.G., a través de sus subsidiarias norteamericanas Lehigh Hanson Inc. y Essroc Corp., para adquirir una planta de producción de cemento en Martinsburg, West Virginia (Estados Unidos) y ocho terminales de cemento por USD 660 millones. El cierre del acuerdo estuvo sujeto a la aprobación de la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission (FTC)) y otras condiciones habituales de cierre. El 30 de noviembre de 2016 Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S. A., completó la adquisición de los activos, luego de la aprobación del acuerdo por la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission (FTC)), ente regulatorio en los EE.UU. y el cumplimiento de las condiciones de cierre.
- El 26 de agosto de 2016 Caricement Antilles NV fue disuelta y liquidada. Esta compañía mantenía el 100% de las acciones en Caricement Antigua Limited, las cuales fueron transferidas en su totalidad a la subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. La transacción no tiene impacto financiero en los estados financieros consolidados del Grupo.
- El 3 de octubre de 2016, Cementos Argos S.A. y su subsidiaria Colcaribe Holdings S.A. vendieron a Provicem S.A., una compañía vinculada al Grupo Provienda, 302.701 acciones equivalentes al 20.00% de la participación mantenida en la subsidiaria Argos Panamá S.A., compañía que tiene por objeto principal la fabricación, venta, importación y exportación de cemento y sus derivados.
- El 8 de febrero de 2017, Cementos Argos S. A. a través de su subsidiaria Wetvan Overseas Ltd., compró a la sociedad Essroc Cement Corp. la totalidad de las acciones de la sociedad Essroc San Juan Inc. (ahora Argos San Juan, Corp.), la cual opera un negocio de producción de clínker y cemento en Puerto Rico. Wetvan Overseas Ltd. es una sociedad en la que Cementos Argos S. A. participa indirectamente en el 60% de su capital y el 40% restante es de propiedad de Inicia (antes Vicini).
- El 27 de abril de 2017 fue disuelta societariamente la compañía Inversiones e Inmobiliaria Tocumen S.A., subsidiaria de Argos Panamá S.A., la cual se encontraba dedicada al negocio inmobiliario. El cierre de esta empresa se origina debido a que su única propiedad se trataba de un terreno no operativo que fue vendido.
- El 30 de mayo de 2017 Cementos Argos S.A. autorizó suscribir un programa de capitalización por USD\$300 Millones sobre Argos SEM S.A., subsidiaria que a su turno suscribió un programa

de capitalización por el mismo monto sobre Argos North America Corp. con el propósito de prepagar un crédito puente adquirido para la adquisición de los activos de la planta Martinsburg, ubicada en el estado de West Virginia, EE.UU. Con esta transacción se presenta un incremento de 17.186 del total de acciones regulares poseídas, y un aumento neto del 0,45% en el porcentaje de tenencia accionaria

- El 16 de junio de 2017 se constituye la compañía Agregados Argos S.A.S. dedicada a la extracción, producción y comercialización de agregados. Cementos Argos S.A. como accionista mayoritario participa del 52%; el restante 48% de las acciones es propiedad de Odinsa S.A. y Construcciones El Cóndor S.A., cada uno con una participación del 24%.

### 13.2. DETALLES DE SUBSIDIARIAS POSEÍDAS PARCIALMENTE QUE TIENEN PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS MATERIALES

La siguiente tabla muestra el detalle de las subsidiarias poseídas parcialmente del Grupo que tienen participaciones no controladoras materiales:

Subsidiaria	Lugar de Constitución y sede principal de negocios	Proporción de la participación accionaria y los derechos de voto mantenidos por las participaciones no controladora		Ganancia (pérdida) asignado a las participaciones no controladoras		Participaciones no controladoras acumuladas	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
Argos Honduras S.A. de C.V. y subsidiarias	Honduras	46,7%	46,7%	70.114	120.142	521.076	511.951
Argos Panamá, S. A. y subsidiarias	Panamá	21,6%	21,6%	27.249	19.855	102.927	110.083
Argos Puerto Rico, LLC	Puerto Rico	40,0%	40,0%	(2.840)	2.178	21.627	24.635
Valle Cement Investments Limited	Islas Vírgenes	8,2%	8,2%	1.614	1.732	20.900	19.168
Argos San Juan Corp.	Puerto Rico	40,0%	-	1.470	-	13.379	-
Argos Dominicana S.A. y subsidiarias	Rep. Dom.	20,8%	20,8%	1.468	(263)	13.897	14.290
Argos USA LLC.	Estados Unidos	0,9%	1,4%	881	996	51.985	64.349
				<b>99.956</b>	<b>144.640</b>	<b>745.791</b>	<b>744.476</b>
Subsidiarias inmateriales individualmente, con participaciones no controladoras				(10.182)	(2.098)	(531)	(13.318)
<b>TOTAL PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS ACUMULADAS</b>				<b>89.774</b>	<b>142.542</b>	<b>745.260</b>	<b>731.158</b>

La información financiera resumida con respecto a cada una de las subsidiarias del Grupo que tiene participaciones no controladoras materiales se presenta a continuación. La información financiera resumida abajo representa montos antes de las eliminaciones entre grupo:

2017	Activos corrientes	Activos no Corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Argos Dominicana S.A. y subsidiarias	53.316	49.010	31.091	4.496
Argos Honduras S. A. de C.V. y subsidiarias	694.008	576.550	98.350	56.787
Argos Panamá, S.A. y subsidiarias	187.624	512.383	197.550	5.026
Argos Puerto Rico, LLC	25.361	80.999	17.843	34.449
Argos San Juan Corp.	41.960	30.060	38.571	-
Argos USA LLC.	1.779.549	7.294.945	1.968.657	1.408.783
Valle Cement Investments Limited	126.145	1.598.607	1.101.447	-

2017	Ingresos ordinarios	Operaciones continuas	Otro resultado integral	Resultado integral total
Argos Dominicana S.A. y subsidiarias	133.665	7.051	(2.635)	4.416
Argos Honduras S. A. de C.V. y subsidiarias	500.298	150.089	(10.967)	139.122
Argos Panamá, S.A. y subsidiarias	567.806	126.390	(5.466)	120.925
Argos Puerto Rico, LLC	55.333	(7.099)	(423)	(7.522)
Argos San Juan Corp.	63.391	(8.673)	885	(7.788)
Argos USA LLC.	4.557.481	92.684	(7.308)	85.376
Valle Cement Investments Limited	4.968	15.780	(2.222)	13.558

2016	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Argos Dominicana S.A. y subsidiarias	56.389	51.182	33.467	5.476
Argos Honduras S. A. de C.V. y subsidiarias	624.539	605.188	78.036	55.802
Argos Panamá, S.A. y subsidiarias	220.201	526.524	230.190	2.803
Argos Puerto Rico, LLC	21.934	86.253	6.545	40.053
Argos USA LLC.	1.593.421	7.651.273	4.367.098	176.390
Valle Cement Investments Limited	1.281.629	346.488	1.053.948	-

2016	Ingresos ordinarios	Operaciones continuas	Otro resultado integral	Resultado integral total
Argos Dominicana S.A. y subsidiarias	127.285	(1.264)	(5.278)	(6.542)
Argos Honduras S. A. de C.V. y subsidiarias	441.507	257.181	(99.523)	157.658
Argos Panamá, S.A. y subsidiarias	598.721	192.648	(24.297)	168.351
Argos Puerto Rico, LLC	-	5.444	(2.882)	2.562
Argos USA LLC.	4.239.116	75.987	(149.305)	(73.318)
Valle Cement Investments Limited	11.975	40.694	(24.821)	15.873

### 13.3. CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD DEL GRUPO EN UNA SUBSIDIARIA

En 2017, Cementos Argos S.A. incrementó su participación en Argos North America Corp. en un 0,45%, pasando de un 98,63% a un 99,08%; porcentaje que, a su vez, se incrementa en las compañías en la que esta subsidiaria es la única controlante, a saber: Argos USA LLC. y su subsidiaria Southern Star Leasing, LLC, Argos Ports (Huston) LLC., Argos Ports (Savannah) LLC., y Central Aggregates LLC.

En 2016, el Grupo vendió el 20% de su participación mantenida en la subsidiaria Argos Panamá S. A., de los cuales el 7,2% pertenecía a Cementos Argos S. A. y el 12,8% a la subsidiaria Colcaribe Holdings S. A., pasando de una participación de 98,4% a 78,44%, el Grupo aún mantiene el control de la subsidiaria. El valor reconocido en el patrimonio por ventas a las participaciones no controladoras sin pérdida de control es \$281.257 (2015: \$63).

En 2017 no se realizaron compras o ventas a las participaciones no controladoras sin pérdida de control (2016: \$281.257).

### 13.4. RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS Y SOPORTE FINANCIERO

El Grupo no tiene subsidiarias con restricciones significativas para transferir y/o recibir activos de otras compañías del Grupo, ni existen derechos protectores a las participaciones no controladoras que pueden restringir significativamente la capacidad del Grupo para acceder o utilizar los activos y liquidar los pasivos de las subsidiarias; tampoco existen garantías u otros requerimientos que puedan restringir los dividendos y otras distribuciones de capital a pagar dentro del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2017 y comparativos, el Grupo no ha proporcionado apoyo financiero sin tener la obligación contractual alguna de realizarlo a ninguna participada, ni ha ayudado a obtener apoyo financiero.

**NOTA 14: OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**  
**14.1. CONCILIACIÓN DEL COSTO, DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS INTANGIBLE**

	Saldo de apertura	Adiciones	Amortización	Adquisiciones a través de combinaciones de negocio	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Pérdida por venta y retro de activos	Otros cambios	Saldo de cierre
<b>2017</b>								
Marcas con vida útil indefinida	115.389	-	-	-	-	-	-	115.389
Marcas, listas de clientes y relacionados	1.044.279	707	-	-	(510)	(3.839)	-	1.040.637
Concesiones, franquicias y derechos	393.386	1.453	-	6.995	(2.303)	(482)	199	399.248
Patentes, licencias y software	73.457	14.675	-	-	12	-	12.777	100.921
Desembolsos para desarrollo capitalizados	130.557	-	-	-	-	-	-	130.557
Activos intangibles en curso	885	14.018	-	-	-	-	(1.936)	12.967
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>1.757.953</b>	<b>30.853</b>	-	<b>6.995</b>	<b>(2.801)</b>	<b>(4.321)</b>	<b>11.040</b>	<b>1.799.719</b>
Marcas, listas de clientes y relacionados	401.036	-	67.024	-	(404)	(3.839)	-	463.817
Concesiones, franquicias y derechos	148.563	-	21.231	-	(103)	(267)	-	169.424
Patentes, licencias y software	43.680	-	16.976	-	(25)	-	(20)	60.611
Desembolsos para desarrollo capitalizados	47.145	-	21.759	-	-	-	-	68.904
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO E VALOR</b>	<b>640.424</b>	-	<b>126.990</b>	-	<b>(532)</b>	<b>(4.106)</b>	<b>(20)</b>	<b>762.756</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES, NETO</b>	<b>1.117.529</b>							<b>1.036.963</b>

	Saldo de apertura	Adiciones	Amortización	Adquisiciones a través de combinaciones de negocio	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Pérdida por venta y retro de activos	Otros cambios	Saldo de cierre
<b>2016</b>								
Marcas con vida útil indefinida	115.389	-	-	-	-	-	-	115.389
Marcas, listas de clientes y relacionados	1.055.045	-	-	70.360	(78.022)	(1.539)	(1.565)	1.044.279
Concesiones, franquicias y derechos	385.234	1.725	-	9.495	(5.521)	(5.680)	8.133	393.386
Patentes, licencias y software	58.619	910	-	-	(1.322)	-	15.250	73.457
Desembolsos para desarrollo capitalizados	130.557	-	-	-	-	-	-	130.557
Activos intangibles en curso	885	914	-	-	-	-	(29)	885
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>1.744.844</b>	<b>3.549</b>	-	<b>79.855</b>	<b>(84.865)</b>	<b>(7.219)</b>	<b>21.789</b>	<b>1.757.953</b>
Marcas, listas de clientes y relacionados	357.079	-	71.251	-	(22.671)	(1.539)	(3.084)	401.036
Concesiones, franquicias y derechos	133.281	-	20.245	-	(1.457)	(2.030)	(1,476)	148.563
Patentes, licencias y software	26.399	-	9.093	-	(924)	-	9.112	43.680
Desembolsos para desarrollo capitalizados	25.385	-	21.760	-	-	-	-	47.145
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>542.144</b>	-	<b>122.349</b>	-	<b>(25.052)</b>	<b>(3.569)</b>	<b>4.552</b>	<b>640.424</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES, NETO</b>	<b>1.202.700</b>							<b>1.117.529</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos intangibles en curso no incluyen capitalización de costos por préstamos. Las vidas útiles de los otros activos intangibles son:

Intangible	Rangos vida útil en años	Método de depreciación
Marca Argos	Indefinida	
Otras marcas	Finita: Entre 2 y 20	Lineal
Listas de clientes e intangibles relacionados con clientes	Finita: Entre 5 y 15	Lineal
Derechos	Finita: Entre 4 y 35	Lineal
Concesiones, franquicias y licencias	Finita: Entre 4 y 75	Lineal
Licencias, patentes y software	Finita: Entre 2 y 10	Lineal
Desembolsos por desarrollo capitalizados	Finita: 6	Lineal

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados consolidado en la línea del costo de ventas, gastos de administración y gastos de venta, y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de resultados en la línea de deterioro de crédito mercantil y otros activos.

Los desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo reconocidos como gastos en el estado de resultados consolidado durante el período ascendieron a \$4.353 (2016: \$5.437). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles porque ninguno de ellos ha sido afectado como garantía para el cumplimiento de obligaciones, ni el Grupo tiene obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

El valor en libros y el período restante de amortización para los otros activos intangibles significativos es:

Intangible	Período restante de amortización	2017	2016
Lista de clientes	11 años	316.648	348.619
Marca Argos	Indefinida	115.389	115.389
Licencia de software generada internamente	3 años	61.651	83.411

La Administración determinó que la Marca Argos, comprada y pagada en efectivo a Grupo Argos S. A. en diciembre de 2005 por \$115.389, es un activo intangible con vida útil indefinida dado que Cementos Argos S. A., por los derechos legales que adquirió en el momento de la compra a Grupo Argos, tiene la capacidad para controlar los beneficios económicos futuros de la marca y espera que esta genere beneficios económicos de forma indefinida.

## **NOTA 15: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

### **15.1. CONCILIACIÓN DEL COSTO, DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**NOTA 15: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**  
**15.1. CONCILIACIÓN DEL COSTO, DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	Saldo al inicio del período	Adiciones y depreciación	Pérdida de deterioro de valor	Adquisiciones a través de combinaciones de negocio	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Pérdida de control de negocios	Otros cambios	Saldo al final del período
<b>COSTO HISTÓRICO 2017</b>									
Terrenos	1.321.006	24.755	-	6.738	(2.890)	(20.395)	(26.668)	77.914	1.380.460
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	956.646	619.552	-	17.526	(9.443)	(111)	-	(872.426)	711.744
Construcciones y edificaciones	2.027.281	16.891	-	6.457	(3.300)	(8.051)	(30.408)	(18.630)	1.990.240
Maquinaria y equipo de producción	6.391.881	30.525	-	7.147	(11.687)	(28.598)	(94.923)	612.070	6.906.415
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	168.638	1.378	-	4	152	(260)	(438)	51.086	220.560
Minas, canteras y yacimientos	1.993.676	20.663	-	4.302	(10.343)	(21.335)	-	24.633	2.011.596
Equipo de transporte terrestre	913.324	2.017	-	-	(3.186)	(22.603)	(42.330)	162.975	1.010.197
Flota fluvial	3.306	-	-	-	(15)	(16)	-	823	4.098
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	263.749	232	-	-	(1.344)	(925)	(5.686)	28.578	284.604
Otros activos	33.987	761	-	-	(124)	-	-	24.697	59.321
Anticipos entregados a terceros	141.502	10.790	-	-	(466)	-	-	(79.634)	72.195
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>14.214.996</b>	<b>727.564</b>	<b>2.032</b>	<b>42.174</b>	<b>(42.646)</b>	<b>(102.294)</b>	<b>(200.453)</b>	<b>12.086</b>	<b>14.651.427</b>
	Saldo al inicio del período	Adiciones y depreciación	Pérdida de deterioro de valor	Adquisiciones a través de combinaciones de negocio	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Pérdida de control de negocios	Otros cambios	Saldo al final del período
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO 2017</b>									
Construcciones y edificaciones	592.961	83.297	2.032	-	(4.065)	(2.946)	(13.066)	(11.857)	646.356
Maquinaria y equipo de producción	1.686.315	323.145	-	-	472	(15.707)	(51.283)	15.841	1.958.783
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	107.849	21.564	-	-	-	84	(438)	1.145	129.977
Minas, canteras y yacimientos	107.073	18.276	-	-	446	-	-	(994)	124.801
Equipo de transporte terrestre	566.089	90.381	-	-	(2.489)	(19.357)	(39.915)	6.628	601.337
Flota fluvial	1.142	1.781	-	-	14	(5)	-	5	2.937
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	69.808	13.640	-	-	(415)	(195)	(1.136)	1.183	82.885
Otros activos	5.706	2.947	-	-	(239)	-	-	23	8.437
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>3.136.943</b>	<b>555.031</b>	<b>2.032</b>	<b>(6.192)</b>	<b>(38.437)</b>	<b>(105.838)</b>	<b>11.974</b>	<b>3.555.513</b>	<b>11.095.914</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO</b>	<b>11.078.053</b>								

	Saldo al inicio del período	Adiciones y depreciación	Pérdida de deterioro de valor	Clasificados como mantenidos para la venta	Adquisiciones a través de combinaciones de negocio	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo al final del período
<b>COSTO HISTÓRICO 2016</b>									
Terrenos	1.353.356	2.207	-	2.376	6.843	(26.134)	(24.626)	6.984	1.321.006
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	813.320	617.568	-	-	3.148	(23.937)	(403)	(453.050)	956.646
Construcciones y edificaciones	1.642.592	5.729	(6.062)	(754)	293.177	(81.321)	(4.188)	178.108	2.027.281
Maquinaria y equipo de producción	5.254.334	14.901	(50.578)	(379)	1.207.730	(221.883)	(31.243)	218.999	6.391.881
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	156.402	1.562	(265)	(84)	1.022	(6.352)	(277)	16.630	168.638
Miras, canteras y yacimientos	1.676.792	13.079	-	-	396.269	(94.883)	-	2.419	1.993.676
Equipo de transporte terrestre	1.009.164	6.153	-	(1.148)	13.469	(39.833)	(25.920)	(48.561)	913.324
Flota fluvial	2.622	793	-	-	-	(109)	-	-	3.306
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	161.116	351	-	-	-	(5.663)	-	107.945	263.749
Otros activos	41.218	3.054	-	-	-	(391)	-	(9.894)	33.987
Anticipos entregados a terceros	68.157	105.651	-	-	-	(577)	-	(31.729)	141.502
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>12.179.073</b>	<b>771.048</b>	<b>(56.905)</b>	<b>11</b>	<b>1.921.658</b>	<b>(501.083)</b>	<b>(86.657)</b>	<b>(12.149)</b>	<b>14.214.956</b>

	Saldo al inicio del período	Adiciones y depreciación	Pérdida de deterioro de valor	Clasificados como mantenidos para la venta	Adquisiciones a través de combinaciones de negocio	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo al final del período
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO 2016</b>									
Construcciones y edificaciones	431.216	84.627	-	(382)	-	(21.125)	(2.412)	101.037	592.961
Maquinaria y equipo de producción	1.526.499	306.623	(388)	(324)	(84)	(53.917)	(29.030)	(63.148)	1.686.315
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	92.687	17.294	-	(84)	-	(4.160)	(262)	2.374	107.849
Miras, canteras y yacimientos	101.806	14.646	-	-	-	(916)	-	(8.463)	107.073
Equipo de transporte terrestre	614.383	77.925	-	(887)	-	(26.059)	(23.682)	(75.591)	566.089
Flota fluvial	147	1.012	-	-	-	(17)	-	-	1.142
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	34.391	10.223	-	-	-	(1.818)	-	27.012	69.808
Otros activos	4.762	1.176	-	-	-	(225)	-	(7)	5.706
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>	<b>2.805.891</b>	<b>513.526</b>	<b>(388)</b>	<b>(1.677)</b>	<b>-</b>	<b>(108.237)</b>	<b>(55.386)</b>	<b>(16.786)</b>	<b>3.136.943</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO</b>	<b>9.373.182</b>								<b>11.078.053</b>

Las construcciones en curso incluyen capitalización de costos por préstamos del período por \$7.567 (2016: \$22.226), la tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 4,64% (2016: 5,44%), que es la tasa de interés efectiva específica de préstamos genéricos. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se presentan activos afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones propiedad, planta y equipo.

Al final del período sobre el que se informa y comparativos no existen restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo, ni compromisos contractuales para la adquisición de propiedad, planta y equipo. El Grupo no obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deteriorados de valor, perdidos o abandonados.

**NOTA 16: PROPIEDADES DE INVERSIÓN**  
**16.1. CONCILIACIÓN DE LAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

	2017	2016
<b>COSTO HISTÓRICO</b>		
<b>Valor en libros a 1° de enero</b>	<b>154.765</b>	<b>153.941</b>
Adiciones	12.319	10.696
Combinaciones de negocios	2.914	-
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	19	(274)
Trasferencias desde propiedades de inversión	(42.761)	(7.334)
Disposiciones y retiros	(2.040)	(2.264)
<b>Costo en libros a 31 de diciembre</b>	<b>125.216</b>	<b>154.765</b>
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR</b>		
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1° de enero</b>	<b>789</b>	<b>908</b>
Depreciación del período	88	56
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	(4)	(16)
Trasferencias desde propiedades de inversión	-	(49)
Disposiciones y retiros	(356)	(126)
Otros cambios	-	16
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre</b>	<b>517</b>	<b>789</b>
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN A 31 DE DICIEMBRE, NETA</b>	<b>124.699</b>	<b>153.976</b>
Valor razonable de las propiedades de inversión a 31 de diciembre	126.832	164.564

El valor razonable de las propiedades de inversión para efectos de revelación es determinado por las compañías valuadoras Colliers Internacional y DRC Valoración S.A.S. Las firmas valuadoras emplearon para la estimación del valor razonable la metodología de enfoque comparativo de mercado y/o técnica residual.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$833 (2016: \$722). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$343 (2016: \$546), de los cuales \$343 (2016: \$544) se relacionan con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

**NOTA 17: CRÉDITO MERCANTIL Y DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS**

**17.1. MOVIMIENTO DEL CRÉDITO MERCANTIL POR SEGMENTO DE OPERACIÓN**

	Caribe y Centroamérica	Estados Unidos	Total
Valor bruto	811.045	1.516.574	2.327.619
Deterioro de valor acumulado	-	(491.532)	(491.532)
<b>Crédito mercantil a 1° de enero de 2016</b>	<b>811.045</b>	<b>1.025.042</b>	<b>1.836.087</b>
Adiciones <sup>(1)</sup>	-	34.416	34.416
Efecto de diferencias en cambio de moneda extranjera	(67.032)	(50.203)	(117.235)
<b>Crédito mercantil a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>744.013</b>	<b>1.009.255</b>	<b>1.753.268</b>
Valor bruto	744.013	1.477.570	2.221.583
Deterioro de valor acumulado	-	(468.315)	(468.315)
<b>Crédito mercantil a 1° de enero de 2017</b>	<b>744.013</b>	<b>1.009.255</b>	<b>1.753.268</b>
Adiciones, combinación de negocios provisional <sup>(2)</sup>	-	(31.853)	(31.853)
Disposición de negocios <sup>(2)</sup>	-	(13.931)	(13.931)
Efecto de diferencias en cambio de moneda extranjera	3.497	(3.953)	(456)
<b>Crédito mercantil a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>747.510</b>	<b>959.518</b>	<b>1.707.028</b>
Valor bruto	747.510	1.425.225	2.172.735
Deterioro de valor acumulado	-	(465.707)	(465.707)
<b>Crédito mercantil a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>747.510</b>	<b>959.518</b>	<b>1.707.028</b>
Activos intangibles diferentes a crédito mercantil con vidas útiles indefinidas 2017 (Nota 14)			115.389
Activos intangibles diferentes a crédito mercantil con vidas útiles indefinidas 2016 (Nota 14)			115.389

<sup>(1)</sup> El 17 de agosto de 2016, Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S. A., firmó un acuerdo con HeidelbergCement A.G., a través de sus subsidiarias norteamericanas Lehigh Hanson Inc. y Esroc Corp., para adquirir una planta de producción de cemento en Martinsburg, West Virginia (Estados Unidos) y ocho terminales de cemento por USD 660 millones. El cierre del acuerdo estuvo sujeto a la aprobación de la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission (FTC)) y otras condiciones habituales de cierre. Posteriormente, el 30 de noviembre de 2016 Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S. A., completó la adquisición de los activos, luego de la aprobación del acuerdo por la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission (FTC)), ente regulatorio en los EE.UU. y el cumplimiento de las condiciones de cierre.

Al 31 de diciembre de 2016, la contabilización inicial de la combinación de negocios de los activos adquiridos a Heidelberg se realizó utilizando valores razonables provisionales. Al 30 de noviembre de 2017, la contabilización provisional finalizó con las estimaciones definitivas del valor razonable de los activos netos adquiridos. El impacto en el crédito mercantil por el ajuste de los valores provisionales de la combinación de negocios es una disminución de (\$31.853).

<sup>(2)</sup> Venta de plantas de bloques - El 31 de diciembre de 2017, Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S.A., vendió 13 plantas de fabricación de bloques y equipo móvil, edificios, terreno e inventario relacionado ("Plantas de bloques") a Best Block, LLC, una subsidiaria de Quikrete por USD 50 millones. El precio de venta, menos el valor en libros de los activos entregados \$97.467 (USD 32 millones), generaron una utilidad contable por disposición de negocios de \$50.706 (USD 17 millones), reconocida en el estado de resultados consolidado. Las plantas, localizadas en Florida y Georgia, y el almacén hacen parte de la adquisición de los activos del sur de Florida a Vulcan Materials Company el 23 de enero de 2014.

Como parte de la venta de las plantas de bloques, Argos USA LLC firmó un contrato de arrendamiento para alquilar el terreno de las plantas de bloques vendidas, que están físicamente adyacentes a las propiedades de concreto premezclado de Argos USA LLC, terreno que no es fácilmente divisible. El periodo del arrendamiento es de 99 años. Best Block, LLC tiene la opción de comprar el terreno arrendado por una cantidad nominal después de sub-dividir la propiedad. Simultáneamente con la venta de las plantas de bloques, Argos USA LLC firmó un acuerdo de suministro de cemento a 10 años para proveer de cemento a Best Block, LLC con el fin de abastecer el cemento para la fabricación de bloques de cemento. El acuerdo prevé el suministro de aproximadamente 32,5 mil toneladas métricas de cemento en 2018.

Venta de plantas de concreto en Fayetteville - El 15 de diciembre de 2017, Argos USA LLC, una subsidiaria de Cemento Argos S.A., vendió nueve plantas de producción de concreto premezclado en y alrededor de Fayetteville, Carolina del Norte y equipo, edificios, terreno e inventario relacionado ("Plantas de concreto premezclado") a Fayblock Materials, Inc. y sus cesionarios por USD 11 millones. El precio de venta, menos el valor de los activos entregados \$26.764 (USD 9 millones), generaron una utilidad por disposición de \$6.321 (USD 2 millones). Simultáneamente con la venta de las plantas de concreto premezclado, Argos USA LLC extendió por dos años más un acuerdo de servicio y un convenio de suministro existentes.

Metodología de asignación del crédito mercantil- El crédito mercantil atribuible a la disposición de las plantas de bloques y las plantas de concreto premezclado en Fayetteville fue de USD 4 millones y USD 1 millón, respectivamente. Estos valores se determinaron tomando el valor de empresa de Argos USA LLC y agregando el valor razonable de los negocios de bloques y Fayetteville para determinar el porcentaje de valor razonable de cada venta. El crédito mercantil se multiplicó por la participación de valor razonable al 31 de diciembre de 2017, para determinar el crédito mercantil atribuible a cada negocio vendido. El valor razonable de la compañía lo determinó una firma de valuación independiente utilizando la información provista de la compañía. El valor razonable se estimó considerando el valor razonable derivado de la aplicación de un enfoque de ingresos, que implica descontar los flujos de efectivo futuros estimados, como de un enfoque de mercado, que conlleva la aplicación de múltiplos de ingresos y ganancias de compañías

comparables, y de un enfoque de costos, que se basa en el principio de sustitución y reconoce que un inversionista prudente no pagaría por un activo una cantidad superior a la que costaría reemplazarlo, suponiendo la misma utilidad. Con base en ese análisis, se determinó que el método de flujo de efectivo descontado fue la mejor medida del valor de la empresa. El precio de venta pactado por los activos vendidos de bloques y Fayetteville se determinó como la mejor estimación del valor razonable para esos negocios.

El crédito mercantil ha sido asignado a los segmentos de operación de acuerdo con lo permitido por la NIC 36 – Deterioro de valor de los activos, dado que la Administración lo controla en este nivel, tanto para efectos de reporte financiero como para la realización de las pruebas de deterioro de valor. La marca Argos ha sido asignada a los tres segmentos de operación geográficos: Colombia, Caribe y Centroamérica y Estados Unidos, por contribuir a la generación de beneficios económicos futuros de todos los segmentos de operación. La Administración determinó que la Marca Argos, comprada y pagada en efectivo a Grupo Argos S. A. en diciembre de 2005 por \$115.389, es un activo intangible con vida útil indefinida dado que Cementos Argos S. A., por los derechos legales que adquirió en el momento de la compra a Grupo Argos, tiene la capacidad para controlar los beneficios económicos futuros de la marca y espera que ésta genere beneficios económicos de forma indefinida.

Considerando, que el intangible Marca Argos es un intangible con vida útil indefinida y contribuye a la generación de beneficios económicos futuros de los segmentos de operación, y que la asignación de su valor en libros es no significativa a cada segmento individual, el Grupo realizó una prueba de deterioro de valor a Cementos Argos S.A. consolidado en su conjunto. El Grupo no reconoció pérdidas por deterioro de valor por esta prueba para el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de resultados en la línea de deterioro de crédito mercantil y otros activos. Durante el período no se reconocieron pérdidas de deterioro de valor en el estado del resultado integral consolidado para el activo intangible con vida útil indefinida "Marca Argos", ni para ningún otro activo intangible con vida útil finita.

Refiérase a la Nota 13 subsidiarias, para obtener mayor información sobre las adquisiciones y cambios en las inversiones en subsidiarias realizadas durante el período.

## 17.2. DETERIORO DE VALOR DEL CRÉDITO MERCANTIL

El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida no están sujetos a amortización, el Grupo revisa anualmente la existencia de deterioro de valor. Al final del período sobre el que se informa y comparativos, no se reconocieron pérdidas por deterioro de valor del crédito mercantil.

El Grupo realizó las pruebas de deterioro con base en el valor en uso de sus segmentos de operación. Los supuestos claves utilizados por el Grupo en la determinación del valor en uso son los siguientes:

Supuesto clave	Descripción
Proyección de los flujos de efectivo	El Grupo proyecta los ingresos ordinarios con base en la inflación de cada país más la adición de puntos asociados a la expectativa de crecimiento del mercado. Por su parte, los costos se proyectan con base en la inflación de cada país.
Período de proyección de los flujos de efectivo	El período definido por la Gerencia para la proyección de los flujos es de 10 años con perpetuidad, debido a que las inversiones en capital hechas por el Grupo en los segmentos de operación requieren largos períodos de recuperación.
Tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo	El Grupo utiliza para determinar la tasa de descuento el modelo de valoración de activos financieros denominado modelo de fijación de precios de activos de capital, por sus siglas en inglés CAPM –Capital Asset Pricing Model–, el cual emplea como principales variables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa libre de riesgo: rentabilidad de una cartera que no tiene riesgo de impago. Toma como referencia la rentabilidad de los bonos del tesoro americano con vencimiento a largo plazo.</li> <li>- Beta: medida de riesgo que asocia la volatilidad de una acción con la volatilidad del mercado.</li> <li>- Prima de mercado: spread entre la tasa libre de riesgo y la rentabilidad del mercado.</li> <li>- Prima de riesgo país: es el spread por encima de los bonos del tesoro americano que exigen los inversionistas en mercados internacionales.</li> </ul> Las fuentes utilizadas para determinar estas variables fueron: Damodaran y SBBI (stocks, Bonds, Bills and inflation) year book.
Tasa de crecimiento	La perpetuidad corresponde al valor de la compañía al final del período explícito. La tasa de crecimiento se define teniendo en cuenta no exceder: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las expectativas del crecimiento del país de operación y segmento de negocio.</li> <li>- El crecimiento promedio de los últimos años de los flujos del período explícito.</li> </ul>

Los valores de los supuestos claves utilizados por el Grupo en la determinación del valor en uso de los segmentos de operación se presentan a continuación:

	Tasa de descuento (antes de impuestos)		Tasa de crecimiento a perpetuidad	
	2017	2016	2017	2016
Caribe y Centroamérica	8,02%-14,30%	7,44% - 15,98%	2,0%-2,5%	2,0% - 2,5%
Estados Unidos	10,5%	9,50%	2,5%	2,5%

### 17.3. DETERIORO DE VALOR DE OTROS ACTIVOS

NIC 36 – Deterioro de valor de los activos requiere que al final del período sobre el que se informa se evalúe la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible. El Grupo revisa el valor en libros de los activos no corrientes por deterioro cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si el total de los flujos de efectivo futuros descontados es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo no corriente no es recuperable, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

En 2017, el Grupo reconoció un deterioro de valor de \$2.032 en el estado de resultados consolidado por el impacto del Huracán Harvey de categoría cuatro (4) que afectó los estados de Texas y Louisiana en los Estados Unidos y ciertos activos de la subsidiaria ubicada en Houston. En 2017, la Compañía aseguradora efectuó pagos por \$10.328 para compensar los desembolsos incurridos en la reparación de los daños y las pérdidas, conforme a las coberturas de las pólizas. Los valores recibidos fueron reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados consolidado. El Grupo y la Compañía aseguradora continúan valorando las pérdidas por este suceso; sin embargo, la gerencia considera que las coberturas de sus pólizas de seguros son amplias y suficientes para minimizar en el estado de resultados cualquier impacto negativo derivado de la resolución de esta situación.

En 2016, el Grupo inició un proceso de transformación productiva, orientado al mejoramiento de la eficiencia de sus operaciones, con ajuste a la red de sus plantas de producción en el segmento de Colombia. Comenzando con la transformación de los procesos productivos de las plantas de producción de cemento de Sabanagrande y San Gil, ubicadas en Municipio de Sabanagrande en Atlántico y el Municipio de San Gil en Santander, respectivamente. El proceso de transformación de esas plantas implicó el reconocimiento de un deterioro de valor de \$49.033 en el segmento de Colombia. La pérdida de deterioro de valor se reconoció en el estado de resultados consolidado y se asignó en su totalidad a la línea de propiedad, planta y equipo. Esta decisión hace parte del programa Construyendo Eficiencia y Sostenibilidad para el Mañana, Argos BEST, por sus siglas en inglés, que busca lograr mayor eficiencia y competitividad, innovación, agilidad de respuesta y mejores propuestas de valor.

Como resultado del proceso de transformación productiva del segmento de Colombia y el reconocimiento del deterioro de valor asociado a la transformación en las plantas de producción de cemento de Sabanagrande y San Gil, el Grupo realizó una prueba de deterioro de valor al segmento de Colombia, considerado como una sola unidad generadora de efectivo. El Grupo no reconoció pérdidas por deterioro de valor adicionales por esta prueba para el período terminado al 31 de diciembre de 2016.

El importe recuperable del segmento de Colombia se basó en la estimación del valor en uso. En la estimación del valor el uso, el Grupo prepara los flujos de efectivo para un período de 10 años con base en los presupuestos aprobados por la Administración, e incorpora las proyecciones de volúmenes y precios, considerando el desempeño esperado del mercado, los costos y gastos de operación, capital de trabajo e inversiones de capital.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que se obtiene utilizando la metodología del CAPM que incluye tasa libre de riesgo, riesgo país, prima de mercado accionario, beta del sector, devaluaciones implícitas, tarifa impositiva, promedio ratio D/E del sector y costo de la deuda bonos a 10 años. La tasa de descuento promedio utilizada es WACC antes de impuestos de 14,11%.

En 2016, el Grupo reconoció un deterioro de valor de \$7.484 en el estado de resultados asociado a un componente significativo del molino vertical No.4 instalado en la planta de cemento de Harleyville, para el segmento de Estados Unidos. El evento fue producto de una falla técnica que luego de una serie de análisis y pruebas en sitio, demostró la necesidad de reemplazar el equipo, parte del valor del mismo fue asumido por la aseguradora Great Lakes Reinsurance.

### NOTA 18: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA DISTRIBUCIÓN A LOS ACCIONISTAS

El Grupo consolida subsidiarias que se encuentran en proceso de liquidación y distribución de sus activos netos a los accionistas, estas subsidiarias han sido clasificadas como mantenidas para distribuir a los propietarios de acuerdo con NIIF 5. El Grupo ha iniciado las actividades para completar la distribución, los activos de las subsidiarias se encuentran disponibles para la distribución inmediata en sus condiciones actuales y se espera que estén liquidadas en un año a partir la fecha de clasificación.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 se mantienen los activos y pasivos para distribuir a los accionistas de la subsidiaria Transportes Elman Ltda., compañía que tenía por objeto social el transporte de carga en cualquiera de sus modalidades y que se encuentra a la fecha de reporte en proceso de liquidación. Las partidas mencionadas anteriormente se detallan a continuación:

	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.507	6.507
Propiedad, planta y equipo	1.681	1.866
<b>Activos</b>	<b>8.188</b>	<b>8.373</b>
Provisiones	726	726
Pasivos comerciales	98	98
<b>Pasivos</b>	<b>824</b>	<b>824</b>
<b>Total activos netos</b>	<b>7.364</b>	<b>7.549</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no tiene operaciones discontinuadas clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta o dispuestas durante el período.

### NOTA 19: OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2017	2016
Sobregiros bancarios (i)	38.652	9.135
Pagarés en moneda extranjera (ii)	4.155.646	4.665.520
Compañías de financiamiento comercial (Nota 20)	160.530	194.167
Otras obligaciones (iii)	41.441	19.917
	<b>4.396.269</b>	<b>4.888.739</b>
Corriente	1.834.604	2.485.743
No corriente	2.561.665	2.402.996
	<b>4.396.269</b>	<b>4.888.739</b>

### 19.1. RESUMEN DE ACUERDOS DE PRÉSTAMO

(i) Corresponden principalmente a sobregiros de las subsidiarias Honduras por \$32.699 (2016: \$0), Vensur N. V. por \$5.953 (2016: \$7.513) y Logística de Transporte S.A. \$0 (2016: \$1.622).

(ii) Las obligaciones financieras en moneda extranjera comprenden créditos de corto y largo plazo tomados por las compañías del Grupo. Los créditos del Grupo son:

Categoría	Entidad	Concepto	Vencimiento	Moneda	2017	2016
Banco del exterior	Varios <sup>(1)</sup>	Club Deal	2020	Dólar	USD 600.000.000	USD 600.000.000
Banco del exterior	Mizuho <sup>(2)</sup>	Largo plazo	2019	Dólar	USD 100.000.000	USD 100.000.000
Banco del exterior	Citibank NA <sup>(3)</sup>	Largo plazo	2020	Dólar	USD 100.000.000	-
Banco del exterior	Banco BHD	Largo plazo	2019	Peso dominicano	DOP 85.153.847	DOP 97.615.385
Banco nacional	Banco de Bogotá NY	Capital de trabajo	2018	Dólar	USD 83.700.000	-
Banco del exterior	Scotia	Capital de trabajo	2018	Dólar	USD 75.000.000	-
Banco del exterior	Banco de Crédito	Capital de trabajo	2018	Dólar	USD 65.000.000	-
Banco del exterior	BNP Paribas	Capital de trabajo	2018	Dólar	USD 60.000.000	-
Banco nacional	Colpatría	Capital de trabajo	2018	Dólar	USD 60.000.000	-
Banco del exterior	Banco de Bogotá NY	Capital de trabajo	2018	Dólar	USD 48.000.000	-
Banco del exterior	Davienda Intern.	Capital de trabajo	2018	Dólar	USD 47.000.000	-
Banco del exterior	Bank of Tokyo	Capital de trabajo	2018	Dólar	USD 46.000.000	-
Banco del exterior	Citibank PLC London <sup>(4)</sup>	Crédito ECA	2019	Dólar	USD 23.885.350	USD 39.808.917
Banco nacional	Banco Popular	Capital de trabajo	2018	Dólar	USD 20.000.000	-
Banco del exterior	BCP	Capital de trabajo	2018	Dólar	USD 17.000.000	-
Banco del exterior	Citibank	Largo plazo	2018	Dólar	USD 16.666.667	USD 16.666.667
Banco del exterior	Bank of America	Capital de trabajo	2018	Dólar	USD 16.000.000	-
Banco del exterior	Citibank	Capital de trabajo	2020	Dólar	USD 8.000.000	USD 8.000.000
Banco del exterior	Bank Popular	Capital de trabajo	2021	Dólar	USD 4.503.000	USD 5.416.000
Banco del exterior	JPMorgan <sup>(5)</sup>	Corto plazo	2017	Dólar	-	USD 534.000.000
Banco del exterior	BCI Miami Branch	Capital de trabajo	2017	Dólar	-	USD 65.000.000
Banco nacional	Banco de Bogotá	Capital de trabajo	2017	Dólar	-	USD 52.600.000
Banco del exterior	Banco BHD	Largo plazo	2017	Peso dominicano	-	DOP 50.000.000
Banco del exterior	Davienda Miami	Capital de trabajo	2017	Dólar	-	USD 32.000.000
Banco del exterior	BCP	Capital de trabajo	2017	Dólar	-	USD 31.600.000
Banco del exterior	Bank of America	Capital de trabajo	2017	Dólar	-	USD 30.000.000
Banco del exterior	BNP Paribas	Capital de trabajo	2017	Dólar	-	USD 25.000.000
Banco del exterior	Mercantil	Capital de trabajo	2017	Dólar	-	USD 20.000.000

<sup>(1)</sup> El contrato de crédito Club Deal por USD 600 millones, que tiene como deudor Argos North America Corp., y como garantes Cementos Argos S. A., Argos USA LLC., y Argos SEM, S. A. tiene, entre otros, los siguientes compromisos financieros:

- Indicador Deuda neta(i) / Ebitda(i) + dividendos 12 meses menor a 4,5 veces para diciembre 2017 y 4,0 veces en adelante.
- Indicador Ebitda(i) / Gastos financieros mayor a 2,50 veces.

El uso de los recursos fue la adquisición de los activos del sur de la Florida a Vulcan Materials Company en el 2014 que tuvieron un costo total de USD 720 millones. Los acreedores iniciales de este crédito son los bancos ITAU, HSBC, JP Morgan y Bank of America. El crédito tuvo una modificación y reexpresión (amendment and restatement) en abril de 2015.

<sup>(2)</sup> El crédito a largo plazo con Mizuho por valor inicial de USD 100 millones y cuyo deudor es Argos North America Corp. fue utilizado principalmente para sustitución de pasivos. Frente a este contrato se tienen los siguientes compromisos financieros:

- Indicador Deuda neta(i) / Ebitda(i) + dividendos 12 meses menor a 4,5 veces para diciembre 2017 y 4,0 veces en adelante.
- Indicador Ebitda(i) / Gastos financieros mayor a 2,50 veces.

<sup>(3)</sup> El crédito bilateral a largo plazo con el Citibank por USD 100 millones y cuyo deudor es Argos USA LLC, fue utilizado para sustitución de pasivos financieros. Frente a este contrato se tienen los siguientes compromisos financieros:

- Indicador Deuda neta(i) / Ebitda(i) + dividendos 12 meses menor a 4,5 veces para diciembre 2017 y 4,0 veces en adelante.
- Indicador Ebitda(i) / Gastos financieros mayor a 2,50 veces

<sup>(4)</sup> El crédito a largo plazo con Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca por valor inicial de USD 159.235.669 y plazo de 11,5 años, con amortizaciones semestrales a partir de diciembre de 2009 y vencimiento junio del 2019, y cuyos deudores son Cementos Argos S. A., Zona Franca Argos S. A.S. y Argos North America Corp., fue utilizado para la financiación de la importación de los equipos y puesta en marcha de la línea seca de la planta de Cartagena. Frente a este contrato se tienen los siguientes compromisos financieros:

- a. Indicador Deuda neta(i) / Ebitda(i) + dividendos 12 meses menor a 4,5 veces para diciembre 2017 y 4,0 veces en adelante.  
b. Indicador Ebitda(i) / Gastos financieros mayor a 1,25 veces.

(5) En 2017 se pre-pagó el crédito puente tomado con JPMorgan, Bank of America y Natixis por USD 534 millones. Este crédito se tomó para financiar de manera temporal la adquisición de los activos cementeros de Martinsburg, ubicados en el estado de West Virginia, Estados Unidos.

(iii) Incluye principalmente compromisos de recompra de acciones utilizados para financiación de capital de trabajo por un saldo de \$39.885 (2016: \$17.650)

Refiérase a la tabla 27.7 de la nota 27 para información sobre las tasas de interés promedio de los pasivos financieros.

(i) El dato de la deuda neta y el EBITDA utilizado para el cálculo de los indicadores anteriormente mencionado está sujeto a las condiciones del acuerdo de crédito con la entidad financiera y puede diferir de los resultados contables.

19.2. Incumplimiento de acuerdo de préstamo

Durante los períodos reportados, la Compañía no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

## NOTA 20: OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

### 20.1. ACUERDOS DE ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo ha suscrito contratos de arrendamiento financiero significativos para la adquisición de maquinaria amarilla, construcciones y edificaciones, siendo los más representativos la construcción del Centro de Distribución de Medellín y de las tres auto-generadoras de energía que abastecen las plantas de Río Claro, Yumbo y Sogamoso. Estos bajo la modalidad contractual "Leasing de Infraestructura", con plazo a 12 años y vencimientos en 2018 y 2022, siendo Leasing Bancolombia S. A. el arrendador. Los contratos para la adquisición de maquinaria amarilla, también suscritos con la misma contraparte, tienen plazos entre 7 y 10 años, con vencimientos entre 2018 y 2025. Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes significativas, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Refiérase a la tabla 27.7 de la nota 27 para información sobre las tasas de interés promedio de los pasivos financieros.

### 20.2. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2017	2016	2017	2016
Un año o menos	45.363	48.477	35.615	33.808
Entre uno y cinco años	141.391	163.058	122.923	130.576
Cinco años o más	2.277	31.390	1.992	29.783
	<b>189.031</b>	<b>242.925</b>	<b>160.530</b>	<b>194.167</b>
Menos: cargos de financiamiento futuros	28.501	48.758		
<b>Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento</b>	<b>160.530</b>	<b>194.167</b>		
Incluidos en los estados financieros en:				
Préstamos corrientes (Nota 19)			35.615	33.808
Préstamos no corrientes (Nota 19)			124.915	160.359
			<b>160.530</b>	<b>194.167</b>

A 31 de diciembre, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
Costo histórico	75.266	174.192	32.407	281.864
Depreciación acumulada	(4.207)	(41.282)	(5.447)	(50.935)
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>71.059</b>	<b>132.910</b>	<b>26.960</b>	<b>230.929</b>
Costo histórico	75.638	176.650	33.095	285.384
Depreciación acumulada	(4.806)	(48.197)	(7.085)	(60.087)
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>70.832</b>	<b>128.453</b>	<b>26.010</b>	<b>225.295</b>

## NOTA 21: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

### 21.1. EL GRUPO COMO ARRENDATARIO

En el curso ordinario del negocio, el Grupo suscribe contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, vehículos y equipos, que son contabilizados como arrendamientos operativos en los estados financieros consolidados. El grupo está comprometido como arrendatario en arrendamientos operativos de terrenos, edificaciones, camiones mezcladores de concreto y equipos de cómputo. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de terrenos 25 años, edificaciones 7,5 años, vehículos 7 años para los camiones mezcladores de concreto, 1 a 4 años para los vehículos livianos; y 4 años para los equipos de cómputo. El valor de los compromisos no registrados en el estado de situación financiera es equivalente a los pagos mínimos futuros del arrendamiento. El gasto total de arrendamiento operativo fue de \$226.374 y \$220.726 para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los pagos futuros mínimos del arrendamiento de arrendamientos operativos no cancelables por rangos de años y en total, consistía en lo siguiente:

	2017	2016
1 año o menos	85.170	70.837
Entre 1 y 5 años	181.945	133.136
5 años o más	33.664	28.305
<b>Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables</b>	<b>300.779</b>	<b>232.278</b>
Contratos onerosos <sup>(1)</sup>	80.122	85.466
Incentivos por arrendamiento <sup>(2)</sup>	2.244	2.256
<b>Pasivos por compromisos de arrendamientos operativos no cancelables</b>	<b>82.366</b>	<b>87.722</b>
Corriente	6.071	6.086
No corriente	76.295	81.636
	<b>82.366</b>	<b>87.722</b>

<sup>(1)</sup> En 2007, el Grupo, a través de su subsidiaria Southern Equipment Company, Inc., fusionada en Argos USA LLC. (antes Argos Cement LLC.), suscribió un acuerdo de arrendamiento operativo de largo plazo de una parcela de tierra en North Carolina, en Wilmington, NC para la construcción de una terminal de cemento, y el derecho de uso de las instalaciones portuarias.

El término del arrendamiento es 25 años con dos opciones de renovación consecutivas de 10 años cada una. Los pagos por arrendamiento son 62.5 mil dólares mensuales para los primeros tres años del arrendamiento con incrementos posteriores de 2,5% cada año. El Grupo debe pagar un pago mínimo por "throughput" basado en las toneladas de cemento descargado.

El Grupo acordó un pago mínimo por "throughput" de 725 dólares para los primeros tres años del arrendamiento, con incrementos de 2,5% cada año. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo reconoció un pasivo por contrato oneroso por los pagos mínimos de arrendamiento, incluyendo el pago mínimo por "throughput", por \$80.122 (2016: \$85.466), de acuerdo con la NIC 37. Los pagos de arrendamiento se registran como una reducción del pasivo por contratos onerosos en el estado de situación financiera consolidado.

<sup>(2)</sup> En 2011 el Grupo celebró un contrato de arrendamiento operativo a largo plazo de las oficinas en Alpharetta, GA. El término del contrato de arrendamiento es de 90 meses, comenzando el 11 de mayo de 2012. Los pagos de alquiler fueron de USD 15.4 por mes durante los primeros 12 meses, aumentando a USD 31.6 por los meses 13-21, y USD 39.5 por los meses 22-24. Después del mes 24, los pagos mensuales de alquiler base aumentan cada año en un 2-3%. Además del alquiler mensual, el contrato de arrendamiento estipula que el Grupo debe pagar la parte proporcional de los aumentos de los costos operativos, impuestos y seguros, en el porcentaje equivalente de su ocupación (17,125%). Durante el 2014, el Grupo modificó el contrato de arrendamiento con

el fin de alquilar un espacio adicional de oficinas en el mismo lugar y extender el término del contrato de arrendamiento a agosto de 2024. La modificación de arrendamiento aumenta el porcentaje de ocupación del edificio por la Compañía hasta el 24,3%.

## 21.2 EL GRUPO COMO ARRENDADOR

El Grupo suscribe contratos de arrendamiento como arrendador de locales comerciales, bodegas, apartamentos y casas, y arrendamiento de maquinaria y equipo operativo y flota y equipo de transporte.

Los derechos futuros mínimos del arrendamiento de arrendamientos operativos no cancelables por rangos de años y en total, consistía en lo siguiente:

	2017	2016
1 año o menos	6.633	4.308
Entre 1 y 5 años	761	844
5 años o más	580	597
<b>Derechos de arrendamientos operativos no cancelables</b>	<b>7.974</b>	<b>5.749</b>

## NOTA 22: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2017	2016
Proveedores nacionales	681.257	753.398
Costos y gastos por pagar	142.190	173.949
Dividendos por pagar	96.187	88.262
Proveedores del exterior	74.012	57.910
Otras cuentas por pagar	50.832	21.541
Acreedores varios	23.747	23.753
Cuentas corrientes comerciales	11.633	2.201
Cuentas por pagar a contratistas	4.121	7.377
	<b>1.083.979</b>	<b>1.128.391</b>
Corriente	1.080.181	1.118.894
No corriente	3.798	9.497
	<b>1.083.979</b>	<b>1.128.391</b>

El período de crédito promedio en las compras de las compañías del Grupo oscila entre 8 y 60 días. No se pagan intereses a los proveedores por pagos a 60 días.

## NOTA 23: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2017	2016
Beneficios a los empleados posteriores al empleo - planes de beneficios definidos	323.944	293.792
Beneficios a los empleados posteriores al empleo - planes de aportaciones definidas	13.698	10.462
Beneficios a los empleados por terminación	44.278	24.270
Otros beneficios a los empleados	97.120	105.321
	<b>479.040</b>	<b>433.845</b>
Corriente	138.691	146.716
No corriente	340.349	287.129
	<b>479.040</b>	<b>433.845</b>

### **23.1. PLANES DE BENEFICIOS POSTERIORES AL EMPLEO – PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS**

Los planes de beneficios a los empleados del Grupo varían de acuerdo con los requerimientos locales de los países y las obligaciones adquiridas por las subsidiarias en los convenios laborales vigentes. Los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo se contabilizan de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19.

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131 que requiere revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

El monto incluido en el estado consolidado de situación financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos en el año actual y los cambios en el valor razonable de los activos del plan en el período corriente, se presenta a continuación:

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
<b>Valor presente de las obligaciones a 1° de enero de 2017</b>	<b>223.987</b>	<b>27.813</b>	<b>6.700</b>	<b>26.585</b>	<b>15.223</b>	<b>300.308</b>
Costo del servicio corriente	-	-	739	3.801	12.224	16.764
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	14.379	1.893	322	1.884	1.800	20.878
Nuevas mediciones del plan de beneficios definidos (Ganancia)/Pérdida actuarial por cambios en:						
Experiencia	5.551	7.493	1.128	513	1.077	15.762
Supuestos financieros	3.899	895	346	(1.054)	(1.055)	2.431
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	(17)	(49)	233	233	40	207
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(20.047)	(2.315)	(1.321)	(1.523)	(938)	(26.144)
Otros cambios	9	-	-	325	584	918
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>228.361</b>	<b>35.779</b>	<b>7.865</b>	<b>30.164</b>	<b>28.955</b>	<b>331.124</b>
<b>Valor presente de los activos del plan a 1° de enero de 2017</b>	-	-	<b>6.516</b>	-	-	<b>6.516</b>
Ingreso por interés "libre de riesgo"	-	-	248	-	38	286
Rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses	-	-	(1.484)	-	40	(1.444)
Contribuciones efectuadas por la Compañía	-	-	815	-	1.027	1.842
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	-	-	(20)	-	-	(20)
<b>Valor presente de los activos del plan a 31 de diciembre de 2017</b>	-	-	<b>6.075</b>	-	<b>1.105</b>	<b>7.180</b>
<b>Valor presente neto de las obligaciones a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>228.361</b>	<b>35.779</b>	<b>1.790</b>	<b>30.164</b>	<b>27.850</b>	<b>323.944</b>
<b>Valor presente de las obligaciones a 1° de enero de 2016</b>	<b>196.583</b>	<b>23.761</b>	<b>7.349</b>	<b>29.671</b>	<b>14.445</b>	<b>271.809</b>
Costo del servicio corriente	-	-	709	2.661	951	4.321
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	15.130	1.863	421	1.283	1.484	20.181
Nuevas mediciones del plan de beneficios definidos (Ganancia)/Pérdida actuarial por cambios en:						
Experiencia	7.072	1.169	(900)	(223)	(749)	6.369
Supuestos financieros	24.654	1.746	143	5.527	1.071	33.142
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	(149)	-	(421)	(54)	(1.136)	(1.760)
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(19.303)	(726)	(569)	(12.280)	(843)	(33.722)
Otros cambios	-	-	(32)	-	-	(32)
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>223.987</b>	<b>27.813</b>	<b>6.700</b>	<b>26.585</b>	<b>15.223</b>	<b>300.308</b>
<b>Valor presente de los activos del plan a 1° de enero de 2016</b>	-	-	<b>5.778</b>	-	-	<b>5.778</b>
Ingreso por interés "libre de riesgo"	-	-	302	-	-	302
Rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses	-	-	(156)	-	-	(156)
Contribuciones efectuadas por la Compañía	-	-	884	-	-	884
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	-	-	(292)	-	-	(292)
<b>Valor presente de los activos del plan a 31 de diciembre de 2016</b>	-	-	<b>6.516</b>	-	-	<b>6.516</b>
<b>Valor presente neto de las obligaciones a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>223.987</b>	<b>27.813</b>	<b>184</b>	<b>26.585</b>	<b>15.223</b>	<b>293.792</b>

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

	2017	2016
Efectivo y equivalente de efectivo	3.133	3.283
Fondos de inversión	4.047	3.233
<b>Valor razonable de los activos del plan</b>	<b>7.180</b>	<b>6.516</b>

### 23.1.1 COMPARATIVO PASIVO POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS PENSIÓN, TÍTULOS Y BONOS PENSIONALES.

A continuación, se presenta el comparativo entre el pasivo de los planes de beneficios definidos de pensión, títulos y bonos pensionales calculado de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Cálculo acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados	Cálculo de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016	Comparativo entre el pasivo calculado de acuerdo con la NIC 19 y el Decreto 1625
Valor presente de las obligaciones al:			
31 de diciembre 2017	261.048	235.089	25.958
31 de diciembre 2016	248.642	224.567	24.075

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

	2017	2016
<b>Colombia</b>		
Tasa de inflación (%)	3,5%	3,5%
Tasa de descuento (%)	6,9%	7,1%
Incremento salarial (%)	3,5%	4,0%
Incremento salario mínimo (%)	4,0%	4,0%
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	50% SOA Pension turnover	50% SOA Pension turnover

	2017	2016
<b>Panamá</b>		
Tasa de inflación (%)	2,0%	2,0%
Tasa de descuento (%)	3,3%	5,1%
Incremento salarial (%)	5,5%	5,5%
Tabla de mortalidad	Población urbana de Panamá con 30% de ajuste	Población urbana de Panamá con 30% de ajuste
Tabla de rotación	2003 SOA Pensión Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 150%	2003 SOA Pensión Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 150%

	2017	2016
<b>Honduras</b>		
Tasa de inflación (%)	4,5%	4,5%
Tasa de descuento (%)	10,5%	10,0%
Incremento salarial (%)	6,0%	6,0%
Incremento salario mínimo (%)	6,0%	6,0%
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008 ajustada al 110%	Rentistas válidos 2008 ajustada al 110%
Tabla de rotación	2003 SOA Pensión Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 75%	2003 SOA Pensión Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 150%

El gasto total reconocido en el estado del resultado del período representa las contribuciones para beneficios definidos es \$66.129 (2016: \$64.035. El Grupo espera realizar aportes para el próximo período anual por \$64.351 (2016: \$63.789)

### **23.2. PLANES DE PENSIÓN, TÍTULOS Y BONOS PENSIONALES**

#### **Plan pensión y aportes a la seguridad social – Colombia**

De acuerdo con el Código Laboral colombiano, los beneficios de pensión otorgados a los empleados bajo el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993) son contabilizados como planes de aportaciones definidas, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), que esencialmente corresponden a personal antiguo, son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio.

El beneficio otorga derecho a una pensión mensual vitalicia de jubilación o pensión de vejez, equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, sujeto a un pago mínimo de un salario mínimo mensual y un máximo igual a 25 salarios mínimos mensuales.

Además, dos pagos adicionales son realizados, uno en junio y otro en diciembre.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con el Instituto de Seguridad Social (ISS), estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de la Compañía, y por lo tanto reducen la obligación de la Compañía. Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo.

Por otro lado, el Beneficio por fallecimiento ocurre en caso de muerte después de la jubilación, donde el beneficiario recibe el 100% de la pensión, por un plazo que dependerá de cada beneficiario. La cotización de la seguridad social en pensión a las Administradoras de Fondos de Pensiones está a cargo de la Compañía, como empleador.

Para los trabajadores que se han retirado de la empresa por reconocimiento de pensión convencional o anticipada, que en todo caso tiene el carácter de compartida, la empresa continúa efectuando aportes al sistema previsional hasta el momento en que el pensionado cumpla los requisitos de pensión de vejez exigidos por el ISS (Colpensiones). Así las cosas, la empresa tiene a cargo el 100% del aporte a pensiones hasta el cumplimiento de dichos requisitos. El aporte se calcula sobre el valor de la pensión. Adicionalmente, en materia de salud, Cementos Argos S. A. asume parcialmente el porcentaje del aporte del pensionado.

En adición, la obligación de beneficios definidos por pensiones de jubilación incluye los empleados de la Compañía Industrial Hullera S. A., en liquidación, como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual Cementos Argos asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde según el Oficio del 9 de octubre de 2012, emitido por el Ministerio del Trabajo.

#### **Plan de pensión planta de Roberta, Alabama, Estados Unidos**

Para todos los empleados en los Estados Unidos se financia un plan de ahorro de jubilación 401(k) contabilizado como un plan de aportaciones definidas.

Para un grupo de empleados compensados bajo la modalidad horaria –hourly– de la planta Roberta, ubicada en Alabama, Estados Unidos, que cumplan una fecha específica de vinculación y estén representados por el sindicato United Steelworkers International Union # 9-537, existe un plan de retiro adscrito a la convención colectiva de trabajo.

El beneficio de jubilación normal es aplicable a quienes hayan cumplido 65 años a la fecha de retiro, vigente desde el 21 de mayo de 2011, en la forma de una anualidad mensual para pagar de por vida (u otras formas opcionales a ser elegidas antes de la jubilación). El beneficio normal y especial de jubilación anticipada es aplicable para los empleados que tengan una edad igual o superior a 55 años e inferior a 65 y acrediten al menos 5 años de servicio, pero menos de 30 años de servicio, o acrediten 30 años o más de servicio continuo independientemente de su edad, aplicando para estos últimos algunas restricciones y reducciones en el valor de la pensión.

En adición, se otorgan los siguientes beneficios a los empleados del plan: pagos por terminación, beneficio de incapacidad y beneficio por muerte siempre que se cumplan determinados años de servicio.

#### **Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación**

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo.

### **23.3. GRATIFICACIÓN POR JUBILACIÓN**

Para los empleados cobijados por alguna de las convenciones colectivas de trabajo, cuando se termine el contrato de un trabajador por el reconocimiento de pensión de jubilación, invalidez o vejez, se les otorga una gratificación equivalente a cinco salarios mínimos legales vigentes.

### **23.4 PLAN BONOS Y TÍTULOS PENSIONALES – COLOMBIA**

De acuerdo con el Código Laboral colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El Grupo ha emitido títulos pensionales, Bono Pensional Tipo A Modalidad 2 y Bono Pensional Tipo A Modalidad 1. Esta obligación aplica para algunas zonas donde el ISS no tenía cobertura pensional anterior a 1994.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. Los bonos y títulos pensionales constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones Colombiano.

### **23.3. OTROS PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS**

#### **Plan de auxilios odontológico, educación, defunción y otros – Colombia**

Para los empleados jubilados en Colombia se otorga el beneficio de auxilio de defunción que se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), equivalente a 5 salarios mínimos legales vigentes (SMLV). Para los empleados jubilados de la planta Valle en Colombia se otorga el auxilio de educación hasta su fallecimiento y también a los hijos de los jubilados hasta que cumplan los 25 años de edad. El beneficiario recibe el monto independientemente de la supervivencia del trabajador.

Cada año el beneficio se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como el auxilio odontológico hasta su fallecimiento siempre que soliciten formalmente la prestación del servicio, con incremento anual de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

#### **Plan de Cesantía Retroactiva – Colombia**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990, tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier cause que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario devengado. Pueden existir distribuciones antes de la fecha de retiro a solicitud del trabajador, las cuales no son distribuibles de manera obligatoria.

Las cesantías retroactivas de los trabajadores que celebraron contratos laborales antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990 se contabilizan como planes de beneficios definidos no fondeados.

Con la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990, el Gobierno colombiano permitió a las compañías, que sujeto a aprobación de sus empleados, transfirieran su obligación de auxilio de cesantía a los fondos privados de pensiones.

Las cesantías de todos los trabajadores que celebraron contratos laborales después de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990 y a los trabajadores antiguos que se acogieron a este sistema, se contabilizan como un plan de aportaciones definidas.

#### **Plan de Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía – Panamá**

De acuerdo con las normas laborales de la República de Panamá, se reconoce a todo empleado de tiempo indefinido, que se retire de la empresa por cualquier causa e independientemente de su edad o años de servicio a la fecha del retiro, un monto de dinero equivalente al salario promedio semanal en los últimos cinco años de servicio o de todo el período de servicio de ser este menor de cinco años por cada año y fracción de año de servicio que tenga el empleado al retiro.

Por otra parte, a partir de 1995, Ley 44 de 1995, se introdujo en el Código de Trabajo la obligación del empleador de establecer un fideicomiso a través de una Administradora de fondos de pensiones que garantice el pago al empleado de la obligación por Prima de Antigüedad y de las indemnizaciones por despido no justificado denominado Fondo de Cesantía, el cual se considera, para los efectos de la valoración del compromiso, como el activo que respalda el pago de la Prima de Antigüedad.

#### **Plan de Auxilio de Cesantía – Honduras**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado o de muerte, a razón de un mes de salario por cada año ininterrumpido de servicios prestados con un máximo de 25 años; sin embargo, la empresa tiene como política pagar a sus empleados dicha prestación, aunque estos hayan presentado la renuncia respectiva.

En el personal sindicalizado el pago es el 100% de las prestaciones (cesantías y preaviso). Para el retiro voluntario del personal de confianza se reconoce desde 40% de las prestaciones después de un año, hasta 110% de las prestaciones después de cinco años de servicio, el monto es determinado con base en los años de servicio del empleado que establece el porcentaje de la prestación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tiene derechos de reembolso relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos. La duración promedio en años de la obligación por beneficio definido es la siguiente:

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Duración promedio total
Duración promedio 2017	9,4	5,1	8,9	9,7	8,95	8,9
Duración promedio 2016	8,7	5,5	8,5	10,2	9,01	8,5

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento, incremento de salario esperado y mortalidad. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

	2017		2016	
	Disminuye	Aumenta	Disminuye	Aumenta
Tasa de descuento 100 puntos básicos más alta (más baja)	357.402	309.705	318.628	272.523
Crecimiento del salario esperado aumenta (disminuye) en 1%	329.650	331.494	292.095	295.727
Esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año	338.721	324.258	300.072	288.055

El valor reportado en el cuadro anterior es el valor del pasivo por planes de beneficios definidos dado el cambio aislado en el estimado significativo definido por la Administración. Sin embargo, el análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo del cambio real en la obligación por beneficio definido, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Además, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la obligación por beneficios definidos ha sido calculado usando el método de la unidad de crédito proyectado al final del período sobre el que se informa, que es el mismo que el que se aplicó al calcular el pasivo de obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera.

#### NOTA 24: PROVISIONES

	Litigios y demandas y otras contingencias(i)	Desmantelamiento (ii)	Ambientales (iii)	Contratos Onerosos (iv)	Otras provisiones	Total
<b>Valor en libros a 1 de enero de 2017</b>	<b>77.901</b>	<b>51.737</b>	<b>26.236</b>	<b>85.466</b>	<b>28.277</b>	<b>269.617</b>
Provisiones realizadas	4.285	10.702	53	-	5.062	20.102
Utilización de provisiones	(18.236)	(455)	(1.955)	(3.877)	(5.370)	(29.893)
Reversiones realizadas	(6.820)	(301)	(1.773)	-	-	(8.894)
Ajuste por la tasa de descuento	252	7.108	3.246	(937)	-	9.669
Asumidas en combinaciones de negocios	-	-	5.423	-	-	5.423
Efecto de conversión	(257)	43	(370)	(530)	146	(968)
Otros cambios	1.028	(179)	637	-	25.537	27.023
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>58.153</b>	<b>68.655</b>	<b>31.497</b>	<b>80.122</b>	<b>53.652</b>	<b>292.079</b>
Corriente	54.234	3.034	5.242	3.827	26.097	92.434
No corriente	3.919	65.621	26.255	76.295	27.555	199.645
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>58.153</b>	<b>68.655</b>	<b>31.497</b>	<b>80.122</b>	<b>53.652</b>	<b>292.079</b>

(i) Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias son parte en procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandante como demandando, los cuales vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por la Compañía. Los conflictos son de orden civil, administrativo, penal y fiscal; este tipo de litigios son aquellos que surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño de operaciones de Argos y que la Compañía espera sea probable una salida de recursos.

Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, etc., que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Consideramos que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

Las subsidiarias ubicadas en los Estados Unidos se auto-aseguran para reclamos de compensación de trabajadores hasta US\$350 por incidente, reclamos de responsabilidad general hasta US\$250 por incidente y reclamos automotores hasta US\$500 por incidente, y tienen un seguro para valores que superan estos montos. Al 31 de diciembre de 2017, había un número de reclamos abiertos. El valor reconocido en el gasto para estos reclamos se basa en ocurrencias reales y la estimación de la administración de las responsabilidades resultantes de cada reclamo. Aunque el resultado final de estos reclamos no puede ser determinado actualmente, la administración cree que los montos de \$44.139 y \$42.457 previstos para estos reclamos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, son adecuados.

(ii) Cementos Argos S.A y sus subsidiarias en Colombia se encuentran obligadas a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la normativa legal minera, frente a la explotación de recursos minerales, correspondiente al desmantelamiento de activos y restauración del ambiente donde fueron construidos estos activos, que se lleva a cabo en el momento en que se termina una operación de explotación minera o se vence un título minero, la fecha que sea menor.

Las obligaciones de desmantelamiento tienen como fecha máxima de ejecución la fecha de vencimiento de la concesión del título minero, por lo que se estima el desembolso de los recursos económicos en un período de cinco años antes de la exigencia legal. Sin embargo, para algunos casos, donde se ha completado la operación de un área cubierta por un título que aún tiene más de cinco años de vigencia, se estima realizar los desembolsos de la provisión dentro de los cinco años siguientes a la finalización de la operación. En la determinación del mejor estimado para liquidar, la Administración considera las áreas afectadas por la explotación minera, la programación de explotación minera y los costos en que se ha incurrido en operaciones de desmantelamiento pasadas.

(iii) Cementos Argos S.A y sus subsidiarias en Colombia se encuentran obligadas a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones forestales por explotación de canteras y aprovechamiento forestal, costos para el retiro y posterior disposición de residuos peligrosos, específicamente PCB's (bifenilos policlorados), previamente almacenados.

Para las compensaciones forestales, Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias en Colombia se han comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un período máximo de cinco años o según lo indicado en la Resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado. En la determinación del mejor estimado para liquidar, la Administración considera principalmente variables financieras y los costos de siembra, aislamiento y mantenimiento por un período de cuatro años.

(iv) El Grupo ha suscrito contratos en los cuales los costos inevitables de cumplir con las obligaciones contractuales exceden los ingresos netos que se esperan recibir del contrato. El contrato oneroso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a contratos de arrendamiento no cancelables.

En 2007, el Grupo, a través de su subsidiaria Southern Equipment Company, Inc., fusionada en Argos USA LLC. (antes Argos Cement LLC.), suscribió un acuerdo de arrendamiento operativo de largo plazo de una parcela de tierra en North Carolina, en Wilmington, NC, para la construcción de una terminal de cemento, y el derecho de uso de las instalaciones portuarias. El término del arrendamiento es de 25 años con dos opciones de renovación consecutivas de 10 años cada una. Los pagos por arrendamiento son 62,5 dólares mensuales para los primeros tres años del arrendamiento, con incrementos posteriores de 2,5% cada año.

El Grupo debe pagar un pago mínimo por "throughput" basado en las toneladas de cemento descargado. El Grupo acordó un pago mínimo por "throughput" de 725 dólares para los primeros tres años del arrendamiento, con incrementos de 2,5% cada año. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo reconoció un pasivo por contrato oneroso por los pagos mínimos de arrendamiento considerando que la parcela no se encuentra en explotación, incluyendo el pago mínimo por "throughput", por \$80.122 (2016: \$85.466), de acuerdo con la NIC 37. Los pagos de arrendamiento se registran como una reducción del pasivo por contratos onerosos en el estado de situación financiera consolidado.

### NOTA 25: OTROS PASIVOS

	2017	2016
Anticipos y avances recibidos	155.680	177.232
Otros pasivos	25.901	44.945
Ingresos recibidos por anticipado	1.533	2.084
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>183.114</b>	<b>224.261</b>
Corriente	158.971	181.198
No corriente	24.143	43.063
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>183.114</b>	<b>224.261</b>

En noviembre de 2016, la Compañía ejerció la opción de terminación del contrato de suministro desfavorable con la compañía Unimin, asumido en la adquisición en 2011 de la subsidiaria Argos Cement LLC, donde se obligaba a suministrar caliza bajo un contrato de suministro a un precio fijo, ajustado por la inflación. Desde esa fecha, el pasivo por contrato desfavorable fue registrado en el estado de situación financiera consolidado y amortizado en su totalidad en 2016 con crédito en el costo de ventas en la línea de amortización por \$13.768.

### NOTA 26: BONOS EN CIRCULACIÓN Y ACCIONES PREFERENCIALES

	2017	2016
Bonos en circulación	2.928.595	2.372.645
Acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos	53.280	51.853
<b>Bonos en circulación y acciones preferenciales</b>	<b>2.981.875</b>	<b>2.424.498</b>
Corriente	130.312	475.621
No corriente	2.851.563	1.948.877
<b>Bonos en circulación y acciones preferenciales</b>	<b>2.981.875</b>	<b>2.424.498</b>

### 26.1. BONOS EN CIRCULACIÓN

Los bonos en circulación emitidos por Cementos Argos S. A., comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Emisión	Fecha de colocación	Plazo	Tasa efectiva	Forma de pago Interés	2017	2016
Emisión 2005	23 de noviembre de 2005	12 años <sup>(1)</sup>	IPC + 3,17%	Semestre vencido	-	290.000
Emisión 2005	23 de febrero de 2007	12 años <sup>(1)</sup>	IPC + 5,25%	Semestre vencido	-	150.000
Emisión 2009	28 de abril de 2009	10 años	IPC + 6,30%	Trimestre vencido	70.350	70.350
Emisión 2009	28 de abril de 2009	15 años	IPC + 7,19%	Trimestre vencido	229.530	229.530
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	6 años	IPC + 3,80%	Trimestre vencido	97.022	97.022
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	10 años	IPC + 4,24%	Trimestre vencido	299.896	299.896
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	15 años	IPC + 4,50%	Trimestre vencido	303.082	303.082
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	10 años	IPC + 3,80	Trimestre vencido	190.675	190.675
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	15 años	IPC + 4,21	Trimestre vencido	311.707	311.707
Emisión 2016	13 de abril de 2016	5 años <sup>(2)</sup>	IPC + 3,74	Trimestre vencido	94.768	94.768
Emisión 2016	13 de abril de 2016	10 años <sup>(2)</sup>	IPC + 4,19	Trimestre vencido	121.075	121.075
Emisión 2016	13 de abril de 2016	15 años <sup>(2)</sup>	IPC + 4,47	Trimestre vencido	184.157	184.157
Emisión 2017	24 de mayo de 2017	6 años <sup>(3)</sup>	6,65%	Trimestre vencido	211.355	-
Emisión 2017	24 de mayo de 2017	13 años <sup>(3)</sup>	IPC + 3,64%	Trimestre vencido	388.145	-
Emisión 2017	24 de mayo de 2017	25 años <sup>(3)</sup>	IPC + 3,99%	Trimestre vencido	400.500	-
					<b>2.902.262</b>	<b>2.342.262</b>

<sup>(1)</sup> Los títulos de plazo a 12 años de los bonos Argos 2005, por \$440.000, fueron pagados en noviembre de 2017 por un equivalente en dólares de 179.178, el valor en pesos colombianos se mantuvo constante. Al 31 de diciembre de 2016 estos títulos se convirtieron a dólares \$433.320 (equivalentes a USD 229.094) mediante un swap de moneda, con una tasa promedio de Libor + 1,78% SV. El equivalente en dólares al 31 de diciembre de 2016 era de 179.178 debido a las diferentes operaciones de recouponsing o ajustes de mercado a estas operaciones. El valor en pesos colombianos se ha mantenido constante.

<sup>(2)</sup> La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1.000.000 aprobado mediante Resolución No. 0422 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 23 de marzo del 2012.

<sup>(3)</sup> La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1.000.000 aprobado mediante Resolución No. 0518 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 03 de abril del 2017 por medio de la cual se aprobó el incremento del cupo global del programa de emisión y colocación aprobado anteriormente mediante la resolución 0422 del 2012.

Todas las emisiones están calificadas AA+ con perspectiva estable por parte de la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. y son títulos valores nominativos, emitidos a la orden y negociables en el mercado secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia. Durante el 2017 se registró gasto financiero por intereses por \$257.677 (2016: \$272.953) de los bonos ordinarios y por \$3.557 (2016: \$4.901) de las acciones preferenciales.

### 26.2. ACCIONES PREFERENCIALES

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2013, Cementos Argos llevó a cabo la emisión y colocación de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (de aquí en adelante, acciones preferenciales) en mayo de 2013, por \$1.610.824 adjudicando 209.197.850 acciones preferenciales, al precio de suscripción de \$7.700 por acción preferencial, determinado por la Junta Directiva de la Compañía.

La emisión de las acciones preferenciales es un instrumento financiero compuesto. El emisor, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del emisor. Dada la obligación contractual del emisor de pagar el dividendo mínimo anual a los titulares de las acciones si la Compañía genera utilidades, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez

medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

Cementos Argos determinó el componente del pasivo descontando los flujos de efectivo correspondientes al dividendo mínimo preferencial, que se calcularon a perpetuidad con base en lo establecido en la sección 11.1.1 del prospecto de emisión; la tasa de descuento aplicada correspondió a la tasa de mercado a la fecha de emisión de instrumentos similares que no incorporaran un componente de patrimonio. Considerando la dificultad de identificar en el mercado un instrumento financiero con las mismas características de la emisión, la tasa de descuento del pasivo financiero se determinó con referencia a la rentabilidad vigente de los bonos emitidos por Cementos Argos a más largo plazo denominados en pesos colombianos. Para estos efectos, la tasa de valoración de la emisión de bonos de Cementos Argos 2024, emitido en mayo de 2012, a largo plazo (15 años) indexado a IPC.

Las acciones preferenciales tenían un dividendo mínimo del 3% anual sobre el precio de suscripción que pagó en los 12 primeros trimestres a partir de la colocación. En abril de 2016 se pagó éste último dividendo mínimo correspondiente al 3% anual sobre el precio de suscripción y a partir del decimotercer trimestre el dividendo mínimo anual será de \$10 por acción que se incrementará con el IPC anual al cierre de cada año. El prospecto de emisión no tiene opciones de compra o venta sobre las acciones preferenciales.

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente acciones ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del emisor. Por vía de excepción, las acciones preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

El pasivo reconocido por la emisión de acciones preferenciales está compuesto por la valoración del componente de deuda y la reducción de los costos directos de la emisión asignados al componente de pasivo, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada componente en el monto de la emisión. En el momento de reconocimiento inicial, se incluyeron costos de emisión en el pasivo financiero por \$7.157. El componente de deuda es medido a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva para la medición posterior del componente de deuda a costo amortizado, se determinó igualando los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del componente de pasivo en el momento de reconocimiento inicial. El pasivo financiero se incrementa por el reconocimiento de intereses aplicando la tasa de interés efectiva y disminuye en la medida en que se contabilicen los dividendos mínimos a los accionistas preferenciales.

## **NOTA 27: INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **27.1. GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL**

El Grupo administra su capital desde una perspectiva de largo plazo, buscando mantener una estructura de capital equilibrada, eficiente y flexible que acompañe y soporte de manera segura el proceso de crecimiento de la organización. El Grupo considera como capital las acciones emitidas tanto ordinarias como preferenciales, las obligaciones financieras de corto y largo plazo, y los bonos ordinarios. El Grupo no está sujeto a requerimientos externos de capital.

El Grupo utiliza el indicador Deuda neta / EBITDA + dividendos para monitorear la estructura de capital. La deuda neta está compuesta por las obligaciones financieras menos caja e inversiones temporales. Este indicador permite establecer el nivel de apalancamiento del Grupo con respecto a su generación de caja. Además, este indicador está incluido en los contratos de crédito de largo plazo que tiene la Compañía. Otros indicadores tales como la relación corto plazo y largo plazo de la deuda, vida media, y flujo de caja libre, también son tenidos en cuenta para analizar la estructura de capital. En línea con lo anterior, se mantiene un correcto balance entre deuda y patrimonio.

El Grupo monitorea periódicamente que el indicador de apalancamiento Deuda neta / EBITDA + dividendos se mantenga dentro de un rango específico que permita un crecimiento sostenible y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Administración.

Además de la generación de EBITDA, el Grupo puede emitir capital o desinvertir de su portafolio de acciones, que al cierre del 2017 estaba valorado en \$1.1 billones (2016: \$1.4 billones). Para la gestión de otros indicadores como vida media de la deuda, y distribución de largo y corto plazo de la misma, se dispone de líneas de créditos con bancos nacionales e internacionales y la posibilidad de acceder al mercado de capitales mediante la emisión de bonos ordinarios y/o papeles comerciales en el mercado local.

El nivel de endeudamiento del Grupo mantiene un adecuado equilibrio entre divisas, realizando coberturas naturales entre activos y pasivos denominados en la misma moneda. La relación entre el endeudamiento denominado en dólares y el EBITDA generado en las operaciones de Estados Unidos y los países centroamericanos y del Caribe, que generan sus flujos mayoritariamente en dólares, provee una cobertura natural para la atención de la deuda en dólares.

En 2017 y periodo comparativo, no se han presentado cambios significativos en los objetivos, políticas, o procesos de gestión de capital del Grupo.

Durante los períodos reportados, los indicadores aplicables para la gestión de capital del Grupo son los siguientes:

	2017	2016
Deuda financiera neta <sup>(i)</sup> / Ebitda <sup>(ii)</sup> + dividendos <sup>(ii)</sup>	4,6	3,8

(i) El dato de la deuda financiera neta y el EBITDA utilizado para el cálculo del indicador está sujeto a las condiciones del acuerdo de crédito con la entidad financiera y puede diferir de los resultados contables.

(ii) El indicador de apalancamiento se ajusta reexpresando el EBITDA de las operaciones cuya moneda funcional es USD o monedas cuasi USD a tasa de cambio COP/USD (TRM) de cierre de período.

## 27.2. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	523.749	531.666
Valor razonable con cambios en los resultados (Nota 7)	40.684	13.683
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura (Nota 6)	2.635	2.070
Activos financieros medidos a costo amortizado (Nota 7)	1.514.659	1.430.425
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 7)	1.163.270	1.378.556
<b>Activos financieros</b>	<b>3.244.997</b>	<b>3.356.400</b>
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura (Nota 6)	3.622	111.456
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	8.462.123	8.441.628
<b>Pasivos financieros</b>	<b>8.465.745</b>	<b>8.553.084</b>
<b>Pasivos financieros, netos</b>	<b>5.220.748</b>	<b>5.196.684</b>

**27.2.1. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL**

	2017	2016
Grupo de Inversiones Suramericana S. A.	1.135.785	1.076.601
Bancolombia S. A.	-	274.582
Cartón de Colombia S. A.	12.537	11.660
Carvajal Pulpa y Papel S. A.	619	561
Cemex S. A.	2.081	2.155
Otras inversiones	12.248	12.997
	<b>1.163.270</b>	<b>1.378.556</b>

	2017	2016
Dividendos reconocidos durante el período relacionados con inversiones que:		
Se mantienen reconocidas al final del período	14.758	24.280
Han sido dadas de baja durante el período	-	8.481

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración del Grupo considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del período.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo realizó transferencias desde el otro resultado integral hacia las ganancias acumuladas por \$272.869 (2016: \$209.090), por la disposición de 10.887.465 (2016: 9.549.683) acciones de Bancolombia S. A. y 382.326 (2016: 0) acciones preferenciales del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral respectivamente. El valor de la inversión dada de baja durante el período es de \$274.836 (2016: \$237.787) para las acciones de Bancolombia S.A. y \$14.072 (2016: \$0) correspondiente a las acciones del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. El valor obtenido en la venta de las acciones de Bancolombia S.A. es de \$277.717 y del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. de \$14.329.

**27.2.2. RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

Durante el período actual y anterior, el Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no ha reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

**27.3. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

Las políticas financieras del Grupo son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por la Gerencia de Finanzas Corporativa, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito del Grupo en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas y límites de exposición y atribución definidas. El Grupo está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es eliminado o mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. El uso de derivados financieros con fines especulativos no es permitido.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden hacer sobrepasar temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

### 27.3.1. GESTIÓN DEL RIESGO CAMBIARIO

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de cambio como resultado de las inversiones que mantiene en subsidiarias con moneda funcional diferente al peso colombiano, y por transacciones realizadas en divisas diferentes a su moneda funcional, las fluctuaciones en los tipos de cambio tienen impactos directos en la caja y en los estados financieros consolidados. El Grupo monitorea el riesgo de tasa de cambio analizando la exposición en balance y en flujo de caja.

El análisis de exposición al riesgo de tasa de cambio se realiza sobre las subsidiarias que tienen activos, pasivos, ingresos y egresos en divisas diferentes a su moneda funcional, y donde la moneda local flota libremente sin controles de cambios, ya que aquellas subsidiarias ubicadas en países con control de cambios de divisas presentan bajas volatilidades en las fluctuaciones de los tipos de cambio. La exposición del estado de situación financiera consolidado se determina mediante el cálculo de la posición neta en dólares, compuesta por los pasivos y activos en dólares de dichas compañías, y tiene como finalidad minimizar la volatilidad de la partida de diferencia en cambio en el estado de resultados consolidado. La exposición en los flujos de efectivo se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot. Cuando hay certeza sobre la ocurrencia de un flujo de caja corto o largo en moneda extranjera, se realizan coberturas mediante derivados financieros si se encuentra un desbalance con la posición natural. En las subsidiarias del segmento geográfico Colombia, la posición neta al cierre de 2017 era de 28 millones de dólares cortos (2016: 26 millones de dólares largos).

La concentración de riesgo cambiario es medida con respecto al límite de la posición neta de +/- US 30 millones. En la medida en la que la posición neta del Grupo se aleja de esa cifra, se considera que aumenta la exposición al riesgo cambiario.

### 27.3.2. GESTIÓN DEL RIESGO DE TASAS DE INTERÉS E ÍNDICES DE INFLACIÓN

El riesgo de tasa de interés surge principalmente de los créditos remunerados a tasa fija o tasa variable. El Grupo mide el riesgo de tasa de interés mediante la exposición a tasas flotantes y tasas fijas en la deuda consolidada del Grupo. En el caso de la tasa variable, una desmejora de las tasas a las cuales están indexados los instrumentos financieros podría tener un impacto negativo sobre los gastos o ingresos financieros consolidados. En el caso de la tasa fija, una sobreexposición pondría en desventaja al Grupo en la medida en la que las condiciones del mercado cambiaran favorablemente, siempre y cuando los instrumentos financieros sean mantenidos hasta su vencimiento.

La concentración de riesgo de tipo de interés aparece cuando se detecta en el portafolio de deuda financiera una exposición muy alta a un indexador en particular. El Grupo considera que una exposición de entre el 15% y 20% a tasa fija del total de su deuda consolidada es óptimo. Una relación muy diferente a esta estaría indicando concentración en alguna de las referencias. El perfil de la deuda del Grupo se reporta mensualmente a la gerencia, indicando los niveles de concentración de TF vs. TV, distribución por plazo (corto plazo vs. largo plazo) y distribución por moneda (COP vs. USD vs. otras monedas). Con los resultados presentados se toman decisiones para administrar el portafolio de deuda, tales como el prepago de obligaciones, la estructuración de derivados financieros para balancear la posición en tasas de interés y/o monedas, etc. Al 31 de diciembre de 2017 el 19% de la deuda consolidada estaba pactada a tasa de interés fija (2016: 17%).

Las tasas de interés de referencia del mercado financiero colombiano que generan exposición al Grupo son el IPC, DTF e IBR, y la tasa de referencia internacional Libor para los créditos en dólares. El Grupo no ha considerado la exposición a otras tasas locales o internacionales.

### 27.3.3. GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición a que

requieren crédito más allá de los límites establecidos y garantías reales.

El riesgo de crédito derivado de las inversiones que realiza el Grupo en el sistema financiero, es monitoreado mediante el uso de un modelo de cupos de emisor, que estipula el monto máximo que la Compañía puede tener invertido en un banco americano, europeo, centroamericano, o colombiano, en los cuales se concentra la mayor parte de la caja del Grupo. La política restringe los montos de inversión en bancos al límite calculado por el modelo de cupos, sin la autorización de la Vicepresidencia Financiera. Los modelos incorporan variables tales como rating nacional e internacional, indicadores de apalancamiento, e indicadores de liquidez de las entidades bancarias. Cuando los montos invertidos en un banco superan los valores calculados por el modelo de cupos, se considera que el riesgo está muy concentrado en un solo emisor. La Compañía balancea dicha concentración, cuando el mercado se lo permite, mediante la desinversión del emisor que ha superado el monto estipulado por el modelo y la recomposición de las inversiones en las diferentes alternativas, según los cupos calculados. Para los bancos que no hacen parte del modelo, la compañía no mide el riesgo de cupo de emisor. A su vez, los bancos que no hacen parte de dicho modelo, son entidades con las cuales no se tienen inversiones significativas a la fecha de este reporte.

#### 27.3.4. GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUEZ

El Grupo cuenta con obligaciones financieras con contrapartes del sistema bancario y del mercado de capitales. Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de estos créditos, el Grupo planea las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente, en donde los principales inversionistas de estos papeles son los fondos de pensiones y las compañías de seguros. El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la gerencia, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es no estar por debajo de los 3,5 años de vida media. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, etc., que impliquen financiamientos puentes o de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados. Así mismo, el Grupo cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad. El Grupo también está expuesto al riesgo de liquidez por el incumplimiento de sus compromisos financieros (covenants), que dispararía cláusulas de cumplimiento cruzado en otros contratos. Para mitigar este riesgo, se hace seguimiento mensual a los covenants financieros y se reportan a la gerencia.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa son los siguientes:

	ACTIVOS		PASIVOS	
	2017	2016	2017	2016
Dólar estadounidense	650.026	1.105.668	735.562	1.027.185

#### 27.4. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE MONEDA EXTRANJERA

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a la divisa USD. La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo a un incremento y decremento de 25% en el peso colombiano contra las divisas extranjeras pertinentes después de considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El 25% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias

pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período para un cambio de 25% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos para operaciones en el extranjero dentro del Grupo donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la divisa del prestamista y del prestatario. Una cifra positiva más adelante indica un incremento en los resultados donde el peso colombiano se fortalece en 25% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 25% en el peso colombiano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados, y los saldos siguientes serían negativos.

Durante el período no ha habido cambios en los métodos e hipótesis utilizados para el análisis de sensibilidad.

	2017	2016
Utilidad antes de impuestos y operaciones discontinuadas	(20.719)	19.655

#### 27.4.1. CONTRATOS DERIVADOS EN MONEDA EXTRANJERA

La siguiente tabla detalla los contratos derivados sobre moneda extranjera bajo contabilidad de cobertura pendientes al final del período sobre el que se informa:

		Tasa promedio contrato derivado		Valor nominal del subyacente en pesos colombianos <sup>(1)</sup>		Valor razonable activos (pasivos)	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
Dólar de los Estados Unidos – Forward	Compra	2.982	-	91.110	-	(266)	-
Dólar de los Estados Unidos – Swap	Compra	3.180	3.180	49.733	50.012	(3.254)	(3.239)
				<b>140.843</b>	<b>50.012</b>	<b>(3.520)</b>	<b>(3.239)</b>
Dólar de los Estados Unidos – Swap	Venta	-	2.418	-	433.320	-	(101.135)
				-	<b>433.320</b>	-	<b>(101.135)</b>

<sup>(1)</sup> El valor nominal del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

Las siguientes tablas detallan los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de forward y permuta de tasas de cambio pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nominal del subyacente en pesos colombianos <sup>(1)</sup>		Valor razonable activos (pasivos)	
	2017	2016	2017	2016
<b>Cobertura del flujo de efectivo</b>				
1 año o menos	140.843	433.320	(3.520)	(101.135)
De 1 a 5 años	-	50.012	-	(3.239)
<b>Contratos derivados en moneda extranjera</b>	<b>140.843</b>	<b>483.332</b>	<b>(3.520)</b>	<b>(104.374)</b>

<sup>(1)</sup> El valor nominal del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

#### 27.5. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE TASAS DE INTERÉS E ÍNDICES DE INFLACIÓN

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés e índices de inflación tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal

clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 25% sobre la tasa spot del indexador, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	IPC		Libor 6 Meses	
	2017	2016	2017	2016
Utilidad antes de impuestos y operaciones discontinuadas	27.716	30.925	17.860	13.876
Otro resultado integral	-	(2.749)	(7.229)	681

## 27.6. CONTRATOS DERIVADOS DE TASAS DE INTERÉS E ÍNDICES DE INFLACIÓN

Las siguientes tablas detallan los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de permuta de las tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nocional del subyacente en pesos colombianos <sup>(1)</sup>		Valor razonable activos (pasivos)	
	2017	2016	2017	2016
<b>Cobertura del flujo de efectivo</b>				
1 a 5 años	1.009.318	1.014.970	2.533	(5.012)
<b>Contratos derivados de tasas de interés</b>	<b>1.009.318</b>	<b>1.014.970</b>	<b>2.533</b>	<b>(5.012)</b>

(1) El valor nocional del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

## 27.7. TABLAS DE RIESGO DE INTERÉS Y LIQUIDEZ

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante del Grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual el Grupo deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual el Grupo deberá hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Monto en libros
<b>31 de diciembre de 2017</b>						
Pasivo financiero que no devenga interés		1.083.979	-	-	1.083.979	1.083.979
Pasivo por arrendamiento financiero (Nota 20)	7,32%	45.363	141.391	2.277	189.031	160.530
Instrumentos con tasa de interés variable	5,47%	2.019.743	3.806.957	3.512.657	9.339.357	6.845.162
Instrumentos con tasa de interés fija	4,35%	109.558	71.719	218.157	399.434	319.173
Otros pasivos	7,13%	2.184	9.298	205.113	216.595	53.279
		<b>3.260.827</b>	<b>4.029.365</b>	<b>3.938.204</b>	<b>11.228.396</b>	<b>8.462.123</b>
<b>31 de diciembre de 2016</b>						
Pasivo financiero que no devenga interés		1.128.391	-	-	1.128.391	1.128.391
Pasivo por arrendamiento financiero (Nota 20)	9,85%	48.438	163.011	31.476	242.925	194.167
Instrumentos con tasa de interés variable	11,49%	3.056.908	3.361.074	2.441.732	8.859.714	6.864.180
Instrumentos con tasa de interés fija	9,01%	184.587	22.117	-	206.704	203.037
Otros pasivos	7,13%	2.181	9.354	214.003	225.538	51.853
		<b>4.420.505</b>	<b>3.555.556</b>	<b>2.687.211</b>	<b>10.663.272</b>	<b>8.441.628</b>

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez del Grupo para sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, y el flujo de efectivo bruto descontado sobre esos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tienen contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
<b>IMPORTE LIQUIDADADO NETO:</b>				
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
Forward	(266)	-	-	(266)
Swaps	(3.254)	2.533	-	(721)
	<b>(3.520)</b>	<b>2.533</b>	-	<b>(987)</b>
<b>31 de diciembre de 2016</b>				
Swaps	(101.135)	(8.251)	-	(109.386)
	<b>(101.135)</b>	<b>(8.251)</b>	-	<b>(109.386)</b>

## 27.8. GARANTÍA COLATERAL

El Grupo ha pignorado como garantía de pasivos financieros 5.200.000 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a la entidad financiera Bancolombia, estas acciones no están pignoradas a una obligación en particular y tienen como propósito soportar el cupo global del Grupo ante el banco. El valor en libros de los activos financieros del Grupo pignorados como garantía de pasivos financieros es \$209.560 (2016: \$198.640).

En 2015, el Grupo pignoró como garantía de pasivos financieros la totalidad de las participaciones que mantiene el Grupo en la subsidiaria Argos Puerto Rico LLC al Banco Popular Dominicano, situación que persiste a la fecha de este informe. El valor de los activos netos de la subsidiaria a 31 de diciembre de 2017 es de \$54.067 (2016: \$61.588). El Grupo no ha recibido garantías colaterales de activos financieros o no financieros a 31 de diciembre de 2017 y comparativos que esté autorizada a venderla o pignorarla sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

## 27.9. VALOR RAZONABLE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo determina el valor razonable de todos sus activos y pasivos financieros en el periodo sobre el que se informa para medición o revelación en los estados financieros.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos del Grupo medidos a valor razonable a 31 de diciembre de 2017:

31 de diciembre de 2017	Nivel 1	Nivel 2	Total valor razonable
Derivados financieros	-	3.622	3.622
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>	-	<b>3.622</b>	<b>3.622</b>
Efectivo y equivalente de efectivo	523.749	-	523.749
Activos financieros a valor razonable en los resultados	40.684	-	40.684
Activos financieros a valor razonable en otro resultado integral	1.151.022	12.248	1.163.270
Derivados financieros	-	2.635	2.635
<b>Activos medidos a valor razonable</b>	<b>1.715.455</b>	<b>14.883</b>	<b>1.730.338</b>
<b>Activos netos medidos a valor razonable</b>	<b>1.715.455</b>	<b>11.261</b>	<b>1.726.716</b>

31 de diciembre de 2016	Nivel 1	Nivel 2	Total valor razonable
Derivados financieros	-	111.456	111.456
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>	-	<b>111.456</b>	<b>111.456</b>
Efectivo y equivalente de efectivo	531.666	-	531.666
Activos financieros a valor razonable en los resultados	13.683	-	13.683
Activos financieros a valor razonable en otro resultado integral	1.365.559	12.997	1.378.556
Derivados financieros	-	2.070	2.070
<b>Activos medidos a valor razonable</b>	<b>1.910.908</b>	<b>15.067</b>	<b>1.925.975</b>
<b>Activos (pasivos) netos medidos a valor razonable</b>	<b>1.910.908</b>	<b>(96.389)</b>	<b>1.814.519</b>

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos del Grupo que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, pero requieren su revelación a valor razonable a 31 de diciembre de 2017 son:

31 de diciembre de 2017	Valor en libros	Valor razonable, nivel 2
Pasivo financiero que no devenga interés	1.083.979	1.083.979
Pasivo por arrendamiento financiero	160.530	164.464
Instrumentos con tasa de interés variable	6.845.162	6.863.031
Instrumentos con tasa de interés fija	319.173	320.006
Otros pasivos	53.279	51.515
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>	<b>8.462.123</b>	<b>8.482.995</b>
Cuentas por cobrar	1.514.659	1.603.582
<b>Activos medidos a valor razonable</b>	<b>1.514.659</b>	<b>1.603.582</b>
<b>Pasivos netos medidos a valor razonable</b>	<b>(6.947.464)</b>	<b>(6.879.413)</b>

31 de diciembre de 2016	Valor en libros	Valor razonable, nivel 2
Pasivo financiero que no devenga interés	1.128.391	1.128.391
Pasivo por arrendamiento financiero	194.167	196.836
Instrumentos con tasa de interés variable	6.864.180	7.093.695
Instrumentos con tasa de interés fija	203.037	206.826
Otros pasivos	51.853	61.114
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>	<b>8.441.628</b>	<b>8.686.862</b>
Cuentas por cobrar	1.430.419	1.472.142
Otros activos financieros	6	6
<b>Activos medidos a valor razonable</b>	<b>1.430.425</b>	<b>1.472.148</b>
<b>Pasivos netos medidos a valor razonable</b>	<b>(7.011.203)</b>	<b>(7.214.714)</b>

Al 31 de diciembre de 2017 no se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable, ni cambios en los activos y pasivos medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable.

#### NOTA 28: CAPITAL EMITIDO

El capital autorizado está conformado por 1.500.000.000 acciones de valor nominal \$416 (2016: \$416) cada una. El capital suscrito y pagado está conformado de 1.215.247.885 acciones ordinarias y acciones preferenciales 209.197.850. Las acciones propias readquiridas son 63.575.575. Al 31 de diciembre las acciones en circulación son 1.360.870.160 (2016 - 1.360.870.160).

	2017	2016
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>		
1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$416 (2016: \$416)	624.000	624.000
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>		
1.215.247.885 acciones ordinarias de valor nominal \$416 (2016: \$416)	505.543	505.543
209.197.850 acciones preferenciales de valor nominal \$416 (2016: \$416)	87.027	87.027
	<b>592.570</b>	<b>592.570</b>

El 25 de enero de 2016, la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Cementos Argos S.A. aprobó la reforma estatutaria que se había propuesto para la modificación del art. 4 con el fin de capitalizar reservas ocasionales hasta por seiscientos quince mil millones de pesos (\$615.000), mediante el mecanismo de aumento del valor nominal de la acción. Con esta aprobación el valor nominal de la acción pasó de seis pesos (\$6) a cuatrocientos diez y seis pesos (\$416).

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos del Grupo no mantienen acciones ordinarias ni preferenciales de Cementos Argos S. A. o alguna de sus subsidiarias a la fecha de reporte ni en períodos comparativos.

El Grupo no ha reservado acciones ordinarias o preferenciales por contratos de opciones o contratos para la venta de acciones.

Cementos Argos S.A. solo podrá adquirir sus propias acciones por decisión de la Asamblea General de Accionistas con el voto favorable del número de acciones suscritas que determina la ley, con fondos tomados de utilidades líquidas y siempre que tales acciones se encuentren totalmente liberadas.

### 28.1 RECONCILIACIÓN DE LAS ACCIONES ORDINARIAS PAGADAS

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Balance al 1° de enero de 2016	1.215.247.885	7.291	175.675
Capitalización de reservas	-	498.252	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.215.247.885</b>	<b>505.543</b>	<b>175.675</b>
<b>Balance al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.215.247.885</b>	<b>505.543</b>	<b>175.675</b>

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella, negociar libremente las acciones, inspeccionar libremente los libros y papeles sociales dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a las reuniones de la Asamblea General en que se examinen los estados financieros de fin de ejercicio y recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, entre otros incluidos en los estatutos sociales.

Los accionistas titulares de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

### 28.2. RECONCILIACIÓN DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Balance al 1° de enero de 2016	209.197.850	1.256	1.374.068
Capitalización de reservas	-	85.771	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>209.197.850</b>	<b>87.027</b>	<b>1.374.068</b>
<b>Balance al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>209.197.850</b>	<b>87.027</b>	<b>1.374.068</b>

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al

reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente acciones ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del emisor. Por vía de excepción, las acciones preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

La emisión de las acciones preferenciales califica como un instrumento financiero compuesto. El Grupo para su reconocimiento y medición posterior identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del emisor. Dada la obligación contractual del emisor de entregar efectivo u otros activos financieros a los titulares de las acciones, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento del patrimonial no es sujeto a medición posterior.

## NOTA 29: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

### 29.1. RESERVAS

Las reservas consolidadas del Grupo incluyen el valor de las reservas de Cementos Argos S. A., y la participación en los cambios de las reservas de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación, en el porcentaje poseído por el Grupo, posteriores a la fecha de adopción por primera vez de las NIIF. El siguiente cuadro muestra de forma separada la reserva legal y las otras reservas de Cementos Argos S.A. entidad controlante y las que corresponden a subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

	Reserva legal	Reserva para la readquisición de acciones	Otras reservas	Total Reserva
<b>Diciembre de 2017</b>				
Cementos Argos S. A., entidad controlante	85.209	113.797	924.835	1.123.841
Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	7.082	-	130.472	137.554
<b>Total Cementos Argos S.A. y participadas</b>	<b>92.291</b>	<b>113.797</b>	<b>1.055.307</b>	<b>1.261.395</b>
<b>Diciembre de 2016</b>				
Cementos Argos S. A., entidad controlante	13.845	113.797	623.091	750.733
Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	7.082	-	77.928	85.010
<b>Total Cementos Argos S.A. y participadas</b>	<b>20.927</b>	<b>113.797</b>	<b>701.019</b>	<b>835.743</b>

#### Reserva legal

Las compañías nacionales están obligadas a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de la reserva legal asciende a \$92.291 y \$20.927 respectivamente.

La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

#### Reserva para readquisición de acciones

Esta reserva, sobre las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio, solo es distributable a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

#### Reserva por disposiciones fiscales

Es una reserva obligatoria que se origina en la exigencia que realiza el Estatuto Tributario colombiano, de apropiar el equivalente al 70% del mayor valor solicitado por depreciación fiscal sobre la contable. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

#### Reservas ocasionales a disposición del máximo órgano social y otras reservas

Además de las reservas establecidas por la ley o los estatutos, la Asamblea General de Accionistas podrá constituir reservas con libre disponibilidad y destinación específica. El 24 de marzo de 2017, la Asamblea General de Accionistas autorizó apropiar \$79.582 para la reserva no gravada para ensanches e inversiones y \$236.081 reserva gravada para ensanches e inversiones.

### 29.2. OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS, ATRIBUIBLE A LA CONTROLADORA

Durante el 2017, el Grupo reclasificó desde el otro resultado integral hacia las utilidades acumuladas \$272.869 (2016: \$209.090) por disposición de las acciones de Bancolombia S. A. y Grupo de Inversiones de Suramericana S.A., incluidas en la categoría de otros activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral.

Durante el 2017 y 2016 el valor reclasificado desde el otro resultado integral hacia el resultado del período en la partida de gasto financiero y diferencia en cambio para las coberturas de flujo de efectivo es \$343 (2016: \$1.139) y \$11.288 (2016: \$107.329) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no ha designado instrumentos financieros para coberturas de flujo de efectivo de transacciones previstas, por lo que no ha sido reclasificado ningún valor desde del otro resultado integral hacia el resultado del período por este concepto.

### 29.3. IMPACTO DE LA APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NCIF

El impacto de la aplicación de las NCIF de activos y pasivos no realizado no es distribuido a los accionistas.

### NOTA 30: DIVIDENDOS

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2017 decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias y preferenciales de \$218,00 anuales por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$54,50 por acción a partir de abril de 2017 y un valor total de \$296.670. Adicionalmente, se decretaron dividendos extraordinarios sobre las acciones ordinarias y preferenciales a razón de \$22,00 anuales por acción, pagaderos en una sola cuota en noviembre de 2017 para un valor de \$29.939.

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	2017	\$ anuales por acción	2016
<b>ACCIONES ORDINARIAS</b>					
Dividendo ordinario	1.151.672.310	218,00	251.065	200,00	230.334
Dividendo extraordinario	1.151.672.310	22,00	25.337	-	-
<b>ACCIONES PREFERENCIALES</b>					
Dividendo preferencial	209.197.850	218,00	45.605	207,75	43.461
Dividendo extraordinario	209.197.850	22,00	4.602	-	-
			<b>326.609</b>		<b>273.795</b>

### NOTA 31: PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

	2017	2016
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>731.158</b>	<b>632.046</b>
Participación en las ganancias del año	89.774	142.542
Participación no controladora generada por otro resultado integral	(11.195)	(48.515)
Participación no controladora generada por nuevas adquisiciones	8.180	-
Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida de control	-	80.557
Dividendos ordinarios, preferenciales y extraordinarios distribuidos en efectivo	(85.937)	(68.448)
Participación por otros movimientos patrimoniales	13.280	(7.024)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>745.260</b>	<b>731.158</b>

### NOTA 32: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período del Grupo para operaciones continuas (excluyendo los ingresos provenientes de inversiones – ver Nota 37).

	2017	2016
Ingresos provenientes de la venta de bienes	8.476.747	8.475.368
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	56.166	42.014
	<b>8.532.913</b>	<b>8.517.382</b>

El Grupo no tiene compromisos de los cuales se estima generarán pérdidas.

Los ingresos operacionales consolidados de Cementos Argos se generan principalmente por la venta de cemento y concreto premezclado.

Nuestros negocios de concreto son el principal cliente de nuestra producción de cemento. Las ventas de nuestros productos entre segmentos geográficos o segmentos operativos son hechas a precios de mercado comparables a aquellas realizadas con terceras partes.

Nuestras ventas de cemento y concreto premezclado son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura, en cada uno de los países donde operamos o vendemos nuestros productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento y de concreto premezclado que estamos en capacidad de vender, así como los precios de venta que estamos en capacidad de recibir por nuestros productos.

### NOTA 33: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

#### 33.1. SEGMENTOS DE OPERACIÓN Y PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE GENERAN LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LOS SEGMENTOS

La Administración ha determinado sus segmentos de operación con base en la información financiera suministrada al Comité Directivo de Cementos Argos S.A., cuyos miembros monitorean periódicamente los resultados de los negocios para tomar decisiones respecto de los recursos que van a ser asignados y evaluar su desempeño. El negocio de cemento, concreto premezclado y agregados está organizado y administrado a lo largo de las tres regiones geográficas principales en las que el Grupo tiene presencia: Colombia, Panamá y el Caribe, y Estados Unidos que el Grupo opera a través de compañías subsidiarias. El Grupo tiene un cuarto segmento denominado otros, el cual contiene los resultados de los negocios complementarios, así como los gastos corporativos generales que no se asignan a ningún segmento operacional en particular, este segmento es administrado de forma independiente dada la diferencia en la naturaleza de sus operaciones y los riesgos y beneficios asociados a este.

Los tres segmentos geográficos generan sus ingresos ordinarios del negocio de cemento, concreto premezclado y agregados, de la siguiente forma:

Cemento, que comprende las actividades relacionadas con la producción, mercadeo, transporte y distribución de cemento en todas sus formas y tipos, materias primas y productos de cemento semiterminados. También incluye las operaciones de comercialización de clínker. Las plantas de cemento producen un amplio rango de productos, incluyendo clínker, cemento de uso general, cemento estructural, cemento Portland, cemento de tipo I, II, I/II y III, cemento blanco, cemento de albañilería y cemento petrolero.

Concreto premezclado, que comprende las actividades relacionadas con la producción y mercadeo de concreto premezclado en todas sus formas y tipos. El portafolio de productos de concreto premezclado incluye diferentes tipos de concreto premezclado para utilizar en proyectos de infraestructura, proyectos arquitectónicos, proyectos ornamentales, para espacios públicos, entre otros usos.

Agregados son materiales de origen natural (generalmente arena o roca dura) o subproductos de otras industrias que por su tamaño o composición permiten las características de resistencia del concreto. Generalmente se subdividen en agregados gruesos y finos. Las principales rocas usadas como agregados son calizas, conglomerados, areniscas, basaltos.

El Comité Directivo evalúa el rendimiento y asigna los recursos con base en una segmentación por áreas geográficas, no se monitorea y revisa regularmente una segmentación por producto y/o servicio en este nivel.

El Comité Directivo evalúa el rendimiento de los segmentos operativos con base en las ventas netas y la utilidad operativa de cada segmento de operación. Estas medidas excluyen los efectos de los ingresos y gastos financieros y el impuesto a las ganancias, que no son asignados a los segmentos de operación y son administrados a nivel de entidad.

Las políticas contables aplicadas a la preparación de la información por segmentos son las mismas descritas en la Nota 2.2 Políticas Contables. El Grupo no ha realizado asignaciones asimétricas en sus segmentos de operación.

### 33.2 INFORMACIÓN FINANCIERA DE SEGMENTO DE OPERACIÓN

2017	Colombia	Caribe y Centroamérica	Estados Unidos	Corporativo y otros	Total
Ingresos operacionales	2.714.370	2.235.655	4.675.241	11.934	9.637.200
Menos: inter-segmento	444.474	523.954	128.069	7.790	1.104.287
<b>Ingresos consolidados</b>	<b>2.269.896</b>	<b>1.711.701</b>	<b>4.547.172</b>	<b>4.144</b>	<b>8.532.913</b>
Costo de ventas	1.693.071	1.064.941	3.608.403	8.175	6.374.590
Depreciaciones y amortizaciones	162.464	64.770	365.186	3.146	595.566
<b>Utilidad bruta</b>	<b>414.361</b>	<b>581.990</b>	<b>573.583</b>	<b>(7.177)</b>	<b>1.562.757</b>
Otras depreciaciones y amortizaciones	5.048	47.545	46.656	32.041	131.290
Administración y ventas	199.177	153.552	317.717	136.416	806.862
Otros (egresos) ingresos, netos	(5.944)	15.568	88.660	(27.955)	70.329
Deterioro de valor de crédito mercantil y activos	-	-	2.032	-	2.032
<b>Utilidad operativa después de deterioro de activos</b>	<b>204.192</b>	<b>396.461</b>	<b>295.838</b>	<b>(203.589)</b>	<b>692.902</b>
Gastos financieros, netos					406.094
Ganancia por diferencia en cambio, neto					8.285
Pérdida por participación neta en resultados de asociadas y negocios conjuntos					(4.901)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>					<b>290.192</b>
Impuesto de renta					212.964
<b>Utilidad de operaciones continuas</b>					<b>77.228</b>

2016	Colombia	Caribe y Centroamérica	Estados Unidos	Corporativo y otros	Total
Ingresos operacionales	3.040.703	2.185.106	4.501.404	29.783	9.756.996
Menos: inter-segmento	445.434	503.411	263.536	27.233	1.239.614
<b>Ingresos consolidados</b>	<b>2.595.269</b>	<b>1.681.695</b>	<b>4.237.868</b>	<b>2.550</b>	<b>8.517.382</b>
Costo de ventas	1.723.816	941.220	3.430.720	6.885	6.102.641
Depreciaciones y amortizaciones	155.229	77.875	256.103	3.505	492.712
<b>Utilidad bruta</b>	<b>716.224</b>	<b>662.600</b>	<b>551.045</b>	<b>(7.840)</b>	<b>1.922.029</b>
Otras depreciaciones y amortizaciones	5.206	49.466	36.667	27.555	118.894
Administración y ventas	216.275	158.744	299.064	169.762	843.845
Otros ingresos (egresos), netos	11.786	63.350	44.568	(19.518)	100.186
Deterioro de valor de crédito mercantil y activos	48.462	-	7.484	571	56.517
<b>Utilidad operativa después de deterioro de activos</b>	<b>458.067</b>	<b>517.740</b>	<b>252.398</b>	<b>(225.245)</b>	<b>1.002.959</b>
Gastos financieros, netos					340.828
Ganancia por diferencia en cambio, neto					30.157
Pérdida por participación neta en resultados de asociadas y negocios conjuntos					(1.824)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>					<b>690.464</b>
Impuesto de renta					127.952
<b>Utilidad de operaciones continuas</b>					<b>562.512</b>

### 33.3 INFORMACIÓN POR ÁREA GEOGRÁFICA Y CLIENTES SIGNIFICATIVOS

	Ingresos provenientes de clientes externos		Activos no corrientes	
	2017	2016	2017	2016
Colombia	2.298.644	2.630.520	4.572.165	4.351.801
Estados Unidos	4.550.912	4.240.508	7.486.721	7.837.713
Panamá	572.419	599.795	1.112.078	1.123.065
Honduras	500.298	441.507	564.952	592.846
Haití	155.921	178.979	16.863	14.132
República Dominicana	133.665	127.285	47.729	47.616
Surinam	27.536	35.868	22.326	25.332
Islas del Caribe	293.518	262.920	244.430	210.720
<b>Total</b>	<b>8.532.913</b>	<b>8.517.382</b>	<b>14.067.264</b>	<b>14.203.225</b>

Para estos fines, la base utilizada para atribuir los ingresos de clientes externos a países es la ubicación de la Compañía y los activos no corrientes incluyen propiedades, planta y equipo, activos intangibles, propiedades de inversión, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, crédito mercantil y activos biológicos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tiene ningún cliente que represente el 10% o más de los ingresos consolidados.

### 33.4 INFORMACIÓN POR PRODUCTO Y SERVICIOS

	2017	2016
Cemento	4.142.414	3.665.019
Concreto	4.018.483	4.374.967
Otros productos y servicios	372.016	477.396
<b>Total</b>	<b>8.532.913</b>	<b>8.517.382</b>

**NOTA 34: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2017	2016
Gastos del personal	268.325	271.502
Servicios	110.908	131.798
Amortización de activos intangibles	68.529	63.685
Honorarios	55.472	45.359
Deterioro de valor deudores	44.669	10.397
Depreciación de propiedad, planta y equipo	27.274	18.958
Mantenimiento y reparaciones	21.855	24.017
Arrendamientos	15.813	18.035
Seguros	13.192	13.066
Gastos de viaje	12.081	22.142
Impuestos	7.500	4.704
Contribuciones y afiliaciones	6.550	6.018
Gastos legales	5.703	7.641
Útiles y papelería	3.802	3.488
Adecuación e instalación	2.892	1.004
Casino y restaurante	2.188	2.633
Transportes	958	1.652
Gastos de representación y relaciones públicas	893	1.307
Diversos	15.231	51.904
	<b>683.835</b>	<b>699.310</b>

**NOTA 35: GASTOS DE VENTA**

Los gastos de venta al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2017	2016
Gastos del personal	118.375	112.352
Servicios	37.714	53.459
Amortización de activos intangibles	34.617	35.838
Impuestos	23.254	26.323
Deterioro de deudores comerciales	8.827	4.111
Gastos de viaje	6.005	6.577
Contribuciones y afiliaciones	6.836	5.992
Arrendamientos	5.306	4.902
Honorarios	1.743	2.729
Combustible y lubricante	1.963	1.599
Seguros	1.230	1.771
Útiles y papelería	1.422	1.193
Casino y restaurante	645	772
Mantenimiento y reparaciones	762	391
Depreciación de propiedades, planta y equipo	782	357
Gastos de representación y relaciones públicas	545	528
Transportes	151	279
Gastos legales	248	77
Adecuación e instalación	19	39
Diversos	3.785	4.084
	<b>254.229</b>	<b>263.373</b>

### NOTA 36: OTROS INGRESOS OPERACIONALES, NETOS

	2017	2016
Utilidad por disposición de otros negocios <sup>1,2</sup>	56.465	-
Ganancia por recuperaciones	38.430	82.183
Ganancia en venta de activos fijos y otros activos	36.206	72.838
Ganancia en combinación de negocios por compra ventajosa	12.349	-
Ganancia por aprovechamientos	4.206	2.232
Ganancia por indemnizaciones	3.621	1.980
Ganancia por venta de inversiones	3.138	1.133
Ganancia por valoración de activos biológicos	329	628
Ganancia por extinción de pasivos y otros	-	40.212
Ganancia por reclamos	-	245
Ganancia por subvenciones	-	31
Gasto por beneficios por terminación	(28.891)	(22.256)
Gasto por impuesto asumido cuatro por mil	(16.623)	(18.385)
Gasto por donaciones	(16.401)	(19.964)
Pérdida en venta activos fijos y otros activos	(13.800)	(9.972)
Pérdida en otros ingresos y gastos	(4.567)	(783)
Pérdida por otros impuestos asumidos	(2.496)	(7.837)
Gasto por procesos legales	(1.725)	(22.155)
	<b>70.241</b>	<b>100.130</b>

<sup>1</sup> El 15 de diciembre de 2017, Argos USA LLC, una subsidiaria de Cemento Argos S.A., vendió nueve plantas de producción de concreto premezclado en y alrededor de Fayetteville, Carolina del Norte y equipo, edificios, terreno e inventario relacionado ("Plantas de concreto premezclado") a Fayblock Materials, Inc. y sus cesionarios por USD 11 millones. El precio de venta, menos el valor de los activos entregados \$26.764 (USD 9 millones), generaron una utilidad por disposición de \$6.321 (USD 2 millones).

<sup>2</sup> El 31 de diciembre de 2017, Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S.A., vendió 13 plantas de fabricación de bloques y equipo móvil, edificios, terreno e inventario relacionado ("Plantas de bloques") a Best Block, LLC, una subsidiaria de Quikrete por USD 50 millones. El precio de venta, menos el valor en libros de los activos entregados \$97.467 (USD 32 millones), generaron una utilidad contable por disposición de negocios de \$50.706 (USD 17 millones), reconocida en el estado de resultados consolidado. Las plantas, localizadas en Florida y Georgia, y el almacén hacen parte de la adquisición de los activos del sur de Florida a Vulcan Materials Company el 23 de enero de 2014.

### NOTA 37: INGRESOS FINANCIEROS

	2017	2016
Ingresos por intereses	18.445	14.829
Otros ingresos por intereses	4.919	16.829
Dividendos de inversiones de patrimonio	14.758	32.761
<b>Activos financieros que no son designados al valor razonable con cambios en los resultados</b>	<b>38.122</b>	<b>64.419</b>

### NOTA 38: GASTOS FINANCIEROS

	2017	2016
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	150.695	96.967
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	14.317	16.898
Intereses por bonos y acciones preferenciales	261.664	277.854
Intereses por derivados financieros	(15.432)	(15.444)
Otros gastos financieros	40.539	32.007
<b>Total gastos por intereses de pasivos financieros</b>	<b>451.783</b>	<b>408.282</b>
Menos: importes incluidos en el costo de los activos calificados	7.567	22.226
<b>Total gastos por intereses de pasivos financieros registrados en resultados</b>	<b>444.216</b>	<b>386.056</b>
Pérdida por valoración de los derivados financieros	-	1.477
Otros costos financieros	-	17.714
<b>Total gastos financieros</b>	<b>444.216</b>	<b>405.247</b>
Efecto de descuento de provisiones, beneficios a los empleados	29.712	28.637
Ingresos financieros (Nota 37)	38.122	64.419
Gastos financieros	444.216	405.247
<b>Total gastos financieros, netos</b>	<b>406.094</b>	<b>340.828</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la tasa anual de capitalización promedio ponderada sobre los fondos adeudados es de 7,60% y 9,43% para Cementos Argos S. A., y 1,68% y 1,45% para Argos USA LLC, respectivamente.

### NOTA 39: UTILIDAD DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS

La ganancia para el año proveniente de las operaciones continuas se atribuye a:

	2017	2016
Controladores de la Compañía	(12.546)	419.970
Participaciones no controladoras	89.774	142.542
	<b>77.228</b>	<b>562.512</b>

#### 39.1. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS

	2017	2016
Pérdida por deterioro de valor de cuentas comerciales por cobrar	53.496	14.508
Reverso de pérdidas por deterioro de valor de cuentas comerciales por cobrar	438	1.379

#### 39.2. GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

	2017	2016
Depreciación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	604.220	503.258
Amortización de activos intangibles y contratos desfavorables	122.636	108.344
	<b>726.856</b>	<b>611.602</b>

#### 39.3. GASTOS DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2017	2016
Costo	1.040.402	1.031.380
Gastos de administración	268.325	271.502
Gastos de ventas	118.375	112.352
<b>Gastos de beneficios a los empleados</b>	<b>1.427.102</b>	<b>1.415.234</b>

### NOTA 40: GANANCIAS POR ACCIÓN

	2017	2016
	Pesos por acción	Pesos por acción
Provenientes de operaciones continuadas	(10,89)	364,66
Provenientes de operaciones discontinuadas	-	-
<b>Ganancias por acción básicas totales</b>	<b>(10,89)</b>	<b>364,66</b>

#### 40.1. GANANCIAS POR ACCIÓN BÁSICAS

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes.

	2017	2016
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	(12.546)	419.970
Menos dividendos preferentes no acumulativos después de impuestos declarados	-	-
<b>Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas</b>	<b>(12.546)</b>	<b>419.970</b>
Provenientes de operaciones discontinuadas	-	-
Provenientes de operaciones continuadas	(12.546)	419.970
<b>Número promedio ponderado de acciones ordinarias</b>	<b>1.151.672.310</b>	<b>1.151.672.310</b>

#### 40.2. GANANCIAS POR ACCIÓN DILUIDA

El Grupo no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos que le otorguen derecho a recibir acciones ordinarias potenciales, por lo que la ganancia por acción diluida es igual a la ganancia básica por acción.

#### NOTA 41: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS

La matriz inmediata de Cementos Argos S. A. es Grupo Argos S.A. con domicilio principal en Medellín, Colombia, que mantiene un porcentaje de participación en la Compañía de 55,34%.

#### 41.1. TRANSACCIONES ENTRE LA MATRIZ Y SUS SUBSIDIARIAS O ENTRE SUBSIDIARIAS

Las siguientes transacciones son aquellas que hemos celebrado con nuestras subsidiarias o entre nuestras subsidiarias:

- Compra y venta de clínker entre nosotros y nuestras subsidiarias y entre nuestras subsidiarias mismas, independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de clínker le venden clínker a las compañías productoras de cemento, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de cemento.
- Compra y venta de cemento entre nosotros y nuestras subsidiarias y entre nuestras subsidiarias mismas, independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de cemento les venden cemento a las compañías productoras de concreto, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de concreto. En el caso de compraventas entre compañías cementeras, el cemento es transferido con el propósito de ser comercializado.
- Compra y venta de agregados entre nosotros y nuestras subsidiarias y entre nuestras subsidiarias mismas, independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de agregados les venden agregados a las compañías productoras de cemento o concreto, las cuales los utilizan como materia prima de sus productos.
- Prestación de servicios de transporte entre Logitrans S. A. y Cementos Argos S. A., Concretos Argos S. A. y Zona Franca S.A.S.; la transacción consiste en que Logitrans S. A., como intermediario de carga, subcontrata con terceros el transporte de los productos o materias primas de Cementos Argos S. A.
- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S. A. y Zona Franca Argos S. A.S.; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. le presta servicios de back-office a Zona Franca Argos S. A.S. a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.
- Compra y venta de servicios de back-office entre Argos North America Corp. y sus subsidiarias.; la transacción consiste en que Argos North America Corp. le presta servicios de back-office a sus subsidiarias a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.
- Contratos de apoyo a la gestión entre Cementos Argos, S. A. con Argos Honduras S. A., Argos Dominicana S. A., Cimenterie Nationale S.E.M., Vensur NV, Argos Puerto Rico LLC, Argos Panamá y Ciments Guyanais; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. le presta servicios de apoyo a la gestión a las subsidiarias indicadas a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios de gestión administrativa.

- Apoyo en la viabilidad para la extensión en Panamá del nuevo proyecto "Tu esfuerzo construye", entre Argos SEM, S.A. y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en el estudio de viabilidad y montaje de la plataforma para el proyecto y Argos SEM, S.A. presta servicios de gestión administrativo a Cementos Argos S.A.

Las siguientes transacciones son aquellas que nosotros o nuestras subsidiarias hemos celebrado con Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias:

- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S. A. y Grupo Argos S. A.; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. le presta servicios de back-office a Grupo Argos S. A. a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.
- Arrendamiento de inmuebles entre Grupo Argos S. A. y/o sus subsidiarias y Cementos Argos S. A. y/o sus subsidiarias; la transacción consiste en que Grupo Argos S. A. y/o sus subsidiarias le arrienda espacios (oficinas, bodegas y/o lotes) a Cementos Argos S. A. y/o sus subsidiarias, para que estos últimos desarrollen sus actividades, bien sea productivas o administrativas.
- Compra y venta de energía entre Celsia S.A. y Zona Franca Argos S.A.S.; la transacción consiste en que Zona Franca Argos S.A.S. le suministra energía a Celsia S.A. con el propósito de ser comercializada.
- Compra y venta de carbón entre Sator S. A.S. y Cementos Argos S. A.; la transacción consiste en que Sator S. A.S. les suministra carbón a Cementos Argos S. A., para que este lo utilice dentro del proceso productivo de clínker.
- Servicio de transporte aéreo entre Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en que Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. les suministra el transporte aéreo a los altos ejecutivos de Cementos Argos S.A.
- Prestación de servicios empresariales. La transacción consiste en que SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S. le presta servicios empresariales especializados y de soporte administrativo a Cementos Argos S.A. mediante la ejecución de un contrato de mandato operativo sin representación, a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos, de asistencia legal, compras, gestión humana, riesgos y seguros, comunicaciones y tecnología de la información, entre otros. En ejercicio del contrato de mandato, SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S. paga todos los gastos necesarios para llevar a cabo sus operaciones y al final de cada período solicita el reembolso de dichos gastos a Cementos Argos S.A.

#### 41.2. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, las compañías del Grupo realizaron las siguientes transacciones comerciales y saldos con partes relacionadas que no son miembros del Grupo:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos		Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Matriz	14	127	2.564	5.478	1.787	1.676	34.862	32.316
Subsidiarias	4.744	15.839	83	10.028	4.746	2.560	101	116
Asociadas	465	19	36.733	36.634	6.321	3.631	11.369	4.482
Negocios conjuntos	1.547	2.046	18.036	26.268	524	789	270	640
Personal clave de la gerencia	-	-	106.161	107.255	-	-	-	-
<b>Partes relacionadas</b>	<b>6.770</b>	<b>18.031</b>	<b>163.577</b>	<b>185.663</b>	<b>13.378</b>	<b>8.656</b>	<b>46.602</b>	<b>37.554</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no ha reconocido deterioro de valor y gasto por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas. El Grupo no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 60 días. El plazo promedio de los préstamos para el año 2016 es un año, pactados a una tasa en pesos de 5,22%.

#### 41.3. COMPENSACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	2017	2016
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	98.679	102.279
Pensiones y otros beneficios posempleo	5.683	3.898
Beneficios por terminación	1.799	1.078
	<b>106.161</b>	<b>107.255</b>

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el Presidente y Vicepresidentes), y cualquier otro Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Cementos Argos y Grupo Argos, y Gerentes y sus familiares cercanos.

### NOTA 42: COMBINACIONES DE NEGOCIO

#### 42.1. SUBSIDIARIAS Y GRUPO DE ACTIVOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PERIODO

Subsidiarias o grupos de activos adquiridos	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas	Contraprestación transferida
Argos San Juan, Corp. (antes Essroc San Juan Inc.) (i)	Producción de cemento	Febrero, 2017	100%	12.270

<sup>(i)</sup> El 8 de febrero de 2017, Cementos Argos S. A., a través de su subsidiaria Wetvan Overseas Ltd., compró a la sociedad Essroc Cement Corp. la totalidad de las acciones de la sociedad Essroc San Juan Inc., la cual opera un negocio de producción de clínker y cemento en Puerto Rico. Wetvan Overseas Ltd. es una sociedad en la que Cementos Argos S. A. participa indirectamente en el 60% de su capital y el 40% restante es de propiedad de Inicia (antes Vicini).

El propósito de las adquisiciones fue ejecutar la estrategia de expansión y diversificación geográfica de la compañía. Esta operación encaja estratégicamente con la posición actual del Grupo en el Caribe y permite expandir la presencia de Argos en Puerto Rico, así como explorar mercados de exportación desde la isla a la región, apoyándose en la red logística de la Compañía.

#### 42.2. ACTIVOS ADQUIRIDOS Y PASIVOS ASUMIDOS DURANTE EL PERIODO A LA FECHA DE ADQUISICIÓN

La siguiente tabla presenta la asignación del precio total pagado de las adquisiciones en los activos identificados y pasivos asumidos en la combinación:

	Argos San Juan, Corp.
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.670
Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar	7.582
Inventarios	8.171
Otros activos no financieros corrientes	286
<b>Activo corriente</b>	<b>18.709</b>
Cuentas por cobrar	2.273
Propiedad, planta y equipo, neto	25.433
Propiedades de inversión	2.914
<b>Activo no corriente</b>	<b>30.620</b>
<b>Total activos identificables</b>	<b>49.329</b>
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	14.329
Impuestos, gravámenes y tasas	616
Pasivo por beneficios a empleados	1.596
Provisiones corrientes	49
<b>Pasivo corriente y total asumido</b>	<b>16.590</b>
<b>Total activos netos identificables y asumidos a valor razonable</b>	<b>32.739</b>
Participación no controladora	8.180
Ganancia en compra generada en la adquisición	(12.289)
Contraprestación:	
Efectivo	12.270
<b>Total contraprestación</b>	<b>12.270</b>
Costos relacionados con la adquisición	713

Los costos de transacción relacionados con la adquisición consisten principalmente en los honorarios de la banca de inversión y los honorarios de consultoría relacionados con el proceso de debida diligencia. Los costos relacionados con la adquisición no asociados a la emisión de instrumentos financieros han sido excluidos de la contraprestación transferida y han sido reconocidos como un gasto en el período, dentro de "otros egresos" y "gastos administrativos" en el estado del resultado del período consolidado.

	Argos San Juan, Corp.
Contraprestación pagada en efectivo	12.270
Costos de transacción de la adquisición (incluidos en los flujos de efectivo por actividades de operación)	713
Menos: saldos de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos (incluido en el flujo de efectivo de las actividades de inversión)	2.670
<b>Flujo neto de efectivo a la fecha de adquisición</b>	<b>10.313</b>

	Argos San Juan, Corp.
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	63.391
Utilidad antes de impuestos de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	(8.673)
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2017	73.249
Utilidad antes de impuestos de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2017	(118.507)

#### 42.5. SUBSIDIARIAS Y GRUPO DE ACTIVOS ADQUIRIDOS EN PERIODOS ANTERIORES

Subsidiarias o grupos de activos adquiridos	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas	Contraprestación transferida
Activos adquiridos en West Virginia (i)	Producción de cemento	Noviembre, 2016	-	2.088.959

<sup>(i)</sup> El 17 de agosto de 2016, Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S. A., firmó un acuerdo con HeidelbergCement

A.G., a través de sus subsidiarias norteamericanas Lehigh Hanson Inc. y Essroc Corp., para adquirir una planta de producción de cemento en Martinsburg, West Virginia (Estados Unidos) y ocho terminales de cemento por USD 660 millones. El cierre del acuerdo estuvo sujeto a la aprobación de la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission (FTC)) y otras condiciones habituales de cierre. Posteriormente, el 30 de noviembre de 2016 Argos USA LLC, subsidiaria de Cementos Argos S. A., completó la adquisición de los activos, luego de la aprobación del acuerdo por la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission (FTC)), ente regulatorio en los EE.UU. y el cumplimiento de las condiciones de cierre.

Al 31 de diciembre de 2016, la contabilización inicial de la combinación de negocios de los activos adquiridos a Heidelberg se realizó utilizando valores razonables provisionales. Al 30 de noviembre de 2017, la contabilización provisional finalizó con las estimaciones definitivas del valor razonable de los activos netos adquiridos. El impacto en el crédito mercantil por el ajuste de los valores provisionales de la combinación de negocios es una disminución de (\$31.853). A continuación, se detallada para cada activo identificado y pasivo asumido los ajustes a los valores provisionales de la combinación de negocios.

Activos adquiridos a Heidelberg			
	Valores provisionales a diciembre 2016	Ajustes a los valores provisionales	Valores definitivos a diciembre 2017
Inventarios	91.416	(2.700)	88.716
<b>Activo corriente</b>	<b>91.416</b>	<b>(2.700)</b>	<b>88.716</b>
Otros activos intangibles, neto	79.855	6.995	86.850
Propiedad, planta y equipo, neto	1.921.658	16.741	1.938.399
<b>Activo no corriente</b>	<b>2.001.513</b>	<b>23.736</b>	<b>2.025.249</b>
<b>Total activos identificables</b>	<b>2.092.929</b>	<b>21.036</b>	<b>2.113.965</b>
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	5.064	(5.064)	-
Otros pasivos no financieros corrientes	1.203	(1.203)	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>6.267</b>	<b>(6.267)</b>	<b>-</b>
Provisiones no corriente	5.628	5.374	11.002
Otros pasivos	26.491	(15.004)	11.487
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>32.119</b>	<b>(9.630)</b>	<b>22.489</b>
<b>Total pasivos asumidos</b>	<b>38.386</b>	<b>(15.897)</b>	<b>22.489</b>
<b>Total activos netos identificables y asumidos</b>	<b>2.054.543</b>	<b>36.932</b>	<b>2.091.476</b>
Crédito mercantil generado en la adquisición	34.416	(31.853)	2.563
Efectivo	2.088.959	5.080	2.094.039
<b>Total contraprestación</b>	<b>2.088.959</b>	<b>5.080</b>	<b>2.094.039</b>
Costos relacionados con la adquisición	16.093	(3.433)	12.660

#### NOTA 43: PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para el Grupo, estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión.

En la estimación de las contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra el Grupo, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso. El Grupo considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

#### 43.1. PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de la preparación de las notas a los estados financieros, manifestamos que Argos es parte en procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandante

como demandando, los cuales vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por la compañía. Los conflictos son de orden civil, administrativo, penal y fiscal; este tipo de litigios son aquellos que surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño de operaciones de Argos. Para estos procesos hemos estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, etc., que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Consideramos que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

#### **Litigio relacionado con Transmilenio**

Debido a que se produjeron defectos estructurales en el pavimento del Proyecto de la Autopista Norte en Bogotá D.C. desarrollado por Transmilenio S. A. (en adelante "Proyecto"), se encuentra en curso una acción popular en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto de Desarrollo Urbano, Concretos Argos S. A. y ciertos funcionarios públicos y proveedores del Proyecto. La acción popular señala que Concretos Argos S. A., junto con otros proveedores, suministraron materiales de construcción sin el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, y como consecuencia de ello se generaron defectos estructurales en el pavimento del Proyecto de la Autopista Norte.

Actualmente, la referida acción popular se encuentra pendiente para fallo de primera instancia y no hemos registrado ninguna reserva contable al considerar que tenemos suficientes argumentos para desvirtuar cualquier responsabilidad que se le atribuye a la compañía en esta acción.

#### **Precios de transferencias con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN–**

Demanda presentada por la compañía en contra de la Liquidación Oficial de Revisión por las diferencias de apreciación entre la DIAN y la compañía, respecto a la clasificación de una operación de crédito con vinculados en el exterior y la aplicación del artículo 35 del Estatuto Tributario. La compañía sostiene que no puede aplicarse el interés presunto (DTF) a las operaciones que se realizan con vinculados económicos en el exterior por tratarse de una tasa interna que no puede servir como base para la determinación de una operación financiera internacional, contrario a lo sostenido por la DIAN.

Actualmente, el proceso se encuentra en segunda instancia tras el recurso de apelación presentado contra el fallo de primera instancia desfavorable a los intereses de la Compañía. No obstante que los efectos financieros de una resolución adversa están valorados en la suma de \$12.000 millones, no hemos registrado ninguna reserva contable al considerar que tenemos suficientes argumentos para desvirtuar cualquier responsabilidad que se le atribuye a la compañía.

Trámite administrativo adelantado por la Superintendencia de Industria y Comercio en contra de Cementos Argos S.A. y otros por supuestas prácticas comerciales restrictivas de la competencia.

En diciembre de 2017, la Superintendencia de Industria y Comercio profirió la Resolución 81391 ("la resolución sancionatoria") por la cual decide sancionar a Cementos Argos S.A. y a otras dos compañías cementeras, por un presunto paralelismo consciente en la determinación de precios del Cemento Portland Tipo 1 en el periodo 2010–2012. Cementos Argos S.A., presentó recurso de reposición el 19 de diciembre de 2017 contra la decisión de la Superintendencia de Industria y Comercio, que a la fecha no ha sido resuelto. La resolución sancionatoria no se encuentra en firme por haberse interpuesto el recurso de reposición y, por este motivo, la multa impuesta a Cementos Argos S.A. no es actualmente exigible.

En el recurso de reposición quedó ampliamente demostrado que no se presentó ninguna relación de colaboración con los competidores y que, por el contrario, la compañía compitió de forma independiente y autónoma a través de una propuesta de valor diferenciada y valorada por los clientes. Cementos Argos S.A. ejercerá todas las acciones legales para demostrar su buen actuar y el de quienes han liderado la organización, confiando en la objetividad, la responsabilidad y el buen funcionamiento de las instituciones del país, y de la correcta valoración de las pruebas aportadas.

En el evento de consolidarse la contingencia, el valor de la sanción que fue recurrida asciende a \$73.771. Esta suma sería exigible dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique una decisión en la que eventualmente se confirme la resolución sancionatoria. Actualmente, esta suma no genera intereses, toda vez que de conformidad con lo establecido en el artículo 3º la Resolución Sancionatoria solo se causará intereses a la tasa del 12% anual una vez vencido el plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de ejecutoria de la decisión.

Las posibilidades de éxito del recurso permiten calificar la contingencia como posible de conformidad con los criterios establecidos en las NCIF. Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo estima que el recurso de reposición puede ser decidido en un plazo aproximado de entre 2 a 6 meses.

En caso de confirmarse la resolución sancionatoria, Cementos Argos S.A. cuenta a disposición con una acción de nulidad y restablecimiento del derecho, a través de la cual podría obtener el reembolso de la multa cancelada actualizada monetariamente. Este tipo de acciones puede tener una duración aproximada de 5 a 7 años.

#### **Litigio relacionado con relación contractual entre Argos Honduras y Transportes Barahona, S. de R.L.**

Litigio relacionado con relación contractual entre Argos Honduras y Transportes Barahona, S. de R.L. Transportes Barahona, S. de R.L. (en adelante, "Barahona") demandó a Lafarge Cementos S. A. de C.V., hoy Argos Honduras S. A. de C.V. (en adelante, "Argos Honduras") el 29 de mayo de 2012. El demandante fundamentó la demanda en una relación contractual que existió entre Argos Honduras y Barahona, por medio de la cual el segundo extraía puzolana y la transportaba a la planta. Barahona sustentó su demanda alegando que cuando Argos Honduras dejó de expedir órdenes de compra en enero de 2012, lo que en realidad había hecho era dar por terminado un contrato que vencía en julio de 2014. Alegó que una orden de compra específica había sido "renovada tácitamente" hasta julio de 2014.

El juzgado de primera instancia falló a favor de Barahona afirmando que había existido una renovación expresa. El juzgado tomó el valor de los perjuicios que había sido pedido por Barahona, 421.267.427 lempiras. La corte de segunda instancia confirmó la sentencia de primera instancia. El 19 de agosto de 2014 Argos Honduras presentó un recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia de Honduras, el cual fue fallado a su favor el 27 de mayo de 2015. En dicho fallo, la Corte Suprema de Justicia de Honduras declaró sin lugar la demanda instaurada por Barahona, absolvió a Argos Honduras del pago de suma alguna a Barahona y condenó en costas a Barahona. El 5 de octubre de 2015, el demandante presentó ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia un recurso extraordinario denominado Revisión, mismo que pretende se anule la Sentencia de Casación argumentando que por el simple hecho de haberse dictado la sentencia en contra de su pretensión se presentó irregularidad por colusión de los integrantes de la Sala Civil y funcionarios de Argos Honduras. La Revisión fue admitida para su trámite aún sin haberse presentado evidencia o indicio de la supuesta irregularidad. Al cierre del año 2017 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia no ha resuelto la Revisión.

Para la procedencia de la acción de Revisión debe de haberse comprobado la existencia de la irregularidad en la emisión de la Sentencia de Casación recurrida. Dado que en el presente

caso no existe el indicio de una potencial irregularidad, Argos Honduras y el Bufete Saavedra y Asociados, asesores externos en el presente caso, consideran probable que la Corte Suprema de Justicia confirmará la Sentencia de Casación.

En virtud del contrato de compraventa de acciones entre Cementos Argos S. A. y Grupo Lafarge por medio del cual la compañía adquirió el 53,28% de las acciones de Argos Honduras, el Grupo Lafarge indemnizará a la compañía por los perjuicios que sufra en virtud del litigio interpuesto por Barahona. Dicha indemnización por parte del Grupo Lafarge está sujeta a un deducible, el cual deberá ser asumido por Cementos Argos S. A. y es equivalente al 30% del daño que llegue a sufrir la compañía (si el daño es superior a €4.630.790, el deducible será este último valor).

#### **Litigio relacionado con Puerto Colombia**

Un demandante presentó una acción popular aduciendo que hemos violado los derechos colectivos del municipio de Puerto Colombia, en el Departamento del Atlántico. Específicamente, el demandante adujo que no hemos cumplido con el pago de las regalías que se le adeudan al municipio, en relación con la explotación por parte nuestra de ciertas concesiones mineras. El demandante también aduce que nuestros camiones han entrado en zonas prohibidas sin el permiso correspondiente. El demandante busca una indemnización en nombre del municipio de Puerto Colombia por una suma acumulada de COP 44,000 millones. Actualmente, el proceso se encuentra en primera instancia. No hemos registrado ninguna reserva contable, dado que consideramos que tenemos argumentos sólidos, no obstante, lo cual, una resolución adversa podría tener un efecto negativo material importante en nuestros resultados operacionales.

#### **Litigio relacionado con EXOTIKA Leather S.A.**

Canteras de Colombia S.A.S es propietario de un título minero ubicado en el corregimiento de Arroyo de Piedra, Municipio de Luruaco, Departamento del Atlántico, para la extracción de agregados; para ésta, en noviembre de 2010 la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (en adelante CRA) autorizó el uso de explosivos para la explotación del título minero; a cerca de 2 kilómetros se encuentra ubicada, en la finca San José, la zocoría de babillas de EXOTIKA LEATHER S.A. que produce pieles para exportación. Los dueños de la zocoría se quejaron ante la autoridad ambiental de que las babillas en cautiverio estaban cambiando su comportamiento derivado de las voladuras realizadas en la mina, lo que derivó en ataques mutuos por estrés que ocasionaron daños en las pieles a exportar, todo esto durante los años 2011 y 2012.

En febrero de 2016, Cementos Argos S.A. y Canteras de Colombia S.A.S. fueron notificados de una demanda de responsabilidad civil extracontractual solicitando como pago de perjuicios la suma de COP\$21 mil millones de pesos. Actualmente el proceso se encuentra en el trámite de primera instancia, pendiente que se profiera fallo de primera instancia.

#### **The Gates at Williams-Brice Condominium Association y Katharine Swinson, de manera individual y en representación de todas las otras partes que se encuentran en condiciones iguales, vs. DDC Construction, Inc. et al.**

Esta es una demanda colectiva presentada en la Corte Estatal de Carolina del Sur en diciembre de 2012 contra aproximadamente 50 demandados diferentes, por alegaciones de diseño y construcción negligente de un proyecto de condominio residencial en Columbia, Carolina del Sur.

Southern Equipment Company Inc. (ahora Argos USA LLC o "RMCC") fue incluida como una de las partes objeto de la demanda en marzo de 2014. Los demandantes alegan que el concreto suministrado por RMCC para el proyecto fue deficiente debido a una cantidad excesiva de aire atrapado. Los demandantes han llegado a un acuerdo con todas las partes demandadas, con excepción de RMCC y cinco otras partes demandadas.

El caso se encuentra en etapa de descubrimiento. Las discusiones para llegar a un acuerdo actualmente están en curso. La última demanda de arreglo por parte del demandante fue de USD100 mientras que la oferta de arreglo por parte de RMCC es de USD50.

En este momento no es posible expresar una opinión acerca de la resolución de este caso o la obligación, si la hubiera, por parte de Argos.

**McGaffin et al vs. Cementos Argos S.A., Argos USA Corp., Argos Cement LLC y Argos Ready Mix LLC.**

Esta es una demanda colectiva presentada en la Corte Distrital de Estados Unidos para el Distrito Sur de Georgia el 10 de mayo de 2016. La alegación es que el concreto producido y distribuido por Argos a múltiples proyectos residenciales en el Estado de Georgia fue defectuoso debido al uso de cantidades inferiores y excesivas de cenizas volantes en el diseño de la mezcla. Los demandantes exigen USD5.000 por daños no especificados.

El caso se encuentra en etapas preliminares y en este momento no es posible expresar una opinión acerca de la resolución de este caso o la obligación, si la hubiera, por parte de Argos.

**Vision Construction Ent., Inc. vs. Argos Ready Mix, LLC**

Esta es una demanda colectiva presentada originalmente en la Corte de Circuito para el Condado de Escambia, Florida, el 15 de octubre de 2015. La alegación es que el cargo de combustible y la tasa ambiental cobrados por Argos en el marco de la venta de concreto en el Estado de la Florida son ilegalmente engañosos e injustos y que violan el contrato subyacente. Argos transfirió el caso a la Corte Distrital de Estados Unidos para el Distrito Norte de la Florida en noviembre de 2015 dado que el asunto, entre otros aspectos, cumplió con el límite jurisdiccional federal ya que la suma potencial que se disputa asciende a más de USD5.000.

El caso se encuentra en etapas preliminares y en este momento no es posible expresar una opinión acerca de la resolución de este caso o la obligación, si la hubiera, por parte de Argos.

**Southeast Ready Mix, LLC and Mayson Concrete, Inc. v. Argos North America Corp. et al.**

Esta es una demanda presentada el 24 de julio de 2017 ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de Georgia. La demanda alega diversas violaciones de la ley antimonopolio por parte de Argos y varios de sus competidores en los mercados del concreto premezclado y el cemento.

El caso se encuentra en las etapas preliminares y no es posible expresar, en este momento, una opinión sobre el posible resultado de este asunto o sobre la responsabilidad, si existiera, por parte de Argos.

**Pro Slab, Inc. v. Argos North America Corp. et al.**

Esta es una demanda colectiva presentada el 22 de noviembre de 2017 ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Carolina del Sur. La demanda alega diversas violaciones de la ley antimonopolio por parte de Argos y varios de sus competidores en los mercados del concreto premezclado y el cemento.

El caso se encuentra en las etapas preliminares y no es posible expresar, en este momento, una opinión sobre el posible resultado de este asunto o sobre la responsabilidad, si existiera, por parte de Argos.

**Argos North America Corp. Texas Franchise Tax Audits (2008 y 2009)**

En junio de 2016, la Contraloría de Cuentas Públicas del estado de Texas llevó a cabo una

auditoría de las declaraciones de impuestos estatales de franquicias de Argos de los años 2008 y 2009. La Contraloría anuló un porcentaje de ciertos costos de entrega del costo de la deducción de bienes vendidos y, como resultado, evaluó impuestos adicionales por un monto de USD 638 en 2008 y por USD 822 en 2009, más interés. Los años fiscales siguientes se encuentran aún abiertos y pueden ser objeto de auditorías por parte de la Contraloría.

La empresa solicitó una audiencia de redeterminación. La Contraloría aprobó la solicitud en enero de 2017. La audiencia de redeterminación aún no ha sido programada.

La Contraloría tomó una posición fiscal similar ante U.S. Concrete, Inc., un competidor de concreto premezclado con operaciones en Texas. U.S. Concrete interpuso una demanda contra la Contraloría en el tribunal estatal de Texas y este falló a favor de la Contraloría. Actualmente, la decisión se encuentra en apelación.

#### **43.2. ACTIVOS CONTINGENTES**

A la fecha de la preparación de las notas a los estados financieros, Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias no es parte en procesos judiciales, actuando en calidad de demandante, en donde se espere el ingreso o la recuperación de activos contingentes que superen los cinco mil millones de pesos (\$5.000) de forma individual. Adicionalmente, existen procesos ejecutivos iniciados por Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias contra terceros para la recuperación de la cartera mediante la vía judicial. Consideramos que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

#### **NOTA 44: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados del Grupo no han ocurrido hechos posteriores considerados significativos que impliquen ajustes en los estados financieros o en la información a revelar.

D. INFORMACIÓN FINANCIERA SEPARADA A DICIEMBRE 2016 Y 2015

1. Informe de Gestión





Juan Esteban Calle  
Presidente

# INFORME DE GESTIÓN

## Señores accionistas:

El 2016 fue un año que se caracterizó por la obtención de importantes logros que reconocen el trabajo comprometido que ha venido realizando Argos para lograr un crecimiento equilibrado que mitigue y compense el impacto que nuestras operaciones puedan tener en el medioambiente y genere externalidades positivas en las comunidades de todas las geografías donde tenemos presencia. El haber sido reconocidos como **la cementera más sostenible del mundo**, según el Dow Jones Sustainability Index, nos motiva a seguir trabajando por la sostenibilidad de nuestra empresa, nuestra industria y nuestra sociedad.

El año que recién culminamos fue un periodo de consolidación de las iniciativas estratégicas que van a impulsar el crecimiento de nuestra compañía en el futuro próximo y nos preparan aún mejor para afrontar los retos de mercados cada vez más exigentes. En 2016 pusimos en marcha el programa de excelencia operacional **BEST** (por sus siglas en inglés Building Efficiency and Sustainability for Tomorrow o Construyendo Eficiencia y Sostenibilidad para el Mañana).

Del mismo modo, ampliamos nuestra presencia en el negocio cementero de Estados Unidos, fortalecimos las operaciones en el Caribe y Centroamérica, alcanzamos estándares internacionales en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y, además, obtuvimos mayores ingresos provenientes de la innovación, uno de nuestros pilares estratégicos.

La adquisición de una nueva planta de cemento en Estados Unidos, la mayor economía del mundo, en un momento de recuperación y perspectivas positivas para la inversión en infraestructura en este país, tendrá un impacto positivo en los resultados de Argos en 2017. Igualmente, el buen desempeño de Honduras y Panamá y el esperado avance de las obras de infraestructura de Cuarta Generación (4G) en Colombia nos auguran un año con buenas perspectivas.

# CONSTRUYENDO EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD PARA EL MAÑANA

Como hemos mencionado, en 2016 pusimos en marcha el programa **BEST** con el objetivo de convertirnos en el jugador más eficiente en el negocio del cemento y el concreto buscando una mayor rentabilidad sobre el capital

empleado en nuestra operación. Lo anterior, por medio de ideas disruptivas y procesos más ágiles que contribuyen directamente al logro de las metas que nos hemos propuesto en cuanto a crecimiento y competitividad.



### Transformación productiva

Busca optimizar nuestra red de activos para concentrar la producción en las plantas más eficientes.



### Implementación de nuevas tecnologías

Tiene el objetivo de ampliar nuestra capacidad de producción a través de una mejor relación clínker/cemento y así optimizar el costo por tonelada.



### Uso de combustibles alternativos

Nos permite reducir el consumo de materiales fósiles y contribuir a la solución de la problemática ambiental de las ciudades, pues se da una mejor disposición a las llantas usadas y a otros residuos sólidos urbanos, con lo que aportamos a la reducción global de emisiones de carbono y mejoramos el costo energético por tonelada.



### Sinergias administrativas

Para lograr economías de escala e integrar y estandarizar procesos que contribuyen a la eficiencia en el uso de los recursos.



### Optimización de activos no operativos

Busca concentrar el uso del capital en la generación de flujo de caja para el foco del negocio e incluye la desinversión de activos no estratégicos.

**El programa BEST**  
se estructuró en cinco líneas de trabajo

Dentro de este proceso, identificamos las brechas más importantes para la compañía centrándonos inicialmente en Colombia, donde el primer objetivo de corto plazo es disminuir nuestro costo por tonelada en al menos **USD 6** antes de finalizar 2017. Esta meta enfoca los esfuerzos de todos nuestros colaboradores en la búsqueda de la excelencia operacional en esta regional y motiva a las otras operaciones a compartir, intercambiar

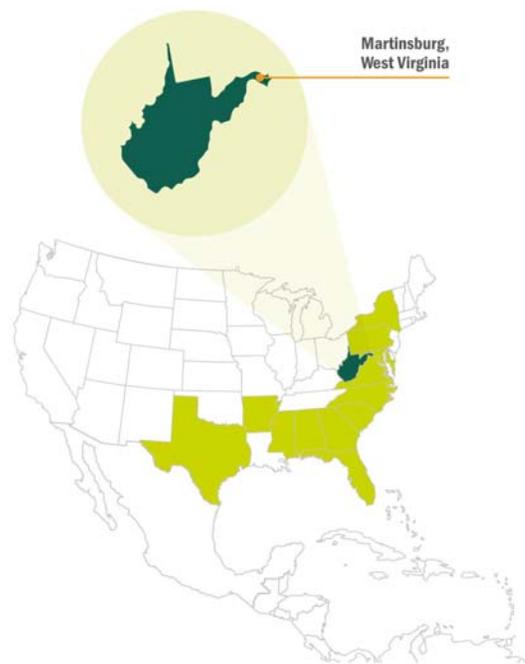
y adoptar los mejores estándares y prácticas al interior del negocio.

Adicionalmente, y de manera transversal, estamos haciendo una revisión detallada de la estrategia de atención al cliente, con nuevas segmentaciones que reafirman nuestro compromiso con este grupo de interés mediante una oferta más innovadora y ajustada a las necesidades específicas de cada mercado.

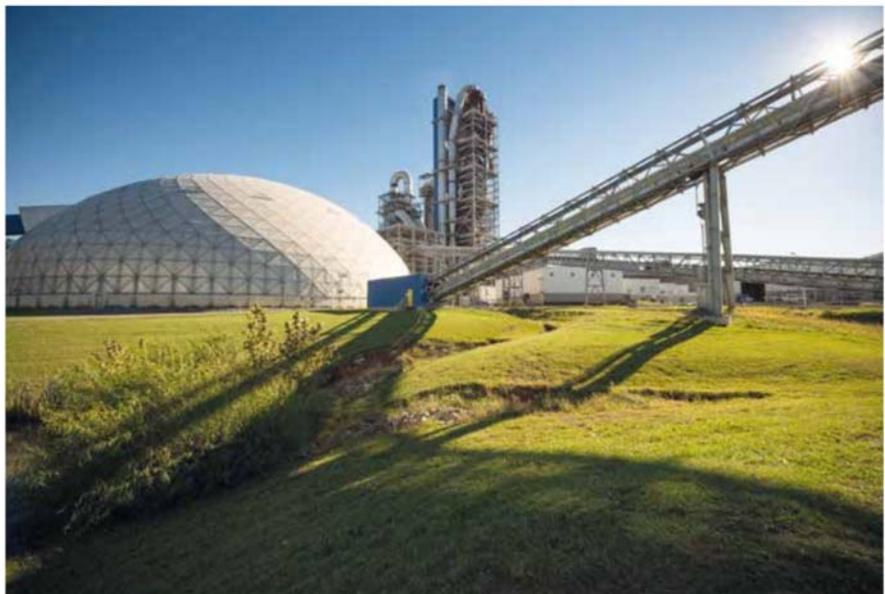
## EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN

Como parte de nuestra estrategia de crecimiento rentable destacamos la compra de una planta cementera en **Martinsburg**, West Virginia, y de sus **ocho terminales** logísticas, con lo que aumentamos en **29%** nuestra capacidad instalada en este país para alcanzar los **1.0 millones** de toneladas. Con esta planta, que amplía nuestra presencia de **nueve a trece estados norteamericanos**, así como el área de influencia a más de 116 millones de personas, sumamos grandes capacidades operativas, tecnológicas y logísticas, y esperamos obtener sinergias de aproximadamente **USD 8 millones** al año en Estados Unidos.

En esta transacción, que se perfeccionó en diciembre de 2016, invertimos **USD 660 millones**, financiados inicialmente con un crédito puente que será pagado en su mayoría con recursos provenientes de un plan de desinversión de activos no estratégicos. Dicho plan, que viene ejecutándose desde 2016 y a enero de este año alcanzó los **USD 296 millones**, es coherente con la estrategia anunciada para financiar la adquisición de Martinsburg y nos permite mejorar el retorno del capital empleado en las operaciones. La compañía completará el pago de este crédito antes de finalizar 2017.



Planta Martinsburg,  
Regional Estados  
Unidos





Planta San Lorenzo,  
Honduras,  
Regional Caribe  
y Centroamérica

Iniciamos la ejecución del mencionado plan de desinversión con la venta, por **USD 126 millones**, del 20% de nuestra operación en Panamá. También vendimos alrededor de **USD 140 millones** en acciones de Bancolombia y bienes inmuebles por un valor aproximado a los **USD 30 millones** en dicho país y en Colombia. Con este mismo objetivo, la compañía avanza en el proceso de venta de activos de autogeneración en Colombia, así como de otros inmuebles estimados en un valor cercano a los **USD 40 millones** en las tres regionales.

En Cementos Argos contamos con la experiencia, disciplina y flexibilidad financiera para realizar adquisiciones estratégicas e integrarlas ágilmente a nuestra red de operaciones. Además, tenemos un conocimiento técnico que nos permite crecer de forma orgánica y sostenible. Bajo esta premisa, pusimos en operación nuestra molienda de clínker en San Lorenzo, Honduras, que tiene una capacidad de producción de **300.000 toneladas** al año para suplir de forma óptima las necesidades del mercado del sur del país.

Además, y en línea con el programa **BEST**, decidimos posponer el proyecto de expansión en Sogamoso, Colombia, e implementar tecno-

**PUSIMOS EN OPERACIÓN  
UNA MOLIENDA DE  
CLÍNKER EN SAN  
LORENZO, HONDURAS,  
QUE NOS PERMITE  
ATENDER DE MANERA MÁS  
EFICIENTE EL MERCADO  
DEL SUR DE ESE PAÍS.**

logías livianas e innovadoras en toda nuestra red de operaciones, las cuales nos permitirán, en el corto plazo, adicionar capacidad en los diferentes centros de consumo del país con una menor inversión por tonelada. De esta manera optimizamos el uso del capital empleado y el flujo de caja.

En definitiva, en 2016 fortalecimos nuestra estrategia de expansión y consolidamos la presencia de Argos en las Américas. Es así como seguimos beneficiándonos con las mejores prácticas de las operaciones y con la diversidad y la experiencia de nuestro capital humano en todas las geografías en las que estamos presentes.

## RESULTADOS OPERACIONALES

De manera consolidada, los ingresos alcanzaron **COP 8,5 billones**, **7,7%** más que en 2015. El ebitda creció **8,7%** al alcanzar **COP 1,65 billones**, soportado especialmente por el buen desempeño de las operaciones en Estados Unidos, Caribe y Centroamérica.

Durante el año, de acuerdo con nuestro programa **BEST**, realizamos una serie de actividades de desinversión y transformación productiva que afectaron de **manera no recurrente** la utilidad antes de impuestos en cerca de **COP 55.000 millones**, para cerrar el año en **COP 669.866 millones**, un **8,5%** más después de normalizar el efecto de dichos cargos. Al finalizar 2016, la utilidad neta fue de **COP 419.970 millones**.

Los volúmenes de cemento despachados fueron del orden de **14 millones** de toneladas métricas, **2,4%** menos que en 2015, y los de concreto, de **11,3 millones** de metros cúbicos, **2,3%** menos que el año pasado. Dicho comportamiento es consecuencia, en alguna medida, de la desaceleración del ciclo económico en la Regional Colombia, que se logró atenuar con los positivos resultados en las **regionales Estados Unidos, y Caribe y Centroamérica**.



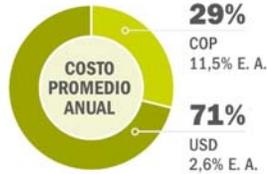
## RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL

Nuestra estructura de capital se fundamenta en el equilibrio de monedas y plazos de endeudamiento para tener una mayor flexibilidad financiera, lo que favorece las posibilidades de expansión y consolidación; esto nos permite hacer frente a los diferentes ciclos de mercado y asegurar así la estabilidad del negocio en el tiempo.

En este sentido, con el fin de garantizar un adecuado perfil de la deuda en el tiempo y aprovechando las favorables condiciones del mercado en términos de liquidez en Colombia, realizamos una emisión de bonos en el mercado local por

**COP 400.000 millones** con un incremento en la vida media de la deuda y una sobredemanda que ascendió a **COP 1,36 billones**, lo que corresponde a **3,4** veces el monto ofrecido.

Adicionalmente, buscamos mantener una distribución entre la deuda en pesos y dólares de acuerdo con la generación de ingresos y ebitda de los activos que las respaldan. Cerramos el año con una deuda financiera total de **USD 2.451 millones**, de la cual **71%** es en dólares y **29%** en pesos, con tasas promedio anuales de **2,6%** y **11,5%**, respectivamente.



Deuda neta/(ebitda + dividendos): **3,8x**  
Ciclo financiero: **39 días**  
Ebitda/gastos financieros: **4,4x**

Al cierre del periodo, el valor de los activos ascendió a **COP 19,2 billones, 9,8%** más en comparación con 2015, al incluir el valor de los activos recién adquiridos en West Virginia por **USD 660 millones**. Por su parte, los pasivos totalizaron **COP 10,1 billones**, lo que representa un **52,6%** de los activos totales. La deuda neta/(ebitda + dividendos) para el

cierre del año fue de **3,8** veces proforma, que incluye tanto el efecto del crédito puente para la adquisición de Martinsburg como el ebitda que aportarán estos activos. Con la ejecución de nuestro plan de desinversiones, la deuda neta/(ebitda + dividendos) se normalizará a niveles objetivo de alrededor de **3,5** veces antes de finalizar 2017.

## EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES



Durante 2016 el mercado accionario global presentó un desempeño positivo, especialmente en los mercados emergentes, impulsado por una recuperación importante en los precios del petróleo.

Destacamos en Colombia la buena dinámica de los principales títulos del mercado, que se evidencia en la variación positiva del índice Colcap, a pesar de la volatilidad que se presentó como consecuencia de fenómenos internos y externos como: las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el referendo aprobatorio de la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea (Brexit), el plebiscito para reafirmar los acuerdos de paz del Gobierno con las FARC y el anuncio de una nueva reforma tributaria en Colombia, entre otros.

En 2016 el Índice Colcap tuvo su mejor comportamiento en los últimos cinco años, con una valorización del **17%**, similar a la obtenida por nuestra acción preferencial y sobrepasada por la acción ordinaria, que se valorizó un **22%** gracias al buen desempeño en las variables macroeconómicas de Estados Unidos, que fueron el principal catalizador de los resultados de la compañía.

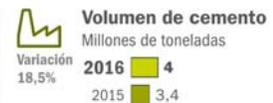
Nuestra estrategia de diversificación geográfica, además de que nos permite beneficiarnos de diferentes ciclos económicos y tener un balance entre monedas, explica el buen comportamiento y la valoración que los inversionistas tienen de nuestros títulos en el mercado bursátil.

# DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES

## REGIONAL ESTADOS UNIDOS

La economía estadounidense continuó su senda de recuperación, caracterizada principalmente por el aumento de la confianza del consumidor, producto de un mercado laboral fuerte con niveles mínimos en la tasa de desempleo (menores al **5%**) y mejoras generalizadas en el ingreso de las familias, que llevaron los niveles de inicio de proyectos de vivienda y los permisos de construcción a máximos históricos desde 2008. Las necesidades de inversión en infraestructura estimadas por la Sociedad Estadounidense de Ingenieros Civiles (ASCE, por sus siglas en inglés) **asciende a USD 3,3 trillones a 2025**, lo que nos augura perspectivas favorables sobre el desempeño futuro de la compañía y del sector.

Nuestros despachos de cemento en este país crecieron **18,5%** y llegaron a **4 millones** de toneladas métricas, impulsados por el buen comportamiento del mercado en los estados en los que operamos, con un crecimiento promedio de **7,3%**, principalmente en Georgia, Florida y las Carolinas, donde la recuperación del sector residencial favoreció un crecimiento de doble dígito. De otro lado, los despachos de concreto aumentaron **2,9%** y llegaron a **7,6 millones** de metros cúbicos, lo cual nos posicionó en el sector a pesar de las condiciones climáticas adversas y del impacto de los precios del petróleo en la economía de Texas.



De acuerdo con la *Portland Cement Association* (PCA), se espera que en 2017 los despachos de cemento en los estados donde estamos presentes tengan un crecimiento del **3%**. De 2018 a 2021 se estiman incrementos promedio de **3,9%**, impulsados por el inicio de la ejecución del plan de infraestructura, el cual está sustentado en un mayor gasto público, que se estima crezca a tasas promedio de **4,8%** en dicho periodo de tiempo.

La Regional Estados Unidos cerró el año con **USD 1.388 millones** en ingresos, **11,6%** más que en 2015, y un ebitda histórico de **USD 181 millones**, con un crecimiento del **63,8%**. A su vez, el margen ebitda alcanzó doble dígito, por primera vez desde la crisis financiera, al llegar al **13%**.

Los mencionados resultados obedecen no solo a los efectos del apalancamiento operacional, sino también a nuestra exitosa gestión comercial, que nos permitió incrementar la participación de mercado en los estados donde operamos y lograr mejoras en precio. Nuestro desempeño en este país está sustentado en un énfasis constante en la eficiencia operacional, soportada por una red logística óptima compuesta por **4 plantas de cemento, más de 300 plantas de concreto, 3 molientas, 20 puertos y terminales logísticas, cerca de 1.300 vagones de tren y más de 1.850 camiones mezcladores de concreto** que nos permiten atender de manera oportuna los mercados.





**HOY LA REGIONAL ESTADOS UNIDOS REPRESENTA EL 50% DE LOS INGRESOS Y EL 30% DEL EBITDA.**

Planta Martinsburg,  
Regional Estados Unidos

Por su parte, la reciente adquisición en Martinsburg por **USD 660 millones** nos posiciona como el mayor inversionista colombiano en los Estados Unidos al sumarse las anteriores adquisiciones: Ready Mix Concrete Company (RMCC), Southern Star Concrete (SSC) y de activos a Lafarge y Vulcan Materials, todas realizadas entre 2005 y 2014, con una inversión total que supera los **USD 2,8 billones**.

Esta planta en West Virginia, así como sus terminales asociadas, fortalecen aún más nuestra posición en el mercado de los Estados Unidos, al tiempo que aportan sinergias a la red operativa para continuar generando valor a nuestros accionistas.

Dentro de los logros de la gestión en esta regional, destacamos las mejoras en eficiencia y sostenibilidad con una sustitución de combustibles alternativos de **14,2%**, el lanzamiento de tres nuevos productos de valor agregado, la operación de los negocios de concreto y cemento bajo una sola entidad: Argos USA, la implementación de SAP en todas las operaciones del país y la certificación Energy Star otorgada a nuestra planta de cemento de Newberry, lo que reafirma nuestro compromiso con la excelencia energética. De igual manera, destacamos nuestra participación en proyectos relevantes como: la torre norte del Hospital Metodista en Houston, el estadio de los Falcons y la sede administrativa de Coca-Cola en Atlanta y el suministro de concreto azul para la atracción de Buscando a Nemo en un parque de Disney, Orlando.



Participamos como proveedores de **60.000 yardas cúbicas** de concreto en una de las construcciones más grandes de Houston: **la torre norte del Hospital Metodista**.

Durante el año, invertimos **USD 23,2 millones** en la adquisición de 125 nuevos camiones mezcladores de concreto, la instalación de un calcinador en Harleyville que nos permite usar gas natural y nos proporciona flexibilidad para afrontar las variaciones en los precios de los energéticos y un proyecto de combustibles alternativos en Newberry para llegar a reducir el uso de combustibles fósiles en cerca de 30% en 2017, lo que nos permite igualar los niveles de sustitución de las otras plantas de la compañía en este país.

Igualmente, logramos avances significativos en nuestro Sistema de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Yo Prometo, con disminuciones, con relación a la meta 2016, de **77,7%** y **89%** en los índices de frecuencia y severidad de accidentes e incidentes laborales, que llegaron a **0,4** y **9,18**.

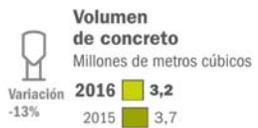
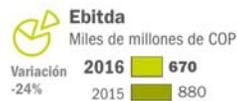
Destacamos que a los **3.143** colaboradores con los que contamos en esta regional se sumaron alrededor de **200** personas que nos acompañan desde las operaciones de Martinsburg. Estamos convencidos de que estos nuevos integrantes de la familia Argos aportarán conocimientos de gran valor para la compañía.

## REGIONAL COLOMBIA

Luego de más de una década de crecimiento continuo en el país, nuestro sector presentó una desaceleración característica de un mercado cíclico, altamente correlacionada con el desempeño de la economía nacional, que afrontó un año retador dados los menores ingresos por renta petrolera y algunos eventos coyunturales que afectaron la dinámica del mercado: el paro transportador, el fenómeno de El Niño y la devaluación de la moneda, lo que tuvo como consecuencia un alza en los niveles de inflación, que fue del 5,8%, así como en las tasas de interés. En línea con lo anterior, el PIB se ubicó en 2%, destacándose en la región; el PIB de la construcción creció 4,1% y la tasa de desempleo cerró en 8,7%, cifra ligeramente superior con respecto a 2015. Estos fundamentales y la demora en el inicio de construcción de los proyectos 4G explican el decrecimiento de **5,5%** en los despachos de cemento en el mercado nacional comparado con el año anterior, para ubicarse en **12,1 millones** de toneladas al cierre de 2016.

La infraestructura presentó una etapa de transición que llevó a la disminución en la demanda de materiales por la culminación de múltiples proyectos y el atraso en los cronogramas de inicio, tanto de los megaproyectos viales de Cuarta Generación ya en ejecución como de los múltiples programas de inversión privada y desarrollo urbano. Esta coyuntura impactó el sector con una caída en los despachos de cemento a granel de **7,1%** y, en mayor medida, nuestros resultados, teniendo en cuenta el liderazgo de Argos en el segmento industrial.

De esta manera, los volúmenes de despacho de cemento y concreto cerraron en **5,1 millones** de toneladas métricas y **3,2 millones** de metros cúbicos, **19%** y **13%** menos, respectivamente, en comparación con 2015. Por lo anterior, los ingresos fueron de **COP 2,6 billones**,



**12,8%** menos que en 2015, mientras que el ebitda cerró en **COP 667.583 millones**, con un margen del **25,7%**.

En Colombia el entorno competitivo es retador, principalmente por el aumento en las importaciones de cemento, motivado por los excedentes de capacidad de la industria en el mundo y la caída sin precedentes en los fletes marítimos. Resulta entonces imperativo acelerar nuestro programa de eficiencia **BEST** para ser líderes en competitividad y ofrecer la mejor propuesta de valor.

Como parte de los resultados iniciales de este programa de eficiencia, destacamos la transformación productiva de nuestras plantas de cemento en Sabanagrande, Atlántico, y San Gil, Santander, y de concreto en Mamonal (Cartagena), Bolívar, con ahorros en costos fijos estimados en **COP 30.000 millones** por año. En línea con este proceso de transformación, continuamos la evaluación de nuestra red de operaciones para optimizar los activos y concentrar la producción en las plantas más eficientes.

Igualmente, trabajamos en el desarrollo de nuevas tecnologías que nos permitirán disminuir la relación clínker/cemento y adicionar un millón de toneladas de cemento a nuestra capacidad instalada entre los años 2017 y 2018. Estas inversiones se distribuirán en las diferentes plantas a lo largo de Colombia para optimizar los costos de distribución con una menor inversión de capital por tonelada, lo que mantiene nuestra oferta de valor y cercanía con el mercado.

En 2016 avanzamos en la implementación del coprocesamiento de llantas usadas como combustible alternativo en uno de los hornos de la Planta Rioclaro, Antioquia, con una sustitución que llegó al **6%** al cierre del año, y de septiembre a diciembre se logró una sustitución del **11%**



Puente peatonal, Universidad Eafit, Medellín, Colombia

Fuimos proveedores del **primer puente de Latinoamérica en concreto de ultra alto desempeño**.

**CERCA DEL 20% DE LOS INGRESOS DE ESTA REGIONAL PROVINIERON DE LA INNOVACIÓN.**

aproximadamente, lo que se traduce no solo en mejoras en la eficiencia, sino que contribuye a la adecuada disposición de residuos en el país. En 2017 nos hemos propuesto coprocesar más de un millón de llantas usadas. De igual manera, en Cartagena iniciamos el proyecto de coprocesamiento, con lo que reafirmamos nuestro compromiso con el medioambiente.

Generar valor para los clientes continúa siendo el foco de nuestra estrategia; por esto, constantemente fortalecemos la propuesta para cada uno de los segmentos del mercado. En el **negocio industrial** relanzamos el portal del concreto, único en su categoría, por medio del cual recibimos **12% de los pedidos semanales de concreto de nuestros clientes desde su lanzamiento en noviembre**. Además, ampliamos nuestro portafolio al iniciar la comercialización de productos innovadores como: el microcemento, el suelocemento, el concreto de ultra alta resistencia y los concretos especializados para la prefabricación de elementos constructivos como pilotes y vigas, entre otros. Lo anterior nos proporciona ventajas competitivas en un sector con buenas perspectivas de crecimiento.

Por su parte, en el **negocio masivo**, en el que la proximidad es un diferenciador, continuamos posicionando nuestra marca por medio de iniciativas que generan cercanía con nuestros clientes, como la Liga Argos Fútbol y el Torneo Argos para maestros de obra, además de otras actividades. Del mismo modo, con el programa **Construyá** facilitamos que las entidades bancarias que apoyan el proyecto desembolsaran **COP 15.172 millones** para remodelación de vivienda en los estratos 1, 2 y 3, con lo que se beneficiaron más de 68.000 colombianos.

A lo largo del año aumentamos la cobertura en **7.857 clientes** y llegamos a **735 municipios** a través de una flota de **691** camiones mezcladores y **42** centros de despacho. Además, la marca Argos logró mantenerse vigente en el mercado gracias a la consolidación de nuestro modelo comercial y, por tanto, alcanzamos un nivel de satisfacción de clientes de **88,9%** y un *Top of Mind* de **56** puntos entre el público general, lo que nos posicio-



Planta Rioclaro, Regional Colombia

na como la marca de cemento número 1 en Colombia, soportada en una promesa de valor que es reconocida y valorada por los clientes.

La apuesta por la innovación continúa dando grandes frutos, como la generación de cerca de **20%** de los ingresos, beneficios tributarios y el reconocimiento de Argos como una de las empresas altamente innovadoras del país por parte de Colciencias, lo que avala nuestra gestión en Investigación y Desarrollo (I+D).

La construcción del diálogo social, el respeto y la confianza son pilares fundamentales que nos han permitido fortalecer la relación con los colaboradores; esto lo celebramos con el **décimo aniversario de nuestra primera Convención Colectiva Unificada**. Ratificamos también el compromiso con la seguridad del capital humano, con disminuciones de **55,9%** y de **3,93%** en el índice de frecuencia y severidad de accidentes laborales respecto a la meta 2016.

Nuestra propuesta de valor, trayectoria, talento, foco en eficiencia y apuesta estratégica nos permitirán mantener el liderazgo en el mercado colombiano, que cuenta con perspectivas positivas, en las que la infraestructura, sector en el que hemos sido líderes indiscutibles, juega un papel determinante en el desarrollo del país.



Al cierre de 2016 habíamos firmado contrato para ser proveedores de **40 unidades funcionales de las obras de 4G.**



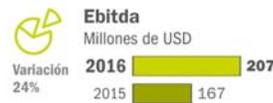
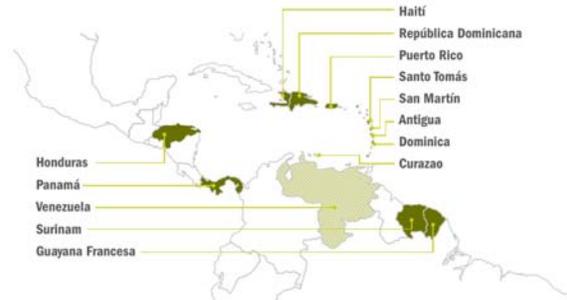
**75%**  
de participación como proveedores de cemento en las unidades funcionales adjudicadas de la primera ola.

## REGIONAL CARIBE Y CENTROAMÉRICA

La diversidad de esta regional y la dinámica individual de los mercados que la conforman nos aportaron estabilidad y oportunidades de crecimiento en unas operaciones altamente rentables en las que adaptamos nuestra oferta de valor según las necesidades de cada mercado.

La venta del **20%** de Argos Panamá al Grupo Provienda es coherente con nuestro propósito de tener socios con experiencia en los mercados locales para seguir integrándonos mejor a los territorios y aportándoles valor a nuestros clientes.

Los volúmenes de cemento y concreto fueron de **5 millones** de toneladas métricas, 4,7% más que en 2015 y **425.000 metros cúbicos**, respectivamente, impulsados por el comportamiento positivo en Honduras y la gestión en comercialización y logística internacional. Los ingresos fueron de **USD 551 millones** y el ebitda de **USD 207 millones**, con un margen de **37,6%**, el mejor entre todas nuestras regionales.



Concreto durable en La Cinta Costera, Panamá



En **Honduras**, la disciplina fiscal y la mejora en las variables macroeconómicas le han permitido al Gobierno estructurar un programa de infraestructura a través de inversiones público-privadas para mejorar la oferta energética y la conexión vial que, por especificación y una mayor durabilidad, será construida principalmente en concreto. Estas condiciones soportan la visión positiva que tenemos de este mercado y aumentan las oportunidades de crecimiento en este país.

Como muestra de nuestra confianza y para continuar apoyando el desarrollo de Honduras, no solo pusimos en funcionamiento el molino de clínker en San Lorenzo, sino que inauguramos un nuevo centro de distribución en el norte del país. Destacamos también la unificación de la marca Argos en octubre y nuestra participación en importantes obras como el Centro Cívico y la ampliación de la Carretera al Sur.

En **Panamá**, los ingresos fiscales obtenidos por la culminación del proyecto de ampliación del Canal apalancarán los planes de infraestructura y de vivienda de un país que se destaca en Latinoamérica por su alto nivel de empleo. Estos ingresos fiscales serán distribuidos a lo largo de la nación, lo que llevará un mayor desarrollo económico y social a otras regiones.

En las otras operaciones de esta regional obtuvimos resultados positivos a pesar de condiciones climáticas adversas. Del mismo

## EN ESTA REGIONAL ATENDEMOS

# 36

**DESTINOS DESDE 20 ORÍGENES, GRACIAS A NUESTRA CONSOLIDACIÓN COMERCIAL Y DE ABASTECIMIENTO.**



Colaboradores en la Planta Comayagua, Honduras, Regional Caribe y Centroamérica

modo, destacamos el buen resultado en las actividades de **comercialización internacional** y la consolidación de nuestra red de abastecimiento que atiende **36 destinos** desde **20 orígenes**. En Guayana Francesa presentamos la marca Argos, participamos en la construcción de la plataforma de lanzamiento espacial Ariane 6 e implementamos la tecnología suelo cemento que ya estamos replicando en las diferentes geografías donde operamos.

El programa **BEST** en esta regional nos permitió aumentar la confiabilidad del horno en la planta de Honduras en 20 puntos básicos y reducir el factor clínker/cemento en 150 puntos básicos, además de optimizar los costos de mantenimiento en la regional con un desempeño sobresaliente frente a las demás, lo que se traduce en mayores eficiencias y ahorros en los procesos productivos.

Al igual que en todos los territorios en los que tenemos presencia, avanzamos en la implementación de buenas prácticas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional a través de nuestro sistema Yo Prometo. Como resultado, los índices de frecuencia y severidad mejoraron **12,6%** y **47,5%**, respectivamente, con relación a 2015.

## UN EQUIPO Y UNA OPERACIÓN A FAVOR DEL DESARROLLO SOCIAL

Nuestra apuesta a futuro va más allá de la producción de cemento y concreto y responde a la convicción de generar valor a través de la diversidad y multiculturalidad, que, con la innovación y la sostenibilidad como ejes transversales, impactan vidas y generan transformación social.

El desarrollo del talento humano como objetivo estratégico que nos permite el logro de las metas propuestas se fortalece año tras año. Por lo anterior, en línea con nuestras Políticas de Diversidad e Inclusión, Equidad de Género y Derechos Humanos, contamos con herramientas de capacitación para promover, atraer y retener nuestro talento; entre ellas, el sistema **Educa**, por medio del cual impartimos **604.316 horas** de formación en 2016; el programa de Gestión Global y Ejecución Estratégica para la Excelencia en la Universidad de Harvard, que contó con la participación de **55** miembros de la alta gerencia de las empresas que conforman el Grupo Argos, y el programa de Liderazgo para la Equidad, en la Universidad de Berkeley, que culminó su segundo ciclo con la participación de **35 mujeres** de la compañía.

Colaboradores en la Planta Rioclaro, Regional Colombia

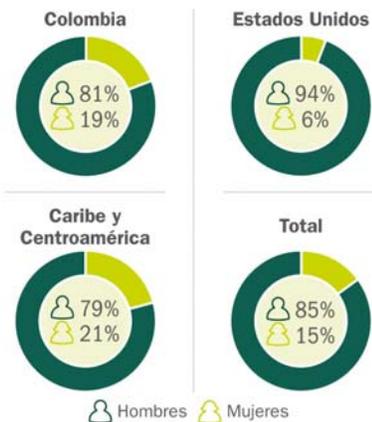
En la ejecución de nuestra Política de Talento priorizamos la promoción interna en los procesos de selección. Al respecto, destacamos el nombramiento de los vicepresidentes de Innovación y de la Regional Caribe y Centroamérica, como parte del programa de sucesión.

En otro frente, el compromiso de la organización con la equidad de género fue reconocido en el negocio de cemento en Colombia con la **certificación Equipares**, otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio del Trabajo. Por su parte, el negocio de concreto en Colombia recibió nuevamente el sello en nivel Plata.

Nuestro modelo de gestión del desempeño está cada vez más alineado con la estrategia, y en 2016 amplió su cobertura a los colaboradores de los niveles técnico y operativo. Por otro lado, la compensación variable de la alta gerencia estuvo direccionada al cumplimiento de nuestras metas transversales que incluyen: seguridad industrial y salud ocupacional, el retorno sobre el capital y los resultados de la compañía en el Índice Global de Sostenibilidad Dow Jones.



### COLABORADORES POR GÉNERO





Centro Argos  
para la Innovación,  
Medellín, Colombia

## LOGROS Y RECONOCIMIENTOS

Entre otros logros de nuestra gestión, queremos resaltar que el Centro Argos para la Innovación recibió la certificación **LEED Oro** en la categoría BD+C (Diseño y Construcción de Edificios), con lo que se convierte en el primer proyecto en Latinoamérica en recibir la calificación de **64** puntos en esta categoría por parte del Consejo de la Construcción Ecológica de Estados Unidos.

Adicionalmente, y por cuarto año consecutivo, fuimos incluidos en el Anuario de Sostenibilidad de RobecoSAM y, por primera vez, recibimos la distinción **Gold Class** gracias a las buenas prácticas y a los resultados en el Dow Jones 2016. Además, fuimos elegidos como miembros del FTSE4good en la categoría de Índices Emergentes, reconocido como uno de los tres índices bursátiles de sostenibilidad más importantes en el mercado global y tenido en cuenta por los inversionistas para la toma de decisiones.

Además, recibimos nuevamente el **Sello IR** de la Bolsa de Valores de Colombia, que reconoce nuestras buenas prácticas en la relación con inversionistas y la divulgación de información clara y transparente al mercado público de valores.

Según el más reciente reporte del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, Merco, somos la cuarta empresa colombiana con los mejores resultados en Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo, y la cuarta con mejor reputación

por los resultados económicos y financieros, la calidad de nuestra oferta comercial, la reputación interna, la ética y responsabilidad corporativa, la dimensión internacional y la innovación.

Asimismo, destacamos el inicio de operaciones, en noviembre, del Centro de Servicios Compartidos, que generará la estandarización de procesos y sinergias para la compañía, con ahorros estimados de **USD 3,5 millones** al año.

Cementos Argos es una empresa que reconoce la necesidad de transformarse y reinventarse siempre para afrontar los nuevos retos que nos propone un mercado cada vez más dinámico; en este sentido, obtuvimos **15,8%** de nuestros ingresos consolidados por innovación y **33 ideas** validadas en nuestro programa de gestión **Ideaxion**.

Creemos firmemente en extender nuestro actuar y buenas prácticas a los diferentes grupos de interés; un ejemplo de esto es el primer evento de reconocimiento que realizamos en 2016 a nuestros proveedores en la cadena de suministro.

### IDEAXION

En 2016 participaron de forma activa

**956** colaboradores 



## PARA CONCLUIR

La diversificación geográfica de nuestras operaciones es una de las fortalezas que tenemos como compañía, que, junto con una estructura de capital equilibrada, eficiente y flexible y una estrategia claramente definida, nos permite continuar en la senda de crecimiento a largo plazo y generar valor a nuestros accionistas y demás grupos de interés.

Gracias al alto desempeño del talento humano con el que contamos en Argos, continuaremos consolidando los beneficios de nuestra red de activos en Estados Unidos, acompañaremos a Colombia en el proceso de transformación de su infraestructura y seguiremos capturando oportunidades de crecimiento en el Caribe y Centroamérica.

Colaboradores en la  
Planta Harleyville,  
Regional  
Estados Unidos

Vemos 2017 con optimismo, año en el que nuestro principal objetivo será posicionarnos

como un jugador altamente competitivo, por medio de los esfuerzos que estamos desarrollando en eficiencia y gracias al trabajo en la implementación de cada uno de los pilares del programa **BEST**. Esto nos permitirá afrontar los constantes retos que nos presenta la industria y cumplir con los objetivos de expansión y consolidación en las Américas.

Así pues, continuaremos en la búsqueda de posibilidades de crecimiento que generen valor para nuestros accionistas, clientes, comunidades, colaboradores, proveedores y demás grupos de interés.

¡Gracias por acompañarnos en este camino que seguiremos recorriendo con pasos firmes y concretos para continuar llevando **Luz Verde** de progreso y desarrollo a los distintos países y territorios en los que estamos presentes!



## ASUNTOS LEGALES

En los temas legales reportamos que durante 2016 no se llevaron a cabo operaciones significativas con socios o administradores. El detalle de las operaciones realizadas con vinculados se muestra en las notas No. 37 y 41 a los estados financieros separados y consolidados, respectivamente.

El informe especial al que hace referencia el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 se encuentra en la memoria USB que ha sido entregada con este reporte. El resumen de las operaciones que se menciona en el numeral tercero del artículo 446 del Código de Comercio pueden verlo en el folleto, y el detalle de cada una de tales operaciones lo encuentran también en la memoria USB o en la página web de inversionistas [www.argos.co/ir](http://www.argos.co/ir). Cabe resaltar que este documento hizo parte de la información que estuvo disponible para los accionistas durante el período previsto por la ley para el ejercicio del derecho de inspección.

La compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas que regulan lo referente a propiedad intelectual y derechos de autor, para lo cual ha diseñado y observado las políticas y los controles necesarios para garantizar dicho cumplimiento y se conservan los soportes que dan cuenta de su aplicación. De igual manera, la organización ha dado estricto cumplimiento a las normas de protección de datos personales. Asimismo, se deja constancia de que Argos no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

De igual forma, se ha verificado la operatividad de los controles establecidos y se han evaluado satisfactoriamente los sistemas existentes para efectos de la revelación y el control de la información financiera, y se encontró que ellos funcionan de manera adecuada.

En 2016 se continuó con la aplicación del Sistema de Autogestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Sagraft), contenido en el manual aprobado por la Junta Directiva y vinculante para Cementos Argos y sus compañías subordinadas. Como parte de esta ejecución, se impartieron capacitaciones a colaboradores y proveedores, además de validarse la efectividad de los controles asociados en los diferentes procesos.

En 2016 se cumplió con los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) por parte de las sociedades obligadas a ello, así como con los informes del oficial de cumplimiento a la Junta Directiva.

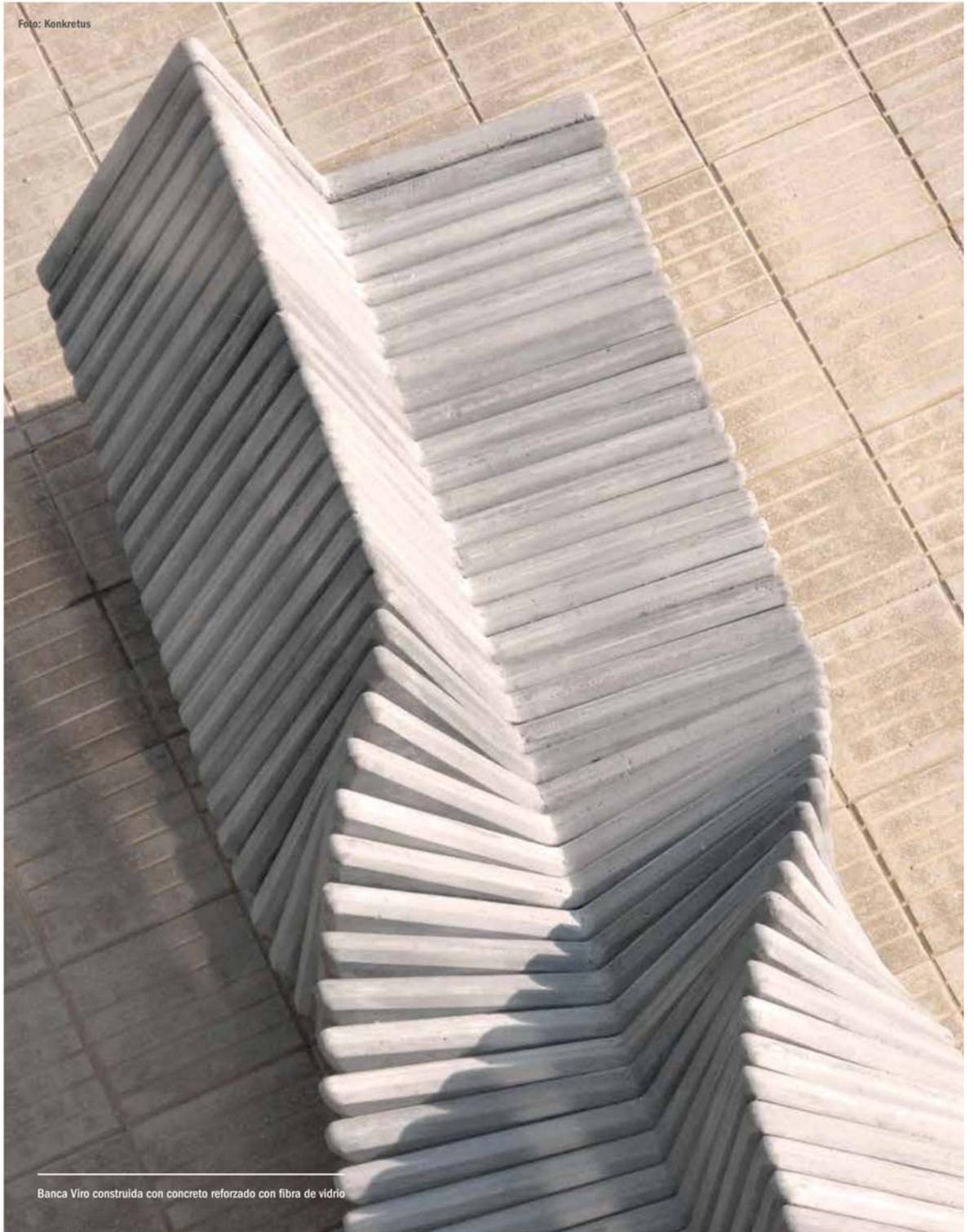
Los procesos judiciales y administrativos y, en general, la situación jurídica de la compañía, derivada de los mencionados procesos, se han desarrollado normalmente sin que se hayan producido fallos o decisiones directas que tengan la naturaleza de adversas y con impacto significativo.

### Eventos posteriores al cierre de 2016:

Continuando con el plan de desinversión de activos no estratégicos, avanzamos con el proceso de venta de nuestras acciones en Bancolombia, pasando de poseer un 4% en 2016 a un 0,54% a finales de enero de 2017.

Cementos Argos, a través de su subsidiaria Wetvan Overseas Ltd., adquirió la totalidad de las acciones de la sociedad Essroc San Juan Inc., la cual opera un negocio de producción de clínker y cemento en Puerto Rico. La operación se realizó por un valor aproximado de USD 8 millones y el vendedor fue la sociedad Essroc Cement Corp.

Foto: Konkretus



Banca Viro construida con concreto reforzado con fibra de vidrio

2. Certificación del Representante Legal

## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Barranquilla, 24 de febrero de 2017

**A los señores accionistas de Cementos Argos S. A. y al público en general:**

En mi calidad de representante legal certifico que los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2016, que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Cementos Argos S. A. durante el correspondiente periodo.



Juan Esteban Calle  
Representante legal

3. Certificación del Representante Legal y gerente corporativo de Contabilidad

## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE CORPORATIVO DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Barranquilla, 24 de febrero de 2017

**A los señores accionistas de Cementos Argos S. A.:**

Los suscritos representante legal y gerente corporativo de Contabilidad de Cementos Argos S. A. certificamos que los estados financieros separados de la compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
Juan Esteban Calle  
Representante legal

  
Óscar Rodrigo Rubio C.  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T

# Deloitte.

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

### A los accionistas de CEMENTOS ARGOS S.A.:

#### Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de CEMENTOS ARGOS S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2016.

#### Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

#### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

#### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CEMENTOS ARGOS S.A. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de CEMENTOS ARGOS S.A. y sus subordinadas.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, y se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto las recomendaciones sobre controles internos que he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.

147

05 Anexos

24 de febrero de 2017



**Cesar Augusto Arango Vélez**  
Revisor Fiscal | T.P. 197463-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

5. Estado de Situación Financiera

Cementos Argos S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**

Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Notas	2016	2015
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 117.587	\$ 45.607
Instrumentos financieros derivados	6	-	22.114
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	835.952	1.120.302
Saldos a favor de impuestos	9	123.581	158.725
Inventarios	10	139.250	134.697
Gastos pagados por anticipado		15.818	14.954
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	-	2.389
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 1.232.188</b>	<b>\$ 1.498.788</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	789.885	747.857
Inversiones en subsidiarias	13	7.082.018	6.609.054
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	56.420	56.295
Instrumentos financieros derivados	6	650	324
Otros activos financieros	7	1.371.388	1.453.087
Otros activos intangibles, neto	14	379.227	406.808
Activos biológicos	11	20.870	20.242
Propiedad, planta y equipo, neto	15	2.073.902	1.927.152
Propiedades de inversión, neto	16	105.298	101.674
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 11.879.658</b>	<b>\$ 11.322.493</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 13.111.846</b>	<b>\$ 12.821.281</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones financieras	18,19	472.596	662.810
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	21	570.199	599.689
Impuestos, gravámenes y tasas	9	65.343	152.586
Instrumentos financieros derivados	6	101.135	-
Pasivo por beneficios a empleados	22	72.669	81.777
Provisiones	23	28.728	9.403
Otros pasivos financieros	24	-	45.019
Bonos en circulación y acciones preferenciales	25	475.621	263.840
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos		72.428	88.525
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 1.858.719</b>	<b>\$ 1.903.649</b>
Obligaciones financieras	18,19	240.858	217.227
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	21	5.766	8.543
Pasivo por beneficios a empleados	22	271.125	231.036
Instrumentos financieros derivados	6	3.239	160.033
Provisiones	23	31.848	37.854
Bonos en circulación y acciones preferenciales	25	1.948.877	1.984.955
Otros pasivos		15.830	15.830
Pasivo por impuesto diferido	9	84.389	189.183
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 2.601.932</b>	<b>\$ 2.844.661</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 4.460.651</b>	<b>\$ 4.748.310</b>
<b>PATRIMONIO (VER ESTADO ADJUNTO)</b>		<b>\$ 8.651.195</b>	<b>\$ 8.072.971</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 13.111.846</b>	<b>\$ 12.821.281</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

148

INFORME DE ACCIONISTAS 2016

 **Juan Esteban Calle R.**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

 **Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T  
(Ver certificación adjunta)

 **César Augusto Arango Vélez**  
Revisor fiscal | T.P. 197463-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

6. Estado de Resultado Integral

Cementos Argos S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS**

Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Notas	2016	2015
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos operacionales	30	\$ 1.623.903	\$ 1.898.076
Costos de la mercancía vendida	10	1.113.273	1.199.098
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$ 510.630</b>	<b>\$ 698.978</b>
Gastos de administración	31	314.101	281.472
Gastos de venta	32	91.809	90.285
Otros ingresos (gastos) operacionales, netos	33	69.189	(6.406)
Deterioro de valor de activos	15	49.033	-
<b>Utilidad operativa</b>		<b>\$ 124.876</b>	<b>\$ 320.815</b>
Ingresos financieros	34	68.002	66.420
Gastos financieros	35	291.143	236.947
Ganancia por diferencia en cambio, neta		2.245	23.784
Participación neta en el resultado de inversiones		775.441	355.258
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>\$ 679.421</b>	<b>\$ 529.330</b>
Impuesto sobre la renta	9	(34.215)	28.834
<b>Utilidad del ejercicio de operaciones continuadas</b>	<b>36</b>	<b>713.636</b>	<b>\$ 500.496</b>
Operaciones discontinuadas neta, después de impuestos		-	(1.844)
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 713.636</b>	<b>\$ 498.652</b>
<b>Otro resultado integral neto de impuestos</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Pérdidas por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		\$ (39.240)	\$ (7.562)
Ganancias (pérdidas) de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable		156.623	(259.221)
Impuesto sobre la renta de los componentes que no serán reclasificados		29.448	3.836
<b>Total partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo</b>		<b>\$ 146.831</b>	<b>\$ (262.947)</b>
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Ganancias (pérdidas) netas de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		15.064	(5.813)
(Pérdidas) ganancias de diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero		(258.349)	1.146.823
Impuesto sobre la renta de los componentes que serán reclasificados		(6.392)	(3.536)
<b>Total partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo</b>		<b>\$ (249.677)</b>	<b>\$ 1.137.474</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ (102.846)</b>	<b>\$ 874.527</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>\$ 610.790</b>	<b>\$ 1.373.179</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

149

05 Anexos

  
**Juan Esteban Calle R.**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**César Augusto Arango Vélez**  
Revisor fiscal | T.P. 197463-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

7. Estado de Cambios en el Patrimonio

INFORME DE ACCIONISTAS 2016 | 150

**Cementos Argos S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**

Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	Capital emitido	Acciones propias reacquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Resultados acumulados	Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	Ganancia neta de coberturas de flujo de efectivo	Cambio por conversión de negocios en el extranjero	Impuesto sobre la renta	Total patrimonio
<b>Saldo al 1° de enero de 2015</b>	<b>1.558.290</b>	<b>(113.797)</b>	<b>16.061</b>	<b>1.138.498</b>	<b>1.934.652</b>	<b>14.522</b>	<b>1.646.124</b>	<b>(9.164)</b>	<b>916.109</b>	<b>(7.462)</b>	<b>7.093.833</b>
Resultado del periodo	-	-	-	-	498.652	-	-	-	-	-	498.652
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	(7.562)	(259.221)	(5.813)	1.146.823	301	874.528
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	-	-	-	<b>498.652</b>	<b>(7.562)</b>	<b>(259.221)</b>	<b>(5.813)</b>	<b>1.146.823</b>	<b>301</b>	<b>1.373.180</b>
Dividendos distribuidos en efectivo	-	-	-	-	(204.998)	-	-	-	-	-	(204.998)
Apropiación de reservas	-	-	-	38.493	(38.493)	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(40.604)	-	-	-	-	-	-	(40.604)
Participación en patrimonio de subsidiarias	-	-	419	2.572	(151.431)	-	-	-	-	-	(148.440)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.558.290</b>	<b>(113.797)</b>	<b>16.480</b>	<b>1.138.959</b>	<b>2.038.382</b>	<b>6.960</b>	<b>1.386.903</b>	<b>(14.977)</b>	<b>2.062.932</b>	<b>(7.161)</b>	<b>8.072.971</b>
<b>Saldo al 1° de enero de 2016</b>	<b>1.558.290</b>	<b>(113.797)</b>	<b>16.480</b>	<b>1.138.959</b>	<b>2.038.382</b>	<b>6.960</b>	<b>1.386.903</b>	<b>(14.977)</b>	<b>2.062.932</b>	<b>(7.161)</b>	<b>8.072.971</b>
Resultado del periodo	-	-	-	-	713.636	-	-	-	-	-	713.636
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	(39.240)	156.623	15.064	(258.349)	23.056	(102.846)
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	-	-	-	<b>713.636</b>	<b>(39.240)</b>	<b>156.623</b>	<b>15.064</b>	<b>(258.349)</b>	<b>23.056</b>	<b>610.790</b>
Transferencias desde el otro resultado integral a ganancias acumuladas	-	-	-	-	209.090	-	(209.090)	-	-	-	-
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo	-	-	-	-	(230.334)	-	-	-	-	-	(230.334)
Dividendos preferenciales distribuidos en efectivo	-	-	-	-	(29.811)	-	-	-	-	-	(29.811)
Capitalización de reservas	584.023	-	-	(584.023)	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(34.706)	-	-	-	-	-	-	(34.706)
Constitución de reservas	-	-	-	275.750	(224.857)	-	-	-	-	-	50.893
Liberación de reservas	-	-	-	(50.893)	-	-	-	-	-	-	(50.893)
Cambios en participación de subsidiarias sin pérdida de control	-	-	-	-	89	-	-	-	-	-	89
Participación en patrimonio de subsidiarias	-	-	7.273	77.025	177.898	-	-	-	-	-	262.196
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>2.142.313</b>	<b>(113.797)</b>	<b>23.753</b>	<b>822.112</b>	<b>2.654.093</b>	<b>(32.280)</b>	<b>1.334.436</b>	<b>87</b>	<b>1.804.583</b>	<b>15.895</b>	<b>8.651.195</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Juan Esteban Calle R.**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.F. 4720861  
(Ver certificación adjunta)

  
**César Augusto Arango Vélez**  
Revisor fiscal | T.F. 1374631  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

8. Estado de Flujos de Efectivo

Cementos Argos S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**

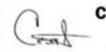
Al 31 de diciembre | Millones de pesos colombianos

	2016	2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD</b>	<b>\$ 713.636</b>	<b>\$ 498.652</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad:</b>		
Depreciación y amortización	156.330	111.194
Impuesto de renta	(34.215)	(4.790)
Gastos financieros, neto	273.106	195.861
(Disminución) Incremento de provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	(19.038)	17.140
Deterioro de valor (Propiedad, planta y equipo, inventarios y deudores)	60.804	2.838
Ganancia por diferencia en cambio	(37.808)	(76.634)
(Ganancia) pérdida por medición a valor razonable	19.516	(4.895)
Participación en la (ganancia) pérdida de inversiones	(775.441)	(355.258)
(Ganancia) pérdida por disposición de activos	5.183	(2.156)
Otros ingresos y gastos no efectivos	(59.573)	21.198
<b>Cambio en el capital de trabajo de:</b>		
Incrementos en los inventarios	(10.933)	(20.447)
Incremento en deudores y otras cuentas por cobrar	60.464	19.776
Disminución en otros activos	(29.916)	1.193
Incremento en acreedores y otras cuentas por pagar	(1.629)	385.507
Incremento (disminución) en obligaciones laborales	2.579	16.779
Disminución en provisiones	-	(20.045)
Incremento en otros pasivos	(94.927)	5.092
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>(485.498)</b>	<b>292.353</b>
<b>Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación</b>	<b>\$ 228.138</b>	<b>\$ 791.005</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Flujos de efectivo por disposición de subsidiarias o negocios conjuntos	-	(5.462)
Compras de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(125)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	(3.833)	5.040
Compras de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	(228.987)	(387.013)
Importes procedentes de la venta de instrumentos financieros	237.637	-
Compras de activos intangibles	(3.394)	(10.831)
Dividendos recibidos	334.128	153.390
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	18.589	215.843
<b>Flujos de efectivo netos originados por actividades de inversión</b>	<b>\$ 354.015</b>	<b>\$ (29.033)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Flujos de efectivo por disposición de subsidiarias sin pérdida de control	115.327	-
Importes procedentes de préstamos	2.392.096	1.550.030
Pagos de préstamos e instrumentos de deuda	(2.634.672)	(1.704.208)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero	(34.360)	(19.782)
Importes procedentes de emisión de bonos	399.218	-
Pagos de bonos en circulación	(212.561)	(191.400)
Intereses pagados	(272.496)	(192.486)
Dividendos pagados sobre acciones ordinarias	(217.643)	(201.543)
Dividendos pagados sobre acciones preferenciales	(45.082)	(48.325)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	-	(78.434)
<b>Flujos de efectivo netos originados por actividades de financiación</b>	<b>\$ (510.173)</b>	<b>\$ (886.148)</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO POR OPERACIONES</b>	<b>\$ 71.980</b>	<b>\$ (124.176)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>45.607</b>	<b>169.783</b>
<b>EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 117.587</b>	<b>\$ 45.607</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

 **Juan Esteban Calle R.**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

 **Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T  
(Ver certificación adjunta)

 **César Augusto Arango Vélez**  
Revisor fiscal | T.P. 197463-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

151

05 Anexos

## 9. Notas a los Estados Financieros

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CEMENTOS ARGOS S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015  
(Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Cementos Argos S.A., es una sociedad comercial anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia. La Compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración de la Compañía expira el 14 de agosto de 2060. La dirección de la sede social o principal es Vía 40 Las Flores, Barranquilla. Sin sucursales establecidas en Colombia o en el exterior.

Cementos Argos S.A., forma parte del Grupo Empresarial Argos cuya matriz es la sociedad denominada Grupo Argos S.A.

La Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 el 24 de febrero de 2017.

### NOTA 2: BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

#### 2.1. ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros separados de Cementos Argos S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF, expedidas por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo en la República de Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

#### 2.2 BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

##### 2.2.1. Bases de preparación

Los estados financieros incluyen los estados financieros de Cementos Argos S.A. al 31 de diciembre de 2016. Estos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto la medición de ciertos activos financieros y pasivos financieros, instrumentos financieros derivados, que han sido medidos a valor razonable. La Compañía no mide con base recurrente activos o pasivos no financieros a valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía, y todos los valores se redondean a la unidad de millones más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto la información de los flujos de efectivo. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía considera las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se expresan más adelante.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia - El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas. Las diferencias netas negativas no computarán para el patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley, para los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

#### **2.2.2. Políticas contables**

##### **Políticas contables significativas**

A continuación se detallan las políticas contables significativas que Cementos Argos S.A. aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

## 1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Cementos Argos mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

### Activos financieros

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Cementos Argos puede elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral. Cementos Argos ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

### Pasivos financieros

El reconocimiento inicial de los pasivos financieros se realiza por el valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financie-

ro o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

#### **Derivados financieros**

Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la Compañía evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente así haya sido a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a la Compañía, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

Coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocido.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

Coberturas de flujo de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos. Únicamente las ineficacias del derivado se reconocerán en la cuenta de resultados a medida que se produzcan.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

#### **Deterioro de valor de activos financieros**

Cementos Argos evalúa al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo asociado y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral.

#### **2. PROVISIONES PARA RETIRO DEL SERVICIO, RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN**

Cementos Argos reconoce como parte del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de dismantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido, el valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el dismantelamiento o restauración.

La provisión por dismantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por dismantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del dismantelamiento incluido en el elemento de propiedad, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral.

#### **3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

#### **4. DESEMBOLSOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN**

Cementos Argos reconoce como gasto del período para evaluación y exploración de recursos minerales, aquellos desembolsos en que se incurre antes de demostrar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto de explotación, aunque estén directamente relacionados o

asociados con la actividad de exploración y evaluación del recurso mineral. Si los desembolsos cumplen las condiciones de reconocimiento se registran como activos intangibles.

Estos gastos se reconocerán por el valor desembolsado en el momento en que se incurre en ellos.

#### **5. MEDICIONES A VALOR RAZONABLE**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

#### **6. MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones en moneda extranjera que corresponden a aquellas transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales, y no han sido reconvertidas.

Todas las diferencias de cambio de las partidas monetarias, se reconocen en el estado del resultado a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como a valor razonable a través de patrimonio.

En la disposición de un negocio en el extranjero, que incluye la disposición de la totalidad de la participación de la Compañía en un negocio en el extranjero y una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero, todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de la Compañía son reclasificadas desde el patrimonio hacia el resultado del período.

#### **7. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS**

Cementos Argos evalúa el deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de una unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda Cementos Argos mide, presenta, revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integral.

#### **8. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Al final de cada período, Cementos Argos evalúa la existencia de indicios de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Se estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, en el momento en que se detecta un indicio de deterioro, o como mínimo anualmente para activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no se encuentran en uso. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son

también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en el estado de resultados.

## 9. IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias de cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, donde Cementos Argos opera y genera utilidades imponibles.

### Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce para las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

#### 10. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Los costos de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios se reconocen separadamente del crédito mercantil por su valor razonable a la fecha de adquisición (lo cual es considerado como su costo). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los costos de los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, no se capitalizan y el desembolso se reconocen en el estado de resultados integral en el momento en el que se incurre en ellos.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil estimada del activo se reconocen de forma prospectiva. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integral. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se someten a pruebas de deterioro de valor.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

#### **11. INVERSIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la distribución de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como crédito mercantil, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión.

Cualquier exceso en la distribución la Compañía del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el período en el que se adquirió la inversión. Los requerimientos de la NIIF 9 se aplican para determinar si es necesario contabilizar alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada o negocio conjunto. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen en los estados financieros separados al costo de adquisición.

#### **12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Las propiedades de inversión son activos (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte la Compañía o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o b) su venta en el curso ordinario de la operación, incluyendo las propiedades de inversión en

construcción para dichos propósitos; se miden inicialmente al precio de adquisición, más todos los costos asociados a la transacción y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos financieros o comerciales, y los costos directamente atribuibles para colocar la propiedad de inversión en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

### **13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

Luego de que se realiza la venta, la Compañía contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía usa el costo como política contable.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que este sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación. La Compañía ha clasificado sus subsidiarias en procesos de liquidación como grupos de activos para distribuir a los propietarios.

#### 14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo incluye el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, y que son utilizados en la operación de la entidad. Cementos Argos reconoce un elemento de propiedad, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar por un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

Las piezas de repuestos y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como un elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumplan los criterios de reconocimiento.

Los activos fijos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo fijo.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Construcciones y edificaciones	40 a 70 años
Vías de comunicación	20 a 40 años
Maquinaria y equipo	10 a 30 años
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	3 a 10 años
Equipo de transporte	3 a 10 años
Vehículos y herramientas	2 a 10 años

#### Los terrenos en propiedad no son depreciados.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

#### 15. ARRENDAMIENTOS

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. La Compañía clasi-

fica un arrendamiento como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el estado de situación financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo a las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, la Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **16. COSTOS POR PRÉSTAMOS**

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado, si dichos costos hubieran podido ser evitados si no se hubiera realizado desembolsos para dicho activo. Los costos por préstamos se capitalizan como parte del costo de los activos cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros y puedan ser medidos fiablemente.

Se comienza la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo calificado en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones: a. Se incurre en desembolsos en relación con el activo, b. Se incurre en costos por préstamos, y c. Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

La Compañía suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpa el desarrollo de actividades de un activo calificado. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco suspenderá la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta.

En caso que el activo tenga componentes y estos componentes puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se deberá detener la capitalización de los costos por préstamos sobre estos componentes.

#### **17. AGRICULTURA**

La Compañía reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando controla el activo biológico o el producto agrícola como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido confiablemente.

La Compañía mide los activos biológicos, tanto al inicio como al final del período, a su valor razonable menos los costos de venta.

El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo. En caso de que existan diferentes mercados activos para el mismo activo biológico, el valor razonable del bien será el precio dado en el mercado activo más relevante.

Si no existiera un mercado activo, la Compañía utiliza la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que esté disponible y seleccionará la más confiable: a) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del período sobre el que se informa, b) el precio de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes, c) referencias del sector, tales como el valor de las plantaciones expresadas en función de superficies, unidades de capacidad, peso o volumen.

Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico o un producto agrícola a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en este valor, son incluidas en el resultado del período separado cuando se generen.

#### **18. PROVISIONES**

Las provisiones se registran cuando Cementos Argos tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que Cementos Argos espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados integral, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados integral.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

#### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control Cementos Argos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2016 incertidumbres materiales relacionadas a eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera

sido reconocido de conformidad con la NIC 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la NIC 18 *Ingresos de actividades ordinarias*.

#### **19. PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO**

En 2015 la Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a los empleados, excepto por lo establecido en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer el pasivo por beneficios posemplejo de pensión, títulos y bonos pensionales deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

En 2016, la Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a los empleados.

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131 mediante el cual se requiere revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados, y establece que los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo deben contabilizarse y calcularse de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19. Esta modificación se contabilizó como un cambio en un estimado contable prospectivamente.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones en el estado de resultados separado como un gasto administrativo, de ventas o costo de la mercancía vendida de acuerdo a una presentación por función en la fecha en la que ocurre.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera, por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

La unidad de crédito proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios posemplejo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

La estimación del pasivo por beneficios posemplejo es realizada por un actuario independiente.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos

neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

#### **Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación**

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

## **20. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Con respecto al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

## **21. INVENTARIOS**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

El inventario de materia prima, producto en proceso, mercancía no fabricada para la venta y producto terminado se mide al costo de adquisición. La Compañía reconoce una disminución en el valor de los inventarios de producto terminado, materiales, repuestos y accesorios si el costo es superior al valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

## 22. INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

### Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se entreguen los bienes y se haya transferido la propiedad y se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el periodo sobre el que se informa;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido; y
- Los ingresos provenientes de contratos sobre material se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

### Regalías

Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el periodo del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

### Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los dere-

chos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

#### **Ingreso por arrendamientos operativos**

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos consiste en el reconocimiento de los pagos recibidos como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida útil del contrato, excepto si otra base de distribución se considera más representativa.

### **NOTA 3: ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS**

#### **3.1. NIIF NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS NO ADOPTADAS A LA FECHA DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones a los estándares existentes han sido publicadas y son mandatorias en los estados financieros de Cementos Argos para los períodos que comienzan el 1° de enero de 2017 o en fecha posterior, la Compañía no ha aplicado de forma anticipada estos requerimientos.

##### **Normas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2017**

– Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con su respectiva enmienda emitida por el IASB, a excepción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros permitiendo su aplicación anticipada:

- NIC 19 – Beneficios a Empleados, aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.
- NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación, compensación de activos financieros y pasivos financieros.
- NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados. Excepción al requerimiento de consolidar las subsidiarias de una entidad de inversión.
- NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, iniciativa de revelación.
- NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 – Activos Intangibles, aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.
- NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo y NIC 41 – Agricultura, plantas productoras.
- NIC 27 - Estados Financieros Separados, método de participación en los estados financieros separados.

- NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados y NIC 28 – Asociadas y negocios conjuntos, venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.
- NIIF 11 – Operaciones Conjuntas – Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.
- NIIF 14 – Cuentas Regulatorias Diferidas.
- Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014, que incluyen mejoras de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Cambios en los métodos de disposición de los activos, la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1), la NIC 19 Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional y la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

**Normas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2018**

– Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

- Modificación a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo – Información a revelar referente a los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación.
- Modificación a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias – Clarificación del reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.
- NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes, la NIIF 15 establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:
  - Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;
  - Paso 2: Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato;
  - Paso 3: Determinación del precio de la transacción;
  - Paso 4: Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato, y
  - Paso 5: Reconocimiento del ingreso ordinario cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a la NIIF 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo, se han incluido guías en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

Posteriormente, el Decreto 2131 de 2016 incluye las enmiendas que aclaran cómo:

- Determinar si una entidad actúa como principal o como agente.

- Identificar una obligación de desempeño en un contrato y los bienes o servicios diferentes que tienen el mismo patrón de transferencia.
- Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.

Este estándar reemplaza los estándares existentes de reconocimiento de ingresos incluyendo la NIC 18 "Ingresos Ordinarios", la NIC 11 "Contratos de Construcción" la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", la CINIIF 15 "Acuerdos para Construcción de Inmuebles", la CINIIF 18 "Transferencias de Activos procedentes de Clientes", y la interpretación SIC 31 "Permutas de Servicios de Publicidad".

La Compañía se encuentra analizando el impacto de la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidos por el IASB aún no vigentes en Colombia.

- La NIIF 9 "Instrumentos Financieros", emitida en noviembre de 2009, introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. La NIIF 9 luego fue modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y para la baja en cuentas de los instrumentos financieros. Ambas fueron adoptadas por la Compañía de forma anticipada. Posteriormente, la NIIF 9 fue modificada en noviembre de 2013 para incluir los nuevos requerimientos para la contabilidad general de cobertura y en julio de 2014 se emitió la versión final revisada de la NIIF 9 que incluye: a) nuevos requerimientos para el deterioro de los activos financieros (modelo de pérdidas crediticias esperadas), y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición introduciendo la categoría de valor razonable con cambios en patrimonio para ciertos instrumentos de deuda. Los nuevos requerimientos incluidos en la NIIF 9 emitida en julio de 2014 no han sido adoptados aún por la Compañía. Actualmente, Cementos Argos está evaluando el impacto potencial de la aplicación de estos requerimientos en sus estados financieros separados.

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidos en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad. El trabajo sobre la macrocobertura, realizado por el IASB, aún se encuentra en fase preliminar.

Los nuevos requerimientos incluidos en la NIIF 9 emitida en julio de 2014 no han sido adoptados aún por la Compañía. Actualmente, Cementos Argos está evaluando el impacto potencial de la aplicación de estos requerimientos en sus estados financieros separados.

#### **Normas emitidas por el IASB en 2016 y que aún no se han incorporado en Colombia**

– NIIF 16 "Arrendamientos", emitida en enero de 2016 y efectiva para los períodos que comien-

cen en o después del 1° de enero de 2019, con adopción anticipada permitida – La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos como contratos de arrendamiento operativos o de arrendamiento financiero para el arrendatario, en su lugar, los arrendamientos son reconocidos por el valor presente de los pagos de arrendamientos y presentados como activos de arrendamientos (derecho de uso del activo) o como propiedad, planta y equipo. Si los pagos de arrendamientos se realizarán en una fecha futura, la Compañía debe reconocer un pasivo financiero que representa la obligación contractual de realizar dichos pagos. La NIIF 16 establece como excepciones al principio general de reconocimiento, los contratos de arrendamientos de corto plazo y de valores no representativos.

La Compañía está evaluando el impacto potencial de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros separados e información para revelar. La Administración de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro podría tener un efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros de la Compañía.

Este estándar reemplaza los estándares existentes NIC 17 “Arrendamientos”, la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento” la SIC 15 “Arrendamientos operativos incentivos”, la SIC 27 “Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento”.

De las normas, modificaciones o interpretaciones anteriormente mencionadas, se espera que no tengan impacto o un impacto no significativo en los estados financieros de la Compañía:

- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitida en septiembre de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.
- Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28), emitida en diciembre de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.
- Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28), emitida en septiembre de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen a partir de una fecha a fijar por el IASB.
- Contabilización de adquisiciones de participación en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitida en mayo de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 1), emitida en diciembre de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.
- Agricultura: Plantas productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), emitida junio de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.
- NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”, emitida en enero de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.

#### NOTA 4: JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de Cementos Argos, las cuales se describen en la nota 2, la Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la Administración. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

##### 4.1. JUICIOS ESENCIALES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presentan los juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de Cementos Argos y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados.

###### Moneda funcional

La Administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de Cementos Argos S.A. y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 Efecto de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera.

###### Unidades generadoras de efectivo

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no corrientes, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor.

###### Contabilidad de cobertura contable

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 Instrumentos financieros para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de ineffectividad. Cementos Argos aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión de aplicar contabilidad de cobertura o no, tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

###### Reconocimiento de impuesto diferido activo procedentes de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La Administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuestos diferidos al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de periodos posteriores para su compensación y/o recuperación.

##### 4.2. FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, que implican

un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

#### **Impuesto a las ganancias**

La Compañía reconoce montos significativos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en sus estados financieros separados dado el volumen de sus operaciones y los múltiples países en los que este opera, la determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la Administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejoras prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende significativamente de la capacidad de la Administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Las posiciones fiscales inciertas son posturas fiscales donde el tratamiento fiscal no es claro, o puede ser cuestionado por las autoridades fiscales y donde se espera que la situación se resuelva de forma no favorable. La Compañía reconoce posiciones fiscales inciertas principalmente por la exclusión o tratamiento de ingresos como no gravados en las declaraciones de impuestos siempre que sea probable una resolución no favorable para Cementos Argos. No se reconoce provisión por las posiciones fiscales inciertas remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y análisis de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable. La Administración utiliza la información disponible para medir la provisión por la mejor estimación de los pagos o recursos que se requieren realizar para liquidar la obligación (Ver nota 9).

#### **Planes de pensión y otros beneficios definidos posempleo**

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios posempleo, se estima empleando la técnica actuarial de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando el país en el que opera el plan de beneficios y las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición. Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre, cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios posempleo.

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131 mediante el cual se requiere revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados. Además, establece que los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo deben contabilizarse y calcularse de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19.

Hasta 2015, la Compañía midió estos beneficios aplicando los estimados establecidos por el Decreto 1625 de 2016, que difieren de los estimados requeridos por la NIC 19. A 31 de diciembre de 2016 la modificación en los cálculos utilizados en la medición del valor presente de las obligaciones se contabilizó como un cambio en un estimado contable prospectivamente, sin modificar las cifras comparativas.

#### **Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo**

Como se describe en la nota 2, Cementos Argos revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo. Cuando existe eviden-

cia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de la propiedad, planta y equipo, la Administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la Administración y las restricciones legales existentes para su uso. La estimación de las vidas útiles requiere de un grado significativo de juicio de la Administración.

#### **Valor razonable de derivados financieros y activos financieros**

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable. Cementos Argos utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La Administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las curvas forward utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros.

En adición, la Administración mide a valor razonable las inversiones patrimoniales que clasifica en la categoría de valor razonable a través de otro resultado integral con referencia a su precio de cotización al final del periodo de medición en el Mercado de Valores donde son negociadas.

#### **Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación**

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para realizar las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, la(s) fecha(s) estimadas en las que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre y pueden afectar significativamente las cifras de los estados financieros separados.

#### **Provisiones para contingencias, litigios y demandas**

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto la Compañía son administrados por el área legal, los procesos administrados son de carácter laboral, civil, penal y administrativo. Cementos Argos considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente; independiente de los hechos futuros. En estos casos, se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%. La Compañía reconoce una provisión cuando es probable una salida de beneficios económicos futuros, revela información sobre la contingencia cuando es posible su ocurrencia, y no registra ni revela información cuando concluye que la probabilidad de ocurrencia del evento es remota. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento que se debe aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

**Impuesto a la riqueza**

Mediante la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a 1.000 millones de pesos entre el 1° de enero del año 2015 a 2017. Esta ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los estados financieros separados como en los consolidados. La Compañía reconoció el impuesto a la riqueza con cargo al patrimonio de acuerdo con lo permitido en la ley, por el valor del impuesto reconocido al 1° de enero de 2016.

**Materialidad**

Cementos Argos considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

**NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera:

	2016	2015
Efectivo y bancos	117.587	45.607
	117.587	45.607
<b>Valor del efectivo y equivalente restringido o no disponible para el uso</b>	-	<b>944</b>

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene saldos de efectivo y equivalente de efectivo restringido por convenios celebrados con el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), que establecen que la aportación de los recursos y los desembolsos programados tienen destinación restringida para atender las actividades descritas en los convenios. Al 31 de diciembre de 2016 los proyectos fueron finalizados y la Compañía no mantiene saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringido.

Durante el año en curso y períodos comparativos, la Compañía realizó las siguientes actividades de inversión y de financiamiento las cuales no se reflejan en el estado de flujo de efectivo:

- Mediante escritura pública 1830 el 16 de julio de 2015 se perfeccionó el contrato de permuta celebrado entre Cementos Argos S. A. y la Fundación Grupo Argos, con objeto de transferir a título de permuta a favor de Cementos Argos S. A. predios, y transferir a favor de la Fundación Grupo Argos el 100% de las acciones de las subsidiarias Tekia S. A.S., Ganadería Río Grande S. A.S., Alianza Progenética S. A.S. y las fiducias mercantiles de administración N° 7321-359 y N° 732-1435, por un total de \$93.579.
- El 24 de agosto de 2016 se perfeccionó el contrato de venta celebrado entre Cementos Argos S. A. y Grupo Provienda, para disponer del 20% de la participación mantenida por Cementos Argos S.A. y su subsidiaria Colcaribe Holding S.A. en Argos Panamá Comercializadora S.A. Cementos Argos recibió un total de US\$ 45,121 como contraprestación por la venta del 7,18% de su participación. La forma de pago de la transacción fue US\$19,500 en efectivo y US\$ 25,626 a un plazo de 5 años, con interés efectivo anual del 3% con pago anual.

**NOTA 6: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

	2016	2015
Coberturas de flujo de efectivo	650	22.438
Derivados financieros activos designados como instrumentos de cobertura registrados al valor razonable	650	22.438
	<b>650</b>	<b>22.438</b>
Corriente	-	22.114
No corriente	650	324
	<b>650</b>	<b>22.438</b>

	2016	2015
Coberturas de flujo de efectivo	104.374	160.033
Derivados financieros pasivos designados como instrumentos de cobertura registrados al valor razonable	104.374	160.033
	<b>104.374</b>	<b>160.033</b>
Corriente	101.135	-
No corriente	3.239	160.033
	<b>104.374</b>	<b>160.033</b>
<b>POSICIÓN NETA LARGA (CORTO) EN DERIVADOS FINANCIEROS</b>	<b>(103.724)</b>	<b>(137.595)</b>

Para mitigar el riesgo en operaciones en moneda extranjera y exposición a los tipos de interés, Cementos Argos S.A realiza operaciones de cobertura natural y cobertura financiera mediante el uso de instrumentos financieros derivados, principalmente contratos derivados de permuta financiera ("Swap") y contratos forward, ciertos instrumentos derivados son designados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo o valor razonable de acuerdo a los criterios de la NIC 39 Instrumentos financieros. La Compañía no utiliza instrumentos derivados, así como ningún otro instrumento financiero para propósitos especulativos.

Las operaciones de permuta financiera ("Swap") corresponden a transacciones financieras en las que la Compañía, mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios con el propósito de disminuir los riesgos de liquidez, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.

Las operaciones forward y las operaciones swap de moneda "Cross Currency Swap" se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda en moneda extranjera, así como para cubrir flujos de caja futuros, con alta probabilidad de ocurrencia.

La Compañía también utiliza Swap de tipos de interés para gestionar su exposición a los tipos de interés. En el caso de los swaps de tipos de interés no hay intercambio de capitales, Cementos Argos es responsable de sus acreencias con montos y plazos definidos, su registro contable es independiente al swap. Estas permutas tienen como objetivo convertir los instrumentos financieros ya sea de tipo fijo a tipo variable o de tipo variable a tipo fijo.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y su designación como instrumento de cobertura contable.

En las relaciones de cobertura de valor razonable, los cambios en el valor razonable de la partida cubierta y el instrumento de cobertura son reconocidos y compensados en el estado de resultados del periodo.

En las relaciones de cobertura de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura son reconocidos directamente en el otro resultado integral por la porción efectiva de la cobertura, la porción inefectiva es presentada en los ingresos o gastos financieros. Las ganancias o pérdidas reconocidas en el patrimonio son reclasificadas posteriormente al estado de resultados cuando la partida cubierta afecta los resultados de la Compañía.

Los derivados que no son designados como cobertura para propósitos contables bajo NIC 39, son medidos a valor razonable. Los cambios derivados de la medición de los contratos se reconocen directamente en los resultados del período, como ingreso o gasto financiero.

La Administración documenta las relaciones de cobertura contable desde el momento de reconocimiento inicial. Esta documentación incluye, sin limitarse a, lo siguiente:

- Designación y relación de cobertura, objetivo de la cobertura y estrategia de administración del riesgo;
- Fecha de designación de la cobertura contable; y
- Procedimiento de evaluación de la eficacia de la cobertura y método para evaluar la eficacia de la cobertura prospectiva, retroactiva y su periodicidad.

A continuación, se relacionan las operaciones con derivados financieros de la Compañía a diciembre del 2016 y 2015.

Operaciones swap:

Tipo de swap	Subyacente	Tasa subyacente	Tasa Swap	Vencimiento	Valor razonable	
					2016	2015
Moneda	Bonos 2017	IPC + 3,17%	Libor 6m+1,75%	23-Nov-17	(102.555)	(154.950)
Moneda	Bonos 2017	IPC + 3,17%	Libor 6m+1,92%	23-Nov-17	1.420	(5.083)
Moneda	Obligaciones fras.	Libor 1m+0,4%	IBR+1,3%	29-May-18	(3.239)	-
Moneda	Obligaciones fras.	Libro 1m+0,3%	IBR+0,9%	06-Oct-16	-	22.114
Tasa de interés	Crédito EKF	Libor 6m+0,1%	1,38% NSV	26-Jun-19	650	324

Tipo de swap	Subyacente	Valor subyacente   monto SWAP	
		2016	2015
Moneda	Bonos 2017	\$343.520   USD 149.378.000	\$343.520   USD155.970.000
Moneda	Bonos 2017	\$ 89.800   USD 9.800.000	\$ 89.800   USD 29.800.000
Moneda	Obligaciones fras.	USD 16.667.667   \$ 53.000	-
Moneda	Obligaciones fras.	-	USD 36.000.000   \$90.720
Tasa de interés	Crédito EKF	USD 38.243.195	USD 53.540.473

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se tenían operaciones forward de compra sobre divisas, para convertir sintéticamente créditos en dólares a pesos. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantenía una operación de swap de divisas sobre un crédito de USD 16,67 millones para convertirlo sintéticamente a pesos. Los detalles del swap están explicados en esta nota.

**NOTA 7: OTROS ACTIVOS FINANCIERO**

	2016	2015
Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otro resultado integral	1.371.382	1.453.081
Activos financieros medidos a costo amortizado	6	6
	<b>1.371.388</b>	<b>1.453.087</b>
Corriente	-	-
No corriente	1.371.388	1.453.087
<b>Otros activos financieros</b>	<b>1.371.388</b>	<b>1.453.087</b>

Al 31 de diciembre de 2016 ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado. En la categoría de otros activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral se incluyen las inversiones poseídas por la Compañía en Grupo de Inversiones Suramericana S. A. y Bancolombia S. A. Estas inversiones se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral con una frecuencia mensual. En la nota 26.2.1 Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se detalla el valor de estas inversiones para los períodos sobre los que se informa.

**NOTA 8: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	2016	2015
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.631.276	1.876.864
Deterioro de valor	(5.439)	(8.705)
	<b>1.625.837</b>	<b>1.868.159</b>
Corriente	835.952	1.120.302
No corriente	789.885	747.857
	<b>1.625.837</b>	<b>1.868.159</b>
<b>ANTIGÜEDAD PROMEDIO (DÍAS)</b>	<b>10</b>	<b>27</b>

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Compañía no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los que aún se consideran como recuperables.

	2016	2015
<b>Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso</b>		
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>(8.705)</b>	<b>(8.130)</b>
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas sobre las cuentas por cobrar	(2.529)	(3.671)
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año	-	(573)
Importes recuperados durante el año	428	58
Pérdidas por deterioro de valor reversadas	5.367	3.611
<b>Saldo al final del año</b>	<b>(5.439)</b>	<b>(8.705)</b>
<b>Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas</b>		
30-60 días	38.596	-
60-90 días	105.687	23.411
90-180 días	91.584	10.141
180-360 días	31.617	29.469
Más de 360 días	40.035	36.280
	<b>307.519</b>	<b>99.301</b>
<b>Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales deterioradas</b>		
0-30 días	-	14
30-60 días	8	3
60-90 días	7	-
90-180 días	121	161
180-360 días	641	1.056
Más de 360 días	4.662	7.471
	<b>5.439</b>	<b>8.705</b>

El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después del periodo de crédito promedio. La Compañía evalúa al final del periodo sobre el que se informa y con la misma periodicidad de la información financiera intermedia si existe evidencia objetiva de que los activos financieros estén deteriorados, y si este es el caso, reconoce en el estado de resultados una pérdida de deterioro de valor. La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas de clientes individuales en estado de insolvencia económica o con acuerdo de financiación o reestructuración de la cuenta por cobrar, y colectivamente agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento y aplicando a estos valores los porcentajes de incumplimiento estimados por la Administración calculados con base en la experiencia histórica de incumplimiento.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

#### NOTA 9: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes en Colombia, establecen lo siguiente:

- El impuesto sobre la renta en Colombia se liquida por medio de dos gravámenes: el impuesto de renta a una tarifa del 25% en 2016 (25% en 2015) y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE a una tarifa del 9% más una sobretasa del 6% para el año 2016 (9% más sobretasa del 5% en 2015); este último fue creado por la ley 1607 de 2012 que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2013 y la sobretasa por la ley 1739 de 2014 que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La base del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE se calcula conjuntamente con el impuesto de renta, depurando aquellas partidas que expresamente la norma no consideró dentro del CREE.

- Las ganancias ocasionales a partir del 1 de enero del año 2013 se gravan a la tarifa del 10% de acuerdo a lo establecido en la ley 1607 de 2012.
- Para el año 2016 la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente y sin límite en el tiempo con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en períodos siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 la compañía no compensó ni generó pérdidas fiscales.
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria generados a partir de 2003 sólo pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes. Al 31 de diciembre de 2016 la compañía no compensó excesos de renta presuntiva, pero sí generó exceso por valor de \$43.289.
- A partir de 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. La fecha del estado de situación financiera con corte a 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha completado el estudio con las operaciones del 2016; sin embargo, considerando que las operaciones realizadas con vinculadas del exterior durante el año 2016 tuvieron un comportamiento similar a las realizadas en 2015, la Administración considera que no se va a generar un impacto en la declaración de renta del periodo.
- Las declaraciones de renta de los años gravables 2015, 2014 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

#### **Impuesto a la riqueza**

La Compañía liquidó el impuesto a la riqueza por \$34.706 para el año 2016 (\$40.604 para el año 2015), tomando como base el patrimonio bruto de la compañía menos las deudas a cargo vigentes, aplicando el procedimiento establecido en el artículo 295-2 parágrafo 4 del estatuto tributario.

Este impuesto se crea por la Ley 1739 de 2014 y es aplicado a partir del 1 de enero de 2015, el hecho generador es la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

Las tarifas aplicables para este impuesto son:

<b>Rangos base gravable</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Desde \$0 hasta \$2.000.000	0,20%	0,15%	0,05%
Desde \$2.000.000 hasta \$3.000.000	0,35%	0,25%	0,10%
Desde \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0,75%	0,50%	0,20%
Desde \$5.000.000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

**Reforma Tributaria**

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2013 y siguientes introducidos por las reformas tributarias establecidas por el Gobierno Nacional:

**a) Cambios introducidos por la ley 1819 de 2016**

El 29 de diciembre de 2016 fue aprobada la reforma tributaria a través de la Ley 1819, con cambios muy importantes, a continuación, mencionamos los más relevantes que empiezan a regir a partir del año 2017:

- El impuesto sobre la renta en Colombia se liquida a partir del año 2017 por el sistema de renta ordinaria, aplicando una tarifa general y para los años 2017 y 2018 una sobretasa de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	Tarifa General	Sobretasa
2017	34%	Base gravable - \$800 millones 6%
2018	33%	Base gravable - \$800 millones 4%
2019 en adelante	33%	0%

- A partir del año 2017 se elimina el Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE.
- Para el año 2017 y siguientes se mantiene la exoneración de aportes parafiscales y aportes al sistema general de seguridad social en salud para empleados con salarios menores a 10 SMLMV.
- Para el año 2017 y siguientes la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La imputación de pérdidas fiscales generadas por la compañía a partir del año 2017, se encontrará limitada a un término de 12 años; a las pérdidas generadas con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016 no les aplica la limitación.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se aumenta a tres (3) años (siendo antes 2 años). Para el caso de declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, el término de firmeza será de seis (6) años (siendo antes 5 años) y se incrementará en 3 años si la compensación ocurre en cualquiera de los dos últimos años antes del vencimiento para compensar la pérdida; el nuevo término de firmeza no aplica para declaraciones presentadas antes del 1° de enero de 2017.
- El término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. Si la declaración se presentó en forma extemporánea, el anterior término se contará a partir de la fecha de presentación de la misma.
- A partir del año 2017 las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, serán a las normas internacionales de información financiera aplicables en Colombia con las depuraciones establecidas por el Gobierno Nacional.

**b) Cambios introducidos por la ley 1739 de 2014**

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa – A partir del periodo gravable 2016, la tarifa del impuesto CREE será del 9%.

Las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del año 2015, podrán compensarse en este impuesto. También podrá compensarse con las rentas de los cinco (5) años siguientes el exceso de la base mínima sobre la renta para la equidad calculada de acuerdo con el inciso segundo del artículo 22 de la ley 1607 de 2012.

***Artículo 22-3.** Compensación de exceso de base mínima. El exceso de base mínima de impuesto sobre la renta para la equidad -CREE-calculada de acuerdo con el inciso 2 del artículo 22 de esta ley sobre la base determinada conforme el inciso 1 del mismo artículo, que se genere a partir del periodo gravable 2015, podrá compensarse con las rentas determinadas conforme al inciso 1 del artículo 22 citado dentro de los cinco (5) años siguientes, reajustado fiscalmente.*

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Se crea por los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al CREE. El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones de pesos. La tarifa marginal aplicable para establecer la sobretasa será:

Sobretasa	2015	2016	2017	2018
Base gravable - \$800 millones	5%	6%	8%	9%

La sobretasa estará sometida a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE, sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

**Impuesto sobre la renta y complementarios** – Se aclara la residencia para efectos tributarios y se establece las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

Año				
2015	2016	2017	2018	
	39%	40%	42%	43%

**c) Cambios introducidos en la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012**

Exoneración de aportes – Se exonera a las personas jurídicas declarantes del impuesto a la renta y complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

### 9.1 IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL RESULTADO DEL PERÍODO

	2016	2015
<b>Impuesto corriente</b>		
Con respecto al año actual	51.916	47.714
	<b>51.916</b>	<b>47.714</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Origen y la reversión de diferencias temporarias	(88.150)	(21.304)
Cambios en las leyes y tasas fiscales	2.019	2.424
	<b>(86.131)</b>	<b>(18.880)</b>
<b>TOTAL GASTO DE IMPUESTOS RELACIONADO CON OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>(34.215)</b>	<b>28.834</b>

Las variaciones del gasto por concepto de impuesto diferido son originadas por:

La recuperación en el gasto por concepto de impuesto diferido por origen y reversión de diferencias temporarias, se originó principalmente en los rubros de intangibles, instrumentos financieros e inversiones, así como la generación de impuesto diferido activo correspondiente a excesos de renta presuntiva y créditos fiscales no utilizados.

La tasa efectiva de impuestos para la compañía fue de -5% para el año 2016 (5% en 2015), esta variación corresponde principalmente a dividendos recibidos de sociedades del exterior no sujetos al cálculo del impuesto diferido, diferencias entre la amortización y la depreciación fiscal versus la contable, diferencia entre la utilidad contable y la utilidad fiscal y cálculo del impuesto de renta de la compañía por el sistema de renta presuntiva.

#### Conciliación de la tasa efectiva:

	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
	2016	2015
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	679.421	527.486
<b>Gasto de impuestos corriente a las tasas legales aplicables</b>	<b>271.768</b>	<b>179.345</b>
Gastos no deducibles	114.790	39.900
Ingresos no gravados	(331.233)	-
Venta inversión no gravada	(133.355)	(1.267)
Dividendo no gravado	-	(10.431)
Diferencia temporal imponible	-	81.425
Diferencia temporal deducible	-	(58.316)
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	2.015	(2.015)
Otros, neto.	41.800	(199.807)
<b>GASTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS S/G EEFF (A LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS)</b>	<b>(34.215)</b>	<b>28.834</b>

### 9.2 IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

	2016	2015
<b>Impuesto diferido</b>		
<b>Generado por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral:</b>		
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(25.054)	(816)
Coberturas de flujos de efectivo	6.391	3.536
	<b>(18.663)</b>	<b>2.720</b>
<b>TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL PATRIMONIO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>(18.663)</b>	<b>2.720</b>

### 9.3 ACTIVOS Y PASIVOS DEL IMPUESTO CORRIENTE Y SALDOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS

	2016	2015
Activos del impuesto corriente	111.095	144.209
Activos por otros impuestos	12.486	14.516
	<b>123.581</b>	<b>158.725</b>

	2016	2015
Pasivo del impuesto corriente	15.739	80.971
Pasivos por otros impuestos	49.604	71.615
	<b>65.343</b>	<b>152.586</b>

Estos valores corresponden a los saldos a favor de la compañía soportados en las declaraciones de renta presentadas.

	2016	2015
Activo por Impuesto Diferido	-	-
Pasivo por Impuesto Diferido	84.389	189.183
	<b>(84.389)</b>	<b>(189.183)</b>

A continuación, se presenta el análisis del pasivo presentado en el estado de situación financiera de diciembre de 2016 y períodos comparativos:

2016	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al final del periodo
Otros activos corrientes	4.802	(667)	-	4.135
Otras inversiones patrimoniales	(31.504)	8.240	-	(23.264)
Propiedad, planta y equipo	(188.794)	(4.609)	-	(193.403)
Activos intangibles	(69.472)	51.026	-	(18.446)
Otros activos no corrientes	(7.958)	8.608	-	650
Provisiones	11.831	-	-	11.831
Beneficios a empleados	27.298	(12.628)	18.663	33.333
Pasivos financieros	39.539	(23.045)	-	16.494
Créditos fiscales no utilizados	23.060	-	-	23.060
Pérdidas fiscales no utilizadas	2.015	46.335	-	48.350
Excesos de renta presuntiva no utilizados	-	12.871	-	12.871
<b>Total pasivo por impuestos diferidos</b>	<b>(189.183)</b>	<b>86.131</b>	<b>18.663</b>	<b>(84.389)</b>

2015	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al final del periodo
Otros activos corrientes	6.342	(1.540)	-	4.802
Otras inversiones patrimoniales	(39.472)	7.968	-	(31.504)
Propiedad, planta y equipo	(160.590)	(28.204)	-	(188.794)
Activos intangibles	(67.053)	(2.419)	-	(69.472)
Otros activos no corrientes	(4.536)	(3.422)	-	(7.958)
Provisiones	15.876	(4.045)	-	11.831
Beneficios a empleados	20.931	9.087	(2.720)	27.298
Pasivos financieros	7.532	32.007	-	39.539
Otros pasivos	15.628	7.432	-	23.060
Créditos fiscales no utilizados	-	2.015	-	2.015
<b>Total pasivo por impuestos diferidos</b>	<b>(205.342)</b>	<b>18.879</b>	<b>(2.720)</b>	<b>(189.183)</b>

La compañía reconoce impuesto diferido activo el cual se compensará por la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales; no obstante, si por la periodicidad de la reversión de las diferencias imponibles el impuesto diferido activo dependiera de ganancias futuras la compañía sustenta el impuesto diferido activo en la proyección de la generación de renta gravable futura.

Cuando en el desarrollo de los análisis se determina que existe la alta probabilidad de rechazo del activo por impuestos por parte de las autoridades fiscales o que no será posible utilizar el activo por impuesto diferido antes de su expiración, no se reconoce dicho activo. Ambas situaciones afectan el gasto por impuesto a la renta en el período en el cual se efectúa su determinación.

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos para los cuales no se ha reconocido pasivo por impuesto diferido son de \$2.106.854 (2015 \$2.632.401), el pasivo por impuesto diferido asciende a \$ 695.262 (2015: \$1.026.636).

#### **9.4 DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES NO RECONOCIDAS, PÉRDIDAS FISCALES NO UTILIZADAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS**

La compañía en el año 2016 generó excesos de renta presuntiva y créditos fiscales no utilizados por \$43.289 y \$48.350 los cuales dieron lugar al reconocimiento de impuesto diferido activo.

La compañía no presenta dividendos propuestos o declarados antes de que los estados financieros hayan sido autorizados para su emisión, sobre los cuales se pudiera prever impacto en el impuesto sobre la renta.

#### **9.5 IMPACTO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL PAGO POTENCIAL DE DIVIDENDOS A SUS ACCIONISTAS**

En la compañía no se tiene consecuencias potenciales en la declaración de renta en caso de pago a sus accionistas.

**NOTA 10: INVENTARIOS**

	2016	2015
Producto terminado	20.472	17.303
Productos en proceso	54.739	38.554
Materias primas y materiales directos	25.524	33.597
Materiales, repuestos y accesorios	31.600	32.729
Inventario en tránsito	4.348	10.962
Mercancías no fabricadas por la empresa	-	5
Otros	1.059	1.422
	<b>137.742</b>	<b>134.572</b>
Anticipos para adquisición de inventarios	1.508	125
<b>Activos</b>	<b>139.250</b>	<b>134.697</b>

Cementos Argos mide su inventario por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida durante el periodo con respecto a las operaciones continuas, corresponde a \$ 1.113.273 (2015: \$1.199.098).

El valor de la disminución de los inventarios por concepto de deterioro corresponde a \$ 6.380 (2015: \$ 703), sin reversión de rebaja de valor.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía no mantiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos. La Compañía espera realizar sus inventarios en un plazo inferior a 12 meses.

**NOTA 11: ACTIVOS BIOLÓGICOS**

	Plantaciones	Total
<b>2016</b>		
Valor en libros a 1 de enero	20.242	20.242
Cambios en el valor razonable menos costos de venta	628	628
<b>Costo en libros a 31 de diciembre</b>	<b>20.870</b>	<b>20.870</b>
Corriente	-	-
No corriente	20.870	20.870
<b>Activos biológicos</b>	<b>20.870</b>	<b>20.870</b>

	Plantaciones	Total
<b>2015</b>		
Valor en libros a 1 de enero	15.348	15.348
Cambios en el valor razonable menos costos de venta	4.894	4.894
<b>Costo en libros a 31 de diciembre</b>	<b>20.242</b>	<b>20.242</b>
Corriente	-	-
No corriente	20.242	20.242
	<b>20.242</b>	<b>20.242</b>

Los activos biológicos de Cementos Argos S.A. son medidos a valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha o recolección, considerando datos de entrada observables significativos, de Nivel 3. Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se presentan en el estado de resultados integral.

Para la valoración de las plantaciones se utilizó el modelo de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta que los beneficios económicos futuros asociados al vuelo forestal, se esperan realizar 3 o 4 veces en el tiempo, así: en el momento en que se efectúen las 2 o 3 entresacas, las cuales dependen de la edad y el diámetro de la plantación, y en un último momento cuando se lleve

a cabo la tala rasa. En este sentido, el valor razonable se determina aplicando a los flujos de caja netos futuros una tasa de descuento, que para el efecto, se utilizó el costo promedio ponderado de capital (Weighted Average Cost of capital o WACC), que se estimó en 10,3% para el 2016 (2015: 8,2%)

Los activos biológicos de Cementos Argos S.A., están compuestos por plantaciones, así:

	2016	2015
Plantaciones (Hectáreas sembradas = Ha)	1.172	1.172

Al 31 de diciembre de 2016, las plantaciones incluyen principalmente teca, eucalipto, pino, caucho, acacia y melina, distribuidas en el territorio nacional en Boyacá, Riosucio (Caldas), Montebello (Antioquia), Rioclaro (Antioquia), Cartagena (Bolívar), Victoria (Caldas), Puerto Nare (Antioquia).

Operación forestal para la venta de madera tipo aserrío y rolliza.

La ganancia total surgida durante el periodo corriente producto de la valoración a valor razonable menos los costos de venta, fue de \$628.

Al final del periodo sobre el que se informa y comparativos, no existen restricciones sobre la titularidad de los activos biológicos de Cementos Argos S.A., ni compromisos contractuales para su desarrollo o adquisición y no se han pignorado como garantía para el cumplimiento de deudas.

#### NOTA 12: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos de Cementos Argos a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la participada	Tipo de inversión	Ubicación	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto %	
				2016	2015
Omya Andina S.A.	Negocio conjunto	Colombia	Prod. minerales no metálicos	50,00	50,00
Caltek S.A.S.	Negocio conjunto	Colombia	Explotación cal	50,00	50,00
SUMMA S.A.S.	Asociada	Colombia	Servicios Empresariales Especializados	33,33	-

Todas las asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando la política contable del costo en los estados financieros separados. Ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos mantenidas por la Compañía está listada en un mercado de valores nacional o extranjero, por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

#### 12.1 CAMBIO DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LA COMPAÑÍA EN UNA ASOCIADA Y NEGOCIO CONJUNTO

Al 31 de diciembre de 2016, se realizó una capitalización en SUMMA S.A.S., por valor de \$125 millones de pesos colombianos, adquiriendo 125 acciones, con valor nominal de \$1.000.000 por cada acción y adquiriendo la participación del 33.33%. La totalidad de la suscripción para Cementos Argos se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016.

#### 12.2 RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS

Al 31 de diciembre de 2016 y periodos comparativos no existen restricciones significativas sobre la habilidad de las asociadas o negocios conjuntos para transferir fondos a Cementos Argos en forma de dividendos en efectivo, o para el reembolso de préstamos o anticipos realizados por la Compañía.

**NOTA 13: SUBSIDIARIAS**

**13.1 SUBSIDIARIAS DE LA COMPAÑÍA**

El detalle de las subsidiarias de Cementos Argos a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Subsidiaria	Tipo <sup>1</sup>	Ubicación	Actividad principal	Proporción participación accionaria y poder de voto	
				2016	2015
American Cement Terminals LLC.	P	Estados Unidos	Inversiones	100,00	100,00
American Cement Terminals Trust (BVI)	P	Estados Unidos	Inversiones	100,00	100,00
Argos USA LLC. (antes Argos Cement LLC.)	P	Estados Unidos	Industria del cemento y concreto	98,63	98,63
Argos (Dominica) Ltd.	A	Islas Vírgenes	Distribución de cemento	100,00	100,00
Argos Dominicana S. A., y subsidiarias	A	Rep. Dominicana	Explotación clínker y cemento	79,18	79,18
Argos Honduras S. A. de C.V., y subsidiarias	A	Honduras	Explotación cemento y derivados	53,28	53,28
Argos Panamá, S. A., y subsidiarias	A	Panamá	Industria del cemento y concreto	78,44	98,40
Argos Ports (Huston) LLC.	P	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	98,63	98,63
Argos Ports (Savannah) LLC.	P	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	98,63	98,63
Argos Ports (Wilmington) LLC.	P	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	100,00	100,00
Argos Puerto Rico LLC.	P	Puerto Rico	Distribución y venta de cemento	60,00	60,00
Argos Ready Mix LLC.	P	Estados Unidos	Industria del concreto	-	98,63
Argos Ready Mix (Carolinas) Corp.	A	Estados Unidos	Industria del concreto	-	98,63
Argos Ready Mix (South Central) Corp.	A	Estados Unidos	Industria del concreto	-	98,63
Argos St. Maarten N.V.	A	Islas Vírgenes	Distribución de cemento	100,00	100,00
Argos SEM, S. A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Argos North America Corp.	A	Estados Unidos	Inversiones	98,63	98,63
Argos USVI Corp.	A	Islas Vírgenes	Distribución de cemento	100,00	100,00
Canteras de Colombia S. A.S.	A	Colombia	Extracción de agregados	99,48	99,48
Caricement Antigua Limited	A	Antigua	Distribución de cemento	100,00	100,00
Caricement Antilles N.V.	A	Curacao	Inversiones	-	100,00
Cement and Mining Engineering Inc.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Cementos de Caldas S. A.	A	Colombia	Producción cemento	40,07	40,07
Central Aggregates LLC.	P	Estados Unidos	Producción agregados	98,63	98,63
Cl del Mar Caribe (BVI) Inc.	A	Islas Vírgenes	Comercialización	99,97	99,97
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	A	Haití	Industria del cemento	65,00	65,00
Ciments Guyanais S. A.S.	A	Guayana Francesa	Explotación cemento	100,00	100,00
Colcaribe Holdings S. A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Comercial Arvenco C.A.	A	Venezuela	Comercialización	100,00	100,00
Concretos Argos S. A.	A	Colombia	Explotación minerales pétreos	99,44	99,44
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S. A.S.	A	Colombia	Inversiones	100,00	100,00
Fiduciaria Corficolombiana S. A. – Fideicomiso Gaseosas Lux	F	Colombia	Administración de inmueble	100,00	100,00
Haiti Cement Holding S. A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
International Cement Company S. A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Logística de Transporte S. A.	A	Colombia	Transporte	99,97	99,97
Marítima de Gráneles S. A.	A	Panamá	Transporte marítimo	100,00	100,00
Southern Star Leasing, LLC	P	Estados Unidos	Industria del concreto	98,63	98,63
Surcol Houdstermaatschapj NV	A	Surinam	Inversiones	50,00	50,00
Transatlantic Cement Carriers Inc.	A	Panamá	Transporte marítimo	100,00	100,00
Transportes Elman Ltda, en liquidación	C	Colombia	Transporte	98,75	98,75
Valle Cement Investments Limited	A	Islas Vírgenes	Inversiones	91,81	91,81
Venezuela Ports Company S. A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Vensur N.V.	A	Surinam	Producción cemento	42,12	42,12
Wetvan Overseas Ltd.	A	Puerto Rico	Inversiones	60,00	60,00
Zona Franca Argos S. A.S.	A	Colombia	Industria del cemento	100,00	100,00

(1) P = Participaciones; A = Acciones; C = Cuotas; F = Fiducia

Subsidiaria	Colombia		Caribe y Centroamérica		Estados Unidos	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Número de subsidiarias totalmente poseídas	3	3	14	15	3	3
Número de subsidiarias parcialmente poseídas	5	5	10	10	6	8

### 13.2 CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA EN UNA SUBSIDIARIA

El 3 de octubre de 2016, Cementos Argos S.A. y su subsidiaria Colcaribe Holdings S.A., vendieron a Provicem S.A. una Compañía vinculada al Grupo Provienda, 302.701 acciones equivalentes al 20% de la participación mantenida en la Subsidiaria Argos Panamá S.A., Compañía que tiene por objeto principal la fabricación, venta, importación y exportación de Cemento y sus derivados.

El valor recibido por Cementos Argos S.A. por la venta parcial de las acciones sin pérdida de control y los costos directos de la transacción fueron US 45,121 millones y US 0,199 millones.

Parte de la contraprestación será pagada con un crédito de largo plazo por valor inicial de US 25,626 millones y plazo de 5 años con pagos anuales de intereses y una tasa de financiación del 3% E.A.

### NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

#### 14.1 CONCILIACIÓN DEL COSTO, DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES

Costo histórico 2016	Saldo de apertura	Adiciones, diferentes de activos generados internamente	Otros cambios	Saldo de cierre
Activos intangibles con vida útil indefinida	115.389	-	-	115.389
Concesiones, franquicias y derechos	257.792	1.671	2.560	262.023
Patentes, licencias y software	171.182	809	3.730	175.721
Activos intangibles en curso	-	914	(29)	885
<b>Costo histórico</b>	<b>544.363</b>	<b>3.394</b>	<b>6.261</b>	<b>554.018</b>

Depreciación y deterioro de valor 2016	Saldo de apertura	Amortización	Otros cambios	Saldo de cierre
Concesiones, franquicias y derechos	(97.070)	(11.896)	2.030	(106.936)
Patentes, licencias y software	(40.485)	(27.370)	-	(67.855)
Activos intangibles en curso	-	-	-	-
<b>Depreciación y deterioro de valor acumulado</b>	<b>(137.555)</b>	<b>(39.266)</b>	<b>2.030</b>	<b>(174.791)</b>
Anticipos entregados a terceros	-	-	-	-
<b>Activos intangibles netos</b>	<b>406.808</b>			<b>379.227</b>

Costo histórico 2015	Saldo de apertura	Adiciones, diferentes de activos generados internamente	Otros cambios	Saldo de cierre
Activos intangibles con vida útil indefinida	115.389	-	-	115.389
Concesiones, franquicias y derechos	261.511	-	(3.719)	257.792
Patentes, licencias y software	160.351	10.831	-	171.182
Activos intangibles en curso	-	-	-	-
<b>Costo histórico</b>	<b>537.251</b>	<b>10.831</b>	<b>(3.719)</b>	<b>544.363</b>

Depreciación y deterioro de valor 2015	Saldo de apertura	Amortización	Otros cambios	Saldo de cierre
Concesiones, franquicias y derechos	(88.795)	(11.994)	3.719	(97.070)
Patentes, licencias y software	(16.371)	(25.937)	1.823	(40.485)
Activos intangibles en curso	-	-	-	-
<b>Depreciación y deterioro de valor acumulado</b>	<b>(105.166)</b>	<b>(37.931)</b>	<b>5.542</b>	<b>(137.555)</b>
Anticipos entregados a terceros	-	-	-	-
Activos intangibles netos	432.085			406.808

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

	Rangos vida útil en años	Método de depreciación
Marca Argos	Indefinida	
Derechos	Finita: 4-35 Años	Lineal
Concesiones, franquicias y licencias	Finita: 4-75 Años	Lineal
Licencias, patentes y software	Finita: 2-10 Años	Lineal

La amortización de los intangibles se reconoce bajo el método de línea recta como un gasto en el estado de resultados integral, en la línea del costo de ventas, gastos de administración y gastos de venta, y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de resultados integral en la línea de deterioro de activos.

Los desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo reconocidos como gastos en el estado de resultados integral durante el periodo ascendieron a \$ 5.438 (2015: \$ 13.778).

Al 31 de diciembre no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles, Cementos Argos no tiene obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

No existen activos intangibles adquiridos mediante subvención del gobierno, ni reconocidos inicialmente por su valor razonable.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2016 y periodo comparativo, y el tiempo restante de amortización para los activos significativos es:

	Periodo restante de amortización	2016	2015
Activo intangible con vida útil indefinida	Vida útil indefinida	115.389	115.389
Desarrollo ERP	5 años	83.411	105.171

La Administración determinó que la marca Argos adquirida a Grupo Argos S.A. en diciembre de 2005 por \$115.389 es un activo intangible con vida útil indefinida dado que no se puede estimar un límite previsible de tiempo a lo largo del cual se espera que genere beneficios económicos futuros para la Compañía.

La marca Argos no presenta evento o circunstancia que constituya indicador de deterioro, no obstante por ser un activo intangible con una vida útil indefinida se realizó una prueba de deterioro para comprobar su valor, permitiendo concluir que para el año 2016 la marca no presenta disminuciones de valor por concepto de deterioro. El valor recuperable se determinó utilizando el valor en uso, la proyección de los flujos de efectivo se realizó a nivel consolidado por un período de 10 años, considerando las condiciones de negocio esperadas para cada Regional.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo fue WACC antes de impuestos de 12.61%. Se calculó utilizando la metodología de CAPM, incluye tasa libre de riesgo, riesgo país promedio, considerando las geografías donde Argos tiene presencia, prima de mercado accionario, beta del sector, devaluaciones implícitas, tarifa impositiva promedio, ratio D/E, costo de la deuda de Cementos Argos y tasa de crecimiento a perpetuidad: 2.5%.

**NOTA 15: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**15.1 CONCILIACIÓN DEL COSTO, DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Costo histórico diciembre 2016	Saldo de apertura	Adiciones	Pérdida de deterioro de valor	Trasferido desde mantenidos para la venta	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo de cierre
Terrenos	336.163	-	-	2.389	-	5.463	344.015
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	361.725	209.377	-	-	-	(281.441)	289.661
Construcciones y edificaciones	247.211	1.203	(6.062)	-	(2.269)	50.501	290.584
Maquinaria y equipo de producción	1.295.577	4.418	(42.706)	-	(6.933)	208.057	1.458.413
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	43.846	195	(265)	-	(9)	7.026	50.793
Minas, canteras y yacimientos	98.623	-	-	-	-	5.815	104.438
Equipo de transporte terrestre	11.712	37	-	-	(6)	4.789	16.532
Flota fluvial	595	-	-	-	-	-	595
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	50.283	8	-	-	-	3.734	54.025
Otros activos	416	3.054	-	-	-	22.008	25.478
<b>Costo histórico</b>	<b>2.446.151</b>	<b>218.292</b>	<b>(49.033)</b>	<b>2.389</b>	<b>(9.217)</b>	<b>25.952</b>	<b>2.634.534</b>

Depreciación y deterioro de valor diciembre 2016	Saldo de apertura	Pérdidas y reversión por deterioro de valor	Depreciación	Clasificados como mantenidos para la venta	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo de cierre
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones y edificaciones	(69.984)	-	(8.366)	-	515	882	(76.953)
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo de producción	(400.364)	4	(71.348)	-	5.590	(148)	(466.266)
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	(25.239)	-	(5.114)	-	5	(1)	(30.349)
Minas, canteras y yacimientos	(78.727)	-	(5.036)	-	-	5.226	(78.537)
Equipo de transporte terrestre	(3.500)	-	(1.298)	-	3	(1)	(4.796)
Flota fluvial	(146)	-	(30)	-	-	-	(176)
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	(7.970)	-	(2.094)	-	-	-	(10.064)
Otros activos	(299)	-	(355)	-	-	-	(654)
<b>Depreciación y deterioro de valor acumulado</b>	<b>(586.229)</b>	<b>4</b>	<b>(93.641)</b>	<b>-</b>	<b>6.113</b>	<b>5.958</b>	<b>(667.795)</b>
Anticipos entregados a terceros	67.230	66.910	-	-	-	(26.977)	107.163
<b>Propiedad, planta y equipo neto</b>	<b>1.927.152</b>						<b>2.073.902</b>

Las construcciones en curso incluyen capitalización de costos por préstamos por \$20.055 (2015: \$14.055), la tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 9.43% (2015: 6.63%), que es la tasa de interés efectiva específica de préstamos genéricos.

Costo histórico diciembre 2015	Saldo de apertura	Adiciones	Pérdida de deterioro de valor	Trasferido desde mantenidos para la venta	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo de cierre
Terrenos	344.007	-	-	(9.527)	(571)	2.254	336.163
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	235.854	259.795	-	-	-	(133.924)	361.725
Construcciones y edificaciones	230.768	7.989	-	-	(433)	8.887	247.211
Maquinaria y equipo de producción	1.159.317	17.795	-	-	(7.554)	126.019	1.295.577
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	39.657	4.195	-	-	(6)	-	43.846
Minas, canteras y yacimientos	99.605	-	-	-	-	(982)	98.623
Equipo de transporte terrestre	12.231	187	-	-	(706)	-	11.712
Flota fluvial	595	-	-	-	-	-	595
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	46.587	3.730	-	-	(34)	-	50.283
Otros activos	413	3	-	-	-	-	416
<b>Costo histórico</b>	<b>2.169.034</b>	<b>293.694</b>	-	<b>(9.527)</b>	<b>(9.304)</b>	<b>2.254</b>	<b>2.446.151</b>

Depreciación y deterioro de valor diciembre 2015	Saldo de apertura	Pérdidas y reversión por deterioro de valor	Depreciación	Clasificados como mantenidos para la venta	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo de cierre
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones y edificaciones	(63.616)	-	(6.784)	-	416	-	(69.984)
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo de producción	(350.765)	-	(55.056)	-	7.280	(1.823)	(400.364)
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	(19.822)	-	(5.419)	-	2	-	(25.239)
Minas, canteras y yacimientos	(75.556)	-	(3.171)	-	-	-	(78.727)
Equipo de transporte terrestre	(2.888)	-	(1.167)	-	555	-	(3.500)
Flota fluvial	(117)	(29)	-	-	-	-	(146)
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	(6.417)	-	(1.569)	-	16	-	(7.970)
Otros activos	(258)	-	(41)	-	-	-	(299)
<b>Depreciación y deterioro de valor acumulado</b>	<b>(519.439)</b>	-	<b>(73.236)</b>	-	<b>8.269</b>	<b>(1.823)</b>	<b>(586.229)</b>
Anticipos entregados a terceros	8.762	-	-	-	-	58.468	67.230
<b>Propiedad, planta y equipo neto</b>	<b>1.658.357</b>	-	-	-	-	-	<b>1.927.151</b>

Al final del periodo sobre el que se informa y comparativos no existen restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo, ni compromisos contractuales para la adquisición de propiedad, planta y equipo. Cementos Argos no obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo con deterioro de valor, perdidos o abandonados.

Se evidenció deterioro por obsolescencia en algunos de los activos que componen la Planta Sabanagrande y San Gil, más de lo que se pudiera esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal, este evento constituyó la necesidad de realizar prueba de deterioro para comprobar su valor, permitiendo concluir que para el año 2016 en la Planta Sabanagrande se presentó una pérdida por deterioro de \$28.942 y la Planta San Gil un valor de \$20.091, para un total por pérdida de deterioro de valor registrada de \$49.033. El valor recuperable se determinó utilizando el valor en uso, la proyección de los flujos de efectivo se realizó a nivel consolidado por un periodo de 10 años, teniendo en cuenta lo requerido para la operación.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo fue un WACC antes de impuestos de 14.11%. Se calculó utilizando la metodología de CAPM, incluye tasa libre de riesgo, riesgo país, prima de mercado accionario, beta del sector, devaluaciones implícitas, tarifa impositiva, promedio ratio D/E del sector, costo de la deuda bonos a 10 años Cementos Argos y tasa de crecimiento a perpetuidad: 2.5%.

#### NOTA 16: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

##### 16.1 CONCILIACIÓN DE LAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Costo	2016	2015
Valor en libros a 1 de enero	102.121	10.524
Adiciones	10.697	93.856
Venta y retiros de propiedad de inversión	(1.590)	-
Trasferencias desde/hacia propiedades de inversión	(5.465)	(2.254)
Otros cambios	-	(5)
<b>Costo en libros a 31 de diciembre</b>	<b>105.763</b>	<b>102.121</b>

Depreciación acumulada y deterioro de valor	2016	2015
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero	(447)	(392)
Depreciación del periodo	(45)	(27)
Venta y retiros de propiedad de inversión	27	-
Otros cambios	-	(28)
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre</b>	<b>(465)</b>	<b>(447)</b>
<b>Propiedades de inversión a 31 de diciembre</b>	<b>105.298</b>	<b>101.674</b>
Valor razonable de las propiedades de inversión a 31 de diciembre	52.624	97.933

El valor razonable de las propiedades de inversión para efectos de revelación es determinado por la compañía valuadora independiente Activos e Inventarios Ltda. La compañía valuadora utilizó el siguiente supuesto de valoración: para los terrenos valorados como propiedades de inversión se contempló la metodología de comparación o de mercado que consiste principalmente en establecer el valor razonable de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$ 675 (2015: \$ 337). Al 31 de diciembre del 2016 los gastos de operación directos de propiedades generadoras de ingresos por arrendamientos son de \$ 1 y no generadoras de ingresos por arren-

damientos son de \$ 454, para el año 2015 no existen gastos directos relacionados con propiedades de inversión.

Al final del periodo sobre el que se informa no existen obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni restricción alguna sobre el cobro de los ingresos derivados de las mismas o sobre recursos obtenidos por su disposición.

Las vidas útiles de los activos que hacen parte de propiedades de inversión son:

	Vida útil	Rangos vida útil en años	Método
Propiedades de inversión, construcciones y edificaciones	40 años	4-40 Años	Lineal

#### NOTA 17: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

##### 17.1 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

	2016	2015
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	2.389

Durante el año 2016 Cementos Argos decidió reclasificar a propiedad planta y equipo el activo Terreno lote finca El Torno por valor en libros de \$ 2.389, debido a que no se presentó negociación para su venta y dicho activo cumplió más de un periodo como activo no corriente mantenido para la venta. La reclasificación mencionada anteriormente no generó efectos sobre los resultados de la compañía.

#### NOTA 18: OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2016	2015
Pagarés en moneda extranjera	415.041	689.683
Compañías de financiamiento comercial	165.114	167.627
Otras obligaciones	133.299	22.727
	<b>713.454</b>	<b>880.037</b>
Corriente	472.596	662.810
No corriente	240.858	217.227
	<b>713.454</b>	<b>880.037</b>

##### 18.1 RESUMEN DE ACUERDOS DE PRÉSTAMO

Las obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera, comprenden tanto créditos de corto como largo plazo. Dentro de los más significativos se encuentran los siguientes créditos:

Categoría	Entidad	Concepto	Vencimiento	Moneda	Valor contractual de la obligación	
					2016	2015
Banco del exterior	Citibank PLC London	Crédito ECA	2019	Dólar	38.243.195	53.540.474
Banco nacional	BBVA	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	-	51.000.000
Banco nacional	BCP	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	-	61.200.000
Banco nacional	Corpbanca	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	-	18.500.000
Banco nacional	BCP	Crédito capital de trabajo	2017	Dólar	31.600.000	-
Banco nacional	Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	2017	Dólar	52.600.000	-
Banco nacional	Citibank	Crédito largo plazo	2018	Dólar	16.666.667	-

### 18.2 INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE PRÉSTAMO

Durante los períodos reportados la Compañía no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

El crédito a largo plazo con Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca por valor inicial de US 159.235.669, cuyos deudores son Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S. y Argos North América Corp; tienen los siguientes covenants financieros vigentes al 31 de diciembre de 2016:

- Indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos 12 meses menor a 4 veces.
- Indicador EBITDA / Gastos financieros mayor a 1,25 veces.

El crédito respaldado por EKF tiene un plazo de 11,5 años, con amortizaciones semestrales a partir de diciembre de 2009 y vencimiento junio del 2019.

### NOTA 19: OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

#### 19.1 ACUERDOS DE ARRENDAMIENTO

La compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero significativos, en los que actúe como arrendador.

#### 19.2 PASIVOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2016	2015	2016	2015
Un año o menos	34.905	33.281	22.515	21.257
Entre uno y cinco años	124.750	125.407	95.166	93.866
Cinco años o más	31.390	57.034	29.783	52.504
	<b>191.045</b>	<b>215.722</b>	<b>147.464</b>	<b>167.627</b>
Menos: cargos de financiamiento futuros	43.581	48.095		
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	147.464	167.627		

A 31 de diciembre, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total
Costo histórico	43.651	161.787	1.594	207.032
Depreciación acumulada	(4.207)	(38.445)	(355)	(43.007)
Deterioro de valor	-	(728)	-	(728)
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>39.444</b>	<b>122.614</b>	<b>1.239</b>	<b>163.297</b>

	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total
Costo histórico	43.651	160.046	1.594	205.291
Depreciación acumulada	(3.714)	(32.396)	(276)	(36.386)
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>39.937</b>	<b>127.650</b>	<b>1.318</b>	<b>168.905</b>

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento financiero significativos para la adquisición de maquinaria amarilla, construcciones y edificaciones, siendo los más representativos la construcción del Centro de Distribución de Medellín y de las tres autogeneradoras de energía que abastecen las plantas de Río Claro, Yumbo y Sogamoso. Estos bajo la modalidad contractual 'Leasing de Infraestructura' con plazo a 12 años y vencimientos en 2018 y 2022, siendo Leasing Bancolombia S.A. el arrendador. Los contratos para la adquisición de maquinaria amarilla, también suscritos con la misma contraparte, tienen plazos entre 7 y 10 años con vencimientos entre 2014 y 2025. Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas para la compañía, cuotas contingentes significativas u opciones de renovación.

#### NOTA 20: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

##### 20.1 LA COMPAÑÍA COMO ARRENDATARIO

###### 20.1.1 Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, vehículos y equipos, que son contabilizados como arrendamientos operativos en los estados financieros separados.

Los contratos más significativos por concepto de arrendamiento operativo corresponden principalmente a acuerdos para arrendamiento de inmuebles y vehículos bajo la modalidad de renting.

###### 20.1.2 Pagos reconocidos como gastos

	2016	2015
Pagos mínimos de arrendamiento	25.153	23.587

###### 20.1.3 Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2016	2015
1 año o menos	4.857	2.027
Entre 1 y 5 años	5.798	940
5 años o más	971	-

## 20.2 LA COMPAÑÍA COMO ARRENDADOR

### 20.2.1 Acuerdos de arrendamiento

Cementos Argos S.A a 31 de diciembre del 2016, tiene vigentes dos contratos de arrendamiento operativo con las compañías Electrificadora del Caribe y ATC sitios de Colombia.

### 20.2.2 Derechos de arrendamientos operativos no cancelables

	2016	2015
1 año o menos	121	114
Entre 1 y 5 años	442	-
5 años o más	597	-

## NOTA 21: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2016	2015
Costos y gastos por pagar	65.556	60.782
Proveedores nacionales	111.455	145.389
Proveedores del exterior	17.660	16.337
Dividendos por pagar	74.197	56.973
Cuentas corrientes comerciales	290.652	311.986
Cuentas por pagar a contratistas	3.636	5.255
Acreedores varios	12.595	11.340
Otras cuentas por pagar	214	170
	<b>575.965</b>	<b>608.232</b>
Corriente	570.199	599.689
No corriente	5.766	8.543
	<b>575.965</b>	<b>608.232</b>

El período de crédito promedio en las compras de la compañía oscila entre 8 y 60 días. No se pagan intereses a los proveedores por pagos a 60 días.

## NOTA 22: PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2016	2015
Beneficios a los empleados posempleo	277.632	249.437
Beneficios a los empleados por terminación	21.840	4.254
Beneficios a los empleados Corto Plazo	44.322	59.122
	<b>343.794</b>	<b>312.813</b>
Corriente	72.669	81.777
No corriente	271.125	231.036
	<b>343.794</b>	<b>312.813</b>

## 22.1 PLANES DE BENEFICIOS POSTERIORES AL EMPLEO – PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

El valor presente de la obligación por beneficios definidos se realiza anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2496, por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en la República de Colombia. En el Decreto se establecen disposiciones sobre los parámetros para determinar el pasivo de beneficios posempleo, específicamente establece que se utilizará como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 en la estimación del pasivo por pensión y por títulos y bonos pensionales. Este decreto fue implementado para la información a diciembre de 2015.

**22.1.1. Cambio de estimados sobre beneficios a empleados posempleo**

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

A continuación, se presenta el comparativo entre el pasivo de los planes de beneficios definidos de pensión, títulos y bonos pensionales calculado de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados, al 31 de diciembre de 2016:

	<b>Cálculo acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados</b>	<b>Calculo de acuerdo con el decreto 1625 de 2016</b>	<b>Comparativo del pasivo calculado de acuerdo con la NIC 19 y el decreto 1625</b>
Valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre de 2016	244.343	220.269	24.074
Valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre de 2015	229.106	212.711	16.395

El monto incluido en el estado separado de situación financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos en el año actual, se presenta a continuación:

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
<b>Valor presente de las obligaciones a 1 de enero de 2016</b>	193,280	23,761	27,610	1,411	3,180	249,242
Costo del servicio corriente	-	-	2,541	123	-	2,665
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	14,355	1,830	1,163	107	224	17,679
<b>Nuevas mediciones del plan de beneficios definidos</b>	<b>32,471</b>	<b>2,948</b>	<b>5,433</b>	<b>(158)</b>	<b>104</b>	<b>40,798</b>
(Ganancia)/Pérdida actuarial por cambios en:						
Experiencia	7,056	1,169	-	(197)	(33)	7,995
Supuestos financieros	25,415	1,779	5,433	39	137	32,804
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(19,277)	(726)	(12,270)	(10)	(468)	(32,751)
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>220,829</b>	<b>27,813</b>	<b>24,477</b>	<b>1,473</b>	<b>3,040</b>	<b>277,632</b>

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
<b>Valor presente de las obligaciones a 1 de enero de 2015</b>	197,293	23,028	22,510	244	1,580	244,655
Costo del servicio corriente	-	-	1,012	13	40	1,065
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	13,729	1,655	1,642	15	99	17,140
<b>Nuevas mediciones del plan de beneficios definidos</b>	<b>1,117</b>	<b>(93)</b>	<b>2,446</b>	<b>1,182</b>	<b>1,717</b>	<b>6,369</b>
(Ganancia)/Pérdida actuarial por cambios en:						
Experiencia	733	(93)	2,446	1,216	1,658	5,960
Supuestos financieros	384	-	-	(34)	59	409
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(18,859)	(829)	-	(43)	(256)	(19,987)
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>193,280</b>	<b>23,761</b>	<b>27,610</b>	<b>1,411</b>	<b>3,180</b>	<b>249,242</b>

El gasto total reconocido en el estado del resultado del periodo representa las contribuciones para beneficios definidos de aportes 2016: \$10.283 (2015: \$12.919). La Compañía espera realizar aportes para el próximo periodo anual de 2017: \$18.404.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de inflación (%)	3,50%	3,50%
Tasa de descuento (%)	7,10%	7,82%
Incremento salarial (%)	4,00%	2,88%
Incremento salario mínimo (%)	4,00%	2,88%
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	50% SOA Pension turnover	50% SOA Pension turnover

## 22.2 PLANES DE PENSIÓN, TÍTULOS Y BONOS PENSIONALES

De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los beneficios de pensión otorgados a los empleados bajo el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), son contabilizados como planes de aportaciones definidas, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), que esencialmente corresponden a personal antiguo, son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio.

El beneficio otorga derecho a una pensión mensual vitalicia de jubilación o pensión de vejez, equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, sujeto a un pago mínimo de un salario mínimo mensual y un máximo igual a 25 salarios mínimos mensuales. Además, dos pagos adicionales son realizados, uno en junio y otro en diciembre.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con el Instituto de Seguridad Social (ISS), estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de la Compañía, y por lo tanto, reducen la obligación de la Compañía. Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo.

Por otro lado, el beneficio por fallecimiento, ocurre en caso de muerte después de la jubilación, donde el beneficiario recibe el 100% de la pensión, por un plazo que dependerá de cada beneficiario. La cotización de la seguridad social en pensión a las Administradoras de Fondos de Pensiones está a cargo de la Compañía, como empleador.

Para los trabajadores que se han retirado de la empresa por reconocimiento de pensión convencional o anticipada, que en todo caso tiene el carácter de compartida, la empresa continúa efectuando aportes al sistema previsional hasta el momento que el pensionado cumpla los requisitos de pensión de vejez exigidos por el ISS (Colpensiones). Así las cosas, la empresa tiene a cargo el 100% del aporte a pensiones hasta el cumplimiento de dichos requisitos. El aporte se calcula sobre el valor de la pensión. Adicionalmente, en materia de salud, Cementos Argos S.A. asume parcialmente el porcentaje del aporte del pensionado.

En adición, la obligación de beneficios definidos por pensiones de jubilación, incluye los empleados de la Compañía Industrial Hullera S.A., liquidada, como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual Cementos Argos asume de manera definitiva la porción de la obligación que le corresponde.

Cementos Argos S.A. ha emitido títulos pensionales, Bono Pensional Tipo A Modalidad 2 y Bono Pensional Tipo A Modalidad 1. Esta obligación aplica para algunas zonas donde el ISS no tenía cobertura pensional anterior a 1994.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. Los bonos y títulos pensionales constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones Colombiano.

### 22.3 GRATIFICACIÓN POR JUBILACIÓN

Para los empleados cobijados por alguna de las convenciones colectivas de trabajo, cuando se termine el contrato de un trabajador por el reconocimiento de pensión de jubilación, invalidez o vejez, se le otorga una gratificación equivalente a 5 salarios mínimos legales vigentes.

### 22.3 OTROS PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Plan de auxilios odontológico, educación, defunción y otros – Para los empleados jubilados en Colombia se otorga el beneficio de auxilio de defunción que se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), equivalente a 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Para los empleados jubilados de la planta Valle en Colombia se otorga el auxilio de educación hasta su fallecimiento y también a los hijos de los jubilados hasta que cumplan los 25 años de edad. El beneficiario recibe el monto independientemente de la supervivencia del trabajador. Cada año el beneficio se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como el auxilio odontológico hasta su fallecimiento siempre que soliciten formalmente la prestación del servicio, con incremento anual de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

#### Plan de Cesantía Retroactiva

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigencia de la ley 50 de 1990, tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario percibido.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 la Compañía no tiene derechos de reembolso relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos.

La duración promedio de la obligación por beneficio definido es la siguiente:

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Duración promedio total
Duración promedio 2016	8.7	5.5	10.0	7.9	8.0
Duración promedio 2015	8.5	6.3	10.0	7.6	8.1

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento, incremento de salario esperado y mortalidad. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

	2016		2015	
	Disminuye	Aumenta	Disminuye	Aumenta
Tasa de descuento 100 puntos básicos más alta (más baja)	272.227	235.508	241.695	206.385
Crecimiento del salario esperado aumenta (disminuye) en 1%	2.110	2.602	2.377	2.912
Esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año	199.740	189.008	194.220	184.137

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo del cambio real en la obligación por beneficio definido, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Además, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la obligación por beneficios definidos ha sido calculados usando el método de la unidad de crédito proyectada al final del período sobre el que se informa, que es el mismo que el que se aplicó al calcular el pasivo de obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera.

#### NOTA 23: PROVISIONES

	Litigios y demandas (i)	Desmantelamiento (ii)	Ambientales (iii)	Otras provisiones (iv)	Total
Valor en libros a 1 de enero de 2016	13.583	18.560	13.602	1.512	47.257
Provisiones realizadas	19.193	-	-	-	19.193
Utilización de provisiones	-	(644)	(725)	-	(1.369)
Reversiones realizadas	(15.503)	-	-	-	(15.503)
Ajuste por la tasa de descuento	7.378	759	(3.146)	-	4.991
Asumidas en combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Otros cambios	517	1.728	901	2.861	6.007
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>25.168</b>	<b>20.403</b>	<b>10.632</b>	<b>4.373</b>	<b>60.576</b>
Corriente	21.633	612	2.110	4.373	28.728
No corriente	3.535	19.791	8.522	-	31.848
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>25.168</b>	<b>20.403</b>	<b>10.632</b>	<b>4.373</b>	<b>60.576</b>

(i) Los litigios y demandas a los cuales está expuesto la Compañía son administrados por el área legal, corresponden a procesos creados en contra de la Compañía de carácter laboral, civil, penal y administrativo, para los cuales se estima una alta probabilidad de pérdida y, por tanto, salida de recursos económicos en el momento en que se resuelva cada proceso. La salida de flujos de efectivo de la Compañía por concepto de procesos legales dependerá de la complejidad del caso, pruebas presentadas por las partes, instancias que se hayan agotado y acuerdo entre las partes. No es posible realizar una estimación generalizada de los procesos, para cada uno se considera otras demandas de la misma naturaleza que se hayan resuelto en el pasado y por concepto del abogado a cargo del proceso.

Existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de la Compañía; sin embargo, existe una incertidumbre mayor

en cuanto a la fecha estimada del desembolso, ya que se puede presentar una variación por el desarrollo mismo de cada proceso judicial, que depende de los jueces, acuerdos entre partes, instancias, entre otras situaciones.

Para la estimación del valor a pagar por los procesos judiciales se considera la expectativa del demandante, la resolución de casos similares en el pasado y el concepto profesional de los abogados del área legal de la Compañía.

(ii) Cementos Argos S.A se encuentra obligada a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la normativa legal minera, frente a la explotación de recursos minerales, correspondiente al desmantelamiento de activos y restauración del ambiente donde fueron construidos estos activos, que se lleva a cabo en el momento en que se termina una operación de explotación minera o se vence un título minero, la fecha que sea menor. Las obligaciones de desmantelamiento tienen como fecha máxima de ejecución la fecha de vencimiento de la concesión del título minero, por lo que se estima el desembolso de los recursos económicos en un período de 5 años antes de la exigencia legal. Sin embargo, para algunos casos, donde se ha completado la operación de un área cubierta por un título que aún tiene más de 5 años de vigencia, se estima realizar los desembolsos de la provisión dentro de los 5 años siguientes a la finalización de la operación.

Existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de la Compañía.

Para las obligaciones de desmantelamiento se consideran las áreas afectadas por la explotación minera, la programación de explotación minera y los costos en que se han incurrido en operaciones de desmantelamiento pasadas.

(iii) La Compañía se encuentra obligada a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones forestales por explotación de canteras y aprovechamiento forestal, costos para el retiro y posterior disposición de residuos peligrosos, específicamente PCB's (bifenilos policlorados), previamente almacenados. Para las compensaciones forestales Cementos Argos S.A., se ha comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales según lo indicado en la Resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado.

Existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de la Compañía. Sobre los eventos futuros para las compensaciones forestales: siembra, aislamiento y mantenimiento será por un periodo de 4 años, según la tabla de costos de reforestación actualizada anualmente por la dirección de evaluación ambiental.

Para la disposición de PCB's los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son embalaje de seguridad, transporte y disposición local según los estudios de Fase I y valoración económica realizados por terceros independientes.

Para el inventario de transformadores con sospecha de PCB's, los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: caracterización, desmantelamiento, manejo, transporte interno, transporte externo, drenaje y exportación para disposición final, según los servicios prestados previamente por terceros.

(iv) La provisión de reestructuración a la cual está expuesta la compañía obedece a los pasivos laborales vinculados a la salida en vivo del Centro de Servicios Compartidos, ya que esta nueva compañía genero un cambio significativo en las condiciones de contratación a los empleados de la nueva compañía vinculada SUMMA.

**NOTA 24: OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

	2016	2015
Corriente	-	45.019
No corriente	-	-
	-	<b>45.019</b>

Corresponde a pagarés firmados por Cementos Argos para la adquisición de Cementos Andino S.A y Concrecem S.A el 04 de noviembre de 2005. El monto inicial de la obligación fue de US143 millones de dólares con un plazo de 10 años, amortizaciones anuales a partir de agosto de 2006 y vencimiento en agosto de 2016. El documento es pagadero en pesos colombianos liquidados a la tasa representativa del mercado (TRM) de cada día de pago. La tasa de interés es de 4,91% TV. Al 31 de diciembre de 2016 este crédito ya fue cancelado, dejando a Cementos Argos a paz y salvo con dicha obligación.

**NOTA 25: BONOS EN CIRCULACIÓN Y ACCIONES PREFERENCIALES**

	2016	2015
Bonos en circulación	2.372.645	2.176.916
Acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos	51.853	71.879
	<b>2.424.498</b>	<b>2.248.795</b>
Corriente	475.621	263.840
No corriente	1.948.877	1.984.955
	<b>2.424.498</b>	<b>2.248.795</b>

**25.1. BONOS EN CIRCULACIÓN**

Los bonos en circulación emitidos por Cementos Argos S.A., comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Emisión	Fecha de colocación	Plazo	Tasa efectiva	Forma de pago interés	Valores emitidos	
					2016	2015
Emisión 2005	23 de noviembre de 2005	12 años <sup>(1)</sup>	IPC + 3,17%	Semestre vencido	290.000	290.000
Emisión 2007	23 de febrero de 2007	12 años <sup>(1)</sup>	IPC + 5,25%	Semestre vencido	150.000	150.000
Emisión 2009	28 de abril de 2009	10 años	IPC + 6,30%	Trimestre vencido	70.350	70.350
Emisión 2009	28 de abril de 2009	15 años	IPC + 7,19%	Trimestre vencido	229.530	229.530
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	6 años	IPC + 3,80%	Trimestre vencido	97.022	97.022
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	10 años	IPC + 4,24%	Trimestre vencido	299.896	299.896
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	15 años	IPC + 4,50%	Trimestre vencido	303.082	303.082
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	10 años	IPC + 3,80%	Trimestre vencido	190.675	190.675
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	15 años	IPC + 4,21 %	Trimestre vencido	311.707	311.707
Emisión 2016	13 de abril de 2016	5 años	IPC + 3,74%	Trimestre vencido	94.768	-
Emisión 2016	13 de abril de 2016	10 años	IPC + 4,19%	Trimestre vencido	121.075	-
Emisión 2016	13 de abril de 2016	15 años	IPC + 4,47%	Trimestre vencido	184.157	-
					<b>2.342.262</b>	<b>1.942.262</b>

(1) Los bonos Argos 2005 de plazo a 12 años, por valor de 440.000, se convirtieron a dólares \$433.320 (equivalentes a USD 229,094) mediante un swap de moneda, con una tasa promedio de Libor + 1,78% SV. El equivalente en dólares al 31 de diciembre de 2016 era de USD 179,178 (2015 USD 185,685) debido a las diferentes operaciones de recouping o ajustes de mercado a estas operaciones. El valor en pesos colombianos se ha mantenido constante.

Todas las emisiones están calificadas AA+ con perspectiva estable por parte de la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. y son títulos valores nominativos, emitidos a la orden y negociables en el mercado secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia. Durante el 2016 se registró gasto financiero por intereses por \$ 272.953 (2015: \$198.183) de los bonos ordinarios y por \$ 4.377 (2015: \$6.042) de las acciones preferenciales.

## 25.2 ACCIONES PREFERENCIALES:

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2013, Cementos Argos llevó a cabo la emisión y colocación de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (de aquí en adelante, acciones preferenciales) en mayo de 2013, por \$1.610.824 adjudicando 209.197.850 acciones preferenciales, al precio de suscripción de \$7.700 por acción preferencial, determinado por la Junta Directiva de la Compañía.

La emisión de las acciones preferenciales es un instrumento financiero compuesto. El emisor, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del emisor. Dada la obligación contractual del emisor de pagar el dividendo mínimo anual a los titulares de las acciones si la Compañía genera utilidades, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

Cementos Argos determinó el componente del pasivo descontando los flujos de efectivo correspondientes al dividendo mínimo preferencial, que se calcularon a perpetuidad con base en lo establecido en la sección 11.1.1 del prospecto de emisión; la tasa de descuento aplicada correspondió a la tasa de mercado a la fecha de emisión de instrumentos similares que no incorporaran un componente de patrimonio. Considerando la dificultad de identificar en el mercado un instrumento financiero con las mismas características de la emisión, la tasa de descuento del pasivo financiero se determinó con referencia a la rentabilidad vigente de los bonos emitidos por Cementos Argos a más largo plazo denominados en pesos colombianos. Para estos efectos, la tasa de valoración de la emisión de bonos de Cementos Argos 2024, emitido en mayo de 2012, a largo plazo (15 años) indexado a IPC.

Las acciones preferenciales tenían un dividendo mínimo del 3% anual sobre el precio de suscripción que se pagó en los 12 primeros trimestres a partir de la colocación. En abril de 2016 se pagó éste último dividendo mínimo correspondiente al 3% anual sobre el precio de suscripción, y a partir del decimotercer trimestre el dividendo mínimo anual será de \$10 por acción que se incrementará con el IPC anual al cierre de cada año. El prospecto de emisión no tiene opciones de compra o venta sobre las acciones preferenciales.

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del emisor para

los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente acciones ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del emisor. Por vía de excepción, las acciones preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

El pasivo reconocido por la emisión de acciones preferenciales está compuesto por la valoración del componente de deuda y la reducción de los costos directos de la emisión asignados al componente de pasivo, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada componente en el monto de la emisión. En el momento de reconocimiento inicial, se incluyeron costos de emisión en el pasivo financiero por \$7.157. El componente de deuda es medido a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva para la medición posterior del componente de deuda a costo amortizado, se determinó igualando los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del componente de pasivo en el momento de reconocimiento inicial. El pasivo financiero se incrementa por el reconocimiento de intereses aplicando la tasa de interés efectiva y disminuye en la medida en que se contabilicen los dividendos mínimos a los accionistas preferenciales.

A diciembre de 2016 y re-expresando la información financiera comparativa, la porción corriente y no corriente del pasivo de las obligaciones financieras y bonos en circulación y acciones preferenciales se determina según la distribución de vencimientos de capital e interés causado a la fecha sobre la que se informa. En periodos anteriores, la asignación de la porción corriente del pasivo correspondió al valor de los flujos de efectivo futuros contractuales a liquidar en los siguientes doce meses posteriores a la fecha sobre la que se informa, descontados a la tasa de interés efectiva del instrumento, utilizada para reconocer el gasto financiero.

Dado que la alternativa más utilizada en la industria en la asignación de la porción corriente y no corriente de un instrumento es la distribución de vencimientos de capital e interés causado a la fecha sobre la que se informa, la Compañía considera que este cambio en presentación permite reflejar más fielmente la situación financiera de Cementos Argos.

La medición a costo amortizado de las obligaciones financieras, bonos en circulación y acciones preferenciales no es afectada por el cambio en la asignación de la porción corriente y no corriente.

## NOTA 26: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 26.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL

Cementos Argos administra su capital desde una perspectiva de largo plazo, buscando mantener una estructura de capital equilibrada, eficiente y flexible que acompañe y soporte de manera segura el proceso de crecimiento de la organización. La Compañía considera como capital las acciones emitidas tanto ordinarias como preferenciales, las obligaciones financieras de corto y largo plazo, y los bonos ordinarios. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital.

La Compañía utiliza el indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos para monitorear la estructura de capital. La deuda neta está compuesta por las obligaciones financieras menos caja e inversiones temporales. Este indicador permite establecer el nivel de apalancamiento de la Compañía con respecto a su generación de caja. Además, este indicador está incluido en los contratos de crédito de largo plazo que tiene Cementos Argos.

Otros indicadores tales como la relación corto plazo y largo plazo de la deuda, vida media, y flujo de caja libre, también son tenidos en cuenta para analizar la estructura de capital. En línea con lo anterior, se mantiene un correcto balance entre deuda y patrimonio.

La Compañía monitorea periódicamente que el indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos se mantenga dentro de un rango específico que permita un crecimiento sostenible y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Administración. Además de la generación de EBITDA, la Compañía puede emitir capital o desinvertir de su portafolio de acciones, que al cierre del 2016 estaba valorado en \$1,36 Billones de pesos. Para la gestión de otros indicadores como vida media de la deuda, y distribución de largo y corto plazo de la misma, se dispone de líneas de créditos con bancos nacionales e internacionales y la posibilidad de acceder al mercado de capitales mediante la emisión de bonos ordinarios y/o papeles comerciales en el mercado local.

El nivel de endeudamiento de la Compañía mantiene un adecuado equilibrio entre divisas, realizando coberturas naturales entre activos y pasivos denominados en la misma moneda.

No se han presentado cambios significativos en los objetivos, políticas, o procesos de gestión de capital de la Compañía.

## 26.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros	2016	2015
Efectivo y bancos	117.587	45.607
Valor razonable con cambios en los resultados	650	324
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	-	22.114
Activos financieros medidos a costo amortizado	1.625.837	1.868.159
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.371.382	1.453.081

Pasivos financieros	2016	2015
Valor razonable con cambios en los resultados	3.137.952	3.173.851
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	3.239	160.033
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	664.225	712.587

### 26.2.1 Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral

	2016	2015
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	1.076.601	1.006.142
Bancolombia S.A.	274.582	428.771
Cartón de Colombia S.A.	11.660	10.621
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	561	217
Otras inversiones	7.978	7.329
<b>Ganancia (pérdida) acumulada por cambios en el valor razonable transferida entre patrimonio durante el período</b>	<b>1.371.382</b>	<b>1.453.080</b>

Dividendos reconocidos durante el período relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del período	32.014	29.789
	<b>32.014</b>	<b>29.789</b>

Dividendos reconocidos durante el período relacionados con inversiones que:		
Se mantienen reconocidas al final del período	23.173	29.789
Han sido dadas de baja durante el período	8.481	-

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2016, Cementos Argos realizó transferencias desde el otro resultado integral hacia las ganancias acumuladas por \$209.090, por la disposición de 9.549.683 acciones de Bancolombia S. A. medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral. El valor de la inversión y los dividendos asociados a la inversión dada de baja durante el periodo es de \$237.787 y \$8.481 respectivamente.

#### **26.2.2 Reclasificación de activos financieros**

Durante el periodo actual y anterior, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no ha reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

#### **26.3 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por la Gerencia de Finanzas Corporativa, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de la Compañía en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo a las políticas y límites de exposición y atribución definidas. Cementos Argos está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es eliminado o mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. El uso de derivados financieros con fines especulativos no es permitido.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden hacer sobrepasar temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

#### **Gestión del riesgo cambiario**

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de cambio como resultado de las inversiones que mantiene en subsidiarias con moneda funcional diferente al peso colombiano, y por transacciones realizadas en divisas diferentes a su moneda funcional, las fluctuaciones en los tipos de cambio tienen impactos directos en la caja y en los estados financieros separados. La Compañía monitorea el riesgo de tasa de cambio analizando la exposición en balance y en flujo de caja.

El análisis de exposición al riesgo de tasa de cambio se realiza sobre las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta del dólar, y flota libremente sin controles de cambios, aquellas subsidiarias ubicadas en países con control de cambios de divisas presentan bajas volatilidades en las fluctuaciones de los tipos de cambio. La exposición del estado de situación financiera separado se determina mediante el cálculo de la posición neta en dólares, compuesta por los pasivos y activos en dólares de la Compañía, y tiene como finalidad minimizar la volatilidad de la partida de diferencia en cambio en el estado de resultados separado. La exposición en los flujos de efectivo se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el periodo ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot. Cuando hay certeza sobre la ocurrencia de un flujo de caja corto o largo en moneda extranjera, se realizan coberturas mediante derivados financieros.

La concentración de riesgo cambiario es medida con respecto al límite de la posición neta de +/- USD 30 Millones. En la medida en la que la posición neta de la Compañía se aleja de esa cifra, se considera que aumenta la concentración del riesgo cambiario.

#### **Gestión del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición o que requieren de crédito más allá de los límites establecidos y garantías reales.

El riesgo de crédito derivado de las inversiones que realiza la Compañía en el sistema financiero, es monitoreado mediante el uso de un modelo de cupos de emisor, que estipula el monto máximo que la compañía puede tener invertido en un banco americano, europeo, hondureño, o colombiano, en los cuales se concentra la mayor parte de la caja de la Compañía. La política restringe los montos de inversión en bancos al límite calculado por el modelo de cupos, sin la autorización de la Vicepresidencia Financiera. Los modelos incorporan variables tales como rating nacional e internacional, indicadores de apalancamiento, e indicadores de liquidez de las entidades bancarias.

Cuando los montos invertidos en un banco superan los valores calculados por el modelo de cupos, se considera que el riesgo está muy concentrado en un solo emisor. La compañía balancea dicha concentración, cuando el mercado se lo permite, mediante la desinversión del emisor que ha superado el monto estipulado por el modelo y la recomposición de las inversiones en las diferentes alternativas, según los cupos calculados. Para los bancos que no hacen parte del modelo, la compañía no mide el riesgo de cupo de emisor. A su vez, los bancos que no hacen parte de dicho modelo, son entidades con las cuáles no se tienen inversiones significativas a la fecha de este reporte.

#### Gestión del riesgo de liquidez

La Compañía cuenta con obligaciones financieras con contrapartes del sistema bancario y del mercado de capitales. Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de estos créditos, la Compañía planea las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la Gerencia, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es no estar por debajo de los 3,5 años de vida media. Así mismo, la Compañía cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad. La Compañía también está expuesto al riesgo de liquidez por el incumplimiento de sus compromisos financieros (covenants), que dispararía cláusulas de cumplimiento cruzado en otros contratos. Para mitigar este riesgo, se hace seguimiento mensual a los covenants financieros y se reportan a la Gerencia.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	Activos		Pasivos	
	2016	2015	2016	2015
Dólar estadounidense	1.101.108	1.464.315	1.022.487	1.381.833

#### 26.5.1. Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Compañía se encuentra principalmente expuesta a la divisa USD. La siguiente tabla detalla la sensibilidad de Cementos Argos a un incremento y decremento de 25% en el peso colombiano contra las divisas extranjeras pertinentes después de considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El 25% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la Gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 25% en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos para operaciones en el extranjero de la Compañía donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la divisa del prestamista y del prestatario. Una cifra positiva más adelante indica un incremento en los resultados donde el peso colombiano se fortalece en 25% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 25% en el peso colombiano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados, y los saldos siguientes serían negativos. Durante el periodo no han habidos cambios en los métodos e hipótesis utilizados para el análisis de sensibilidad.

**Efecto de la divisa: USD**

	2016	2015
Utilidad antes de impuestos y operaciones discontinuadas	19.655	20.620

**26.5.2. Contratos derivados en moneda extranjera**

La siguiente tabla detalla los contratos derivados sobre moneda extranjera bajo contabilidad de cobertura pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Tasa promedio contrato derivado		Valor nominal del subyacente en pesos colombianos		Valor razonable activos (pasivos)	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
<b>Forward de compra y Swap de moneda</b>						
Dólar de los Estados Unidos – Swap	3.180	2.520	17	36	(3.239)	22.114
			<b>17</b>	<b>36</b>	<b>(3.239)</b>	<b>22.114</b>
<b>Forward de venta y Swap de moneda</b>						
Dólar de los Estados Unidos - Swap	2.418	2.373	38	199	(101.135)	(160.033)
			<b>38</b>	<b>199</b>	<b>(101.135)</b>	<b>(160.033)</b>

(1) El valor nominal del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

**26.6. GESTIÓN DEL RIESGO DE TASAS DE INTERÉS E ÍNDICES DE INFLACIÓN**

El riesgo de tasa de interés surge principalmente de los créditos remunerados a tasa fija o tasa variable. La Compañía mide el riesgo de tasa de interés mediante la exposición a tasas flotantes y tasas fijas en la deuda de la Compañía. En el caso de la tasa variable, una desmejora de las tasas a las cuales están indexados los instrumentos financieros podría tener un impacto negativo sobre los gastos o ingresos financieros. En el caso de la tasa fija, una sobre-exposición pondría en desventaja a la Compañía en la medida en la que las condiciones del mercado cambiaran favorablemente, siempre y cuando los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La concentración de riesgo de tipo de interés aparece cuando se detecta en el portafolio de deuda financiera una exposición muy alta a un indexador en particular. La Compañía considera que una exposición de entre el 15% y 30% a tasa fija del total de su deuda consolidada es óptimo. La Compañía ha mantenido en promedio una relación entre tasa fija (TF) y tasa variable (TV) de 25% TF vs 75% TV. Una relación muy diferente a esta estaría indicando concentración en alguna de las referencias. El perfil de la deuda de la compañía se reporta mensualmente a la gerencia, indicando los niveles de concentración de TF vs. TV, distribución por plazo (corto plazo vs. largo plazo) y distribución por moneda (COP vs. USD vs. otras monedas). Con los resultados presentados se toman decisiones para administrar el portafolio de deuda, como el pago anticipado de obligaciones, la estructuración de derivados financieros para balancear la

posición en tasas de interés y/o monedas, etc. Al 31 de diciembre de 2016 el 10% de la deuda consolidada estaba pactada a tasa de interés fija (2015: 16%).

Las tasas de interés de referencia del mercado financiero colombiano que generan exposición a la Compañía son el IPC, DTF e IBR, y la tasa de referencia internacional LIBOR para los créditos en dólares. Cementos Argos, no ha considerado la exposición a otras tasas locales o internacionales.

#### 26.6.1. Análisis de sensibilidad de tasas de interés e índices de inflación

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés e índices de inflación tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 25 puntos, lo cual representa la evaluación de la Gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	IPC		LIBOR 6M	
	2016	2015	2016	2015
Utilidad antes de impuestos y operaciones discontinuadas	30.925	25.942	2.667	1.238
Otro resultado integral	(2.749)	2.894	681	554

#### 26.6.2. Contratos derivados de tasas de interés e índices de inflación

Las siguientes tablas detallan los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de permuta de las tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nocional del subyacente en pesos colombianos <sup>(1)</sup>		Valor Razonable en pesos colombianos	
	2016	2015	2016	2015
<b>Cobertura del flujo de efectivo</b>				
1 año o menos	-	36	650	22.114
De 1 a 5 años	114.756	263	-	(159.710)
	<b>114.756</b>	<b>299</b>	<b>650</b>	<b>(137.596)</b>

(1) El valor nocional del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

#### 26.9.1 Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de Cementos Argos para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

31 de diciembre de 2016	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Monto en libros	Valor razonable revelación
Pasivo por arrendamiento financiero	10,2%	34.894	124.718	31.372	190.985	147.463	149.592
Instrumentos con tasa de interés variable	11,5%	826.762	1.118.979	2.441.731	4.387.473	2.629.801	2.737.819
Instrumentos con tasa de interés fija	9,0%	175.974	-	-	175.974	175.534	175.974
Otros pasivos	7,1%	2.181	9.354	214.003	225.539	51.853	61.113

31 de diciembre de 2015	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Monto en libros	Valor razonable revelación
Pasivo por arrendamiento financiero	7,79%	33.281	125.407	57.034	215.722	167.627	158.014
Instrumentos con tasa de interés variable	8,09%	536.650	1.393.938	2.070.823	4.001.411	2.517.161	2.520.570
Instrumentos con tasa de interés fija	2,39%	354.667	-	-	354.667	349.438	346.654
Otros pasivos	4,68%	71.904	8.850	209.877	290.631	116.898	120.022

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de la Compañía para sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, y el flujo de efectivo bruto descontado sobre esos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del periodo sobre el que se informa. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía no tienen contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

31 de diciembre de 2016	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
<b>Importe liquidado neto:</b>				
Swaps	(101.135)	(2.589)	-	(103.724)

31 de diciembre de 2015	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
<b>Importe liquidado neto:</b>				
Swaps	45.224	(138.272)	-	(93.048)

#### 26.10 GARANTÍA COLATERAL

La Compañía ha pignorado como garantía de pasivos financieros 5.200.000 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a la entidad financiera Bancolombia, estas acciones no están pignorasadas a una obligación en particular y tienen como propósito soportar el cupo global de la Compañía ante el banco. El valor en libros de los activos financieros de la Compañía pignorados como garantía de pasivos financieros es \$198.640 (2015: \$185.640).

**NOTA 27: CAPITAL EMITIDO**

	2016	2015
<b>Capital autorizado:</b>		
1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$416 en diciembre de 2016 y de \$6 en diciembre de 2015	624.000	9.000
<b>Capital suscrito y pagado:</b>		
1.215.247.885 acciones ordinarias de valor nominal \$416 en diciembre de 2016 y \$6 en diciembre de 2015	505.543	7.291
209.197.850 acciones preferenciales de valor nominal \$416 en diciembre de 2016 y \$6 en diciembre de 2015	87.026	1.256
	<b>592.569</b>	<b>8.547</b>

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella, negociar libremente las acciones, inspeccionar libremente los libros y papeles sociales dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a las reuniones de la Asamblea General en que se examinen los estados financieros de fin de ejercicio y recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la Sociedad, entre otros incluidos en los estatutos sociales.

Los accionistas titulares de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del Emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del Emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente Acciones Ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del Emisor. Por vía de excepción, las acciones preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

La emisión de las acciones preferenciales califica como un instrumento financiero compuesto. La Compañía, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del Emisor. Dada la obligación contractual del Emisor de entregar efectivo u otros activos financieros a los titulares de las acciones, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento del patrimonio no es sujeto a medición posterior.

El 25 de enero de 2016 se celebró una sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Cementos Argos S.A., donde se aprobó la reforma estatutaria para la modificación del Art. 4 con el fin de capitalizar reservas ocasionales hasta por seiscientos quince mil millones de pesos (\$615.000), mediante el mecanismo de aumento del valor nominal de la acción. Con esta aprobación, el valor nominal de la acción pasó de seis pesos (\$6) a cuatrocientos diez y seis pesos (\$416).

### 27.1. RECONCILIACIÓN DE LAS ACCIONES ORDINARIAS

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Balance al 1° de enero de 2015	1.215.247.885	7.291	175.675
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.215.247.885</b>	<b>7.291</b>	<b>175.675</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-
Readquisición de acciones	-	-	-
Capitalización de reservas	-	498.252	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.215.247.885</b>	<b>505.543</b>	<b>175.675</b>

### 27.2 RECONCILIACIÓN DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Balance al 1° de enero de 2015	209.197.850	1.256	1.374.068
Emisión de acciones preferenciales	-	-	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>209.197.850</b>	<b>1.256</b>	<b>1.374.068</b>
Emisión de acciones preferenciales	-	-	-
Readquisición de acciones	-	-	-
Capitalización de reservas	-	85.771	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>209.197.850</b>	<b>87.027</b>	<b>1.374.068</b>

### NOTA 28: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

#### 28.1 RESERVAS

##### Reserva Legal

La compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de la reserva legal asciende a \$23.753 y \$16.480 respectivamente. El valor de la reserva legal sin incluir otros ajustes patrimoniales tales como el método de participación sobre variaciones patrimoniales de subsidiarias, asciende a \$13.845 para 2015 y 2016.

La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones realizadas en exceso del 50% antes mencionado.

##### Reserva para readquisición de acciones

Esta reserva, sobre las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio, solo es distributable a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

	2016	2015
Reserva para readquisición de acciones	113.797	113.797
Menos - Acciones propias readquiridas	(113.797)	(113.797)

#### Reserva por disposiciones fiscales

Es una reserva obligatoria que se origina en la exigencia que realiza el Estatuto Tributario colombiano, de apropiarse el equivalente al 70% del mayor valor solicitado por depreciación fiscal sobre la contable. Según disposiciones legales se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

#### Reservas ocasionales a disposición del máximo órgano social y otras reservas

Además de las reservas establecidas por la ley o los estatutos, la Asamblea General de Accionistas podrá constituir reservas con libre disponibilidad y destinación específica. El 28 de marzo de 2016, la Asamblea General de Accionistas autorizó liberar \$50.893 de la reserva no gravada para ensanches e inversiones, con el fin de distribuir dividendos a los accionistas. Asimismo, dispuso apropiarse \$224.856 para reserva para futuros ensanches e inversiones.

#### 28.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS, ATRIBUIBLE A LA CONTROLADORA

El valor reclasificado del otro resultado integral para coberturas de flujo de efectivo a la partida de gasto financiero y diferencia en cambio durante el período es \$2.511 (2015: \$2.027) y \$107.330 (2015: \$42.397), respectivamente.

### NOTA 29: GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS

#### 29.1 GANANCIAS ACUMULADAS

	2016	2015
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>2.038.382</b>	<b>1.934.652</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la Compañía	713.636	498.652
Transferencias desde el otro resultado integral a ganancias acumuladas	209.090	-
Cambios en participación de subsidiarias sin pérdida de control	89	-
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo	(230.334)	(204.998)
Dividendos preferenciales distribuidos en efectivo	(29.811)	-
Participación en las variaciones patrimoniales de subsidiarias	177.898	(151.431)
Apropiación de reservas	(224.857)	(38.493)
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>2.654.093</b>	<b>2.038.382</b>

En el saldo de las ganancias acumuladas de Cementos Argos S.A., se incluye el valor de la adopción por primera vez por (\$1.200.244)

#### 29.2 DIVIDENDOS DECRETADOS

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2016 decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$200 anuales por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$50 pesos por acción por cada cuota trimestral a partir de abril de 2016 y un valor total de \$230.334.

Adicionalmente, se decretaron dividendos preferentes en efectivo correspondientes a 209.197.850 acciones preferenciales de \$207,75 anuales por acción, en abril de 2016 se pagó la última cuota del dividendo preferencial por valor de \$57,75, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Colocación de Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de 2013; las tres cuotas siguientes, son iguales a las acciones ordinarias, es decir, de \$50,00 cada una de ellas, para un valor total de \$43.461.

#### 29.3 PROPUESTA DE DIVIDENDOS AÑO EN CURSO

Respecto al año corriente, la Administración propone un dividendo de \$218 por acción sobre las acciones ordinarias y sobre las acciones preferenciales, el cual será pagado en efectivo en

cuatro cuotas trimestrales a razón de \$54,5 por acción por cada cuota trimestral a partir de abril de 2017. El dividendo total estimado a ser pagado es de \$ 251.065 millones para las acciones ordinarias y de \$45.605 millones para las acciones preferenciales.

Este dividendo está sujeto a la aprobación de los accionistas en la Asamblea General Anual y no se ha incluido como un pasivo en los estados financieros separados que se acompañan.

Adicionalmente, la Administración propone un dividendo extraordinario de \$22 por acción ordinaria y preferencial, el cual será pagado en efectivo en una cuota en noviembre de 2017, entre los días 15 y 25 del mes.

Este dividendo está sujeto a la aprobación de los accionistas en la Asamblea General Anual y no se ha incluido como un pasivo en los estados financieros separados que se acompañan.

### NOTA 30: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de Cementos Argos para operaciones continuas (excluyendo los ingresos financieros – ver nota 34).

	2016	2015
Ingresos provenientes de la venta de bienes	1.613.782	1.889.375
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	10.121	8.701
	<b>1.623.903</b>	<b>1.898.076</b>

Cementos Argos no tiene compromisos de los cuales se estima que generarán pérdidas.

### NOTA 31: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2016	2015
Gastos del personal	128.914	129.200
Servicios	71.384	57.483
Amortización de activos intangibles	27.334	25.917
Honorarios	14.302	12.506
Contribuciones y afiliaciones	2.450	2.385
Gastos de viaje	13.505	14.406
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.832	4.947
Mantenimiento y reparaciones	9.555	8.258
Impuestos	1.175	1.076
Arrendamientos	8.813	8.579
Seguros	6.868	7.018
Provisiones	429	827
Gastos legales	5.713	2.556
Adecuación e instalación	643	247
Gastos de representación y relaciones públicas	68	117
Casino y restaurante	215	33
Útiles y papelería	312	344
Transportes	1.563	1.602
Comisiones	77	48
Diversos	15.949	3.923
	<b>314.101</b>	<b>281.472</b>

**NOTA 32: GASTOS DE VENTA**

Los gastos de venta al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2016	2015
Gastos del personal	29.236	26.910
Servicios	36.570	34.976
Amortización de activos intangibles	31	14
Honorarios	1.976	1.304
Contribuciones y afiliaciones	1.153	1.134
Gastos de viaje	3.383	3.026
Depreciación de propiedades, planta y equipo	24	11
Mantenimiento y reparaciones	62	34
Impuestos	12.564	15.095
Arrendamientos	2.219	2.190
Seguros	639	747
Provisiones	2.101	2.844
Gastos legales	52	153
Adecuación e instalación	3	6
Gastos de representación y relaciones públicas	86	110
Casino y restaurante	614	521
Útiles y papelería	41	45
Transportes	247	216
Diversos	808	949
	<b>91.809</b>	<b>90.285</b>

**NOTA 33: OTROS INGRESOS OPERACIONALES NETOS**

Operaciones continuas	2016	2015
Ganancia (pérdida) en indemnizaciones	1.005	1.214
Ganancia (pérdida) en recuperaciones	37.341	22.458
Ganancia (pérdida) en aprovechamientos	1.779	3.299
Ganancia (pérdida) en venta y valoración de activos biológicos	628	4.895
Ganancia (pérdida) en subvenciones	31	31
Ganancia (pérdida) en reclamos	-	20
Ganancia (pérdida) en venta inversiones	116.575	-
Pérdida en retiro de cartera	(167)	(573)
Pérdida en donaciones	(17.521)	(15.776)
Pérdida por impuesto asumido cuatro por mil	(17.538)	(17.271)
Pérdida por otros impuestos asumidos	(1.436)	(228)
Ganancia (pérdida) en venta activos fijos y otros activos	(1.350)	3.999
Ganancia (pérdida) en litigios	(23.130)	(3.250)
Ganancia (pérdida) otros ingresos y gastos	(27.028)	(5.224)
	<b>69.189</b>	<b>(6.406)</b>

#### NOTA 34: INGRESOS FINANCIEROS

Operaciones continuas	2016	2015
Ingresos por intereses	33,075	31,984
Otros ingresos financieros	2,913	3,698
Dividendos de inversiones de patrimonio	32,014	29,789
<b>Activos financieros que no son designados al valor razonable con cambios en los resultados</b>	<b>68,002</b>	<b>65,471</b>
Ganancia por valoración de los derivados financieros	-	949
<b>Ingresos financieros de activos financieros</b>	<b>68,002</b>	<b>66,420</b>

#### NOTA 35: GASTOS FINANCIEROS

Operaciones continuas	2016	2015
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	14,153	10,492
Intereses sobre los préstamos de partes relacionadas	-	520
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	14,197	13,796
Intereses por instrumentos convertibles y acciones preferenciales	276,250	204,226
Ganancia (pérdida) por reclasificaciones desde el patrimonio al resultado del período para coberturas de flujo de efectivo	-	(17,207)
Otros gastos financieros	(14,934)	21,105
Total de gastos por intereses de pasivos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en los resultados	289,666	232,932
Menos: importes incluidos en el costo de los activos calificados	-	(14,055)
	<b>289,666</b>	<b>218,877</b>
Pérdida (ganancia) que surge de los derivados en una relación de registro de cobertura del valor razonable	1,477	16,104
(Ganancia) pérdida que surge de los ajustes para la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto en una relación de registro de cobertura del valor razonable	-	1,966
	<b>291,143</b>	<b>236,947</b>

La tasa de capitalización promedio ponderada sobre los fondos adeudados es de 9.43% anual (2015: 6.63% anual).

#### NOTA 36: UTILIDAD DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS

La ganancia para el año proveniente de las operaciones continuas se atribuye a:

Operaciones continuas	2016	2015
Controladores de la Compañía	713,636	498,652

La ganancia para el año proveniente de las operaciones continuas ascendió a los montos expresados anteriormente, luego de los siguientes cargos (créditos):

#### 36.1 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS

	2016	2015
Pérdida por deterioro de valor de cuentas comerciales por cobrar	2,364	3,005
Pérdida por deterioro de valor de cuentas por cobrar a partes relacionadas	165	666
	<b>2,529</b>	<b>3,671</b>
Reverso de pérdidas por deterioro de valor de cuentas comerciales por cobrar	708	-

### 36.2 GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

	2016	2015
Depreciación de propiedades, planta y equipo	93.641	73.236
Depreciación propiedades de inversión	45	27
Amortización de activos intangibles	39.266	37.931
<b>Total</b>	<b>132.952</b>	<b>111.194</b>

### 36.3 GASTOS DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2016	2015
Beneficios posempleo	8.011	6.711
Beneficios por terminación	20.846	2.549
Otros beneficios a los empleados	132.055	133.369
<b>Total gasto de beneficios a los empleados</b>	<b>160.912</b>	<b>142.629</b>

### 36.4 DIFERENCIA ENTRE LA UTILIDAD DEL ESTADO FINANCIERO SEPARADO Y EL ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO

La diferencia entre la utilidad del estado de resultados integral separado y el estado de resultados integral consolidado corresponde principalmente a la utilidad en venta de acciones de Cementos Panamá por \$291.674 y Método de participación de negocios conjuntos por \$1.068.

#### NOTA 37: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS

La matriz inmediata de Cementos Argos S. A. es Grupo Argos S.A. con domicilio principal en Medellín, Colombia, que mantiene un porcentaje de participación en la Compañía de 55,34%.

Las siguientes transacciones son aquellas que hemos celebrado con nuestras subsidiarias:

- Compra y venta de clínker entre nosotros y nuestras subsidiarias, independiente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de clínker le venden clínker a las compañías productoras de cemento, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de cemento.
- Compra y venta de cemento entre nosotros y nuestras subsidiarias, independiente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de cemento les venden cemento a las compañías productoras de concreto, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de concreto. En el caso de compraventas entre compañías cementeras, el cemento es transferido con el propósito de ser comercializado.
- Compra y venta de agregados entre nosotros y nuestras subsidiarias, independiente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de agregados les venden agregados a las compañías productoras de cemento o concreto, las cuales los utilizan como materia prima de sus productos.
- Prestación de servicios de transporte entre Logística de transportes S. A. y Cementos Argos S. A.; la transacción consiste en que Logitrans, como intermediario de carga, subcontrata con terceros el transporte de los productos o materias primas de Cementos Argos S. A.

- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S. A. y Zona Franca Argos S. A.S.; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. le presta servicios de back-office a Zona Franca Argos S. A.S., a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.
- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S. A. y Grupo Argos S. A.; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. le presta servicios de back-office a Grupo Argos S. A., a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.
- Compra y venta de carbón entre Sator S. A.S. y Cementos Argos S. A.; la transacción consiste en que Sator S. A.S. le suministra carbón a Cementos Argos S. A., para que este lo utilice dentro del proceso productivo de clínker.

### 37.1 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, Cementos Argos realizó las siguientes transacciones comerciales y mantiene saldos con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos		Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Matriz	127	209	2.926	4.901	1.676	1.132	32.066	28.883
Subsidiarias	334.848	355.515	155.228	155.846	1.219.227	1.546.357	453.432	369.432
Asociadas	19	11.896	20.337	14.227	11	2.988	4.065	4.937
Negocios conjuntos	1.768	17.181	3.666	3.693	1.017	486	107	218
Otras partes relacionadas	-	-	786	773	-	-	-	-

El deterioro acumulado y el gasto reconocido en el periodo por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas es \$ 653 (2015: \$ 653) y \$ 165 (2015: 666), respectivamente.

Durante el período y períodos comparativos, no se entregaron ni recibieron garantías sobre saldos por pagar o por cobrar a partes relacionadas.

Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas es de 30 días; con respecto a préstamos el plazo para el año 2016 es de 12 meses con un interés equivalente a la tasa presuntiva de 5,22%.

### 37.2 COMPENSACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	2016	2015
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	43.775	50.173
Pensiones y otros beneficios post-empleo	1.947	1.753
Beneficios por terminación	690	730

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el Presidente y Vicepresidentes), y cualquier otro Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Cementos Argos, Grupo Argos y sus familiares cercanos.

### NOTA 38: PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión.

En la estimación de las contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso. La Compañía considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

#### 38.1. PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de la preparación de las notas a los estados financieros, manifestamos que Cementos Argos es parte en procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandante como demandando, los cuales vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por la Compañía. Los conflictos son de orden civil, administrativo, penal y fiscal; este tipo de litigios son aquellos que surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier Compañía del tamaño de operaciones de Cementos Argos. Para estos procesos hemos estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, etc., que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Consideramos que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

#### Precios de transferencias con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN–

Demanda presentada por la compañía en contra de la Liquidación Oficial de Revisión por las diferencias de apreciación entre la DIAN y la Compañía, respecto a la clasificación de una operación de crédito con vinculados en el exterior y la aplicación del artículo 35 del Estatuto Tributario. La compañía sostiene que no puede aplicarse el interés presunto (DTF) a las operaciones que se realizan con vinculados económicos en el exterior por tratarse de una tasa interna que no puede servir como base para la determinación de una operación financiera internacional, contrario a lo sostenido por la DIAN.

Actualmente, el proceso se encuentra en segunda instancia tras el recurso de apelación presentado contra el fallo de primera instancia desfavorable a los intereses de la Compañía. No obstante que los efectos financieros de una resolución adversa están valorados en la suma de \$12.000 millones de pesos colombianos, no hemos registrado ninguna reserva contable al considerar que tenemos suficientes argumentos para desvirtuar cualquier responsabilidad que se le atribuye a la Compañía.

#### 38.2. ACTIVOS CONTINGENTES

A la fecha de la preparación de las notas a los estados financieros, Cementos Argos S. A. no es parte en procesos judiciales, actuando en calidad de demandante, en donde se espere el ingreso o la recuperación de activos contingentes que superen los cinco mil millones de pesos (\$5.000) de forma

individual. Adicionalmente, existen procesos ejecutivos iniciados por Cementos Argos S. A. contra terceros para la recuperación de la cartera mediante la vía judicial. Consideramos que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

**NOTA 39: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y el 24 de febrero de 2017, la fecha de autorización de los estados financieros de Cementos Argos S.A., la Compañía concluyó que no han ocurrido eventos significativos que requieran ser reconocidos o revelados en los estados financieros separados.

E. INFORMACIÓN FINANCIERA SEPARADA A DICIEMBRE 2015 Y 2014

1. Informe de Gestión



## Informe de Gestión

### Señores accionistas:

Nos es grato compartir con ustedes los resultados de nuestra gestión en 2015, año que se caracterizó por la obtención de importantes logros en distintas áreas de la empresa, en medio de un ambiente económico favorable en la mayoría de los mercados en los que hoy operamos. La flexibilidad y capacidad de Argos para adaptarse a un entorno dinámico ha sido una de las claves de la estrategia emprendida y aplicada con coherencia y disciplina en la última década.

Nuestro enfoque en la diversificación de mercados con diferentes ciclos económicos, la flexibilidad en las operaciones a través

de la integración vertical, una amplia red de distribución y una propuesta de valor focalizada en el entendimiento de las necesidades de nuestros clientes, nos mantienen en una senda de crecimiento sostenible.

Continuamos con nuestro proceso de expansión y avanzamos en la integración de las operaciones adquiridas, con énfasis en la eficiencia operativa y en coherencia con nuestro modelo de negocio, el cual se ha fortalecido en los últimos años.

### ■ Diversificación geográfica

En Cementos Argos estamos en la búsqueda constante de nuevas oportunidades de crecimiento en nuestro territorio estratégico, compuesto por tres regiones con culturas diversas, ciclos económicos eventualmente asincrónicos, alto potencial de crecimiento y una ubicación privilegiada que aporta sinergias, conectividad y flexibilidad logística a nuestras operaciones.

La diversificación geográfica ha apalancado el crecimiento de la compañía en los últimos años y se constituye en una fuerte ventaja al permitir balancear los ciclos económicos de los mercados y diversificar las monedas de origen de los ingresos, así como capturar sinergias entre ellos. Todo esto nos ha generado un mayor equilibrio en la composición de los ingresos y el ebitda por región, y aporta valor diferencial a los accionistas.

Mientras que en 2004 la gran mayoría de nuestros ingresos provenían

de Colombia, como casi único mercado, en 2015, Estados Unidos representó el 43% de los ingresos; el Caribe y Centroamérica el 19%, y Colombia el 38%. En conclusión, cerramos el año con el 62% de nuestras ventas generadas por fuera de Colombia en dólares o en monedas correlacionadas con el dólar, lo que nos convierte en una multinacional colombiana con presencia relevante en Estados Unidos y otros 14 países y territorios.

En cuanto al ebitda, la composición que tenemos es cada vez más equilibrada: el Caribe y Centroamérica participa ahora con el 28% de la generación de caja, frente a un 21% que representó en 2011; y Estados Unidos, después de enfrentar varios años de turbulencia económica como consecuencia de los efectos de la crisis financiera iniciada en 2008, presenta ahora una dinámica alentadora que permitió que la regional pasara a generar el 18% del ebitda consolidado, cifra aún con un importante potencial de crecimiento dadas las buenas perspectivas del país.

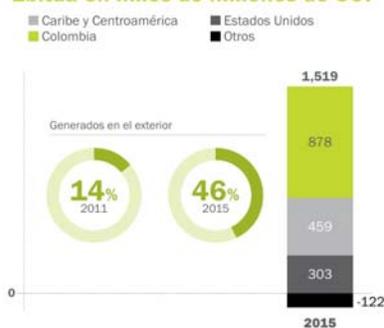
Es de resaltar que como Argos consolida sus estados financieros en pesos colombianos, esta nueva composición en la estructura de ingresos y ebitda fortalece el resultado económico de la compañía.

### EN 2015 NOS BENEFICIAMOS DE MÁS DE UNA DÉCADA DE INTERNACIONALIZACIÓN CON EL 62% DE LOS INGRESOS GENERADOS POR FUERA DE COLOMBIA.

#### Ingresos en miles de millones de COP



#### Ebitda en miles de millones de COP



Las cifras de la gestión de 2014 y 2015 están homologadas según las normas NIIF, las que corresponden a años anteriores están reportadas bajo las normas Colgaap.

■ <b>DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA</b>
EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN
RESULTADOS OPERACIONALES
RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL
DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES
PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO

## ► Expansión y consolidación

A lo largo del año, enfocamos nuestros esfuerzos en la consolidación de las operaciones recientemente adquiridas en Estados Unidos y el Caribe y Centroamérica, bajo una única cultura corporativa y un modelo operativo cada vez más homogéneo y enriquecido con la diversidad que nos aporta cada país al que hemos llegado.

Como parte de nuestro programa de eficiencia operacional, con una inversión de USD 58 millones, pusimos en operación el nuevo molino vertical en la Planta de Harleyville, Estados Unidos, el más grande de Argos y uno de los pocos en el mundo con capacidad de producir alrededor de 1.8 millones de toneladas al año, el cual nos facilitará atender de forma más eficiente la creciente demanda de ese país.

Por su parte, en Colombia finalizamos los procesos de expansión en la Planta Rioclaro, una de las más modernas y eficientes del país, al aumentar la capacidad de producción en cerca de 900,000 toneladas anuales. Este desarrollo equivale aproximadamente al 18% del total del consumo de cemento en la región central de Colombia, zona que actualmente opera cerca de su capacidad instalada, lo que nos permitirá atender de manera óptima a este dinámico mercado donde se concentra alrededor del 46% del consumo nacional.

Igualmente, avanzamos, según lo planeado, en el diseño y construcción de una línea seca de producción de cemento en la Planta Sogamoso, con una capacidad anual de 2.3 millones de toneladas. Este proyecto,



Terminal en Puerto Rico, Regional Caribe y Centroamérica

que requerirá una inversión aproximada de USD 450 millones, viene avanzando según su cronograma, por lo que esperamos iniciar operaciones en 2018, cuando se estima sea el pico más alto en el consumo de cemento demandado en la zona debido a las obras de infraestructura del programa de Concesiones de Cuarta Generación, impulsados por el Gobierno nacional.

En el Caribe y Centroamérica, el principal hito en 2015 fue la adquisición del 60% de una terminal de recibo, almacenaje, venta y distribución de cemento en Puerto Rico, con una inversión de USD 18 millones. Esta compra nos permitió ampliar la capacidad de operación en 250,000 toneladas por año, ingresar a un nuevo mercado interconectado y complementar nuestra red logística en el Caribe oriental.

Hemos incorporado, de manera exitosa, nuestro modelo operativo en todos los activos adquiridos, con respeto por las particularidades y la cultura de cada país, aumentando la eficiencia fabril y la competitividad de los mismos, y manteniendo la sostenibilidad y la innovación como ejes transversales. Propiciamos la transferencia de mejores prácticas en doble vía, lo que enriquece la forma de actuar de Argos como compañía multinacional.



Nuevo molino vertical, Planta Rioclaro, Regional Colombia

## Adquisición de Puerto Rico

### Descripción de activo

- Capacidad para movilizar cerca de 250,000 toneladas por año.
- Concesión hasta 2020 prorrogable por dos períodos de cinco años.

### Tamaño de mercado

**650,000**  
toneladas aprox.

### Ventajas

- Interconectividad con la región estratégica.
- Mercado rentable, con generación de caja en dólares y con potencial de crecimiento.
- Ingreso a un mercado relevante en el Caribe.

### Puerto Rico

Participación de mercado al momento de la compra **15% aprox.**

Adquirimos **60%** del total del activo

El valor de la transacción supera los **18 USD millones**

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA
► EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN
RESULTADOS OPERACIONALES
RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL
DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES
PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO

## ▣ Resultados operacionales

Durante el año, despachamos de manera consolidada 14.3 millones de toneladas de cemento y 11.5 millones de metros cúbicos de concreto, lo que equivale a un crecimiento del 14% y el 4% respectivamente frente al año anterior, producto del desempeño creciente en la mayoría de los mercados, y de la exitosa ejecución de nuestras estrategias comerciales y competitivas.

Los ingresos totales aumentaron 36%, al llegar a COP 7.9 billones, mientras que el ebitda consolidado alcanzó COP 1.5 billones, lo que representa un margen de 19% y un incremento de 57% respecto a 2014.

El volumen vendido y el ebitda generado son los más altos obtenidos en la historia de Argos. Por su parte, la utilidad operacional al término del

año se ubicó en COP 939,185 millones, 55% más que en 2014.

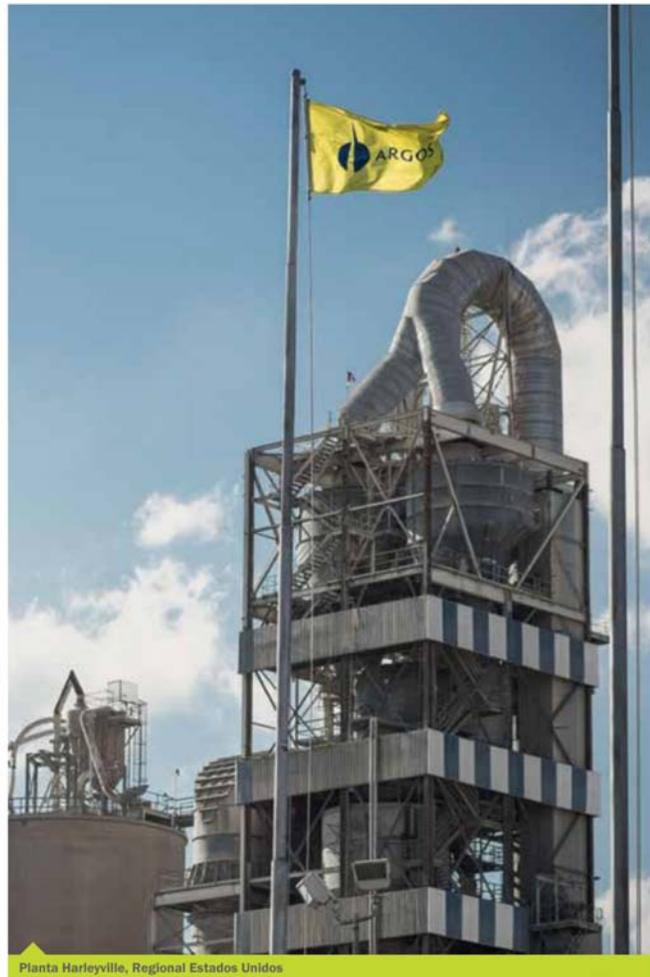
### EL EBITDA GENERADO Y EL VOLUMEN DESPACHADO FUERON LOS MÁS ALTOS EN LA HISTORIA DE ARGOS.

Al cierre del ejercicio, la utilidad neta creció 81% y cerró en COP 491,357 millones. Estos resultados son también los más altos obtenidos por la empresa en toda su historia.



Las cifras de la gestión de 2014 y 2015 están homologadas según las normas NIIF.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA
EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN
<b>▣ RESULTADOS OPERACIONALES</b>
RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL
DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES
PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO



Planta Harleyville, Regional Estados Unidos

## ▣ Rentabilidad y estructura de capital

Contamos con una estructura de capital equilibrada que nos proporciona flexibilidad para soportar el crecimiento de la organización con un correcto balance entre deuda y patrimonio. Al cierre del año, el valor de los activos de Cementos Argos se situó en COP 17.4 billones, con un aumento de 18% en comparación con 2014. Por su parte, los pasivos totalizaron COP 8.7 billones, lo que representa un 50% de los activos totales.

Diseñamos y ejecutamos nuestra estrategia de endeudamiento a fin de mantener un equilibrio entre divisas, manteniendo las coberturas naturales entre activos y pasivos denominados en la misma moneda, es decir, los activos en dólares –que generan además flujos en dólares– respaldan pasivos en dólares, y los activos en pesos respaldan pasivos en pesos. En esta medida, la deuda financiera en pesos y dólares continúa en un nivel balanceado y cerró el año en USD 1,804 millones, de los cuales 35% es en pesos y 65% en dólares, con tasas promedio anuales de 10% y 2.6% respectivamente. En abril se llevó a cabo la re-negociación y modificación al contrato de un crédito por USD 600 millones suscrito en febrero de 2014 para dar una gestión eficiente al portafolio de la deuda. Dichas modificaciones, que en valor presente neto representan ahorros cercanos a USD 25 millones, nos permitieron disminuir el costo financiero en cerca de 65 puntos básicos, optimizar el perfil de vencimientos y aumentar los términos del crédito. La deuda neta / (ebitda + dividendos) terminó el año en 3.16 veces.

### Perfil de deuda



■ Largo plazo  
■ Corto plazo

### Costo promedio anual



■ USD  
■ COP



### Cobertura de la deuda

Deuda neta / (ebitda + dividendos): **3.16x**  
Ebitda / gastos financieros: **4.97x**  
Deuda neta / patrimonio: **60%**  
Ciclo financiero: **40.9** días

## Evolución de las acciones



El 2015 se caracterizó por la alta volatilidad del mercado, tanto nacional como internacional, muy ligada al continuo desplome de los precios del petróleo, la incertidumbre por el incremento de las tasas de interés en Estados Unidos, la disminución del crecimiento económico en China y la fuerte devaluación de las monedas en la mayoría de los países emergentes.

Este contexto mundial afectó principalmente las acciones ligadas al sector petrolero y la cotización de la mayoría de los emisores colombianos: las acciones de Cementos Argos tuvieron

un desempeño superior al del mercado dado que el índice Colcap finalizó el año con una pérdida del 23.7%, frente a las disminuciones del 2.6% en nuestra acción preferencial y del 4.7% en la acción ordinaria.

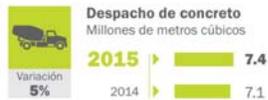
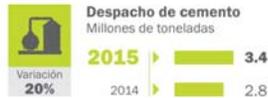
El mejor comportamiento de nuestras especies versus el Colcap evidencia cómo el mercado de valores reconoce las ventajas de una mayor diversificación de nuestros ingresos en mercados con distintos ciclos económicos. En 2015, **897 fondos extranjeros** mantenían una activa participación accionaria en la compañía.

Las cifras de la gestión de 2014 y 2015 están homologadas según las normas NIIF.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA
EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN
RESULTADOS OPERACIONALES
<b>▣ RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL</b>
DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES
PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO

## ► Desempeño de los negocios por regiones

### REGIONAL ESTADOS UNIDOS



Las cifras de la gestión de 2014 y 2015 están homologadas según las normas NIIF.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA

EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN

RESULTADOS OPERACIONALES

RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL

► **DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES**

PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO

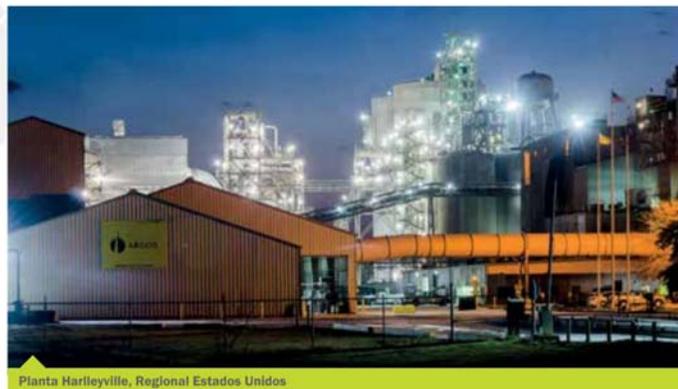
El 2015 fue un año clave para la consolidación de la economía estadounidense, en el que se lograron mejoras en múltiples indicadores que reflejan una región en proceso de fortalecimiento.

El índice de desempleo, por ejemplo, se ubicó en un 5% luego de niveles del 9.3% presentados cinco años atrás; asimismo, la economía tuvo un crecimiento positivo de alrededor del 2.4% según el último reporte. La construcción continúa siendo uno de los principales motores de desarrollo gracias a los avances en el sector residencial, el cual se ve favorecido por la dinámica económica, la generación de empleo y la migración. Los inventarios de vivienda están en un nivel saludable al estabilizarse en un promedio de cinco meses.

En este país logramos aumentar en cerca del 20% los volúmenes de despacho de cemento, casi cinco veces el ritmo de crecimiento del mercado, que aumentó 3.5%. Además, los ingresos totales de Argos en la regional aumentaron 13%

y cerraron en USD 1,244 millones. El ebitda obtenido fue de USD 110 millones, 66% más que en el año anterior, por el crecimiento de los volúmenes y una mejora considerable en la eficiencia operativa de la regional.

En 2015 se invirtieron cerca de USD 98 millones para mejorar nuestros activos en el país, inversiones tendientes a optimizar la eficiencia de las operaciones. Entre las principales se destacan, además del molino vertical de la Planta de Harleyville mencionado anteriormente, la adquisición de 132 mezcladoras de concreto, llegando a operar una flota cercana a las 1,800 unidades y la incorporación de 100 nuevos vagones de ferrocarril para un total de 985. En la misma línea de inversión, se hicieron considerables mejoras y adecuaciones en los puertos y terminales con el fin de fortalecer nuestra posición competitiva en el país y así atender adecuadamente la demanda del mercado norteamericano.



Planta Harleyville, Regional Estados Unidos

Uno de los hitos más relevantes de esta regional fue la reanudación de las importaciones de cemento a través de nuestros puertos de Houston (Texas) y Mobile (Alabama), en los cuales se recibieron 313,000 toneladas, lo que permitió reforzar nuestra presencia en el mercado norteamericano.

Por otro lado, en 2015 generamos ingresos derivados de productos y negocios de innovación que representaron más del 16% del total de la regional, destacándose de manera importante el desempeño de los productos especializados de valor agregado (VASP, por sus siglas en inglés).

**MÁS DEL 16% DE LOS INGRESOS DE ESTA REGIONAL PROVINIERON DE LA INNOVACIÓN.**



Colaboradores en Planta Roberta, Regional Estados Unidos



Camiones mezcladores a gas, Estados Unidos

Se vislumbra un 2016 con positivas perspectivas en esta regional por la mejor dinámica del mercado, apalancada por los mayores ingresos de la población tras la estabilización del mercado laboral, la reconfiguración del gasto y el crecimiento de la construcción tanto residencial como de infraestructura. Debemos destacar el avance en la aprobación y puesta en marcha de la Ley para la Recuperación y Mejora de la Infraestructura de Transporte (FAST, por sus siglas en inglés), con recursos asignados de USD 305 billones en los próximos cinco años para la modernización de la infraestructura.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA
EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN
RESULTADOS OPERACIONALES
RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL
<b>DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES</b>
PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO

## REGIONAL COLOMBIA

La economía colombiana tuvo un año retador en cuanto a que la caída del precio del petróleo y la acelerada devaluación de la moneda frente al dólar afectaron profundamente la estructura de muchos sectores, generando una nueva dinámica para las finanzas nacionales. El crecimiento del 3.1% del PIB se destaca frente a los países de la región y en particular el producto interno bruto de la construcción, que creció el 3.9%, refleja el buen momento del sector. La tasa de desempleo estuvo en 8.9%, manteniéndose en los niveles más bajos de los últimos años. Estos fundamentales, así como la clara inversión estatal en programas de vivienda e infraestructura hacen que el año refleje una notable dinámica en el consumo de cemento, que superó por primera vez los 12.8 millones de toneladas, con un aumento de 6.9%.

Fortalecimos nuestra posición competitiva y superamos los seis millones de toneladas despachadas, lo que representa una variación cercana al doble del crecimiento del mercado.

Al cierre del ejercicio, los ingresos consolidados de la regional fueron de cerca de COP 3 billones, lo que constituye un incremento de 19% en comparación con 2014. Este resultado generó un ebitda de COP 878,448 millones.

**EL VOLUMEN DE CEMENTO DESPACHADO EN COLOMBIA EN 2015 TAMBIÉN FUE EL MÁS ALTO EN LA HISTORIA DE LA COMPAÑÍA.**



Las cifras de la gestión de 2014 y 2015 están homologadas según las normas NIIF.

Destacamos como resultado de la estrategia comercial, el crecimiento del 27% del volumen de ventas de cemento ensacado, impulsado principalmente por las zonas Norte y Suroccidente con incrementos del 22% y 35% respectivamente.

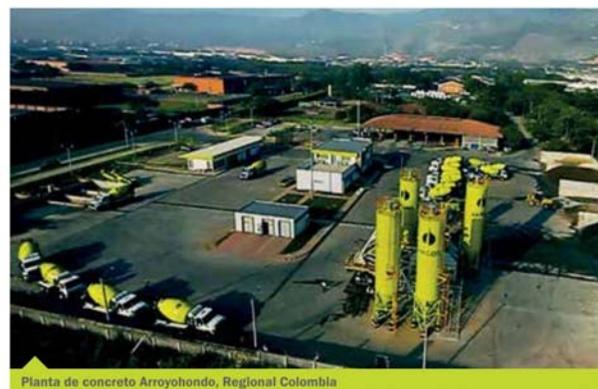
Durante 2015 atendimos directamente a más de 5,100 clientes en el negocio industrial, para lo cual instalamos ocho nuevas plantas. En esta operación invertimos USD 11.8 millones y hoy contamos con 59 plantas con una capacidad



instalada de 3.6 millones de metros cúbicos, 682 mezcladoras y 75 autobombas, lo que nos convierte en el principal productor del país.

**NOS CONSOLIDAMOS COMO EL PRIMER PRODUCTOR DE CONCRETO DEL PAÍS.**

En el negocio masivo atendimos a más de 6,800 clientes y alcanzamos un nivel de satisfacción de 87%, y un *Top of Mind* de 64 puntos entre los maestros de obra, lo que demuestra que el consumidor reconoce



Planta de concreto Arroyohondo, Regional Colombia

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA
EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN
RESULTADOS OPERACIONALES
RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL
<b>DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES</b>
PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO



Puente de la Madre Laura, Medellín, Colombia

a Argos como la marca más relevante en la industria nacional de cemento. Además, llegamos a 951 municipios, que representan cerca del 90% del territorio, a través de una flota de 2,305 vehículos y 36 centros de distribución.

Durante 2015 impulsamos también el desarrollo del portafolio de productos de valor agregado y nuevas presentaciones de cemento que hoy representan más del 14% de los ingresos de la regional.

Con el objetivo de facilitar el acceso a nuestros productos y mejorar el servicio al cliente, implementamos un portal de internet para el seguimiento a los despachos de concreto y, además, a través de nuestra plataforma web se ingresaron el 30% de los pedidos de cemento y realizamos el 12% de las ventas

totales de cemento, superando niveles del 19% en el segundo semestre del año.

Para 2016 las perspectivas continúan siendo positivas. Se espera que los 18 proyectos adjudicados en las primeras dos olas de las Concesiones de Cuarta Generación y los nueve proyectos de iniciativa privada aprobados por el gobierno, avancen a lo largo del año en su etapa de construcción y permitan un incremento gradual en la demanda de cemento y concreto. Esto, sumado a los múltiples programas de vivienda, nos lleva a permanecer optimistas frente al ritmo de crecimiento del sector, el cual se ha convertido en la principal fuente de generación de desarrollo para el país en el actual escenario macroeconómico.

**MÁS DEL 14% DE LOS INGRESOS DE ESTA REGIONAL PROVINIERON DE PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO.**

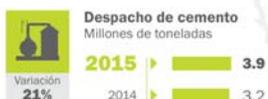
DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA
EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN
RESULTADOS OPERACIONALES
RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL
<b>DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES</b>
PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO

## REGIONAL CARIBE Y CENTROAMÉRICA

La Regional Caribe y Centroamérica obtuvo buenos resultados en sus ingresos, márgenes de ebitda y volúmenes de ventas y producción.

Es así como las ventas de cemento de la regional alcanzaron 3.9 millones de toneladas, lo que significa un incremento de 21%. A su vez, los ingresos llegaron a USD 540 millones (cifra que no incluye las ventas por exportaciones que totalizaron 1.7 millones de toneladas).

Al cierre del ejercicio, el ebitda se mantuvo estable.



Las cifras de la gestión de 2015 están homologadas según las normas NIIF, las que corresponden a años anteriores están reportadas bajo las normas Colgaap.



### De nuestras operaciones en esta región resaltamos:



**Panamá** continúa siendo el país con mayores niveles de crecimiento en Centroamérica y el Caribe, fortalecido por la inversión extranjera directa y los grandes proyectos de infraestructura.

En 2015 el cambio de gobierno motivó una disminución temporal en la contratación de obras estatales y, por consiguiente, se retrasaron algunos programas, lo que llevó a que el mercado decreciera un 7%. Sin embargo, para finales del año comenzaron las adjudicaciones de importantes obras como la segunda línea del Metro de Panamá y la estructuración de obras complementarias a la ampliación del canal como puentes, puertos y edificaciones. En 2015 ampliamos el portafolio de productos ofrecidos al mercado panameño, incorporando la línea de morteros secos denominados Pegapiso, Pegabloques y Mortero de Repello, lo que le agrega valor a nuestra oferta.



Aeropuerto de Tocumen, Panamá

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA

EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN

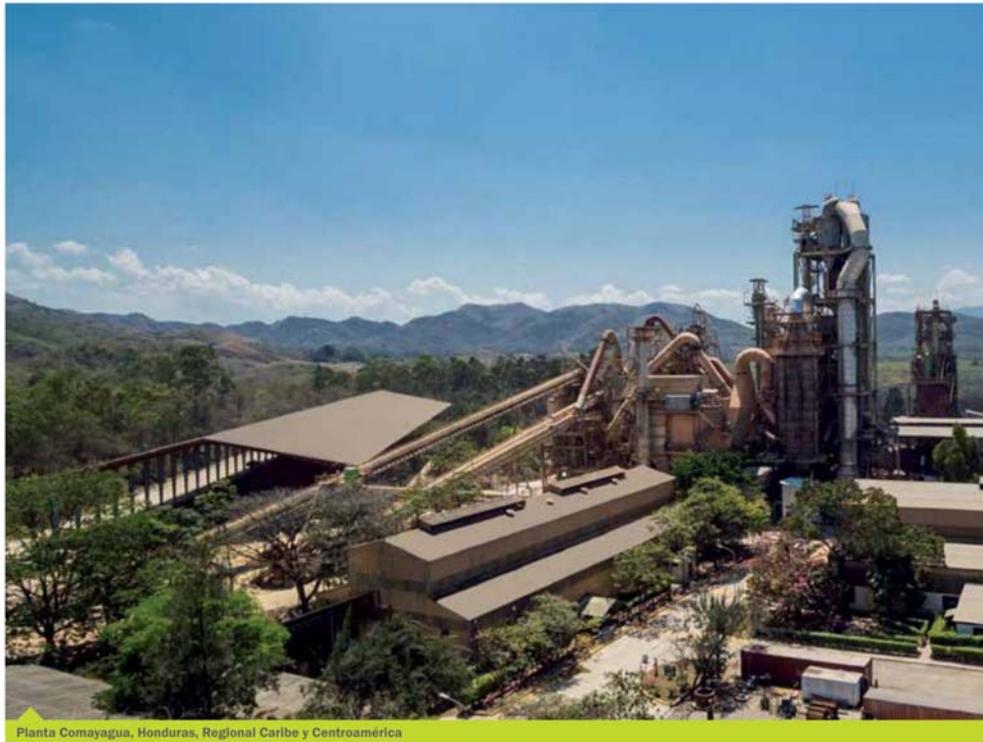
RESULTADOS OPERACIONALES

RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL

**DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES**

PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO

**ESTAMOS PRESENTES EN LAS PRINCIPALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PANAMÁ.**



Planta Comayagua, Honduras, Regional Caribe y Centroamérica



En **Honduras**, el segundo mercado más relevante de esta regional, destacamos la alentadora dinámica del sector de la construcción, gracias al incremento

de la ejecución presupuestal en obras civiles, enfocada en infraestructura aeroportuaria y vial, hechos que permitieron que los volúmenes de cemento crecieran cerca de 18%. El ebitda tuvo un crecimiento del 35% respecto a 2014.



En 2015 se consolidó el **caribe oriental** como un clúster para generar sinergias y una mayor presencia en los mercados de esta zona, la cual incluye las

### ATENDIMOS 35 DESTINOS DEL MUNDO Y CONSOLIDAMOS NUESTRA RED DE ABASTECIMIENTO REGIONAL.

operaciones de Surinam, Guayana Francesa, Puerto Rico, las terminales en las Antillas, Curazao, y los demás territorios insulares. Como un todo, esta región mostró un buen crecimiento, comercializando cerca de 600,000 toneladas de cemento durante 2015.

En las actividades de comercialización y logística internacional generamos un ebitda de USD 16.9 millones, consolidando una red de abastecimiento global, que atiende 35 destinos alrededor del mundo, desde 14 orígenes.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA
EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN
RESULTADOS OPERACIONALES
RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL
<b>DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES</b>
PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO

## ▣ Plataformas para apalancar nuestro crecimiento

### Innovación

Nuestra apuesta por la innovación como eje conductor de la estrategia competitiva que se despliega en las regiones y la permanente necesidad de reinventarnos permitió crecer el portafolio de productos de valor agregado, mejorar la eficiencia operativa y cumplir, según las expectativas, uno de los retos planteados en la Mega a 2015: lograr que el 10% de los ingresos totales provinieran de la innovación en procesos y productos.

# 15.4%

**DE LOS INGRESOS TOTALES DE ARGOS (USD 442 MILLONES) PROVINIERON DE LA INNOVACIÓN.**

Destacamos dentro de los logros, la puesta en marcha del Centro Argos para la Innovación, un lugar de convergencia para la triada Universidad, Empresa, Estado, construido con los más altos estándares de calidad y sostenibilidad. Con una inversión superior a los COP 26,000 millones, este centro permitirá el trabajo mancomunado entre la academia, la empresa y la cadena de valor de la construcción para desarrollar nuevos productos y mejorar procesos constructivos.

Igualmente, avanzamos en la consolidación de nuestra plataforma Ideaxion, herramienta organizacional para concentrar ideas innovadoras que en 2015 registró 411 nuevas ideas, de las cuales 61 fueron aprobadas, 33 validadas y 19 implementadas.



### Prioridades estratégicas

- |  |   |
|--|---|
|  Expansión y consolidación              |  Estrategia competitiva segmentada         |
|  Estructura de capital                  |  Innovación: nuevas plataformas de negocio |
|  Excelencia en cadena de abastecimiento |  Sostenibilidad                            |
|  Excelencia organizacional              |  Talento                                   |

### Sostenibilidad

La sostenibilidad como prioridad estratégica hace parte del núcleo de nuestro modelo de negocio. Estamos convencidos de que el trabajo realizado de forma íntegra y decidida, en búsqueda de un equilibrio social, económico y ambiental, nos permite contribuir a una mejor sociedad y fortalecer la sostenibilidad del negocio en el tiempo, generando valor a los accionistas.

Por tercer año consecutivo fuimos incluidos en el Índice Global de Sostenibilidad Dow Jones, en el que, en comparación con otras empresas de la industria, obtuvimos destacadas calificaciones en las diferentes áreas evaluadas. Además y en comparación con otros jugadores de la industria fuimos reconocidos con la medalla de Plata en el anuario de sostenibilidad de RobecoSAM, a nivel mundial.

### ARGOS ES HOY LA SEGUNDA CEMENTERA MÁS SOSTENIBLE DEL PLANETA, DE ACUERDO CON EL ÍNDICE GLOBAL DE SOSTENIBILIDAD DOW JONES.

Adicionalmente, nuestras acciones para compensar el cambio climático nos permiten hacer parte del *ranking* Climate Disclosure Leadership Index (CDLI) para Latinoamérica y del Carbon Disclosure Project (CDP). Tenemos participación activa en la Iniciativa de Cemento Sostenible (CSI) del Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), y producto de nuestra gestión en reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, fuimos voceros de la industria del cemento mostrando avances en tecnología más limpia e iniciativas de innovación en la pasada edición de la cumbre de cambio climático de las Naciones Unidas, COP21, realizada en París en diciembre de 2015.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA
EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN
RESULTADOS OPERACIONALES
RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL
DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES
<b>▣ PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO</b>

 Hoy Argos forma parte del selecto grupo que conforma el **10%** de las empresas con el mejor desempeño en sostenibilidad a nivel mundial.

 En este Índice obtuvimos el mejor puntaje de la industria en temas económicos relevantes como: transparencia, conducta y cumplimiento, gestión de riesgos y cadena de abastecimiento; en temas sociales como desarrollo de capital humano y reporte social; y en materia ambiental tuvimos la máxima puntuación en agua y biodiversidad.

### Talento humano

Buscamos atraer, retener y desarrollar el mejor recurso humano y trabajamos continuamente en el fortalecimiento de la satisfacción de los colaboradores y en la consolidación de nuestra cultura corporativa basada en siete pilares (liderazgo, trascendencia, respeto, logro colectivo, aprendizaje, sentido de vida y flexibilidad), la cual nos permite unirnos en torno a valores y objetivos comunes.

Somos la primera empresa colombiana en alcanzar el sello del Sistema de Gestión de Igualdad de Género, Equipares, otorgado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Trabajo, en el que fuimos ubicados en el Nivel II - Plata, en reconocimiento a nuestra innovación social e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

### FUIMOS LA PRIMERA EMPRESA COLOMBIANA EN RECIBIR EL SELLO DE EQUIDAD DE GÉNERO EQUIPARES.

Mantenemos nuestro compromiso por promover un ambiente de trabajo agradable. Concretos Argos fue destacado en el cuarto lugar entre las mejores empresas para trabajar en Colombia, por el Instituto Great Place to Work. En todas nuestras regiones mantenemos relaciones armónicas y respetuosas con los sindicatos que representan a los colaboradores.

Conscientes de que la seguridad es uno de los retos más relevantes que hoy enfrenta nuestra industria y bajo la premisa "Ni uno menos en nuestro equipo", del programa Yo Prometo, continuamos trabajando de manera decidida para lograr los más altos estándares internacionales en seguridad industrial y salud ocupacional.

Las acciones emprendidas durante 2015 nos llevaron a alcanzar importantes reducciones en las tasas de accidentalidad de los colaboradores en las tres regiones en las que operamos, con índices de frecuencia de 2.11 y de severidad de 36.59 que representan disminuciones sustanciales respecto a los años anteriores. Sin embargo, somos conscientes de que aún tenemos grandes retos y oportunidades.



Colaboradoras en Planta Comayagua, Honduras, Regional Caribe y Centroamérica

En línea con lo anterior, y teniendo en cuenta que los cambios culturales son el resultado de un esfuerzo constante y de largo plazo, hemos establecido planes y metas de mejora continua para el próximo lustro, que esperamos nos posicionen en 2020 como una de las empresas líderes en esta materia en nuestra industria.

### Respaldo que genera confianza

En octubre de 2015, el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, Merco, nos ubicó nuevamente como la cementera con mejor reputación en Colombia y en el noveno lugar entre todas las compañías del país; queremos ser vistos como un aliado estratégico y que el mercado nos perciba como una compañía sostenible, responsable y con altos estándares de gobierno corporativo que generan confianza y valor a los inversionistas.

Recibimos el Sello IR de la Bolsa de Valores de Colombia y fuimos reconocidos como la primera empresa colombiana en ser catalogada como Emisor Conocido y Recurrente, sello que nos otorgó la Superintendencia Financiera por nuestros altos estándares de gobierno corporativo, la confianza que inspiramos al mercado público de valores y las buenas prácticas de suministro de información para los inversionistas, lo que nos permite acceder al mercado de capitales en forma más ágil cuando las necesidades de la empresa lo ameriten.

### EL 2015 MARCÓ UN HITO EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA QUE NOS LLEVÓ A CONVERTIRNOS EN UNA COMPAÑÍA MULTINACIONAL DE ORIGEN COLOMBIANO, CON GRAN RELEVANCIA EN EL MERCADO NORTEAMERICANO.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA
EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN
RESULTADOS OPERACIONALES
RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL
DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES
<b>PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO</b>

## ▶ Para concluir

En 2015 cumplimos una década de grandes transformaciones y logros que nos permiten fortalecer nuestra posición competitiva, destacando una estructura de capital equilibrada, eficiente y flexible para continuar con el proceso de expansión y consolidación en el continente americano.

Somos conscientes de los cambios dramáticos que se presentan en los mercados internacionales y la aconsejable prudencia en el manejo del crecimiento y exposición de la empresa. Las oportunas decisiones de diversificación de mercados, la inversión permanente en eficiencia, un talento humano capaz y motivado, y una empresa que reconoce la necesidad de

innovar y reinventarse, nos preparan para afrontar mejor los retos futuros que nos propone un mercado cada vez más dinámico y competido.

Debemos agradecer a los señores accionistas por la confianza y permanente apoyo a la organización, a nuestros colaboradores y proveedores por su aporte honesto y constructivo que garantiza altos estándares de productividad y a nuestros clientes por su preferencia y lealtad.

Vemos un futuro promisorio que refleja el esfuerzo de miles de personas con una misma visión: ser Luz Verde para el futuro.

## ▶ Asuntos legales

En los temas legales reportamos que durante 2015 no se llevaron a cabo operaciones significativas con socios o administradores.

El detalle de las operaciones realizadas con vinculados se muestra en las notas No. 37 y 41 a los estados financieros separados y consolidados, respectivamente.

El informe especial al que hace referencia el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 se encuentra en la memoria USB que ha sido entregada con este reporte.

El resumen de las operaciones al que hace referencia el numeral tercero del artículo 446 del Código

de Comercio pueden verlo en el folleto, y el detalle de cada una de tales operaciones lo encuentran en la memoria USB que ha sido entregada con este informe o en la página web de inversionistas [www.argos.co/ir](http://www.argos.co/ir)

Cabe resaltar que este documento hizo parte de la información que estuvo disponible para los accionistas durante el período previsto por la ley para el ejercicio del derecho de inspección.

La compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas que regulan lo referente a propiedad intelectual y derechos de autor, para lo cual ha diseñado y observado las políticas y los controles necesarios para garantizar dicho cumplimiento y se conservan los soportes que dan cuenta de su aplicación. Asimismo, se deja constancia que la organización no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

De igual forma, se ha verificado la operatividad de los controles establecidos en la compañía y se han evaluado satisfactoriamente los sistemas existentes para efectos

de la revelación y el control de la información financiera, encontrando que ellos funcionan de manera adecuada.

Desde enero de 2015 se ha dado inicio a la implementación de los cambios realizados al Sistema de Autogestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Sagriaft), contenido en el Manual aprobado por la Junta Directiva en diciembre de 2014. Como parte de esta implementación, se impartieron capacitaciones a colaboradores y proveedores, además de haberse validado la efectividad de los controles asociados en los diferentes procesos.

Los procesos judiciales y administrativos y, en general, la situación jurídica de la compañía se han desarrollado normalmente sin que se hayan producido fallos o eventos relevantes.

Eventos posteriores al cierre de 2015: El 25 de enero de 2016 se realizó la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la reforma estatutaria para la modificación del Artículo 4 con el fin de capitalizar reservas ocasionales hasta por seiscientos quince mil millones de pesos (\$615,000,000,000), mediante el mecanismo de aumento del valor nominal de la acción. Con esta aprobación, el valor nominal de la acción pasó de seis pesos (\$6) a cuatrocientos diez y seis pesos (\$416).



ESCANEA EL CÓDIGO



Informe de Gobierno Corporativo

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA

EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN

RESULTADOS OPERACIONALES

RENTABILIDAD Y ESTRUCTURA DE CAPITAL

DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS POR REGIONES

▶ PLATAFORMA PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO

2. Certificación del Representante Legal

## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Barranquilla, febrero 25 de 2016

**A los señores accionistas de Cementos Argos S. A. y al público en general:**

En mi calidad de representante legal certifico que los Estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2015, que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Cementos Argos S. A., durante el correspondiente período.



**Jorge Mario Velásquez J.**  
Representante legal  
Cementos Argos S. A.

3. Certificación del Representante Legal y gerente corporativo de Contabilidad

## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE CORPORATIVO DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Barranquilla, febrero 25 de 2016

**A los señores accionistas de Cementos Argos S. A.:**

Los suscritos Representante legal y gerente corporativo de contabilidad de Cementos Argos S. A., certificamos que los estados financieros separados de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



**Jorge Mario Velásquez J.**  
Representante legal  
Cementos Argos S. A.



**Oscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente Corporativo de Contabilidad  
T. P. 47208-T

#### 4. Informe del Revisor Fiscal

## INFORME DEL REVISOR FISCAL



### A los accionistas de CEMENTOS ARGOS S. A.:

He auditado los estados financieros de CEMENTOS ARGOS S.A., los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se incluyen para propósitos comparativos.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CEMENTOS ARGOS S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Además, basado en el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



**SEBASTIAN BEDOYA CARDONA**

Revisor Fiscal

T.P. 166.002-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

25 de febrero de 2016

5. Estado de Situación Financiera

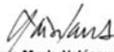
**CEMENTOS ARGOS S. A.**

**Estado de situación financiera separado**

Al 31 de diciembre  
(Millones de pesos colombianos)

	Notas	2015	2014	1 de enero de 2014
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 45.607	\$ 169.783	\$ 250.783
Instrumentos financieros derivados	6	22.114	23.067	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	1.120.302	1.634.988	592.213
Saldos a favor de impuestos	9	158.725	74.078	26.331
Inventarios	10	134.697	114.255	94.772
Gastos pagados por anticipado		14.954	16.146	23.275
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	2.389	-	-
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 1.498.788</b>	<b>\$ 2.032.317</b>	<b>\$ 987.374</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	747.857	473.365	670.310
Inversiones en subsidiarias	13	6.609.054	5.512.824	4.590.275
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	56.295	40.465	39.638
Instrumentos financieros derivados	6	324	168	2.272
Otros activos financieros	7	1.453.087	1.711.848	1.450.142
Otros activos intangibles, neto	14	406.808	432.085	436.560
Activos biológicos	11	20.242	15.348	15.902
Propiedad, planta y equipo, neto	15	1.927.152	1.658.357	1.525.436
Propiedades de inversión, neto	16	101.674	10.132	11.451
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 11.322.493</b>	<b>\$ 9.854.592</b>	<b>\$ 8.741.986</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 12.821.281</b>	<b>\$ 11.886.909</b>	<b>\$ 9.729.360</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Obligaciones financieras	18	663.416	222.498	60.589
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	21	599.689	886.339	396.395
Impuestos, gravámenes y tasas	9	152.586	97.071	143.292
Pasivo por beneficios a empleados	22	81.777	64.998	74.504
Provisiones	23	9.403	15.199	10.353
Otros pasivos financieros	24	45.019	35.416	30.238
Bonos en circulación y acciones preferenciales	25	426.638	395.603	353.372
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos		88.525	83.432	53.471
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 2.067.053</b>	<b>\$ 1.800.556</b>	<b>\$ 1.122.214</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Obligaciones financieras	18	216.621	283.425	320.066
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	21	8.543	6.316	-
Pasivo por beneficios a empleados	22	231.036	226.158	234.732
Otros pasivos financieros	24	-	32.850	51.897
Instrumentos financieros derivados	6	160.033	123.031	45.986
Provisiones	23	37.854	39.840	44.384
Bonos en circulación y acciones preferenciales	25	1.822.157	2.075.558	1.742.006
Otros pasivos		15.830	-	-
Pasivo por impuesto diferido	9	189.183	205.342	123.960
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 2.681.257</b>	<b>\$ 2.992.520</b>	<b>\$ 2.563.031</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 4.748.310</b>	<b>\$ 4.793.076</b>	<b>\$ 3.685.245</b>
<b>PATRIMONIO (Ver estado adjunto)</b>		<b>\$ 8.072.971</b>	<b>\$ 7.093.833</b>	<b>\$ 6.044.115</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 12.821.281</b>	<b>\$ 11.886.909</b>	<b>\$ 9.729.360</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.



**Jorge Mario Velásquez J.**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)



**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T  
(Ver certificación adjunta)



**Sebastián Bedoya Cardona**  
Revisor fiscal  
T.P. 166002-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

6. Estado de Resultado Integral

**CEMENTOS ARGOS S. A.**

**Estado del resultado integral separado**

Al 31 de diciembre  
(Millones de pesos colombianos)

	Notas	2015	2014
<b>Operaciones continuadas</b>			
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>30</b>	<b>\$ 1.898.076</b>	<b>\$ 1.702.090</b>
Costos de la mercancía vendida		1.199.098	1.028.642
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$ 698.978</b>	<b>\$ 673.448</b>
Gastos de administración	31	281.472	227.868
Gastos de venta	32	90.285	88.459
Otros ingresos operacionales	33	37.610	43.021
Otros egresos operacionales	33	44.016	87.075
<b>Utilidad operativa</b>		<b>\$ 320.815</b>	<b>\$ 313.067</b>
Ingresos financieros	34	66.420	73.003
Gastos financieros	35	236.947	220.631
Ganancia (pérdida) por la diferencia en cambio, neta		23.784	58.644
Participación neta en el resultado de inversiones		355.258	155.008
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>\$ 529.330</b>	<b>\$ 379.091</b>
Impuesto sobre la renta	9	28.834	123.853
<b>Utilidad del ejercicio de operaciones continuadas</b>		<b>\$ 500.496</b>	<b>\$ 255.238</b>
Operaciones discontinuadas neta, después de impuestos		(1.844)	24.551
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>\$ 498.652</b>	<b>\$ 279.789</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:</b>			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		\$ (7.562)	\$ 9.479
Ganancias (pérdidas) de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable		(259.221)	256.182
Impuesto sobre la renta de los componentes que no serán reclasificados		3.836	(2.995)
<b>Total partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período</b>		<b>\$ (262.947)</b>	<b>\$ 262.666</b>
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:</b>			
Ganancias (pérdidas) netas de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		(5.813)	4.364
Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero		1.146.823	737.290
Impuesto sobre la renta de los componentes que serán reclasificados		(3.536)	1.706
<b>Total partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período</b>		<b>\$ 1.137.474</b>	<b>\$ 743.360</b>
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>		<b>\$ 874.527</b>	<b>\$ 1.006.026</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO</b>		<b>\$ 1.373.179</b>	<b>\$ 1.285.815</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Jorge Mario Velásquez J.**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**Sebastián Bedoya Cardona**  
Revisor fiscal  
T.P. 166002-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

7. Estado de Cambios en el Patrimonio

**Estado de cambios en el patrimonio separado**

Al 31 de diciembre  
(Millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Acciones propias readquiridas	Reserva	Otras reservas	Resultados acumulados	Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	Ganancia neta de coberturas de flujo de efectivo	Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	Impuesto sobre la renta	Total patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	<b>1.558.290</b>	<b>(113.797)</b>	<b>14.241</b>	<b>1.188.662</b>	<b>1.842.616</b>	<b>5.043</b>	<b>1.389.942</b>	<b>(13.528)</b>	<b>178.819</b>	<b>(6.173)</b>	<b>6.044.115</b>
Resultado del período	-	-	-	-	279.789	-	-	-	-	-	279.789
Otro resultado integral del período, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	9.479	256.182	4.364	737.290	(1.289)	1.006.026
Resultado integral del período	-	-	-	-	279.789	9.479	256.182	4.364	737.290	(1.289)	1.285.815
Dividendos distribuidos en efectivo	-	-	-	(7.467)	(183.710)	-	-	-	-	-	(191.177)
Apropiación de reservas	-	-	-	(48.325)	48.325	-	-	-	-	-	-
Participación en patrimonio de subsidiarias	-	-	1.820	5.628	(52.368)	-	-	-	-	-	(44.920)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1.558.290</b>	<b>(113.797)</b>	<b>16.061</b>	<b>1.138.498</b>	<b>1.934.652</b>	<b>14.522</b>	<b>1.646.124</b>	<b>(9.164)</b>	<b>916.109</b>	<b>(7.462)</b>	<b>7.093.833</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	<b>1.558.290</b>	<b>(113.797)</b>	<b>16.061</b>	<b>1.138.498</b>	<b>1.934.652</b>	<b>14.522</b>	<b>1.646.124</b>	<b>(9.164)</b>	<b>916.109</b>	<b>(7.462)</b>	<b>7.093.833</b>
Resultado del período	-	-	-	-	498.652	-	-	-	-	-	498.652
Otro resultado integral del período, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	(7.562)	(259.221)	(5.813)	1.146.823	301	874.528
Resultado integral del período	-	-	-	-	498.652	(7.562)	(259.221)	(5.813)	1.146.823	301	1.373.180
Dividendos distribuidos en efectivo	-	-	-	-	(204.998)	-	-	-	-	-	(204.998)
Apropiación de reservas	-	-	-	38.493	(38.493)	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(40.604)	-	-	-	-	-	-	(40.604)
Participación en patrimonio de subsidiarias	-	-	419	2.572	(151.431)	-	-	-	-	-	(148.440)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.558.290</b>	<b>(113.797)</b>	<b>16.480</b>	<b>1.138.959</b>	<b>2.038.382</b>	<b>6.960</b>	<b>1.386.903</b>	<b>(14.977)</b>	<b>2.062.932</b>	<b>(7.161)</b>	<b>8.072.971</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Jorge Mario Velásquez J.**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Oscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47.208-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**Sebastián Bedoya Cardona**  
Revisor fiscal  
T.P. 166002-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

## 8. Estado de Flujos de Efectivo

### CEMENTOS ARGOS S. A.

### Estado de flujos de efectivo separado

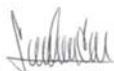
Al 31 de diciembre  
(Millones de pesos colombianos)

	2015	2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad	\$ 498.652	\$ 279.789
<b>Ajustes para conciliar la utilidad:</b>		
Depreciación y amortización	111.194	55.809
Impuesto de renta	(4.790)	64.259
Gastos financieros, neto	195.861	173.089
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	17.140	19.357
Deterioro de valor (reversiones)	2.838	5.655
(Ganancia) pérdida por diferencia en cambio	(76.634)	(70.855)
(Ganancia) pérdida por medición a valor razonable	(4.895)	555
Participación en la (ganancia) pérdida de inversiones	(355.258)	(179.559)
(Ganancia) pérdida por disposición de activos no corrientes	(2.156)	8.200
Otros ingresos y gastos no efectivos	21.198	-
<b>Cambio en el capital de trabajo de:</b>		
Incrementos en los inventarios	(20.447)	(21.384)
Incremento en deudores y otras cuentas por cobrar	19.776	(817.918)
Disminución en otros activos	1.193	9.268
Incremento en acreedores y otras cuentas por pagar	385.507	643.565
Incremento (disminución) en obligaciones laborales	16.779	(9.506)
Disminución en provisiones	(20.045)	(27.629)
Incremento en otros pasivos	5.092	29.961
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	292.353	(117.133)
<b>Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación</b>	<b>\$ 791.005</b>	<b>\$ 162.656</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compras de participaciones en subsidiarias	(5.462)	(2.656)
Compras de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	-	(827)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	5.040	44.555
Compras de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	(387.013)	(221.592)
Importes procedentes de la venta de activos intangibles	-	1.866
Compras de activos intangibles	(10.831)	(19.225)
Dividendos recibidos	153.390	133.246
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	215.843	(406.380)
<b>Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión</b>	<b>\$ (29.033)</b>	<b>\$ (471.013)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Importes procedentes de préstamos	1.550.030	3.055.104
Pagos de préstamos e instrumentos de deuda	(1.704.208)	(2.569.099)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero	(19.782)	(4.670)
Intereses pagados	(192.486)	(202.215)
Dividendos pagados	(201.543)	(187.723)
Dividendos pagados sobre acciones preferenciales	(48.325)	(48.325)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(269.834)	184.285
<b>Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación</b>	<b>\$ (886.148)</b>	<b>\$ 227.357</b>
<b>Disminución de efectivo y equivalente al efectivo por operaciones</b>	<b>\$ (124.176)</b>	<b>\$ (81.000)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	169.783	250.783
<b>Efectivo y efectivo equivalente al final del período</b>	<b>\$ 45.607</b>	<b>\$ 169.783</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Jorge Mario Velásquez J.**  
Representante legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Óscar Rodrigo Rubio C.**  
Gerente corporativo de Contabilidad  
T.P. 47208-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**Sebastián Bedoya Cardona**  
Revisor fiscal  
T.P. 166002-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver informe adjunto)

## 9. Notas a los Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CEMENTOS ARGOS S. A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014  
(Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Cementos Argos S.A. es una sociedad comercial anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, departamento del Atlántico, República de Colombia. La Compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración de la Compañía expira el 14 de agosto de 2060. La dirección de la sede social o principal es Vía 40 Las Flores, Barranquilla. Sin sucursales establecidas en Colombia o en el exterior.

Cementos Argos S.A. forma parte del Grupo Empresarial Argos cuya matriz es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 el 24 de febrero de 2016.

#### NOTA 2: BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

##### 2.1. Estado de cumplimiento

Los estados financieros separados de Cementos Argos S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, NCIF, expedidas por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo en la República de Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012. De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y el Decreto 3024 de 2013, las compañías pertenecientes al grupo 1 de preparadores de la información financiera deberán preparar y publicar sus primeros estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, NCIF, al 31 de diciembre de 2015, Cementos Argos S.A. de acuerdo con lo indicado en el Decreto 3024 de 2013 adoptó de manera anticipada el proceso de implementación de las normas internacionales de información financiera, preparando los primeros estados financieros separados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera al 31

de diciembre de 2014. De acuerdo con lo estipulado en la República de Colombia, las Compañías que optaran por una adopción anticipada de las NIIF deberán presentar un juego completo de estados financieros a 31 de diciembre de 2015 considerando como fecha de transición a las NCIF el 1° de enero de 2014, para estos efectos los activos y pasivos bajo NIIF para los adoptantes anticipados a esta fecha corresponderán a los valores bajo NIIF en esta fecha de transición, 1° de enero de 2014.

Desde el momento en que los estados financieros sean publicados y puestos a disposición del público, se entenderá que la Compañía ha adoptado plenamente las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, NCIF, expedidas por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo en la República de Colombia.

El grupo 1 de preparadores de la información financiera incluye aquellas compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE– en los términos del artículo 1.1.1.1.1. del Decreto número 2555 de 2010, las entidades de interés público, y aquellas que superen determinados parámetros y condiciones relacionadas con el número de trabajadores, valor de los activos totales o importaciones o exportaciones, y/o sean subordinadas de una compañía extranjera o nacional que aplique las NIIF plenas, o ser matriz asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. Cementos Argos S.A. cumple la primera condición establecida en el decreto.

El Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013 reglamentan la preparación de estados financieros con base en las Normas (NIIF/ Normas Internacionales de Contabilidad [NIC]), Interpretaciones (Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) y Comité de Interpretaciones (SIC, por sus siglas en inglés) y Marco Conceptual para la Información Financiera emitidas hasta el 31 de diciembre de 2012, publicados por el IASB en 2013. Adicionalmente, para la preparación y presentación se consideraron las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular Externa 007 de 2015.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Para todos los efectos legales, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 serán los últimos estados financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente a esta fecha en Colombia. La Nota 40 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.

## 2.2. Bases de preparación y políticas contables

### 2.2.1. Bases de preparación

Los estados financieros incluyen los estados financieros de Cementos Argos S.A. al 31 de diciembre de 2015. Estos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto la medición de ciertos activos financieros y pasivos financieros, instrumentos financieros derivados que han sido medidos a valor razonable. La Compañía no mide con base recurrente activos o pasivos no financieros a valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la controladora de la Compañía, y todos los valores se redondean a la unidad de millones más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto la información de los flujos de efectivo. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía considera las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable, pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36. Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se expresan más adelante.

### 2.2.2. Políticas contables

#### Políticas contables significativas

A continuación se detallan las políticas contables significativas que Cementos Argos S.A. aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

#### 1. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Cementos Argos mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

#### Activos financieros

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Cementos Argos puede elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral. Cementos Argos ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un

nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

#### **Pasivos financieros**

El reconocimiento inicial de los pasivos financieros se realiza por el valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de la tasa de interés efectiva.

#### **Derivados financieros**

Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos) son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y este no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la Compañía evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente así haya sido a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados. Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a la Compañía, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

**Coberturas del valor razonable**, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un ins-

trumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral como costo o ingreso financiero.

**Coberturas de flujo de efectivo**, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos. Únicamente las ineficacias del derivado se reconocerán en la cuenta de resultados a medida que se produzcan.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados. Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

#### **Deterioro de valor de activos financieros**

Cementos Argos evalúa al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya

incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo asociado y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral.

## **2. Provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación**

Cementos Argos reconoce como parte del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de dismantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido, el valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el dismantelamiento o restauración.

La provisión por dismantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por dismantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del dismantelamiento incluido en el elemento de propiedad, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral.

## **3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

## **4. Desembolsos de exploración y evaluación**

Cementos Argos reconoce como gasto del período para evaluación y exploración de recursos minerales, aquellos desembolsos en que se incurre antes de demostrar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto de explotación, aunque estén directamente relacionados o asociados con la actividad de exploración y evaluación del recurso mineral. Si los desembolsos cumplen las condiciones de reconocimiento se registran como activos intangibles.

Estos gastos se reconocerán por el valor desembolsado en el momento en que se incurre en ellos.

## **5. Mediciones a valor razonable**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor

razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

## **6. Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera que corresponden a aquellas transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales, y no han sido reconvertidas.

Todas las diferencias de cambio de las partidas monetarias se reconocen en el estado del resultado a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como a valor razonable a través de patrimonio.

En la disposición de un negocio en el extranjero, que incluye la disposición de la totalidad de la participación, la Compañía en un negocio en el extranjero y una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero, todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de la Compañía son reclasificadas desde el patrimonio hacia el resultado del período.

## **7. Deterioro de valor de los activos**

Cementos Argos evalúa el deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de una unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, Cementos Argos mide, presenta, revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integral.

## **8. Deterioro de valor de activos no financieros**

Al final de cada período, Cementos Argos evalúa la existencia de indicios de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Se

estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, en el momento en que se detecta un inicio de deterioro, o como mínimo anualmente para activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no se encuentran en uso. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas.

#### 9. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

##### Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias de cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, donde Cementos Argos opera y genera utilidades imponibles.

##### Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce para las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

#### 10. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles ad-

quiridos en combinaciones de negocios se reconoce separadamente del crédito mercantil por su valor razonable a la fecha de adquisición (lo cual es considerado como su costo). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los costos de los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, no se capitalizan y en el desembolso se reconocen en el estado de resultado integral en el momento en el que se incurre en ellos. Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren. Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y solo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible, y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil estimada del activo se reconocen de forma prospectiva. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se someten a pruebas de deterioro de valor.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferen-

cia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

#### **11. Inversión en asociadas y negocios conjuntos**

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como crédito mercantil, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión.

Cualquier exceso en la distribución de la Compañía del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el período en el que se adquirió la inversión. Los requerimientos de la NIIF 9 se aplican para determinar si es necesario contabilizar alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada o negocio conjunto. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 *Deterioro de activos* como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

#### **12. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son activos (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte de la Compañía o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o b) su venta en el curso ordinario de la operación, incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos; se miden inicialmente al precio de adquisición, más todos los costos asociados a la transacción y los impuestos in-

directos no recuperables, después de deducir los descuentos financieros o comerciales, y los costos directamente atribuibles para colocar la propiedad de inversión en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

### 13. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual, sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

Luego de que se realiza la venta, la Compañía contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIC 39, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía usa el costo como política contable.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distri-

buir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que este sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

### 14. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo incluye el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, y que son utilizados en la operación de la entidad. Cementos Argos reconoce un elemento de propiedad, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar por un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

Las piezas de repuestos y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como un elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumplan los criterios de reconocimiento.

Los activos fijos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo fijo.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Construcciones y edificaciones	40 a 70 años
Vías de comunicación	20 a 40 años
Maquinaria y equipo	10 a 30 años
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	3 a 10 años
Equipo de transporte	3 a 10 años
Mobiliario, vehículos y herramientas	2 a 10 años

Los terrenos en propiedad no son depreciados.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

#### 15. Arrendamientos

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el Estado de Situación Financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

#### 16. Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado, si dichos costos hubieran podido ser evitados si no se hubieran realizado desembolsos para dicho activo. Los costos por préstamos se capitalizan como parte del costo de los activos cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros y puedan ser medidos fiablemente.

Se comienza la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo calificado en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones: a. Se incurre en desembolsos en relación con el activo, b. Se incurre en costos por préstamos, y c. Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta. La Compañía suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los períodos en los que se interrumpa el desarrollo de actividades de un activo calificado. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante

un período si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco suspenderá la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta.

En caso de que el activo tenga componentes y estos componentes puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se deberá detener la capitalización de los costos por préstamos sobre estos componentes.

#### 17. Agricultura

La Compañía reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando controla el activo biológico o el producto agrícola como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido confiablemente.

La Compañía mide los activos biológicos, tanto al inicio como al final del período, a su valor razonable menos los costos de venta. El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo. En caso de que existan diferentes mercados activos para el mismo activo biológico, el valor razonable del bien será el precio dado en el mercado activo más relevante.

Si no existiera un mercado activo, la Compañía utiliza la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que esté disponible y seleccionará la más confiable: a) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del período sobre el que se informa, b) el precio de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes, c) referencias del sector, tales como el valor de las plantaciones expresadas en función de superficies, unidades de capacidad, peso o volumen. Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico o un producto agrícola a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en este valor, son incluidas en el resultado del período separado cuando se generen.

#### 18. Provisiones

Las provisiones se registran cuando Cementos Argos tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que Cementos Argos espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados integral, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados integral.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

#### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Cementos Argos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2015 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa de la Compañía de continuar en marcha.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la NIC 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la NIC 18 *Ingresos de actividades ordinarias*.

#### **19. Planes de beneficios posempleo**

La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, excepto por lo establecido en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer el pasivo por beneficios posempleo de pensión, títulos y bonos pensionales deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones en el estado de resultados separado como un gasto administrativo, de ventas o costo de la mercancía vendida de acuerdo con una presentación por función en la fecha en la que ocurre.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera, por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios posempleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

La estimación del pasivo por beneficios posempleo es realizada por un actuario independiente.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el período en el que surgen.

#### **20. Inversiones en subsidiarias**

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a. Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- b. Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiere.

- c. Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

### 21. Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

El inventario de materia prima, producto en proceso, mercancía no fabricada para la venta y producto terminado se mide al costo de adquisición. La Compañía reconoce una disminución en el valor de los inventarios de producto terminado, materiales, repuestos y accesorios si el costo es superior al valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

### 22. Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

#### Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se entreguen los bienes y se haya transferido la propiedad y se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el período sobre el que se informa;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, y
- Los ingresos provenientes de contratos sobre material se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

#### Regalías

Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el período del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

#### Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva

aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

#### Ingreso por arrendamientos operativos

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos consiste en el reconocimiento de los pagos recibidos como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida útil del contrato, excepto si otra base de distribución se considera más representativa.

Adicionalmente, la Compañía, en cumplimiento de leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren de los de las NIIF emitidas por el IASB:

- Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia – El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas. Las diferencias netas negativas no computarán para el patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley, para los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

#### NOTA 3: ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

##### 3.1. NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha de preparación de los estados financieros separados

Las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones a los estándares existentes han sido publicadas y son mandatorias en los estados financieros separados de la Compañía para los períodos que comienzan el 1° de enero de 2016 o en una fecha posterior, la Compañía no ha aplicado de forma anticipada estos requerimientos.

**Normas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2016** – Decreto 2420 de 2015. Con este decreto, a partir del 1° de enero de 2016 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2013 con sus respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada.

- CINIIF 21 – Gravámenes, interpretación de la NIC 37
- NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos, modificaciones en las revelaciones importe recuperable de los activos no financieros

- NIC 39 – Instrumentos Financieros – Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura
- Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012
- Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

**Normas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2017** – Decreto 2496 de 2015. Con este decreto, a partir del 1° de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con sus respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

- NIC 19 – Beneficios a empleados, aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.
- NIC 32 – Instrumentos Financieros: presentación, compensación de activos financieros y pasivos financieros
- NIIF 10 – Estados financieros consolidados, NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades y NIC 27 – Estados financieros separados. Excepción al requerimiento de consolidar las subsidiarias de una entidad de inversión.
- NIC 1 – Presentación de estados financieros, revelación.
- NIC 16 – Propiedad, planta y equipo y NIC 38 – Activos intangibles, aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.
- NIC 16 – Propiedad, planta y equipo y NIC 41 – Agricultura, plantas productoras.
- NIC 27 – Estados financieros separados, método de participación en los estados financieros separados.
- NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 28 – Asociadas y negocios conjuntos, Venta o la Aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.
- NIIF 11 – Operaciones conjuntas.
- NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas.
- Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014.
- La NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en noviembre de 2009 introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Luego, la NIIF 9 fue modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y para la baja en cuentas de los instrumentos financieros. Ambas fueron adoptadas por la Compañía de forma anticipada. Posteriormente, la NIIF 9 fue modificada en noviembre de 2013 para incluir los nuevos requerimientos para la contabilidad general de cobertura y en julio de 2014 se emitió la versión final revisada de la NIIF 9 que incluye: a) nuevos requerimientos para el deterioro de los activos financieros (modelo de pérdidas crediticias esperadas), y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición introduciendo la categoría de valor razonable con cambios en patrimonio para ciertos instrumentos de deuda. Los nuevos requerimientos incluidos en la NIIF 9 emitida en

julio de 2014 no han sido adoptados aún por la Compañía. Actualmente, la Compañía está evaluando el impacto potencial de la aplicación de estos requerimientos en sus estados financieros separados.

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad. El trabajo sobre la macrocobertura, realizado por el IASB, aún se encuentra en fase preliminar.

**Normas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2018** – Decreto 2496 de 2015, con este decreto, a partir del 1° de enero de 2018, con adopción anticipada permitida, entrará a regir la NIIF 15 "Ingresos procedentes de los contratos con los clientes", la NIIF 15 establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;
- Paso 2: Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinación del precio de la transacción;
- Paso 4: Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato, y
- Paso 5: Reconocimiento del ingreso ordinario cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a la NIIF 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo, se han incluido guías en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

Este estándar reemplaza los estándares existentes de reconocimiento de ingresos incluyendo la NIC 18 "Ingresos Ordinarios", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La Compañía está revisando el impacto potencial de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros separados e información a revelar.

**Normas emitidas por el IASB en 2016 y que aún no se han incorporado en Colombia**

NIIF 16 "Arrendamientos", emitida en enero de 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2019, con adopción anticipada permitida – La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos como contratos de arrendamiento operativos o de arrendamiento financiero para el arrendatario, en su lugar, los arrendamientos son reconocidos por el valor presente de los pagos de arrendamientos y presentados como activos de arrendamientos (derecho de uso del activo) o como propiedad, planta y equipo. Si los pagos de arrendamientos se realizarán en una fecha futura, la Compañía debe reconocer un pasivo financiero que representa la obligación contractual de realizar dichos pagos. La NIIF 16 establece como excepciones al principio general de reconocimiento, los contratos de arrendamientos de corto plazo y de valores no representativos.

La Compañía está evaluando el impacto potencial de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros separados e información a revelar. La Administración de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro podría tener un efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros separados de la Compañía.

De las normas, modificaciones o interpretaciones anteriormente mencionadas se espera que no tengan impacto o un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía:

- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitida en septiembre de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.
- Venta o Aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28), emitida en septiembre de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen a partir de una fecha que ha de fijar el IASB.
- Contabilización de Adquisiciones de participación en operaciones conjuntas (modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.
- Aclaración de los Métodos aceptables de depreciación y

amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitida en mayo de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.

- Iniciativa sobre Información a revelar (modificaciones a la NIC 1), emitida en diciembre de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), emitida junio de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.
- NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas", emitida en enero de 2014 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2016.

#### NOTA 4: JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 2, la Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la Administración. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si esta solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

##### 4.1. Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

A continuación se presentan los juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados.

**Moneda funcional** – La Administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de Cementos Argos S.A. se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 "Efecto de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera".

**Unidades generadoras de efectivo** – En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no corrientes, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es la Compañía identificable de activos más peque-

ño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor.

**Contabilidad de cobertura contable** – La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 "Instrumentos Financieros" para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de ineffectividad. La Compañía aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión de aplicar contabilidad de cobertura contable o no, tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**Reconocimiento de impuesto diferido activo procedentes de pérdidas o créditos fiscales no utilizados** – La Administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuestos diferidos al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación.

##### 4.2. Fuentes clave de incertidumbres en las estimaciones

A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

**Impuesto a las ganancias** – La Compañía reconoce montos significativos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en sus estados financieros separados dado el volumen de sus operaciones y los múltiples países en los que esta opera, la determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la Administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejoras prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende significativamente de la capacidad de la Administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Las posiciones fiscales inciertas son posturas fiscales donde el tratamiento fiscal no es claro, o puede ser cuestionado por las autoridades fiscales y donde se espera que la situación se resuelva de forma no favorable. La Compañía reconoce posiciones fiscales inciertas principalmente por la exclusión o tratamiento de ingresos como no gravados en las declaraciones de impuestos. No se reconoce provisión por las posiciones fiscales inciertas

remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y análisis de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable. La Administración utiliza la información disponible para medir la provisión por la mejor estimación de los pagos o recursos que se requieren realizar para liquidar la obligación siempre que sea probable una resolución no favorable para la Compañía. Referirse a la Nota 9 – Impuesto a las ganancias, donde se incluye la información de las posiciones fiscales inciertas sobre las cuales la Compañía reconoce provisión.

**Planes de pensión y otros beneficios definidos posempleo** – El pasivo por beneficios posempleo se estima empleando la técnica actual de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando el país en el que opera el plan de beneficios y las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición. Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre, cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios posempleo.

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2496, por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información. En el decreto se establecen disposiciones sobre los parámetros para determinar el pasivo de beneficios posempleo, específicamente establece que se utilizará como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 en la estimación del pasivo por pensión y por títulos y bonos pensionales. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público revisará cada tres (3) años dichos parámetros y efectuará, si es el caso, los ajustes que sean necesarios debidamente sustentados con los estudios técnicos correspondientes. Para otros beneficios posempleo distintos a los señalados anteriormente, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.

**Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo** – Como se describe en la nota 2, la Compañía revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de la propiedad, planta y equipo, la Administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo se determina con base en el des-

empeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la Administración y las restricciones legales existentes para uso. La estimación de las vidas útiles requiere un grado significativo de juicio de la Administración.

**Valor razonable de derivados financieros y activos financieros**

– El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable. La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La Administración estima que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las curvas *forward* utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros.

En adición, la Administración mide a valor razonable las inversiones patrimoniales que clasifica en la categoría de valor razonable a través de otro resultado integral con referencia a su precio de cotización al final del período de medición en el mercado de valores donde son negociadas.

**Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación**

– La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación, la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para llevar a cabo las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, la(s) fecha(s) estimada(s) en la(s) que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre y pueden afectar significativamente las cifras de los estados financieros separados.

**Provisiones para contingencias, litigios y demandas**

– Los litigios y demandas a los cuales está expuesto la Compañía son administrados por el área legal, los procesos administrados son de carácter laboral, civil, penal y administrativo. La Compañía

considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. En estos casos, se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%. La Compañía reconoce una provisión cuando es probable una salida de beneficios económicos futuros, revela información sobre la contingencia cuando es posible su ocurrencia, y no registra ni revela información cuando concluye que la probabilidad de ocurrencia del evento es remota. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento que se ha de aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del período sobre el que se informa.

**Impuesto a la riqueza** – Mediante la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, el Gobierno nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones entre el 1° de enero del año 2015 y el 2017. Esta ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los estados financieros separados como en los consolidados. La Compañía reconoció el impuesto a la riqueza con cargo al patrimonio separado de acuerdo con lo permitido en la ley, por el valor del impuesto reconocido al 1° de enero de 2015.

**NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera:

	2015	2014	1° de enero de 2014
Efectivo y bancos	45.607	169.783	253.370
Sobregiro bancario	-	-	(2.587)
	<b>45.607</b>	<b>169.783</b>	<b>250.783</b>
Valor del efectivo y equivalente restringido o no disponible para el uso	944	937	758

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1° de enero de 2014 la Compañía mantiene saldos de efectivo y equivalente de efectivo restringido por convenios celebrados con el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), que establecen que la aportación de los recursos y los desembolsos programados tienen destinación restringida para atender las actividades descritas en los convenios. Durante el año en curso, la Compañía realizó las siguientes actividades de inversión y de financiamiento no monetarias, las cuales no se reflejan en el estado separado de flujo de efectivo:

- Mediante escritura pública 1830, el 16 de julio de 2015 se perfeccionó el contrato de permuta celebrado entre Cementos Argos S.A. y la Fundación para el Beneficio Social, con objeto de transferir a título de permuta a favor de Cementos Argos S.A. predios, y transferir a favor de la Fundación para el Beneficio Social el 100% de las acciones de las subsidiarias Tekia S.A.S., Ganadería Río Grande S.A.S., Alianza Progenética S.A.S. y las fiducias mercantiles de administración N° 7321-359 y N° 732-1435, por un total de \$93.579.

**NOTA 6: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

	2015	2014	1° de enero de 2014
Derivados financieros activos no designados como instrumentos de cobertura	-	-	1.934
Coberturas de flujo de efectivo	22.438	23.235	338
Derivados financieros activos designados como instrumentos de cobertura registrados al valor razonable	22.438	23.235	338
	<b>22.438</b>	<b>23.235</b>	<b>2.272</b>
Corriente	22.114	23.067	-
No corriente	324	168	2.272
	<b>22.438</b>	<b>23.235</b>	<b>2.272</b>

	2015	2014	1° de enero de 2014
Derivados financieros activos no designados como instrumentos de cobertura	-	4.707	10.592
Coberturas de flujo de efectivo	160.033	118.324	35.394
Derivados financieros activos designados como instrumentos de cobertura registrados al valor razonable	160.033	118.324	35.394
	<b>160.033</b>	<b>123.031</b>	<b>45.986</b>
Corriente	-	-	-
No corriente	<b>160.033</b>	<b>123.031</b>	<b>45.986</b>

Para mitigar el riesgo en operaciones en moneda extranjera y exposición a los tipos de interés, Cementos Argos S.A. realiza operaciones de cobertura natural y cobertura financiera mediante el uso de instrumentos financieros derivados, principalmente de contratos derivados de permuta financiera ("Swap") y contratos *forward*, ciertos instrumentos derivados son designados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo o valor razonable de acuerdo con los criterios de la NIC 39 "Instrumentos financieros". La Compañía no utiliza instrumentos derivados, así como ningún otro instrumento financiero para propósitos especulativos.

Las operaciones de permuta financiera ("Swap") corresponden a transacciones financieras en las que la Compañía, mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios con el propósito de disminuir los riesgos de liquidez, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.

Las operaciones *forward* y las operaciones *swap* de moneda "Cross Currency Swap" se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda en moneda extranjera, así como para cubrir flujos de caja futuros, con alta probabilidad de ocurrencia.

La Compañía también utiliza *swap* de tipos de interés para gestionar su exposición a los tipos de interés. En el caso de los *swap* de tipos de interés no hay intercambio de capitales, Cementos Argos es responsable de sus acreencias con montos y plazos de-

finidos, su registro contable es independiente al *swap*. Estas permutas tienen como objetivo convertir los instrumentos financieros ya sea de tipo fijo a tipo variable o de tipo variable a tipo fijo. Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y su designación como instrumento de cobertura contable.

En las relaciones de cobertura de valor razonable, los cambios en el valor razonable de la partida cubierta y el instrumento de cobertura son reconocidos y compensados en el estado de resultados separado del período.

En las relaciones de cobertura de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura son reconocidos directamente en el otro resultado integral separado por la porción efectiva de la cobertura, la porción inefectiva es presentada en los ingresos o gastos financieros. Las ganancias o pérdidas reconocidas en el patrimonio son reclasificadas posteriormente al estado de resultados cuando la partida cubierta afecte los resultados de la Compañía.

Los derivados que no son designados como cobertura para propósitos contables bajo NIC 39, son medidos a valor razonable. Los cambios derivados de la medición de los contratos se reconocen directamente en los resultados del período, como ingreso o gasto financiero.

La Administración documenta las relaciones de cobertura contable desde el momento del reconocimiento inicial. Esta documentación incluye, sin limitarse a, lo siguiente:

- Designación y relación de cobertura, objetivo de la cobertura y estrategia de administración del riesgo;
- Fecha de designación de la cobertura contable, y
- Procedimiento de evaluación de la eficacia de la cobertura y método para evaluar la eficacia de la cobertura prospectiva y retroactiva, y su periodicidad.

A continuación se relacionan las operaciones con derivados financieros de la Compañía a diciembre del 2015, 2014 y 1° de enero de 2014:

Tipo	Subyacente	Tasa subyacente	Valor Subyacente   monto SWAP				Tasa SWAP	Vencimiento	Valor razonable	
			2015	2014	01-01-2014	2014			2015	2014
Swap de moneda	Bonos 2017	IPC+3,17%	\$343.520 USD	\$343.520 USD	\$343.520 USD	Libor+1,75%	23-Nov-17	(154.950)	(118.323)	(35.394)
Swap de moneda	Bonos 2017	IPC+3,17%	\$ 89.800 USD	\$ 89.800 USD	\$ 89.800 USD	Libor+1,92%	23-Nov-17	(5.083)	(4.707)	(10.592)
Swap de moneda	Cuentas por pagar	4,90% PV	29.800.000 USD	39.094.471 USD	50.000.000 USD	IPC+5,35%	08-ago-16	-	-	1.934
Swap de moneda	Obligaciones financieras	Libor 1m + 0,3%	36.000.000 USD	\$ 90.720	-	IBR+0,9%	06-oct-16	22.114	-	-
Swap de moneda	Crédito en dolares	Libor 3m + 0,75%	-	USD \$ 51.975.052 \$ 100.000	-	IBR+1,4%	14-oct-15	-	-	23.067
Swap de tasa de interés	Crédito EKF	Libor 6m + 0,1%	53.540.473 USD	68.837.751 USD	84.135.030 USD	1,38% NSV	26-jun-19	324	168	338
								<b>137.595</b>	<b>99.795</b>	<b>(43.714)</b>

Tipo	Subyacente	Valor subyacente	Monto Forward	Tasa Forward	Vencimiento	Valor razonable	
						2015	2014
Forward de compra	Obligaciones financiera intereses	USD 104.706	USD 104.706	1,974,18	25/03/2014	-	(4)
Forward de compra	Obligaciones financiera capital	USD 25.000.000	USD 25.000.000	1.988,16	25/06/2014	-	(923)
Forward de compra	Obligaciones financiera intereses	USD 107.333	USD 107.333	1.992,35	25/06/2014	-	(5)
						-	<b>(932)</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se tenían operaciones forward de compra sobre divisas, para convertir sintéticamente créditos en dólares a pesos. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantenía una operación de swap de divisas sobre un crédito de USD 51,9 millones para convertirlo sintéticamente a pesos. Los detalles del swap están explicados en esta nota.

**NOTA 7: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

	2015	2014	1° de enero de 2014
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.453.081	1.711.842	1.450.136
Activos financieros medidos a costo amortizado	6	6	6
	<b>1.453.087</b>	<b>1.711.848</b>	<b>1.450.142</b>

**NOTA 8: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	2015	2014	1° de enero de 2014
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.876.864	2.116.483	1.273.759
Deterioro de valor	(8.705)	(8.130)	(11.236)
	<b>1.868.159</b>	<b>2.108.353</b>	<b>1.262.523</b>
Corriente	1.120.302	1.634.988	592.213
No corriente	747.857	473.365	670.310
	<b>1.868.159</b>	<b>2.108.353</b>	<b>1.262.523</b>

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Compañía no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no se han dado cambios significativos en la calidad crediticia y aún se consideran como recuperables.

Antigüedad promedio (días)	27	40	31
<b>Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1° de enero de 2014</b>
Saldo al inicio del año	(8.130)	(11.236)	(8.779)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas sobre las cuentas por cobrar	(3.671)	(4.632)	(4.805)
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año	(573)	-	(1.650)
Importes recuperados durante el año	58	97	25
Pérdidas por deterioro de valor reversadas	3.611	7.641	3.973
<b>Saldo al final del año</b>	<b>(8.705)</b>	<b>(8.130)</b>	<b>(11.236)</b>
Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas			
60-90 días	23.411	43.455	29.706
90-180 días	10.141	107.672	25.463
180-360 días	29.469	223.243	46.063
Más de 360 días	36.280	47.447	95.718
	<b>99.301</b>	<b>421.817</b>	<b>196.950</b>
Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales deterioradas			
60-90 días	1.774	2.701	4.141
90-180 días	3.372	5.049	2.607
180-360 días	4.393	4.778	3.974
Más de 360 días	10.739	5.375	7.611
	<b>20.278</b>	<b>17.903</b>	<b>18.333</b>

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 27 días y no hay recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después del período de crédito promedio.

La Compañía evalúa regularmente con la misma periodicidad de la información financiera intermedia, si existe evidencia del deterioro de los activos financieros; cuando esto sucede, se reconoce en el estado del resultado la pérdida por deterioro de valor.

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas de dudoso recaudo, utilizando la siguiente metodología: Individual, cuando existen clientes en estado de insolvencia económica, con acuerdo de financiación o reestructuración de la cuenta por cobrar; y Colectiva, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento y aplicando a estos valores los porcentajes de incumplimiento estimados calculados con base en la experiencia histórica. Para el año 2015 dicha provisión ascendió a \$2.358.

El seguimiento a la cartera se realiza de forma periódica, por cada zona se evalúan los clientes y se determina su comportamiento crediticio, de acuerdo con parámetros como periodicidad de pagos, cupos de crédito, cambios en la calidad crediticia, etc., con base en dicho seguimiento se determinan las acciones que se han de realizar para hacer efectivos los pagos. La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que la base de clientes es diversa.

#### NOTA 9: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes en Colombia establecen lo siguiente:

- El impuesto sobre la renta en Colombia se liquida por medio de dos gravámenes: el impuesto de renta a una tarifa del 25% en 2015 (25% en 2014) y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE a una tarifa del 9% para el año 2015 (9% en 2014); este último fue creado por la Ley 1607 de 2012 que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2013. La base del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE se calcula conjuntamente con el impuesto de renta, depurando aquellas partidas que expresamente la norma no consideró dentro del CREE.
- Las ganancias ocasionales a partir del 1° de enero del año 2013 se gravan a la tarifa del 10% de acuerdo con lo establecido en la Ley 1607 de 2012.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente y sin límite en el tiempo con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en períodos siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, al 31 de diciembre de 2015 la compañía compensó las pérdidas fiscales 2015 por \$8.060 (2014: \$0).
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria ge-

nerados a partir de 2003 solo pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes. Al 31 de diciembre de 2015 la compañía no compensó los excesos de renta presuntiva (2014: \$7.314 excesos originados en 2012).

- A partir de 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. A la fecha del estado de situación financiera con corte de diciembre de 2015, la Compañía no ha completado el estudio con las operaciones del 2015; sin embargo, considerando que las operaciones realizadas con vinculadas del exterior durante el año 2015 tuvieron un comportamiento similar a las realizadas en 2014, la Administración considera que no se va a generar un impacto en la declaración de renta del período.

#### Impuesto a la riqueza

La Compañía liquidó el impuesto a la riqueza por \$40.604 para el año 2015, tomando como base el patrimonio bruto de la compañía menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1° de enero de 2015, a una tarifa del 1,15%. Este impuesto se crea por la Ley 1739 de 2014 y es aplicado a partir del 1° de enero de 2015, el hecho generador es la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones al 1° de enero del año 2015. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1° de enero de 2015, 2016 y 2017.

La tarifa para el año en curso y subsiguientes es la siguiente:

Rangos Base Gravable	2015	2016	2017
Desde \$0 hasta \$2.000.000	0,20%	0,15%	0,05%
Desde \$2.000.000 hasta \$3.000.000	0,35%	0,25%	0,10%
Desde \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0,75%	0,50%	0,20%
Desde \$5.000.000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

#### Impuesto al patrimonio año 2014 y anteriores

La Compañía liquidó el impuesto al patrimonio en el año 2011 por \$103.879, tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1° de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en mayo de 2011 y su pago se efectuó en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

#### Reforma Tributaria

A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2013 y siguientes introducidos por reformas tributarias establecidas por el Gobierno nacional:

**a. Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 y la Ley 1739 de 2014**

**Exoneración de aportes** – Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la renta y complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje, SENA, y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes.

**Normas contables** – Establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Asimismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

**b. Cambios introducidos por la Ley 1739 de 2014**

**Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa** – A partir del período gravable 2016, la tarifa del impuesto CREE será del 9%.

Las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del año 2015, podrán compensarse en este impuesto. También podrá compensarse con las rentas de los cinco (5) años siguientes el exceso de la base mínima sobre la renta para la equidad calculada de acuerdo con el inciso segundo del artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

Artículo 22-3. *Compensación de exceso de base mínima. El exceso de base mínima de impuesto sobre la renta para la*

*equidad –CREE– calculada de acuerdo con el inciso 2 del artículo 22 de esta ley sobre la base determinada conforme el inciso 1 del mismo artículo, que se genere a partir del período gravable 2015, podrá compensarse con las rentas determinadas conforme al inciso 1 del artículo 22 citado dentro de los cinco (5) años siguientes, reajustado fiscalmente*

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Se crea por los períodos 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al CREE. El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones de pesos. La tarifa marginal aplicable para establecer la sobretasa será:

Sobretasa	2015	2016	2017	2018
Base gravable - \$800 millones	5%	6%	8%	9%

La sobretasa estará sometida a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE, sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

**Impuesto sobre la renta y complementarios** – Se aclara la residencia para efectos tributarios y se establecen las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

Año			
2015	2016	2017	2018
39%	40%	42%	43%

### 9.1. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

<b>Impuesto corriente</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Con respecto al año actual	47.714	44.560
	<b>47.714</b>	<b>44.560</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Origen y la reversión de diferencias temporarias	(21.304)	95.507
Cambios en las leyes y tasas fiscales	2.424	(16.214)
	<b>(18.880)</b>	<b>79.293</b>
<b>TOTAL GASTO DE IMPUESTOS RELACIONADO CON OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>28.834</b>	<b>123.853</b>

Las variaciones del gasto por concepto de impuesto diferido son originadas por:

El aumento en el gasto por concepto de impuesto diferido por origen y reversión de diferencias temporarias, se originó principalmente en los rubros de la propiedad, planta y equipo, instrumentos financieros e inversiones.

La disminución del gasto por impuesto relacionado con los cambios en las tasas impositivas se originó por la reforma estatutaria establecida en Colombia por la Ley 1739 de 2012 y la cual determinó los siguientes cambios en las tarifas del impuesto de renta:

<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
34%	39%	40%	42%	43%	34%	34%

La tasa efectiva de impuestos para la Compañía fue de 5% para el año 2015 y 35% para el año 2014, esta variación corresponde principalmente a dividendos no gravados recibidos de sociedades del exterior, gastos no deducibles realizados durante el año 2015, diferencias entre la amortización y la depreciación fiscal versus la contable, y la diferencia entre la utilidad contable y la utilidad fiscal.

	<b>Conciliación de la tasa efectiva:</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>527.486</b>	<b>403.642</b>
<b>Gasto de impuestos corriente a las tasas legales aplicables</b>	<b>179.345</b>	<b>137.238</b>
Gastos no deducibles	39.900	(1.491)
Ingresos no gravados	-	(42.040)
Venta inversión no gravada	(1.267)	-
Dividendo no gravado	(10.431)	(34.472)
Diferencias temporarias imponibles	81.425	101.549
Diferencias temporarias deducibles	(58.316)	(22.256)
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	(2.015)	-
Otros, neto	(199.807)	(14.675)
<b>GASTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS S/G EEFF (A LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS)</b>	<b>28.834</b>	<b>123.853</b>

### 9.2. Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Generado por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral:		
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(816)	3.795
Coberturas de flujos de efectivo	3.536	(1.706)
	<b>2.720</b>	<b>2.089</b>
<b>TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL PATRIMONIO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>2.720</b>	<b>2.089</b>

### 9.3. Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	2015	2014	1° de enero de 2014
Activos del impuesto corriente	158.725	74.078	26.331
Pasivos del impuesto corriente	152.586	97.071	143.292
	<b>6.139</b>	<b>(22.993)</b>	<b>(116.960)</b>

Estos valores corresponden a los saldos a favor de la Compañía estado de situación financiera de diciembre de 2015 y períodos soportados en las declaraciones de renta presentadas. comparativos:

A continuación se ofrece el análisis del pasivo presentado en el

2015	Saldo al inicio del período	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al final del período
Correcciones de valor de pérdidas crediticias	-	-	-	-
Otros activos corrientes	6.342	(1.540)	-	4.802
Asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-
Otras inversiones patrimoniales	(39.472)	7.968	-	(31.504)
Propiedad, planta y equipo	(160.590)	(28.204)	-	(188.794)
Activos intangibles	(67.053)	(2.419)	-	(69.472)
Otros activos no corrientes	(4.536)	(3.422)	-	(7.958)
Provisiones	15.876	(4.045)	-	11.831
Beneficios a empleados	20.931	9.087	(2.720)	27.298
Pasivos financieros	7.532	32.007	-	39.539
Instrumentos convertibles	-	-	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	-	-
Otros pasivos	15.628	7.432	-	23.060
Créditos fiscales no utilizados	-	2.015	-	2.015
Pérdidas fiscales no utilizadas	-	-	-	-
Excesos de renta presuntiva no utilizados	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>(205.342)</b>	<b>18.879</b>	<b>(2.720)</b>	<b>(189.183)</b>

2014	Saldo al inicio del período	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al final del período
Otros activos corrientes	2.733	3.609	-	6.342
Asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-
Otras inversiones patrimoniales	(14.207)	(25.265)	-	(39.472)
Propiedad, planta y equipo	(129.605)	(30.985)	-	(160.590)
Activos intangibles	(35.433)	(31.620)	-	(67.053)
Otros activos no corrientes	7.209	(11.745)	-	(4.536)
Provisiones	11.441	4.435	-	15.876
Beneficios a empleados	21.490	1.530	(2.089)	20.931
Pasivos financieros	1.326	6.206	-	7.532
Arrendamientos financieros	-	-	-	-
Otros pasivos	11.086	4.542	-	15.628
Créditos fiscales no utilizados	-	-	-	-
Pérdidas fiscales no utilizadas	-	-	-	-
Excesos de renta presuntiva no utilizados	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>(123.960)</b>	<b>(79.293)</b>	<b>(2.089)</b>	<b>(205.342)</b>

1 de enero de 2014	Saldo al inicio del período	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al final del período
Otros activos corrientes	3.406	(673)	-	2.733
Asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-
Otras inversiones patrimoniales	(17.384)	3.177	-	(14.207)
Propiedad, planta y equipo	(139.593)	9.988	-	(129.605)
Activos intangibles	(7.166)	(28.267)	-	(35.433)
Otros activos no corrientes	(4.845)	6.056	5.998	7.209
Provisiones	12.990	(1.549)	-	11.441
Beneficios a empleados	26.299	7.175	(11.984)	21.490
Pasivos financieros	(20.181)	21.507	-	1.326
Arrendamientos financieros	-	-	-	-
Otros pasivos	4.203	6.883	-	11.086
Créditos fiscales no utilizados	-	-	-	-
Pérdidas fiscales no utilizadas	1.758	(1.758)	-	-
Excesos de renta presuntiva no utilizados	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO (ACTIVO) POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>(140.513)</b>	<b>22.539</b>	<b>(5.986)</b>	<b>(123.960)</b>

La Compañía no presenta impuesto diferido activo que dependa de ganancias futuras, por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales. Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos para los cuales no se ha reconocido pasivo por impuesto diferido son de \$2.632.401 (2014: \$2.709.488), el pasivo por impuesto diferido asciende a \$1.026.636 (2014: \$1.056.701).

**9.4. Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados**

La Compañía no presenta diferencias temporarias deducibles, excesos de renta presuntiva, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados que hayan dado lugar al reconocimiento de impuestos diferidos activos.

En la Compañía no se presenta impacto en el impuesto sobre la renta por dividendos propuestos antes de que los estados financieros fueran autorizados para su emisión.

**9.5. Impacto en el impuesto sobre la renta por el pago potencial de dividendos a sus accionistas**

En la Compañía no se tiene consecuencias potenciales en la declaración de renta en caso de pago a sus accionistas.

**NOTA 10: INVENTARIOS**

	2015	2014	1° de enero de 2014
Producto terminado	17.303	18.985	14.863
Productos en proceso	38.554	43.725	24.024
Materias primas y materiales directos	33.597	17.089	22.681
Materiales, repuestos y accesorios	32.729	28.796	32.320
Inventario en tránsito	10.962	4.375	-
Mercancías no fabricadas por la empresa	5	-	-
Otros	1.421	1.236	884
	<b>134.571</b>	<b>114.206</b>	<b>94.772</b>
Anticipos para adquisición de inventarios	126	49	-
<b>ACTIVOS</b>	<b>134.697</b>	<b>114.255</b>	<b>94.772</b>

El costo de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida durante el período con respecto a las operaciones continuas, corresponde a \$1.199.098. (2014: \$1.028.642, 1° de enero de 2014: \$890.532).

El valor de la disminución de los inventarios por deterioro correspon-

de a \$703 (2014: \$1.880, 1° de enero de 2014: \$2.758).

Al 31 de diciembre de 2015 y períodos comparativos, la Compañía no mantiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos. La Compañía espera realizar sus inventarios en un plazo inferior a 12 meses.

**NOTA 11: ACTIVOS BIOLÓGICOS**

	Plantaciones	Total
<b>2015</b>		
Valor en libros a 1° de enero	15.348	15.348
Adiciones	-	-
Cambios en el valor razonable menos costos de venta	4.894	4.894
<b>COSTO EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>20.242</b>	<b>20.242</b>

	Plantaciones	Total
<b>2014</b>		
Valor en libros a 1° de enero	15.902	15.902
Adiciones	-	-
Cambios en el valor razonable menos costos de venta	(554)	(554)
<b>COSTO EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>15.348</b>	<b>15.348</b>

Los activos biológicos de Cementos Argos S.A. son medidos a valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha o recolección, considerando datos de entrada observables de nivel 3. Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se presentan en el Estado del resultado integral.

Para la valoración de las plantaciones se utilizó el modelo de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta que los beneficios económicos futuros asociados al vuelo forestal se esperan realizar 3 o 4 veces en el tiempo, así: en el momento en que se

efectúen las 2 o 3 entresacas, las cuales dependen de la edad y el diámetro de la plantación, y en un último momento cuando se lleve a cabo la tala rasa. En este sentido, el valor razonable se determina aplicando a los flujos de caja netos futuros una tasa de descuento, que para el efecto, se utilizó el costo promedio ponderado de capital (Weighted Average Cost of Capital o WACC), que se estimó en 8,2% para el 2015 (2014: 10,4%, 1° de enero de 2014: 8,5%).

Los activos biológicos de Cementos Argos S.A. están compuestos por plantaciones, así:

	2015	2014	2013
Plantaciones (hectáreas sembradas = ha)	1.172	1.172	1.173

Las plantaciones incluyen principalmente teca, eucalipto, pino, caucho, acacia y melina, distribuidas en el territorio nacional en Boyacá, Riosucio (Caldas), Montebello (Antioquia), Rioclaro (Antioquia), Cartagena (Bolívar), Victoria (Caldas) y Puerto Nare (Antioquia).

Operación forestal para la venta de madera tipo aserrío y rolliza. En el 2015 no se cosechó madera en las plantaciones de Cementos Argos.

Al final del período sobre el que se informa y comparativos, no existen restricciones sobre la titularidad de los activos biológicos de Cementos Argos S.A., ni compromisos contractuales para su desarrollo o adquisición y no se han pignorado como garantía para el cumplimiento de deudas.

**NOTA 12: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos de Cementos Argos a la fecha del período sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la participada	Tipo de inversión	Ubicación	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto %		
				2015	2014	1° de enero de 2014
Omya Andina S.A.	Negocio conjunto	Colombia	Prod. minerales no metálicos	50,00	50,00	50,00
Caltek S.A.S.	Negocio conjunto	Colombia	Explotación cal	50,00	50,00	-

Todas las asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando la política contable del costo en los estados financieros separados. Ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos mantenidas por la Compañía está listada en un mercado de valores nacional o extranjero, por lo tanto no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

**12.1. Cambio de la participación accionaria de la Compañía en una asociada o negocio conjunto**

Al 31 de diciembre de 2015 se realizó una capitalización al negocio conjunto Caltek S.A.S. por valor de \$15.830 millones, adquiriendo 15.830.450 acciones, con valor nominal de \$1.000 cada acción y manteniendo la participación del 50%. La totalidad de

la suscripción para Cementos Argos se materializó a través de un aporte en especie (100%). En ese sentido, la Compañía aportó a la sociedad Caltek el contrato de disponibilidad minera que otorgó el derecho de disponibilidad de toneladas de caliza en un frente de la concesión 4411B.

**12.2. Restricciones significativas**

Al 31 de diciembre de 2015 y períodos comparativos no existen restricciones significativas sobre la habilidad de las asociadas o negocios conjuntos para transferir fondos a Cementos Argos en forma de dividendos en efectivo, o para el reembolso de préstamos o anticipos realizados por la Compañía.

**NOTA 13: SUBSIDIARIAS**

**13.1. Subsidiarias de la Compañía**

El detalle de las subsidiarias de Cementos Argos a la fecha del período sobre el que se informa es el siguiente:

Subsidiaria	Tipo	Ubicación	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto %		
				2015	2014	1° de enero de 2014
Agentes Marítimos del Caribe Internacional Ltda., en liquidación	Cuotas	Colombia	Agenciamiento Portuario	-	-	99,28
Alianza Progenética S.A.S.	Acciones	Colombia	Agroindustrial	-	100,00	100,00
American Cement Terminals LLC.	Participaciones	Estados Unidos	Inversiones	100,00	100,00	100,00
American Cement Terminals Trust	Participaciones	Estados Unidos	Inversiones	100,00	100,00	100,00
Argos Cement LLC.	Participaciones	Estados Unidos	Industria del Cemento	98,63	98,63	98,63
Argos (Dominica) Ltd.	Acciones	Islas Vírgenes	Distribución de cemento	100,00	100,00	100,00
Argos Dominicana S.A.	Acciones	República Dominicana	Explotación clínker y cemento	79,18	79,18	79,18
Argos Honduras S.A. de C.V.	Acciones	Honduras	Explotación cemento y derivados	53,28	53,28	53,28
Argos Panamá, S.A.	Acciones	Panamá	Explotación cemento	98,40	98,40	98,40
Argos Ports (Huston) LLC. (antes South Central Cement Ltd.)	Participaciones	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	98,63	98,63	98,63
Argos Ports (Savannah) LLC. (antes Savannah Cement Company LLC.)	Participaciones	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	98,63	98,63	98,63
Argos Ports (Wilmington) LLC. (antes Port Royal Cement Company LLC.)	Participaciones	Estados Unidos	Distribución y venta de cemento	100,00	100,00	100,00
Argos Puerto Rico LLC.	Participaciones	Puerto Rico	Distribución y venta de cemento	60,00	-	-
Argos Ready Mix LLC.	Participaciones	Estados Unidos	Industria del concreto	98,63	98,63	98,63
Argos Ready Mix (Carolinas) Corp.	Acciones	Estados Unidos	Industria del concreto	98,63	98,63	98,63
Argos Ready Mix (South Central) Corp.	Acciones	Estados Unidos	Industria del concreto	98,63	98,63	98,63
Argos St. Maarten N.V.	Acciones	Islas Vírgenes	Distribución de cemento	100,00	100,00	100,00
Argos SEM, S.A.	Acciones	Panamá	Inversiones	100,00	100,00	-
Argos USA Corp.	Acciones	Estados Unidos	Inversiones	98,63	98,63	98,63
Argos USVI Corp.	Acciones	Islas Vírgenes	Distribución de cemento	100,00	100,00	100,00
Canteras de Colombia S.A.S.	Acciones	Colombia	Extracción de agregados	99,48	99,48	99,48
Asesorías y Servicios Ltda., en liquidación	Cuotas	Colombia	Contratación y asesoría	-	-	100,00
Caricement Antigua Limited	Acciones	Antigua	Distribución de cemento	100,00	100,00	100,00
Caricement Antillas N.V.	Acciones	Curazao	Inversiones	100,00	100,00	100,00
Cement and Mining Engineering Inc.	Acciones	Panamá	Inversión	100,00	100,00	100,00
Cementos de Caldas S.A.	Acciones	Colombia	Producción cemento	40,07	40,07	39,83
Central Aggregates LLC.	Participaciones	Estados Unidos	Producción agregados	98,63	98,63	98,63
CI del Mar Caribe (BVI) Inc.	Acciones	Islas Vírgenes	Comercialización	99,97	99,97	99,97
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	Acciones	Haití	Industria del cemento	65,00	65,00	65,00
Ciments Guyanais S.A.S.	Acciones	Guayana Francesa	Explotación cemento	100,00	100,00	-
Colcaribe Holdings S.A.	Acciones	Panamá	Inversión	100,00	100,00	100,00
Comercial Arvenco C.A.	Acciones	Venezuela	Comercialización	100,00	100,00	100,00
Concretos Argos S.A.	Acciones	Colombia	Explotación minerales pétreos	99,44	99,44	99,44

Subsidiaria	Tipo	Ubicación	Actividad principal	Proporción de participación accionar a y poder de voto %		
				2015	2014	1° de enero de 2014
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Acciones	Colombia	Inversiones	100,00	100,00	100,00
Ganadería Río Grande S.A.S.	Acciones	Colombia	Agropecuaria	-	100,00	100,00
Fiduciaria Corficolombiana S.A. - Fideicomiso Gaseosas Lux	Fiducia	Colombia	Administración de inmueble	100,00	100,00	100,00
Fiducia mercantil de administración - Fideicomiso N° 7321-1359	Fiducia	Colombia	Administración y pagos	-	100,00	100,00
Fiducia mercantil de administración - Fideicomiso N° 7321-1435	Fiducia	Colombia	Administración y pagos	-	100,00	100,00
Haiti Cement Holding S.A.	Acciones	Panamá	Inversiones	100,00	100,00	100,00
International Cement Company S.A.	Acciones	Panamá	Inversiones	100,00	100,00	100,00
Logística de Transporte S.A.	Acciones	Colombia	Transporte	99,97	99,97	99,97
Marítima de Graneles S.A.	Acciones	Panamá	Transporte marítimo	100,00	100,00	100,00
Piazza Acquisition Corp.	Participaciones	Estados Unidos	Inversiones	-	98,63	98,63
Profesionales a su Servicio Ltda., en liquidación	Cuotas	Colombia	Contratación y asesoría	-	-	100,00
Surcol Houdstermaatschapj NV	Acciones	Surinam	Inversiones	50,00	50,00	50,00
Tekia S.A.S.	Acciones	Colombia	Reforestación	-	100,00	100,00
Transatlantic Cement Carriers Inc.	Acciones	Panamá	Transporte marítimo	100,00	100,00	100,00
Transportes Elman Ltda., en liquidación	Cuotas	Colombia	Transporte	98,75	98,75	98,75
Transmarítima del Caribe S.A., en liquidación	Cuotas	Colombia	Transporte y logística marítima	-	-	99,80
Valle Cement Investments Limited	Acciones	Islas Vírgenes	Inversiones	91,81	91,81	91,81
Venezuela Ports Company S.A.	Acciones	Panamá	Inversiones	100,00	100,00	100,00
Vensur N.V.	Acciones	Surinam	Producción cemento	42,12	42,12	42,12
Wetvan Overseas Ltd.	Acciones	Puerto Rico	Inversiones	60,00	-	-
Zona Franca Argos S.A.S.	Acciones	Colombia	Industria del cemento	100,00	100,00	100,00

	Colombia			Panamá y Caribe			Estados Unidos		
	2015	2014	1° de enero de 2014	2015	2014	1° de enero de 2014	2015	2014	1° de enero de 2014
Número de subsidiarias totalmente poseídas	3	8	10	15	15	13	3	3	3
Número de subsidiarias parcialmente poseídas	5	5	7	10	8	8	8	9	9

### 13.2. Cambio en la participación de propiedad de la Compañía en una subsidiaria

El 19 de junio de 2015, la Junta Directiva de Cementos Argos S.A. autorizó a los representantes legales de Cementos Argos S.A. para realizar la venta del 100% de las acciones de las subsidiarias Tekia S.A.S., compañía que opera y administra proyectos forestales y agroforestales en la República de Colombia, y Ganadería Río Grande S.A.S., compañía que tiene por objeto social principal la explotación de las industrias agrícolas y pecuarias, las fiducias mercantiles de administración N° 7321-359 y N° 732-1435, que incluyen los activos forestales ubicados en El Carmen de Bolívar y predios destinados a la actividad de ganadería a la Fundación para el Beneficio Social.

Cementos Argos S.A. recibió un total de \$93.579 millones, como contraprestación por la venta de las acciones, las fiducias mer-

cantiles de administración y los predios. Estos activos fueron clasificados como mantenidos para la venta al 30 de junio de 2015 de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas. Las inversiones fueron vendidas el 16 de julio de 2015.

Durante los años 2015 y 2014 fueron liquidadas las compañías Transportes Elman Ltda., Asesorías y Servicios, Profesionales a su Servicio y Transmarítima del Caribe.

En mayo de 2014 se constituyó Argos SEM S.A. con el aporte en especie de 29.305 acciones de la sociedad Argos USA Corp., de 229.181.415.370 acciones de la sociedad Nuevos Cementos S.A.S. y de 26.500 acciones de la Sociedad Ciments Guyanais S.A.S. El paquete accionario fue entregado por un valor comercial de \$2,4 billones. La Compañía recibió 100.000 acciones de Argos SEM S.A. que representan el 100% de su capital.

**NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES**

**14.1 Conciliación del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de los activos intangibles**

	Saldo de apertura	Adiciones, diferentes de activos generados internamente	Otros cambios	Saldo de cierre
<b>Costo histórico 2015</b>				
Activos intangibles con vida útil indefinida	115.389	-	-	115.389
Concesiones, franquicias y derechos	261.511	-	(3.719)	257.792
Patentes, licencias y software	160.351	10.831	-	171.182
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>537.251</b>	<b>10.831</b>	<b>(3.719)</b>	<b>544.363</b>
	Saldo de apertura	Amortización	Otros cambios	Saldo de cierre
<b>Depreciación y deterioro de valor 2015</b>				
Concesiones, franquicias y derechos	(88.795)	(11.994)	3.719	(97.070)
Patentes, licencias y software	(16.371)	(25.937)	1.823	(40.485)
<b>Depreciación y deterioro de valor acumulado</b>	<b>(105.166)</b>	<b>(37.931)</b>	<b>5.542</b>	<b>(137.555)</b>
Anticipos entregados a terceros	-	-	-	-
<b>ACTIVOS INTANGIBLES NETOS</b>	<b>432.085</b>			<b>406.808</b>

	Saldo de apertura	Adiciones, diferentes de activos generados internamente	Otros cambios	Saldo de cierre
<b>Costo histórico 2014</b>				
Activos intangibles con vida útil indefinida	115.389	-	-	115.389
Concesiones, franquicias y derechos	261.336	2.076	(1.901)	261.511
Patentes, licencias y software	32.177	2.230	125.944	160.351
Activos intangibles en curso	111.025	14.919	(125.944)	-
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>519.927</b>	<b>19.225</b>	<b>(1.901)</b>	<b>537.251</b>
	Saldo de apertura	Amortización	Otros cambios	Saldo de cierre
<b>Depreciación y deterioro de valor 2014</b>				
Concesiones, franquicias y derechos	(76.883)	(12.285)	373	(88.795)
Patentes, licencias y software	(6.483)	(9.888)	-	(16.371)
<b>Depreciación y deterioro de valor acumulado</b>	<b>(83.366)</b>	<b>(22.173)</b>	<b>373</b>	<b>(105.166)</b>
Anticipos entregados a terceros	(1)	-	1	-
<b>ACTIVOS INTANGIBLES NETOS</b>	<b>436.560</b>			<b>432.085</b>

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

	Vida útil	Rangos vida útil en años	Método
Marca Argos	Indefinida	Indefinida	
Derechos	20 años	20-35 años	Lineal
Concesiones, franquicias y licencias	24 años	4-34 años	Lineal
Licencias, patentes y software	6 años	4-10 años	Lineal

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados integral, en la línea del costo de ventas, gastos de administración y gastos de venta, y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de resultados integral, en la línea de deterioro de activos. Los desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo reconocidos como gastos en el estado de resultados durante el

período ascendieron a \$13.778 (2014: \$6.208).

Al 31 de diciembre no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles, así como no existen obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar los mismos.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2015 y comparativos, y el período restante de amortización para los activos significativos es:

	Período restante de amortización	2015	2014	Al 1° de enero de 2014
Activo intangible con vida útil indefinida	Vida útil indefinida	115.389	115.389	115.389
Desarrollo ERP	5 años	105.171	126.130	-

La Administración determinó que la marca Argos comprada a Grupo Argos S.A. en diciembre de 2005 por \$115.389 es un activo intangible con vida útil indefinida, dado que no se puede

estimar un límite previsible de tiempo a lo largo del cual se espera que genere beneficios económicos futuros para la compañía.

#### NOTA 15: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

##### 15.1 Conciliación del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo

	Saldo de apertura	Adiciones	Pérdida de deterioro de valor	Clasificados como mantenidos para la venta	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo de cierre
<b>Costo histórico 2015</b>							
Terrenos	344.007	-	-	(9.527)	(571)	2.254	336.163
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	235.854	259.795	-	-	-	(133.924)	361.725
Construcciones y edificaciones	230.768	7.989	-	-	(433)	8.887	247.211
Maquinaria y equipo de producción	1.159.317	17.795	-	-	(7.554)	126.019	1.295.577
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	39.657	4.195	-	-	(6)	-	43.846
Minas, canteras y yacimientos	99.605	-	-	-	-	(982)	98.623
Equipo de transporte terrestre	12.231	187	-	-	(706)	-	11.712
Flota fluvial	595	-	-	-	-	-	595
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	46.587	3.730	-	-	(34)	-	50.283
Otros activos	413	3	-	-	-	-	416
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>2.169.034</b>	<b>293.694</b>	<b>-</b>	<b>(9.527)</b>	<b>(9.304)</b>	<b>2.254</b>	<b>2.446.151</b>

	Saldo de apertura	Pérdidas y reversión por deterioro de valor	Depreciación	Clasificados como mantenidos para la venta	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo de cierre
<b>Depreciación y deterioro de valor 2015</b>							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones y edificaciones	(63.616)	-	(6.784)	-	416	-	(69.984)
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo de producción	(350.765)	-	(55.056)	-	7.280	(1.823)	(400.364)
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	(19.822)	-	(5.419)	-	2	-	(25.239)
Minas, canteras y yacimientos	(75.556)	-	(3.171)	-	-	-	(78.727)
Equipo de transporte terrestre	(2.888)	-	(1.167)	-	555	-	(3.500)
Flota fluvial	(117)	-	(29)	-	-	-	(146)
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	(6.417)	-	(1.569)	-	16	-	(7.970)
Otros activos	(258)	-	(41)	-	-	-	(299)
<b>Depreciación y deterioro de valor acumulado</b>	<b>(519.439)</b>	<b>-</b>	<b>(73.236)</b>	<b>-</b>	<b>8.269</b>	<b>(1.823)</b>	<b>(586.229)</b>
Anticipos entregados a terceros	8.762					58.468	67.230
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETA</b>	<b>1.658.357</b>						<b>1.927.152</b>

Las construcciones en curso incluyen capitalización de costos por préstamos por \$17.262 (2014: \$3.208), la tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 6,63% (2014: 5,86%), que es la tasa de interés efectiva específica de préstamos genéricos.

	Saldo de apertura	Adiciones	Pérdida de deterioro de valor	Clasificados como mantenidos para la venta	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo de cierre
<b>Costo histórico 2014</b>							
Terrenos	353.937	-	-	-	(11.534)	1.604	344.007
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	79.961	131.634	-	-	-	24.259	235.854
Construcciones y edificaciones	261.531	17.890	-	-	(40.786)	(7.867)	230.768
Maquinaria y equipo de producción	1.077.170	84.196	-	-	(1.992)	(57)	1.159.317
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	38.197	1.472	-	-	(12)	-	39.657
Minas, canteras y yacimientos	98.088	1.517	-	-	-	-	99.605
Equipo de transporte terrestre	27.389	1.602	-	-	(717)	(16.043)	12.231
Flota fluvial	595	-	-	-	-	-	595
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	46.137	450	-	-	-	-	46.587
Otros activos	705	-	-	-	-	(292)	413
<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>1.983.710</b>	<b>238.761</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(55.041)</b>	<b>1.604</b>	<b>2.169.034</b>

	Saldo de apertura	Pérdidas y reversión por deterioro de valor	Depreciación	Clasificados como mantenidos para la venta	Venta y retiros de propiedad, planta y equipo	Otros cambios	Saldo de cierre
<b>Depreciación y deterioro de valor 2014</b>							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones y edificaciones	(57.987)	-	(3.243)	-	850	(3.236)	(63.616)
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo de producción	(302.713)	-	(21.772)	-	1.175	(27.455)	(350.765)
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	(15.483)	-	(4.220)	-	3	(122)	(19.822)
Minas, canteras y yacimientos	(72.462)	-	(3.007)	-	-	(87)	(75.556)
Equipo de transporte terrestre	(3.933)	-	575	-	649	(179)	(2.888)
Flota fluvial	(88)	-	(28)	-	-	(1)	(117)
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	(5.050)	-	(1.733)	-	-	366	(6.417)
Otros activos	(372)	-	-	-	-	114	(258)
<b>Depreciación y deterioro de valor acumulado</b>	<b>(458.088)</b>	<b>-</b>	<b>(33.428)</b>	<b>-</b>	<b>2.677</b>	<b>(30.600)</b>	<b>(519.439)</b>
Anticipos entregados a terceros	(186)	-	-	-	-	8.948	8.762
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETA</b>	<b>1.525.436</b>						<b>1.658.357</b>

Al final del período sobre el que se informa y comparativos no existen restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo, ni compromisos contractuales para la adquisición de

propiedad, planta y equipo. Cementos Argos no obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deteriorados de valor, perdidos o abandonados.

#### NOTA 16: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

##### 16.1 Conciliación de las propiedades de inversión

	2015	2014	1° de enero de 2014
<b>Costo</b>			
Valor en libros a 1° de enero	10.524	11.738	11.965
Adiciones	93.856	390	148
Trasferencias desde/hacia propiedades de inversión	(2.254)	(1.604)	-
Disposiciones	-	-	(375)
Otros cambios	(5)	-	-
<b>COSTO EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>102.121</b>	<b>10.524</b>	<b>11.738</b>

	2015	2014	1° de enero de 2014
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>			
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1° de enero	(392)	(287)	(182)
Depreciación del período	(27)	(208)	-
Disposiciones	-	-	11
Otros cambios	(28)	103	(116)
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre</b>	<b>(447)</b>	<b>(392)</b>	<b>(287)</b>
<b>Propiedades de inversión a 31 de diciembre</b>	<b>101.674</b>	<b>10.132</b>	<b>11.451</b>
Valor razonable de las propiedades de inversión a 31 de diciembre	97.933	12.564	12.564

El valor razonable de las propiedades de inversión para efectos de revelación es determinado por la compañía valuadora independiente Vertex Resources. La compañía valuadora uti-

lizó los siguientes supuestos de valoración: para los terrenos valorados como propiedades de inversión se contemplaron las metodologías tanto de mercado secundario y/o transacciones

de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado, de precios de productos similares usados que desempeñen la misma funcionalidad teniendo en cuenta sus características y especificaciones originales, como la de Trending donde se actualizaron con factores económicos los activos de terrenos basados en la información contable suministrada y la información disponible de transacciones de compras recientes, información de mercado y/o últimos avalúos efectuados en Cementos Argos, a los activos existentes. Del mismo modo, se contemplaron el Trending y el Cost Replacement New para las edificaciones relacionadas con las propiedades de inversión aplicando obsolescencias físicas, funcionales y económicas, si daba lugar, partiendo de los precios de adquisición ajustados.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$337 (2014: \$114). Al 31 de diciembre de 2015 no existen gastos directos relacionados con propiedades de inversión.

Al final del período sobre el que se informa no existen obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni restricción alguna sobre el cobro

de los ingresos derivados de las mismas o sobre recursos obtenidos por su disposición.

**NOTA 17: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS**

**17.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El 30 de junio de 2015 fueron clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, la participación de Cementos Argos en el patrimonio de Tekia S.A.S., Ganadería Río Grande S.A.S., y las fiducias mercantiles de administración N° 7321-359 y N° 732-1435; así como cuatro inmuebles de propiedad de Cementos Argos.

Los activos fueron entregados a la Fundación para el Beneficio Social bajo la figura de permuta el 16 de julio de 2015, excepto por un predio que al cierre de diciembre de 2015 está en proceso de ser entregado a la fundación. Este activo tiene un valor en libros de \$2.338. Se estima que el activo sea entregado a la contraparte antes de completar los doce meses a partir de su clasificación como activo no corriente mantenido para la venta. El valor total de la operación fue de \$93.579, a favor de Cementos Argos.

**NOTA 18: OBLIGACIONES FINANCIERAS**

	2015	2014	1° de enero de 2014
Obligaciones con bancos nacionales (i)	-	-	38.571
Obligaciones con bancos del exterior (i)	689.683	322.695	155.686
Créditos con corporaciones financieras	167.627	181.727	186.398
Otras obligaciones	22.727	1.501	-
	<b>880.037</b>	<b>505.923</b>	<b>380.655</b>
Corriente	663.416	222.498	60.589
No corriente	216.621	283.425	320.066
	<b>880.037</b>	<b>505.923</b>	<b>380.655</b>

**18.1. Resumen de acuerdos de préstamo**

(i) Las obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como de largo plazo to-

mados por la Compañía. Dentro de los más significativos se encuentran los siguientes créditos:

Categoría	Entidad	Concepto	Vencimiento	Moneda	Valor contractual de la obligación		
					2015	2014	1° de enero de 2014
Banco del exterior	Citibank PLC London	Crédito ECA	2019	Dólar	53.540.473	68.837.752	84.135.030
Banco del exterior	Citibank	Crédito largo plazo	2015	Dólar	-	51.975.052	-
Banco del exterior	Banco de Bogotá Miami	Crédito capital de trabajo	2015	Dólar	-	7.000.000	-
Banco del exterior	Banco de Bogotá Miami	Crédito capital de trabajo	2015	Dólar	-	7.000.000	-
Banco del exterior	Banco de Bogotá Miami	Crédito capital de trabajo	2015	Dólar	-	2.000.000	-
Bancos nacionales	Bancolombia	Crédito largo plazo	2020	Peso	-	-	-
Bancos nacionales	BBVA	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	14.000.000	-	-
Bancos nacionales	BBVA	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	25.000.000	-	-
Bancos nacionales	BBVA	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	12.000.000	-	-
Bancos nacionales	BCP	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	24.500.000	-	-
Bancos nacionales	BCP	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	12.700.000	-	-
Bancos nacionales	BCP	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	13.500.000	-	-
Bancos nacionales	BCP	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	10.500.000	-	-
Bancos nacionales	Corpbanca	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	7.000.000	-	-
Bancos nacionales	Corpbanca	Crédito capital de trabajo	2016	Dólar	11.500.000	-	-

### 18.2. Incumplimiento de acuerdo de préstamo

Durante los períodos reportados, la Compañía no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

El crédito a largo plazo con Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca por valor inicial de USD 159.235.669, cuyos deudores son Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S. y Argos USA Corp., tienen los siguientes covenants financieros vigentes al 31 de diciembre de 2014:

- a. Indicador Deuda neta / Ebitda + dividendos 12 meses menor a 4 veces

- b. Indicador Ebitda / Gastos financieros mayor a 1,25 veces

El crédito respaldado por EKF tiene un plazo de 11,5 años, con amortizaciones semestrales a partir de diciembre de 2009 y vencimiento junio del 2019.

### NOTA 19: OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

#### 19.1. Acuerdos de arrendamiento

La compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero significativos en los que actúe como arrendador.

### 19.2. Pasivos por arrendamiento financiero

	Pagos mínimos de arrendamiento			Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento		
	2015	2014	1° de enero de 2014	2015	2014	1° de enero de 2014
Un año o menos	33.281	31.886	17.371	21.257	21.257	16.982
Entre uno y cinco años	125.407	125.767	126.174	93.866	92.075	105.161
Cinco años o más	57.034	78.003	107.359	52.504	68.396	66.191
	<b>215.722</b>	<b>235.656</b>	<b>250.904</b>	<b>167.627</b>	<b>181.728</b>	<b>188.334</b>
Menos: cargos de financiamiento futuros	-	-	-	48.095	53.928	62.570

A 31 de diciembre, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
Costo histórico	43.651	160.046	1.594	205.291
Depreciación acumulada	(3.714)	(32.396)	(276)	(36.386)
Deterioro de valor	-	-	-	-
<b>VALOR EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	<b>39.937</b>	<b>127.650</b>	<b>1.318</b>	<b>168.905</b>

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1° de enero 2014, la Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento financiero significativos para la adquisición de maquinaria amarilla, construcciones y edificaciones, siendo los más representativos la construcción del Centro de Distribución de Medellín y de las tres autogeneradoras de energía que abastecen las plantas de Río Claro, Yumbo y Sogamoso. Estos bajo la modalidad contractual "Leasing de Infraestructura" con

plazo a 12 años y vencimientos en 2018 y 2022, siendo Leasing Bancolombia S.A. el arrendador. Los contratos para la adquisición de maquinaria amarilla, también suscritos con la misma contraparte, tienen plazos entre 7 y 10 años, con vencimientos entre 2013 y 2025. Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas para la Compañía, cuotas contingentes significativas u opciones de renovación.

## NOTA 20: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

### 20.1. La Compañía como arrendatario

#### 20.1.1. Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, vehículos y equipos, que son contabilizados como arrendamientos operativos en los estados financieros separados.

Los contratos más significativos por concepto de arrendamiento operativo corresponden principalmente a acuerdos para arrendamiento de equipos de cómputo, suscritos por el área de tecnología de la información con Leasing Bancolombia.

#### 20.1.2. Pagos reconocidos como gastos

	2015	2014
Pagos mínimos de arrendamiento	23.587	20.835
Cuotas contingentes por arrendamientos	-	-
Pagos recibidos por subarrendamientos	-	-

#### 20.1.3. Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2015	2014
1 año o menos	2.027	163
Entre 1 y 5 años	940	71
5 años o más	-	-

### 20.2. La Compañía como arrendador

#### 20.2.1. Acuerdos de arrendamiento

Cementos Argos S.A., a 31 de diciembre de 2015 tiene vigentes dos contratos de arrendamiento operativo; el primero de ellos con la sociedad de Cultivos agrícolas, el cual corresponde a un

inmueble en el que el arrendatario se obliga a destinar el inmueble exclusivamente a la plantación y beneficio de cultivos agrícolas y cancelar un canon mensual correspondiente a 90 kilos de azúcar por hectárea; el segundo corresponde a un contrato suscrito con ATC sitios de Colombia.

**20.2.2. Derechos de arrendamientos operativos no cancelables**

	2015	2014
1 año o menos	-	114
Entre 1 y 5 años	-	-
5 años o más	-	-

**NOTA 21: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	2015	2014	1° de enero de 2014
Costos y gastos por pagar	60.782	68.691	60.391
Proveedores nacionales	145.389	123.519	90.791
Proveedores del exterior	16.337	22.611	13.379
Dividendos por pagar	56.973	53.518	50.528
Cuentas corrientes comerciales	311.986	609.207	176.261
Cuentas por pagar a contratistas	5.255	1.320	2.899
Acreedores varios	11.340	13.466	2.023
Otras cuentas por pagar	170	323	123
	<b>608.232</b>	<b>892.655</b>	<b>396.395</b>
Corriente	599.689	886.339	396.395
No corriente	8.543	6.316	-
	<b>608.232</b>	<b>892.655</b>	<b>396.395</b>

**NOTA 22: PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

	2015	2014	1° de enero de 2014
Beneficios a los empleados posteriores al empleo	249.437	244.655	259.727
Beneficios a los empleados por terminación	4.254	3.879	2.166
Otros beneficios a empleados de corto plazo	59.122	42.622	47.343
	<b>312.813</b>	<b>291.156</b>	<b>309.236</b>
Corriente	81.777	64.998	74.504
No corriente	231.036	226.158	234.732
	<b>312.813</b>	<b>291.156</b>	<b>309.236</b>

**22.1. Planes de beneficios posteriores al empleo – planes de beneficios definidos**

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionados, se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2496, por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en la

República de Colombia. En el decreto se establecen disposiciones sobre los parámetros para determinar el pasivo de beneficios posempleo, específicamente establece que se utilizará como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 en la estimación del pasivo por pensión y por títulos y bonos pensionales. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público revisará cada tres (3) años dichos parámetros y efectuará, si es el caso, los ajustes que sean necesarios debidamente sustentados con los estudios técnicos correspondientes. Para otros beneficios posempleo distintos a los señalados anteriormente, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19. El decreto no incluyó disposiciones transitorias por

lo que la Compañía aplicó los nuevos requerimientos como un cambio en política contable de forma retroactiva desde el estado de situación financiera de apertura. El monto incluido en el estado separado de situación financiera

derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos y el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos en el año actual, se presenta a continuación:

Movimiento en el valor presente de la obligación	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
<b>Valor presente de las obligaciones a 1 de enero de 2015</b>	<b>197.293</b>	<b>23.028</b>	<b>22.754</b>	<b>1.580</b>	<b>244.655</b>
Costo del servicio corriente	-	-	1.025	40	1.065
Costo por intereses en la obligación por beneficios definido	13.729	1.655	1.657	99	17.140
<b>Ganancia/(Pérdida) actuarial por cambios en:</b>	<b>1.117</b>	<b>(93)</b>	<b>3.628</b>	<b>1.717</b>	<b>6.369</b>
Experiencia	733	(93)	3.662	1.658	5.960
Supuestos financieros	384	-	(34)	59	409
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(18.859)	(829)	(43)	(256)	(19.987)
<b>VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>193.280</b>	<b>23.761</b>	<b>29.021</b>	<b>3.180</b>	<b>249.242</b>

Movimiento en el valor presente de la obligación	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total
<b>Valor presente de las obligaciones a 1 de enero de 2014</b>	<b>214.214</b>	<b>25.851</b>	<b>15.880</b>	<b>1.764</b>	<b>257.709</b>
Costo del servicio corriente	-	-	680	46	726
Costo por intereses en la obligación por beneficios definido	16.145	1.868	1.094	113	19.220
<b>Ganancia/(Pérdida) actuarial por cambios en:</b>	<b>(13.108)</b>	<b>(62)</b>	<b>2.533</b>	<b>(91)</b>	<b>(10.728)</b>
Experiencia	(12.524)	(62)	2.136	(102)	(10.552)
Supuestos financieros	(584)	-	397	11	(176)
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(19.957)	(4.630)	2.567	(252)	(22.272)
<b>VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	<b>197.294</b>	<b>23.027</b>	<b>22.754</b>	<b>1.580</b>	<b>244.655</b>

El gasto total reconocido en el estado del resultado del período representa las contribuciones para beneficios definidos de aportes (2015: \$12.919). La Compañía espera realizar aportes para el próximo período anual (2016: \$13.049).

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

	2015	2014	1° de enero de 2014
Tasa de inflación (%)	3,50%	3,00%	3,00%
Tasa de descuento (%)	7,82%	7,32%	7,94%
Incremento salarial (%)	2,88%	2,41%	2,99%
Incremento salario mínimo (%)	2,88%	2,41%	2,99%
Tabla de mortalidad	Rentistas Válidos 2008	Rentistas Válidos 2008	Rentistas Válidos 2008
Tabla de rotación	50% SOA Pensión turnover	50% SOA Pensión turnover	50% SOA Pensión turnover

## 22.2. Planes de pensión, títulos y bonos pensionales

De acuerdo con el Código Laboral colombiano, los beneficios de pensión otorgados a los empleados bajo el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993) son contabilizados como planes de aportaciones definidas, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS) y/o a los fondos privados de pensiones en los tér-

minos y condiciones contemplados en dicha ley.

Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), que esencialmente corresponden a personal antiguo, son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados. La Compañía debe pagar pensiones de jubilación o emitir bonos

pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio.

El beneficio otorga derecho a una pensión mensual vitalicia de jubilación o pensión de vejez, equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, sujeto a un pago mínimo de un salario mínimo mensual y un máximo igual a 25 salarios mínimos mensuales. Además, dos pagos adicionales son realizados, uno en junio y otro en diciembre.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con el Instituto de Seguridad Social (ISS), estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de la Compañía, y por lo tanto, reducen la obligación de la Compañía. Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo.

Por otro lado, el beneficio por fallecimiento ocurre en caso de muerte después de la jubilación, donde el beneficiario recibe el 100% de la pensión, por un plazo que dependerá de cada beneficiario. La cotización de la seguridad social en pensión a las Administradoras de Fondos de Pensiones está a cargo de la Compañía, como empleador.

Para los trabajadores que se han retirado de la empresa por reconocimiento de pensión convencional o anticipada, que en todo caso tiene el carácter de compartida, la empresa continúa efectuando aportes al sistema previsional hasta el momento en el que el pensionado cumpla los requisitos de pensión de vejez exigidos por el ISS (Colpensiones). Así las cosas, la empresa tiene a cargo el 100% del aporte a pensiones hasta el cumplimiento de dichos requisitos. El aporte se calcula sobre el valor de la pensión. Adicionalmente, en materia de salud, Cementos Argos S.A. asume parcialmente el porcentaje del aporte del pensionado.

La obligación de beneficios definidos por pensiones de jubilación incluye los empleados de la Compañía Industrial Hullera S.A. en liquidación, como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual Cementos Argos asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde.

Cementos Argos S.A. ha emitido títulos pensionales, Bono Pensional Tipo A Modalidad 2 y Bono Pensional Tipo A Modalidad 1. Esta obligación aplica para algunas zonas donde el ISS no tenía cobertura pensional anterior al año 1994.

El beneficio se otorga al momento del retiro del empleado de la

compañía, hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. Los Bonos y Títulos Pensionales constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones colombiano.

### 22.3. Gratificación por jubilación

Para los empleados cobijados por alguna de las convenciones colectivas de trabajo, cuando se termine el contrato de un trabajador por el reconocimiento de pensión de jubilación, invalidez o vejez, se le otorga una gratificación equivalente a cinco salarios mínimos legales vigentes.

### 22.3. Otros planes de beneficios definidos

#### Plan de auxilios odontológico, educación, defunción y otros

Para los empleados jubilados en Colombia se otorga el beneficio de auxilio de defunción que se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), equivalente a cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) en Colombia.

Para los empleados jubilados de la planta Valle en Colombia se otorga el auxilio de educación hasta su fallecimiento y también a los hijos de los jubilados hasta que cumplan los 25 años de edad. El beneficiario recibe el monto independientemente de la supervivencia del trabajador. Cada año el beneficio se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como el auxilio odontológico hasta su fallecimiento, siempre que soliciten formalmente la prestación del servicio, con incremento anual de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

#### Plan de Cesantía Retroactiva

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990, tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario percibido.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1° de enero de 2014, la Compañía no tiene derechos de reembolso relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos

La duración promedio de la obligación por beneficio definido es la siguiente:

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Gratificación por jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Duración promedio total
Duración promedio 2015	8,5	6,3	10,0	7,6	8,1
Duración promedio 2014	9,7	6,9	9,7	6,6	8,2
Duración promedio al 1° de enero de 2014	9,5	6,9	10,3	8,7	8,9

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son: tasa de descuento, incremento de salario esperado y mortalidad. Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación, han sido deter-

minados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

	2015		2014	
	Disminuye	Aumenta	Disminuye	Aumenta
Tasa de descuento 100 puntos básicos más alta (más baja)	240.483	205.362	266.120	226.128
Crecimiento del salario esperado aumenta (disminuye) en 1%	221.378	221.913	242.157	247.603
Esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año	226.986	216.743	249.987	239.775

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo del cambio real en la obligación por beneficio definido, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Además, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la obligación por beneficios definidos ha sido calculado usando el método de la unidad de crédito proyectada al final del período sobre el que se informa, que es el mismo que el que se aplicó al calcular el pasivo de obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera.

#### Cambio de política contable sobre beneficios a empleados posempleo

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2496, por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en la República de Colombia. En el decreto se establecen disposiciones sobre los parámetros para determinar el pasivo de be-

neficios posempleo, específicamente establece que se utilizará como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 en la estimación del pasivo por pensión y por títulos y bonos pensionales. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público revisará cada tres (3) años dichos parámetros y efectuará, si es el caso, los ajustes que sean necesarios debidamente sustentados con los estudios técnicos correspondientes. Para otros beneficios posempleo distintos a los señalados anteriormente, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.

El Decreto no incluyó disposiciones transitorias, por lo que la Compañía aplicó los nuevos requerimientos como un cambio en política contable de forma retroactiva desde el estado de situación financiera de apertura separado. El impacto de la aplicación retroactiva de la política contable para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1° de enero de 2014 en los pasivos de (\$16.394), (\$22.648) y (\$21.827), patrimonio de \$16.394, \$22.648 y \$21.827, y utilidad de operaciones continuas de \$468, y (\$791) respectivamente.

#### NOTA 23: PROVISIONES

	Litigios y demandas (i)	Desmantelamiento (ii)	Ambientales (iii)	Otros provisiones	Total
Valor en libros a 1° de enero de 2015	15.199	22.763	15.046	2.031	55.039
Provisiones realizadas	1.628	-	1.773	-	3.401
Utilización de provisiones	-	-	-	(519)	(519)
Reversiones realizadas	(3.232)	-	(792)	-	(4.024)
Ajuste por la tasa de descuento	(142)	(5.708)	(3.146)	-	(8.996)
Otros cambios	130	1.505	721	-	2.356
<b>VALOR EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>13.583</b>	<b>18.560</b>	<b>13.602</b>	<b>1.512</b>	<b>47.257</b>
Corriente	9.403	-	-	-	9.403
No corriente	4.180	18.560	13.602	1.512	37.854
<b>VALOR EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>13.583</b>	<b>18.560</b>	<b>13.602</b>	<b>1.512</b>	<b>47.257</b>

(i) Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, corresponden a procesos creados en contra de la Compañía de carácter laboral, civil, penal y administrativo, para los cuales se estima

una alta probabilidad de pérdida y, por tanto, salida de recursos económicos en el momento en que se resuelva cada proceso. La salida de flujos de efectivo de la Compañía por concepto de procesos legales dependerá de la complejidad

del caso, pruebas presentadas por las partes, instancias que se hayan agotado y acuerdo entre las partes. No es posible realizar una estimación generalizada de los procesos, para cada uno se considera otras demandas de la misma naturaleza que se hayan resuelto en el pasado y por concepto del abogado a cargo del proceso.

Existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado para pagar, se realizó la mejor estimación por parte de la Compañía; sin embargo, hay una incertidumbre mayor en cuanto a la fecha estimada del desembolso, ya que se puede presentar una varianza por el desarrollo mismo de cada proceso judicial, que depende de los jueces, acuerdos entre partes, instancias, entre otras situaciones. Para la estimación del valor para pagar por los procesos judiciales, se considera la expectativa del demandante, la resolución de casos similares en el pasado y el concepto profesional de los abogados del área legal de la Compañía.

- (ii) Cementos Argos S.A. se encuentra obligada a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la normativa legal minera, frente a la explotación de recursos minerales, correspondiente al desmantelamiento de activos y restauración del ambiente donde fueron construidos estos activos, que se lleva a cabo en el momento en que se termina una operación de explotación minera o se vence un título minero, la fecha que sea menor. Las obligaciones de desmantelamiento tienen como fecha máxima de ejecución la fecha de vencimiento de la concesión del título minero, por lo que se estima el desembolso de los recursos económicos en un período de cinco años antes de la exigencia legal. Sin embargo, para algunos casos, donde se ha completado la operación de un área cubierta por un título que aún tiene más de cinco años de vigencia, se estima realizar los desembolsos de la provisión dentro de los cinco años siguientes a la finalización de la operación.

Existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado para pagar, se realizó la mejor estimación por parte de la Compañía.

Para las obligaciones de desmantelamiento se consideran las áreas afectadas por la explotación minera, la programación de explotación minera y los costos en que se han incurrido en operaciones de desmantelamiento pasadas.

- (iii) La Compañía se encuentra obligada a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones forestales por explotación de canteras y aprovechamiento forestal, costos para el retiro y posterior disposición de residuos peligrosos, específicamente PCB's (bifenilos policlorados), previamente almacenados. Para las compensaciones forestales, Cementos Argos S.A. se ha comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un período máximo de cinco años o según lo indicado en la resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado.

Existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado para pagar, se realizó la mejor estimación por parte de la Compañía. Sobre los eventos futuros para las compensaciones forestales: siembra, aislamiento y mantenimiento será por un período de cuatro años, según la tabla de costos de reforestación actualizada anualmente por la dirección de evaluación ambiental.

Para la disposición de PCB's, los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son embalaje de seguridad, transporte y disposición local según los estudios de Fase I y valoración económica realizados por terceros independientes. Para el inventario de transformadores con sospecha de PCB's, los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: caracterización, desmantelamiento, manejo, transporte interno, transporte externo, drenaje y exportación para disposición final, según los servicios prestados previamente por terceros.

#### NOTA 24: OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	2015	2014	1° de enero de 2014
Corriente	45.019	35.416	30.238
No corriente	-	32.850	51.897
	<b>45.019</b>	<b>68.266</b>	<b>82.135</b>

Corresponde a pagarés firmados por Cementos Argos para la adquisición de Cementos Andino S.A. y Concrecem S.A. el 4 de noviembre de 2005. El monto inicial de la obligación fue de USD 143 millones, con un plazo de 10 años, amortizaciones anuales a partir de agosto de 2006 y vencimiento en agosto de 2016. El

pagaré es pagadero en pesos colombianos liquidados a la tasa representativa del mercado (TRM) de cada día de pago. La tasa de interés es de 4,91% TV. Al 31 de diciembre de 2015 este crédito tenía un saldo pendiente de USD 14,3 millones (2014: USD 28,6, 1° de enero de 2014: USD42,9).

**NOTA 25: BONOS EN CIRCULACIÓN Y ACCIONES PREFERENCIALES**

	2015	2014	1° de enero de 2014
Bonos en circulación	2.176.916	2.356.999	1.941.747
Acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos	71.879	114.162	153.631
	<b>2.248.795</b>	<b>2.471.161</b>	<b>2.095.378</b>
Corriente	426.638	395.603	353.372
No corriente	1.822.157	2.075.558	1.742.006
	<b>2.248.795</b>	<b>2.471.161</b>	<b>2.095.378</b>

**25.1. Bonos en circulación**

Los bonos en circulación emitidos por Cementos Argos S.A., comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1° de enero de 2014:

Emisión	Fecha de colocación	Plazo	Tasa efectiva	Forma de pago interés	Valores emitidos		
					2015	2014	1° de enero de 2014
Emisión 2005	23 de noviembre de 2005	10 años	IPC+2,88%	Semestre vencido	-	80.000	80.000
Emisión 2005	23 de noviembre de 2005	12 años(1)	IPC+3,17%	Semestre vencido	290.000	290.000	290.000
Emisión 2007	23 de febrero de 2007	12 años (1)	IPC+5,25%	Semestre vencido	150.000	150.000	150.000
Emisión 2009	28 de abril de 2009	5 años	9,70% EA	Año vencido	-	-	81.175
Emisión 2009	28 de abril de 2009	7 años	IPC + 6,00%	Trimestre vencido	114.943	114.943	114.943
Emisión 2009	28 de abril de 2009	10 años	IPC + 6,30%	Trimestre vencido	70.350	70.350	70.350
Emisión 2009	28 de abril de 2009	15 años	IPC + 7,19%	Trimestre vencido	229.530	229.530	229.530
Emisión 2011	11 de abril de 2012	1,5 años	IBR + 1,45%	Mes vencido	-	-	-
Emisión 2011	11 de abril de 2012	2 años	DTF+ 1,34%	Trimestre vencido	-	-	111.400
Emisión 2011	11 de abril de 2012	3 años	DTF+ 1,45%	Trimestre vencido	-	111.400	111.400
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	6 años	IPC + 3,80%	Trimestre vencido	97.022	97.022	97.022
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	10 años	IPC + 4,24%	Trimestre vencido	299.896	299.896	299.896
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	15 años	IPC + 4,50%	Trimestre vencido	303.082	303.082	303.082
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	2 años	5,59%	Trimestre vencido	97.618	97.618	-
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	10 años	IPC + 3,80%	Trimestre vencido	190.675	190.675	-
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	15 años	IPC + 4,21%	Trimestre vencido	311.707	311.707	-
					<b>2.154.823</b>	<b>2.346.223</b>	<b>1.938.798</b>

(1) Los títulos de plazo a 12 años de los bonos Argos 2005, por \$440.000, se convirtieron a dólares \$433.320 (equivalentes a USD 229.094,471) mediante un swap de moneda, con una tasa promedio de Libor + 1,78% SV. El equivalente en dólares al 31 de diciembre

de 2015 era de USD 185.685.000 debido a las diferentes operaciones de recouping o ajustes de mercado a estas operaciones. El valor en peso colombiano se ha mantenido constante.

Mediante la Resolución número 20134 del 13 de noviembre de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la renovación del plazo de vigencia de la autorización de la oferta pública de los bonos ordinarios y los papeles comerciales de Cementos Argos S.A. para ser ofrecidos públicamente dentro de los tres (3) años siguientes a la ejecutoria de esta resolución, así como el aumento del cupo global en \$1.000.000 adicional, de los valores que hacen parte del programa de emisión y colocación a cargo de Cementos Argos S.A., autorizado mediante la Resolución número 422 del 23 de marzo de 2012. Al 31 de diciembre de 2014 y contados a partir de la mencionada fecha de aprobación, Cementos Argos S.A. tenía a su disposición \$400.000 para emitir durante los próximos tres años.

Todas las emisiones están calificadas AA+ con perspectiva positiva por parte de la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. y son títulos valores nominativos, emitidos a la orden y negociables en el mercado secundario a través de la bolsa de valores de Colombia.

Durante el 2015 se registró gasto financiero por intereses por \$198.183 (2014: \$137.610) de los bonos ordinarios, y por \$6.042 (2014: \$8.856) de las acciones preferenciales.

## 25.2. Acciones preferenciales

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2013, Cementos Argos llevó a cabo la emisión y colocación de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (de aquí en adelante, acciones preferenciales) en mayo de 2013, por \$1.610.824, adjudicando 209.197.850 acciones preferenciales, al precio de suscripción de \$7.700 por acción preferencial, determinado por la Junta Directiva de la Compañía.

La emisión de las acciones preferenciales es un instrumento financiero compuesto. El emisor, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del emisor. Dada la obligación contractual del emisor de pagar el dividendo mínimo anual a los titulares de las acciones si la Compañía genera utilidades, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

Cementos Argos determinó el componente del pasivo descontando los flujos de efectivo correspondientes al dividendo mínimo preferencial, que se calcularon a perpetuidad con base en lo establecido en la sección 11.1.1 del prospecto de emisión; la tasa de descuento aplicada correspondió a la tasa de mercado a la fecha de emisión de instrumentos similares que no incorporaran un componente de patrimonio. Considerando la dificultad de iden-

tificar en el mercado un instrumento financiero con las mismas características de la emisión, la tasa de descuento del pasivo financiero se determinó con referencia a la rentabilidad vigente de los bonos emitidos por Cementos Argos a más largo plazo denominados en pesos colombianos. Para estos efectos la tasa de valoración de la emisión de bonos de Cementos Argos 2024, emitido en mayo de 2012, a largo plazo (15 años) indexado a IPC.

Las acciones preferenciales tienen un dividendo mínimo del 3% anual sobre el precio de suscripción que se pagará en los 12 primeros trimestres a partir de la colocación, y a partir del décimo tercer trimestre el dividendo anual será del \$10 por acción, que se incrementará con el IPC anual correspondiente al año anterior. El prospecto de emisión no tiene opciones de compra o venta sobre las acciones preferenciales.

El pasivo reconocido por la emisión de acciones preferenciales está compuesto por la valoración del componente de deuda y la reducción de los costos directos de la emisión asignados al componente de pasivo, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada componente en el monto de la emisión. En el momento de reconocimiento inicial, se incluyeron costos de emisión en el pasivo financiero por \$7.157.

El componente de deuda es medido a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva para la medición posterior del componente de deuda a costo amortizado, se determinó igualando los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del componente de pasivo en el momento de reconocimiento inicial. El pasivo financiero se incrementa por el reconocimiento de intereses aplicando la tasa de interés efectiva y disminuye en la medida en que se contabilicen los dividendos mínimos a los accionistas preferenciales.

## NOTA 26: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 26.1. Gestión de riesgo de capital

Cementos Argos administra su capital desde una perspectiva de largo plazo, buscando mantener una estructura de capital equilibrada, eficiente y flexible que acompañe y soporte de manera segura el proceso de crecimiento de la organización. La Compañía considera como capital las acciones emitidas tanto ordinarias como preferenciales, las obligaciones financieras de corto y largo plazo, y los bonos ordinarios. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital.

La Compañía utiliza el indicador Deuda neta / Ebitda + dividendos para monitorear la estructura de capital. La deuda neta está compuesta por las obligaciones financieras menos caja e inversiones temporales. Este indicador permite establecer el nivel de apalancamiento de la Compañía con respecto a su generación de caja. Además, este indicador está incluido en los contratos de crédito de largo plazo que tiene Cementos Argos.

Otros indicadores tales como la relación corto plazo y largo plazo de la deuda, vida media, y flujo de caja libre, también son tenidos

en cuenta para analizar la estructura de capital. En línea con lo anterior, se mantiene un correcto balance entre deuda y patrimonio. La Compañía monitorea periódicamente que el indicador Deuda neta / Ebitda + dividendos se mantenga dentro de un rango específico que permita un crecimiento sostenible y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Administración. Además de la generación de ebitda, la Compañía puede emitir capital o desinvertir de su portafolio de acciones, que al cierre del 2014 estaba valorado en \$1,7 billones. Para la gestión de otros indicadores como vida media de la deuda, y distribución de largo y corto pla-

zo de la misma, se dispone de líneas de créditos con bancos nacionales e internacionales y la posibilidad de acceder al mercado de capitales mediante la emisión de bonos ordinarios y/o papeles comerciales en el mercado local.

El nivel de endeudamiento de la Compañía mantiene un adecuado equilibrio entre divisas, realizando coberturas naturales entre activos y pasivos denominados en la misma moneda.

No se han presentado cambios significativos en los objetivos, políticas, o procesos de gestión de capital de la Compañía.

## 26.2. Categorías de instrumentos financieros

Activos financieros	2015	2014	1° de enero de 2014
Efectivo y bancos	45.607	169.783	250.783
Valor razonable con cambios en los resultados	324	168	2.272
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	22.114	23.067	-
Activos financieros medidos a costo amortizado	1.868.165	2.108.359	1.262.529
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.453.081	1.711.842	1.450.136

Pasivos financieros	2015	2014	1° de enero de 2014
Valor razonable con cambios en los resultados	3.173.851	3.012.501	2.506.270
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura	160.033	123.031	45.986
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	712.587	976.088	449.728

### 26.2.1 Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral

	2015	2014	1° de enero de 2014
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	1.006.142	1.127.330	949.776
Bancolombia S.A.	428.771	564.883	486.812
Cartón de Colombia S.A.	10.621	11.983	12.699
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	217	289	396
Otras inversiones	7.330	7.357	453
	<b>1.453.081</b>	<b>1.711.842</b>	<b>1.450.136</b>
Dividendos reconocidos durante el período relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del período	29.789	27.689	17.459
	<b>29.789</b>	<b>27.689</b>	<b>17.459</b>

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1° de enero de 2014, la Compañía no reclasificó ganancias o pérdidas acumuladas por cambios en el valor razonable desde el patrimonio hacia el resultado del ejercicio. No hubo dividendos reconocidos durante los períodos reportados relacionados con inversiones que han sido dadas de baja. Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no

se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo.

Durante el período no se dispusieron inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de otro resultado integral, ni se realizaron transferencias de ganancias o pérdidas no realizadas desde el otro resultado integral hacia ganancias acumuladas.

### 26.2.2. Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no ha reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

### 26.3. Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por la Gerencia de Finanzas Corporativas, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de la Compañía en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y atribución definidas. Cementos Argos está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es eliminado o mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en que el mercado lo permita. El uso de derivados financieros con fines especulativos no es permitido.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos pueden hacer sobrepasar temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

#### Gestión del riesgo cambiario

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de cambio como resultado de las inversiones que mantiene en subsidiarias con moneda funcional diferente al peso colombiano, y por transacciones realizadas en divisas diferentes a su moneda funcional, las fluctuaciones en los tipos de cambio tienen impactos directos en la caja y en los estados financieros separados. La Compañía monitorea el riesgo de tasa de cambio analizando la exposición en balance y en flujo de caja.

El análisis de exposición al riesgo de tasa de cambio se realiza sobre las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta del dólar, y flota libremente sin controles de cambios, aquellas subsidiarias ubicadas en países con control de cambios de divisas presentan bajas volatilidades en las fluctuaciones de los tipos de cambio. La exposición del estado de situación financiera separado se determina mediante el cálculo de la posición neta en dólares, compuesta por los pasivos y activos en dólares de la Compañía, y tiene como finalidad minimizar la volatilidad de la partida de diferencia en cambio en el estado de resultados separado. La exposición en los flujos de efectivo se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares

en el mercado spot. Cuando hay certeza sobre la ocurrencia de un flujo de caja corto o largo en moneda extranjera, se realizan coberturas mediante derivados financieros.

La concentración de riesgo cambiario es medida con respecto al límite de la posición neta de +/- USD 30 millones. En la medida en que la posición neta de la Compañía se aleja de esa cifra, se considera que aumenta la concentración del riesgo cambiario.

#### Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición o que requieren crédito más allá de los límites establecidos y garantías reales.

El riesgo de crédito derivado de las inversiones que realiza la Compañía en el sistema financiero, es monitoreado mediante el uso de un modelo de cupos de emisor, que estipula el monto máximo que la compañía puede tener invertido en un banco americano, europeo, hondureño, o colombiano, en los cuales se concentra la mayor parte de la caja de la Compañía. La política restringe los montos de inversión en bancos al límite calculado por el modelo de cupos, sin la autorización de la Vicepresidencia Financiera. Los modelos incorporan variables tales como rating nacional e internacional, indicadores de apalancamiento, e indicadores de liquidez de las entidades bancarias.

Cuando los montos invertidos en un banco superan los valores calculados por el modelo de cupos, se considera que el riesgo está muy concentrado en un solo emisor. La compañía balancea dicha concentración, cuando el mercado se lo permite, mediante la desinversión del emisor que ha superado el monto estipulado por el modelo y la recomposición de las inversiones en las diferentes alternativas, según los cupos calculados. Para los bancos que no hacen parte del modelo, la compañía no mide el riesgo de cupo de emisor. A su vez, los bancos que no hacen parte de dicho modelo, son entidades con las cuales no se tienen inversiones significativas a la fecha de este reporte.

#### Gestión del riesgo de liquidez

La Compañía cuenta con obligaciones financieras con contrapartes del sistema bancario y del mercado de capitales. Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de estos créditos, la Compañía planea las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la gerencia, con la meta de no concen-

trar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es no estar por debajo de los 3,5 años de vida media. Así mismo, la Compañía cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad. La Compañía también está expuesta al riesgo de

liquidez por el incumplimiento de sus compromisos financieros (*covenants*), que dispararía cláusulas de cumplimiento cruzado en otros contratos. Para mitigar este riesgo, se hace seguimiento mensual a los *covenants* financieros y se reportan a la gerencia. Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa son los siguientes:

	Activos		Pasivos	
	2015	2014	2015	2014
Dólar estadounidense	1.464.315	1.242.625	1.381.833	984.898

### 26.3.1. Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Compañía se encuentra principalmente expuesta a la divisa USD. La siguiente tabla detalla la sensibilidad de Cementos Argos a un incremento y decremento de 25% en el peso colombiano contra las divisas extranjeras pertinentes después de considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El 25% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período para un cambio de 25% en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos para operaciones en el extranjero de la Compañía donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la divisa del prestamista y del prestatario. Una cifra positiva más adelante indica un incremento en los resultados, donde el peso colombiano se fortalece en 25% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 25% en el peso colombiano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados, y los saldos siguientes serían negativos. Durante el período no ha habido cambios en los métodos e hipótesis utilizados para el análisis de sensibilidad.

	Efecto de la divisa: USD	
	2015	2014
Utilidad antes de impuestos y operaciones discontinuadas	20.620	64.432

### 26.3.2. Contratos derivados en moneda extranjera

La siguiente tabla detalla los contratos derivados sobre moneda

extranjera bajo contabilidad de cobertura pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Tasa promedio contrato derivado			Valor nominal del subyacente en pesos colombianos(1)			Valor razonable activos (pasivos)		
	2015	2014	1-2014	2015	2014	1-2014	2015	2014	1-2014
Forward de compra y Swap de moneda									
Dólar de los Estados Unidos - Swap	2.520	1.924	-	36	100.000	-	22.114	23.067	-
				36	100.000	-	22.114	23.067	-
Forward de venta y swap de moneda									
Dólar de los Estados Unidos - Swap	2.373	1.891	1.839	199	548.099	682.869	(160.033)	(123.031)	(44.052)
				199	548.099	682.869	(160.033)	(123.031)	(44.052)

(1) El valor nominal del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

#### 26.4. Gestión del riesgo de tasas de interés e índices de inflación

El riesgo de tasa de interés surge principalmente de los créditos remunerados a tasa fija o tasa variable. La Compañía mide el riesgo de tasa de interés mediante la exposición a tasas flotantes y tasas fijas en la deuda de la Compañía. En el caso de la tasa variable, una desmejora de las tasas a las cuales están indexados los instrumentos financieros podría tener un impacto negativo sobre los gastos o ingresos financieros. En el caso de la tasa fija, una sobreexposición pondría en desventaja a la Compañía en la medida en la que las condiciones del mercado cambiaran favorablemente, siempre y cuando los instrumentos financieros sean mantenidos hasta su vencimiento.

La concentración de riesgo de tipo de interés aparece cuando se detecta en el portafolio de deuda financiera una exposición muy alta a un indexador en particular. La Compañía considera que una exposición de entre el 15% y 30% a tasa fija del total de su deuda consolidada es óptimo. La Compañía ha mantenido en promedio una relación entre tasa fija (TF) y tasa variable (TV) de 25% TF vs. 75% TV. Una relación muy diferente a esta estaría indicando concentración en alguna de las referencias. El perfil de la deuda de la Compañía se reporta mensualmente a la gerencia, indicando los niveles de concentración de TF vs. TV, distribución por plazo (corto plazo vs. largo plazo) y distribución por moneda (COP vs. USD vs. otras monedas). Con los resultados

presentados se toman decisiones para administrar el portafolio de deuda, como el pago anticipado de obligaciones, la estructuración de derivados financieros para balancear la posición en tasas de interés y/o monedas, etc. Al 31 de diciembre de 2015 el 28% de la deuda consolidada estaba pactada a tasa de interés fija (2014: 22%, 1° de enero de 2014: 13%).

Las tasas de interés de referencia del mercado financiero colombiano que generan exposición a la Compañía son el IPC, DTF e IBR, y la tasa de referencia internacional Libor para los créditos en dólares. Cementos Argos no ha considerado la exposición a otras tasas locales o internacionales

##### 26.4.1. Análisis de sensibilidad de tasas de interés e índices de inflación

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés e índices de inflación tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 25 puntos, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	IPC		LIBOR 6M	
	2015	2014	2015	2014
Utilidad antes de impuestos y operaciones discontinuadas	25.942	(19.502)	1.238	-
Otro resultado integral	2.894	1.105	554	37

##### 26.4.2. Contratos derivados de tasas de interés e índices de inflación

Las siguientes tablas detallan los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de permuta de las tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nominal del subyacente en pesos colombianos(1)			Valor razonable activos (pasivos)		
	2015	2014	1-2014	2015	2014	1-2014
Cobertura del flujo de efectivo						
1 año o menos	36	100.000	-	22.114	23.067	-
De 1 a 5 años	263	701.540	806.446	(159.710)	(122.863)	(43.714)
5 años o más	-	-	-	-	-	-
	299	801.540	806.446	(137.596)	(99.796)	(43.714)

(1) El valor nominal del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

### 26.4.3. Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de Cementos Argos para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía

deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

31 de diciembre de 2015	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Monto en libros
Pasivo por arrendamiento financiero	7,79%	33.281	125.407	57.034	215.722	167.627
Instrumentos con tasa de interés variable	8,09%	536.650	1.393.938	2.070.823	4.001.411	2.517.161
Instrumentos con tasa de interés fija	2,39%	354.667	-	-	354.667	349.438
Otros pasivos	4,68%	71.904	8.850	209.877	290.631	116.898

31 de diciembre de 2014	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Monto en libros
Pasivo por arrendamiento financiero	7,28%	31.886	125.167	78.003	235.655	181.727
Instrumentos con tasa de interés variable	6,77%	563.986	1.402.337	2.000.404	3.966.727	2.581.267
Instrumentos con tasa de interés fija	5,41%	5.457	103.090	-	108.547	97.884
Otros pasivos	6,34%	85.476	97.397	212.172	389.045	183.081

1° de enero de 2014	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Monto en libros
Pasivo por arrendamiento financiero	6,82%	17.371	126.174	107.359	250.904	186.397
Instrumentos con tasa de interés variable	6,05%	293.623	1.319.185	1.253.262	2.866.069	2.057.069
Instrumentos con tasa de interés fija	9,66%	89.049	-	-	89.049	81.522
Otros pasivos	6,38%	79.005	160.500	214.411	453.916	235.766

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de la Compañía para sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, y el flujo de efectivo bruto descontado sobre esos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no

es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1° de enero de 2014, la Compañía no tienen contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

31 de diciembre de 2015	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
Importe liquidado neto:				
Forward	-	-	-	-
Swaps	45.224	(138.272)	-	(93.048)
Opciones y otros	-	-	-	-
	45.224	(138.272)	-	(93.048)
31 de diciembre de 2014	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
Importe liquidado neto:				
Forward	-	-	-	-
Swaps	37.117	(100.733)	-	(63.616)
Opciones y otros	-	-	-	-
	37.117	(100.733)	-	(63.616)

### 26.5 Garantía colateral

Cementos Argos ha pignorado como garantía de pasivos financieros 5.200.000 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a la entidad financiera Bancolombia, estas acciones no están pignoras a una obligación en específico y tiene como propósito soportar el cupo global de la Compañía ante el banco. El valor en libros de los activos financieros de la

Compañía pignorados como garantía de pasivos financieros es \$185.640 (2014: \$208.000, 1° de enero de 2014: \$175.240). La Compañía no ha recibido garantías colaterales de activos financieros o no financieros a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1° de enero de 2014 que esté autorizada a venderla o pignorarla sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

### NOTA 27: CAPITAL EMITIDO

	2015	2014
Capital autorizado:		
1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$6	9.000	9.000
Capital suscrito y pagado:		
1.215.247.885 acciones ordinarias de valor nominal \$6	7.291	7.291
209.197.850 acciones preferenciales de valor nominal \$6	1.256	1.256
	<b>8.547</b>	<b>8.547</b>

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella, negociar libremente las acciones, inspeccionar libremente los libros y papeles sociales dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a las reuniones de la Asamblea General en que se examinen los estados financieros de fin de ejercicio y recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la Sociedad, entre otros incluidos en los estatutos sociales.

Los accionistas titulares de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus

aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente acciones ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del emisor. Por vía de excepción, las acciones preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

La emisión de las acciones preferenciales califica como un instrumento financiero compuesto. La Compañía, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del emisor. Dada la obligación contractual del emisor de entregar efectivo u otros activos financieros a los titulares de las acciones, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento del patrimonio no es sujeto a medición posterior.

### 27.1. Reconciliación de las acciones ordinarias

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
<b>Balance al 1° de enero de 2015</b>	1.215.247.885	7.291	175.675
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>1.215.247.885</b>	<b>7.291</b>	<b>175.675</b>

### 27.2 Reconciliación de las acciones preferenciales

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
<b>Balance al 1° de enero de 2015</b>	209.197.850	1.256	1.374.069
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>209.197.850</b>	<b>1.256</b>	<b>1.374.069</b>

## NOTA 28: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

### 28.1. Reservas

#### Reserva legal

La compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. El valor de la reserva legal es de \$16.480 (2014: \$16.061).

La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

#### Reserva para readquisición de acciones

Esta reserva, sobre las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio, solo es distributable a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

	2015	2014
Reserva para readquisición de acciones	113.797	113.797
Menos - Acciones propias readquiridas	(113.797)	(113.797)

#### Reserva por disposiciones fiscales

Es una reserva obligatoria que se origina en la exigencia que realiza el Estatuto Tributario colombiano de apropiarse el equivalente al 70% del mayor valor solicitado por depreciación fiscal sobre la contable.

Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

#### Reservas ocasionales a disposición del máximo órgano social y otras reservas

Además de las reservas establecidas por la ley o los estatutos, la Asamblea General de Accionistas podrá constituir reservas con libre disponibilidad y destinación específica. El 20 de marzo de 2015, la Asamblea General de Accionistas autorizó liberar \$66.690 de la reserva no gravada para distribuir dividendos. Asimismo, dispuso apropiarse \$105.183.582 para reserva para futuros ensanches e inversiones.

#### Otras reservas

El 20 de marzo de 2015, la Asamblea General de Accionistas dispuso apropiarse \$105.183 para reserva destinada a futuros ensanches e inversiones. Las otras reservas son de libre disponibilidad para los accionistas.

#### 28.2 Otro resultado integral neto de impuestos, atribuible a la controladora

El valor reclasificado del otro resultado integral para coberturas de flujo de efectivo a la partida de gasto financiero y diferencia en cambio durante el período es \$2.027 (2014: \$852) y \$42.397 (2014: \$64.121) respectivamente.

**NOTA 29: GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS**

**29.1. Ganancias acumuladas**

	2015	2014
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>1.934.652</b>	<b>1.842.616</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la Compañía	498.652	279.789
Transferencias de ganancias y pérdidas desde el otro resultado integral	-	-
Dividendos decretados	(204.998)	(183.710)
Participación en las variaciones patrimoniales de subsidiarias	(151.431)	(52.368)
Apropiación de reservas	(38.493)	48.325
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>2.038.382</b>	<b>1.934.652</b>

**29.2. Dividendos decretados**

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2015 decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$178 anuales por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$44,50 por acción por cada cuota trimestral a partir de abril de 2015.

Adicionalmente, se decretaron dividendos en efectivo sobre las acciones preferentes de \$231 anuales por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$57,75 por acción por cada cuota trimestral a partir de abril de 2015.

**29.3. Propuesta de dividendos año en curso**

Respecto al año corriente, la Administración propone un dividendo de \$200 por acción sobre las acciones ordinarias, el cual será pagado en efectivo en cuatro cuotas trimestrales a razón de \$50 por acción por cada cuota trimestral a partir de abril de 2016. El dividendo total estimado a ser pagado es de \$ 230.334 millones.

Este dividendo está sujeto a la aprobación de los accionistas en la Asamblea General Anual y no se ha incluido como un pasivo en los estados financieros separados que se acompañan.

Adicionalmente, en abril de 2016 se pagará la última cuota del dividendo preferencial de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Colocación de Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de 2013; las tres cuotas siguientes serán iguales a las de las acciones ordinarias, para un total de \$43.461 millones.

Este dividendo está sujeto a la aprobación de los accionistas en la Asamblea General Anual y no se ha incluido como un pasivo en los estados financieros separados que se acompañan.

**NOTA 30: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

A continuación se presenta un análisis de los ingresos del período de Cementos Argos para operaciones continuas (excluyendo los ingresos financieros – ver nota 34).

	2015	2014
Ingresos provenientes de la venta de bienes	1.889.375	1.690.696
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	8.701	11.394
Ingresos provenientes por intercambio de bienes o servicios	-	-
	<b>1.898.076</b>	<b>1.702.090</b>

Cementos Argos no tiene compromisos de los cuales se estima que generaran pérdidas.

**NOTA 31: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2015	2014
Gastos del personal	129.200	107.571
Servicios	57.483	54.853
Amortización de activos intangibles	25.917	-
Honorarios	12.506	14.350
Contribuciones y afiliaciones	2.385	1.810
Gastos de viaje	14.406	9.665
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.947	13.831
Mantenimiento y reparaciones	8.258	7.052
Impuestos	1.076	1.129
Arrendamientos	8.579	6.189
Seguros	7.018	5.310
Provisiones	827	79
Gastos legales	2.556	581
Adecuación e instalación	247	157
Gastos de representación y relaciones públicas	117	159
Casino y restaurante	33	1.328
Útiles y papelería	344	274
Transportes	1.602	1.470
Comisiones	48	100
Diversos	3.923	1.960
	<b>281.472</b>	<b>227.868</b>

**NOTA 32: GASTOS DE VENTA**

Los gastos de venta al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2015	2014
Gastos del personal	26.910	27.261
Servicios	34.976	34.586
Amortización de activos intangibles	14	-
Honorarios	1.304	1.745
Contribuciones y afiliaciones	1.134	1.195
Gastos de viaje	3.026	2.564
Depreciación de propiedades, planta y equipo	11	185
Mantenimiento y reparaciones	34	137
Impuestos	15.095	12.618
Arrendamientos	2.190	2.192
Seguros	747	150
Provisiones	2.844	4.553
Gastos legales	153	112
Adecuación e instalación	6	5
Gastos de representación y relaciones públicas	110	67
Casino y restaurante	521	-
Útiles y papelería	45	24
Transportes	216	199
Comisiones	-	-
Diversos	949	866
	<b>90.285</b>	<b>88.459</b>

**NOTA 33: OTROS INGRESOS OPERACIONALES NETOS**

<b>Operaciones continuas</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ganancia (pérdida) en indemnizaciones	(1.214)	(227)
Ganancia (pérdida) en recuperaciones	(22.458)	(28.705)
Ganancia (pérdida) en aprovechamientos	(3.299)	(1.028)
Ganancia (pérdida) en venta y valoración de activos biológicos	(4.895)	555
Ganancia (pérdida) en subvenciones	(31)	(307)
Ganancia (pérdida) en reclamos	(20)	(13)
Ganancia (pérdida) en venta de Intangibles	-	(340)
Pérdida en retiro de cartera	573	1.795
Pérdida en donaciones	15.776	14.562
Pérdida por impuesto asumido cuatro por mil	17.271	14.036
Pérdida por otros impuestos asumidos	228	26
Ganancia (pérdida) en venta activos fijos y otros activos	(3.999)	8.540
Ganancia (pérdida) en litigios	3.250	4.240
Ganancia (pérdida) otros ingresos y gastos	5.224	30.920
	<b>6.406</b>	<b>44.054</b>

**NOTA 34: INGRESOS FINANCIEROS**

<b>Operaciones continuas</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ingresos por intereses	36.631	45.314
Dividendos de inversiones de patrimonio	29.789	27.689
<b>TOTAL DE INGRESOS POR INTERESES PROVENIENTES DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS QUE NO SON DESIGNADOS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LOS RESULTADOS</b>	<b>66.420</b>	<b>73.003</b>

**NOTA 35: GASTOS FINANCIEROS**

<b>Operaciones continuas</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	10.492	13.935
Intereses sobre los préstamos de partes relacionadas	520	371
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	13.796	12.527
Intereses por instrumentos convertibles y acciones preferenciales	204.226	146.466
Ganancia (pérdida) por reclasificaciones desde el patrimonio al resultado del período para coberturas de flujo de efectivo	(17.207)	1.284
Otros gastos financieros	21.105	23.046
<b>Total de gastos por intereses de pasivos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en los resultados</b>	<b>232.932</b>	<b>197.629</b>
Menos: importes incluidos en el costo de los activos calificados	(14.055)	(3.208)
	<b>218.877</b>	<b>194.421</b>
Pérdida (ganancia) que surge de la ineficacia de los derivados	16.104	24.303
Otros costos financieros	1.966	1.907
	<b>236.947</b>	<b>220.631</b>

La tasa de capitalización promedio ponderada sobre los fondos adeudados es de 6,63% anual (2014: 5,86% anual).

**NOTA 36: UTILIDAD DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS**

La ganancia para el año proveniente de las operaciones continuas se atribuye a:

Operaciones continuas	2015	2014
Controladores de la Compañía	498.652	279.789

La ganancia para el año proveniente de las operaciones continuas ascendió a los montos expresados anteriormente, luego de los siguientes cargos (créditos):

**36.1. Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros**

	2015	2014
Pérdida por deterioro de valor de cuentas comerciales por cobrar	3.671	4.632
	<b>3.671</b>	<b>4.632</b>

**36.2. Gastos de depreciación y amortización**

	2015	2014
Depreciación de propiedades, planta y equipo	73.236	33.428
Depreciación propiedades de inversión	27	208
Amortización de activos intangibles	37.931	22.173

**36.3. Gastos de beneficios a los empleados**

	2015	2014
Beneficios posempleo	6.711	6.187
Beneficios por terminación	2.549	1.860
Otros beneficios a los empleados	133.369	112.849
<b>TOTAL GASTO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>142.629</b>	<b>120.896</b>

**NOTA 37: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS**

La matriz inmediata de Cementos Argos S.A. es Grupo Argos S.A. con domicilio principal en Medellín, Colombia, que mantiene un porcentaje de participación en la Compañía de 55,34%.

**37.1. Transacciones entre la matriz y sus subsidiarias o entre subsidiarias**

Las siguientes transacciones son aquellas que hemos celebrado con nuestras subsidiarias o entre nuestras subsidiarias:

- Compra y venta de clínker entre nosotros y nuestras subsidiarias; la transacción consiste en que las compañías productoras de clínker les venden clínker a las compañías productoras de cemento, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de cemento.
- Compra y venta de cemento entre nosotros y nuestras subsidiarias; la transacción consiste en que las compañías productoras de cemento les venden cemento a las compañías productoras de concreto, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de concreto. En el caso de

compraventas entre compañías cementeras, el cemento es transferido con el propósito de ser comercializado.

- Compra y venta de agregados entre nosotros y nuestras subsidiarias; la transacción consiste en que las compañías productoras de agregados les venden agregados a las compañías productoras de cemento o concreto, las cuales los utilizan como materia prima de sus productos.
- Prestación de servicios de transporte entre Logitrans S.A. y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en que Logitrans S.A., como intermediario de carga, subcontrata con terceros el transporte de los productos o materias primas de Cementos Argos S.A.
- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S.A. y Zona Franca Argos S.A.S.; la transacción consiste en que Cementos Argos S.A. le presta servicios de *back-office* a Zona Franca Argos S.A.S. a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.

Las siguientes transacciones son aquellas que nosotros hemos celebrado con Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias:

- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S.A. y Grupo Argos S.A.; la transacción consiste en que Cementos Argos S.A. le presta servicios de back-office a Grupo Argos S.A. a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.
- Arrendamiento de inmuebles entre Grupo Argos S.A. y/o sus subsidiarias y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en que Grupo Argos S.A. y/o sus subsidiarias le arrienda espacios (oficinas, bodegas y/o lotes) a Cementos Argos S.A., para que estos últimos desarrollen sus actividades, bien sea productivas o administrativas.
- Compra y venta de carbón entre Sator S.A.S. y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en que Sator S.A.S. le suministra carbón a Cementos Argos S.A. para que este lo utilice dentro del proceso productivo de clínker.
- La prestación de servicios mineros, entre Sator S.A.S. y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en que Sator S.A.S. opera algunas de las concesiones mineras de Cementos Argos S.A., a cambio de una contraprestación por los servicios de operación minera percibidos.
- Compra y venta de cemento y concreto premezclado, entre Situm S.A.S., la subsidiaria del negocio inmobiliario de Grupo Argos S.A., y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en la compra de cemento o concreto premezclado por parte de Situm S.A.S. a las demás compañías para realizar sus actividades de urbanismo.

### 37.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, Cementos Argos realizó las siguientes transacciones comerciales y saldos con partes relacionadas:

	Ingresos	Gastos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
<b>Matriz</b>				
2015	209	4.901	1.132	28.883
2014	39.811	3.992	939	447
Al 1° de enero de 2014	1.070	1.330	269	28.734
<b>Subsidiarias</b>				
2015	355.515	155.846	1.546.357	369.432
2014	454.273	116.166	1.759.582	645.820
Al 1° de enero de 2014	395.462	170.457	933.083	210.216
<b>Asociadas</b>				
2015	11.896	14.227	2.988	4.937
2014	10	5.450	3.033	1.010
Al 1° de enero de 2014	9.807	2.387	2.689	3.697
<b>Negocios conjuntos</b>				
2015	17.181	3.693	486	218
2014	109	1.157	325	1.126
Al 1° de enero de 2014	2.360	3.178	743	87
<b>Otras partes relacionadas</b>				
2015	-	773	-	-
2014	-	753	-	-
Al 1° de enero de 2014	-	553	-	-

El deterioro acumulado y el gasto reconocido en el período por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas es \$653 (2014: \$6.451) y es \$5.799 (2014: \$6.451) respectivamente. Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que

existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas es de 30 días; con respecto a préstamos, el plazo para el año 2015 es de 12 meses, con un interés equivalente a la tasa presuntiva de 4,34%.

### 37.3. Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	2015	2014
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	50.173	35.183
Pensiones y otros beneficios posempleo	1.753	1.584
Beneficios por terminación	730	66
	<b>52.656</b>	<b>36.833</b>

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por

el Presidente y Vicepresidentes), y cualquier otro comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Cementos Argos y Grupo Argos y sus familiares cercanos.

### NOTA 38: PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

#### 38.1. Pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso. Las contingencias más significativas que no fueron reconocidas como provisiones en los estados financieros corresponden a procesos judiciales donde Cementos Argos participa como demandado, con una probabilidad de pérdida para la compañía posible, existiendo una alta incertidumbre sobre la salida de flujos de efectivo futuros para la Compañía y el tiempo en que se esperaría realizar esta salida.

La salida de recursos se efectuará solo en el caso en que haya un fallo no favorable para la Compañía, situación que no se considera probable de acuerdo con el análisis realizado por el área legal de la Compañía.

#### 38.2. Activos contingentes

Existen procesos ejecutivos iniciados por Cementos Argos S.A. contra terceros para la recuperación de la cartera mediante la vía judicial. Consideramos que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

### NOTA 39: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros separados de la Compañía, los siguientes hechos posteriores considerados significativos no sujetos a ajuste han tenido lugar:

El 25 de enero de 2016 se celebró una sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de CEMENTOS ARGOS S.A., donde se aprobó la reforma estatutaria para la modificación del artículo 4 con el fin de capitalizar reservas ocasionales hasta por seiscientos quince mil millones de pesos (\$615.000), mediante el mecanismo de aumento del valor nominal de la acción. Con esta aprobación, el valor nominal de la acción pasó de seis pesos (\$6) a cuatrocientos diez y seis pesos (\$416).

Este hecho no representa un ajuste para los estados financieros de diciembre de 2015, su efecto financiero será evidenciado en el estado de situación financiera del año 2016.

Los estados financieros han sido aprobados por la junta directiva y su emisión ha sido autorizada para el 25 de febrero de 2016.

### NOTA 40: ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

#### 40.1. Adopción por primera vez de las NIIF

Los estados financieros separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, NCIF, expedidas por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo en la República de Colombia basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mediante el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y el Decreto 3024 de 2013. Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 inclusive, la Compañía preparó sus estados

financieros separados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados de Colombia (de aquí en adelante, PCGA anterior).

El PCGA anterior difiere en algunas áreas con las NIIF. Para la preparación de los presentes estados financieros separados, la Compañía ha modificado ciertas políticas contables de valuación y exposición previamente aplicadas bajo PCGA anterior para cumplir con NIIF.

Las políticas contables presentadas en la Nota 2.2 han sido aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros separados para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2015, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2014 y el estado de situación financiera separado de apertura al 1° de enero de 2014, que es la fecha de transición a las NIIF para las Compañías en la República de Colombia conforme a lo establecido en el Decreto 2420 de 2015. Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera separado al 1° de enero de 2014 y los estados financieros separados anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2014, todos ellos preparados de acuerdo con el PCGA anterior.

A continuación se presenta una conciliación entre el patrimonio de la Compañía de acuerdo con PCGA anterior al 1° de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2014 y de la utilidad integral y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con las NIIF.

La Compañía adoptó de manera anticipada las NIIF para el período terminado al 31 de diciembre de 2014 siendo su estado de situación financiera de apertura el 1° de enero de 2013.

En la preparación de este estado de situación financiera separado de apertura los ajustes realizados por la transición a las NIIF se reconocieron directamente en las ganancias acumuladas (o, si era apropiado, en otra categoría del patrimonio).

#### 40.2 Exenciones obligatorias y opcionales aplicadas

La NIIF 1 *Adopción por primera vez*, es una norma de uso exclusivo para las compañías que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez, mediante una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento, en la fecha de transición para la preparación del estado de situación financiera separado de apertura. El principio general de la NIIF 1 *Adopción por primera vez*, es aplicar de forma retroactiva las políticas contables de las NIIF como si siempre estas se hubieran aplicado en los estados financieros separados de la Compañía. Esto implicaría regresar al momento de reconocimiento inicial de cada partida de activos, pasivos y patrimonio y ajustarlas de acuerdo a los requerimientos de las NIIF desde ese momento hasta la fecha de transición. La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva y aplicar las exenciones mandatorias establecidas en las NIIF.

##### 40.2.1. Exenciones obligatorias aplicadas

Cementos Argos ha aplicado las siguientes exenciones obligatorias previstas en la NIIF 1:

##### Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros:

Los activos financieros y pasivos financieros dados de baja antes del estado de situación financiera de apertura bajo PCGA anterior no han sido reconocidos en NIIF como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a las NIIF. La Compañía aplicó los requerimientos de baja en cuenta de la NIIF 9 *Instrumentos financieros* de forma prospectiva, para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición a las NIIF.

**Contabilidad de cobertura:** En la fecha de transición a las NIIF, según requiere la NIIF 9 *Instrumentos financieros*, la Compañía midió todos los derivados a su valor razonable; y eliminó todas las pérdidas y ganancias diferidas, procedentes de derivados, que hubiera registrado según los PCGA anteriores como si fueran activos o pasivos. La Compañía aplicó contabilidad de cobertura en el estado de situación financiera de apertura a las relaciones que cumplían todos los requerimientos de la NIC 39 *Instrumentos financieros* en la fecha de transición a las NIIF. Todos los derivados financieros se miden a valor razonable en la fecha del estado de situación financiera separado de apertura bajo NIIF.

**Estimaciones contables:** Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA anteriores (principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia) después de los ajustes realizados para reflejar los cambios en las políticas contables, a menos que exista evidencia objetiva que dichas estimaciones fueron erróneas y deben ser modificadas o el PCGA anterior no requirió una estimación, en este caso la Compañía realizó una nueva estimación con base en las condiciones existentes al 1 de enero de 2014, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2014.

**Clasificación y medición de activos financieros:** Cementos Argos evaluó la clasificación y medición de los activos financieros sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en la fecha de transición a las NIIF.

Las siguientes exenciones obligatorias no son aplicables a la Compañía en su estado de situación financiera de apertura:

- Derivados implícitos
- Préstamos gubernamentales

##### 40.2.2. Exenciones opcionales aplicadas

La Compañía ha aplicado las siguientes exenciones opcionales previstas en la NIIF 1:

**Costo atribuido para las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión:**

La Compañía seleccionó la opción de valor revaluado bajo el PCGA anterior a la fecha de transición a las NIIF como costo atribuido para la categoría de terrenos. La medición al costo o valor revaluado para las demás categorías de propiedades, planta y equipo atendió a un análisis ítem por ítem, la mayor parte de la propiedad, planta y equipo fue medida bajo el modelo del costo, y re-expresión para aquellos activos que no tuviesen avalúo local registrado en los estados financieros separados, ya que el mismo resulta asimilable al costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF, ajustado para reflejar los cambios en un índice de precios general o específico.

En concordancia con lo anterior, los terrenos y los activos seleccionados de forma individual, se registraron en el estado de situación financiera separado sobre la base de revaluaciones realizadas al 30 de septiembre de 2011 de acuerdo con los PCGA anteriores, realizadas en su mayoría por el perito independiente Activos e Inventarios y Cía. Ltda., este valor fue depreciado desde esta fecha hasta el estado de situación financiera de apertura, utilizando la vida útil técnica remanente determinada en la fecha del avalúo técnico. La Compañía optó por tomar esos valores como costo atribuido a la fecha de la revaluación, por cuanto se consideró que esos valores eran sustancialmente comparables a los valores razonables a esa misma fecha.

En la fecha de transición a las NIIF, ninguna partida de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión fue medida por su valor razonable a la fecha de transición a las NIIF.

**Costo atribuido para los activos intangibles:**

Dado que la exención de costo atribuido para los activos intangibles sólo está disponible cuando se cumplan los criterios de reconocimiento de la NIC 38 *Activos intangibles*, incluyendo la medición fiable del costo en el momento inicial; y los criterios establecidos por la NIC 38 para la realización de revaluaciones, incluyendo la existencia un mercado activo que permita establecer el valor razonable de los activos intangibles en la fecha de transición, y estas condiciones no existían en la fecha de transición, la Compañía re-expresó el costo de los activos intangibles en el estado de situación financiera de apertura, aplicando los criterios de reconocimiento y medición establecidos en la NIC 38 *Activos intangibles* desde la fecha de su adquisición.

**Pasivos por retiro de servicio, desmantelamiento o rehabilitación incluidos en el costo de las propiedades, planta y equipo:**

La Compañía ha aplicado la exención de no aplicar de forma retroactiva las disposiciones de la CINIIF 1 *Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares* para tratar los cambios en un pasivo por retiro de servicio, desmantelamiento o rehabilitación incluidos en el costo de las propiedades, planta y equipo. La Compañía al aplicar esta exención midió

el pasivo en la fecha de transición a las NIIF de acuerdo con los requerimientos de la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, estimó el valor que habría sido incluido en el costo del activo en la fecha en que el pasivo surgió por primera vez, mediante el descuento del pasivo a esa fecha utilizando una tasa de descuento histórica y se calculó la depreciación acumulada de este valor hasta la fecha de transición a las NIIF, sobre la base de la estimación actual de la vida útil del activo utilizando la política de depreciación adoptada por la entidad conforme a las NIIF.

**Costos por préstamos incluidos en el costo de las propiedades, planta y equipo:**

La Compañía ha aplicado las disposiciones transitorias de la NIC 23 *Costos por préstamos*, ha capitalizado y medido los costos por préstamos en activos calificados de forma prospectiva a partir de la fecha de transición a las NIIF de acuerdo con dicha norma. Asimismo, no re-expresó el componente de costo por préstamos que estaba capitalizado según PCGA anteriores y que estaba incluido en el importe en libros de los activos en esa fecha.

**Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento conforme a CINIIF 4:**

La Compañía ha aplicado la disposición transitoria prevista en la CINIIF 4 *Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento* y ha evaluado todos los acuerdos para determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, con base en las condiciones existentes a la fecha de transición, considerando que la Compañía bajo sus PGCA anteriores no requería realizar un análisis para identificar si un acuerdo contiene un arrendamiento bajo todos los requerimientos de la CINIIF 4 o NIC 17.

**Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente:**

La Compañía ha designado los instrumentos de patrimonio mantenidos al 1 de enero de 2014 como inversiones financieras a valor razonable a través del otro resultado integral, sobre la base de los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF.

La Compañía no ha designado ningún activo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los hechos y circunstancias que existieron en la fecha de transición a las NIIF ni ha designado ningún pasivo financiero como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

**Transacciones con pagos basados en acciones:**

La NIIF 2 *Pagos basados en acciones* no se ha aplicado a los instrumentos de patrimonio relacionados con los planes de pagos basados en acciones concedidos hasta el 7 de noviembre de 2002, ni tampoco se ha aplicado a los instrumentos de patrimonio concedidos después del 7 de noviembre de 2002 y que son

irrevocables (separados) antes del 1 de enero de 2014. Para los demás instrumentos de patrimonio se aplicaron las disposiciones de la NIIF 2, en la fecha de transición.

Las siguientes exenciones no son aplicables a la Compañía en su estado de situación financiera de apertura:

- Uso del costo atribuido para activos de petróleo y gas,
- Uso del costo atribuido para operaciones sujetas a regulación de tarifas,
- Contratos de seguro,
- Transferencia de activos procedentes de clientes,
- Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios*,
- Instrumentos financieros compuestos,
- Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial,
- Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio,
- Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas,
- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos,
- Hiperinflación grave,
- Acuerdos conjuntos,
- Costos de desmonte en la fase de producción a una mina a cielo abierto,
- Entidades de inversión,
- Exención del requerimiento de reexpresar información comparativa para la NIIF 9,
- Información a revelar para los planes de beneficios definidos posempleo,
- Información a revelar sobre instrumentos financieros.

#### 40.3. Conciliación del patrimonio separado al 1 de enero de 2014

Los efectos de la transición a las NIIF al 1 de enero de 2014 en el estado de situación financiera son:

	PCGA anterior	Ajustes y reclasificaciones		NIIF
Efectivo y equivalentes de efectivo	241.138	9.644		250.782
Inversiones negociables	12.238	(12.238)		-
Deudores, neto	1.346.571	(84.048)	(a)	1.262.523
Inventarios, neto	98.955	(4.183)	(b)	94.772
Activos biológicos	-	15.902	(c)	15.902
Instrumentos financieros derivados	-	2.272	(d)	2.272
Inversiones permanentes	4.249.802	1.830.253	(e)	6.080.055
Propiedades, planta y equipo, neto	704.009	821.427	(f)	1.525.436
Propiedades de inversión	-	11.451	(f)	11.451
Intangibles, neto	1.077.079	(640.519)	(g)	436.560
Impuesto diferido	19.878	(19.878)	(h)	-
Gastos pagados por anticipado y otros activos	8.873	40.733		49.606
Valorizaciones	2.714.971	(2.714.971)	(e)(f)	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.473.514</b>	<b>(744.155)</b>		<b>9.729.359</b>
Obligaciones financieras	220.405	242.384	(h)	462.789
Impuestos, gravámenes y tasas	136.946	6.346	(i)	143.292
Pasivo por beneficios a empleados	265.570	43.666	(j)	309.236
Proveedores y cuentas por pagar	536.431	(140.035)	(k)	396.396
Instrumentos financieros derivados	-	45.986	(d)	45.986
Bonos y otros instrumentos financieros	1.932.230	163.148	(l)	2.095.378
Impuesto diferido	764	123.196	(h)	123.960
Otros pasivos y provisiones	136.809	(28.602)	(m)	108.207
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.229.155</b>	<b>456.089</b>		<b>3.685.244</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>7.244.359</b>	<b>(1.200.244)</b>		<b>6.044.115</b>

Los efectos de la transición a las NIIF al 1 de enero de 2014 en el patrimonio separado son:

<b>Patrimonio separado bajo PCGA anterior a 1 de enero de 2014</b>	<b>7.244.358</b>
Medición de la propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión al costo	(637.183)
Reconocimiento y medición del impuesto diferido	(177.624)
Reconocimiento y medición de beneficios a los empleados	(24.639)
Reconocimiento y medición de pasivos ambientales, desmantelamiento y otras provisiones	(2.665)
Medición de inversiones patrimoniales	(127.686)
Medición a valor razonable de activos biológicos	354
Medición y baja en cuentas de activos intangibles y diferidos	41.794
Aplicación del método de la participación patrimonial de inversiones	(45.316)
Medición a costo amortizado y deterioro de cartera	(6.190)
Costo amortizado de obligaciones financieras, bonos y otros pasivos	(194.529)
Reconocimiento y medición de arrendamientos financieros	(10.015)
Otros ajustes	(16.544)
Variación, neta	(1.200.243)
<b>Patrimonio separado a 1 de enero de 2014, re-expresado en la transición a NIIF</b>	<b>6.044.115</b>
Porcentaje de impacto en el patrimonio de los accionistas	<b>-16,57%</b>

(a) Deudores, neto

Bajo NIIF las cuentas por cobrar a empleados a tasas inferiores a las de mercado deben ser reconocidas por el valor presente de los flujos de efectivo contractuales descontados a la tasa de mercado aplicable en la fecha de otorgamiento del crédito, bajo el PCGA anterior estas partidas se reconocen por el valor del servicio o los recursos financiados, la aplicación de este requerimiento tiene un impacto de (\$4.824). Incluye disminución patrimonial por ajuste en el deterioro de valor de la cartera por (\$1.366). Adicionalmente, en esta partida se presenta disminución por la reclasificación de anticipos para presentarse según su naturaleza en las cuentas de activos intangibles, propiedad, planta y equipo, inventarios y otros activos por \$41.060, reclasificación de cuentas por cobrar por contratos de derivados financieros por \$2.248 y ajuste para reconocer deterioro por aplicación del modelo de pérdida incurrida en deudores \$34.550.

(b) Inventarios, neto

Los ajustes y reclasificaciones realizadas en esta partida se deben principalmente a la reclasificación de los repuestos significativos con duración superior a un año que cumplen los criterios para ser presentados como propiedad, planta y equipo por \$3.558, disminución por las asignación de costos indirectos de fabricación, que corresponden principalmente a la distribución del gasto depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo que participan en la elaboración del producto, se ajustaron de acuerdo al resultado de la reexpresión de la depreciación acumulada y base depreciable de los activos fijos por (\$619) y disminución por la reclasificación de otros conceptos por \$6.

(c) Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden plantaciones agrícolas

y forestales que se encontraban consideradas como inventarios, propiedad, planta y equipo o como gastos cuando se incurren en ellos y se miden al costo histórico. En cumplimiento de lo establecido por la NIC 41 y en ausencia de una exención en la NIIF 1, estos activos fueron medidos a valor razonable menos costos de venta y clasificados en una categoría diferente a la propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera de apertura y posteriores, reconociendo las ganancias o pérdidas en el estado de resultados, aun cuando no se haya realizado la venta. Esta línea incluye la reclasificación de propiedad, planta y equipo, y su correspondiente valorización que cumplen las condiciones para ser presentados como activos biológicos por \$14.691 e incremento por la medición a valor razonable de los activos biológicos por \$ 1.211.

(d) Instrumentos financieros derivados

Incluye la reclasificación de las cuentas por cobrar por contratos de derivados financieros por \$2.248 y un ajuste por valoración del contrato de permuta financiera a valor razonable por \$24; el total del ajuste en el activo fue por \$.2.272. Respecto al pasivo, el efecto por reclasificación de las cuentas por pagar por contratos de derivados financieros fue por \$29.591 y un ajuste por valoración a valor razonable de estos contratos por \$16.395, para un total de \$45.986.

(e) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes comprenden la participación en el patrimonio de subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos y los instrumentos financieros que no se mantienen con fines de negociación en el corto plazo. Estas inversiones se midieron bajo PCGA anterior por el método de participación, considerando el costo de adquisición, capitalizaciones, diferencia en cambio, valorizaciones, provisiones, método

de participación y algunos estuvieron afectadas por los ajustes por inflación requeridos por la normatividad colombiano en años anteriores.

Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos la Compañía optó por elegir la exención de NIIF 1 de reconocer estas inversiones en el estado de situación financiera de apertura al costo atribuido, definido como el saldo de cada inversión a esta fecha, incluyendo todos los elementos que hacen parte de la misma: costo, método de participación, valorizaciones, ajustes por inflación, provisiones y diferencia en cambio.

Para las inversiones en subsidiarias, la Compañía optó por reexpresar el costo de cada inversión desde la fecha de adquisición hasta la fecha del estado de situación financiera de apertura, dando de baja todos los conceptos que no son permitidos por las NIIF, tales como la diferencia en cambio, ajustes por inflación, método de participación bajo PCGA anterior, valorizaciones y provisiones. El superávit por valorización de estas inversiones fue trasladado a las ganancias retenidas.

En el estado de situación financiera de apertura y estados financieros de transición, se incorporó como parte del valor de las inversiones en subsidiarias el método de participación calculado de acuerdo a los principios de la NIC 28 y atendiendo al requerimiento de la NIC 27 modificada y la ley 222 de 1965; el efecto en el estado de situación financiera fue por (\$45.316)

Esta partida incluye la reclasificación de la valorización de las inversiones patrimoniales por \$1.410.762, la Compañía designó las inversiones patrimoniales clasificadas como instrumentos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral en la fecha de transición. Los valores razonables de estas inversiones se determinaron por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos cuando el instrumento se transa en este mercado; en los demás casos, el valor razonable se determinó como el valor en libros bajo PCGA local.

- (f) Propiedades, planta y equipo, neto y propiedades de inversión Bajo PCGA anterior, la Compañía midió la propiedad, planta y equipo al costo, con valorizaciones y provisiones periódicas, como mínimo cada 3 años, que no forman parte de la base depreciable del elemento. En la fecha del estado de situación financiera de apertura la Compañía ha optado por elegir la exención opcional de medir los elementos de la propiedad, planta y equipo tomando el PCGA anterior revaluado para algunos activos que al 1 de enero de 2013 tenían incorporados en los EEFF avalúos técnicos locales, reexpresión para otros activos y valor razonable para una cantidad poco representativa.

En cumplimiento a lo establecido en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, se realizó ajuste por baja de activos que

no cumplían con los criterios para su reconocimiento. El superávit por revaluación fue reclasificado a las ganancias retenidas. La depreciación se calculó considerando la desagregación por componentes de las propiedades, planta y equipo y el deterioro se revisó considerando lo establecido en la NIC 36 Deterioro de valor de los activos.

El impacto en el patrimonio de transición a las NIIF se genera principalmente porque la propiedad, planta y equipo en el PCGA anterior se somete a avalúos mientras que en NIIF en su medición posterior se optó por la opción del modelo del costo, es decir no se revalúan los activos, pero se evalúan indicios de deterioro.

Entre el PCGA anterior y las NIIF se presentan diferencias en la depreciación de la propiedad, planta y equipo y en la amortización de otros activos intangibles por causas tales como: 1) la valorización para NIIF forma parte de la base depreciable; 2) las vidas útiles son diferentes en algunos casos en el PCGA anterior y las NIIF.

- Disminución de la propiedad, planta y equipo por su medición al costo por \$673.250, incluyendo la reclasificación de las valorizaciones reconocidas bajo el PCGA anterior por \$460.278.
- Incremento de la propiedad, planta y equipo por la presentación de construcciones y maquinaria y equipo adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero presentados bajo los principios colombianos como activos intangibles y arrendamientos financieros de construcciones y edificaciones no reconocidos bajo los principios colombianos por \$175.303.
- Disminución por la reclasificación de activos biológicos por (\$14.691) y propiedades de inversión que bajo PCGA local se presentan como propiedad, planta y equipo y que bajo NIIF se presentan en otro grupo homogéneo con un impacto de (\$ 7.239).
- Incremento por la reclasificación y re-expresión de las mejoras en propiedades ajenas que bajo PCGA local se presentan como activos diferidos por \$ 240.
- Disminución por el reconocimiento de deterioro de valor de los activos por (\$56.246).
- Incremento por la reclasificación de los repuestos significativos con duración superior a un año que cumplen los criterios para ser presentados como propiedad, planta y equipo por \$ 3.558.

Bajo NIIF los bienes inmuebles que no se utilizan en la producción, prestación de servicios o para fines administrativos y que la intención de la administración es mantenerlos para obtener rentas, apreciación de capital o ambos se presentan como propiedades de inversión, se presenta aumento por la reclasificación de la propiedad, planta y equipo con un impacto de \$7.178, aumento por la reclasificación y me-

dición de los bienes recibidos en dación de pago como propiedades de inversión con un impacto de \$ 4.273.

(g) Intangibles, neto

Los ajustes y reclasificaciones realizadas en esta partida se deben principalmente a la reclasificación de créditos mercantiles como parte del valor de las inversiones, con un impacto neto de (\$516.171), disminución por reclasificación de los costos directos asociados a la emisión de las acciones preferenciales por (\$64.827), costo directos incluidos en el costo amortizado de la deuda por (\$19.063), reclasificación y medición de arrendamientos financieros presentados como propiedad, planta y equipo por (\$16.088), reclasificación de impuesto diferido activo presentado bajo el PCGA local como activo diferido y que bajo NIIF requiere presentación en línea independiente por (\$19.878), baja en cuentas de los ajustes por inflación asociados con un impacto de \$12.340; y, aumento en el valor de los activos intangibles por reexpresión del costo inicial y la amortización acumulada por \$63.879.

Los derechos en el fideicomiso inmobiliario 732-1359, administrado por Fiduciaria Fiducor S.A., para el proyecto de reforestación en el Carmen de Bolívar, el fideicomiso mercantil de administración con Fiduciaria Corficolombiana para la administración de un inmueble y otros menores, fueron clasificados como inversiones en subsidiarias por \$75.909.

(h) Impuesto diferido y corriente

Bajo el PCGA local el impuesto diferido se determina con base en las diferencias temporales de los resultados contables y fiscales, bajo NIIF el impuesto diferido se determina utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros, incluyendo los activos por impuestos diferidos derivados de las pérdidas fiscales, créditos fiscales y excesos de renta presuntiva que tienen evidencia suficiente de ser recuperados. La determinación del impuesto diferido aplicando el nuevo estándar tiene un impacto patrimonial de (\$177.624).

El impuesto diferido pasivo se incrementa a \$123.960 por reclasificación de impuesto diferido desde otras cuentas por (\$19.878) y ajuste por medición de \$104.082.

(i) Obligaciones financieras, bonos y otros instrumentos financieros

Bajo NIIF se reconoce el pasivo por arrendamientos financieros de construcciones y edificaciones que no fueron reconocidos bajo los principios locales por \$ 166.628, se reconoce y se mide el componente de pasivo de la emisión de las acciones preferenciales que fueron analizados y clasificados como un instrumento compuesto, por \$ 153.631,

y que bajo norma colombiana se reconoció directamente en el patrimonio de los accionistas.

Se presenta disminución por la reclasificación de los costos directos registrados, que bajo el PCGA anterior se contemplan como cargos diferidos (\$9.959) y la valoración de los bonos en circulación a costo amortizado, que reconoce los costos directos y los descuentos originados en la colocación como reducción de la deuda, con un impacto de (\$9.517). Adicionalmente, se incrementa esta partida por la reclasificación de los intereses de las obligaciones financieras y bonos presentados como cuentas por pagar por \$22.387, y la reclasificación de pasivos financieros presentados bajo el PCGA anterior en la categoría de cuentas por pagar neto de valoración a costo amortizado por \$82.135.

(j) Impuestos, gravámenes y tasas

Bajo NIIF se reconoce y valora el pasivo por el impuesto al patrimonio por el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés de mercado vigente en la fecha de reconocimiento del pasivo con un impacto de \$1.440 y reclasificación de cuentas del pasivo relacionadas con impuestos presentadas bajo el PCGA local como cuentas por pagar y compensación de anticipos de impuesto de renta como compensación del pasivo renta por \$4.906.

(k) Obligaciones laborales

La Compañía reconoce y mide los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo a los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a los empleados, excepto por lo establecido en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer el pasivo por beneficios post empleo de pensión, títulos y bonos pensionales deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado, con un impacto de \$36.701. Adicionalmente, se presenta incremento en el pasivo por obligaciones laborales por el reconocimiento y medición beneficios de corto plazo por \$7.598 y beneficios por terminación por \$ 2.166.

(l) Cuentas por pagar

Se presenta disminución en esta partida por reclasificación de pasivos financieros presentados bajo el PCGA anterior en la categoría de cuentas por pagar neto de valoración a costo amortizado por (\$82.135), reclasificación de dividendos decretados como menor valor de los pasivo por acciones preferenciales por (\$12.081), reclasificación de cuentas por pagar por contratos de derivados financiero por (\$29.591), disminución por la reclasificación de los intereses de las obligaciones financieras y bonos presentados como cuentas por pagar por \$22.985.

(m) Otros pasivos y provisiones  
Incremento por reconocimiento del pasivo por desmantelamiento y pasivos ambientales por \$14.830, disminución por reconocimiento y valoración de las contingencias laborales y administrativas y otras provisiones por (\$12.165).

(n) Otras partidas  
De acuerdo a los requerimientos de las NIIF el superávit método de participación que incluye el efecto de las variaciones patrimoniales de las compañías subordinadas y la diferencia en cambio generada por las inversiones patrimoniales en subordinadas del exterior, la revalorización del patrimonio que refleja el efecto sobre el patrimonio originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda de acuerdo con las normas legales vigentes hasta diciembre de 2006 y el superávit por valorizaciones que comprende la valorización de inversiones y la propiedades, planta y equipo fueron realizadas con contrapartida a las ganancias por adopción

por primera vez del nuevo marco normativo al seleccionar la opción disponible por la NIIF 1 de costo atribuido como PCGA local para las inversiones patrimoniales y valor revaluado para la propiedad, planta y equipo.

Dado que la moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano y no corresponde a la moneda de una economía hiperinflacionaria la Compañía no está sujeta a los requerimientos de Información financiera en economías hiperinflacionarias, por tanto, la revalorización del patrimonio fue realizada con contrapartida a las ganancias por adopción por primera vez del nuevo marco normativo. Adicionalmente bajo NIIF se reconocen en el otro resultado integral el efecto de las mediciones de planes de beneficio definidos, la contabilidad de cobertura de flujo de efectivo, la medición de acciones clasificadas en la categoría de valor razonable a través de otro resultado integral y el efecto en el impuesto de renta de rubros no reclasificados a resultados.

#### 40.4. Conciliación del patrimonio separado al 31 de diciembre de 2014

Los efectos de la transición a las NIIF al 31 de diciembre de 2014 en el patrimonio separado son:

<b>Patrimonio separado bajo PCGA anterior, a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>8.132.600</b>
Medición de la propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión al costo	(658.831)
Reconocimiento y medición del impuesto diferido	(171.654)
Reconocimiento y medición de beneficios a los empleados	(29.802)
Reconocimiento y medición de pasivos ambientales, desmantelamiento y otras provisiones	(19.837)
Medición de inversiones patrimoniales	550.928
Medición a valor razonable de activos biológicos	(616)
Medición y baja en cuentas de activos intangibles y diferidos	42.991
Aplicación del método de la participación patrimonial de inversiones	(573.551)
Medición a costo amortizado y deterioro de cartera	(8.479)
Costo amortizado de obligaciones financieras, bonos y otros pasivos	(148.192)
Reconocimiento y medición de arrendamientos financieros	(11.327)
Otros ajustes	(10.397)
Variación, neta	(1.038.767)
<b>Patrimonio separado a 31 de diciembre de 2014, re-expresado en la transición a NIIF</b>	<b>7.093.833</b>
Porcentaje de impacto en el patrimonio de los accionistas	-12,77%

#### 40.4. Conciliación de la utilidad integral total del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014

Los efectos de la transición a las NIIF clasificados por partida del estado del resultado integral en la utilidad del ejercicio son:

<b>Utilidad neta separada de acuerdo con PCGA anterior a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>291.815</b>
Ingresos operacionales	-
Costos de ventas	(35.676)
Gastos operacionales de administración	38.404
Gastos operacionales de ventas	27.512
Otros ingresos operacionales	(50.945)
Deterioro de activos	183
Otros egresos operacionales	23.922
Ingresos financieros	15.187
Gastos financieros	(79.004)
Diferencia en cambio, neta	16.061
Participación neta en resultados de inversiones	39.259
Impuesto de renta	(6.929)
Variación, neta	(12.026)
<b>UTILIDAD NETA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	<b>279.789</b>

#### 40.5. Conciliación del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014

	PCGA anterior	Ajustes	NIF
Flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de operación	(18.922)	181.578	162.656
Flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de inversión	(313.025)	(157.988)	(471.013)
Flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de financiación	248.641	(21.284)	227.357
<b>Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(83.306)</b>	<b>2.306</b>	<b>(81.000)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	253.376	(2.593)	250.783
Efectivo y equivalentes al final del periodo	170.070	(287)	169.783

La utilidad del estado de resultados integral y el patrimonio en el estado de situación financiera de transición, tuvieron impacto por los siguientes hechos económicos:

En las propiedades, planta y equipo se presentan variaciones en el valor de la depreciación registrada en el resultado de la Compañía que son efecto de las diferencias en la vida útil de los activos determinada bajo la norma contable colombiana y la norma internacional, que atiende a los requerimientos de uso técnico y tiempo en el que se espera la generación de beneficios económicos a partir de dicho uso. El efecto monetario para la utilidad del período de transición es de \$14.791. Se elimina ajustes por inflación reconocidos bajo PCGA anterior por \$49.950.

El impuesto diferido establecido por la metodología del balance implementada como requerimiento de la norma internacionales, genera un efecto acumulada en el patrimonio del estado de situación financiera de transición por (\$171.654). El impacto sobre la utilidad del estado de resultados integral de transición es por (\$6.929).

El impuesto diferido pasivo se incrementa a \$123.960 por re-clasificación de impuesto diferido desde otras cuentas por (\$25.090) y ajuste por medición de \$146.584.

El efecto en la medición de los pasivos por pensión, títulos y bo-

nos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo a los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a los empleados, excepto por lo establecido en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer el pasivo por beneficios post empleo de pensión, títulos y bonos pensionales deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado, con un impacto sobre el patrimonio del estado de situación financiera de transición de (\$17.323) y un efecto en la utilidad del estado de resultados integral de transición, correspondiente al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo por (\$18.429). Adicionalmente, se presenta incremento en el pasivo por obligaciones laborales por el reconocimiento y medición de beneficios de corto plazo por \$9.809 y beneficios por terminación por \$ 2.670.

El reconocimiento y medición de las obligaciones por desmantelamiento y/o recuperación del ambiente donde son construidos y operados los activos, en el estado de resultados integral de transición, es de una disminución de la utilidad por \$4.944, que incluye una actualización financiera del valor del dinero en el tiempo por \$2.171.

Se reconoce en la utilidad del estado de resultados integral de

transición una disminución por concepto de deterioro de valor de la cartera por \$764 y un reconocimiento de beneficios a los empleados por préstamos otorgados a tasas inferiores a las del mercado en la utilidad del período por \$2.503.

Otros conceptos que generan impacto en la utilidad del estado de resultados integral de transición, atienden al efecto del valor del dinero en el tiempo por obligaciones financieras relacionadas con los contratos de arrendamientos clasificados como arrendam-

mientos financieros de acuerdos a los principios de la norma internacional, por valor de \$11.404 en el gasto financiero. De igual forma, la valoración financiera de otros pasivos financieros como obligaciones contraídas con entidades financieras y la valoración de los títulos valores emitidos por la Compañía, generan una disminución en la utilidad del estado de resultados integral de transición por \$11.948.

## F. CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA

FitchRatings

Bogotá

### Fitch Asigna 'AA+(col)' y 'F1+(col)' a Programa de Emisión de Bonos y Papeles Comerciales de Cementos Argos; Perspectiva Estable

Fitch Ratings asignó las calificaciones de largo y corto plazo 'AA+(col)' y 'F1+(col)', respectivamente, al Programa de Emisión de Bonos y Papeles Comerciales de Cementos Argos S.A. (Cementos Argos) por COP1.000.000 millones. La Perspectiva es Estable.

Las calificaciones de Cementos Argos reflejan la posición competitiva adecuada de la empresa y la diversificación geográfica de su operación que le ha permitido atenuar el impacto de los ciclos económicos sobre la generación de flujo de caja operativo (FCO). Las calificaciones incorporan el debilitamiento de la liquidez y el apalancamiento elevado de la compañía, el cual se encuentra por encima de lo previsto por Fitch en su última revisión, con una relación deuda a EBITDA de 5 veces (x) para el cierre de 2017. El resultado obedece principalmente al dinamismo lento de las operaciones en Colombia y un desempeño menor al esperado en Estados Unidos. La agencia espera que la compañía se desapalanque en el corto plazo hacia niveles cercanos a 4,0x para 2018 y 3,8x 2019, respectivamente. Soportado en un fortalecimiento de la generación interna y la culminación de la estrategia de desinversión, en los plazos y términos previstos. Fitch tiene la expectativa de que el Programa de Emisión de Bonos y Papeles Comerciales objeto de las calificaciones mencionadas por COP1.000.000 millones no supondrá deuda incremental.

#### FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

##### Posición Competitiva Sólida:

Cementos Argos mantiene la posición de liderazgo en la producción de cemento y concreto en Colombia con una participación de mercado cercana a 44%. Su estrategia de crecimiento le permitió posicionarse como uno de los grandes productores de cemento en Latinoamérica, con facilidades de producción en 14 países y una capacidad instalada de 23 millones de toneladas de cemento y 18 millones de metros cúbicos de concreto. Además, es el cuarto productor de cemento de Estados Unidos y el segundo productor mayor de concreto de ese país. En parte, la diversificación geográfica de la compañía contribuye a mitigar la volatilidad en la generación de flujos operativos asociados con la exposición de la industria de cementos a factores de estacionalidad de la demanda y a ciclos económicos.

##### Generación Operativa Adecuada:

Fitch espera que la generación de flujos operativos mejore principalmente debido al desempeño favorable de las operaciones de Estados Unidos y Centro América y el Caribe (CAC), que representan una parte importante del EBITDA consolidado de la compañía y han contribuido a atenuar el desempeño menor de la operación de Colombia. Durante 2017, ambas regiones representaron aproximadamente 73% de los ingresos y 75% del EBITDA consolidado de Cementos Argos (2016: 70% y 64%, respectivamente). Por su parte, la operación en Colombia representó 27% de los ingresos y 25% del EBITDA consolidado durante 2017 (2016: 30% y 36%, respectivamente). Fitch espera que el avance de los diversos proyectos de infraestructura en Colombia, aunado a las diversas iniciativas de eficiencia de las operaciones, permita una recuperación gradual de la generación de EBITDA en esta región a sus niveles históricos.

Durante 2017, la compañía registró EBITDA por COP1,5 billones, equivalente a un margen de 17,1% (2016: COP1,6 billones y 19,0%, respectivamente). Fitch espera que, en los próximos años, continúe el crecimiento orgánico del EBITDA debido a la consolidación de los activos en Estados Unidos y al crecimiento saludable de la demanda en ese país. La calificadora anticipa que la compañía podría generar flujo de caja libre (FCL) positivo a partir de 2018.

##### Apalancamiento Elevado:

El apalancamiento de la compañía se ha presionado, tanto por la adquisición apalancada de los activos en West Virginia a finales de 2016 por USD660 millones, como por el desempeño bajo de las operaciones en Colombia. Al cierre de 2017, la deuda financiera consolidada alcanzó COP7,3 billones, que con un EBITDA de COP1,5 billones resultó en un apalancamiento medido como la relación de Deuda Financiera a EBITDA más Dividendos de 5x, nivel superior a lo contemplado por Fitch en su última revisión. La agencia tiene la expectativa de que la compañía disminuya su apalancamiento a niveles cercanos a 4x para final de año, soportado en una mejora en el desempeño de sus operaciones de Estados Unidos y Colombia principalmente y la culminación del plan de desinversiones en los plazos y términos previstos. De no observarse una tendencia clara al desapalancamiento Fitch podría tomar una acción negativa de calificación.

#### RESUMEN DE DERIVACIÓN DE LAS CALIFICACIONES

Cementos Argos es la única empresa de materiales de construcción calificada por Fitch en escala nacional en Colombia. El riesgo de la compañía no está vinculado a un mercado en particular ya que su flujo de caja se distribuye de forma relativamente uniforme entre las regiones de Colombia, Estados Unidos y Centroamérica y el

Mayo 4, 2018

© 2018 Fitch Ratings [www.fitchratings.com/site/colombia](http://www.fitchratings.com/site/colombia)

Caribe. Su diversificación geográfica compara favorablemente respecto a compañías del sector de ingeniería y construcción, tales como Odinsa S.A. (Odinsa) [AA-(col) Perspectiva Estable] y Construcciones El Cóndor S.A. (Cóndor) [AA-(col) Perspectiva Estable], cuya generación operativa o flujo de dividendos están más expuestos al mercado local.

Si bien el perfil de negocio de Cementos Argos permite diferenciar su calificación respecto a las de Odinsa y Cóndor, su perfil crediticio se mantiene presionado por el apalancamiento elevado. La adquisición de los activos de Martinsburg en Estados Unidos a finales de 2016 y el menor desempeño de las operaciones en Colombia, han empujado el apalancamiento a niveles de 5x al cierre de 2017, muy por encima de las expectativas de Fitch. De no observarse una tendencia de desapalancamiento a corto plazo, las calificaciones podrían verse afectadas.

## SUPUESTOS CLAVE

Los supuestos clave de Fitch en el caso base de la calificación del emisor son:

- crecimiento de ingresos y EBITDA soportados por un mejor desempeño de la operación de Colombia a partir de 2018;
- crecimiento de un dígito medio en Estados Unidos y CAC;
- margen EBITDA promedio de 18%;
- no se contemplan adquisiciones nuevas.

## SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

Aunque no se contempla en el corto a mediano plazo, una acción positiva de calificación podría tener lugar ante una combinación de los siguientes factores:

- margen EBITDA superior a 20% de manera sostenida;
- nivel de apalancamiento sostenido cercano a 2,5x;
- mantenimiento de indicadores de liquidez (efectivo más FCO entre deuda de corto plazo) superior a 1,25x;
- generación de FCL positivo a través del ciclo.

Una acción negativa de calificación podría tener lugar ante una combinación de los siguientes factores:

- niveles de apalancamiento superiores a 4x de forma sostenida;
- niveles de liquidez consistentemente inferiores a 1x;
- margen EBIT consistentemente inferior a 10%;
- inversiones de capital o de adquisiciones financiadas principalmente con deuda.

## LIQUIDEZ

La liquidez de la compañía luce débil respecto a su deuda de corto plazo. A diciembre de 2017, el efectivo y equivalentes más el flujo generado en operaciones cubría 0,65x sus compromisos financieros de corto plazo, estimados en aproximadamente COP2 billones. En opinión de Fitch la compañía tiene acceso demostrado al mercado bancario y de capitales local y hace que su exposición a un posible riesgo de refinanciación sea baja. Fitch considera que la culminación del plan de desinversiones adelantado por la empresa en los plazos y términos previstos será clave para retornar a métricas de liquidez acordes a los niveles históricos. Además, la compañía mantiene cupos de crédito no comprometidos cercanos a USD330 millones y conserva un portafolio de acciones en empresas relacionadas del grupo empresarial susceptibles de ser desinvertidas valoradas en USD385 millones.

## Contactos Fitch Ratings:

José Luis Rivas (Analista Líder)  
Director  
+ 57 1 484 6770 ext. 1016  
Fitch Ratings Colombia S.A. SCV  
Calle 69ª No. 9 - 85,  
Bogotá, Colombia

Jorge Yanes (Analista Secundario)  
Director  
+ 57 1 484 6770 ext. 1170

Natalia O'Byrne (Presidente del Comité de Calificación)  
Directora Sénior  
+ 57 1 484 6770 ext. 1100

Relación con medios:  
Mónica Saavedra, Bogotá. Tel. + 57 1 484 6770 ext. 1931. E-mail: monica.saavedra@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

Metodología aplicada en escala nacional:

- Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Septiembre 14, 2017);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).

#### INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE EMISOR o ADMINISTRADOR: Cementos Argos S.A./Programa de Emisión de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de Cementos Argos por COP1 billón

NÚMERO DE ACTA: 5101

FECHA DEL COMITÉ: 30 de abril de 2018

PROPOSITO DE LA REUNIÓN: Calificación Inicial

MIEMBROS DE COMITÉ: Natalia O'Byrne Cuellar (Presidente del Comité) | Rafael Molina García | Julián Ernesto Robayo Ramirez. Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web: <https://www.fitchratings.com/site/dam/jcr:1b0d0c9e-4579-444a-95a4-571e22ec9c13/06-12-2017%20Lista%20Comite%20Tecnico.pdf>.

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

#### DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

##### CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO:

**AAA(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

**AA(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

**A(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

**BBB(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

**BB(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

**B(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

**CCC(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

**CC(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

**C(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

**RD(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

**D(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

**E(col)**. Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

*Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.*

##### CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO:

**F1(col)**. Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+"

es añadido a la calificación asignada.

**F2(col).** Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

**F3(col).** Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

**B(col).** Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

**C(col).** Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

**RD(col).** Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

**D(col).** Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

**E(col).** Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

#### PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN:

**PERSPECTIVAS.** Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva", "Estable", "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

**OBSERVACIONES.** Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando una mejora potencial, "Negativa", para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto periodo. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El periodo de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/COLOMBIA](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/COLOMBIA). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2018 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 490-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una

recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

